

8,208 / B No 230, 34 d.

H. VII Hei

90/11/06



Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Wellcome Library

https://archive.org/details/b30527843_0001





LAVRENTIVS
DMEDICIN. ac. CHIRVRG.

Natus Francos.

HEISTERVS
PROE PVBL. HELMSTAD.

ad Moen. An. 1682.

Donato Her.^z Esculp. En M.^o año d 1746

18230

INSTITUCIONES CHIRURGICAS,

Ó

CIRUGIA COMPLETA UNIVERSAL,

DONDE SE TRATA CON LA MAYOR CLARIDAD todas las cosas pertenecientes à esta Ciencia, tanto de las doctrinas antiguas, como de las modernas.

LUSTRADA CON GRAN NUMERO DE LAMINAS FINAS, y muy puntuales, que demuestran al natural todos los mas preciosos Instrumentos, y Operaciones Chirurgicas.

TRABAJO, Y ESTUDIO, EN QUE POR ESPACIO DE QUARENTA años se empleó el desvelo del *Doctor D. Lorenzo Heister*, primer Medico, Cirujano, y Consejero Aulico del Duque de Brunsvich, y Luneburg, &c. Cathedratico de Medicina, Cirugia, Anathomía, y Botanica en la Universidad *Juliacense de Helmstad*.

Traducida de la Lengua Latina, y añadida, segun la ultima impresion del Autor, por D. Andrés Garcia Vazquez, Cirujano de Familia de su Magestad.

QUIEN,

por mano del Excmo. Sr. D. Joseph de Carvajál y Lancaster; Decano del Consejo de Estado, &c. la dedica al Rey nuestro Señor.

TOMO PRIMERO.

Con Privilegio. En Madrid, en la Oficina de Antonio Perez de Soto.

Año de MDCCLVII.

Se hallará en la Lonja de Papel de Don Joseph Sierra, frente del Correo General.



A LA SACRA,
Y REAL MAGESTAD
DE FERNANDO VI.
EL JUSTO,
REY PODEROSISSIMO
de España , y Emperador
de las Indias.

SEÑOR.



I como la presente Obra
es grande, y util en su li-
nea, fuera parto original
de mi humilde ingenio,
llegaria sin duda con
menos rubor á los Rea-
les pies de V. M. Pero
aunque no mia , ni Española en su origen,
naviendola mi trabajo hecho nativa en la
lengua , parece que este me dà algun de-
recho para poderla consagrar à su Real

nombre. No solamente derecho, obligacion tengo, Señor, de ofrecerla à V. M. El zelo, y amor insigne del bien comun de sus Vassallos, que en vuestro Augusto Padre florecia, y una ayuda de costa, con que la fomentò de su Real Erario, me han animado à emprenderla. El mismo zelo, amor, y generosidad, en que V. M. como noble Rama de tan Augusto Tronco, le hereda, me han alentado à continuarla. Al Mar buelven los Rios, que del Mar nacen y este arroyuelo naturalmente corre à buscar las plantas, que le dieron principio. Tengo la honra de llamarme Criado de V. M. y el tiempo que en esta Traduccion he empleado, ò han sido los ratos, que me sobraron del Real servicio, ò tal vez alguno, que aya hecho hurtar la sollicitud de acabarla: de qualquiera manera este tiempo, y trabajo de un su Criado, à V. M. es debido, y asì en consagrarfelo aora, no se lo doy, se lo restituyo. Tambien, Señor, es tributo de un humilde, pero afectuoso

Vassallo : espero de la benignidad de V.M. que mirará el obsequio reverente de la oferta, y no la pequeñez del dòn, ni de quien le ofrece. En los antiguos Persas era ley, que ningun Vassallo se presentasse al Principe sin algun tributo : cogió desprevenido el Rey en la Campaña à un humilde, pero advertido Payfano, que reconociendo prompto su obligacion, y su pobreza, socorrió ambas con los crystales de una fuente vecina ; y trasladando de ella un puño de agua à los pies de su Rey, hizo ver en ella, como en espejo, su amor, y fidelidad, con agrado singular de aquel Soberano. Agua, Señor; pero agua de salud es la que en esta Obra traslada mi puño de agena corriente à los pies de V. M. Espero que la reciba con la benignidad, que la grandeza de su Real corazon acostumbra, para que alentada mi humildad de su benigno acogimiento, profiga la empezada tarca en beneficio comun, y en obsequio tan debido de V. M. cuya

larga vida, y cumplida felicidad pido al
Cielo, para bien comun de su Monar-
chia, y consuelo universal de todos sus
Vassallos.

SEñOR.

B.L.R.P. de V.M. su mas humilde Criado,
y rendido Vassallo,

Andrès Garcia Vazquez.

AL

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON JOSEPH DE CARVAJAL

Y LANCASTER,

DECANO DEL CONSEJO

de Estado del Rey nuestro Señor D. Fer-

nando el VI. Governador del Supremo

Consejo de las Indias, Presidente de la Real

Junta de Comercio, y Moneda, y Su-

perintendente General de las Esta-

fetas, y Postas de España, &c.

EXC^{MO} SEÑOR.

PARA que passe à los pies de su Magestad, (que Dios guarde) pongo esta Obra en la mano de V. E. como en *Mano*, que su Magestad tan sabiamente ha escogido para la execucion de sus nobles, y altos dissenos del gobierno feliz, y bien comun de estos Reynos. En el Relox, la rueda oculta dá el impulso al movimiento, y la mano exterior, conformada, y obediente al impulso que la rige, hace ver con lo que afuera señala, á donde inclina la rueda, que por adentro le mueve. La aplicacion de V. E. à las ventajas del bien comun de nuestra España, es indice claro del Real impulso que le mueve. Al mismo fin del bien comun, en quanto à mi Facultad per-

pertenece, se dirige la publicacion de esta Obra, tan aplaudida de todas las Naciones Estrangeras, como de la nuestra. Suplico à V. E. que por este motivo le adquiera de su Magestad benigno acogimiento; y pido á nuestro Señor, que guarde à V. E. y le asista con sus luces, para el mayor acierto en el servicio de su Magestad, &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.

B. L. M. de V. E. su mayor,
y mas apasionado servidor,

Andrés Garcia Vazquez.

*CENSURA DEL DOCT. D. NICOLAS NOTARIO
de la Vega, Theologo, y Examinador del Tribunal de la
Nunciatura de España, y Cura proprio de la Parroquial de
la Villa de Galapagos, en el Arzobispado de Toledo.*

POR remission del señor Lic. D. Miguél Gomez de Escobár, In-
quisidor Ordinario, y Vicario de la Villa de Madrid, y su Par-
tido, he visto con singular gusto las *Instituciones Chirurgicas, ò Ciru-
gia completa universal*, que ha traducido de la Lengua Latina á la
Española D. Andrés García Vazquez, Cirujano de Familia del Rey
nuestro Señor (que Dios guarde.) Traducir con felicidad de un
Idioma á otro, es dificultad poco conocida de muchos, y mas si se
hace con la propiedad que se vé en la Traduccion presente; por-
que aunque el discurrir uno en dictamen proprio es dificultoso, lo
es mas el acomodarse á representar el ageno, sin salir de aquellos
terminos, que buscó el otro para su adorno. El Pintor, que inventa,
traslada al lienzo la concebida imagen con libre mano; pero al que
copia, ni es libre la idéa, ni la mano. Aquel tiene que obedecer á
los preceptos del Arté, dexandó en lo demás correr libremente las
lineas. Este no solo debe obedecer al Arté, sino tambien al termi-
no que le prescriben agenos rasgos. Aquel solo tiene que vencer
una dificultad, este dos: luego viene á ser assumpto mas dificil el
traducir, que el inventar.

Y aun me atrevo á assegurar, que el traducir es obra
mas expuesta á la censura. Es la razon; porque consistiendo la
destreza en facar vivamente parecida la imagen al exemplar,
como el que inventa tiene su exemplar dentro de su entendi-
miento escondido, y el que copia le tiene descubierto en el
lienzo; siguese, que pudiendose cotejar la obra de este, y no
la del otro con el exemplar, se ignoran los defectos de quien
inventa, y se acusan los errores de quien copia. Por esto ten-
go por mas glorioso el presente trabajo de nuestro Traductor,
quien ha traducido esta Obra con propiedad, y primor; y
deben darsele las gracias de tan util fatiga, pues por su me-
dio no carecerán de esta provechosa Obra en nuestra España
aquellos, á quienes es forastera la Lengua Latina. Y assi, mi
parecer es, que puede V. S. conceder al Traductor la licen-
cia que pide para darla á la publica luz, porque sobre ser de

utilidad al bien publico , nada he notado en ella , que se oponga á nuestra Santa Fé , y buenas costumbres. Galapagos , y Noviembre 9. de 1746.

*Doct. D. Nicolàs Notario
de la Vega.*

L I C E N C I A D E L O R D I N A R I O .]

NOS el Lic. D. Sebastian Pelaez , Abogado de los Reales Consejos , y Theniente Vicario de esta Villa de Madrid , y su Partido , &c. Por la presente , y lo que á Nos toca damos licencia para que se puedan imprimir , é impriman los Libros intitutados: *Instituciones Chirurgicas , y Cirugia completa universal* , que ha traducido de la Lengua Latina al Castellano Don Andrés Garcia Vazquez, Cirujano de Familia del Rey nuestro Señor (Dios le guarde) atento á ser vistos , y reconocidos , y no contener cosa opuesta á nuestra Santa Fé , y buenas costumbres. Dada en Madrid á 21. de Marzo de 1747.

Lic. Pelaez.

Por su mandado

Josepb Fernandez.

*CENSURA DEL DOCTOR DON JUAN DE ISASSI
Issajmendi, Medico de Camara de S. M. de la Suprema General Inqui-
sicion, Ex-Presidente de la Real Academia Medica Matritense, y Me-
dico del numero de los Reales Hospitales General, y Passion de esta Cor-
te.*

M. P. S.

DE Orden de V. A. he visto las *Instituciones Cbirurgicas, ó Ciru-
gia completa universal* del Doct. Laurencio Heistero, primer
Medico, Cirujano, y Consejero Auico del Duque de Brunsvich,
&c. traducidas en Lengua Española por D. Andrés Garcia Vazquez,
Cirujano del numero de Familia del Rey nuestro Señor, y me pare-
ce, que es una Obra muy importante á la salud publica, y que halla
en ella el Cirujano todas las partes de la Cirugia tratadas con clari-
dad, solidéz, y brevedad, sin faltar á lo preciso, haciendo eleccion
de remedios en la ocasion oportuna, con la precaucion de los in-
conuenientes que puede haver, y resolviendo las operaciones ma-
nuales con la mas madura crysis, haciendose cargo de quantas hasta
su tiempo ha podido vér, afsi en los Antiguos, como Modernos, y
aun Contemporaneos, apoyando solamente con razones, y experien-
cias favorables, las que tiene por practicables, y convenientes. No
es nuevo el que los Medicos dén instrucciones en la Cirugia: esto na-
ce de que los primeros Medicos grandes cultivaban tambien esta no-
ble parte de la Medicina, y siempre han continuado en instruirse á
lo menos en la Theorica, lo que se ha considerado no solo util, sino
necessario, no solamente para el gobierno de las que se llaman cau-
sas antecedentes en los casos de Cirugia, sino tambien para mejor
comprehension de la Medicina practica. El Autor de esta Obra no
se contentó con la Theorica, pues no obstante ser Medico, empezó,
como otros grandes Medicos, desde corta edad á exercitarse en la Ci-
rugia, con el fin de vér quanto se podia adelantar para escribir una
Cirugia completa, apoyada de repetidas experiencias, como lo ha
conseguido, haviendo concluido esta Obra, cuyo aprecio, y estima-
cion se puede inferir de las repetidas impresiones que el Autor vé en
sus dias. Esta aplicacion, y trabajo en beneficio comun, ha querido
tomarse por sus emulos como medio para disminuirle la fama, que
ha adquirido en la Medicina, dandole motivo á dar á luz el Compen-
dio de Medicina (que no es de menor aprecio que esta Obra) para
hacer vér al Mundo de que es Medico, y por este medio desvanecer
las voces de sus emulos, que publicaban, no era sino Cirujano. Nadie

tiene que desdenarse por ser Cirujano, pues un habil Cirujano debe ser de grande aprecio en la Republica, muchos grandes Medicos lo han sido, y por esta noble parte de la Medicina, han muchas veces logrado los Medicos muchas honras, como entre otros sucedió al hijo de Galyphon, célebre Medico de Crotona, ó Cortona en la gran Grecia. Este gran Medico, llamado Democedes, exaltó la Medicina de los Griegos en la Corte de Darío, logrando en una enfermedad de Cirugía, que este poderoso Rey padecia, prompta, suave, y segura curacion, que sus Medicos Egypcios no pudieron lograr; y la subió de punto con otra curacion no esperada, que poco tiempo despues hizo en la Reyna Atossa su muger. La enfermedad del Rey fue una dislocacion de tobillo, que en siete dias, y noches le causó continuos dolores, y vigilia, hasta que empezó su curacion Democedes con suaves medicamentos externos, que desde luego causaron maravilloso efecto, foflegando los dolores, y logrando el dormir, y á pocos dias de continuacion, su total curacion. La enfermedad de la Reyna fue un cancer en el pecho. Casos de Cirugía fueron estos manejados por el gran Democedes, y con el feliz suceso de ellos salió de pobre despreciado, esclavo atado á una cadena, á rico, libre, y honrado, como lo fue antes en Egina, Athenas, y Samos, logrando muchas ventajas, grandes riquezas, singulares confianzas, y elevadas honras, entre las quales son la de comer á su Real mesa: ser con su orden introducido por un Eunuco á la habitacion de sus Mugeres á dár la gustosa noticia de su prodigiosa curacion, que celebraron con magnificos dones de su Real generoso poder, y gratitud: dos pares de cadenas de oro, que recibió con graciosa sumissa quexa de si le quitaba un cautiverio, y con ellas los multiplicaba: la Carta de libertad, con autoridad de concederla á los que tuvieron la misma esclavitud en su compañia: otras muchas mercedes omito, y solamente digo, como por medio de este gran Medico lograron los Medicos Griegos grandes credits, y estimacion en el Asia. Hace, pues, el Traductor un muy grande beneficio al Publico, y á los Cirujanos, que no entienden la Lengua Latina; y passando los limites de Traductor, acompaña muchas noticias, y reflexiones, que habiendo merecido aprobacion del Autor, tienen mucha recomendacion para el debido aprecio. Por todo lo qual, y no contener cosa que se oponga á nuestra Religion Catholica, y Regalías de su Mag. puede darse á la Prensa. De mi Estudio. Madrid á 27. de Marzo de 1746.

Doct. D. Juan de Issassi Issasimendi.

Ei

EL REY.

POR quanto por parte de Doña Maria Gomez de Albacete, Viuda de D. Andrés Garcia Vazquez, Cirujano, que fue en esta mi Corte, se representó en el mi Consejo, havia obtenido Licencia, y Privilegio, su fecha en Aranjuez á ocho de Mayo del año pasado de mil setecientos quarenta y seis, para la impresion de las Obras que tenia traducidas al Idioma Español, intituladas, *Chirurgicas, Medicas*, que escribió en Latin el Doctor Laurencio Histero, y deseando reimprimirlas, y á su producto mantener á sus dos hijos, D. Andrés Benito Vazquez, y Doña Theresa Garcia, unicos Herederos del citado D. Andrés su marido, como todo constaba del Testimonio que presentaba con insercion de la clausula testamentaria de ser tales herederos. Suplicó al mi Consejo concediesse Licencia, y Privilegio por otros diez años mas para su reimpression: Y visto por los de él, se acordó expedir esta mi Cedula: Por la qual concedo Licencia, y facultad á la expresã Doña Maria Gomez de Albacete, para que sin incurrir en pena alguna por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, la susodicha; ú la persona que su poder tuviere, y no otra alguna pueda reimprimir, y vender el referido Libro intitulado: *Obras Chirurgicas, y Medicas*, con que se haga en papel fino, y por el exemplar que en el mi Consejo se vió; que vá rubricado, y firmado al fin de D. Joseph Antonio de Yarza, mi Secretario, Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno de él, con que antes que se vendan se traygan ante ellos juntamente con dicho exemplar, para que se vea si la impresion está conforme á él, trayendo asimismo fee en publica forma, como por Corrector por mí nombrado, se vió, y corrigió dicha reimpression por el exemplar, para que se tasse el precio á que se ha de vender. Y mando al Impresor, que reimprimiere las citadas Obras, no reimprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo con el exemplar á la dicha Doña Maria Gomez de Albacete, á cuya costa se reimprime para efecto de dicha correccion, hasta que primero estén corregidas, y tassadas dichas Obras por los del mi Consejo, y estandolo assi, y no de otra manera pueda reimprimir el principio, y primer pliego, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la aprobacion, tassa, y erratas, pena de caer, é incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen. Y

mando que ninguna persona sin licencia de la expressada Doña María Gomez, pueda reimprimir, ni vender las citadas obras, pena que el que las reimprimiere, haya perdido, y pierda todos, y qualquier libros, moldes, y pertrechos, que dichas Obras tuvieran, y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador: Y cumplidos dichos diez años la referida Doña Maria Gomez de Albacete, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la reimpresion de las citadas obras, sin tener para ello nueva Licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas que lo hacen sin tenerla. Y mandó á los del mi Consejo, Presidentes, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerías, y á todos los Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y Personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señoríos, y á cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma, no bayan, ni pasien, ni consientan ir, ni pasar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Buen-Retiro á veinte y tres de Diciembre de mil setecientos y cinquenta y seis. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Agustin de Montiano y Luyando.

F E E D E L C O R R E C T O R .

PAG. 14. lin. 28. y 29. *cazas*, lee *casas*, pag. 78. lin. 5. *corroya*, lee *corroba*; pag. 160. lin. 21. *transpota*, lee *transporta*; pag. 164. lin. 5. *femejautes*, lee *femejantes*; pag. 307. lin. 23. *condolorruro*, lee *condolor rubor*.

Haviendo visto *la Cirugia completa universal*, que en varios idiomas dió á luz el Doctor Don Lorenzo Heister, y traducida en Lengua Castellana por Don Andrés García Vazquez, Cirujano de la Familia de S. M. hallo, que con estas erratas corresponde con el antiguo impreso, que sirve de Original, Madrid, y Agosto tres de mil setecientos cinquenta y siete.

Doctor Don Manuel Gonzalez Ollero.

Corrector General por S. M.

T A S S A .

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, y su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que havindose visto por los Señores de él el Libro intitulado: *Cirugia completa universal*, el que en Lengua Latina dió á luz el Doctor Don Lorenzo Heister, traducido en Lengua Castellana por Don Andrés Garcia Vazquez, Cirujano que fue de la Familia de S. M. que con Licencia de dichos Señores, concedida á Doña Maria Gomez de Albacete, ha sido impreso, tassaron á seis maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene sesenta, y uno, sin principios, ni tablas, que á este respecto importa, trescientos y sesenta y seis maravedis, y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el que se ha de vender, y para que conste, lo firmé en Madrid á doce de Agosto de mil setecientos cinquenta y siete.

Don Joseph Antonio de Yarza.

SONETO EN ALABANZA
del Traductor , por Don Julian Miguél
Martinez , su sobrino.

SI de España al bien comun atento
Dàs traducido con notable esmero
El gran Curso Chirurgico de Heistero
(Doctor de profundo entendimiento:)
Serà bien , que à tan glorioso intento
Corresponda España , como espero,
Grata à tan fino pensamiento,
Sin dár mala acogida à este primero:
Pues de esta suerte con amante zelo
A el repetido aplauso agradecido,
A la estampa daràs con fin dichoso
Toda la Obra , que con fiel desvelo;
Para mayor elogio prevenido,
Harà en todo tu nombre venturoso.

DOM. VINCENTIJ DE MONTAÑACO,
*Phil. & Medicin. Doct. in Autorem Translationis Oper.
Chirurg. Heysteri.*

EPIGRAMA.

Traductum Heysterum dat Vazquez : hocque labore.
Arti quod deerat contulit , & Patriæ.
Innumeras operi debes Hispania grates:
Solvere nec poteris quæ tibi dona dedit.

REGISTRO PARA COLOCAR LAS TABLAS.

Tabla I.	pag. 16.
Tabla II.	pag. 35.
Tabla III.	pag. 107.
Tabla IV.	pag. 112.
Tabla V.	pag. 119.
Tabla VI.	pag. 124.
Tabla VII.	pag. 149.
Tabla VIII.	pag. 208.
Tabla IX.	pag. 218.
Tabla. X.	pag. 259.

VIRO CLARISSIMO, ATQUE
experientissimo Andrea Garcia Vazquesio, Regiæ
Hispanicæ Familie Chirurgo dexterrimo.

S. P. D.

LAURENTIUS HEISTERUS.

Litteræ tuæ pridie Calend. Februarij datæ, & quæ initio
huius mensis ad me pervenerunt, mihi longe gratissimæ
fuerunt, dum ex iis non solum animum tuum benevolum erga
me, verum & quod Regis vestri Archiatri sapientissimi, aliique
Viri docti mea qualiacumque scripta, quæ in publicum emisi,
alicuius pretii esse iudicent, satis intellexi, tibi que ut Chirurgi-
cas meas Institutiones in vernaculam vestram verteres, atque
Typis scribendas in usum Tyronum vestrorum Chirurgicorum
curares, Autores fuerint. Quare igitur tam laudabili, & salu-
tari instituto non annuerem, rationem non video: Nam in sa-
lutem generis humani, & potissimum agrotantium eas non sine
magno labore, & diuturna experientia conscripsi, atque ut
quam plurimis profint, pio animo semper optavi. Hoc autem
pro animi mei candore, quo te colo, præstantissime Vazquesi,
reticere non possum, quod postquam exemplaria primæ editionis
iam ab aliquo tempore sint divendita, nova editio iam Amste-
lodami rursus imprimatur, quæ ad dimidiam circiter partem
iam absoluta est, in qua hinc inde varia emendavi, atque ad-
didi cum primis circa vulnera sclopetorum, atque etiam Litho-
tomiam, cum defendendam susceperim antiquissimam Celsi
methodum, sive parvum, ut vocant apparatus, omnium esse
præstantissimam: Liberum igitur tibi relinquo utrum nunc se-
cundum priorem editionem versionem tuam imprimendam esse
an eam secundum alteram prius corrigere, & supplere velis.
Quidquid facies mihi perinde erit, neque etiam displicebit, si

notulas quasdam ex tua, tuorumque observatione addere, easque iis illustrare velis. Hoc tantum rogo, ut exemplum unum, vel alterum, opere impresso, mihi per Hollandiam mittas, alterum pro me, alterum in tui memoriam pro Bibliotheca nostrae Academiae publica: si qui forte libri Medici, aut Chirurgici, aut Botanici alicujus momenti apud vos recens prodierunt, velim, ut eos mihi quoque transmittas, aut saltem titulos eorum perscribas, ut sciam quid forte novi in re Medica nuper prodierit. Ego vel pecunia eos solvam, vel alios ex nostris Libris, quos desiderari à te cognovero, eorum loco remittam; ita enim agere soleo iam à triginta annis cum celeberrimo Morgagnio Professore Patavino in Italia. Si qui forte etiam Medici apud vos re herbaria delectantur, & horti apud vos sint plantis rarioribus, ut suspicor, atque exoticis instructi, vellem, ut uni, alteri ve persuadeas, ut semina, vel fructus eorum mihi singulis annis, vel plantarum Hispanicarum, vel Americanarum, transmittat. Nam & hic Serenissimus noster Dux hortum Medicum, atque Hybernaculum splendidum, me autore, ac direttore, magnis sumptibus extruxit, qui hortus non solum quam plurimis Europæis, verum & magna copia plantarum Africanarum, Asiaticarum, & Americanarum est instructus, atque singulis annis multæ earum florent, atque hoc ipso tempore *MUSA* rarissima, & speciosissima planta in Hybernaculo nostro floret, fructusque nunc sustinet triginta quatuor, quos æstate nunc instante ad maturitatem perventuros esse spero, qui an in Hispanicis, aut Regiis vestris hortis ad maturitatem pervenerint, ex te scire valde cupio. Ita etiam velim, ut mihi significes, an calculus vesicæ sit morbus frequens in Hispania, quæ methodus apud vos sit maxime usitata pro eo extrahendo. Ab editione prima Chirurgicarum mearum Institutionum varias haud levis momenti adhuc edidi Chirurgicas dissertationes, peculiaribus casibus, & exemplis, imò & tabulis æneis illustratas, & quidem 1) de ossium tumoribus: 2) de ossium vulneribus: 3) de Arterie cruralis vulnere periculosissimo feliciter à me sanato: 4) de Vulneribus machinarum ignivomarum: 5) de labris leporinis,

cerumque commodiori curatione: 6) de genuum morbis: 7) de tumoribus Cysticis peculiaribus, iisque maxime in collo: 8) de Hydrocele: 9) de Lithotomiæ Celsianæ præstantia, & usu; quarum pleræque æneis tabulis sunt illustratæ. In Botanicis edidi 1) de Pipere, & novum quoddam eius genus descripsi hæctenus ignotum: 2) animadversiones in novum Systema Botanicum Sexuale Linnæi: 3) de nominum plantarum mutatione utili, & noxia, contra eundem: 4) de Aurantiis, eorumque usu medico: 5) de Cydoniis, eorumque usu: Ita & fortè compendium meum Medicinæ practicæ, quod anno 1743. Amstelodami in forma 8. est impressum, & postea Germanice quoque versum, item compendium Institutionum Medicinæ superiori anno altera vice hic recussum, vobis forte quoque erunt cognita. Quod relinquum est vale vir amicissime, atque Archiatros vestros doctissimos meo nomine quam humanissime saluta.

Dabam Helmstadii in Saxonia idibus Aprilis anno
MDCCLXXXVI.

EL TRADUCTOR à quien leyere.

Prius quam promittas, delibera; sed cum promissis, statim facias. Seneca de Moribus.

QUANDO publiqué la Anathomía Chirúrgica del docto Gen-
ga, ofrecí emplear todo el tiempo que me fuese posible en
traducir las Instituciones Chirúrgicas del doctísimo, y ce-
lebrísimo Heistero, lo que he cumplido con incessante desvelo;
bien es verdad, que no quiero ponderar por trabajo lo que en mí
ha sido unico recreo, y diversion, pues empleado en esta, no he
dejado menos otra alguna.

Me consta con certidumbre, que ay muchos deseosos de verlas
ya dadas á la luz pública, como lo testifica el gran numero de Car-
tas, que de diversas partes de España, y aún de Portugal he reci-
bido; pero no me ha sido posible satisfacer antes á sus deseos, y
de los míos: porque el deseo de que saliese con la mayor perfeccion,
lo dilatado de ella, y lo costoso, é impertinente de las *Estampas*, é
Tablas, han embarazado el desempeño de mi promessa. Tambien es
verdad, que esto mismo nos ha traído un gran bien pues habiendo-
le escrito al Autor, dandole cuenta de que estaba traduciendo estas
Obras, y que las queria dar á la Prensa, me respondió dandome
las gracias, y avisandome de que estaba haciendo en Holanda una
tercera impresion Latina, en que havia puesto varias notas, ad-
diciones, y observaciones. Aunque esto me causó alegría, no obs-
tante no dexó de darme cuidado, porque tenia hecha la impres-
sion de mas de la mitad del primer Tomo, en donde ya era impos-
sible colocar las Adicciones adonde les correspondia. En este esta-
do le supliqué nuevamente, que me remitiesse la parte que ya se
hallaba impressa; y aunque era mucho pedir, no obstante ordenó
al Librero de Amsterdán, que sin perder tiempo me dirigiesse el
trabajo que ya estaba hecho, y que successivamente hiciesse lo mis-
mo como saliesse de la Prensa: fineza grande en el Autor, y no me-
nor en el Librero; pero no siendo ya posible el acomodar las Addi-
ciones en su lugar proprio, he determinado ponerlas al fin, como
por Apendice de los cinco Libros, con aquellas llamadas que me
han parecido mas comodas para aliviar el trabajo de los Lectores,

y en los dos restantes Tomos se pondrán en el propio lugar que les corresponde.

Desde el principio me propuse no traducirle palabra por palabra, pues los que están versados en esto, saben muy bien que es cosa poco menos que imposible: pero en lo que he puesto gran cuidado es, en que no falte nada de su doctrina, y sentencia, que es el objeto, y substancia principalísima de las traducciones; y aunque la han cotejado, y corregido sujetos muy hábiles, con todo esto nunca me jactaré de que está con perfeccion. Sirvame de disculpa el que San Agustín decía, que era mucho mas fácil el hacer de nuevo un Libro, que no traducirle en otra lengua; y el que no se satisfaga, vea en San Geronymo su Epistola á Pamachio: *De optimo genere interpretandi*, adonde me remito, por no amontonar aqui sentencias.

En algunos lugares que me parecian oscuros, ó áridos, he añadido alguna palabra para aclararlos, y suavizarlos, y donde vá alguna nota, addicion, ú observacion mia, la he señalado con este signo *: licencia, que aunque me parecia util, al fin me la havia ya tomado; pero no sin algun recelo, y desconfianza de que parecería sobervia, ó poco respeto al Autor. Pero gracias á su buena indole, que en la Carta que aqui vá estampada, no solo me previene esto mismo, sino que me lo persuade; verificandose en esto lo del Gigante, y el hombre de inferior estatura, que puesto sobre sus ombros alcanza á ver mas que el mismo Gigante, y finalmente, porque es mas fácil añadir, que el inventar.

Escuso el alabar, ni ponderar el gran merito del Autor, y de sus Obras, quando ellas mismas lo publican con tan repetidas impresiones, como de ellas se han hecho, y se hacen, pues en lengua Alemana Alta, y Baxa á lo menos son cinco, y desde el año de 1739. ván tres Latinas, dos en Holanda, y una en Venecia. En el gran *Diccionario Medico, Chirurgico, Anatomico, Pharmaceutico, Botanico, y Chímico*, que componen unos doctos Ingleses en su lengua, y que se traduce á la Francesa, imprimiendose tambien en París (de que ya he visto quatro Tomos en folio) se insertan todas las Tablas, y al mismo tiempo se extracta toda la doctrina de Heistero, contandose hasta la presente diez ediciones, y lo que es mas, el que todas aya llegado á verlas su Autor: con lo que parece no se puede dar mayor prueba de su mucha utilidad, quando tantos hombres doctos las tienen en tanto aprecio, siendo esto mas de admirar en Países tan cultivados en las Ciencias, y donde ay tantos hombres doctísimos, y que cada dia sacan, y publican cosas nuevas,

y donde para que sobrefalga alguna cosa , es necesario que sea muy exquisita. De pocos se contará , que ayan tardado quarenta años en trabajar , y perfeccionar una Obra , como este lo ha hecho , y aun lo hace , ni tampoco el que aya logrado vér tantas impresiones de ella.

Comunicando mi pensamiento con muy docto , y prudente Medico Italiano, (á quien no nombro, porque su modestia no lo quiere permitir) este no solo alabó infinito mi determinacion; sino que para alentarme mas me dixo, que él havia tenido el mismo pensamiento , y lo huviera hecho por bien de su Patria, si huviera permanecido en ella. No se quedó solo en palabras su bondad , sino que empeñandose con ahinco , solicitó algunos medios , y allanó algunas dificultades , para que mis esperanzas , y las de mi Patria no quedassen frustradas. A este mismo , y á todos los señores Primarios he oído decir , no una vez sola , sino muchas , que absolutamente es el mejor , y mas completo Curso de Cirugia , que se ha publicado hasta aora. Alabanzas tan superiores , nacidas de su grande inteligencia , y verdad , y ninguna necesidad de adular , me confirmaron en buena creencia : motivos que me han suavizado las escabrosidades , que á semejantes trabajos siempre están anexas. El Autor dice en su Prologo , que solo le movió el servicio de Dios , y bien de la Republica ; y yo (sin hipocresía) digo lo mismo , y sienta cada uno como gustare.

Bien me hago cargo de que te parecerá , que el Autor trata (aunque con claridad) muy brevemente algunos de los casos Chirurgicos que contiene este Tomo , ó tal vez el que omite otros ; pero como él dice , en el segundo , y tercero no queda nada que desear. Y porque no falte nada , yá que la intitulo *Cirugia completa*, vá añadido por mí en el tercer Tomo un Apendice *de la materia Chirurgica* , ó medicamentos mas usuales de los Cirujanos , tanto simples , como compuestos , con sus facultades , ó *mechanismo*, y modo de operar , y varias formulas , ó modelos de Recetas , con las cautelas necesarias en su aplicacion. A esto me movió el saber, que todo el mundo desea mucho el tener un Recetario , donde se contenga gran numero de arcanos , ó secretos, fiando en estos aun mas que en las manos , (que es en lo que consiste la verdadera Cirugia) por mas que los de corta lectura , y menos animo , quieran esforzarse á declamar contra la mano , el hierro , y el fuego ; no digo yo que se abuse de estos ; pero tambien es cierto , que en muchísimos casos es imposible tener buen exito en las curaciones sin el auxilio , que ellos comunican ; pero á la verdad , ni aun estos se deben usar con la

frecuencia que lo acostumbra algunas Naciones , donde en no ha-
viendo operacion , yá no ay Cirugia. Ambos extremos son vicio-
fos: la verdadera Ciencia consiste en saber quando se debe usar de
lo uno , y quando de lo otro.

El nombrar muchos afectos con sus propios nombres Griegos,
ó Latinos , no es por hacer ostentacion de voces , sino porque si el
Cirujano Romancista se hallare en alguna Consulta con alguno de
los que suelen usar con frecuencia nombres *ampulosos* , no se affus-
te , ni le parezca que es alguna cosa recondita , y abtrusa. No es
menor el cuidado que he puesto en que todo vaya inteligible , va-
liendome para esto de que lean las pruebas algunos Jovenes princi-
pantes , y me avisassen de las obscuridades , ó sus dudas ; porque
como se escribe para ellos , de nada serviría el trabajo si quedassen
sin entenderlo : motivo porque en algunas partes , ó en lo mas de la
Obra hallarás un estilo llano , y sencillo , y que talvez parecerá que
yá es el infimo ; pero esto no me dá cuidado , como logre el que lo
comprehendan los sencillos , y de corta lectura.

Finalmente (amigo Lector) resta avisarte , que si dás buena aco-
gida á este primer Tomo , le seguirán con brevedad el segundo , y
tercero : y si tuviere salud , tambien te serviré con otras Obras del
mismo Autor , no menos utiles , y curiosas , que la presente , las
que yá tengo traducidas , y asseguradas con Privilegio , y las Licen-
cias necessarias. VALE.

PROLOGO DEL AUTOR.

I.

Despues de haverme aplicado , por algo mas de quatro años , con algun provecho al estudio de la Medicina, y haviendolo acabado en las Academias de Alemania, me vi como impelido à aprender con grande aplicacion , y trabajo lo mas oculto , y dificil de la Anathomia , y Cirugia; y excitado particularmente de la gran fama , que tenian, y que despues dexaron de si à la posteridad , el celeberrimo *Rabio* , y *Ruischio* , salì de mi Patria en el año de 1706. y haviendo llegado à Amsterdàn , me hallè presente , con la mayor aplicacion , à todas sus prelecciones , y demonstraciones, assi Anatomicas, como Chirurgicas, casi por un año entero; y en el mismo tiempo me exercitè continuamente en las Secciones Anatomicas de los cadaveres, y en los artificios de la Cirugia, no perdiendo ninguna ocasion quando los dichos, ù otros afamados Cirujanos de Amsterdàn, que tambien florecieron en aquel tiempo (como *Berduinio* , *Bortilio* , *Kænerdingio* , y otros) hacian alguna curacion especial , ù operacion de Cirugia : de esta forma, y leyendo al mismo tiempo con la mayor diligencia los mas cèlebres Autores de la Cirugia ; llegué à un gran conocimiento de esta Arte.

II.

Sin embargo, no creyendome aùn capàz de exercer con perfeccion la Cirugia, y deseando llegar à mayores grados de conocimiento , y finalmente , para poder con mayor seguridad servir à Dios , y al proximo en esta parte nobilissima de la Medicina ; haciendose entonces una Guerra muy cruel en Flandes , entre los Aliados , y los Franceses , no pude imaginar-

me mejor ocasion para aprovecharme en la Cirugia, segun mis deseos, que aquella de passarme à la Armada de los Aliados en el Bravante, y observar, y notar al mismo tiempo las acciones, y curaciones de los Cirujanos mas cèlebres de la Armada, asì Alemanes, como Ingleses, y Holandeses, no sin muchos trabajos, y riesgos, que menospreciè por motivo de perfeccionarme en esta Profesion, y asì todo este Verano lo empleè en los Hospitales de la Armada.

III.

Pero deseando extremadamente oir tambien los Profesores Medicos de Leyden, que en aquel tiempo vivian con grandisimos creditos, y especialmente *Bidloo*, *Albino el Padre*, y *Boerhaave*, procurè hallarme siempre oyente à todas las Lecciones de estos grandes Hombres, hasta el principio de el Verano de 1708. Despues, graduandome de Doctor, seguí otra vez la Armada de los Aliados, adonde se me ofreció una muy rica ocasion de aprender, y de trabajar en muchisimos casos Chirurgicos, con motivo del cruel Sitio de la Isla de Flandes, llamada vulgarmente *Lila*, y de las otras Batallas, que siguieron cerca de *Oudenarda*.

IV.

En este tiempo hallandome prendido de la amenidad de Flandes, y en particular de *Holanda*, y de las persuasions del cèlebre *Ruischio*, que me queria como à su hijo; resolví de establecerme en Amsterdàm, à fin de exercer alli, asì la profesion de Medicina, como de instruir los Medicos, y Cirujanos principiantes en la Anathomia, y Cirugia, lo que en otros tiempos solia hacer *Rabio*, por perfeccionarme mas en estas cosas, lo que me surtiò felizmente, por motivo de que ninguno queria oir à *Rabio*, por sus asperas costumbres, y asì se ofrecieron algunos, à los quales por todo el Invierno, y Primavera les hice las demonstraciones Anatomicas, y Chirurgicas.

V.

En el interin me vino gana otra vez de seguir el Exército de los Aliados el Verano de 1709. para perfeccionarme mas, y mas en la Arte Medica, y Chirurgica; y por la recomendacion de *Ruischio*, mi Amigo, hallandose entre los Aliados en el Sitio de Tournes (*Tornay*) tuve el empleo de Medico del Hospital de la Holandesa, donde hice muchas operaciones Chirurgicas, de qualesquiera especie que se me ofrecieron, y en las Armadas, y Ciudades cercanas, de las quales las mas veces salí con felicidad.

VI.

Rendido Tournes por el Exército de los Aliados, passaron en la Hanonia à poner Sitio à Mons, en cuyas cercanias hallaron à los Franceses acampados con fin de estorvar el Sitio: los acometieron, y haviendolos derrotado finalmente, rindieron à esta Ciudad. En esta tan sangrienta Batalla hubo muchísimos heridos, como tambien en el Sitio, de forma, que tuvieron mucho que hacer los Cirujanos, y grande ocasion de exercitarse en su Arte, pues el numero de los heridos del Exército Holandès passò de cinco mil, solamente en la dicha Batalla: y aqui hallè yo tambien una rica ocasion de passar à mayores grados de conocimiento en mi profesion; y ademàs, di en habituarme en este Arte, y logrè aquel animo intrepido, que *Celso* busca con tanta ansia en los Cirujanos, y que muy à menudo falta à los que son ignorantes.

VII.

En fin, despues de haverme retirado à la quietud de los Cuarteles de Invierno, y haviendose yà curado los heridos, volví à Amsterdàn, y durante aquel Invierno proseguí mi tarèa en las demonstraciones Anathomicas, y Chirurgicas, no escusando al mismo tiempo de assistir diligentemente à todas las operaciones Chirurgicas de otros Professores.

VIII.

Mientras me hallaba ocupado en estos ejercicios , al principio de la Primavera del año de 1710. la Republica de Nurembourg me ofreció el empleo de Lector publico de Anathomia, y Cirugia en la Academia Altrofina. No quise recusar la honra, que se me hacia ; pero con permission de esta Ilustrissima Republica , pasé antes à Inglaterra , deteniendome desde la Primavera hasta el Otoño , para recoger aqui tambien nuevas ganancias en qualquiera parte de la Medicina ; y finalmente me encaminé à Nurembourg , y de alli à *Altorsí* , à la possession de mi empleo.

IX.

Creyendome , pues , como destinado por la Divina Providencia en este País à este Oficio , para enseñar publicamente, fuera de las otras partes de la Medicina , especialmente la Cirugia , como parte muy antigua , noble , y muy necessaria à los hombres : la qual yà privadamente havia enseñado en Holanda por el espacio de dos años. No obstante , me hallé muy embarazado , por no tener un Libro idoneo , ò un Compendio Chirurgico , que pudiesse cómodamente seguir en mis prelecciones , para una mas clara instruccion de los Estudiantes.

X.

De forma , que quedé convencido de que la falta de un tal Libro havia sido causa , que hasta este tiempo los Estudiantes de la Medicina , y Cirugia (especialmente en Alemania) se huviesse adelantado poco en la practica de la Cirugia , quedando-se muy atrassados en su conocimiento.

XI.

Por cuyo motivo nuestros Cirujanos dexaban qua'esquiera curaciones , siendo las mas nobles , y dificultosas , à los Curanderos , y Saltimbanquis , que frequentaban entonces toda la Alemania,

contentandose de curar una simple herida , de sangrar , de abrir à lanceta un tumor , ò quando mas atender à la curacion de algunas luxaciones , y fracturas de los huesos. Pero sin embargo , no solamente no emprehendieron , pero ni tampoco pensaron à poner las manos en operaciones dificultosas , ò nobles.

XII.

Aun quando se corrigieran aquellos Libros, de los quales se servian entonces, no solamente nuestros Cirujanos, mas tambien los Profesores Academicos, tanto para enseñar , como para aprender la Cirugia: es à saber , la *Microcthenia* de *Hornio* , ò los Experimentos Chirurgicos de *Nuchio* , y otros Libros semejantes; sin embargo se comprehenderà facilmente , quan imperfectos , è ineptos sean , no digo à conseguir una llena sciencia , pero ni tampoco una perfecta idèa de todas aquellas cosas , que pertenecen à la Cirugia. Pues no escrivieron sino sobre algunas operaciones Chirurgicas , sin methodo , è imperfectamente , dexando al olvido toda la Doctrina de las heridas , llagas , y tumores , y si nos dexaron algun Tratado de las luxaciones , y fracturas de los huesos , que piden mucha reflexion , y advertencia , fueron tan breves , y de tan poca substancia, que à los Estudiantes les fue imposible el aprender los debidos fundamentos de esta Arte nobilissima , y mucho menos la entera , y verdadera Cirugia.

XIII.

Guido de Cauliaco , *Fabricio de Aquapendente* , *Parèo* , *Sculteto* , *Solingenio* , y otros Escritores de los ultimos superiores siglos , nos dexaron sin duda las Cirugias mas copiosas , y mas perfectas , en las quales es cierto , que si no trataron de todos los males Chirurgicos, à lo menos tocaron la mayor parte de ellos. Sin embargo , faltandoles muy muchas invenciones , y correcciones de los mas modernos , y no usandose yà la mayor parte de los artificios , y maquinas , que describen para las curaciones , sino que antes bien las mas se juzgan por inutiles : de todo lo qual se comprehende , el
que

que son de muy poco , ò ningun provecho semejantes Libros antiguos para enseñar , y aprender. Pues el Maestro se verá obligado à reemplazar muchísimas cosas , y à corregir , y à añadir otro gran numero : lo que facilmente causaria confusion , y serviria de molestia , y embarazo à los Maestros , y à los Discipulos.

XIV.

Acerca de los Libros Chirurgicos mas modernos , que entonces se hallaban , lo que me disgustaba en primer lugar , era , que huviesse sido escritos de los Medicos , los quales no se havian jamás servido , ni del hierro , ni del escalpelo en los cuerpos vivientes : por cuyo motivo no podian escribir nada por su experiencia , ni corregir cosa alguna sobre esta materia. Antes bien , ò rebolvieron lo antiguo con los yerros de los antecessores , ò si por su capricho quisieron añadir algo , las mas veces nos dieron tales reglas , que verdaderamente en las curaciones no se hallaban ciertas , ni provechosas , como v. gr. *Blancardo* , *Jungkenio* , *Charriero* , *Vaugiono* , *Leclerc* , *Berduino* , y otros muchos. Ademàs , que otros Libros fueron escritos por Cirujanos , que no havian sido instruidos en otras Ciencias , ni se havian ocupado en estudios mas elegantes , y à veces muy ignorantes en la Anathomia : por cuya razon , no solamente describieron sus cosas con poca orden , y confusamente , sino que tambien juzgaron muy mal del lugar , y causa de los males de la Cirugia ; porque siendo muy pobres de theorica , ò conocimiento de las enfermedades , y sus causas , enseñaron , y executaron sus curaciones con sumo error , y desorden. Finalmente , otros de los mas modernos no escribieron sino de ciertas partes de la Cirugia , como de las heridas , ò las enfermedades de los huesos , ò tumores , ò operaciones Chirurgicas , ò reglas de ligar solamente ; y esto lo hicieron , ò con poca erudicion , ò en lengua no entendida de nuestros Cirujanos , y por consequencia no se puede servir de tales Autores , para enseñar cumplidamente la Cirugia.

XV.

Estas razones principalmente me forzaron, para que luego en principio, quando ya estaba para enseñar la Cirugia en gracia de oyentes, y para tener yo tambien una cierta norma que seguir en las prelecciones, me esforzasse à escribir una Cirugia completa, con el fin de tratar, y enseñar todas las dichas enfermedades, en la qual puse el mayor conato para recoger las mejores cosas en todos los casos Chirurgicos, assi de los Escritores antiguos, como de los modernos de varios Países, y Lenguas; y juntamente de aquellos, que yo mismo ví manejar el escopo, siendo en todo muy insignes Medicos, y Cirujanos. Y tambien porque yo mismo me he empleado en hacer muchísimas operaciones Chirurgicas, entre las quales se han comprehendido las mas dificiles, executandolas por mis propias manos, como aún aora lo executo, quando se ofrece la ocasion. Todas estas cosas estudiè, y trabajè con gran cuidado para exponerlas, no solamente con orden plausible, sino que tambien, à medida de mi capacidad, las ilustrè con claras, y sencillas razones, especialmente donde lo piden las enfermedades, y curas Chirurgicas, que llegaron à mi noticia; de forma, que procurè no omitir ninguna cosa, que me parecièssè util, ò necessaria de ser sabida de quien quisièra aprender la Cirugia.

XVI.

Estos mis primeros esfuerzos los escribí, y permití, que mis amigos los escrivièssen, y los expliquè en Lengua Latina. Pero causò esto mucho trabajo, y molestia, por la abundancia de las materias, como facilmente se puede juzgar, y haciendome perder mucho tiempo para todos los demás estudios: finalmente me resolví de ponerlos à la luz pública en Latin, como estaban escritos. Sin embargo, considerando la triste condicion en que se hallaban los Cirujanos entonces, y su grande ignorancia en las cosas de Cirugia, y de la lengua Latina, por cuya utilidad especialmente havia escrito este Libro, mudè de parecer, y juzguè de mayor provecho el traducirlo en lengua Alemana. Pues de este modo, no solamente

te los Alemanes Latinos , sino tambien los Cirujanos , que solo sabian el Alemàn literal , se pudiessen servir utilmente de mi Libro , de mis reflexiones , y de este modo teria mayor el provecho de la Patria. Por cuya razon , con nuevo trabajo hice imprimir esta Obra en el año de 1717. la qual tambien salio en quarto al público en el año de 18. primeramente con el titulo de *Cirugia Norimbergense* , y juntamente con las Tablas finas de Cobre , delineados en ellas los mejores instrumentos : y desde entonces se experimentò el adelantamiento de los Cirujanos Alemanes , y muchos de propria boca confessaban el que de su leccion , y estudio havian sacado mucha utilidad.

XVII.

Es verdad , que queria poco despues publicar este Libro en Latin , por dàr gusto à los Estrangeros ; pero habiendo sido llamado con grandissima clemencia del Rey de Inglaterra , y del Serenissimo Duque de Bronsvich , y de Luneburgo , para enseñar publicamente la Anathomia , y Cirugia en la Academia Juliacense , que florece en *Helmstadio* , ò *Helmestad* , y que està mantenida con grandissima liberalidad de dichos Principes. Por esta razon , y muchos estorvos que me causaron el recobro , y custodia de mis muebles , en tan largo camino , y muchissimos negocios , que se originaron en el nuevo oficio , y la nueva morada , y de otras muchas cosas que me ofrecieron , me vi obligado de diferir à mas largo tiempo de lo que yo pensaba la edicion de la Cirugia Latina ; deseando tambien reducirla à mayor perfeccion de la que yà estava impressa en lengua Alemana , y que mereciesse mayor aprobacion de los hombres entendidos. En el interin , la edicion Alemana se vendiò con gran brevedad , y el Librero trabajaba , y se disponia para una nueva edicion , por cuya razon hice la revision de la primera : y habiendo tomado la Cirugia grandes incrementos , en poco tiempo despues de la primera la corregì , y aumentè , especialmente en lo que toca à la *Lithotomia* , habiendo yo añadido muchissimas curaciones nuevas operaciones , y observaciones pràcticas , muy ciertas , que hicieron mayor el volumen , en cuyos terminos se reimprimiò. Pe

como no me sobraba tiempo , à causa de los grandísimos negocios , que me embarazaban para que me pudiesse emplear en exornar , y aumentar la Cirugia Latina , à fin de que saliesse con aplauso de los Profesores , y que se hallasse mas conforme à las observaciones de los Escritores , que pueden ser de algun uso à los Cirujanos Alemanes , no pudo lograrse por entonces el que saliesse en Latin.

XVIII.

Finalmente , habiendo sido rogado , no solamente de muchos Profesores Medicos , y Cirujanos Estrangeros , sino tambien del Librero de Amsterdàn , que se hallaba muy empeñado , y deseoso de promover el bien público , para que en gracia de los Estrangeros hiciesse imprimir en Idioma Latino mi Cirugia : no quise , pues , defraudar sus buenos deseos ; y entre otros muchísimos trabajos prácticos , y Academicos , la presento aumentada , y corregida en muchísimo , con la esperanza de que en todas las cosas pertenecientes à la Medicina Chirurgica , puedan aprender los Profesores , no solamente los fundamentos sólidos , sino tambien las mejores , y mas nuevas cosas , que se han podido descubrir hasta el tiempo presente en esta parte de la Medicina : por lo qual , no solamente quise poner aqui las partes ciertas , y seguras de la Cirugia , sino tambien todo el complemento , y universal de ella , para la mayor comodidad de los estudiosos , y porque no tuviessem al principio necesidad de buscar en muchos Autores , en uno el Tratado de las heridas , en otro el de fracturas , tumores , luxaciones , úlceras , en otro los instrumentos Chirurgicos , y ultimamente en otro las operaciones , y ligaduras , &c. He procurado tambien , que hallen aqui todas las cosas necessarias en lugar de fundamentos , no solo los estudiosos principiantes , sino tambien lo que por casualidad puede aprovechar à los que yà han passado mas adelante , y se exercitan mas , y mas en esto. Si por ventura mereciere algun aprecio entre los juiciosos , y eruditos , crean ciertamente , que en estos mis trabajos no procurè otra cosa , que el Honor de DIOS , y las comodidades públicas. Pero porque no puede estår presente (ò bene-

volo Lector!) à la correccion de la Obra, te suplico no lleves à mal, si encontrares algunos yerros de la Imprenta, el que los corrijas, y enmiendes, no obstante que yo tambien he procurado enmendar, y advertir los que son mas principales, que corregidos, van puestos al fin.

XIX.

No he tenido por cosa estraña, ni agena de nuestro instituto, el poner despues de el Prologo una Bibliotheca Chirurgica, para que los Cultores de este Arte consigan, y logren una noticia exacta de casi todos los Escritores Chirurgicos, puestos por orden de Alfabeto, que escribieron de la Cirugia en universal, y en particular en varias Lenguas Europeas, y Orientales. Tambien refiero las ediciones que tengo de estos, para que teniendolos en la memoria, los puedan comprar facilmente los que desean conocerlos del todo. Pero porque entre las disputas Academicas ay muchos que tratan los argumentos Chirurgicos, las mas veces muy excelsamente, ó por mejor decir sacaron cosas nuevas, cuyo conocimiento, además de ser muy util à los Cirujanos, tambien los contè entre nuestros Escritores Chirurgicos, y pongo los que me parecieron mejores, y mas trabajados, y que hasta aora han llegado à mi noticia: advirtiendole, que solo hablo de los Autores que tengo, porque de los que me faltan, mas quiero no dàr noticia, que no darla muy cumplida. Tambien he puesto en Latin los Titulos de los Libros que estàn escritos en otras Lenguas, para que el que no està bien versado en estas, y lo està en aquella, pueda con facilidad comprehender à lo menos la portada, y titulo. Finalmente quiero avisar, que la impresion de esta Obra se empezò dos años antes en Amsterdàn, y no se pudo finalizar mas presto por la abundancia de estorvos que ocurrieron, y por el grande numero de laminas; y por esto no te maravilles si citare algunos Autores como vivos, v. gr. *Saltzmano*, Medico Argentoratense, y *Boerhaave*, los que murieron interin se hizo la impresion. VALE.

BIBLIOTHECA CHIRURGICA.

A

A Beille, *le parfait chirurgien d'armée, & le traité des playes, & arquebusade, &c.* 8. à Paris 1696.

Academiæ Berolinensis Acta. Vid. Berolinensis.

— Petropolitanae commentarii. Petropoli Tom. I. 1728. 4. Tomus II. III. & IV. annis subsequens, sed paucissima chirurgica continent.

Acta Eruditorum Lipsiensia, notissima, itemque Acta Eruditorum Gallica, sub titulo *Journal des Savans*, omnis generis res chirurgicas referunt.

— Physico-medica acad. nat. curios. Vol. I. 4. Norimb. 1727. & Vol. II. 1730. Vol. III. 1733. & Vol. IV. 1737.

— medica Hafniensia. vid. *Bartholini Acta medica, & Philosophica Hafniensia.*

— Medicorum Berolinensium. vid. Berolin.

— philosophica societatis Regiæ in Anglia, ab an. 1665. ad an. 1669. auctore *Henr. Oldemburgio*, 4. Lips. 1675.

— eadem in compendium redacta, vulgo anghlice, *Abridgment of the Philosophical Transactions* ab an. 1665. ad 1700. à *Jo. Lowthorpio* edita, vid. *Lowthorpius*. Eadem in compendium redacta à *Benjam. Mottio* ab an. 1700. ad 1720. vid. *Mottius*. Eadem in compendium redacta ab an. 1719. ad 1733. à *Jo. Eames, & Jo. Martyn*, vid. *Martin*.

Actuarii (Jo.) *methodus medendi*, 4. Venet. 1554.

Aderlass. Buchlein (neu vermehrtes) oder Bericht vom Aderlassen und Scropffen, germanice, hoc est, Libellus de arte venas incidendi, & scarificandi, 8. Norimberg 1665.

Adolphi (Chr. Mich.) trias diss. chirurgicarum 1.) de spina ventosa, 2.) de ligaturis dolorificis, 3.) de morborum per manuum attritum curatione, 4. Lips. 1730.

— de vinculis chirurgicis dissert. 4. Lips. 1730.

Aeginetæ (Pauli) Opera, fol. Basil. græce 1538. & latine 1556. proierunt etiam Lugdun. fol. 1589. it. Venetiis, fol. 1528. 1568. it.

Argent. 1542.

- Aetii* libri universi, fol. Venet. 1534. Basil. 1535. 1549. it. Lugduni 1549.
- Agricola* (Jo.) institutiones chirurgicæ, 12. Francof. 1638. germanice.
- *Wund artzeney, vermehrt und verbessert*, 8. Nurnb. 1674. hoc est: Chirurgia aucta, & emendata.
- *Neue Feldscherer kunst*. 12. Dresd. 1716. germanice, h. e. Chirurgia nova.
- (Georg.) de peste, 8. Swinfurt. 1607.
- Alberti* (Mich.) Introductio in universam Medicinam, parte II. Chirurgiam habet brevem, 4. Halæ 1719.
- Alberti* dissert. de Hydrocephalo, 4. Halæ 1725.
- dissert. de Nasi excrecentia, 4. c. fig. ibid. 1729.
- de foetus mortui cum secundinis extractione dissert. 4. ibid. 1737.
- Albini* (Bernh.) diss. de fonticulis, 4. Franc. ad Viadr. 1681.
- dissert. de Paracentesi thoracis, & abdominis 4. ibid. 1687.
- dissert. de Paronychia, 4. ibid. 1694.
- dissert. de Cataracta, 4. c. fig. ibid. 1695.
- dissert. de Partu difficili, ibid. 1696.
- (Bernh. Siegfr.) index supellectilis anatomicæ Rauianæ, cum Ravi vita, & calculosorum curatione 4. c. fig. Lugd. Batav. 1725.
- Albrechti* (Jo. Gunth.) dissert. de Enematum evacuantium, alterantium, ac nutrientium usu, 4. ibid. 1698.
- Albucasis*, chirurgorum primarii, Opera, fol. Argentor. 1532. cum Octaviano Horatiano junctus.
- Alcazaris* (Andræ) Medici, ac Chirurgi Guadalaxarenfis in amplissima Salmanticensi Academia Chirurgæ facultatis primi Professoris Chirurgiæ libri sex. In quibus multa Antiquorum, & recentiorum sub obscura loca hæctenus non declarata interpretantur, &c. Salmanticæ 1575.
- cum Argelata junctus, fol. Venet. 1631.
- Alghisi* (Tomaso) Lithotomia, 4. ibid. 1708. c. fig. italice.
- Alliot* (J. B.) *traité du cancer*, 12. Paris 1698.
- Alpini* (Prosp.) de medicina Ægyptiorum, 4. ibid. 1645. varias res chirurgicas Ægyptiorum continet notatu dignas.
- Alrutz* (Jo: VV.) Vade mecum anatomico-chirurgicum, cum Georgii Clacii observationibus chirurgicis, germanice, 8. Hannoveræ 1722.
- Amand* (Pierre) *observation sur la pratique des accouchemens*, 8. Paris 1714.

- Ammani* (Pauli) medicina critica, 4. Stadæ 1677. multa chirurgica continet.
- diff. de resonitu sive contrafractura, Lipsiæ primum prodiit. 1674. 4. sed quoque extat in Parænesi ejus ad discipulos, 12. Lipsi. 1677.
- praxis vulnerum lethalium, 8. Francf. 1690.
- Andry* (Nic.) *Examen de divers points de l'anatomie, de chirurgie, de physique, de medicine*, 8. Paris 1725.
- Anel* (Dominique) *l'Art de sucer les playes sans de servir ce la bouche d'un homme. c. fig. 8. Amst. 1707.*
- *methode pour guerir les fistules lacrymales*, 4. Turin. 1713.
- *di courre apologetiques pour la nouvelle methode de guerir les fistules lacrymales*, 4. Turin. 1714.
- Angelini* (Facondini) *methodus pro venæ sectione eligenda*, 4. Patav. 1649.
- Anglici* (Jo.) *praxis medica, in qua de morbis, de chirurgia, &c. agitur*, 4. Aug. Vind. 1595.
- Anonymi* *Abhandlung von Erzeugung der Menschen, &c. germanice.* Est liber de arte obstetricandi, cum multis fig. 8. Francof. 106. ex belgica lingua translatus.
- *l'Art de jaigner*, 8. à Paris 1689.
- *the Birth of Mankind, sive de partu hominis, c. fig. 4. Lond. 1654.*
- *Catechismus obstetricum, germanice. 12. Argentorat. 1722.*
- *charitable surgeon, anglice, h. e. chirurgus misericors*, 8. Lond. 1708. agit solum de curatione morbi venerei.
- Anonymi* *chirurgia, cum instrumentis & figuris ex Albucasi desumptis, germanice, in fol. Argentor. 1540.*
- *le Chirurgien charitable par I. A. G. Maitre chirurgien*, 8. à Paris 1656.
- *Chirurgus bene exercitatus, germanice, titulo: Der weitgerioste und wohl practicirte Barbierer*, 8. Ratisbonæ 1709.
- *chirurgus, chemicus & Medicus curiosus*, 8. Dresd. 1719.
- *chirurgus expertus*, 8. Hamb. 1689. germanice.
- *Chirurgyns Gilde in Amsterdam, &c. h. e. Chirurgorum Amstelodamensium statuta, leges & privilegia*, 4. Amst. 1704. belgice.
- *clysmatica nova, Kiliæ*, 4. 1662. author hujus fuit Jo: Dan. Major.
- *Collectanea chirurgica an. 1721. & 1722. 8. Hannoveræ 1722. german.*
- *de contagio, quod 1713. Austriam invasit, relatio, ejusdemque*

- optima curatio, germanice, sub titulo: *Ansteckender Seuche, welche dieses 1713. Jahr in das Ertz-Herzogthum Oestereich eingeschlichen, gründliche nachricht, samt denen benothigten Hülfsmitteln*, ex collegio sanitatis Austriaco. Ratisbonæ juxta exemplar Viennense, in 4. 1713.
- Cystotomia hypogastrica, anglice 4. Lond. 1724.
- Enchiridium chirurgicum, 8. Patav. 1593.
- fonticuli quomodo tractandi, germanice in 4. sine anno & loco.
- Gazophylacium, medicum & chirurgicum, germanice; Medicinisches und chirurgisches Schatzkastlein, 8. Frf. & Lips. 1709.
- *l' Indecence aux hommes d' accoucher les femmes, & l' obligation des femmes de nourrir leurs enfans*, 12. a Trevoux 1708.
- Journal de Medicine ou observations des plus fameux Medecins, chirurgiens & anatomistes de l' Europe, tirées des Journaux des Pays étrangers, & Memoires particuliers, envoyez a Mons. de la Roque, 8. Paris 1683.
- *Krebs Cur*, (Bewehrte) h. e. curatio carcinomatum experta; 4. Jenæ 1717.
- libellus 1.) de morbis oculorum, 2.) de herniis, 3.) de tinea capitis, 4.) de dentibus & ulceribus antiquis, germanice, 4. Argent. 1538.
- Lithotomus castratus, anglico sermone; in quo libro author de alto lithotomiæ apparatus agit, & *Cbeseldeni* modum, hanc lithotomiæ speciem instituendi, eundem esse, quem *Jo: Douglassius* primus descripsit & instituit, affirmat, 8. London 1723.
- Medici antiqui græci, 4. Basileæ 1584.
- Medicus, nisi chirurgus, semiplenus vel nihil est, 4. Magdeburgi 1622.
- theoria, & praxi instructus, sive de internorum, & externorum morborum curatione, 8. Genevæ 1690.
- *Nouvelle methode d' operations de chirurgie*, 12. a Paris 1693.
- *Novelles decouvertes sur toutes les parties de la Medecine*, 12. a Paris 1679.
- Observaciones medico-chirurgicæ de variis rebus medicis & chirurgicis, germanice, 8. Arscherslebiæ 1715.
- Obstetricum Catechismus, germanice, 12. Argent. 1722.
- Obstetrix Brandenburgica, vid. Sigemundia.
- Anonymi* obstetrix Coburgiaca, 12. Hildburgshusæ 1700. germanice.
- Saxonica, 8. Francf. & Lips. 1701. germanice.
- operations de chirurgie, 12. 1692,

— de pestilentialibus tumoribus, bubonibus & carbunculis, germanice *Pestilentialischen Drusen, Beulen und carbunculen*, 8. 1686. sine loco.

— Synopsis doctrinæ & medicinæ vulnerum, 4. *Witebergæ* 1699.

— Theatrum sympatheticum sive de pulvere sympathetico & unguento armario, 4. *Norimber.* 1662.

— *Vadē mecum anatomico chirurgicum*, 8. *Hannoveræ* 1718.

— *Verhandeling van de Voortteelin en het Kinderbaren*, belgice, h. e. *Tractus de generatione & partu hominis, cum multis figuris artem obstetriciam illustrantibus*, authore S. I. M. ed. Doct. edit. III. 8. *Amstel.* 1688. Idem in linguam germanicam translatus 8. *Francof.* 1706. c. fig.

— *Unterricht von Schwürigen, offenen Schenckeln*, germanice, h. e. *Methodus curandi ulcera crurum antiqua*, authore D. D. K. 12. *Nordhusæ* 1688. Author hujus libelli fuit D. David *Kellnerus*, Medicus *Nordhusanus*.

b *Aquapendente*. vid. *Fabricius ab Aquapendente*.

Arantius (Jul. Cæs.) de tumoribus. 4. *Venet.* 1587.

— commentarius in libr. *Hippocr.* de vulneribus capitis, 8. *Lugd.* 157 . & 1639. 12.

Arcæus (Franc.) de reâta curandorum vulnerum ratione, 8. *Antuerp.* 1574. & 12. *Amst.* 1658.

— idem germanice, titulo *von den wunden*, 8. *Nurnb.* 1674. c. fig.

Argellata (Petr.) *chirurgia*, fol. *Venet.* 1499. & 1531. cum *Albucasi*.

l' art de faire les rapports chirurgie, 8. *Paris* 1703. supra una cum sequenti & aliis anonymis inter anonymos jam indicata.

l' art de saigner, 8. a *Paris* 1689.

Astruc (Jo:) de morbis venereis, 4. *Lutet. Paris* 1736.

Augenius (Horat.) de ratione curandi per sanguinis missionem, fol. *Francof.* 1698.

Avicennæ opera omnia, *Venet.* 1564. 2. Vol.

B

B *Adilius* (Valerius) de secanda vena in pueris, 4. *Veronæ* 1606.

Bajeri (Jo: Jac.) diff. de freno linguæ, 4. *Altorf.* 1706.

— de turundis, 4. *ibid.* 1707.

Balduius de tumoribus, 4. *Venet.* 1612.

Banier (Henry) *Microtechne, sive methodical introduction to the art of chirurgery*, h. e. *introductio methodica in artem chirurgicam*, 8. *Lond.* 1717.

- Barbette* (Pauli) chirurgia, 8. Amstel. 1663. postea cum notis Muysii, 12. ibid. 1693.
- opera omnia, cum notis Mangeti, 4. Genevæ 1688. Eadem germanice titulo: Medicinische, Chirurgische und Anatomische Schriften, 8. Lips. 1718.
- Barbierer* (der weitgereiste und wohl practicirte) germanice, h. e. chirurgus bene exercitatus, 8. Regensp. 1709.
- Bartolini* (Th.) aneurysmatis dissecti historia. Accedit Jo. von *Horn* ejusdem argumenti epistola, 8. Panormi 1644.
- historiae anatomicae Centuriæ VI. 8. Hafniæ 1654. 1657. & 1661.
- epistolæ medicinales, Centuriæ IV. 8. Hafn. 1663. 1667.
- de insolitis partus humani viis, cui & *Vellingii* observatione anatomica, & chirurgica junguntur, 8. Hafn. 1664.
- acta medica & philosophica Hafniensia, 4. Hafn. Vol. I. 1673. Vol. II. 1675. Vol. III. IV. 1677. Vol. V. 1680. cum fig.
- Bartsch* (Georg.) sive Augendienst, germanice h. e. de morbis oculorum liber, fol. Dresdæ 1583. cum. fig. quar plurimis.
- Bassius* (Henr.) de fasciis & vincturis chirurgicis, germ. 8. Lips. 1720. c. fig.
- Commentationes in Nuckii experimenta chirurg. germ. & Halæ 1728.
- observationes anatomico-chirurgico-medicae, 8. Halæ 1731.
- de fistula ani, 4. Halæ 1718. c. fig.
- Bauhini* (Casp.) de Hermaphroditorum & monstruosarum partium natura, 8. Oppenh. 1614.
- Bautzmanni* (Jo. Chr.) *vernünftiges Urtheil von tödlichen wunden* h. e. judicium de vulneribus lethiferis, 12. Lips. 1707.
- Bazzicalune* (Ascanius Maria) novum systema medico-mechanicum & nova tumorum methodus, 4. Parmæ 1701.
- Becke* (Dav. vonder) de procidentia uteri, 8. Hamb. 1683. cum fig.
- Becker* (Jo. Conr.) inculcata ad servandam puerperam, 4. Giessæ 1729.
- (Jo. Frid.) de fistula urethrae virilis dissert. 4. Halæ 1728.
- Beckher* (Dan.) de cultrivoro Prusico, germ. 4. Regiomonti 1643. latine 12. Lugd. Bat. 1640.
- Bebrens* (Rug. Aug.) Triga casuum memorabilium. (chirurgici in primis argumenti) 4. Wolffenbutelæ 1727.
- de cerebri vulnere non semper, & absolute lethali, 4. Francoad Moen. 1733.
- Bejeri* (Godofr.) diss. de Arteriotomia, 4. Jenæ 1675.

Belloste Chirurgien d' Hospital, 8. Amst. 1707. idem germanice titulo Hospital chirurgus, 8. Dresd. 1703.

Benevoli (Anton.) Lettera sopra due osservazioni fatte intorno alla cataratta, italica, h. e. Epistola de duabus observationibus circa cataractam oculi, 4. Florent. 1722.

— (Antonio) nuova proposicion intorno alla caruncula dell' urethra & della cataratta glaucomatosa, h. e. nova propositio de caruncula in urethra & de *cataracta* glaucomatica, 8. ibid. 1724.

— Manifesto sopra alcune accuse contenute in un certo *Parere* del Signor *Pietro Pauli*, Cerusseo in Lucca, 4. ibid. 1730. h. e. Responsio ad certas accusationes libelli *Petri Pauli* Chirurghi Lucensis (in contraversia de cataracta.)

— Giustificazione delle replicare accuse del Signor *Pietro Pauli*, 4. ibi. 1732. h. e. Refutatio objectionum *Petri Pauli*, Chirurghi Lucensis.

Berdoti (Leopold. Eman.) diss. de Paronychia, 4. Basil. 1731.

Berengarii (Jac.) Carpi de fractura cranii liber aureus, cum fig. 4. Bonon. 1518. & Venet. 1535. Idem 8. Lugd. Bat. 1639.

Berenger (N.) *traité des descentes & des maux de ventre*, 8. à Paris 1701. c. fig.

Bergenii (Jo. Georg.) diss. de Parotidibus, 4. Franc. ad Viadr. 1717.

Berolinensis Academiae regiae miscellanea, 4. Berolini 1710. cum continuationibus, variis postea annis impressis.

Berolinensium Medicorum acta, 8. Berolini 1717. & seq. cum figur.

Bertapaliae chirurgia, juncta cum *Guid. de Gaultiaco* in arte chirurgica, fol. Venet. 1546. vid. *Cauliacus*.

Beverlini (Rud. Phil.) de luxatione & fractura femoris, 4. Altorf. 1719.

Beverovicii (Jo.) exercitatio de calculo, 12. Lugd. Bat. 1633. it. 1638. & 1641.

— exercitatio in Hippocratis aphorismum de calculo, 12. L. B. 1641.

— chirurgia germanice, continetur in operibus ejus, quæ in 8. Francof. 1671. & postea etiam in fol. ibid. 1674. prodierunt.

Beynon (Eliæ) *Barmhertziger Samariter*, h. e. Samaritanus misericors, sive de morborum internorum & externorum curatione, cum appendice de arte obstetricia, germanice, 12. Jenæ 1684.

Bidloii (Godofr.) exercitationes anatomico-chirurgicæ, 4. Lugd. Bat. 1708. opera anatomico-chirurgica, 4. ibid. 1715.

- Biumi* (Paul. Geronim.) scrutinio teorico pratico dinotomia e chirurgia, sive Anatomia & Chirurgia, 8. Medionali 1712.
- Blancardi* (Steph.) Chirurgia, belgice 8. Amsterd. 1680. & germanice Hannov. 1692.
- colletanea medico-phifica, 8. Amstel. 1688.
- Blegny* (Nic.) Zodiacus Medico. Gallicus, sive Miscelanea medico-phifica Parisiensia, cum tract. de herniis & de lue venerea, 4. Gen. 1680.
- des maladies veneriennes, 12. Amsterd. 1696.
- Blondii* (Mich. Angeli) scripta chirurgica, in Thesauro chirurgiæ *Uffembachii*, in fol. Francof. 1610.
- Boccacini* (Antonii) disinganni chirurgici per la cura delle ferite, ulcere, e seni h. e. institutiones chirurgicæ ad curam vulnorum, ulcerum & fistularum, 8. Venet. 1713. 1714. 1715.
- Bobnii* (Jo.) de officio Medici duplici, clinico & forensi, 4. Lips. 1704.
- de renunciatione vulnerum, 8. Amst. 1710. & Lips. 4. 1711.
- chirurgia, germanice, 8. Brunsvigæ 1732.
- diff. de Trepanationis difficultatibus, Lips. 1694.
- diff. de revulsione cruenta, ibid. 1704.
- Bokelmanni* (Andr.) & Bonaventuræ *Dortmundi* Controversiæ de extractione foetus mortui, belgico sermone, Amsterd. 1677.
- Bolognini* (Angeli) de cura ulcerum, fol. 1600. in thesauro *Uffembachii*.
- Boneti* (Theophil.) sepulchretum sive Anatomia practica, fol. Genevæ 1679. 1700.
- Bonban* (Th.) the chirurgians closet seu dispensat orium chirurgicum, 4. Lond. 1630.
- Bontekoe* (Cornel.) chirurgia, belgice 8. Gravenh. 1680. & germanice 8. Hannoveræ 1682.
- Bonte-koe* Fundamenta Medicinæ, & Chirurgiæ, germanice, titulo: *Grundsätze der Medicin und chirurgie*, 8. Aug. Vind. 1721.
- Borricchii* (Olai) de calculorum generatione in macro & microcosmo, cum appendice Josephi *Lanzoni*, 12. Ferrariæ 1687.
- Bosii* (Casp.) diff. de obstetricum erroribus, 4. Lipsiæ 1729.
- Botalli* (Leon) de sclopetorum vulneribus, 12. Lugd. 1560. 1565. it. 8. Venet. 1566. & 1598. it. Francof. 1575. 4.
- de curatione per sanguinis missionem, venæ sectionem, scarificationem, & hirundines, 8. Lugd. Bat. 1577. & Antuetp. 1583.
- opera omnia medica, & chirurgica, 8. Lugd. Bat. 1660.

—libri duo de morbo venereo, & vulneribus sclopetorum, germanice, 8. Norimb. 1676. cui etiam jungitur *Tassini* chirurgia.

Coulton (Rich.) system. of rational and practical chirurgery, anglice; id est systema Chirurgiæ rationalis, & practicæ, 8. Lond. 1713.

—physico-chirurgical treatises of the Gout, Kings Evil, the Lues venerea and intermitting Fevers h. e. libri medico-chirurgici de podagra, strumis, lue venerea, &c. 8. ibid. 1715. secunda editio.

ourgeois (Louyse) liber de arte obstetricandi, germanice Hebammen-Buch, 4. Oppenheim 1619. item 4. Hannoviæ 1652.

—*observations sur la sterilité, perte de fruit, fécondité, les accouchemens, & maladies des femmes & enfans nouve au naiz*, 8. Paris 1626. belgice 8. Delft 1658.

randenburgica obstetrix, vid. Sigemundin.

randii (Mich.) diss. de causis fracturæ ossium absque violenta causa externa, 4. Groeningæ 1722.

rauneri (Jo. Jac.) tract. de formulis medicamentorum, sive experimenta medica & chirurgica, 8. Frf. 1717.

risseau traité de la cataracte & du glaucoma, 12. à Paris 1709. c. fig.

risfort (Petr.) & *Moreau* de sanguinis missione, præsertim in pleuritide, 8. Lutet. Paris. 1722. item Venet. 1539. cum Matth. *Curtii* & *Victoris Trincavellii* de eadem re libellis.

rowne (Jo.) a compleat discourse of wvounds, seu tractat. perfectus de vulneribus; 4. Lond. 1678. anglice.

—*Adenochoiradologia sive de glandulis & strumis, una cum dono divino Regibus Angliæ concessio sanandi strumas*, 8. Lond. 1684. anglice, An Anatomick Chirurgical treatise of glanduls & strumas, or Kings Evil Swellings, together wvith the royal gift of bealing or Cure thereof by contact or imposition of hands, performd above 640. Years by our King of England.

rubben (Jo.) vom blutlassen, germ. h. e. de sanguinis missione, 8. Gotæ 1729.

rbneri (Andr. Eliæ) diss. de aeris externi noxis in vulnerum curatione, 4. Erford. 1737.

—eiusdem *Miscellanea physico-medico-mechanica*, 4. Erfurt 1731. & seq.

rdai (Gottl.) *Miscellanea medico-chirurgica*, germanice 4. Lips. 1731.

- Burchardi* (Crist. Martin.) de partu difficili, 4. Rostoch. 1726.
Burchardi de tumoribus scirrhis, 4. Rostoch. 1727.
 — de chirurgiæ notitia Medico necessaria, 4. ibid. 1727.
Burges (Petri) Candidatus chirurgiæ, germ. 8. Regiomonti 1674.
 & Hannover. 1692.
Burgmanni (Petri Christoph.) diff. num intermissa funiculi umbilicalis ligatura mortem inferre queat, 4. Rostoch. 1734.
Burres (Laur.) chirurgia germanica, 4. Erfurt. 1544.
Burri (Franc. Jos.) epistolæ duæ de cerebro, & artificio oculorum humores restituendi, 4. Hafniæ 1696.

C

- C***Ajus* (Bernh.) de vesicantium, 4. Venet. 1606.
Calmetei (Anton.) Enchiridion chirurgicum, 8. Paris. 1564.
 & 1667. italice 8. Venet. 1605. gallice 12. Lyon 1600.
Camerarii (Eliæ Rudolph.) diff. de fractura cum vulnere, 4. Tubing. 1693.
 — Historia pleuritides & abscessus pectoris, 4. ibid. 1690.
 — de Clysmatibus, 4. ibid. 1688.
 — (Rud. Jacob.) diff. de Bubone & Carbone, 4. ibid. 1713.
Cantarini (Angeli) Chirurgia practica, accomodata all' uso scolaresco, (h. e. in usum scholasticum) 4. in Padova 1715.
Capelluti (Roland.) Tractatus de curatione apostemarum pestiferorum, 8. Francof. 1642.
Carcanus (Jo. Bapt.) de vulneribus capitis, 4. Medionali 1588.
Carlii (Jo. Sam.) Elementa chirurgiæ medicæ, 8. Buding. 1727.
Carpus, vid. Berengarius.
Casaleni (Jo. Ant.) de secanda vena in pleuritide revulsione gratia, 4. Venet. 1605.
Carpus (Georg.) de cautionibus in sanguinis missione, 8. Basil. 1579.
Casseri (Julius) de vocis auditusque organis, fol. Ferrar. 1600. quo libro egregie de Laryngotomia agit, eamque iconibus illustrat egregiis.
Castellani (J. M.) Phylactirion phlebotomiæ & arteriotomiæ, 8. Argencinæ 1628.
a Castro (Jac.) de inoculatione variolarum, 8. Hamburgi 1722. cum versione germanica.
Cauliaci (Guidonis) Chirurgia, fol. Venetiis 1499. it. 8. Lugd. 1559. belgice 4. Amst. 1646.

- *ars chirurgica, una cum chirurgia Brunii Theodorici, Rolandi, Lanfranci, Bertapaliæ & Saliceti*, fol. Venet. 1546.
- *sive a Cauliaco chirurgia cum notis Jouberti*, 4. Lugd. 1585.
- *Abregè de chirurgie de Guy de Chauliac, par Verduc*, 8. a Paris 1604. & 1716.
- Ausape (Anicet.) reflexions singulieres sur le frequent usage de la saignée*, Tom. 2. 8. à Paris 1697.
- Celsus (Aur. Corn.) de re medica sive Medicina*, fol. Venetiis 1497. it. 4. Colon. 1613. it. 8. Hagenoviæ 1518.
- Celsus cum commentar. Hierem. Thriveri Bracbelii*, 8. Antwerp. 1539.
- *editione Armelovonii*, 8. Amstel. 1687.
- *ex edit. Vulpii, & Jo. Bapt. Morgagni epistolis*, 8. Patav. 1722°
- *cum præfat. vvedelii*, 8. Jenæ 1713.
- Chabert Observations de chirurgie pratique*, 12. Paris 1724.
- Chalmetei (Anton.) Enchiridium chirurgicum*, 8. Paris 1564. it. 12. Lugd. 1588. it. 8. Patav. 1593. & Basil. 1620. 8.
- Chamberlain's practica obstetricum*, anglice 8. Londin. 1665.
- Chene Charitable Surgeon, Anonymi, anglice, h. e. Chirurgus misericors*, 8. Lond. 1708.
- Charleton (Walth.) spiritus gorgonicus, sive de causis, signis & curatione lithiaseos*, Lugd. Bat. 1650.
- Charretani (Jo.) Chirurgia sive Wundrtzney, continetur in libro cui titulus germanicus: Arezney buchvor allerley Kranckheiten, h. e. liber medicus contra omnis generis morbos*, 4. Erfurt. 1545.
- Carriere (Joseph) Traité des operations de la chirurgie* 12. à Paris 1692. & postea. 1706. Idem germanice Francof. 1700. & deinde 1715. 8.
- Cheselden (Guil.) Treatise of his operation, anglice, h. e. tract. de alto apparatu*, 8 cum fig Lond. 1723.
- *Anatomy of the human Body, id est Anatome corporis humani*, edit. III. 8. Lond. 1726. & edit. IV. 1730. in quibus variae observationes chirurgicæ continentur.
- *Osteographia, anglice fol. c. fig. quamplurimis*, Lond. 1733. in qua multæ observationes circa ossium morbos exhibentur.
- Chesne (Jof. du) de la cure des arquebusades*, 8. Lion. 1576.
- Chevalier traité sur l'usage des differens saignées*, 8. a Paris 1730.
- Chicoyneau Relation de la peste de Marseille*, 8. a Leynden 1721. avec un discours de la contagion pestilentielle, par Rich Mead.
- Chiffletius (Jo. Jac.) de acia Celsi*, 4. Antwerp. 1633.

- le Chirurgen charitable par J. A. G. Maitre chirurgien*, 8. a Paris 1656.
- Chirurgici Scriptores optimi a Gesnero editi*, nimirum *Cauliacus, Bronus Theodoricus, Rolandus, Laufrancus, Bertapalia, Rogerius, & Salicerus*, fol. Tigur. 1555.
- a Petro Uffenbachio editi qui sunt, *Pareus, Tagaultius, Holterius, Sanctus, Bologninus, Blondus, Ferrius, Dondus, Fabricius Hildanus*, fol. Frf. 1610.
- Chirurgiæ compendium*, anonymi, germanicæ, 12. Hamb. 1679.
- Chirurgia germanice conscripta*, sub titulo: (*Feldbuch der wund. darzney*) cum instrumentis ex Albucasi desumptis, fol. Argent. 1540.
- Chirurgische Berichten ab zu fassen*, germanice; hoc est ars perficiendi relationes chirurgicas, 8. Budissin 1713.
- tractælein 1) *von Augen Kranckheiten*, 2) *von Brüchen*, 3) *vom Erbgrind*, 4.) *von Zähnen und alten Schæden*, germanice, h. e. tractatuli de morbis oculorum, de herniis, tinea, dentibus & ulceribus antiquis, 4. Argentorati 1538.
- Chirurgus (der erfahrne)* 8. Hamb. 1689. germanice, h. e. *Chirurgus expertus*.
- Chirurgus, Chemicus & Medicus curiosus*, germ. 8. Dresdæ 1819.
- Chirurgus Gilde in Amsterdam, Privilegien, Willeveuren en Ordinantiën*, h. e. *Chirurgorum Amstelodamensium statuta, jura, leges & privilegia*, 4. Amst. 1709.
- Chunii* (Jo. Phil.) *diff. de Pædarthrocace*, 4. Marp. 1697.
- Clacii* (Georg.) *observationes Chirurgico-practicæ*, germanice, 8. Hannoveræ 1718. 1722.
- Clauderii* (Christ. Ern.) *Mirabilis calculi humani historia* 4. Chemnitii 1728. c. fig.
- le Clerc Chirurgie complete*, Paris 1695. it. 12. à la Haye 1707. postea Paris. 1719. & 1720.
- *chirurgie*, germanice, 8. Dresde 1699.
- *L'appareil commode en faveur des jeunes chirurgiens*, cum fi. 8. Paris 1700.
- Clowes* (Guil.) *de adustione a pulvere pyrio & vulneribus sclopetorum*, anglice 4. Lond. 1637.
- Clysmatica nova*, germanice, 4. Kil. 1662. ejus author fuit Jo. Dan. Mayor.
- Cocchi* (Ant.) *Epistola ad Morgagnum de lente crystallina oculi humani vera suffusionis sede*, 8. Romæ 1721.
- Sedronchius* (Bapt.) *de prolapsu cartilaginis mucronatæ*, 4. Bonon. 1603. de

- de Hydrophobia & rabie , 8. Amst. 1710.
- bausen* (Jo. Henr.) *Lucina Ruyschiana*, sive musculus uteri orbiculari Ruyschii ad medicinæ practicæ rationalis trutinam revocatus, 8. Amst. 1731.
- bach* (Jo.) *Novum Lumen chirurgicum*, or a new Light of Chirurgery, anglice 8. Lond. 1698.
- works in Physic and chirurgery*, 8. hoc est *Opera medica & chirurgica*.
- collection of tracts chirurgicall and medical, 8. Lond. 1700.
- elle* (Jo.) *elucidarium Anatomicum & Chirurgicum*, fol. Venet. 1621.
- lectanea chirurgica* anni 1721. & 1722. germ. 8. Hannoveræ 1722.
- lor* (Franc.) *traité de l'operation de la taille & des suppressions d'urine*, cum fig. 8. a Paris 1727.
- mmercium litterarium ad rei medicæ & scientiæ naturalis incrementum institutum*; quo quicquid novissime observatum, agatum, scriptum vel peractum est, succincte exponitur; inchoatum anno 1731. Norimbergæ 4. & per aliquot annos continuatum, in quo etiam inventa & observationes novæ chirurgicæ recensitæ sunt. Dolendum vero opus tam utile non amplius continuari.
- oke* (Jac.) *Chirurgia, Anatomia, & Medicina anglice*, 8. Lond. 1676.
- Marrow of Chirurgery*, h. e. *Medulla Chirurgiæ*, 8. Lond. 1676.
- orbye* (A. de) *Les fleus de chirurgie cueillies es livres des plus excellents auteurs, qui ayent escrit d' icelle, tant anciens, que modernes*, 8. Lugd. 1642. & Paris 1660.
- ortesi* (Jo. Bapt.) *commentarius in librum Hippocratis de vulneribus capitis*, 4. Messanæ 1632.
- Chirurgia*, 4. ibid. 1633.
- rtilionis* (Sebast.) *de chirurgica institutione* Lib. V. 8. Francof. 1610.
- schwiz* (Georg. Dan.) *Manuductio ad chirurgiam*, 4. Halæ 1722.
- dissert. de sphacelo senum*, 4. ibid. 1725.
- schwiz* *de parturientium reclinacione supina pro partu faciliter* nutili, 4. Halæ 1725.
- de Trepanatione*, 4. ibid. 1727.
- de Hypopyo*, 4. ibid. 1728.
- æus* (Jo.) *de igneis medicinæ præsiidiis*, 4. Venet. 1595.
- urcellius* (Franc.) *de sanguinis missione*, 8. Francof. 1593.
- artial* (J. Joseph.) *Observations anatomiques sur les os & sur leurs maladies*, 8. Paris 1705.

- Courtin* (Germain) les Oeuvres anatomiques & chirurgicales, fol. a Rouen 1656.
- Coward* (Guil.) ophthalmomiata sive oculorum medela, 8. Lond. 1706.
- Crausii* (Rud. Guil.) de foetus mortui ex utero extractione, 4. Jenæ 1677.
- de Sphacelo, diss. 4. ibid. 1678.
- de Strumis, diss. 4. ibid. 1687.
- de Ulceribus uteri, 4. ibid. 1690.
- de Hirudinibus, 4. ibid. 1695.
- de Sclopetorum vulneribus, 4. ibid. 1695.
- de Ulceribus antiquis, 4. ibid. 1699.
- de Suffocatorum aqua vel laqueo restitutione in vit. 4. ibid. 1705.
- de Ranula sub lingua, 4. ibid. sine anno impressionis.
- Crellii* ((Lud. Christ.) marmorea memoria G. F. Seligmanni, Saxonicæ supremi Concionatoris, qua portentosi calculi, qua ipsi fata properarunt, describuntur, cum fig. 4. Lips. 1708.
- Cron* (Ludwig) vom Aderlassen und Zahnauziehen, h. e. de venæ sectione & dentium extractione, germ. c. fig. 8. Lips. 1717.
- a Cruce* (Andr.) chirurgia universalis, fol. Venet. 1573. & 1596. item italice Venet. 1605. item titulo.
- Wundartzney sive Chirurgia germanic. fol. Francof. 1607.
- Cypriani* (Abrah.) oratio encomiastica in chirurgiam, fol. Francof. 1693.
- historia fetus post XXI. menses ex uteri tuba matre salva excisi, c. fig. 8. Lud. Bat. 1700.
- dissert. de carie ossium, 4. Ultrajecti 1680.
- Cystitomia hypogastrica*, anglice, 4. Lond. 1724. h. e. de Adparatu alto.

D

- D** *Alexamps* (Jaque) Chirurgie Franzboise avec plusieurs figures des instrumens necessaires, 8. Lyon 1570.
- Deggeleri* (Tobia) dissert. de luxatione vertebrarum, 4. Altorf. 1702.
- Deidier* (Anton.) de morbis venereis & tumoribus, 8. Lond. 1724.
- (Antoine) Experiences sur la Bile & les Cadavres des Pestiferes, 8. a Zurich. 1722.
- Dekkers* (Frid.) exercitationes practicæ, c. fig. 4. Lugd. Bat. 1695.
- Deliciæ medicæ & chirurgicæ*, germ. 8. Lips. 1703. partes X.
- Denys* (Jac.) Observations de calculo renum, vesicæ, urethræ, 1

- thotomia & vesicæ punctura, in quibus lithotomiæ methodum Ravii optimant esse sustinet, c. fig. 8. Lugd. Bat. 1731.
- Lepré* (Jo: Frid.) de ulcere auris diss. 4. Erford. 1718.
- Metzhardingii* (Georg.) de methodo subveniendi submersis in aqua per laringotomiam, Epist. 4. Rostoch. 1714.
- de variolarum inoculatione dissert. 4. ibid. 1723.
- dissert. An in cranii depressione elevatio ejus per manum chirurgicam semper sit necessaria? ibid. 1732.
- dissertatio de necessitate inspectionis vulnerum in crimine homicidii, 4. ibid. 1726.
- Deventer* (Henr.) operationes chirurgicæ in arte obstetricandi. 4. Pars I. Lugd. Bat. 1701. Pars II. ibid. 1724. c. fig.
- *Neues Hebammen Licht*, 8. Jen. 1717. est idem liber german. lingua.
- Libon* sur les maladies veneriennes, Paris 1724.
- Mini* chirurgia. Additi sunt Gentilis de Fulgineo & Gentilis de Florentia de dislocationibus & fracturis commentarii, fol. Venetiis 1536.
- Monis* (Petr.) *Cours d'operations de chirurgie*, 8. à Paris 1707. & 1714. 8. maj.
- Chirurgische operationes, germ. 8. Augsp. 1712. & altera vice ibid. 1722. aucta & emendata a L. Heistero.
- *Traite general des accouchemens*, 8. maj. Paris 1718.
- Nobelii* (Jo: Jac.) Historia penis, glandes cancrosi ac feliciter resecti 12. Lips. 1698. eadem germanice 12. Lips. 1699. cum fig.
- Plæi* (Jo:) Opera omnia medica & chirurgica, fol. Frf. 1703. in quibus Encyclopædia chirurgica continetur, que antea seorsim prodiit in 4.
- Pondi* (Jac.) remedia chirurgica, in thesauro chirurg. Uffenbachii, fol. Frf. 1610.
- Douglas* (Jo.) Syllabus of. what is to be performd in á course of anatomy, surgical operations, and Bandages, 4. Lond. 1719.
- lithotomia Douglasiana sive de alto apparatu 8. Lond. 1720. & aucta, editione II. ibid. 4. 1723. c. fig. anglice.
- *nouvelle maniere de faire l'operation de la taille*, 8. c. fig. Paris 1724.
- de gangræna & corticis peruviani in hac sananda efficacia, anglice: A Short Account of mortifications, &c. 8. Lond. 1732.
- (Jacobi) history of the lateral operation anglice, h. e. historia operationis lateralis, 4. Lond. 1726. it. latine 4. Lug. Bat. 1728.

— *appendiz to the history of the lateral operation for the Stone; containing Mr. Cheseldens present method of performing, h. e. Appendix ad historiam lateralem pro calculo extrahendo, continens Cheseldeni methodum præsentem, 4. Lond. 1731. cum fig. instrumentorum.*

Droke (Jacob) Anthropologia, anglice 8. Londin. 1707. 2. vol. cum fig. continet nonnulla chirurgica & in primis peculiare Ozanæ specimen ejusque curationem.

Dran (Herr. Franc. le) paralele des differentes manieres de tirer la pierre hors de la vessie, c. fig. 8. Paris 1730.

Drelincurtius (Car.) de la pierre, 12. à Leide.

Dubé Medecin & Chirurgien des pauvres, 8. Rouen 1712.

Dubon (Claude) idée des Principes de la chirurgie, contenant les différentes tumeurs, playes, ulceres, fractures, & luxations des os, &c. 8 à Dresde 1734. galice & germanice in uno volumine, c. fig.

Duni (Thaddæi) de venæ sectione, 8. Tigur. 1557.

Dygbj (Kenelm) Receipts in Physick and Chirurgery, anglice, h. e. Formulæ remediorum medicorum, & chirurgicorum, 8. Lond. 1668.

— *discours sur la guerison des playes par la poudre de sympathie, 12. Paris 1658. it. germanice 8. 1684.*

E

E *Ckbardi unvor sichtige Hebamme, h. e. imprudens obstetrix, 8. Lips. 1715.*

— *verwegener chirurgus, sive chirurgus temerarius, 8. Augustæ Vindel. & Lipsiæ 2698.*

Eggerdesii (Alard. Maur.) de Peste & infallibili eam extirpandi ratione, ex latina in germanicam linguam translata per Jungkenium 8. Frncof. 1715. auctior Uratisleviæ 1720. 4.

Elleri (Jo: Theod.) observationes medicæ, & chirurgicæ Berolineses, germanice titulo: Medicinische und Chirurgische anmerkungen, 8. Berol. 1730.

Elsholtzii (Jo: Sigism.) Clysmatica nova sive chirurgia infusoria, & transfusoria, 8. Colon. Brandemb. 1667. tdit. II. c. fig. idem Francof. 1668.

— *Steatomatis resecti, & feliciter sanati Historia, 4. Colonia Brandemburgicæ 166.*

Enchiridium chirurgicum, 8. Patav. 1593.

Ephemerides, Miscellanea & Acta Acad. nat. curiosor. variis annis & locis edita.

- rasistratus*, sive de sanguinis missione, authore Luca Antonio Portio, Med. Romano, 8. Romæ 1682. & Venet. 1683.
- der Erfahrne Chirurgus, sive Chirurgus expertus, germanice, 8. Hambur. 1698.
- Andelii* (C. H. Iter Anglicanum, & batavum, (in quo variæ observationes anatomicæ, chirurgicæ, &c. & in primis Lithotomia Raviana sistuntur) 8. Amst. 1711.
- tmülleri* (Mich.) Opera omnia, fol. Francof. ad Moen. 1696. Vol. I. & 1697. Vol. II. ubi ejus chirurgia medica continetur, itemque chirurgia infusoria, & transfusoria.
- operum compendium, 8. Amst. 1702.
- chirurgiæ; gallice, 12. Amst. 1691.
- (Mich.) diss. de viperæ morfu, 4. Lips. 1666.
- chirurgia infusoria, 4. ibid. 1668.
- transfusoria, 4. ibid. 1682.
- (Mich. Ernest.) diss. de Sarcocoele, 4. ib. 1723.
- de vulneribus diaphragmatis, 4. ibid. 1730.
- ventriculi, 4. ibid. 1730.
- de prægrandi pedis inflammatione, 4. ibid. 1730.
- yselii* (Jo. Philip.) Compendium chirurgicum, 8. Erford. 1714.
- dissert. de vulnere ventriculi duplicato non lethali, 4. ibid. 1725.
- ysenbarti* (Jp. Mich.) de optima lithotomiam administrandi ratione, 4. Halæ 1713.

F

- Abri* (Petr. Jo.) Chirurgia Spagyrica &c. 8. Argentor. 1632. & Tolosæ 1638.
- abricius* (Guil.) *Hildanus*, de gangræna, & sphacelo, cum obs. 8. 1598. idem germanice, 8. Notimb. 1625.
- de combustionibus, 8. Basil. 1607.
- observationum centuria, fol. Francof. 1610.
- de partu cæsareo, & vulnere sclopeti, Oppenheimii 1614.
- Neu Feld-Artzneybuch und Cbirurgischer Reiskasten*, germanice, h. e. nova chirurgia castrensis, & armamentarium castrense; in quo præcipue de gangræna & sphacelo, de vlnneribus sclopetorum, angina & dissenteria agitur, 8. Basil. 1615.
- Lithotomia vesicæ, germanice, 8. Basil. 1626. & latine ibid. 1628.
- cista militaris, 8. ibid. 1633.
- observationum centuriæ V. 4. Basil. 1606. & Lugd. 1641. cum epistola de partu cæsareo.

- de vulnere sclopeti, & monstro Laufannæ nato, 8. Oppenheim 1614.
- von dem Halsgeschwulst und der Braune, h. e. de Angina, 8. Sturg. 1661.
- opera omnia cum M. A. Severino de efficaci medicina fol. Francof. 1682. prodierunt antea quoque 1646. in fol.
- opera omnia germanice, fol. ibid. 1652.
- observationes & epistolæ, ex Jo. Sigism. Henningeri edit. 4. Pas I. Argent. 1713. P. II. ibid. 1716. qui eas in compendium & certum ordinem redigere studuit, omisis tamen figuris.
- Fabricii* (Hieron.) *Acquapendente*, Pentateuchus chirurgicus cum marginalibus & præfat Beyerii, 8. Francof. 1582.
- opera chirurgica in duas partes divisa, 8. Francof. 1620. in fol. Venet. 1619. in Patav. 1647. & 1666. in folio, it. germ. 4. Norimb. 1716.
- œuvres chirurgicales de Fabrice d' Acquapendente, 8. Rouen 1658.
- Falcon* (Jean) *remarques sur la chirurgie de M. Guy de Chaliac*. 8. à Lion 1649.
- Falconeti* (Camilli) *Quæstio Medico-chirurgica, An educendo calculo, cæteris antefendus apparatus lateralis?* 4. Paris. 1730.
- Fallopium* (Gabr.) de ulceribus & tumoribus, 4. Venet. 1563.
- comment. in Hipocratem de vulneribus capitis, 4. ibid. 1566.
- opera omnia, fol. Francof. 1606. & fol. Vener. 1606.
- chirurgica, 4. ibid. 1637.
- Faschii* (Aug. Henr.) de vesicatoriis diff. 4. 1673.
- de Medicina prostatica, 4. ibid. 1677.
- de anthrace pestilentiali, 4. ibid. 1681.
- Faschii* de Parotidibus, Jenæ 1683.
- Fauchard* (Pierre) *Chirurgien dentiste, cum fig. 2. Tomes 8. Paris 1728. in linguam germanicam versus*, 8. Berlin 1733. cum fig.
- Febrii* (Jo. Henr.) diff. de calculo vesicæ, ejusque per sectionem auferendi methodo, 4. Basil. 1716. Hic Raviana methodus describitur, aliisque ab authore præfertur.
- Feldbuch der wundartzney, samt vielen instrumentem aus dem Albucasi*, h. e. *Chirurgica, cum fig. Chirurgi Arabis Albucasis*, fol. Argentar. 1540.
- Feltman* (Gerh.) lib. de Cadavere inspiciendo, 4. Bremæ 1692.
- Ferrara* (M. Camillo) *Nova Selva chirurgica*, 8. in Venetia 1596. Prodiit etiam latine titulo.

- rrara* (Gabr.) Sylva Chirurgiæ, 8. Francof. 1025.
- rrius* (Alfonfus) de sclopetorum vulneribus, 4. Romæ 1552. & Lugdun. 1553. cum lib. de caruncula in urethra, item 8. Venet. cum *Botallo, Maggio, & Rota* 1566. it. 4. Francof. 1575. deinde fol. Francof. 1600. in Thesauro chirurgiæ ab Uffenbachio edito.
- ckii* (Jo. Jac.) de Abdominis abscessu diff. 4. Jenæ 1714.
- de clysteribus nutrientibus & frigidis, 4. ibid. 1718.
- lelis* (Fortunat) de Relationibus Medicorum, 8. Lips. 1664.
- enus* (Thom.) de cauteriis lib. V. 8. Lovan. 1598.
- libri chirurgici XII. de præcipuis artis chirurgicæ controversiis cura H. *Conringii* editi 4. Francof. 1649. & haud pridem rursus prodierunt 4. Lond. 1733. item germanice 8. Norimb. 1675.
- erabras la vraye methode de la parfaite chirurgie*, 8. Paris 1648.
- gi* (Guil. Lud.) de variis lithotomiam administrandi rationibus & præsertim *Rauianæ* præstantia, 4. Griessæ 1627.
- provanti* (Leonh.) Chirurgia, italice 8. Venet. 1588. & 1679.
- chieri* (Jo.) And. diff. de oculi tumore scirrhoso extirpato, 4. Erford. 1720.
- de veneno canis rabidi, 4. ibid. 1725.
- de variolarum insitione, 4. ibid. 1726.
- de scroti sphacelo curato, 4. ibid. 1729.
- esii* (Anutii) opera Hippocratis, fol. Frf. 1594. & Genevæ 1657.
- onseca* (Rodet.) de calculorum remediis, 4. Romanæ 1586.
- otani* (Car.) diff. de hydrope & tympanite, 8. Genevæ 1697.
- (Jac.) opera, 4. ibid. 1613.
- (Nic.) aphorismi *Hippocratis*, quibus accedit tractat. de extractione foetus mortui per uncum, 12. Amstel. 1633.
- florilegium medicum: non solum Medicis, verum Chirurgis apprime jucundum & necessarium, 12. ibid. 1637.
- Commentarius in Sebast. *Austrium* de puerorum morbis, ubi capite de angina *Laringotomiam* describit, cum fig. 12. Amstel. 1642.
- restii* (Petri) observationes & curationes chirurgicæ, 8. Antwerp. 1610.
- Opera omnia, fol. Frf. 1602. & 1634. item fol. Norimb. 1660.
- rmey* (Sam.) Chirurgien de Montpellier, Traité chirurgical des Bandes laqs, emplastres, compresses, Atelles & des Bandages, à Montpellier 1653.

- Fragaso* (Gio.) Chirurgia ex hispanica in italicam linguam translata a Balthaf. Grasso., 4. Venet. 1686.
- Frambesarii* (Nic. Abr.) opera, canones medicos & chirurgicos continencia, 4. Francof. 1629.
- Framboisiere* *œuvres, ou sont décrites l'histoire du Monde, la Médecine, la Chirurgie & la Pharmacie*, fol. Lyon 1669.
- Franchimont* (Nic. à Franckenfeld) de calculo renum & vesicæ, 8. Prag. 1683.
- Francisci* (Jo. de Franc.) libellus aureus de venæ sectione contra empiricos, 12. Neapoli 1645. & 8. Francof. 1685,
- Franci* (Georg.) diss. de labiis leporinis, 4. Heidelbergæ 1686.
- Franco* (Pierre) *Traité des hernies, de la pierre, cataractes & autres excellentes parties de la chirurgie*, 8. Lyon 1561.
- Fracus* (Jo.) de setaceis, germanice, 12. Aug. Vind. 1683.
- Freitagii* (Jo. Henr.) diss. de cataracta, 4. Argentorat. 1721.
- de Oscheo entero & bubonocèle, 4. ibid. 1721.
- Fritschii* (Jo. Chr.) theologische, juristische, medicinische und physicalische Gerihichte, h. e. Acta theologica, juridica, medica, & physica, germanice. Sunt proprie casus medico-legales, in quibus varii ad chirurgiam spectantes reperiuntur, 4. Tomi V. Lipsiæ 1730. ad 2734.

G

- G** *Ailbardi* (Jo.) de venæ sectione disquisitio eam in apoplexia prodesse, 12. Hafn. 1699.
- Gakenholzii* (Alex. Christ.) Diss. de visu per cataractam impedito, 4. Helmstad. 1713.
- Galeni* (Claud.) Opera omnia Lat. ex edit. Gesneri. III. Vol. fol. Basil. 1549.
- de fasciis, cum fig. fol. Tigur. 1555. in Gesneri scriptoribus chirurgicis optimis.
- Galvonius* (Dominic.) de fonticulis, italice, 4. Paduæ 1620.
- Garengot* (Jacques Croissant) *traité des opérations de chirurgie*, II Tomes, 8. Paris 1720. Editio II. ibid. 1731. III. Tomes. Idem germanica lingua, 8. Berolin. 1733.
- *traité des instrumens de chirurgie*, II. Vol. 8. Paris 1723. Edit. II. ibid. 1727.
- Gavassetius* (Mich.) de cauteriis, 4. Venet. 1587.
- Gaukes* (Yvonis) Praxis medico-chirurgica rationalis, 4. Groning 1700. it. 8. Amst. 1708. idem germanice 8. Dresde 1709.

- de morbo gallico, belgico sermone, 8. Amsterd. 1706.
- Gebema* (Jani Abrah.) De podagra Moxa victa germanice, *die eroberte Gicht durch die chirurgische Waffen der Moxa*, 12. Hamb. 1682.
- *grausame medicinische Mordmittel, Aderlassen, purgieren &c.* h. e. Remedia medicinae lethifera, venæ sectio, purgatio &c. 8. Bremæ 1688.
- *Medicus & chirurgus castrensis germanice, tit. de Wohlversehene Feld-Medicus*, 12. Hamb. 1684.
- Gebema*. observationum chirurgicarum decas 1. & 2. 12. Hamb. 1686.
- observationes chirurgicæ, 12. Francof. 1690.
- tractatus de plica Polonica, 12. Hamb. 1683.
- *Krancker Soldat, i. e. miles ægotans*, 12. 1690.
- igeri* (Malach.) Kelegraphia sive descriptio herniarum, cum fig. 8. Monach. 1631. id. germanice 12. Ulmæ 1696.
- ilfusii* (Bern. Wilh.) diss. de Moxa, 4. Marburg. 1676.
- lmanni* (Georg.) chirurgia, germanice, 4. Francof. 1652.
- inna* (Jo. Bapt.) vera methodus curandi bubonem, & carbunculum pestilentialem, 4. Græcii Stiria 1584. it. 4. Dantisci 1699. it. 4. Venet. 1602.
- ndron* (Deshaies) *recherches sur la nature & la guerison de cancrs*, 8. Paris 1701.
- nga* (Bernh.) anatomia chirurgica, 8. Rom. 1686.
- *Commentaria in aphorismos Hippocratis chirurgicos*, 8. ibid. 1694.
- orgii* (Matth.) phlebotomia liberata, seu Apologia pro sanguinis missione contra Dominic. Scalam, 4. Genuæ 1697.
- rstorff* (Hans von) *Feldbuch der wundartzney*, germanice, h. e. chirurgia castrensis, 4. Argentor. 1527.
- *Chirurgia*, germanice, c. fig. fol. Strasburg 1542.
- *bewebrte wundartzney*, id est: chirurgia experta, 4. Francof. 1606.
- sneri* (Conr.) scriptores optimi de chirurgia, veteres, & recentiores, ut Jo. Tagaultius; Jac. Hollerius; Matianus Sanctus; Angel. Bologninus; Mich. Angelus; Barthol. Maggius; Alfons. Ferrarius; Jo. Languius; Claud. Galenus; Oribasius; Jac. Dondus; fol. Tigur. 1555. cum fig.
- observationes de medicinae chirurgicæ præstantia, antiquitate & chirurgis illustribus in eodem volumine.
- erli* (Fulvio) centuria d' osservationi rare di medicina e cirurgia, 12. Venet. 1719. Gib-

- Gibbs* observations of scrophulous distempers calid the Kings Evil, 8. Lond. 1712.
- Glabachii* (Carl. Frid.) dissertatiuncula de fistula ani, 8. Hannover. 1721.
- (Cornel.) quod instrumenta in partu p. n. non nisi summa necessitate sint adhibenda, diss. 4. Lugd. Bat. 1732.
- (Jo. Adolph.) diss. de hernia incarcerata suppurata non semper lethali, sub meo præsidio, 4. Helmstad. 1738. c. fig.
- Glandorpii* (Matth.) speculum chirurgorum, de vulneribus tractans, 8. Bremæ 1619.
- methodus medendæ paronychiæ, 8. ibid. 1623.
- de polypo narium, 4. ibid. 1628.
- gazophylacium polyplusium fonticulorum, & setaceorum, 4. ibid. 1633.
- opera omnia, 4. Londini 1729.
- Gockelii* (Eberh.) de moribus canum rabiosorum, germanice, sub titulo: *Kurtzer Bericht von den wütenden Hundesbissen*, 8. Augspurg 1679.
- (Jo. Christoph.) Chirurgia medica, germanice, 8. Ulmæ 1704.
- Geolicke* (Andr. Ottomar.) historia chirurgiæ antiqua & recentior, 8. Halæ. 1630.
- historia medicinæ universalis, 8. Francof. 1721.
- Diss. de uteri procidentiam curandi artificio novo, 4. Halæ 1710.
- Goelicke* Diss. de mutilo Medicinæ corpore per chirurgiam & pharmaciam restituendo, 4. Halæ 1711.
- de Trichosi, 4. Francof. ad Viard. 1724.
- de Dystocia, 4. ibid. 1732.
- de tendinum affectibus, 4. ibid. 1732.
- de ileo ex hernia, 4. ibid. 1735.
- de chirurgiæ cum Medicina conjunctione, 4. ibid. 1735.
- Medicina forensis, 4. Ffurt ad Viardr. 1723.
- Goblii* (Jo. Dan.) Compendium chirurgiæ, germanice, 8. Norimb. 1736.
- de spina ventosa diss. 4. Halæ 1727.
- Gorræi* Jo.) Opusculo de venæ sectione &c. 4. Paris 1660.
- Gouey* (Louis Leger de) *la véritable chirurgie*, 8. a Rouen 1716.
- Gormeleni* (Steph.) synopsis chirurgiæ, 8. Lutet. 1566.
- Gourmelin* (Estienne) *œuvres chirurgicales*, 8. a Paris 1647.
- Greiffens* (Sebast.) Chirurgia, germanico idiomate, *Wundartzney* 12. Schleusingæ 1630.

- Grimberg (Nic.) de calculo renum & vesicæ, germanice: *Vom Nieren und Blasenstein*, 8. Hafniæ 1695.
- Groenevelt (Jo.) dissertatio lithologica, cum fig. 8. Lond. 1687.
— de Lithotomia, anglice: *Treatise of Stone and Gravel*, cum fig. 8. Lond. 1710.
- Grube (Herm.) de ictu tarantulæ, 8. Francof. 1679.
- Grublmann (Jo. Gottfr.) de luxationibus, germ. *Neuer anatomisch chirurgischer tractat von einrichtung und Zusammenfügung der Verrenckungen*, 8. Lips. 1706.
- Gruling (Philipp.) de triplici evacuationis universalis genere, venæ sectione, scarificatione, hirudinibus &c. 4. Francof. 1670.
- Guillemeau (Jac.) Oeuvres de chirurgie cum. fig. fol. belgice, Dordraci 1598. & gallice in fol. Paris. 1612. item a Rouen 1642.
— *de la grossesse & accouchement des femmes*, cum fig. 8. à Paris 1643.
- de morbis oculorum & dentium, germanice, *Augen und Zahn-Artz*. 8. Dresden 1710. Idem belgice, auctus a Verbrugge titulo: *Gebreken en Genesinge der Oogen*, vermeerd. door Jo. Verbrugge, it. *Beschreib. der Tandem*, 12. Amst. 1678.
- *uyard de la frequente saignée dans les fievres*, seconde edit. 8. Paris 1710.

H

- H** Aenellii (Christ. Frid.) diss. de morbis scroti 4. Argent. 1723.
- H** Hammen (Ludov.) de hernis, cum epistolis de Crocodilo ac vesicæ mendaci calculo, 12. Lugd. Bat. 1681.
- *ampe* (Jo. Henr.) de oculorum scarificatione Hippocratica diss. 4. Duisburgi 2721.
- *uncke* (Dan. Abrah.) *Ob in den warmen oder Kalten Ländern oster oder zu lassen*, germanice, h. e. *Utrum in calidis an frigidis regionibus sanguis sæpius mittendus?* 8. Francof. 1734.
- *orris* (Gualter.) diss. medicæ & chirurgicæ, 8. Lond. 1725.
- *rtranffii* (Jo. Valent.) diss. de non differenda secundinarum adnærentium extractione, 4. Lipsiæ 1735.
- *quet sur la saignée du pied & purgation, au commencement de la petite verole & des Fievres malignes, avec de raison contre l'inoculation de la petite verole*, 8. Paris 1724.
- *de* (Anton. de) novum lumen pharmacopœorum, una cum observationibus medicis & chirurgicis, belgice 8. Amst. 1982.
— cum fig.

- Heisteri* (Laur.) de cataracta in lente crystalina, dissertationes tres
4. Altorfii 1711. & 1712.
- de cataracta glaucomate & amaurosi tractatio, 8. Altorfii
1713. & 1720. Apologia pro hoc libro, in primis contra *Wolbu-*
sium, 8. ibid. 1717, Vindiciæ hujus libri, 8. ibid. 1719.
- diss. de Gastro & enteroraphe, 4. ibid. 1713.
- chirurgiæ novæ adumbratio; 4. ibid. 1714.
- de nova methodo sanandi fistulas lacrymales, respondente
Rodbergio, 4. Altorf. 1716.
- chirurgiæ, germanice, 4. Norimb. 1718. 1724. 1731.
- diss. de superfluis & noxiis quibusdam in chirurgia, respon-
dente D. *Schuttbeo*, 4. Altorfii 1719.
- de foetu ex utero matris mortuæ mature excidendo, 4. ibid.
1720.
- de optima Cancrum mammarum extirpandi ratione, respon-
dente D. *Hartungio*, diss. 4. ibid. 1720.
- de Trichiosi oculorum, respondente D. *Schwerdfegero*, 4. Hel-
mst. 1722.
- de anatomes subtilioris utilitate (præsertim in chirurgia) dis-
sertatio, 4. ibid. 1728.
- de chirurgorum erroribus in curandis morbis venericis, res-
pondente Dom. *Schmidio*, 4. ibid. 1728.
- de Kelotomiæ abusu tollendo, diss. 4. ibid. 1728.
- de Alto adparatu, 4. ibid. 1728.
- Observationes medicæ miscellanæ (in quibus variæ chirurgi-
cæ) respondente D. *Mæbio*, 4. ibid. 1730.
- de chirurgia cum Medicina necessario conjungenda, respon-
dente D. *Materno*, 4. ibid. 1732.
- de fallaci pulmonis infantum experimento, respondente D.
Heerio, 4. ibid. 1732.
- de Medico (aut Chirurgo) nimis timido, respondente D.
Schrædero, 4. ibid. 1733.
- de Anatomes majori in chirurgia quam Medicina necessitate
respondente D. *Wangero*, 4. ibid. 1737.
- De Hernia incarcerata suppurata non semper lethali, respon-
dente D. *Gladbachio*, 4. ibid. 1738.
- (Eliæ Frid.) diss. de nova methodo amputandi brachium,
Helmst. 1738.
- Dissert. de cura Principum circa sanitatem subditorum, 4. ibid.
1738. (varia chirurgica continet.)
- Helmontii* (Jo. Bapt.) Opera, 4. Amst. 1652.

- Lebortius traité de pertes de sang & du cancer*, 8. Paris 1706. cum fig.
- Lehwig* (Christoph.) *chirurgia in nuce*, germanice, 8. Muhlhausen 1709.
- *casus & observationes medicinales, anatomicæ, chemicæ, chirurgicæ. &c. rariores*, germ. 8. Francof. 1711.
- *Hauff. Medicus und Land-barbier*, h. e. *Medicus & Chirurgus domesticus*, 8. Lips. 1719.
- *Medicus clinicus*, in quo præter alia cista militaris & lexicon chirurgicum continentur, germ. 8. ibid. 1722.
- Lehningeri* (Jo. Sigism.) *Observationes & Epistolæ Fabric. Hildani in compend. & ordinem redactæ*, Argentor. 1713.
- *de paracentesi abdominis*, 4. Argent. 1710.
- Lehsingii* (Jo. Thom.) *de ulcere cacoethico*, diss. 4. Giessæ 1725.
- Lehlicius* (David) *de curationibus gravidarum & puerperarum*, 8. Sedin. 1618 germanice.
- Lehls* (Cornel.) *examen Chirurgiæ*, belgice 8. Amst. 1672. una cum cista Chirurgi navalis. Idem germanice titulo: *Wand arizney*, 12. Norimb. 1676.
- Leucheri* (Ja. Henr.) *dissert. de Chirurgo infante*, 4. Vitebergæ 1710.
- Leurnius* (Jo.) *de morbis oculorum, aurium, nasi, dentium &c.* 4. Antwerp. 1608.
- Leysne* (Jo. Christoph.) *de præcipuis ossium morbis*, cum fig. 8. Amstel. 1705.
- Levovii* (Barthol.) *methodus chirurgica*, 8. Francof. 1595.
- Levdanus* (vid. Fabricius Guilielmus.)
- Levscheri* (Sim. Paul.) *diss. de cruris fractura cum vulnere*, 4. Jenæ 1710.
- *de urinæ incontinentia ex partu globulis ligneis curanda*, 4. ibid. 1716.
- *de amputatione artuum rite administranda*, 4. ibid. 1718.
- *de Aneurismate*, 4. ibid. 1728.
- *de fonticulis*, 4. ibid. 1729.
- *de uteri procidentia*, 4. ibid. 1730.
- *de Paronychia*, 4. ibid. 1736.
- Leopocratis* *Coi opera*, græce & latine, ex Anutii *Foësi* edit. f. Fras. 1595. & latine in 8. ibid. 1596. Idem fol. Genevæ 1657. aucta & emendata.
- *Opera omnia*, græce & latine, industria Jo. Ant. vander *Linden*, Vol. II. 8. Lugd. Bat. 1665.

- Chirurgia, græce & latine, cum commentariis Steph. *Maniardi*, Med. Doct. 8. Parisiis 1619. In hoc libro solum scripta chirurgica Hyppocratis continentur.
- aphorismi ex edit. *Heurnii*, 12. Lud. Bat. 1623.
- *Tilemanni*, 12. Gieslæ 1660.
- *Almeloveen*, 24. Amst. 1685.
- cum comment. *Galenii*, 12. Lugd. 1573.
- *Oribasii*, vid. *Oribasii* opera.
- *Foesii*, 8. Francof. 1554.
- *Listeri*, 12. Lond. 1703.
- Hyppocratis* aphorismi chirurgici, cum comment. *Bernh. Gengæ*, 8. a. Romæ 1694.
- de vulneribus capitis, cum notis Franc. *Diffaudeau*, Gall. 12. Rouen 1658.
- Histoire de l'academie royale des sciences*, ab An. 1699. ad An. 1731. 12. Amstel. annis diversis edita.
- Historia Academiae Regiæ Scientiarum, authore Jo. Bapt. *du Hamel*, 4. Parisiis 1701. editio II. in qua observationes, ab hac Academia per XXXIV. annos factæ, in compendium & certum ordinem redactæ sunt.
- Hoffmanni* (Dan.) Historia sanationis cerebri quasiati, cum deperditione substantiæ notabili, 4. Tubing. 1719.
- (Frid.) de amputatione membrorum sphacelatorum, diff. 4. Halæ 1696.
- de fistularum nova sanatione, diff. 4. ibid. 1697.
- de Ischæmis diff. 4. ibid. 1698.
- diff. de membris fractis, 4. ibid. 1700.
- de luxationibus in genere, 4. ibid. 1703.
- in specie, 4. ibid. 1704.
- de sphacelo ex causa interna, 4. ibid. 1717.
- de incontinentia urinæ ex partu difficili, 4. ibid. 1724.
- de vesicatorium usu, 4. ibid. 1727.
- de cataracta diff. 4. ibid. 1729.
- de uteri hæmorrhagia, 4. ibid. 1730.
- de fistula maxillari, 4. ibid. 1735.
- Medicina Consultatoria, germanice, quam partes decem diversis annis huc usque secutæ sunt, inter medica varia argumenta chirurgica continent, 4. Halæ 1721.
- Consultationes & responsa medicinalia, fere eadem latine, 4. ibid. 1734. tom. II.
- (Jo. Maur.) diff. de Hydrocephalo, Altorfii 1695.

- (Mauric.) *diff. de uteri procidentia*, 4. *ibid.* 1695.
- Holder. (Jul.) *Beschreibung eines wabrhaften Wund-artzens*, 8. Lips. 1672. *alias ibid.* 1630. 1692. 4.
- Hollerius (Jac.) *de materia chirurgica*, fol. Paris. 1544. 1552. & 1610. *Idem* 12. Francof. 1589. *idem* in Uffembachii *Thesauro Chirurgiæ*, fol. Francof. 1610.
- & *Tagaultius* *de re chirurgica*, germanice, fol. Francof. 1574. *italice* *chirurgia di Tagaultio*, & *Hollerio*, 8. Venet. 1596.
- *de morbis internis, febribus, peste, & de remediis chirurgicis*, 12. Francof. 1603.
- *commentarii in aphorismos Hyppocratis*, 8. 1613.
- Homburgii (Andr.) *Diff. de Tentigine s. Clitoridis excrementia nimia*, 4. Jenæ 1671.
- *de fracturis cranii* *diff.* 4. Vitebergæ 1671.
- Hoppii (Eliæ) *de Palpebrarum affectibus* *diff.* 4. Basil. 1715.
- Horlacheri (Conr.) *trifolium chirurgiæ, sive de carcinomate, scrophulæ & polypi curatione* germ. 8. Ulmæ 1697.
- *Chirurgus extemporaneus*, 8. Erf. 1701.
- Horlacheri *modus hernias sine sectione curandi*, germanice sub titulo: *Manier Brüche ohne schneiden zu curiren*, 8. Ulmæ 1695.
- Horne (Jo. von.) *microtechnè & microcosmus*, 12. Lugd. Bat. 1662. 1663. & 1675. *it. belgice* 8. Amst. 1684. *Idem* cum notis Pauli. 8. Lips. 1707. *idem* germanice titulo: *Kleine Kunstoder Kurtze Anleitung zur wund-artzney*, 8. Halberstadt 1679.
- Hoorn (Jo. von.) *Sueci, Ars obstetricandi*, lingua Suecica, cum fig. 8. Stokolm. 1697. & 1719.
- *Ars obstetricandi auctior*, germanice, *Webmutter*, 8. *ibid.* 1726.
- Homburgii (Anna Elis.) *instructio obstetricum*, germanice, *Unterricht der Hebammen*, 8. Hannover. 1700.
- Hornungii (Jo.) *Chirurgischer Unterricht, wie man allerley Brandschaden curiren soll*; hoc est, *modus curandi ambusta*, 8. Norimb. 1682.
- Horstii (Jo. Dan.) *judicium de chirurgia infusoria*, 12. Francof. 1665. & *dein etiam junctum est Jo. Dan. Majoris chirurgiæ infusoriæ*, 4. Kilia 1667.
- Houston (Robert) *de herniis*, anglice, 8. Lond. 1726.
- Huberi (Rudolph.) *diff. de tumore scrophuloso maxillæ inferioris, a retropulsa gonorrhœa*, 4. Basil. 1713.
- Hübner (Jo. Chr.) *de calculo in corpore humano*; germanice, *vom Stein im menschlichen Leibe*, 4. Halæ 1726.

- Hutter* (Andr.) *Observationes quinquaginta chirurgicæ*, germanice 8. Rostock, 1718. aliæ quinquaginta, 8. *ibid.* 1720.
Huxholzii (Wolrad.) *Unterricht vor Hebammen*, germanice h. e. *Instructio pro obstetricibus*, 8. Cassel. 1652.

J

- J** *Ebringius* (Jo.) *de calculo*, 4. Jenæ 1664.
Jessenii a *Jessen* (Jo.) *institutiones chirurgicæ*, 8. Vitebergæ 1601. & germanice 4. Norimbergæ 1674.
l'Indecence aux hommes d'accoucher les femmes, 12. à Trevoux 1708.
Ingrassias (Jo. Phil.) *de tumoribus*, fol. Neapol. 153.
Joelis (Franc.) *chirurgia*. germanice, 8. Norimb. 1680.
 — *opera omnia*, in quibus etiam *chirurgia* continetur, 4. Amst. 1663.
Fondot (Philibert) *Nachricht vom Aderlassem*, h. e. *instructio pro venis secandis*, 8. Ratisbonæ, 1710.
Jonge (James) *Account of the many admirable vertues of oleum Terebinthinæ*, particularly in wounds and hæmorrhagies, a new way of amputation and Speedier curing Stumps, h. e. *Relatio de variis mirabilibus virtutibus olei terebinthinæ*, præsertim in vulneribus, & sanguinis profusionibus; ut & nova via amputandi artus, cum celeriori mutilatæ partis glutinatione. Proponit hic eam methodum, quam postea *Adrian. Verduinius* uberius illustravit, libello de nova artus amputandi methodo, 8. Lond. 1679.
 — *wounds of the Brain &c. sive probatio vulnera cerebri non semper esse mortifera*, 8. *ibid.* 1682.
Jüncken (Jo. Helfr.) *Chirurgia manualis*, germanice, 8. Francof. 1691. & postea Norimb. 1700. & 1718.
Junckeri (Jo.) *conspectus chirurgiæ*, 4. Halæ 1721. & germanice, 4. *ibid.* 1722.
 — *de fistula thoracis diff.* 4. *ibid.* 1730.

K

- K** *Altschmid* (Carol. Frid.) *diff. de hepatis vulnere*, 4. Jenæ 1735.
 — *defensio hujus dissertationis, cum disquisitione in lethali-
 litatem vulnerum hepatis*, 4. Cahlæ 1736.
Kanoldi (Jo.) *epistolæ de peste*, quæ an. 1708. & 1709. in Borussia, Gedani præsertim, in Silesia & Polonia, atque postea Vien-

næ in Austria sæviit , cum optimo eam curandi modo , germanice , 4. Uratislav. 1713.

— de Peste Mafsiliensi , 4. Lipf. 1722.

— Acta phyfica & Medica 4. Uratislaviæ 1718. per plures annos continuata , in quibus etiam res chirurgicæ continentur , germanice , c. fig.

Kapfferi (Matth.) relatio vera , quomodo cultrum ex ancillæ cujusdam ventre , quem per annum fere in eo gestaverat , e latere extraxerit , ægramque fanitati reftituerit , germanice , cum figura cultri 4. Wolfenbuttelæ 1563.

Keckii (Egid. Craton.) diff. de ectropio , sub præfidio J. Zerelli , 4. Tubingæ 1733.

Keil (Chr. Henr.) *Chirurgifches Handbüchlein* , h. e. Enchiridiurn chirurgicum , 8. Lipf. & Hofi 1730.

Keldermann (Cornel.) Officium obitetricum , belgice , *Onderwys voor alle Vroed-Vrouvven* , rakende hun Ampt ende Plicht , 8. Brugge in Flandria 1699.

Kennedy (Peter) Ophthalmographia cum appendice de morbis auris , anglice , 8. Londin. 1713.

— de remediis externis ad omnes morbos fanabiles curandos fufficientibus , anglice. *An Effai ou External Remedies* , 8. Lond. 1715.

Kentia Comitiffæ (Counteffe of *Kent*) arcana medica , & chirurgica , anglice 12. Lond. 1659.

Kirchmaier (Jo.) diff. de sympathetici pulveris vanitate , 4. Vitebergæ 1672.

Kifneri (Jo. Ge.) diff. de læfionibus tendinum 4. Lugd. Bat. Continetur etiam in *Valentini Praxi Medicinæ infallibili* part. II. five chirurgica , pag. 763.

Klaunigii (Godofr.) Noſocomium charitatis five obſervationes medicæ & chirurgicæ c. fig. 4. Uratiſl. 1718.

Kneufelius (Chr. Frid.) de hemorrhagia uteri , 4. Gielfæ 1698.

Koch (Dan.) diff. de hernia crurali , 4. Heidelberg 1726.

Koenerding (Adrian.) de gangrena & ſphacelo , belgice c. fig. 8. Amſterd. 1698.

Kraütermanni (Valent.) medicina renūciatoria & conſultatoria 8 Arnſtad. 1726.

Krebs. cur. die bewehrte , 4. Jenæ 1717.

Kruger (Barthold.) hiſtoria calculorum macroſmi & microſmi per analogiſmum , 4. Brunopoli 1714.

Krugii (Theodor. Chriſtop.) obſervationum curioſarum triga , qua-

quarum prima agit de cultrivoro Halensi Saxonico, 4. Norimb. 1692. c. fig. cultri devorati & rursus excisi.

Kuchleri (Jo. Carp.) diss. de ulceribus dentium fistulosis, 4. Lips. 1733.

Kulmi (Jo. Adam.) diss. de claviculæ exostosi steatomatode, ejusque felici sectione, 4. Gedani 1732.

— de uteri prolapsu, mortis causa, 4. ibid. 1732.

Kupferschmidt (Jo.) de morbis præliantium, quos in victoriosa Bernatum expeditione bellica 1712. observare licuit, 4. Basil. 1715.

D. D. K. *Unterricht von geschwürigen offenen Schenkel*, germanice, h. e. libellus de ulceribus crurum antiquis, 12. Nordhausen 1688. Author est David Kellner.

L

L *Ambrecht* (Amos) Manuductio obstetricantium belgico sermone, 8. Amstel. 1731.

Lanzweerd (Jo. Bapt.) notæ in Sculteti armamentarium chirurgicum, 8. primo Amstel. 1672. & dein iterum auctum atque emendatum a Jo. *Tillingio*, 8. Lugd. Bat. 1693. c. fig. quampluris.

Lanfranci Chirurgia, continetur in libro, cujus inscriptio: *Ars chirurgica: in quo simul Guidon. Cauliaci, Bruni, Theodorici, Rolandi, Bertapaliæ, Rogerii, & Saliceti* scripta chirurgica continentur, fol. Venetiis 1546.

— *Wundartzney*, sive chirurgia, germanice, 8. Francof. 1566.

Langii (Jo.) themata aliquot chirurgica, in scriptoribus de chirurgia optimis a *Gesnera*, fol. Tiguri 1555. editis continentur.

— epistolæ medicinales, 8. Hanov. 1605.

— (Christian. Jo.) opera medica fol. Lips. 1704. continent Chirurgiam atque varias dissertationes argumenti chirurgici.

Lanzoni (Joseph) animadversiones variæ ad medicinam, chirurgiam & anatomiam facientes, 8. Ferrariæ 1688.

— de clysteribus, fol. ibid. 1691.

Lapi (Petri Pauli) epistola, italica lingua conscripta; qua ostendere satagit, cataractam oculi non semper esse in humore crystallino, 4. in Rimino 1722.

Largelata (Petri de) chirurgia, fol. Venet. 1499.

Lavateri (Jo. Rud.) diss. de atritæis & hypospadiæis, 4. Traject. ad Rh. 1708.

Laugier (Jean François) traité des remedes vulnèraires, 8. à Paris 1693.

auunay (Charles Denis) *sur le maladies veneriennes & le merure*,
ibid. 1698.

— *dissertation de la pierre*, in qua de lithotomia & speciatim
etiam fratris Jacobi agit, ibid. 1701.

uremberg (Guil.) de curatione calculi, 12. Lugd. Bat. 1619.

azerme (Jac.) specimen medico chirurgicum de suppurationis
evenibus, 8. Monspelii 1724.

ausfont operationes chirurgicæ, germanica lingua, 8. Dresd.
1709.

chellii (Jo.) theorema, sitne tutum & conveniens in capitis imi-
que ventris contusionibus pharmaca per inferiora purgantia
usurpare necne? 4. Guelferbyti 1668.

porinus (Christian. Policarp.) de secundinis post partum non na-
turae relinquendis, contra sententiam *Ruyschii*, germanico ser-
mone, 4. Lips. 1728.

quin traité des hernies ou decentes, cum fig. 8. à Paris 1690. pro-
diit antea jam 1684.

chtmann (Jo. Mic.) de cataracta, germanice vom Staar, 4.
Norimb. 1720.

steri (Mart.) iter Parisiense, a 1698. factum, anglice A Journey
to Paris in te Year 1698. editio tertia, in quo varia chirurgica,
& cum primis de *Fratri Jacobi* calculum secandi ratione refe-
runtur, 8. Lond. 1699.

thotomus castratus: in quo auctor perhibet, *Cheseldeni tract.*
de alto apparatu esse lithotomiam *Douglasianam*, anglice, 8.
ibid. 1723.

echeri (Eman. Chr.) contusionum historia, 4. Jenæ 1726.

escheri (Mart. Gotth.) observationes medicæ & chirurg. VI. 4.
Viteb. 1723.

— *diff. de herniarum curatione*, 4. ibid. 1725.

— *uteri procidentia*, 4. ibid. 1728.

ew (Jo. Franc.) *Theatrum medico-juridicum*, 4. Norimberg.
1725.

niceri (Adam) *constitutio & normæ obstetricum*, germ. 4.
Francof. ad Moen. 1573. itemque 1703.

sen (Laur) *Pest-Barbier*, h. c. *Chirurgus pestilentialis* germa-
nice, 12. Meinungæ 1682.

sb (Georg.) de *cultrivoro Prusico*, germ. 4. Gedani 1635.

weri (Rich.) *tract. de corde*: in quo etiam de transfusione san-
guinis, ut & de venæ sectione agitur, Lond. 8. 1669. & postea

8. Lugd. Bat. edit. quinta 1708. Idem gallice; titulo ! *Traité du Cœur*, 8. à Paris 1679.

Lowthorpii (Jo.) compendium actorum philosophicorum Societatis Anglicanæ, titulo : *Te Philosophical Transactions to the End of the Year 1700. abrig'd*, 4. Lond. 1700. III. Vol.

Lupii (Jac. Ant.) Chirurgia inforzata, 8, Venet. 1721.

————— svelata, 8. ibid. 1716.

Lysthenii (Gottl. Wipert.) diss. de aneurysmate, 4, Halæ 1725.

M

M *Agatus* (Cesar) de vulnerum rara medicatione, fol. Venetiis, primo, 1615. postea ibid. 1676.

Maggius (Barthol.) de vulnerum sclopetorum, & bombardarum curatione, 8. Bonon. 1552.

————— de vulneribus sclopetorum, fol. in *Gesneri* scriptoribus optimis chirurgicis, fol. Tigur. 1555.

————— de vulneribus sclopetorum, cum Jo. Franc. *Rota*, Alphonso *Ferrio* & Leonhardo *Botallo*, de eodem argumento, 8. Venet. 1566.

Magni (Pietro Paulo) Sopra il modo di sanguinare, attaccar le sanguisughe e le ventose, su le fregagioni e vesicatorii, h.e. di modo sanguinem detrahendi, sanguisugas & cucurbitulas adhibendi, fricationibus & vesicatoriis, 4. Roma 1613. & postea iterum prodit 1626. & 1674.

Magni de cauteriis, Romæ 1588.

Majoris (Jo. Dan.) prodromus chirurgiæ infusoriæ, 8. Lips. 1662.

————— ortus & progressus clysmaticæ novæ, 4. Kilia 1667.

————— chirurgia infusoria, 4. ibid. 1667.

Maitlands de insitione variolarum, germ. 8. Bremæ 1725.

Maitre Jean (Antoine) *traité des maladies de l'oeil*, 4. à Troyes 1707.

————— idem belgice cum additionibus a J. *Palfino* factis, 4. Leiden 1714. cum figuris.

————— idem germanice cum iisdem argumentis & figuris, 4. Norimberge 1725.

Malphi (Tiberii) Chirurgia, germ. 8. ibid. 1676.

Mangeti (Jo. Jac.) biblioteca chirurgica, qua omnes humani corporis affectiones, manum chirurgi exposcentes, ordine alphabetico explicantur, Tom. IV. fol. c. fig. Genevæ 1721.

————— notæ in opeta medica & chirurgica Pauli *Barbetti*, 4. Genevæ 1668.

- annus* (Jo. Jac.) de malleolorum scarificatione ex veterum sententia, 4. Patav. 1583.
- appus* (Marc.) de fistula genæ terminata ad dentem cariosum, 4. Argentor. 1675.
- la Marchæ* (Madame) *instruction familiare & utile aux sage femmes pour bien pratiquer les accouchemens*, 8. à Paris 1710.
- archettis* (Petri de) *Observatio & curatio chirurgica nova*, cum fig. (Agit de evulso pollicis frusto, una cum tendinē prælongo, pollicis flexore) edita a Jacobo *Marsini* germano, 4. D. Patav. 1654.
- *Observationes medico chirurgicæ*, 8. ibid. 1664. & 1675. Eadem germanice 12. Norimb. 1676.
- arescotti* (Franc.) *Relatio mirabilis operationis in tumore carcinomatoso linguæ*, Italica lingua, c. fig. 4. Bononiæ 1730.
- erini* (Girolami) *praxis operationum chirurgicarum, ad oculum & lithotomiam potissimum spectantium*, italice 8. Romæ 1723.
- arquardi* (Jo.) *practica medicinalis cum Cortilionis chirurgia*, 8. Frf. 1610.
- Marque* (Jac.) *traité des bandages de la Chirurgie*, 8. a Paris 1618, & 1631. c. fig.
- *methodique introduction à la Chirurgie*, 8. ibid. 1652. 1662. & 1675.
- erten* (Jo.) *treatise of venereal diseases, h. e. tract. de morbis venereis*, 8. Lond. 1708.
- ertinii* (Jo.) *Acta philosophica anglicana in compendium redacta ab an. 1719. ad ann. 1733. titulo: The Philosophical Transactions abridged, and disposed under general Heads in 2. vol. by Mr. Jhon Eames and Jhon Martyn*, 4. London 1634.
- artyr* (Peter) *de ulceribus & vulneribus capitis*, 4. Ticcinii 1584.
- eseri* (Theod.) *diff. de obstetricum erroribus*, 4. Argent. 1726.
- siero* (Philippo) *chirurgia compendiata*, 8. Venet. 1702.
- *Opere chirurgische cum fig.* 4. Patav. 1724.
- *Chirurgus practicus*, italice 8. Venet. 1702.
- ssa* (Nic.) *de morbo gallico, ligno guajaco &c.* 4. ibid. 1563.
- *de venæ sectione*, 4. ibid. 1563.
- ssaria* (Alex.) *de scopis mittendi sanguinem*, 4. Lugd. 1622.
- ssaria* *opera medica*, fol. ibid. 1634.
- sterni* (Ge. Christ.) *diff. de chirurgia cum Medicina necessario conjungenda, sub meo præsidio*, 4. Helmstad. 1732.
- ubel* *traité des tumeurs & des obstructions*, 8. à Paris 1702.

- Maubart* (Jo. Dav.) de hernia incarcerata diff. 4. Tubingæ 1721.
 ——— diff. de ophthalmoxysi, 4. ibid. 1726.
 ——— de capite obstipo, 4. ibid. 1737.
- Maurer* (Jo. Georg.) Vade mecum chirurgicum, germanice, 8. Schaffhusæ 1731.
- Mauriceau* (Franc.) *traité des maladies des femmes grosses*, (prodiit antea aliquoties) 4. Paris 1712.
 ——— *observations sur la grossesse & l'accouchement des femmes &c.* 4. ibid. 1695.
 ——— *Observations dernières sur les maladies des femmes grosses & accouchées*, 4. ibid. 1708.
 ——— *observations touchant la grossesse, l'accouchement & les maladies des femmes*, 12. Amst. 1700. una cum versione belgica.
 ——— de arte obstetricandi, germanice, 8. Norimb. 1707.
 ——— 700. observationes de hac re, germanice, 8. Dresde 1709.
- Mead* (Rich.) de pestiferæ contagionis natura & remediis, juxta exemplar, 8. Hagæ Comitum 1721. idem gallice, 8. Lugd. Bat. 1721.
le Medecin. & Chirurgien des pauvres, par M. Dubé, 8. Rouen. 1712.
- Medici antipui græci*, 4. Basil. 1581.
- Medicinisch und Chirurgisch Schatz Kaestlein*: h. e. Gazophilacium medicum & chirurgicum, 8. Francof. & Lips. 1709.
- Medicus theoria & praxi instructus*, sive de internorum & externorum mormorum curatione, 8. Genevæ 1690.
- Meekren* (Jobi) observationes medico chirurgicæ, belgicæ 8. Amst. 1668.
 ——— eadem germanice, 8. Norimb. 1675.
 ——— eadem latina lingua, 8. Amst. 1682.
- Meibomii* (Henr.) diff. de paracentesi in hydrope, 4. Helmst. 1670.
 ——— diff. de suffusione, 4. ibid. 1670)
 ——— bubonibus. 4. ibid. 1671.
 ——— cancro mammaram, 4. ibid. 1673.
 ——— ulcerum natura & curatione, 4. ibid. 1674.
 ——— vulneribus lethalibus, 4. ibid. 1674.
 ——— sanguinis educatione, 4. ibid. 1674.
 ——— lacionibus cranii a causa violenta externa, 4. ibid. 1674.
 ——— tumoribus pedum, in primis œdematosis, 4. ibid. 1679.
 ——— vulnerum natura & curatione, 4. ibid. 1685.
 ——— hernia, 4. ibid. 1686.
 ——— fluxu humorum ad oculos naturali & præternaturali, 4. ibid. 1687.

- venæ sectionis in variolarum curatione usu, 4. *ibid.* 1694.
- catheterismo, 4. *ibid.* 1699.
- de abscessibus internis, 4. *Dresdæ* 1718.
- Leibonii* (Jo. Henr.) de flagrorum usu in re venerea, 12. *Lugd. Bat.* sine anno.
- (Dan. Henr.) *diss. de patellæ ossis læsionibus & curationibus*, 4. *Franeq.* 1697.
- Melli* (Sebast.) *Chirurgo svegliato ovvero practica chirurgica*, P. II. *Venet.* 1717.
- lancetta in pratica, cum tract. de scarificatione, 8. *ibid.* 1717.
- delle fistole lacrymale, 8. *ibid.* 1717.
- de arte obstetricia, italice cum fig. sub titulo: *la Comare Levatrice*, 4. *ibid.* 1721.
- l'Arte medico-chirurgica Vol. I. 8. *ibid.* 1721.
- prattica chirurgica P. I. 8. *ibid.* 1724.
- Mercier* (Petri) *Quæstio Medica, an ad extrahendum calculum, dissecanda ad pubem vesica, moderatore Nic. Pietreo* 4. *Paris.* 1635. *vid. Pietreus.*
- Mercklinus* (Ge. Abr.) de ortu, & occasu transfusionis sanguinis, 8. *Norimb.* 1679.
- Mercurio* (Scipione) de arte obstetricandi, italice, titulo: *la Comare oriceoglitrice*, c. fig. 4. *Venet.* 1621. & germanice a God. *Welsch*, notis illustrat. titulo: *Hebammen buch*, 4. *Lips.* 1652.
- Mery* (Jean) *maniere de tailler pratiquée par Frere Jaques, avec un nouveau système de la circulation du sang par le trou ovale dans le fœtus humain*, 12. *Paris* 1700. & belgice 8. *Amst.* 1700.
- Meyer* (Herm. Petr.) *dissert. de punctura vesicæ in ischuria*, 4. *Marburg.* 1727.
- Meyfeldi* (Jo. Godofr.) *diss. de partu difficil. ex spastica strictura uteri circa placentam*, 4. *Altorf.* 1732.
- Mezgeri* (Ge. Balth.) *diss. de arteriotomia*, 4. *Tubing.* 1670.
- Middleton* (Jo.) *lithotomia de alto apparatu*, anglice 4. *Lond.* 1727.
- Minadous* (Jo. Th.) de humani corporis turpitudinibus, fol. *Patav.* 1600.
- Mindereri* (Raymund.) *Medicina militaris cum notis Cardilucii*, germanice; antea jam aliquoties prodiit, 12. *Norimb.* 1679.
- Mittermayer* (Jo.) de strumis *Bunsgesium* *diss.* 4. *Erford.* 1723.
- Mabii* (Jo. Frid.) *observationes miscellanæ, sub meo presidio*, 4. *Heimstad.* 1730.

- Mellenbrotius* (Val. Andr.) de variis, 8. Lips. 1663.
- *Moinichen* (Henr.) observationes medico chirurgicæ, cum annotat.
- Lanzoni* 12. Ferrariæ 1688: item germanice, 12. Dresdæ. 1691.
- Molinetti* (Anton.) Dissertationes Anatomico-pathologicæ, 4. Venetiis 1675.
- Momber* (Ant.) de calculo renum & vesicæ, germ. 8. Helmst. 1735 cum fig.
- Monavii* (Frid.) broncothomiâ, 8. Gryphiswald. 1652. & Jenæ 1711. cum sylloge morborum oculi.
- Monier* (L.) de la fistule de l'anús, 8. Paris 1689.
- Montagnana* (Marc. Ant.) de herpète, phagedæna, gangræna, sphacelo, & cancro, 4. Venet. 1588.
- Montuus* (Hier.) de febris, chirurgicis auxiliis, morbis venereis & infantum morbis, 4. Lugd. 1558.
- Morand. traité de la taille au hau appareil, avec une dissertation de Mr. Morand une lettre de Mr. Winslow sur la meme matiere*, 8. Paris 1728. Dissertatio anglice versa a Jo. Douglassio 8. Lond. 1729. cum relatione LX. ægrorum hac methodo sectorum.
- Morasch* (Jo. Adam) de externis capitis morbis, 4. Ingolstad. 1719.
- Moreau* (Renat.) de sanguinis missione in pleuritide, 8. Paris. 1622.
- Mori* (Horat.) tabulæ universam chirurgiam complectentes, fol. Venetiis 1572.
- Moschionis* de morbis mulierum liber, græce, cum variis autoribus de eodem argumentum tractantibus, 4. Basil. 1546.
- de la Motte* (Guill. Mauquest) *traité de chirurgie*, Vol. II. 12, Paris 1722.
- *traité des accouchemens, expliqué dans un grand nombre d'observations*, 4. Paris 1722. & germanice cum notis Scheidii, Medici Argentoratensis, 4. Argentor. 1734.
- Moyle* (John.) observationes chirurgicæ anglico sermone titulo: *Chirurgie memoir, being an Account of many extraordinary cures*, 12. Londin. 1708.
- Mulleri* (Jo. Matth.) observationes & curationes chirurgicæ rariores, 8. Norimb. 1714. idem de effractura cranii, 8. ibid. 1712.
- (Godofr. Guill.) diss. de partu difficili ex situ uteri obliquo, 4. Argent. 1731.
- (Guill. Henr.) diss. de ankylosi, 4. Lugd. Bat. 1707.
- (Theoph.) de morbis hyemalibus & fonticulis, germanice *von Winter Kranckheiten und Fontanellen*, 8. Francof. 1687.

- Muliebii* (Jo. Frid.) diff. de variolarum infinitione, 4. Altorf. 1725.
- Munnicks* (Jo.) Chirurgia, germanice *Wundartzney*, 8. Francof. 1700.
- Chirurgia, latine, 4. Amstel. 1715.
- Murali* (Jo.) scripta chirurgica, germanice *Chirurgische Schriften*, 8. Basil. 1691.
- Kinder-und Hebammen buch*, germanice, hoc est, liber de arte obstetricandi, 8. ibid. 1697.
- Schriften von der Wundartzney*, h. e. scripta sive opera chirurgica, 8. ibid. 1711.
- Muratori* (Lud. Ant.) de peste, italice titulo: del Governo della peste, e delle maniere di guardarsene, 8. in Brescia 1721. prodiit antea, 8. Modenæ 1714.
- Musitani* (Car.) scripta chirurgica & physica, germanice *Chirurgische und Physicalische Schriften*, III. Vol. 8. Francof. 1701.
- opera omnia, fol. Genevæ 1716.
- Mustigeri* (Jo. Gasp.) diff. de luxationibus, 4. Argent. 1713.
- Muys* (Jo.) observationes chirurgicæ, 8. Lugd. Bat. 1684. & postea 8. Amstel. 1695.
- eadem germanice, 8. Berol. 1694.
- Podalirius redivivus*, in quo multa medica & chirurgica examinantur, 12. Lugd. Bat. 1686.

N

- N** *Arvatici* (Matthiæ) sylvæ sententiarum ad chirurgiam pertinentium, ex Hyppocratis libris desumpta, cum Jac. Alberti Semeiotice & *Frambesarii* curatione tumorum, 8. 1632.
- Nobelii* (Dan.) diff. de lithotomia, 4. ibid. 1710.
- foetus extractione ex utero, 4. Heidelb. 1713.
- Nenneri* (Franc.) chirurgica, sive germanice *Wundartzneybuch*, 4. Francof. 1578.
- Neuteri* (Ge. Phil.) de vesicatoriorum usu, 4. Argent. 1704.
- Niccolinis* (Annibal de) de curativis & mittendi sanguinem scopis, 4. Perusiæ 1591.
- Nicoli* (Nic.) opera medica & chirurgica, fol. Venet. 1533.
- Nolet* (Jos.) observations en medicine & chirurgie, 12. à Brest. 1711.
- Norren* (Erh.) *Chirurgischer Wtgweiser* germ. h. e. Hodegus chirurgicus, 8. Norimb. 1717.
- Novarini* (Ant.) Chirurgia curiosa, fol. Rotemburgi 1682.

Nouvelle methode d'operations de chirurgie, 12. Paris 1693.

Nouvelles decouvertes sur toutes les parties de la medicine, 12. ibid. 1679.

Nuck (Ant.) *experimenta, & operationes chirurgicæ*, 8. Jenæ 1698.

—— Idem germanice titulo: *Chirurgische Handgriffe und experimenta*, 8. Lubecæ & Wismar. 1709.

—— Idem cum annotationibus Henr. *Bassii*, germ. 8. Halæ 1728.

O

Observationes medico-chirurgicæ de variis rebus medicis & chirurgicis, germanice, *von etlichen medicinischen und Chirurgischen* operat onibus, 8. Aschersleben 1715.

Observationum medicarum scriptores, quia fere omnes quoque chirurgicas observationes referunt, in hac etiam Bibliotheca continentur, sed sub authorum nomine, investigari & evolvi debent, quemadmodum, & ei, qui observationes chirurgicas vel anatomico-chirurgicas ediderunt.

Obstetricum catechismus, germ. 12. Argentor. 1722.

Obstetrix Brandenburgica, vide. Sigemundia.

—— Coburgiaca, 12. Hildburghusæ 1700.

—— Saxonica, germ. c. fig. 8. Francof. & Lips. 1701.

Operations de chirurgie, 12. Paris 1693.

Orbasii opera Tom. III. 8. Basil. 1557.

—— de laqueis & machinamentis chirurgicis, fol. in *Gesneri* scriptor. opt. chirurg. Tigur. 1555.

Ortlobii (Jod. Frid.) *diff. de vesicatoriis*, 4. Lips. 1696.

Overkamp (Heidenreich) *fundamenta chirurgiæ*, belgico sermone, titulo: *Beginfelen tot de Genees-en Heel-Konst*, 8. Amsterdam 1681,

—— *Nieuw gebouw der Chirurgie*, belgice, h. c. *novum chirurgiæ ædificium*, 8. ibid. 1682.

—— Idem germanice titulo: *Neues gebæude der chirurgie*, 8. Lips. 1689.

—— *Alle Medicinale, Chirurgicale en Philosophiche Werken*, 4. Amsterd. 1694.

—— Eadem opera, germ. sub titulo: *Overkamps Medicinische und Chirurgische Schriften*, 4. Lips. 1705.

P

- P** *Afin* (Jo.) Chirurgie, belgice, cum fig. 4. Leiden 1710.
 — Traslatio libri Ant. Maitre Jean de morbis oculi in linguam belgicam, & notæ in eundem, 4. Lugd. Bat. 1714. c. fig.
- operationes chirurgice, germ. c. fig. 8. Norimb. 1717.
 — anatomie du corps humain, avec des remarques utiles aux chirurgiens dans la pratique de leurs operations c. fig. 8. Paris 1726.
- Pandolphinus** (Joseph) de ventositaris spina cum notis Ge. Abr. Merklini 12. Norimb. 1674.
- Paniza** (Lud.) de phlebotomiis & vini natura, 4. Venet. 1534. & fol. ibid. 1544.
 — de venæ sectione in inflammationibus quibuscumque, fol. Venet. 1561.
- Pansa** (Mart.) consilium phlebotomicum, 8. Lips. 1615.
- Paoli** (Pierro) Libellus italicus contra Antonii *Benevoli* Observationes de cataracta in lente crystallina, sub titulo: *Parere &c.* 4. in Lucca 1730. huic respondit *Benevolus* libello italico, quem inscripsit *Manifesto* (vid. supra *Benevoli*.) Huic opposuit alium libellum, titulo:
 — Risposta sopra alcune acuse dategli in un certo Manifesto del Signor Anton. *Benevoli*, 4. in Luca 1731. Cui veró hic iterum regessit apologiam, titulo: *Giustificazione*, 4. Florent. 1732.
- Paracelsi** (Theophr.) scripta chirurgica, germanice, Chirurgische Schriften, fol. Argentor. 1618.
 — Opera omnia, fol. Genevæ 1658.
 — opus chirurgicum, fol. Francof. 1565. & german. Argentor. 1564.
 — von offenen Schaeden und Geschwüren i. e. de ulceribus, 8. ibid. 1577.
 — Chirurgia magna, fol. ibid. 1573.
 — Chirurgia parva, germ. 8. Basil. 1579.
 — la grande chirurgie de Paracelse, 4. Lyon.
 — traité des arquebusades par Th. Paracelse, traduction de Jac. Veyras, 8. ibid. 1581.
- Par si** (Ambrosii) Opera chirurgica, fol. Frf. 1594. 1610. & 1612.
 — Eadem germanice, sub titulo: *Wundartzney Spiegel*, hoc est, spe-

- speculum chirurgicum , per Petr. Uffenbach , fol. ad Francof. Moen. 1601. & 1635.
- opera omnia , belgice cum fig. fol. Amsterd. 1615. & 1636.
- opera , gallice , *œuvres d' Ambroise Paré* , fol. Lyon 1652.
- Parisiis* (Jo. de) chirurgia , germanice , 4. Erford. 1544.
- Parmæ* (Hippoliti) introductio in chirurgiam 4. Patav. 1612.
- praxis chirurgica , sive commentarius in Hippocratem de capitibus vulneribus , 8. Venet. 1608.
- Parrot* (Wolffg. Ge.) diss. de mola uteri , 4. Argent. 1733.
- Patini* (Car.) Oratio , quod optimus Medicus debeat esse chirurgus , 4. Patav. 1681.
- Patumæ* (Nic.) relatio de cadavere foetus post XX. menses per annum matris extracti , matre viua superflite , & quæ post tres menses etiam per abortum adhuc alium foetum rejecerat , italice 8. Venetiis 1727.
- Patunæ* dell' Erpete , 4. Venezia 1729.
- Pauli* (Sim.) programma de officio Medicorum , Pharmacopœorum & Chirurgorum , (extat in Quadripart. botan. pag. 627.)
- Pdaw* (Petr.) commentaria in Hippocratem de capitibus vulneribus , cum explicationibus in aliquot capita libri octavi Corn. *Celsi* , qui de ossium morbis agit , 4. Lug. Bat. 1616.
- Peccetii* (Franc.) opera chirurgica 8. Francof. 1619. prodierunt etiam Florent. apud Juntas 1616 & Ticini 1697. in fol.
- Pecblini* (Jo. Nic.) observationes physico medico chirurgicæ , quibus accessit Ephemeris vulneris thoracici , Hamburgi 4. 1691.
- diss. de vulneribus sclopetorum , 4. Kiloni 1674.
- Penis cancrofi historia & felix ejus resectio , 12. Lips. 1698. vid. *Doebelius*. de *Pestilentialibus tumoribus* , bubonibus & carbunculis , germanice titulo : *Von pestilentialischen Drüsen , Beulen , Carbuncel* , &c. 8. sine loco 1686.
- Pestilentialis libri* , sive libri , qui de peste agunt , plerumque etiam curationem bubonum & carbunculorum tradunt , adeoque & omnes hic referendi essent. Verum quia fere innumeri sunt , atque ego ingentem eorum copiam etiam possideo , nolo tamen ob nimiam evitandam prolixitatem omnes hic recensere , sed sufficere chirurgo pro curandis pestilentialibus tumoribus & ulceribus ea fere existimo , quæ hac de re pag. 298. cap. IX. X. & XI. in Institutionibus hisce chirurgicis proposui. Quia alios adhuc authores de peste legere cupit , huic præ ceteris ex recentioribus tanquam præstantiores ex innumeris aliis commendari possunt sequentes.

- Diemberbroeck* de peste. vid. *Diemberbroeck*.
- Gieselerus* de peste Brunsvicensi. vid. *Gieseler*.
- Hodgesium* de peste Londinensi. vid. *Hodgesius*.
- Ex recentissimis vero optimi mihi videntur.
- Anonymus* de contagio, quod A. 1713. Austriam invasit, relatio, germanice, sub titulo: *Ansteckender Seuche, welche dieses 1713. Jahr in das Ertzherzogthum Oestereich eingeschltchen, gründriche Nachricht, samt denen benoethigten Hülfsmitteln*, ex collegio sanitatis Austriaco, 4. Ratisbonæ juxta exemplar Viennense.
- Bebrensi* informatio de peste. vid. *Behrensius*.
- Biesteri* (Joach.) Physici Hamburgensis, disquisitio de peste, germanice 8. Hamburgi 1713.
- Böttcheri* (Jo. Gottl.) Medici Hafniensis, pestis & pestilentiaë, Hafniæ 1711. sævientis descriptio & explicatio, 8. ibid. 1713.
- Budæi* (Gottl.) Medic. Lusatæ consilium medicum, quid tempore pestilentiaë agendum; jussu Statuum Lusatiaë editum, 4. Budisinaë 1710.
- Chicoyneau* relation de la peste de Marseille, & de sa curasion, avec un discours de la contagion pestilentielle par Rich. Mead. 12. à Leyde 1721.
- Deidier* (Antoine) Experiences sur la bile & les cadavres des pestiferes. vid. *Deidier*.
- Dieterici* (Jo. Ge. Nic.) disquisitio luis, quæ 1713. Ratisbonæ sæviit, 8. Ratisbonæ 1714.
- Eggerdesii* (Alard. Maur.) Medici Silesiaci, vera pestis delineatio, & extirpatio certissima, 8. Frf. ad Moen. 1715. Ejus prolixior truculentissima pestis descriptio, germ. 4. Uratislaviaë 1720.
- Goblii*, Med. Berolin. historia pestis, sive de natura & curatione ejus.
- Kanoldi* epistolæ de peste, quæ A. 1708. & 1709. in Borussia, Gedani, in Silesia & Polonia & denique Vienna in Austria sæviit, itemque de Peste Massiliensi. vid. supra *Kanoldus*.
- Mead* de pestiferæ contagionis natura & remediis. vid. *Mead*.
- Muratori* del Governo della Peste. vid. *Muratori*.
- Scheuchzeri* diss. de peste provinciali. vid. *Scheuchzer*.
- Petermanni* (Andr.) observationes medicæ, 8. Lips. 1707.
- casus medico-legales decad. II. ibid. 1709.
- Petit* (Chirurgus) *l'art de guerir les maladies des os*, 8. à Paris 1705. edit. I.
- *traité des maladies des os*, 2. Tom. 8. ibid 1723. edit II.
- (Medicus) *lettre dans laquelle il demontre, que le cristalline est*

est fort près de l'uvée, avec de nouvelles preuves qui concernent l'opération de la cataracte, 4. ibid. 1729.

Petræi enchiridium chirurgicum, germ. 4. Marp. 1617.

— (Henr.) *Enchiridium chirurgicum, germ. una cum Guil. Fabricii Hildani tract. de gangrana & sphacelo, sub titulo: Handbuch der Wundartzney samt Hildani tractat vom heissen und Kalten Brand, 8. Norimb. 1625.*

Peu la pratique des accouchements, c. fig. 8. Paris 1694.

Pezoldi (Gasp.) observationes medico chirurgicæ, 8. Uratislav. 1715.

Pfisteri (Alex.) diss. de hydrosarcocoele, 4. Basil. 1689.

Pficer (Jo. Nic.) de vulnerum renuntiatione, sive germanice, vernunftiges wunden-urtheil, 12. Norimb. 1674.

Pietrei (Nic.) Questio medica, An ad extrahendum calculum; dissectanda ad pubem vesica sit, 4. Paris. 1635. Continetur etiam in Jo. Douglassi Lithotomia Douglassiana edit. II. Lond. 1723. 4. pag. 121.

Pigræi (Petri) epitome præceptorum medicinæ & chirurgiæ, 8. Paris. 1612.

— *epitome des preceptes de medicine & chirurgie, 8. Lyon. 1628. & Rouen 1649.*

— *eadem, belgice, titulo: Kort begryp van de Genees-en de Heel-Konst, 4. Amsterdam 1662. edit. III.*

Pistoris (Chr. Frid.) diss. de foetu e rupto utero in abdomen prorumpente, 4. Argent. 1726.

Platneri (Jo. Zach.) diss. de fistula lacrymali, 4. Lips. 1724.

— *diss. de facrificatione oculorum, 4. 1728. cum fig.*

— *calculo ad vesicam adhærescente, 4. 1737.*

— *progr. de chirurgia, artis medicæ parente, 4. 1721.*

— *chirurgorum temeritate salutari, 4. 1721.*

— *arte obstetricia veterum, 4. 1735.*

Plazzonus (Franc.) de vulneribus sclopetorum, 4. Venet. 1618.

Plempii (Vop. Fott.) ophthalmographia, fol. Lovan 1648.

Poblii (Jo. Chr.) diss. de prostatico calculo affectis, Lips. 1737.

Poblii progr. de abdominis abscessu 1737.

— *tumoribus cysticis, 1738.*

Pons (Jac.) de nimis licentiosa ac liberaliore intempestivaque sanguinis missione, 8. Lugd. 1596.

Portal (Pauli) practica obstetricantium, belgice, 8. Amsterd. 1690.

Portii (Jo. Dav.) tract. de tumoribus & in specie de spina ventosa, 12. Louward. 1679.

— (Luc. Ant.) *Erasistratus sive de sanguinis missione, 8. Romæ 1682. it. 12. Venet. 683.*

de militis in castris sanitate tuenda tiber, 8. Vienn. Austr. 1685. & Neapoli 1728. edit. II. chirurgica quidem pauca continet : quia vero à Chirurgis ut plurimum requiritur, ut & morbis militum, præsertim in castris mederi sciant; hinc & hunc librum hic omittere nolui.

Prat (Ellis) Vade mecum chirurgicum; germ. 8. Hamb. 1690.

Preusii (Maximil.) Sciagraphia vulnerum lethalium, fol. Uratislab. 1712.

Proebisch de operatione alta observatio, germanice, 4. Regiomonti 1727.

Purmanni (Matth. Godofr.) verus chirurgus, germ. der rechte und vvahrhafte Feldscher, 8. Halbestad. 1680.

— *grosse Wundartzney* h. e. Chirurgia magna, 4. Francof. 1692. & 1705.

— *chirurgia curiosa*, germanice, 4. ibid. 1699.

— *Schuss-wunden Curen* sive de vulneribus sclopetorum, 8. ibid. 1703.

— *curiose chirurgische observationes*, sive observationes chirurgicæ curiosæ, 4. ibid. 1710.

— *Feldscherer und Pest barbierer*, h. e. Chirurgus verus & pestilentialis, 8. ibid. 1715.

Q

Q *uentin* (Just. Ott.) diss. de præparatione gravidarum ad partum facilem, 4. Traj. ad Rh. 1697.

— *Quercetanus* (Joseph) de vulneribus sclopetorum, 8. Lugd. 1576.

— *Quesnay* (Francois) *observations sur les effets de la saignée*, 12. Paris 1730.

R

R *Amelovii* (Matth.) ortus & occasus calculi renum, germ. *Beschreibung des Nieren steins*, 8. Lips. 1679.

— *Ranchini* (Franc.) *questions sur toute la chirurgie de Guy de Gauliac*, 3. parties, 2. tomes 8. Lyon 1627.

— *Exdem belgice*, titulo: *Heel-konstige Geschillen wegens de werke van Guido de Gauliac*, 4. Amst. 1662.

— *Read* (William) *Chirurgorum comes: or the vvhole practice of chirurgery*, anglice, 8. Lond. 1687.

- de morbis oculorum , anglice 8. sine anno , Londini.
Reiffens (Jo. Gasp.) Anatomia & chirurgia , germ. 8. Augspurg.
 1716.
Restaurant (Raym.) de inustionibus sive fonticulis , 12. Lugd. 1681.
Rex (Sigism.) specimen lithogenesis humanæ , 12. Bern. 1689.
Rhodii (Jo.) observationes medicinales , 8. Patav. 1657. & Frf. 1676.
Rhodius de Acia Corn. *Celsi* differratio , qua simul universa fibulæ
 ratio explicatur , accedit de ponderibus & mensuris veterum
 dissertatio & vita Celsi , 4. cum fig. Hafn. 1672.
Rhodion (Euchar.) de partu hominis , parturientium & infantum
 cura , 8. c. fig. Francof. 1563. Getmanice ibid. 1582. & 1608.
Rhumelii (Jo. Fhar.) Opuscula chymico-magico-medica de medi-
 cina mulierum herniarum &c. 12. 1653.
Rhunemburb (B. J.) examen des chirurgiens , cum sententiis ex
 Guidone collectis , belgice , 12. Rotterd. 1650.
Rhyne (Guil. ten) de arthritide , acu punctura Chinensium & Japo-
 nensium , &c. 8. Lond. 1683.
Riedlini (Viti) observationes chirurgicæ rariores , 8. Aug. Vind.
 1702.
 — de embrochis , germ. 8. Ulm. 1710.
 — *Bericht von den vornehmsten Verrichtungen eines Wundartztes* ,
 h. e. doctrina de præcipuis chirurgi actionibus , 8. ibid. 1724.
Riolani (Jo.) chirurgia , Lips. 1601. it. 8. Paris. 1618.
Robertii (Laur.) diss. de pernionibus , 4. Upsal. 1722.
Robinson (Nic.) de calculo , ubi docetur , calculum tuto dissolvi
 posse , angl. 8. Lond. 1723.
Rogerii & Rolandi chirurgia , fol. continentur in Arte chirurgica
 cum Guid. Cauliaco aliisque vetustioribus chirurgis , quæ Venet.
 prodiit fol 1545. vid. *Arts chirurgica*.
Romani sive Franc. de Roma Consultationes medico-chirurgicæ ,
 fol. Neapoli 1669.
Roonbuysen (Henr.) curationes chirurgicæ , belgico sermone 8.
 Amst. 1663. & 1672. germanice vero titulo: *Chirurgische Heil-
 curen* , 8. Norimb. 1674.
Rosetus (Franc.) de partu cæsareo 8. Paris. 1590. & ex edit. atque
 additamentis Casp. *Bauchini* Francof. 1601.
Rosii (Matth.) observationes medicæ , chirurgicæ & practicæ 8.
 Francof. 1608.
Rost (Jo. Car.) diss. de ozœna , 4. Altorf. 1711.
Rota (Jo. Franc.) de tormentariorum vulnerum natura & curatio-
 ne , 4. Bonon. 1555.

- de sclopetorum vulneribus, 8. Venetijs 1566.
- Rothens* (Jo. Phil.) Chirurgia & Lexicon Chirurgicum, germanice 8. *Wisnar.* & *Lips.* 1707. deinde *Lubec.* & *Wisnar.* 1720. 8. & cum notis Jo. Gerh. *Wagneri* Medici *Lubecensis*, 8. *Lubec.* 1734. c. fig.
- Roubault* (Pierre Sim.) *traitè des playcs de tete*, 4. Turini 1720.
- Rubei* (Hier.) annotationes in C. Celsum, 4. Venet. 1616.
- Rudius* (Eustach.) de chirurgicis, sive externarum partium affectibus, fol Venet. 1606.
- de tumoribus p. n. 4. *ibid.* 1600.
- de ulceribus, 4. *Patav.* 1602.
- Rueff* (Jac.) de conceptu & generatione, ubi simul de arte obstetricandi tractatur, 4. c. fig. *Tiguri* 1554.
- de tumoribus quibusdam phlegmaticis, 4. *Tigur.* 1556. & belgice 8. *Amsterd.* 1662.
- Ruffen* (Jac.) *Hebammenbuch*, h. e. liber de arte obstetricandi, 4. *Francof.* ad *Moen.* 1600.
- Ruleau* (Jo.) tractat. *vom Kayserlichen Schnitt*, h. e. de sectione cæsarea, 8. *Norimb.* 1716.
- Ruysschii* (Frid.) *Observationes anatomico chirurgicæ*, 4. *Amst.* 1691.
- thesauri anatomici, in quibus variæ quoque observationes chirurgicæ referuntur, 4. *ibid.* 1701.
- adversaria anatomica, medica & chirurgica, 4. *ibid.* 1717.
- tractat. de musculo in fundo uteri reperto, cum doctrina de secundinarum extractione, belgice, 8. *ibid.* 1725.
- Operum anatomico medico-chirurgicorum index locupletissimus, concinnatus ab Ysbando Gysberto *Arlebout*, *ibid.* 1725.
- Ryff* (Gualt. Herm.) *grosse chirurgie*, h. e. *Chirurgia magna*, fol. *Francof.* 1545. c. fig.
- Chirurgia*, germanice sub titulo. *Feld-und Stad-buchbeweher wandartzney*, 4. *ibid.* 1556.
- Hebammenbuch*, h. e. liber de arte obstetricandi, 4. *ibid.* 1600. prodiit antea 8. *ibid.* 1569. cum fig.

S

- Sachsische Wehmuter*, h. e. obstetrix Saxonica, 8. *Francof.* 1701.
- Saliceti* (Guil.) *chirurgia*, fol. continetur in *Arte chirurgica* cum *Guid. Cauliaco* aliisque vetustioribus chirurgis, quæ *Venet.* prodiit 1546. fol. vid. *Ars chirurgica*.
- Salzmanni* (Jo.) *diss. de chirurgia curtorum*, 4. *Argentor.* 1713.

- mira crani fractura , 4. ibid. 1718.
 ———— tumoribus quibusdam serosis , 4. ibid. 1719.
 ———— amputandi membra nova methodo , 4. ibid. 1722.
 ———— femoris luxatione rariore , frequentiori colli fractura, 4. ibid. 1723.
Sancassani (Dionisii Andr.) il Chirone in campo, h. e. Chirurgus castrensis, italice, 8. Venet. 1708.
 ———— aforismi della cura delle ferite, h. e. aphorismi de curatione vulnerum, cum nonnullis aliis opusculis, 8. ibid. 1713.
Sancti (Mariani) compendium chirurgicum, fol. 1610. in *Uffenbachii* thesauro chirurg. Idem junctus Joanni de *Vigo*, 8. Lugd. 1530. it. 1542.
 ———— de lapide renum, itemque de lapide vesicæ per incisione mextrahendo, c. fig. 4. Paris. 1540.
Sanden (Henr. von.) observatio de prolapsu uteri inversi, 4. Regiomont. 8. Lips. 1723.
Santinelli (Barth.) Confusio transfusionis sive confutatio transfusionis sanguinis, 8. Romæ 1668.
Santorini (Jo. Domin.) Historia foetus per posteriora extracti, italice, Istoria d'un feto estratto felicemente intero dalle parti dretane, 4. in Vinet. 1727.
Saporta (Ant.) de tumoribus, 12. Lugd. 1624.
Sartorii (Petri) de curatione Luis venereæ, omniumque ejus accidentium, germanice Franzosen cur 8. Lips. & Ffurt. 1685.
Saviard *nouveau recueil d'observations chirurgicales*, 8. à Paris 1702.
Schacci (Durantis) subsidium medicinæ sive chirurgia, 8. Urbini 1596.
Scala (Dominici la) phlebotomia damnata, 4. Patav. 1696.
Schacberi (Polyc. Gottl.) diss. de cataracta, 4. Lipsiæ 1701.
 ———— diss. de labiis leporinis, 4. ibid. 1704.
 ———— bronchotomia, 4. ibid. 1707.
 ———— foniculis, 4. ibid. 1722.
 ———— foetus exicione ex utero matris mortuæ non negligenda, ibid. 1731.
 ———— epiplocele, 4. ibid. 1734.
Schelhammeri (Gunth Chr.) diss. de suffusione, Jenæ 1691.
 ———— diss. de epulide & parulide, 4. ibid. 1692.
 ———— Liber de humani corporis tumoribus, 4. ibid. 1695.
 ———— diss. de foniculis, 4. ibid. 1696.
 ———— spina ventosa, 4. Kil. 1698.
 ———— odontalgia tactu sedanda, 4. ibid. 1701.

- Schenke* (Jo. Theodor.) *diff. de vexatorum curatione*, 4. Jenæ 1670.
- Scheuchzeri* (Jo. Jac.) *dissertatio de peste provinciali (gallice sur la peste de Provence) latine, gallice & germanice* 4. Tiguri 1721.
- Scheurl* (Christoph. Theoph.) *de arteriotomia*, 12. Norimb. 1666.
- Schirlæus* (Thom.) *de causis & curatione calculi*, 8. Hamburpi 1675.
- Schmidii* (Andr. Chr.) *curatio periculosi vulneris capitis, germanice* 4. Rintelii 1732.
- (Henr. Victor) *dissert. de pædarthrocace*, 4. Lugd. Bat. 1721.
- (Joseph) *examen phlebotomicum, germanice, grundliche Erforschung. vom Aderlassen und Schropsen, nebst curirung der Franzosen*, 12. Augst. Vind. 1653.
- *Spiegel Wundartzney*, h. e. *Speculum Ghirurgicum*, 4. Ulmæ 1656.
- *Kriegs-artzney*, h. e. *chirurgia militaris*, 12. Francof. 1664.
- *Descriptio instrumentorum chirurgicorum, germanice c. fig.* 12. Aug. Vindel. 1697.
- *Miscellanea medico-chirurgica, germanice, sub titulo: Medicinisches und chirurgisches Schatz-Kästlein*, 8. Francof. 1709.
- *Neu und wohleingerichteter Feld Kasten vor Wundartzney*, h. e. *novum armamentarium chirurgicum*, 8. ibid. 1710.
- Schneidermannus* (Jo.) *de phlebotomia*, 12. Helmstad. 1681.
- Schobingeri* (Jo. Casp.) *diff. de fistula lacrymali*, 4. Basil. 1730.
- Schorer* (Christoph.) *vom Nutzen und Gebrauch de Fontanellen, germanice, h. e. de utilitate & usu fonticulorum*, 8. Lips. s. a. it. Agustæ Vindel. 1686. 12.
- Schoute* (Walth.) *het gewonde Hooft, belgice, h. e. de capitis vulneribus liber* 8. Amst. 1694. Idem *germanice, sub titulo: VValther Schultzens verletzter Kopf*, 8. Lipsiæ 1695.
- Schrarie* (Frid.) *diff. de partu difficili*, 4. Helmstad. 1685.
- *diff. de vulnerum cur*, á 4. ibid. 1695.
- (Christoph.) *diff. de hirundinibus*, 4. Erford. 1713.
- Schreiberi* (Sam. Gotth.) *diff. per partu difficili*, 4. Francof. ad Viadr. 1736.
- Schuckmanni* (Jo. Henr.) *diff. de herniotomia absque castratione instituenda, præside Waldschmidio*, 4. Kil. 1730.
- Schulze* (Jo. Henr.) *dissert. an umbilici deligatio in nuper natis absolute necessaria sit?* 4. Halæ 1733.
- *diff. de anatomes ad praxim chirurgicam summa necessitate*, 4. ibid. 1737.

- Schutzens* (Tob.) de hodegus chirurgicus, germanice, titulo: *Chirurgischer Handleiter*, 8. Lips. 1687. it. 8. Berolin. 1714.
- Schwartzens* (Jo. Casp.) *gezerrete Narien Kappe der Bader und Barbierer*, hoc est: controversiæ inter Chirugos & balneatores germanos, 12. Freiburg. 1702.
- *Vier Dutzend Anmerckungen von Wunden*, sive, observotiones 48. de vulneribus, 8. Hamburgi 1713.
- *Amerckungen funstes Dutzend*, sive aliæ adhuc observationes 12. 8. ibid. 1718.
- de clysmatibus, potu aquæ & thæ atque tabaco, germanice, 8. ibid. 1723.
- Schylandri* (Corn. practica chirurgiæ, 8. Antuerp. 1577.
- Sculteti* (Jo.) *Armamentarium Chirurgicum*, fol. Ulm. 1655. c. fig. max.
- Idem 4. Francof. 1666. & 8. Amstel. 1669.
- Idem cum notis Lamzwerdii, Amst. 1672. postea iterum cum notis Lamzwerdii & Tilingii 8. Lugd. Bat. 1693.
- Idem belgice 3. Vol. 8. Amstel. 1657. & 1670.
- Idem germanice, 4. Frf. 1679.
- l' Arsenal de chirurgie, enrichi de 50. figures &c. 4. Lyon. 1665. & 1712.
- trichiasis admiranda, 12. Norimb. 1658.
- Schizii* (Melch.) *examen vulnerum partium simularium*, 4. Argent. 1635.
- *examen vulnerum lethalium*, cum tract. de Synovia, 4. ibid. 1639.
- de balsamatione cadaverum, 4. ibid, 1649.
- *Commentarius in libros Galeni de curandi ratione per sanguinis missionem*, de hirudinibus, revulsione, cucurbitula, scarificatione, 4. ibid. 1652.
- Sennertus* (Dan.) in praxi medica, quæ sæpius variis in locis prodiit, multa tractat chirurgica.
- Sermes* (Jo.) lithotomia Douglafsiana, belgica lingua, cum fig. & additamentis multis, 8. Ultrajecti 1726.
- Severinus* (Marc. Aur.) de recondita abscessum natura, 4. Neapoli 1632. it. 4. Francof. 1643. cum fig. it. Lud. Bat. 1724.
- de efficaci medicina, fol. Francof. 1646.
- trimembris chirurgia, 4. ibid. 1653. it. Lugd. Bat. 1725.
- synopsis chirurgiæ, 12. Amstel. 1664.
- Sigemundin* (Justina) *Brandenburgische Hoff-wehmutter*, hoc est: liber de arte obstetricandi, cum figuris quamplurimis majoribus,

- bus , 4. Berolini 1689. & postea 1708. it. belgice ex versione Solingen. 4. Amst. 1691.
- defensio sive apologia contra objectiones Andr. *Petermani*, Medic Lipsiensis , 4. Coloniae ad Sream 1692.
- Ilva* (Jen Bapt.) *traitè des l'usage des differentes sortes de saignè es, principalement de celle du pied*, 12. Amst. 1729.
- Ilvaticus* (Jo. Bapt.) de secunda vena in putridiis febribus , 4. Mediolani 1583.
- Ilevogtii* (Jo. Hadr.) di6. de carie cranii , 4. Jenæ 1695.
- diss. de fonticulo futuræ coronalis, memoriæ remedio, 4. ibid. 1696.
- — ligaturarum usu in hæmorrhagiis , 4, ibid. 1697.
- — Paracentesi thoracis & abdominis, cum progr. de scarificatione hydropicorum , 4. ibid. 1697.
- — vaginæ uteri lapsu , 4. ibid. 1700.
- — secundinarum retentione , 4. ibid. 1704.
- — urinæ incontinentia , 4. ibid. 1707.
- — cauteriis , 4. ibid. 1708.
- — instrumentis Hippocratis chirurgicis , hodie ignoratis, 4. ibid. 1709.
- — partu cæsareo , 4. ibid. 1711.
- — embryulcia Hippocrat. 4. ibid. 1711.
- — fungosis artuum tumoribus , 4. ibid. 1715.
- — tumoribus tunicatis , ibid. 1719.
- — vulnerum exploratione , 4. ibid. 1721.
- Solingen* (Corn:) embryulcia , belgice , 12. Hagæ Com. 1673.
- Chirurgia , belgice 4. Amst. 1684, & postea , 4. ibid. 1698.
- Eadem germanice , 4. Viteberg. 1712.
- versio libri Sigismundæ , obstetricis Brandenburgicæ de arte obstetricandi linguam , titulo : Spiegel der Vroedvrouvven cum fig. 4. Altmerd. 1691.
- Sommers* (Jo. Georg.) *Hebammen-Schul*, i. e. Schola obstetricum, c. fig. 12. Coburg. 1664. 1691. & 1715.
- Sorbait* (Pauli de) praxis medica , cujus tractatus VI. de chirurgia & examine chirurgorum agit , quo in opere etiam ejus Consilium de Peste laudatissimum continetur , fol. Viennæ 1701.
- examen obstetricum , germanice , ibid. 8. sine anno impressionis.
- Sperlingii* (Paul. Godofr.) dissert. de suffusione , 4. Viteberg. 1584.
- diss. de strumis & schrophulis , 4. ibid. 1707.
- Sporischii* (Jo.) Idea boni Medici , cum tractatu de symptomatibus

- crudelissimis, quæ sacificationi & cucurbitularum usui Brunæ incolis in Moravia supervenerunt, 8. Francof. 1582.
- Sprægelii* (Dierer.) observationes chirurgicæ selectiores, 4. Helmst. 1720.
- Stablii* (Ge. Ern.) diss. de hirudinibus sive sanguifugis, 9. Halæ 1699.
- diss. de abscessu & furunculo, 4. ibid. 1701.
- narium sacificatione ægyptiaca, 4. ibid. 1701.
- fistula lacrymali, 4. ibid. 1702.
- vulnerum lethalitate, 4. ibid. 1703.
- medicinæ & chirurgiæ perpetuo nexu, 5. ibid. 1705.
- officio Medici in casibus chirurgicis, 4. ibid. 1710.
- Stablii* (Ge. Ern.) diss. de Chirurgia medica, 4. Halæ 1713.
- *gründliche Abhandlung des Aderlassens, dessen Gebrauch und Misbrauch*, h. e. tract. de venæ sectione, ejus usu & abusu, 8. Lips. 1719.
- introductio in Chirurgiam, germanice, 8. ibid. 1730.
- Steinii* (Godofr.) Lithographia curiosa, 8. Baruthi 1707.
- Stentzelii* (Chr. Godofr.) tract. de asyulis ignorantia in medicina & chirurgia, cum tract. de naturæ Sathlianæ in chirurgia impotentia, 4. Viteb. 1729.
- de steatomatibus & tumoribus cysticis, 4. ibid. 1733.
- Sterre* (D. L.) nova praxis medico-chirurgica, german. 8. Dresde 1701.
- Stigleri* (Sam.) diss. de oscheocele sive hernia scroti, 4. Argentor. 1681.
- Stiffer* (Jo. Andr.) de machinis fumiductoriis curiosis, h. e. de Clysteribus tubacalibus, 4. Hamburgi 1686. c. fig.
- (Jo. Chr.) de arte obstetricia, germ. 8. Lips. 1712.
- Stoer* (Gerh.) *Untersuchung der Frage, ob es nöthig, nützlich, billig und möglich, die medicin, chirurgie und Apothecker Kunst in einer Person zu vereinigen*, h. e. Disquisitio quæstionis, an necessarium, utile, æquum & possibile sit, Medicinam, Chirurgicam & Pharmaceuticam in una persona cumbinare, 4. Helmst. 1727.
- Storchi* (Jo. de Militum morbis, germanice, quo libro multa quoque chirurgica proponit, 8. Eisanici & Naumburgi 1735.
- Stosebii* (Henr. Sigism.) diss. de contrafflura seu resonitu, experientia comprobato, 4. Argent. 1722.
- Stuarti* (Petri) diss. de secundinis salutiferis, & nocivis, 4. ibid. 1736.

lle (Peter von der) Manuale sive enchiridium chirurgicum, germanice Handbuch der Chirurgie, 8. Hafniae 1651. item Francof. 1682.

evus (Bernh.) de inspectione vulnerum lethalium, 8. Marpurgi 1629.

— Idem germanice, titulo: *Chirurgischer Wunden bericht*, 12. Hamburgi 1644.

T

T *Aboris* (Gerh.) diss. de nova cancrum extirpandi methodo, 4. Lugd. Bat. 1721. c. fig.

ugaultius (Jo.) de chirurgica institutione, cum Jac. *Hollerii* libro de materia chirurgica 8. Lugduni 1547. Idem Venetiis 1544. cum indice locupletissimo, 8. ibid. 1549. Italice Venet. 1550. & *Hollerii* Chirurgia, germanice, fol. Francof. 1774.

— institutionis chirurgicae Libri V. de tumoribus, vulneribus, ulceribus, fracturis & luxationibus, fol. Francof. 1610. extat in *Gesneri* scriptoribus optimis Tiguri 1555. fol. itemque in thesauro chirurgico *Uffenbachii*, fol. Francof. ad Moen. 1610.

aliacotti (Gasp.) de curtorum chirurgia, fol. Venet. 1597. cum fig.

— Chirurgia nova curtorum, sive de narium, aurium labiorumque defectu &c. 8. Francof. 1598. c. fig.

aranta (Valesci de) Gazophylatium pharmaciae & chirurgiae, sive Philorium pharmaceutico chirurgicum, 4. Francof. 1680. & 4. Lipsi. 1714.

assins (Leonh.) *Chirurgie militaire ou l'art de guerir les playes d'arquebusades*, 12. Nymwegiae 1673. & 8. Paris 1688. Idem germ. titulo: *Kurtz Kriegs-wund. artzeney*, 8. Norimb. 1676.

aylor (Jo.) de visus morbis, germ. 8. Berolini 1735.

— of the cataract. and. glaucoma, h. e. tr. de cataracta & glaucomate, 8. Lond. 1736.

— *le manichisme du globe de l'œil, avec l'usage de ses différentes parties &c.* 8. a Paris 1708. c. fig. In hoc libro non solum anatomicas & physilogicas res de oculo pertractat, sed etiam varias operationes chirurgicas describit.

reichmeyer (Herm. Frid.) diss. de scrophulis, 4. Jenae 1708.

diss.

- diff. de ventriculi instrumento repurgatorio, 4. ibid. 1712.
- cancro mammarum, 4. ibid. 1732.
- aneurismate stupendo in brachio, 4. ibid. 1734.
- morsu canis non rabidi pernicioso, 4. ibid. 1736.
- Tencke* (H.) instrumenta curationis morborum, ex pharmacia, chirurgia & diæta, 12. Lugd. 1681.
- Theatrum sympatheticum, sive de pulvere sympathetico & unguento armatio, 4. Norimb. 1662.
- Theodorici* chirurgia in fol. continetur in libro, qui inscribitur: Ars chirurgica, in quo Guido *Gauliacus* aliique varii vetustiores scriptores chirurgici extant; fol. Venet. 1546.
- Thevenin* (Francois) *œuvres de la chirurgie*, 4. Paris 1699.
- Thurinus* (Andr.) de curatione pleuritides per venæ sectionem, 4. Lugd. 1538.
- Timme* (Jo.) versio germanica libri Jo. Douglasii de alto apparatu, 8. Bremæ 1729.
- Tolet* (Franc.) *traité de la lithotomie*, 12. à la Haye 1686. & 8. Paris 1689. idem germ. 8. Hannover. 1694.
- Tralles* (Balth. Ludov.) de vena jugulari frequentibus secanda, 8. Uratilav. 1735.
- Trew* (Chr. Jac) de raro quodam capitis vulnere, germ. titulo: *Von einer raren Hauptwunde*, 4. Norimb. 1724.
- Troni* (Petr. Martyr.) de ulceribus & vulneribus capitis, 4. Ticini 1584.
- Tulpii* (Nic.) observationes 8. Amst. 1672. item Lugd. Bat. 1616. prodiit ante has editiones jam ter.
- Turner* (Dan.) Casus chirurgicus rarior de singulari quadam fractura & depressione cranii, largaque cerebri suppuratione, c. fig. anglice 8. Lond. 1709.
- Chirurgia, II. Vol. 8. ibid. 1725.
- de lue venerea, anglice, 8. ibid. 1727.
- de morbis cutaneis, anglice, 8. ibid. 1731.

V

- V** Ade mecum anatomico chirurgicum, anonymi, 8. Hannoveræ 1718.
- Valentini* (Mich. Bernh.) Praxeos Medicinæ infallibilis pars altera chirurgica, c. fig. 4. Francof. 1715.
- Valentini* de Taranta Gazophylacium pharmaciæ & chirurgiæ. vid. Taranta.

- Mæ* (Ge.) de universi corporis purgatione per frictionem, venæ sectionem, cucurbitulas &c. 8. Argent. 1529.
- Merioloæ* (Franc.) observat. medicinal. lib. VII. 8. Lug. 1588.
- teri* (Adr.) diss. de variolarum per insitione transplantatione, 4. Vitebergæ 1720. & germ. 4. ibid. 1721.
- de inoculationis variolarum in nova Anglia successu, 4. ibid. 23.
- diss. de vulnerum in intestinis lethalitate, 4. ibid. 1720.
- vulnere cerebri sclopetario, septima hebdomadæ absolute lethali, 4. ibid. 1722.
- sarcomatis uteri, salva vita, e pudendo muliebri sectione sublata historia, c. fig. 4. ibid. 1728.
- mola, 4. ibid. 1729.
- gangræna per chinam chinæ sistenda, 4. ibid. 1734.
- antidoto novo adversus viperarum morsus, 4. ibid. 1636.
- (Chr.) diss. de partu cæsareo, 4. Viteb. 1695.
- diss. de ulceribus fistulosis, 4. ibid. 1700.
- trachomate, 4. ibid. 1704.
- ulceribus vesiçæ, 4. ibid. 1709.
- vulneribus, 4. ibid. 1712.
- suffusione oculorum, 4. ibid. 1715.
- gangræna, 4. ibid. 1717.
- ugion traité complet des operations de chirurgie*, c. fig. 8. à Paris 1698.
- erbrugs* (Jo.) examen chirurgicum, sive praxis chirurgico medica perfecta, germ. 8. Dresdæ 1715.
- Land en Zee-Chirurgia, hoc est chirurgia terrestris & navalis, belgice 8. Amsterd. 1704.
- rcelloni* (Jac.) de pudendorum morbis, 4. Astæ. 1716.
- rduc* (Jo. Bapt.) *maniere de guerir les fractures & les luxations par les bandages*, 8. à Paris 1689. item 1712. edit. III.
- idem liber; belgico sermone, sub titulo: Parysche Verbandhuys, 8. Amst. 1691. cui additus est Hyppocrates de fracturis & luxationibus, belgice.
- *traité des operations de chirurgie avec un sommaire des bandages, un discours sur la verole*, à Paris 1703.
- *abregé de la chirurgie de Guis de Cauliac*, 8. ibid. 1704. & 1716.
- scripta omnia chirurgica, germanice, titulo: Verducs Chirurgische Schriften, 4. Lips. 1712.
- Pathologie de chirurgie, Tomes II. edit. quinta, 8. Amst. 1717.
- erduin* (Petr. Adrian.) de nova artuum decurtandorum ratione, 8.

8. Amst. 1696. Idem, ibid. belgice, germanice & gallice, c. fig.
8. 1697.
- Verhandeling. van de Voortteeling en hec Kinderbaren, belgice
h. e. liber de generatione & partu, anonymi c. fig. 8. Amst. 1685.
- Verna (Jo. Bapt.) princeps medicaminum omnium, phlebotomia,
4. Pat. 1716.
- Verpoortenii (Jo. Guil.) diss. de ramice sive hernia varicosa, 4
Lugd. Bat. 1706.
- Vesalii (Andr.) diss. de vena axillari in pleuritide secanda, 4. Basil
1539.
- Chirurgia Magna, 8. Venet. 1569.
- Veslingii (Jo.) observationes & epistolæ varias res chirurgicas con-
tinent, 8. Hafniæ 1664.
- Vesti (Justi) diss. de struma, 4. Erf. 1685.
- diss. de pulvere sympathetico, 4. ibid. 1687.
- Uffenbachii (Petti) thesaurus chirurgiæ, continens A. Paræi, Jo-
Tagausti, Jac. Hollerii, Mariani Sancti, Angeli Bolognini, Mi-
ch. Ang. Blondi, Aph. Ferrii, Jac. Dondi, Guil. Fabricii Hilda-
ni opera chirurgica, cum fig. fol. Francof. 1610.
- Viardel (Cosmus) *Anmerckungen von der weiblichen so weibl naturli-
chen als unnaturlichen Geburt*, germ. h. e. observationes de mu-
lierum partu tam naturali quam minus naturali, 8. Franc. 1676
cum fig.
- Vidii (Vidi) opera omnia medica, chirurgica & anatomica, c.
fig. III. Vol. fol. Francof. 1668.
- Vigierii (Jo.) opera medico-chirurgico, 4. Hag. Com. 1659.
- Vigo (Jo. de) chirurgica, cum chirurgia Mariani Sancti, Berolita-
ni, 8. Lugd. 1530. 1534. 1540. & 1582.
- Practica in chirurgia, 4. Lugd. 1516. & 1582.
- Gallice, Pratique in chirurgie, 8. ibid. 1537.
- Italice, Pratica universale in chirurgia, 4. Venet. 1560. &
1568. cum Giov. Andr. dalla Croce 1) della cura delle ferite, 2)
del modo di cavar fuori della carne l'arme, le saette & le palle
de gli Archibusi.
- Chirurgica, germanice titulo: *Jo. de Vigo grosse und Klein-
wundartzney*, 4. Norimb. 1977.
- Voelters (Christoph.) *Hebammen-Schul*, h. e. Schola obstetricum
germ. 8. Stuttgardia 1687. cum multis figuris.
- Voërii (Jo. Euseb.) diss. de ozoena, 4. Lugd. Bat. 1725.
- Vogel (Zachar.) *Abhandlung aller arten der Bruch*, germanice
cum fig. h. e. Tractatus de Herniis, ubi author etiam des-
cri-

cribit, quomodo Herniotomia sine castratione fieri queat, 8. Lips. 1738.

Voorde (Corn. von der) *Lichtende Fakkel der Chirurgie*, belgice, h. e. Fax lucida chirurgiæ, 4. Middelburgi 1664. & 1680.

Vroling (Abr.) *de sanitate navigantium*, belgico sermone, Matrosen Gesondheyt, 4. Antwerp. 1663.

W.

W *Agneri* (Rud. Chr.) *diff. de contraffura*, Jenæ 1708.
 — (Jo. Gerh.) *notæ in Phil. Rothii chirurgiam germ.* 8. Lubecæ.

— (Georg.) *de Anatomes majori in chirurgia quam Medicina necessitate*, sub meo prædio, 4. Helmstadii 1737.

Vaguet observations de medicine & chirurgie, 8. à Paris 1718.

Vabrendoffers (Jo. Petri) *Unterricht von Aderlassen*, h. e. instructio pro vena secanda germ. 8. Budissinæ 1719.

Vabrmund *de scarificatione*, germ. 8. 1690.

Valdschmidii (Jo. Jac.) *Opera medica*, quibus continentur notæ ad chirurgiam Barbetti, 4. Francof. 1695. itemque.

— *diff. de chirurgo Cartesiano*, & alia de pernionibus.

— (Wilh. Hulderic.) *diff. de spina ventosa*, Kilia 1718.

— *diff. de fracturis ossium sine violenta causa*, 4. ibid. 1721.

— *variolarum insinuatione*, 4. ibid. 1725.

— *arteriarum vulneribus in artubus sæpe funestis, raro lethali-*
bus, 4. ibid. 1728.

Valtheri (Conr. Lud.) *observationes medico-chirurgicæ*, 8. Lips. 1715.

— *de spina ventosa, casu admodum raro explicatio*, germanice cum fig. 8. ibid. 1715.

— (Henr.) *de vulneribus capitis*, germ. *Unterricht von Kopf-*
unden, 8. ibid. 1718.

— (Aug. Frid.) *diff. de obstetricum erroribus*, 4. ibid. 1729.

Vedelii (Ge. Wolffg.) *diff. de setaceis*, 4. Jenæ 1673.

— *diff. de paronychia*, 4. ibid. 1674.

— *pernionibus*, 4. ibid. 180.

— *bubone pestilenti*, 4. ibid. 1681.

— *gibbere*, 4. ibid. 1681.

— *hernia*, 4. ibid. 1683.

— *casu ab alto*, 4. ibid. 1683. & 1684.

- vulnere capitis , 4. ibid. 1684.
 — clavo pedis , 4. ibid. 1686.
 — nervorum punctura , 4. ibid. 1689.
 — cucurbitula sicca , 4. ibid. 1691.
 — fundamentis vulnerum lethalium , 4. ibid. 1695.
 — verrucis . 4. ibid. 1696.
 — prociſſentia ani , ibid. 1696.
 — aneurysmate , 4. ibid. 1699.
 — ischuria , 4. ibid. 1699.
 — ligaturarum usu in hydrope , 4. 1703.
 — lithotomia , 4. ibid. 1704.
 — cancro mammarum , 4. ibid. 1704.
 — phimosi & paraphimosi , 4. ibid. 1705.
 — testium tumore , 4. ibid. 1706.
 — atretis , 4. ibid. 1709.
 — carie ossium , 4. ibid. 1713.
 — mola , 4. ibid. 1714.
 — spina ventosa , 4. ibid. 1715.
 — narium polypo , 4. Jenæ 1715.
Wedelii (Ge. Wolffg.) diss. de peripneumonia , empyemate & abs-
 cessibus internis , 4. ibid. 1717.
 — gangræna , 4. ibid. 1719.
 — (Jo. Adoiphi) diss. de partu difficili , 4. ibid. 1730.
 — diss. de partu difficili ex infante brachio prodeunte , respon-
 dente primo *Parifio* ; & postea *Weifmanno* , 4. ibid. 1732.
 — testium tumore venereo , 4. ibid. 1733.
Welfchii (Gudofr.) liber de arte obstetricandi , & morbis
 puerperarum , ex Italico Scipionis Mercurii Germanice versus
 & notis auctus , 4. Lips. 1652. edit. I. & Vitebergæ 1671. edit.
 II. c. fig.
 — vulnerum lethalium iudicium , 8. Lips. 1660. idem Germa-
 nice , 8. Morimb. 1719.
 — (Ce. Hier.) consilia , curationes , & observationes , 4. Aug.
 Vindel. 1698.
 — observationes physico-medicae , 4. ibid. 1675. c. fig.
Wepferus (Jo. Jac.) de affectibus capitis in & externis , 4. Scaphus.
 1727.
Wevenfeldii (Conr.) diss. de inversione uteri , Præs. Bergenio , 4.
 Francof. ad Viadr. 1732.
Westphals (E.) Schiff. barbier , h. e. Chirurgus navalis , 8. sine lo-
 co. 1683.

- Weypert* (Jo. Franc.) trifolium Chirurgicum, Germanice, 8. Hamb. 1697.
- White* de recta sanguinis missione & febris, Anglice 8. Lond. 1712.
- Widemannia* (Barbara) *Anweisung Christlicher Hebammen*, h. e. instructio pro obstetricibus, c. fig. 8. August. Vindel. 1735.
- Wideman* (Frac.) *von Stein und Bruchschneiden, wie auch vom Staarstechen*, c. fig. 8. ibid. 1719.
- *Collegium chirurgicum über die Bandagen*, 8. ibid. 1735.
- Wiel* (Stalpart van der) *observationes rariores*, 2. Vol. 8. Lugd. Bat. 1687.
- Wierii* (Jo.) *observationes medicinales & chirurgicæ*, 4. Basil. 1567. & 12. Amstel. 1657.
- Wiseman* (Richard.) *Chirurgical treatises* fol. Lond. 1676. & 1719. 8. ibid. in 2. vol.
- Vitalis* (Joannis Antonii) *Physico Chirurgi Almi Hyppocraticive Collegii Salernitani Doctoris. Quæstiones Procœmiales Chirurgiæ, Quæ Aione sive. De capitis vulneribus secundum Hyppocratis mentem, etiam cum parte ipsiusmet capitis Anatomica Neapoli 1676.*
- Vite* (Jac.) *diss. de ischuria*, 4. Lugd. Bat. 1717.
- Vitichii* (Jo.) *consilia, observationes & epistolæ medicæ*, 4. Lips. 16004.
- *de chirurgicis administrationibus, in tract. de medicamentorum simplicium & compositorum methodo*, 8. ibid. 1596.
- Wolfii* (Ido) *observationes chirurgico medicæ*, 4. Quedlimb. 1704.
- Woolhause* *Experiences des differentes operations manuelles & des guerisons specifiques, que le sieur de Woolhause à toujours pratiqués aux yeux* 8. à Paris 1712. idem libellus germanice, 12. Jenæ 1715.
- Woolhause* (Th.) *dissertations savantes (sicut ab ipso appellantur) & critiques sur la cataracte & glaucome*, 8. Offenbaci sine anno, ubi atrocibus injuriis in me invehitur.
- *dissertationes de cataracta & glaucome*, 8. Francof. 1719.
- Voits* (Jo. Jac.) *Chirurgia curiosa*, germ. 8. Dresdæ 1715.
- *de vulneribus lethalibus*, germanice *von todlichen wunden*, 8. ibid. 1716.
- *thesaurus pharmaceutico-chirurgicus*, 8. Lips. 1696.
- Wreden* (J. E.) *de variolarum inoculatione* germanice, titulo: *von inoculierung der Pocken*, 8. Hanover. 1726.
- Wreden*, (Otro Just.) *Introductio in chirurgiam*, germanice: *Anwei-*

weisung zur churrurgischen praxi, in qua de vulneribus agitur,
8. Hanover. 1732.

VVurtzen (Felix) Chirurgia, germanice: *VVnndartzney*, 8. Basil.
1576. 1596. 1638. & 1687. item Neustadii 1597.

Y

Y *Ves* (Charle de Saint) *traité des malades des yeux*, 8. á Paris
1722. Idem germanice 8. Berolini 1730.

Z

Z *Acchiæ* (Pauli) quæstiones medico-legales, fol. Francofurti
1666. Quam plurimæ adhuc aliæ prostant hujus libri editio-
nes, quas qui nosse desiderat, evolvat Lindenium ex edit. Mer-
cklini de scriptis medicis.

Zapatæ (Jo. Bapt.) mirabilia sive secreta medico-chirurgica, Itali-
ce: *Secreti di Medicina & chirurgia*, 8. Venetiis 1618. latinæ 8.
Ulmæ 1696. & germanice, 8. Lips. 1685.

Zecchi (Jo.) consultationes medicinales, 4. Venet. 1627.

Zelleri (Jo.) dissert. de funiculi umbilicalis ligandi necessitate, 4. Tu-
bingæ 1692.

Zittmanni (Jo. Frd.) medicina forensis, 4. Lips. 1706.

Zobeli *Ghimische, medicinische und chirurgische Perle*, h. e. Marga-
rita chemica, medica, & chirurgica, 8. Dresdæ 1701.

Zwingeri (Theodor.) dissert. de calvaria perforatione, Basil. 1715.

—— *Theatrum Praxeos Medicæ*, 4. ibid. 1710.

—— *Oratio de morbis præliantium*, 4. ibid. 17



LAURENTII HEISTERII

designatio scriptorum hætenus editorum , præter ea,
quæ in Bibliotheca Chirurgica , pag. 21. jam
recensita sunt.

Dissert. inauguralis de *Tunica choroidea* oculi , 4. Harderovic. 1708.
obnii (Jo.) tract. de *renuniatione vulnerum* , cum præfat. 8. Amstelod. 1710.

Programma de *veritatis inveniendi difficultate* in Phisica & Medicina , 4. Altorfii 1610. cum munus Professoris ibidem susciperet.
ratio inaug. de *Hypothesium medicarum fallacia & pernicie* , (mechanicè explicata) respondente D. Goetzio , Norimbergensi , 4. ibid, 1711.

Dissert. I. II. & III. de *Cataracta in lente crystallina* , 4. 1711. & 12.
Respond. D. *VVidmanno* , Norimbergensi , & nunc Acad. Natur. Curiosor. Directore ; D. Ge. Phil. *Vogtio* , Nassovico & D. Tob. Ferd. *Pauli* , Uratislaviensi in quibus novam tunc & in Germania adhuc incognitam sententiam hanc primus patefecerat & novis observationibus atque exemplis confirmaverat. Ex his postea nata est.

Laurent. Heisteri Tract. de *Cataracta Glaucomate & Amaurosi* , & alia in Bibliotheca Chirurgica hoc de argumento recensita scripta.

Compendium anatomicum , veterum recentiorumque observationes brevissime complectens , 4. Altorfii 1717. quod antea in quatuor dissertationibus publice ventilatum fuerat á variis Medicinæ Studiosis. An. 1715. 1716. & 1717.

Compendii hujus anatomici editio altera eaque auctior & correctior in 8. Artorfii & Norimbergæ 1719. cum figur. Editio III. 1727. editio IV. 1732. prodierunt.

Hujus versio in linguam Anglicanam prodiit in 8. Londini 1721. titulo : *A Compendium of Anatomy &c. translated from the last Editions of D. Laurentius Heister* quo annõ etiam primum germanicæ linguæ Uratislaviæ impressum est & postea adhuc aliquoties.

Latina editio II. Amstelodami est recusa a. 1723. cum Oratione auctoris de *incrementis anatomie in hoc sæculo XVIII.* Helmstadii habita , vid. paulo infra, Oratio.

Parisiis hoc compendium uno anno bis á diversis auctoribus in linguam

quam Gallicam translatum & a diversis quoque bibliopolis impres-
sum est atque alterum titulo, *l' Abbrege anatomique de Mr. Lau-*
rent. Heister, &c. par un chirurgien de Paris 1624. 8. Alterum ti-
tulo: *l' Anatomie d' Heister, avec des Essais de physique sur l' usage*
*des parties du corps humain, par J. B. ** de la Faculté de Montpei-*
llier, a Paris 1724. en grand 8. Relationes & judicia de his vid.
in diar. Erudit. Paris. 1725. mense Julio, & Augusto.

Idem compendium anatomicum etiam juxta alteram editionem Al-
torfinam recusum est Venetiis 1730. una quoque cum prædicta
Oratione de Incrementis anatomice in hoc seculo XVIII. mox autem
eodem adhuc anno juxta tertiam Altorfinam in 8. Venetiis 1730.

Dissert. de varia Glandulæ appellatione 8. Altorfii 1718. responden-
te D. Maucharto, Medicinæ nunc Professore Tubingensi.

Dissert. de Valvula coli, opposita Clar. Jo. Baptistæ Bianco, qui eam
negaverat, 4. ibid. 1718. respond. Ge. Gasp. Iblino, Bohemo
conf. diarium Erudit. Paris. 1730. mense Januar.

Epistola, qua sententiam suam novam de cataracta a cabillationibus &
objectionibus quibusdam defendit atque illustrat, continetur in Act.
Erudito.. Lipsiens. A. 1719. Januario.

Oratio de Incrementis Anatomie in hoc seculo XVIII. habita, cum in-
Academia Julia Anatomies & Chirurgiæ Professionem auspicare-
tur. 8. Helmstadii 1720.

Programma, de inventis anatomicis hujus seculi XVIII. quo ad audien-
dam prædictam Oratianem invitabat; quæ utraque postea edi-
tioni Amstelodamensi & Venetæ compendii sui anatomici rur-
sus annexa sunt, 4, ibid. 1720.

Petri Dionis chirurgia, Germanice edita & hinc inde aucta atque
emendata est ab Heistero, 8. Augustæ Vindel. 1722.

Dissert. de morbis adolescentum & juvenum Hippocratis, respond. D.
Frid. Henrico Schrammio Thuringo, 4. Helmstad. 1722.

Dissert. de Fortuna Medici respond. D. Jo. Christ. Rabe, Schoen-
burgico, 4. ibid. 1722.

Dissert. de collectione simplicium respond. Christ. Friedr. Rabe, Scho-
enburgico, 4. ibid. 1722.

Dissert. de Rhachitide, respond. D. Jo. Ge. de Brocke Altemburgico
Saxone 4. ibid. 1725. cui dissertatione adjectum est programma
auctoris, quo demonstratur.

Infantes pro a Diabolo olim suppositis habitos, revera & nihil aliud nisi
Rhachiticos fuisse, 4. ibid. 1725.

Dissert. de Manna, & speciatim de securo & proficuo ejus usu in
variolis confluentibus &c. respond. Jul. Bielitzio Marchico, 4.
ibid. 1725.

- differt. *Medicina forensis de partu tredecimestri legitimo* in qua simul defenditur, *partui nullum certum tempus in univ. rsum tribui posse*, resp. D. Jo. Gerh. *Wagnero* Helmstadiensi, nunc Medico Lubecensi, 4. ibid. 1727.
- Diff. de *Animi defectione*, resp. D. Jac. Henr. *GeWardi*, Brunsvicensi, Ser. Ducis Brunsvicensis nunc Archiatro, 4. ibid. 1728.
- Diff. de *Debilitate Fibrarum* resp. D. Ott. Just. *Vreden*, Hannoverano & nunc Medico Hannovero castrensi, 4. ibid. 1728.
- Diff. de *Medicamentis cardiacis*, resp. D. Mart. Christ. *Polentz*, Lipsiensi, 8. ibid. 1729.
- Diff. de *Medicinae utilitate in Jurisprudencia*, resp. D. Jo. Mart. *Starc-Kio*. Moeno Francofurtensi, 4. ibid. 1730.
- Programma de *Studio rei herbariae emendando cum Botanices Professionem* sive praelectiones & demonstrationes plantarum aggregeretur, 4. ibid. 1730.
- Diff. de *Medico Naturae Domino*, resp. D. Joh. Theoh. Hug. *Rochlitzio*, Andreaemontano, 4. ibid. 1730.
- Diff. de *Medicamentis Germaniae indigenis*, Germanis sufficientibus resp. D. Jo. Maur. *Henbstmanno*, Quedlinburgensi, 4. ibid. 1730.
- Diff. de *Foliorum utilitate in constituendis plantarum generibus*, iisque facile cognoscendis, resp. filio meo, *Elia Frid. Heistero*, 4. ibid. 1732.
- Diff. de *Aquis Medicatis Pyrmontanis*, resp. D. Jo. Sig. *Hagnio*, Silesio, 4. ibid. 1732.
- Diff. de *clavo haemorrhoidali*, resp. D. Jo. Gottl. *Rauphachio*, Silesio, 4. ibid. 1734. cui annexa est.
- Epistola auctoris, de *Morte SILII ITALICI*, celebris Poetae & Oratoris, ex *Clavo insanabili*, 4. ibid. 1734.
- Diff. de *Calendario artuum*, resp. D. Christ. Gottl. *Fregio*, Misnico, 4. ibid. 1736.
- Diff. de *Perturbatione animae & corporis*, resp. D. Jo. Godofr. *Byschero* Nordhusano, 4. ibid. 1738.
- Programmata anatomica de *utilitate anatomes in Theologia generatim* edidit tria, quando dissectiones publicas ibidem instituisset, 4. Altorfii 1717. & 1718.
- Programma de *Dei cognitione e Ventriculi functione & fabrica*, 4. ibid. 1719.
- Programma de *Dei cognitione atque demonstratione ex intestiniis tenuibus*, 4. ibid. 1719.
- Progr. de *Dei cognitione atque demonstratione ex intestinorum crassorum fabrica*, Helmstadii 1720.

Progr. quo inquiritur, *an Circulus sanguinis veteribus fuerit cognitus*, 4. *ibid.* 1721.

Progr. de *Dei cognitione ex musculis*, & *mirabili corporis motu*, cum musculos ejus demonstraret, 4. *ibid.* 1721.

Progr. de *Dei cognitione ex nervis*, cum *neurologiam* sive nervos corporis humani ostendendos susciperet, 4. *ibid.* 1721.

Progr. quo ostenditur, *ex pulmonis foetus in natatione vel submersione in aqua*, nullum certum infanticidii signum desumi posse, 4. *ibid.* 1722.

Progr. quo ad anatomem *cadaveris feminini, ultimo mense gravidæ glande plumbea interfecti*, invitatur, 4. *ibid.* 1722.

Progr. quo *feminæ gravidæ, a se superiori anno dissectæ*, memoriam celebrat. 4. *ibid.* 1723.

Progr. de *Dei cognitione ex partibus generationi dicatis in univ- sum*, 4. *ibid.* 1724.

Progr. de *Dei cognitione ex mirabilibus ossium articulationibus & motibus*, cum cadaver celeb. gesticulatoris Belgæ publice disse- candum esset, 4. *ibid.* 1727.

Progr. de *Dei cognitione ex partibus genitalibus virorum*, 4. *ibid.* 1728.

Progr. de *Dei cognitione ex mammis mulierum*, 4. *ibid.* 1730.

Observationes de *aneurysmatibus* in pectore maximis, & de *calculis singularibus in corpore humano*, vid. in *Annal. Acad. Juliæ* semes- tri XII. alia vero notabilis de *Phosphoro*, omnia inflammabilia ac- cendente, *ex cerebro humano*, ab auctore confecto, cum modo eum præparandi, in *Fastis Acad. A ltorfine* 1719. impressis, men- se Novembri.

Aliæ dissert. Chirurgicæ, peculiaribus casibus, & exemplis, imò, & tabulis Æneis illustratæ. 1. De ossium tumoribus. 2. De ossium vulneribus. 3. De Arteriæ cruralis vulnere periculosissimo foeli- citer a me sanato. 4. De vulneribus Machinarum ignivomarum. 5. De labris leporinis, eorumque commodiori curatione. 6. De Genuum morbis. 7. De tumoribus cisticis peculiaribus, iisque maxime in collo. 8. De Hydrocele. 9. De Lithotomiæ Celsianæ præstantia & usu, quarum plerumque tabulis æneis sunt illustratæ. In botanicis edidi. 1. De pipere, & novum quodam ejus ge- nus in ea descripsi hætenus ignotum. 2. Animadversiones in no- vum systema botanicum Seseuale Linæi. 3. De nominum planta- rum mutatione, utili, & noxia contra eundem. 4. De Auran- tiis eorumque usu Medico. De Cydoniis eorumque usu. Ita & forte compendium meum Medicinæ practicæ, quod anno 1743.

Amsteledami in forma. 8. Est impressum, & postea Germanicé quoque versum. Itemque compendium institutionum Medicinæ Superiori anno altera vice hic recussum.

In *Ephemeridum Acad. Casaræ Naturæ curiosorum*, Cent. I. ad VIII. per multas dedit observationes anatomicas, medicas & chirurgicas: & quidem in Centur. I. & II. quæ anno 1712. prodierunt, pag. 426. & seq. 1. Describit duo *exempla apertorum oculorum*, qui secundum certa & pathognomica auctorum signa *veris cataractis laborarunt*: in quibus vero nullam pelliculam aut corpus peregrinum, uti plurimi adhuc tunc crediderant, sed in utrisque *non nisi humorem crystallinum invenit opacum*. 2. Narrat, virum quendam eo tempore Altorsii vixisse, qui *brachii paralyti* laborabat, illudque movere non poterat, & tamen in illo brachio tactus sensus integer supererat. E contrario sinistrum brachium & pedem libere movere valebat; in quibus vero nulla tactus perceptio aderat: ita, ut si illa id ferventem aut frigidam immiserit aquam, nullum senserit discrimen. 3. Exemplum profert viri quem una cum eiversis aliis Germanis Anno 1710. Londini vidit, 40. circiter annos nati, qui ante aliquot annos *omnes in toto corpore crines amisit*, ita ut ne unicus quidem necque in capite, barba, ciliis & palpebris, neque etiam sub axillis, aut in regione pubis inventus sit. Cujusmodi etiam deinde exemplum Halberstadii in muliere quadam juvene & ceteroquin satis formosa vidit; quibus vero ambobus nulli pili iterum creverunt, licet cetera sani fuerint. 4. *Abscessum in processu vermiformi* intestini coli invenit. 5. Duo exempla de hominibus refert, quorum *abdomen & umbilicus*, ita introrsum tracti erant, ut umbilicus plane spinæ dorsii incubuerit. 6. Exemplum, ubi *arteria magna sive aorta* in puero 12. circiter annos nato, *quatuor distinctos ascendentes* ramos habuit: cum alias juxta consuetum naturæ morem *tres* modo eorum numerentur; illasque arterias una cum corde cera repletas adhuc asservat. 7. In ejusdem pueri intestinis non modo multos reperit lumbricos, sed etiam *intestina tenuia duobus in locis* se invicem præter naturam ingressa erant, qualis mutuus ingressus morbosus in iliacæ passione defunctis alias sæpe repertus est. 8. Memoriam prodidit, *arterias umbilicales* in vitulis ex trunci arteriæ aortæ parte infima; in infantibus vero plerumque ex arteriis iliacis ortum suum habere. 9. Se in foetu humano *urachum* nunquam pervium invenire potuisse, sicut in vitulis est; atque proinde non credit, in foetu hu-

mano tunicam aluntoidem adesse, ad quam urina ex foetu humano per urachum deponatur.

In Ephemeridum Centur. III. & IV. pag. 452. & seq. refert.: 1. Historiam, ubi cuidam sclopeto, *charta masticata, loco glandis plumbeæ infracto*, caput vehementer diffractum læsusque ex tempore ea interfectus fuit. 2. *Tumorem cysticum in superiori palpebra* feliciter a se extirpatum. 3. *Novam delineationem* descriptionemque *tonsillarum*. 4. Descriptionem novi *instrumenti chirurgici ad tonsillas supuratas* in faucibus aperiendas. 5. Peculiares observationes diversarum partium, quomodo in *vitulo bicipite* a se dissecto, constitutæ fuerint. 6. Exemplum *infantis, ano clauso nati*, & intestino recto omnino carentis. 7. Exemplum per quam rarum infantis, cujus *urachus a vesica usque ad umbilicum* apertus fuit inventus. 8. Delineat & describit peculiares nonnullos *vermes, quos in ventriculo equi Altorsii* a se dissecti observabit, similisque postea iterum in equo deprehendit quam plurimos, Helmstadii a se dissecto. 9. Aliam *vermium speciem, quæ in lue columbarum* mortifera in ventriculis earum reperta est, descripsit; a qua illæ mercurio vivo potui sive aquæ ipsarum injecto liberatæ sunt. 10. *Lienem in canibus sine detrimento excipi posse*, novo exemplo confirmavit. 11. Peculiarem ac raram observationem describit; ex qua, quid *cataracta lactea* proprie & revera sit ostenditur, atque etiam *cataracta purulenta & caseosa* aliæque difficultates circa cataractæ morbum ocurrentis hic illustrantur.

In Ephemeridum Cent. V. & VI. pag. 157. seq. ab eo describitur. 1. *Accuratiores cerebelli structura*, & quomodo tam in hominibus quam animalibus, si medium discinditur, perbelle ex parvis quasi lobulis constet, qui a se invicem separari queunt, & quod non tam informem habeat compositionem, uti adhuc ab omnibus scriptoribus, qui de cerebro scripserant, delineatum tunc erat. Ubi simul illius constitutionem in figura ænea, cum cerebri humani, tum vitulini, ob oculos posuit. 2. *Nova & vera pylori ventriculi humani constitutio*. 3. *Observationes de diversa sede & causa tympanitidis* traduntur. 4. *De duplici eaque notabili epiplocele* in utroque latere viri, sectione cadaveris inventa. 5. Exemplum *foeminae, quæ vehementibus convulsionibus subito*, ac si venenum sumisset, *mortua erat*: in cujus orificio ventriculi superiori magna *lumbricorum mire implicatorum copia* reperta fuit. 6. Pag. 211. & seq. in eodem tomo describit *tunicam alantoidem vitulorum*, ejusque vasa, quæ in figura ænea representantur. 7. *Uberiorem relationem de supra dicto cane, cui lien*

erāt extirpatus, exhet. 8. *Vasa lactea in intestinis crassis equi a se dissecti perspicue observavit: item fibras annulares in ejus ductu thoracico* quibus fabrica ejus in homine illustrari potest. 9. *Veram constitutionem venæ umbilicalis & canalisi venosi*, cum in hominibus tum vitulis, descripsit & delineavit: ubi diversorum simul scriptorum circa has partes errores emendantur. 10. *Observationem, in qua describitur, quomodo in sectione duorum corporum melancholicum*, quæ aqua se ipsos suffocarunt, nullum lienis vitium; sed *pancreas penitus induratum, & singulares valvulæ in ductibus biliaris* fuerint inventæ. 11. *Novam anathomicam descriptionem & delineationem cretorum parvulorum ossiculorum, quæ sesamoida nominantur*, in osse femoris & minimo digito reperiuntur.

In Ephemeridum Cent. VII. & VIII. pag. 49. 1. Uberior de his ossiculis sesamoides relatio exhibetur 2. pag. 161. de cancro sive carcinomate agitur, qui ex labro inferiori ab auctore feliciter excisus est. 3. Nova delineatio & descriptio glandulæ thyroideæ, glandularum bronchialium & asperæ arteriæ exhibentur. 4. Singularis constitutio ita dictæ venæ azygos, sive sine pari hic ab ipso describitur. ac delineatur. 5. Cancer in partibus exterioribus uteri describitur. 6. De singulari vaginæ uteri prolapsu agit, post partum difficilem. 7. De tuberculo sive excrescentia ex intestino recto feliciter a se resecta. 8. De fistula lachryuali secundum novam Anelli methodum bono successu a se curata. 9. Nova delineatio & probatio, membranam hymenis apud juniores virgines reapse adesse, hic sistuntur. 10. Probatur & contra Wolbusium figura ostenditur, plus humoris aquei in oculo ante, quam post uveam, contineri. 11. De ingenti quodam ventriculo, qui se decem libras, vel octo mensuras aquæ continuit.

n. 1730. *Indicem publicavit plantarum rariorum, quas hoc anno in hortum Academiæ Julię intulit; una cum constitutione aliquot novorum plantarum generum, 8.*

n. 1731. 1732. 1733. *continuationes tres edidit plantarum, quibus hortum Academiæ Julię singulis his annis auxit; ubi in quavis parte etiam nova quædam plantarum genera proposuit. Nunc vero ad adornandam Floram Helmstadiensem & Methodum Botanicam concinnandam brevi progredietur.*

enique in *Actis philosophicis Anglicanis. N. 417. pag. 13. prolixè descripsit observationem notatu dignissimam viri senis, sed vegeti & robusti, qui diu vehementerque a calculis vesicæ afflictus fuerat; qui vero calculi tandem aliquando, ægro hoc vix cogi-*

tante, sponte, hoc est, sine vi externa, *in vesica cum impetu con-*
fracti & mox postea frustulatim, larga copia satisque magnis frus-
tulis, per urethram *excreti sunt*; quo ipso æger & á doloribus &
& á calculis liberatus est, atque postea ad finem usque vitæ ab iis
immunis vixit. Hoc exemplo verisimile sit, quod non pauci im-
possibile esse credunt, *calculos in vesica confringi & excerni, adeo-*
que remedia quoque aut dari, aut inveniri posse, quibus calculi in
vesica comminui queunt, sic ut forte in multis (si non in om-
nibus calculo vesicæ laborantibus, lithotomia tunc carere
possimus.



T A B L A

DE LOS CAPITULOS de esta primera Parte.

Introduccion à la Cirugia. Pag. 1.

LIBRO I. *De las Heridas.*

- C**AP. I. *De las heridas en general*, pag. 41.
Cap. II. *De los accidentes de las heridas*, pag. 76.
Cap. III. *De las heridas que son hechas con escopeta, ò arcabùz*, pag. 86.
Cap. IV. *De las heridas del abdomen*, pag. 94.
Cap. V. *De la gastroraphia, ò costura del abdomen*, pag. 95.
Cap. VI. *De las heridas de los intestinos, y de la sutura de ellos*, pag. 107.
Cap. VII. *De los intestinos totalmente cortados*, pag. 111.
Cap. VIII. *De quando el omento, ò redañò està caido, ò prolapsò*, pag. 113.
Cap. IX. *De las heridas, y lesiones de las restantes partes del abdomen*, pag. 116.
Cap. X. *De las heridas del pecho*, pag. 118.
Cap. XI. *De las heridas del cuello*, pag. 124.
Cap. XII. *De las heridas de cabeza en general*, pag. 129.
Cap. XIII. *De las heridas de la cara*, pag. 130.
Cap. XIV. *De las restantes principales heridas de la cabeza*, pag. 156.
De la impresion, subintracion, y fractura de la calvaria, pagin. 144.
Cap. XV. *De las heridas colifas, contusas, ò magulladas*, pag. 152.
Cap.

Cap. XVI. De las heridas que tienen veneno adjunto , y las que se hacen por mordeduras ponzoñosas , pag. 161.

LIBRO II. De las fracturas de los huesos.

Cap. I. De las fracturas en general , pag. 170.

De la curacion de las fracturas , pag. 177.

Cap. II. De los symptomas , ò accidentes de las fracturas , pag. 183.

Cap. III. De las fracturas de los huesos en general pag. 189.

Fractura de la nariz, id.

Cap. IV. De la fractura de la mandibula inferior , pag. 190.

Cap. V. De las clavículas , humeros , y huesos del pecho , pag. 192.

Cap. VI. De las fracturas de las costillas , vertebras , hueso sacro , y hueso innominado , pag. 196.

Cap. VII. De las fracturas de los brazos ; esto es , de los huesos del humero , codo , y mano , pag. 200.

Cap. VIII. De la fractura del femor , pag. 203.

Cap. IX. De la fractura de la patela , rotula , ò choquezuela , pag. 210.

Cap. X. De las fracturas en los huesos de piernas , y pies , pag. 212.

Cap. XI. De las fracturas de los huesos , hechas con armas agudas , las que tambien se pueden llamar heridas , pag. 215.

LIBRO III. De las luxaciones , ò dislocaciones.

Cap. I. De la luxacion de los huesos en general , pag. 220.

Cap. II. De la curacion de los huesos luxados , pag. 227.

Cap. III. De los huesos luxados en particular , y especialmente de los que se hallan en la calvaria , y nariz , pag. 230.

Cap. IV. De la mandibula inferior , pag. 231.

Cap. V. De la cabeza , y espina luxadas , pag. 232.

Cap. VI. De los huesos del coccyx , costillas , y clavículas , pag. 237.

Cap. VII. Del humero luxado , pag. 240.

- ap. VIII. *Del codo luxado*, pag. 245.
- ap. IX. *De la mano, carpo, metacarpo, y de los dedos luxados*, pag. 247.
- ap. X. *Del femor, ò muslo luxado*, pag. 248.
- ap. XI. *De la luxacion de la patela, de la misma rodilla, tibia, fibula, ò sura*, pag. 253.
- ap. XII. *Del pie, ò talon luxado*, pag. 255.

LIBRO IV. De Tumores.

- ap. I. *De los tumores en general*, pag. 259.
- ap. II. *Del flemon*, pag. 261.
- ap. III. *De la supuracion, ò abscesso*, pag. 268.
- ap. IV. *De las inflamaciones de las mamas*, pag. 274.
- ap. V. *De la inflamacion de los testiculos*, pag. 277.
- ap. VI. *De la erisipela*, pag. 281.
- ap. VII. *Del furunculo, ò diviesso*, pag. 285.
- ap. VIII. *De los bubones, y parotidas*, pag. 286.
- ap. IX. *De los bubones pestilenciales, y carbunculos, ò anthraces*, pag. 288.
- ap. X. *En que se advierte, y propone à los Medicos, y Cirujanos los preservativos necessarios para precaverse del contagio de la pestilencia*, pag. 293.
- ap. XI. *Del carbunculo, ò anthrace*, pag. 297.
- Apendice à este Capitulo del Carbunculo, pag. 300.
- ap. XII. *De los bubones venereos*, pag. 307.
- ap. XIII. *De los perniones, ò sabañones*, pag. 310.
- ap. XIV. *De la gangrena, y esphacelo*, pag. 314.
- ap. XV. *De la ustion, adustion, ambustion, ò quemadura*, pagin. 324.
- ap. XVI. *Del escirro*, pag. 329.
- ap. XVII. *Del carcinoma, ò cancro*, pag. 335.
- ap. XVIII. *Del oedema*, pag. 341.
- ap. XIX. *De los fungos, è hydropesia de las articulaciones*, p. 344.

LIBRO V. De las Ulceras.

Cap. I. De la definicion, y essencia de la ulcera, pag. 349.

Cap. II. De la curacion de las fistulas, pag. 356.

Cap. III. De la curacion de las ulceras malignas, y cachoeticas, pag. 355.

Cap. IV. De la curacion de las ulceras venereas, pag. 363.

Cap. V. De las ulceras callosas, pag. 366.

Cap. VI. De las ulceras magicas, ò inducidas por fascinacion, ò maleficio, pag. 366.

Cap. VII. De las ulceras antiguas, y especialmente en las piernas, y pies, pag. 369.

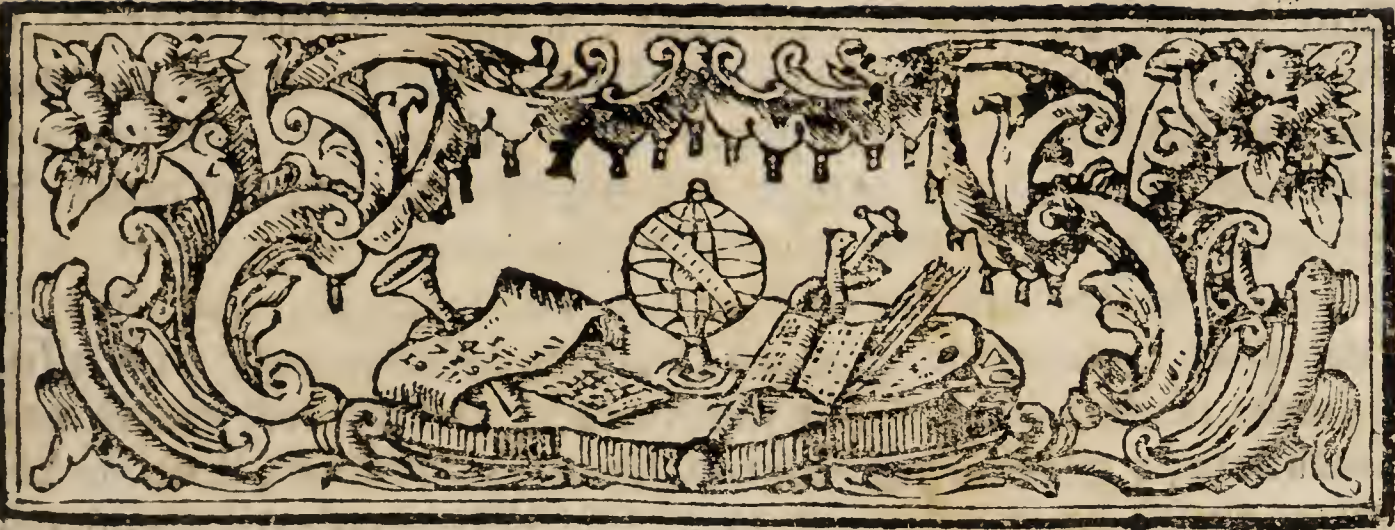
Cap. VIII. De la ulcera con carie, pag. 371.

Cap. IX. De la espina ventosa, pedarthrocace, y exostosis, que todos pueden llamarse tumores de los huesos, pag. 379.

Cap. X. De las ulceras de la cabeza, tiña, favo, panal, ò achores, y custra lactea, pag. 390.

Apendice, que contiene las Addiciones, y Correcciones, que el Autor hizo à esta primera Parte de las Instituciones, la qual se està reimprimiendo en Amsterdàn este año de 1746. pag. 393.

Capitulo particular, en que se trata con mucha mas extension de las heridas hechas con maquinas ignivomas, ò que vomitan fuego, pag. 395.



INTRODUCCION A LA CIRUGIA, *Util, y necessaria,*

PARA QUE LOS PRINCIPIANTES
de este saludable Arte conozcan, y entiendan su naturaleza,
constitucion, origen, progresso, incremento, y otras cosas,
que generalmente miran, y pertenecen
à esta noble Facultad.



El principal objeto, y fin de la Medicina, con-
siste en precaver, y curar las enfermedades
del cuerpo humano sabia, y oportunamen-
te. Para conseguir empresa tan ardua, es de
admirar la solitud, y desvelo, que en ella
tuvieron los antiquissimos Medicos, fundan-
do la esperanza de tanto bien en tres cosas,
que son: *Victus ratio*, *Medicamentos*, y *Ma-*
s, aplicadas singularmente, ó todas juntas, si la necesidad lo
odia: practica, que siempre debe observarse; y abonan la razon,
la experiencia. Caracterizaron tambien con peculiares denomi-
ciones las tres columnas, ó *fulcros* de esta saluberrima Profesion;
à la primera llamaron *Dieta*, ó *Dietetica Pharmaceutica*; à la
gunda; *Chirurgica* à la tercera: porque si es cierto, que con
lo el *victus ratio*, y *medicamentos*, muchas veces no consigue la
medicina su intento; es claro argumento; que el auxilio de las

*Necessi-
dad de la
Cirugia.*

manos merece numerarse entre ellos , y mayormente quando sin él resultaria , segun propongo , total desconfianza en esse acierto: y aun me atrevo á decir , sin genero de ponderacion , que no rara vez es precisa absolutamente la manual aplicacion , sin quitar la prerrogativa , y excelencia grande de las dos primeras basas , en restituir , y conservar la salud humana : infiriendo de aqui , que la *Chirurgica* , cuyo nombre le dá *Celso* , (a) ó *Chirurgia* , es en sumo grado necessaria á nuestra naturaleza , porque con ella se curan infinitas , y gravísimas enfermedades ; es á saber , luxaciones , heridas , fracturas , &c. en que la dieta , ó *Pharmaceutica* aprovecharian poco , ó nada. Tambien se ha de advertir , para mayor realce de esta noble Facultad , que otros Artes solo sirven las mas veces , y miran ultimamente la comodidad de la vida ; pero el *Chirurgico* es absolutamente necesario para ella , y digno de tenerse por thesoro , el mas precioso , y excelente en muchísimas ocasiones. Qué sería sin el auxilio de esta Ciencia (legítimo argumento de nuestro intento) la calamidad , y miseria de los pobres infelices Soldados , si á las heridas de guerra no acudiera prompta la mano de un Profesor ? (b) Sin duda sería cierta su muerte á instancias del vehemente fluxo de sangre , y otras causas , que consigo traen dichas lesiones , si los oportunos remedios no cerráran al peligro la puerta : mas se confirma el asumpto ; porque si los Cirujanos que les asisten son peritos , y versados en curaciones *Chirurgicas* , llegan estos á cobrar nuevos alientos , fuerzas , y osadía de animo , con la esperanza de recuperar su salud antigua , si acaso en la guerra les prepara la suerte algún infausto golpe de fortuna. Por esta razon llamaron los Germanicos *Medicina de heridas* á la profesion *Chirurgica* , porque en ellas se ocupa mas , y con mas frecuencia , ofreciendose poderosa , util , clara , insigne , y aventajada en sus curaciones , aunque para otras infinitas enfermedades aprovecha grandiosamente , prometiendo al mismo tiempo muchísimos , y eficaces auxilios.

2. Dice *Celso* , (c) que *la Cirugia es aquella parte de la Medicina , que cura con la mano , ó es parte de la medicina , que enseña de qué modo las enfermedades , ó se han de curar , precaver , ó reducir , principalmente con la ayuda de las manos , y de los instrumentos , y por mejor decir , de los medicamentos externos. De suerte , que para vencer las enfermedades , y conservar la salud , se abren las venas muchas veces , se hacen escarificaciones , se excita el manantial*

(a) *Cels. lib. 7. cap. 25.* (b) *Hildan. Cent. 7. obs. 52.* (c) *Lib. 7. in principio præfactionis.*

Qué es *Cirugia*, y *Cirujano*.

tial de las fuentes, sedales, y semejantes cosas. Pero porque dá mas socorro con las manos, que con los medicamentos, de aqui nace el justo motivo de su denominacion, llamada de los Griegos *Chirurgia*; esto es, *obra de manos* ó *Medicina de las manos*, compuesta del vocablo Griego *cheir*, *mano*, y *ergon*, *obra*, que corrompida un poco la voz, decimos *Chirurgia*, y *Cirugia*; y al que conoce, y cura bien, por esta razon se acostumbrió á llamarle *Cirujano*, porque hace muchas cosas, y acaba su obra con las manos. Pero aquel que cura las enfermedades solamente con los medicamentos, con el alimento, ó con la dieta, este se llama oy *Medico*: la qual distincion no se usaba en los tiempos antiguos, quando se llamaban con solo el nombre de *Medicos* á las personas que hacian ambas obras, como se puede vér en *Homero*, *Hypocrates*, *Celso*, y otros.

3. Algunos disputan, si la Cirugia se ha de llamar Arte, ó Ciencia; pero segun mi parecer, entrambos nombres le convienen. Se puede llamar Ciencia, porque el Principiante debe saber, y entender principalmente los preceptos, ó fundamentos, ú otra qualquiera cosa que se debe hacer, tanto para el conocimiento, como para la cura de las enfermedades, principalmente la Anathomía, Phisica, y Mechanica, porque sin esta Ciencia no podrá curar sino muy neciamente, y hará á los enfermos, y á toda la Republica mas daño, que provecho. Tambien con razon se llama *Arte*, quando qualquiera entiende bien los elementos de esta Facultad, pues el que es sabio en ella, socorre bien con el auxilio de las manos al cuerpo humano, tanto para conservarle entero, quanto para curarle. De aqui nace, que decimos que saben bien la Cirugia aquellos que están prompts para curar las heridas, y para bolver á su lugar los huesos quebrados, y dislocados, y para curar otras enfermedades, que para ser bien curadas piden el socorro de las manos, y de los instrumentos. De donde tambien juzgo que salió, el que algunos distinguieron la Cirugia en *Theorica*, y *Práctica*, entendiendo debaxo de la primera á los que conocen la Cirugia, como quando qualquiera aprende, y entiende las reglas, y las razones de las mismas reglas: esto es, de qué modo se han de curar las enfermedades Chirurgicas, y de qué fuerte se ha de hacer cada una de las curas, que piden las manos, ó instrumentos (que el vulgo llama operaciones); pero no hace las mismas operaciones, ó cortes, aberturas, cauterios, reposiciones de los huesos, ú otras operaciones, á la qual Ciencia llama el vulgo el dia de oy Medicina: los buenos, y naturales Medicos deben conocer bastante esta parte de la Cirugia, para que en semejantes enfermedades puedan socorrer á los enfer-

Se puede llamar Ciencia, y Arte.

mos, y Cirujanos con idoneo, y prudente consejo. Debaxo de la posterior parte, esto es, la *Práctica*, deben comprehenderse las que comprehendieron el mismo uso, exercicio, ó Arte de acabar las obras Chirurgicas, bolviendo á su lugar lo apartado, cortando, y extirpando, abriendo, y cauterizando, &c. esto es, quando alguno sabe hacer estas operaciones, y curar bien estas enfermedades, que buscan, y piden el prudente socorro de las manos, ó de los instrumentos. Muchos Medicos en los tiempos antiguos se contentaban solo con saber los preceptos de la primera, esto es, la *Theorica*; y tambien el dia de oy les sucede lo mismo, dexando la postrera, esto es, la *Práctica* á los Cirujanos; y por mejor decir, muchas veces (cosa digna de dolor) á embufteros, hypocritas, é idiotas empyricos: parte, porque la cura de las enfermedades, que sanan con alimento, y medicamento, es tan larga, prolija, y dificultosa, que pide toda la obra, y estudio de los Medicos: y parte, porque aprendiendo esta tambien, se podrian confundir facilmente con la muchedumbre de las cosas que debian saber, y exercer: y parte tambien, porque pide cierta singular constancia, é intrepidez de animo para las curas, que se han de hacer con las manos, principalmente para las que son peligrosas, ó parecen crueles. Pues como dice con elegancia Celso (a) (Cicerón de los Medicos) *es necessario un animo intrépido, é immisericordioso, que no se mueva con los clamores del enfermo*; aunque á la verdad esto les falta á algunos, como tambien el que no conocen, ni entienden perfectamente lo que se ha de hacer, ó porque talvez no está en su mano. Aquel que quiera curar, esto es, hacerse buen Cirujano, conviene que aprenda, y sepa una, y otra, para que preceda la parte *Theorica*, ó Ciencia de los fundamentos, y otras cosas Chirurgicas, a los quales principalmente pertenece la *Anatomía*, antes que exercite la misma Arte; porque si alguno hace esto en modo contrario, y emprehende hacer las operaciones, principalmente las dificultosas, antes que haya aprendido bien la Anatomía, y naturaleza de las enfermedades, y no se exercitare, ó enseñare en estas, verdaderamente hará mucho daño á los enfermos, y á quantos mas pusiere las violentas manos, á mas hará perecer, que salvará. Asimismo (como lo que es digno de gran dolor) se suele hacer por hombres ignorantes, y temerarios en muchos Lugares, para gran detrimento del genero humano, y oprobio de esta nobilissima Artes: *porque á la verdad, la ciencia debe ser guia de las manos, (b) y demostrar, y enseñar lo que se ha de hacer con estas.* Y por esto, aunque qualquier

(a) Lib. 7. in Præfat.

(b) Idem in Præfat. lib. I.

quier Cirujano esté exercitado con largo uso, y como dicen, sea un buen experimentador ; con todo esso , si no está bien instruido en la Anatomía , y conocimiento de los fundamentos Chirurgicos, sus acciones siempre serán dudosas , é inciertas, y muy dañosas, por los muchos peligros á que está expuesto ; pero el que juntamente comprehende en el animo la Medicina , como lo hicieron muchos entre los antiguos , (a) y algunos modernos Medicos , tanto será mejor , y mas perfecto Cirujano.

4. El fin de la Cirugia como consta de lo que diximos en el num. 1. es de tres maneras: la primera es *la conservacion de la salud de los hombres*: la segunda , como ya explicamos en el num. 2. es *la misma quando se ha perdido*; esto es , *la cura de las enfermedades con el socorro de las manos*, ó tambien la tercera, si la misma no se puede restituir enteramente , para que la vida del hombre se conserve por el tiempo que se pueda, aunque alguna vez quede el cuerpo lisiado , defectuoso , ó despedazado ; y debemos poner tambien mucho cuidado en alcanzar este tercer fin con el corte de los miembros corruptos por el esphacelo , y tambien para la cura de los canceros , escirros , ulceras antiguas , y de otras semejantes enfermedades incurables , como tambien para la cura de diversas enfermedades de la cabeza , especialmente en las de los ojos , y oídos , para que no se debilite la vista , ó el oído , las quales , aunque del todo no se puedan curar , con todo esso se alivian , ó precaven de mayor mal , mediante las sangrias ; fuentes , fedales , vexicatorios , y otros semejantes , tratandolas con el debido cuidado.

5. Los primeros *socorros* , ó medios , con los quales conseguimos los fines ya dichos de la Cirugia , son *las manos*, é *instrumentos*, pues todas las veces que el hueso fracto , ó dislocado se ha de volver á su lugar , ó se ha de abrir alguna vena , ó se ha de romper , ó extraher la piedra , ó se ha de remover la catharata ; entonces siempre hay necesidad de las manos habiles , y promptas , como tambien de los instrumentos ; los Profesores circunspectos de este Arte Chirurgica suelen no olvidar , ni dexar las partes de los *Alimentos* , y *Medicamentos* , para cumplir mejor , y mas perfectamente con el instituto , y profesion , para curar assi mas *ligera* , *segura* , y *justamente* cada una de estas enfermedades , que alguna vez sin estas cosas no harian nada , y alguna vez tambien se seguiria riesgo á la vida de los enfermos. Todo lo qual se confirma con lo que dixo

Cel-

Los fines de la Cirugia son tres.

Quales son los presidios de la Cirugia.

(a) Ut Æsculapius, Podalirius, Machaon, Hip. Galen. Celsus, Ætius, Eginet, Oribasius, Guido Cauliacus, Salicetus, Vesalius, & alii multi.

Celso, (a) que todas las partes de la Medicina están tan juntas, que de ningún modo se puede dividir del todo; y en otro lugar dice el mismo: (b) *Percibo*, que ambas Facultades puede comprender el humano entendimiento; pero siguiendo en esto los Autores varias opiniones, solo alabo à aquel que juzga ser utilísimo, y necesario el saber una, y otra doctrina.

6. Que fuese uno mismo el origen; y progreso de la Medicina, y Cirugia, y que hayan sido finalmente unos los hados, y enlaces que han tenido ambas hermanas, no tiene duda, como ya lo hemos demostrado con claridad, (segun mi opinion.) Aunque para decir verdad, yo mismo con *Celso*, (c) y otros, (creo, y no sin razon) que la Cirugia es la mas antigua entre todas las partes de la Medicina, y casi tan antigua como el genero humano; y por mejor decir, tan antigua, que verdaderamente es madre de la Medicina: conviene à saber, porque en los principios fueron los hombres muy sobrios, y regalados por la acostumbra da templanza, de que resultaba (segun *Celso*) una robustez, que bastaba à domar, y vencer las enfermedades internas por beneficio, y obra de la naturaleza, y sin la ayuda de los medicamentos internos; pues de estos havia muy poca necesidad. Pero al contrario pudieron sin duda ser afligidos de daños externos, como los hombres de nuestra edad, igual, facil, y frequentemente; porque quien podria preservarlos, y librarlos de una caída, de donde dependen las fracturas de los huesos, ó calbaria? Y de los ayrados dientes de qualquier fiera, ó de las heridas hechas por las assechanzas de otros hombres, ó por las armas de los enemigos; pues casi los primeros hombres tuvieron batallas: ó finalmente de qualesquiera injuria, como fluxo de sangre, dislocaciones, y contusiones de los huesos; de suerte, que no se puede dudar, que los hombres, aunque ignorantes, enseñandolo la misma naturaleza, y necesidad, usaron del socorro de las manos, y de alli à poco el de los instrumentos, pues para sacar las espinas usaron de palillos, y puntas, y las vendas, ó ligaduras para reprimir la sangre de las heridas; pero si alguna vez, entre tantos experimentos, salia alguno afortunado, (por casualidad, y que respondo bien à lo que se aguardaba) no obstante que estaban sin Medicos, es muy posible que algunos hombres diligentes lo tomasen de memoria, y finalmente lo escribiesen, lo que los mismos dieron despues à los que caían en las mismas enfermedades, y lo mandaron à otros enfermos, y lo dexaron à los venideros en las

Hic-

(a) In Præfat. lib. 5. it. Scribonius Largus, cap. 68. (b) In Præfat. lib. 7. (c) In Præfat. lib. 1.

Se muestra
tra qual
fue el pri
mer ori
gen de la
Cirugia.

historias ; y así desde aquellos pequeños , vulgares , y rudos experimentos , ha llegado á ser esta saludable profesion cultivada por arones muy sabios ; y últimamente , poco á poco ha llegado á crecer mucho , y á ser digna del honor que oy posee.

7. Los *Caldeos*, y *Egyptios*, que fueron los mas sabios entre las antiguas gentes , comenzaron á tratar , y á enriquecer con nuevos institutos (como consta de los Monumentos, ó Archivo de la Historia) á la Arte Chirúrgica , nacida de los casos que acontecian cada dia , y de las observaciones de las cosas saludables ; pero á la verdad , la Cirugía fue mas cultivada entre los Griegos , mas nobles principes de la sabiduria en otro tiempo , y mas que en otras Naciones : principalmente se celebran en esto á Apolo , y su hijo Esculapio , los quales , porque cultivaron poco á poco , y muy utilmente esta Ciencia , todavia ruda , y desconocida , causaron tanta admiracion , que fueron contados en el numero de los Dioses. Y despues dos hijos de Esculapio , llamados *Podalirio* , y *Machaon*, como refiere *Celso* , (a) que habiendo seguido á el Capitan *Agamenon* en la guerra de Troya , dieron no medianos socorros á sus compañeros , los quales propone *Homero* , que tan solamente estaban acostumbrados á curar las heridas con el hierro , y con las manos , y que no dieron ningun socorro para la pestilencia , y otros diversos generos de enfermedades ; de lo qual se vé , que tan solamente tentaron estas partes de la Cirugía , y que por consiguiente son muy antiguas. Pero despues de ellos se lee , que *Chiron Centauro* , y otros muchos entre los Cirujanos , consiguieron no menor alabanza , cuyas memorias perecieron con las injurias de los tiempos ; y finalmente , parece que *Hypocrates* Convenció casi á todos los demás en sabiduria , y felicidad : Varon , como dice *Celso* , (b) no tan solamente insigne en prudencia , y Arte , sino tambien en la elegancia , y descendiente de un linage muy noble , como es el del Esculapio , en que parece que se iban heredando la Medicina. Este , pues , juntó con diligencia los experimentos , y dogmas de sus mayores , y tambien las mismas razones de curar , pensadas por los mismos con no mediano estudio , y las trabajó , y pulió mucho mas por su propio ingenio , en que floreció , y por el incansable estudio de registrar las partes del cuerpo humano , siendo *Democrito* su guía. (c) Ciertos es , que no se engañan los que llamaron á Hypocrates Padre de la Medicina , y Cirugía , pues sus escritos (que son los mas antiguos de todos) se aventajan mucho á los demás , por lo que siempre pa-

Aumento
que tuvo
la Ciru-
gia en los
Griegos.

(a) Lib. 1. Præfat. (b) Testatur hoc ipsum. Celso lib. 1. Præfat.

(c) Vide Celso in Præfat. lib. 7.

reció á los Medicos , que eran dignos de que se propusieran , y enseñaran con ellos á todos los que cultivaban la Medicina.

*Estudios
Chirurgi-
cos de los
Griegos ,
y Roma-
nos , y des-
pues de
ellos los
Arabes.*

8. Se demuestra , que los Romanos , y Egypcios se exercitaron , y movieron á la cultura de este saludable Arte , con la ocasion de vér el notable desvelo , y amante estudio , que professaban los Griegos en las cosas Chirurgicas. Poco antes del Nacimiento de Christo fueron esclarecidos *Philoxeno* , (a) el qual verdaderamente , si (siendo Celso testigo) comprehendió muchos volumenes , que contenian esta parte de la Medicina , como tambien *Gorgias* , *Sostrato* , los *Hicrones* , y los dos *Apolonios* , y *Amonio Alexandrino* , y otros muchos varones , que cada uno halló alguna cosa ; y tambien (como prosigue el mismo) huvo en Roma no medianos Profesores , principalmente *Tripbon* , el Padre *Evelpisto* , hijo de *Pblegeto* , y *Meges* , el mas erudito de estos , como se puede entender de los escritos que dexaron ; y mudadas muchas cosas á mejor , le añadieron algun tanto de disciplina , aunque de ningun modo pudieron llegar á nuestros Siglos los escritos que dexaron. Despues del Nacimiento de Christo , alcanzaron muy ilustre nombre entre los Latinos *Celso* , alabado aqui muchísimas veces , y de los Griegos *Galemo* , *Paulo* , *Egineta* , *Aecio* , y *Oribasio* , cuyos escritos aún permanecen. Pero despues que en los Siglos siguientes (estas gentes que llaman Barbaros) comenzaron á esparcirse , y perder toda la redondez de la tierra , (ó gran dolor !) faltó el que se le pudiesse añadir á esta Arte Chirurgica ningun ornamento , y fue preciso que siguiesse la misma increíble calamidad , que padecieron las demás Ciencias. Por lo qual no es de maravillar , de que en semejante borrasca no huviesse casi ninguno que se pusiesse á hacer estudio , ni á juzgar bien de la Cirugia ; no obstante , floreciendo los Arabes , se cuentan *Rassis* , *Aliabbas* , *Albucafis* , y *Avicena* , cerca del Siglo 10. y 12. Parece que aqui se ha de considerar aquello de *Guido de Gauliaco* , (lo que es maravilloso) que los Medicos cerca de esta edad comenzassen á abstenerse de las curas Chirurgicas , que se hacen con las manos.

*Ingenio , ó
industria
de los mo-
dernos.*

9. Pero á la verdad , quando se adelantó algo en estas cosas , fue en el Siglo 14. y 15. en que poco á poco se fueron deshaciendo las tinieblas , que tuvieron obscurecidas á las Ciencias , y tambien los estudios de la Cirugia comenzaron (aunque despacio) á ser agitados mas sabiamente por los Medicos , y Cirujanos. Al principio fueron eminentes en estas *Bruno Theodorico* , *Saliceto* , *Lanfranco* , *Arnaldo de Villanueva* , y otros muchos ; pero despues de estos , el mas verda-

(a) Conf. eius Chirurg.

pero restaurador de la Cirugía, fue *Guido de Gaudiaco, Argelata, Juan de Vigo, Vesalio, Falopio, Andrés de la Cruz, Arceo, Mariano Santo, Angelo Boloñino, Berengario, Alfonso Ferrio, Juan Jagulcio, Barthomé Magio, Parèo*, y otros entre nuestros Españoles *Arceo, Alcar, Hidalgo de Aguero, Diaz, Fragofo, Daza, Calbo, &c.* y otros, que como lo enseñan sus escritos, corrigieron, y aumentaron la Cirugía, aunque con varias razones.

10. Hasta que finalmente en el pasado, y presente Siglo se ha enriquecido tanto la Cirugía con la industria de los Italianos, Franceses, Alemánes, y poco há de los Ingleses, y con admirables hallazgos de los Anatomicos, Mecánicos, y Físicos, con las observaciones, y tambien con los instrumentos tan exquisitos, y con los artificios de curar, que á la verdad puede parecer que falta poco para la suma perfeccion, y excelencia de esta. No obstante, que no trabaron sin fruto los que se ocuparon en promover los estudios de la Cirugía, y están en el orden de ser muy estimados por nosotros; pero siendo la copia de estos tan grande, bastenos el señalar por ahora los mas principales, habiendo de nombrarlos en adelante; pero no omito el insinuar los siguientes: *Fabricio Aquapendente, Fabricio Hilano, Marco Aurelio, Severino, Spigelio, Marqueti, Glandorpio, Juan Gulteto, Felix Wrcio, Guillermino Rbonusio, Van Mekereo, Cornelio Songen, Ducio, Cesar Magato, Gaspár Taliacotio, Gourmelino, Nucchio, Turmano, Mauriciau, Toledo, Verducio, Bidloo, Ruischio, Bobnio, Cyriano, Rabvio, Massiero, Dionis, Petit, Wiseman, Douglas, Cheseldeno, Arengéot, Mariano, Turnero, Morando, Le Dran*, y otros muchos, de los que se hace mencion en el Indice de los Escritores Chirúrgicos.

11. Pero antes que passe mas adelante, parece que será útil á los principiantes, el que tengan noticia de los principales Escritores que exercitaron su industria en las especiales, ó por mejor decir especialísimas partes de la Cirugía, y trataron de ellas en particular en acierto, á los quales señalaré brevemente con el mismo orden en que los he puesto en el Libro, y que propia, y verdaderamente trataron primero de las cinco grandes partes de la Cirugía, que son heridas, fracturas, dislocaciones, tumores, y úlceras, y fueron *Vesalio, Jagulcio, Fabricio Aquapendente*, (que á estos cinco Libros llamó *Pentateuco*) y tambien *Cortefio, Peccecio Wisemano, y Munikio*.

12. De heridas en universal, merece ser leído *Parèo, Arcèo, Fabricio Aquapendente, Glandorpio, Magato, y Bellostio*. De heridas de cabeza principalmente, *Hypocrates, Celso, Carpo, Arancio, PAVIO, Villero, Esculcio, Waltero*, y el moderno Francés *Roubalt*. De heridas de los ojos, á *Falopio*, y las Epistolas de *Juan Langio*, y las Epheme-

Industria de los modernísimos.

Los que trataron de sus especiales partes.

Quales escribieron de heridas.

rides Germanicas curiosas de la Naturaleza, Centuria V. y VI. y *Sant Yves*. De heridas de pecho, *Pumanelo*, *Feclinio*. De heridas de arcabuz, *Plaxonto*, *Magio*, *Ferreo*, *Rota*, *Paréo*, *Falopio*, *Guillemeau*, *Hildano*, *Botalo*, *Purmano*, *Tassin*, *Verduc*, *Vauguion*, y *Carriero*. De turundas *Bayero*. Del abuso de las turundas en las heridas, *Magato*, *Bellostio*, y el moderno Francés *Chabert*, y el Italiano *Lobo*, ó *Lopez*, y que juntamente trataron de desligar, y descubrir las heridas muy de tarde en tarde. Y entre nuestros Españoles *Hidalgo Aguero*, y *Gado Badillo*. Observaciones utiles de heridas, *Sculteto*, *Bellostio*, *Schwarzio*, *La Mota*, *Chavert*, y *Le Drand*. De heridas mortales, y sus rectos prognosticos, ó juicios, escribieron admirablemente *Bobonio*, *Teichmeyer*. Y quien les dió el exemplo fue *Zaquias*, *Ammano*, *Valentino*, *Zitmano*, *Federico Osman*, y el Librillo intitulado *Ars faciendirationes Chirurgicas*, y mejor que todos *Genga* en los Aphorismos de *Hypocrates*.

Quien de fracturas, y dislocaciones.

13. De fracturas, y dislocaciones, *Paréo*, *Aquapendente*, *Hildano*, *Verduc*, *Leclerc*, y *Petit* en su *Osteologia*, ó *Arte de curar las enfermedades de los huesos*, y *Juan Palfino*. De fracturas de craneo, *Hypocrates*, *Celso*, *Carpo*, *Cortefio*, *Pawio*, y de los nuestros *Alcazar*, *Montemayor*, y otros que trataron de ello, y que ya están nombrados.

Quien de tumores, y ulceras.

14. De tumores, *Ingrasias*, *Falopio*, *Arancio*, *Saporta*, *Marco Aurelio Severino*, *Schelammero*, *Calvo*, y *Mauvez*. De supuracion, *Lacermé*. De abscessos, *Severino*. De carbunco, y bubón pestilencial, *Falopio*, y *Gemma*. De escirro, y edema, *Harris*. De tumores fungosos de los Artus, *Slevogicio*. De gangrena, y esphacelo, *Hildano*, *Koenerding*, y *Harris*. De ambustion, *Hildano*. De cancro, *Aliot*, *Gendron*, *Helbecius*, y *Arris*. De ulceras, *Tagaulcio*, *Bolonino*, *Aquapendente*, *Verduc*, y *Leclerc*. De la carie de los huesos, *Petit*. De espina ventosa, y pedrartrocace, *Seberino*, *Pandolfino*, *Marchetto*, y *Waltero*.

Quien de operaciones Chirurgicas.

15. De operaciones Chirurgicas, entre los demás merecen felicitados *Celso*, *Egineta*, *Paréo*, *Aquapendente*, *Solingen*, *Nuch*, *Verduc*, *Carriero*, *Dionisio*, *Palfino*, *Masiero*, *Gagerengot*, y *Marino*.

Quien de la sangre y sus asociadas.

16. De la sangre con especialidad, entre otros muchos, escribió *Botalo*, *P. P. Magno*, *Schmid*, *Fondot*, *Verna*, *Mellicron*, y *Harris*. De aneurisma, *Barbolino*, *Hornio*, *Harris*; y entre todos, el que escribió con mas acierto fue *Genga* en su *Anatomía Chirurgica*, que yo traducí, y publiqué el año de 1744. De Cirugia infusoria mayor, *Etmulero*, y *Escholcio*. De Cirugia transfusoria *Lowero*, *Sturnio*, *Santinel*, *Moanfredo*, *Merklinio*, y *Purmano*.

17. De inficion , ó plantacion de viruelas , *Maitland, Pilarino, Leduc, Vátero, Wreden, y Harris.* De ventosas , y escarificaciones , *Celso, Galeno, Magno, Botalo, y Melli.* Del abuso de las ventosas en las fiebres putridas , *Aquapendente.* De las escarificaciones de los Egypcios , *Alpino, y Stbal.* De sanguijuelas , *Galeno, Magno, Heurnio, y Stbal.* De las punturas de las agujas del Japon , *Kempffero.* De fuentes , *Galvan, Glandorpio, Restaurant, y Schorero.* Dissertaciones de ellas escribieron *Albino, Schelamero, Schachero, Federico Hofman, Hilschero, y otros.* De cantáridas , *Geyero, Albino, y Wedelio.* Del uso de los vexicatorios , *Cayo, Nentero, Federico, Hofman, Lelio, Fuente, y Hercules Saxonia de Phænigmis.* De cauterios , *Albucasis, Capibacio, Gabafecio, Severino, Costèo, Magno, Fallopio, Fineo, Bartholino, Baubino, Slebogcio.* De moxa, que denota ser algun medicamento caustico actual , muy poderoso , y alabado para la Artritide , *Cleyero, Valentino, y Temple.* De atheromas, y stheatomas , *Cortefio, Juan Langio, y Scholcio.* De meliceris , *Hildano, y Sebicio.* De tumores embolsados , *Slebogcio.* De levantar arriba las cosas extrañas en las heridas , *Bidloo.* Del arte de amputar , *Fineo, Hildano, Hofmano, é Hischerero.* De nuevo arte, y metodo de separar los Artus , *Fonge, Verduino, Ruischio, Koenerdingio, y Salzmano.*

Quien de las que se acen en muchas partes.

18. De fonticulo en la comisura coronal , *Slebogcio.* De arteriotomía , *Fieno, Severino, Alpino, y Scherulio.* De hydrocephalo , *Cortefio.* De trepanacion , y especialmente de sus dificultades , *Fienio, Bohnio, y Coschwictzio.*

De las que se hacen en la cabeza.

19. De las enfermedades de los ojos , *Bartholino, Guillermeau, Read, Cowardo, Maitre Jean, Kenedi, y Sant Yves.* De trichiasis, que es afecto de los pelos , *yo; de la escarificacion de los ojos, Mauchartio, y Platnero.* De la fistula lacrimal , *Anellio, Melli, Platnero, y yo.* De sususion, ó eatharata , *Maitre Jean, Briseau, Woldusio, Wideman, Marino, y yo.* De Hipopio , *Bidloo* en sus exercitaciones.

De las enfermedades de los ojos.

20. Del polipo de las narices , y boca , *Glandorpio.* De los labios leporinos de liebre, ó partidos , *Marino.* De las enfermedades de los dientes , y su cirugia , *Guillelmeau, Strobelbergero, Cron.* Y entre los Franceses , *Fauchar,* en el Libro del Cirujano Dentista. De epulide , y parulide *Schlamero.*

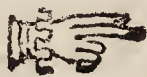
De las narices, y boca.

21. De la ringotomía , *Casferio, Moreau, Fieno, Dekkero, Monabio, Fontano, y Massiero.* De estrumas , y escrofulas , *Laurencio, Brownio, y Gibs.* De sedales *Galván, Juan Francisco, Wedelio, y Melzgero.* Del cancro de las Mamas, vease arriba de cancro. De cyphosis , *Gibbere.* Gibosidad , ó mala conformacion , *Wedelio.*

Del cuello y pecho.

22. De paracentesis ay varias Dissertaciones Academicas, como

Del abdo-
men.



de Meibonio, Albino, Slebògocio, y Henningero. De parto, Seccion Cesa-
rea. Roseto, Bubuino, Doeringio, Hildano, Ruleau, Raynaudo, Fie-
no, Lankischio, Ciparino, Slebogocio. Y entre nuestros Españoles Mo-
dernos, Diego Matheo Zapata; y contra él el Doctor D. Francisco
Perena, Medico de Camara de S. M. De hernias, Pedro Francisco
Geygero, Leguin, Launay, Berenguer. Y los Ingleses Von Hammen,
Widemano, Harris, Hostoun, Juan Sermes in lib. de Lithotomía, y
varias Disputaciones Academicas, y en especial de hernia encar-
cerada, y crural, Kochio. De entherocele, Rolfincio, y Petermano.
De sarcoccele, Marino; y de hidrocele, y de estas dos especies tra-
tó maravillosamente Genga en la Anathomía Chirurgical. De Ke-
lotomía, y destierro de su abuso, yo.

De las
partes de
la gene-
racion.

23. De phimosis, y paraphimosis, Wedelio. De las vias cerra-
das de las partes genitales, Wiero. De atretis, ó imperforados, We-
delio. De hipospadios, que es quando la glande no está recta, por-
que la encorva el freno, ú otra causa, Lavatero. De catheterismo,
ó algalia, Meibonio, y Marino. De calculo en la urethera, Marino.
De caruncula en el meato urinario, Ferrio, Benevolo: y de nues-
tros Españoles admirablemente Laguna, y Francisco Diaz. De fif-
tulas de la uretra, Hildano, Marcheto, y Bekero.

De litho-
tomia.

24. De lithotomía, y en especial de lo que llaman grande
aparato, Mariano Santo, Hildano, Toledo, Groenefaldo, Thomás
Alghisio, cuya obra tengo traducida, y dexo de publicar por lo
cottofo de las laminas, Marino, y Caloto. De aparato menor, ó
parvo, tiempo antes, Marino Italico, á quien defendí en algunos
casos; pero es despreciado de muchos. De alto aparato, Pedro
Franco Roseto, Douglassio Cheseldeno, Middleton, Morando, Juan Ser-
mes, Proecischio, y yo. Del metodo de Fr. Jacobo, Neyero, Listero, y
Dionis. De metodo Rabiano, Albino, Hercio, y Jacobo Denfio. De
seccion lateral, Jacobo Douglassio. De varios metodos, de litoto-
mía, Pye, Anglo, y Le Drand. Francès; y tambien Schefero, y
Hercio en algunas Dissertaciones Academicas. De abuso de las Me-
chas, ó turundas, despues de la litotomia, Hildano. De puntura
de la vegiga en la supresion de orina, Mariano, y Meyero.

Del Arte
obstetri-
cio, ó de
partear.

25. De arte obstetricio, ó partos, entre los Antiguos, Rupeo,
Rues, Rodio, Pareo; y entre los Modernos, Scipion, Mercurio, Mau-
riciaeu, Peu, Portal, Viardel, Voeltero, Sigismunda, obstetrix de
Braudemburgo, Deventero, Dionis, Melli, San Amand, la Mota,
Hoorn, Sveco. De embryulcia, ó extraccion del fetus muerto, Hy-
pocrates, Solingen, Fontano, y los Autores alabados poco ha. De
procidencia de utero, Beckio.

26. De clystér, ó enema, y lavativa, *Lanzonio*, y *Schwarzio*. Del Ano. De fistulas del Ano, *Marcheti*, *Le Monier*, *Galabachio*, y *Bassio*.

27. De paronichia, ó paranizo, *Glandorpio*, *Wedelio*, y *Albi-* De las partes ex-
20. De costura de tendones, *Kimero*. De callos, ó clavos de los pies, *Wedelio*. De Cirugía curtorum, *Faliacocio*, y *Salzmano*. ternas.

28. De faxas, vendas, ligaduras Chirurgicas; *Galeno*, *Vido Vi-* De fa-
zio Interprete: con figuras, *Verduc*, en Francés, y *Solingen*: y ad- xas, y liga-
mirablemente *Le Clerc*, y *Bassio*, en Alemán. De lazos, y machi- duras.
nas Chirurgicas, se pueden vér *Orivasio*, y *Sculteto*.

29. Escritores de observaciones Chirurgicas son admirables: *Escrito-*
Parèo, *Hildano*, *Sculteto*, *Marcheto*, *Tulpio*, *Meekeren*, *Roonbusio*, *Lambswerdio*, *Ruischio*, *Bellostio*, *Purmano*; *Sabiardo*, *La Mota*, *Chabert*, y *Le Dran*. res de ob-
servacio-
nes.

30. De las principales controversias del Arte de la Chirurgia *De misce-*
describió *Fieno*. De Cirugía, ó Cirujanò Militar, *Francisco de Roma*, *Muralto*, *Schimad*, *Tassio*, *Purmano*, *Bellostio*, *Abeillo*. De Ciruja- *lanea*.
no pestilencial, *Purmano*. De Anatomía Chirurgica, *Genga*, *Che-*
eldeno, y *Palfino*. De Medicamentos Chirurgicos, *Hollerio*, *Pigreo*,
Vurcio, *Hildano in cista Militari*, y *Etmulero in Cirugía Medica*, y
Leclerc, *Verduc* in libr. de Fasciis, y *Bellostio* en la Pharmacia Chi-
urgica. Instrumentos Chirurgicos entre otros los delineó *Albuca-*
is, *Andrès de la Cruz*, *Hildano*, *Guillermo*, *Fabricio Aquapendente*,
Sculteto, *Solingenio*, *Massiero*, *Dionis*, yo, y tambien *Garengot*.

31. Pero como las Obras de casi los mejores Cirujanos están es- *Es muy*
critas, y hablan oy, no tanto en la Lengua vulgar, como en la La- *necessa-*
tina, Francesa, Italiana, Inglesa, ú otro peregrino Idioma, juzgo *rio que el*
por muy necessario el que se aprendan, y sepan, principalmente *Cirujano*
la Latina, y Francesa, pues son utilísimas, ó por mejor decir *tenga no-*
necessarias para los que verdaderamente aman, y reverencian la *ticia de*
Cirugía, sin lo qual se podrá saber muy poco, ó nada de los ha- *las Len-*
lazgos de los Varones mas insignes. Pero si ay algunos que estén *guas Es-*
bien instruídos en la Lengua Latina, ó á lo menos lo que baste, *trange-*
yo les aconsejo á estos, que tomen las Dissertaciones Academicas, *ras*.
acerca de las cosas Chirurgicas, que cada año salen, pues además
que se pueden tener á costa de pequeños gastos, se hallan en ellas
no pocas observaciones utiles, nuevas, y recomendables, acom-
pañadas de los instrumentos nuevos, y artificios, (que en Griego
llamanos *Enchueyrifès*) y finalmente las nuevas razones de curar,
y otras cosas de este modo, que no siempre se hallan en los gran-
des Volumenes.

32. Hasta aqui hemos tratado brevemente del objeto, natura-
le-

*Division, que consti-
tuyen va-
rias par-
tes de la
Cirugia.*

leza, medios, y hados de la Cirugia, aora passarémos á la divisi-
de ella, la qual verdaderamente es muy diversa en diversos Auto-
res, pues entre los Profesores de ella no faltan quienes establecen
que se han de constituir seis partes de esta Arte, en las quales juz-
gan que se puede comprehender, ó reducir toda la Cirugia, nom-
bradas cada una de ellas con nombres Griegos, que son la 1. *Sin-
thesis*, 2. *Diuresis*, 3. *Exeresis*, 4. *Aphæresis*, 5. *Prosthesis*, y la 6.
Diorthosis; pero otros dicen cinco, otros quatro, otros tres; y fi-
nalmente, otros disputan, que solas dos de estas partes son necessa-
rias para comprehender los miembros de ella. Y porque los que
no saben el Griego no se confundan facilmente con los nombres, y
porque ni todas las cosas se pueden comprehender bien facilmente
baxo de estos, por esso seguimos mas los casos, que los nombres
porque estas cosas son menos comodas, y menos necessarias para
los Principiantes de la Arte Chirurgical, pues los mas están igno-
rantes de la Lengua Griega, y tengo por mas conveniente el bor-
rarlas, que enmendarlas, é inculcarlas mucho, porque se cansarian
en vano sus memorias. Finalmente les pareció á algunos, que la Ci-
rugia se distribuyesse en cinco partes, de las quales la primera debe
tratar de las *heridas*, la segunda de las *ulceras*, la tercera de *fractu-
ras*, la quarta de *dislocaciones*, y la quinta de los *tumores*, aunque
juzgo, que tambien esta division no es bastante conveniente, y acer-
tada para que por ella se pueda enseñar, y aprender bien to-
da esta Arte sin confusion.

*Division
de la Ciru-
gia, que
constituye
el Autor.*

33. Pero segun mi juicio, conviene que la Cirugia se divida en
tres partes, en las quales estoy cierto, que toda ella se puede pro-
poner bien, y con suficiente orden. De estas, la primera es llama-
da *Pentateuco*, por *Fabricio Aquapendente*, por el numero 5. de ca-
zas, que tratan de los mas frequentes generos de las enfermedades del
cuerpo humano, y para que assi señaladamente se explique en cinco
Secciones, ó Libros, de los quales el primero trata de las *heridas*,
el segundo de las *fracturas*, el tercero de las *dislocaciones*, el quarto
de los *tumores*, y el quinto de las *ulceras*. La segunda parte trata de
las operaciones, ó curas Chirurgicals, llamadas assi del vulgo, y que
muchissimas veces piden proprias, y muy dificiles Artes, que ne-
cessitan ser explicadas cada una de por sí, segun las enfermedades
que ocurren en los cuerpos desde la cabeza á los pies, y que se han
de curar con las manos, y que no se pueden explicar en la prime-
ra parte. Finalmente, en la tercera hemos de tratar de las vendas,
ó *faxas Chirurgicals*; y assi, para que se vea claramente con quan-
ta razon se deba, y pueda hacer cada una de ellas, no tan sola-

nente por el genero de los miembros, y enfermedades, fino tambien para aplicarlas para conseguir la salud : pues aunque la explicacion de las vendas Chirurgicas esté menospreciada en los Libros de los Autores Chirurgicos, no obstante me parece, que es cosa muy necesaria en todas partes, pues como diximos arriba, acontecen con frecuencia varias enfermedades, como v. gr. fracturas, dislocaciones, fluxos de sangre, hernias, &c. á las quales solamente se pueden ocurrir con vendas, lo que sin ellas no se podria conseguir, ó sería muy dudoso, pues acontece, que por la conveniente, y buena aplicacion de ellas pueda el Cirujano, no tan solamente mirar por su credito, fama, y estimacion entre los que principalmente lo vén, sino tambien por el alivio, y confianza de los enfermos, la qual es admirable muchas veces para la cura.

34. Para que no se ignore el metodo, que he observado en exponer, y declarar cada una de estas doctrinas Chirurgicas, tengo por oportuno describir aqui brevemente la razon que me movió: y así, á los que quieren estudiar este tan nobilísimo Arte, para adquirir en las cosas Chirurgicas la debida noticia, no solo describiré los artificios, ó *Encheyrises* de los Cirujanos (como hicieron muchos, sin hacer caso de lo que conduce, y pertenece á la razon de las enfermedades, *victus ratio*, y medicamentos, contemplando por inutil, y poco necesario lo que es muy preciso, y debido) sino que tambien expondré con la mayor claridad, lo que debe practicarse en qualesquiera genero de enfermedades: para lo que será lo primero, especular, é indagar la propria naturaleza, é indole de la enfermedad. Lo 2. contemplar quales, y quantas partes del cuerpo se conocen ofendidas con el morbo. Lo 3. declararé tambien los *Signos*, para conocer bien las enfermedades, y congeturar del mismo modo sus futuros acasos: negocio, que el vulgo llama *Diagnosis*, y Prognostico de los Medicos. Lo 4. indicaré con cuidado los principales, y mas aptos generos de instrumentos Chirurgicos, representando los mas con su misma magnitud natural, que se demuestran en las Tablas de mis Obras, y segun acostumbro á enseñarlas en mis Prelecciones Chirurgicas. Finalmente, será la quinta, y sexta advertencia declarar, no solo el modo con que deben, y pueden instituirse las operaciones Chirurgicas, sino tambien el metodo que debe observarse en ligar aptísimamente los miembros de el cuerpo, practicada ya la operacion, para que con el momento del buen *victus ratio*, y los demás medicamentos, se le restituya al enfermo su salud antigua, con *promptitud*, *gusto*, y *seguridad*.

Qué me-
todo de es-
cribir si-
gue el Au-
tor.

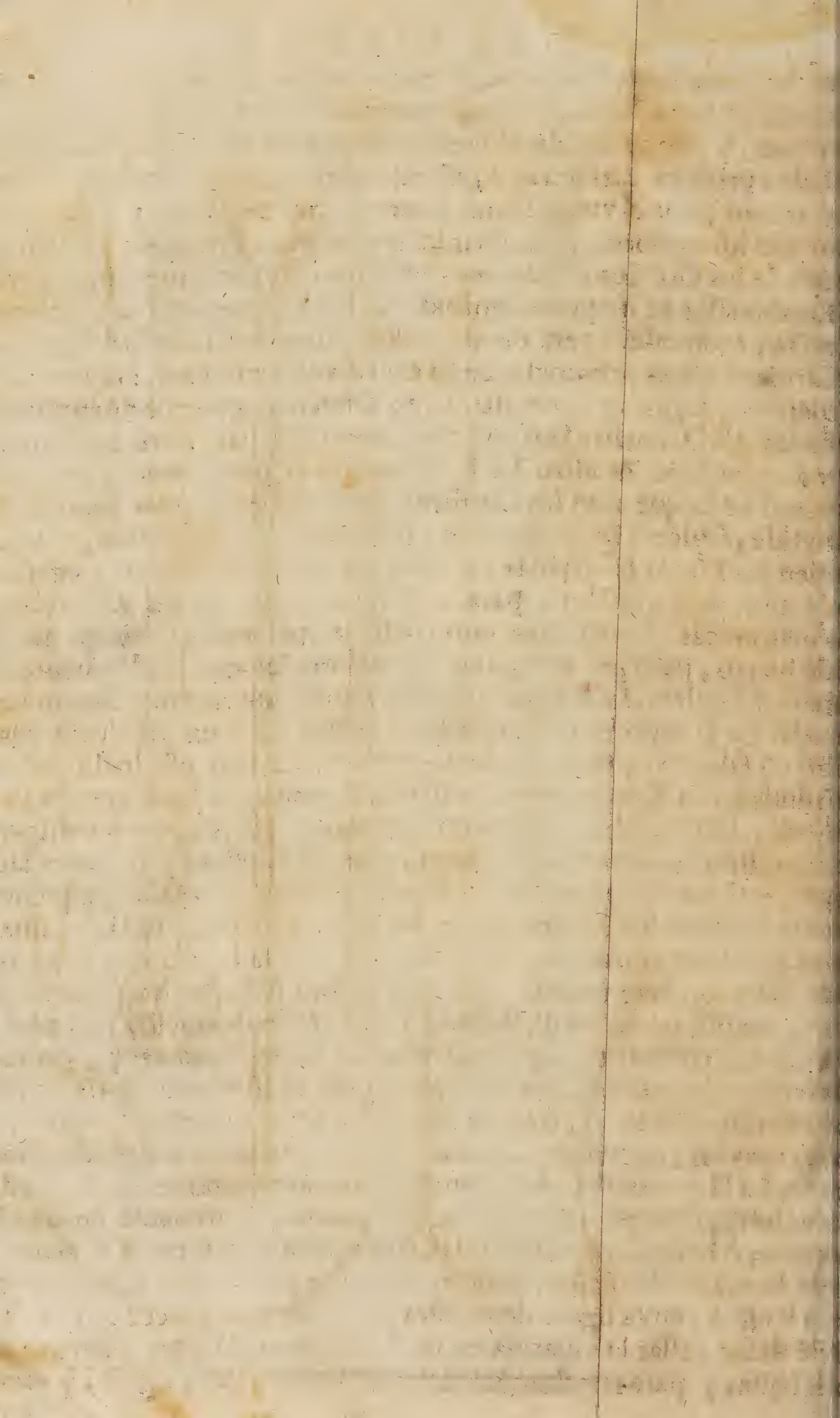
Se dá noti-
cia de los
instrumen-
tos, y se pro-
meten los
mas selec-
tos de ellos

35. Diximos arriba en el num. 5. que además de las manos mismas, debe estar prevenido de instrumentos, y tener conocimiento de ellos, y de su uso, y manejo, para manejarlos bien en la cura de las enfermedades. Pues para que mejor, y mas felizmente podamos instruir nuestro Cirujano, tenemos por bien el demostrarle brevemente con el exemplo el *mechanismo*, y *aparato de los instrumentos Chirurgicos*, para que les sirva de estímulo á ser solícito al deseo, y aplicacion de ellos mismos. No puedo negar, que muchos instrumentos Chirurgicos se hallan yá al presente delineados en las obras, y memorias de aquellos que los inventaron, y otros que los copiaron, y que yo mismo publiqué (quando saqué á luz la primera vez mi Cirugía el año de 1718.) pero no obstante, ó son del todo des-acostrumbrados, y menos convenientes, ó tambien del todo omisos, y negligentes: pues parece que havia necesidad de mejor copia, y numero, no solamente de los inventados poco há, sino tambien de los mas acomodados para el uso, sin aumentar, ni disminuir la magnitud de cada uno, sí exceptuar en ellos algunas cosas; y si huviere mas copia de ellos en otros Libros, que en el nuestro, dexamos que lo juzguen otros: pues verdaderamente hemos trabajado mucho en esto, para instruir, y aliviar á los Principiantes de la Cirugía, de aquel enfadosísimo trabajo de buscar en varios Libros diferentes instrumentos, señalandoles en un solo Libro los mejores, y mas convenientes. Tambien me detendré, aunque ligeramente, en juzgar de los instrumentos utiles, que se hallan en los Libros de otros, que salieron antes que el mio. Poco despues sacó á luz el Francés *Garengcot* un Libro acerca de los instrumentos Chirurgicos; pero á la verdad, aunque dibujó muchos, ó nuevos, ó corregidos, no pocos de ellos están con pequeña magnitud: los quales engañan facilmente á los Principiantes, y Artifices, que quieren imitarlos: Y así pongo en este Libro los mas señalados, y mostré los mas para que los dibujassen con su natural magnitud, quanto convino, y así van en nuestras Tablas puestas con tal orden, que puedan registrarlas al mismo tiempo que estudien, para no dexar passar ninguna ocasion de contemplar los mas selectos, y necesarios, entre tanto numero. Procuro al mismo tiempo explicarlos, y los pongo delante de los ojos de los que aprenden mis Lecciones Chirurgicas, señalandoles el uso de ellos con grande especificacion, mostrandoles la distancia, y defectos, que ay de los antiguos á los modernos, ó enmendados, para que se conozca cada uno con la mayor distincion.

36. Ante todas cosas debemos señalar en su forma, y propia magnitud aquellos instrumentos, cuyo uso es frequentísimo

en





en las curaciones Chirurgicas, y que los Cirujanos modernos acostumbra-
 tumbran llevarlos en una bolsa particular, que el vulgo llama co-
 munes, y portatiles, dando principio por los que se muestran en la
 Tabla primera. Las letras A, y B representan dos escalpelos, mayor,
 y menor, que el vulgo llama *Lancetas*. Sirven estos, y principal-
 mente los menores, para abrir las venas, por cuya razon son llama-
 dos de los Griegos *Phlebotoma*; pero los mayores sirven para abrir
 los abscessos de mayor magnitud. La letra C representa la tixera
 recta, acomodada para diversos usos, aunque es necesario, que el
 Cirujano tenga prevenidas en su casa diverso numero, mayores, y
 menores, segun ay la necesidad en diferentes generos de enferme-
 lades. La D muestra la tixera corva, muy util para abrir las fistulas,
 y á otros diversos usos. La E demuestra la pinza *denticular*, assi
 como de la que usan los Cirujanos comodamente para sacar de la
 herida, ó ulcera los unguentos, linimentos, ó emplastos, y tam-
 bien para sacar las espinas, y otras cosas de este genero: y además
 de esto, sirven tambien para asir varias cosas en las *Dissecciones*
Anatomicas. Semejantes pinzas casi las mas veces se suelen hacer
 de hierro, pero por lo regular son mejores las que diestramente se
 hacen de plata. La F representa una figura, que los mas llaman *na-*
aja. La G representa un escalpelo recto. La H un escalpelo cor-
 vo, ó falcado; esto es, en forma de hoz. La I un escalpelo recto,
 dudoso. La K representa una tienta, llamada por los Franceses *une*
onde, de la qual un extremo es casi plano, y sirve para investigar,
 registrar las heridas del craneo, y de los huesos; y el otro es lar-
 go, y redondo, y fortalecido á lo ultimo con un globo pequeño,
 para registrar los caminos de las heridas, y ulceras, para los qua-
 les usos sirve tambien la tienta señalada con la L: las que se hacen
 de plata son muy buenas, aunque tambien se suelen hacer de hier-
 ro, marfil, y huesos de Ballena. Con la M se demuestra una tienta
 curvada, ó canalada, que los Franceses llaman *sonde creuse*, y otros
director, ó *conductor*, porque rige, ó guia el escalpelo, y tixera pa-
 ra cortar las fistulas, ó senos, y que los vasos que están debaxo, ó
 los nervios, ó tendones, u otras partes enteras no se dañen, ó cor-
 ran. La N demuestra otra: con el ornamento superior, en forma de
 uchara, sirve para esparcir algunos polvos, u otra cosa en las ul-
 ceras, ó heridas, ó en la ugula, ó campanilla, ó bienes, á manera
 de horca de dos gajos, muy conveniente para cortar el frenillo de
 la lengua, cuya figura demuestra la O. Pero no parece que se ha-
 ce dexar passar la espatula en la P, acomodada para *deprimir* la
 lengua, y para registrar los vicios de las tonsillas, ugula, y otras

*Se descri-
 ven los ins-
 trumentos
 portatiles,
 y que el Ci-
 rujano lle-
 va siempre
 consigo.*

muchas enfermedades de la boca , y para levantar la lengua , y asegurarla , y cubrirla , y por la rimula , que tiene en la parte superior , descubrir , y cortar el frenillo con seguridad. La plata es el metal mas acomodado para ella : tambien se pueden añadir las espátulas , que se señalan Q , y R , acomodadas para tender en lienzo , ó piel los unguentos , ó emplastos , sirviendo tambien algunas veces para *levadores* ; esto es , para levantar los huesos fractos del craneo con el extremo *falcado*. Tambien pertenecen en este lugar varias especies de agujas rectas , y corbas para coser las heridas , y ligar las arterias dañadas , y á otros muchos usos , de las quales tres de diversa figura corba se demuestran con las letras S T U.

37 Baste lo dicho por aora acerca del aparato de los mas necesarios instrumentos Chirurgicos , y passemos á otras cosas , en las quales , como muy necesarias para la cura Chirurgica , queremos que éste instruido nuestro Cirujano. Pertenecenle , pues , aqui algunos principales generos de medicamentos , de cuyo genero son un unguento , que el vulgo llama *digestivo* , y el *egyptiaco* , ó el *fusco de Vurcio* , para limpiar , y quitar las materias de las heridas , y ulceras : demis de esto algun balsamo vulnerario , como el de *arceo* , *samaritano* , *perubiano* , *copaibe* , de *mecca* , ó otra qualquiera semejante , de los quales algunos se aventajan mucho. Pero tambien se han de añadir á estos éste , ó aquel emplasto , como *diapalma* , *diacquilon* , *espiritico de crolio* , de los quales es muy amplio el uso casi en todas partes. Nunca debe faltar á los Cirujanos un poco de *vitriolo ceruleo* para comprimir , ó consumir las carnes que se vician , ó crecen mas de lo que es menester , y tambien para reprimir los fluxos de sangre. Donde falta el vitriolo , se puede añadir en su lugar (principalmente para comer las carnes inutiles) el alumbre quemado el Mercurio rubio precipitado , y tambien la piedra infernal , ú otro medicamento corrodente , ó *sarcotico* , el qual para excitar fuentes , abrir los abscessos , y otras cosas de este modo , puede ser de algun uso. Conviene tambien , que el Cirujano tenga promptamente prevenida alguna cierta porcion de hilas , y de medicamentos , para que pueda socorrer con brevedad á los heridos , y en particular á los que tienen fluxo de sangre , pues facilmente les puede faltar en breve la vida , si el Cirujano está desprevenido ; y al contrario , muchas veces se la puede dar con facilidad , cuyas razones me mueven una , y otra vez á que no dexemos á nuestro Cirujano falto , y desprevenido de algunas vendas , ó faxas.

38. Arriba se dixo , n. 2. que son dignos de alabanza aquellos Cirujanos , que se aventajan , los quales pueden curar promptamen-

*Quales
deben ser
las virtu-
des del Ci-
rujano.*

1. *Agili-
dad de el
cuerpo.*

2. *Conf-
tancia de
animo.*

3. *La su-
ficiente no-
ticia de la
Anatomi-
ca, y Me-
dica, jun-
ta con la
pruden-
cia.*

de las enfermedades del cuerpo humano ; principalmente con la ayuda de las manos , instrumentos , y medicamentos ; que ya arriba hemos declarado ser los mas principales ; y así resta aora declarar , en quales , ó en qué virtudes deba estar bastante instruido el Cirujano , si cuidadoso quiere cumplir del todo con su oficio. Lo primero debe tener una cierta agilidad del cuerpo , como la constancia del animo ; y quan necesario sea esto en el Cirujano , lo declara *Celso* (a) con elegantísimas palabras , como siempre acostumbra , diciendo , *que el Cirujano debe ser mancebo , ó no lexos de la juventud , de mano ligera , y firme , que nunca tiemble , y tan agil la izquierda , como la derecha , la vista aguda , y clara , de animo intrépido , è immisericordioso , de suerte , que quando se ofrezca curar , no se commueva , ni immute por los clamores del paciente , ni por ellos se dé mas priessa de lo que el caso pide , ni corte menos de lo que es necessario.* No obstante quisiera yo , que no hiciera nada temerariamente , sino con animo sereno , y quieto , y no con crueldad , ni excite dolores á los enfermos , si no ay necesidad ; sino antes bien trabaje quanto pueda , para no hacer ningun daño por su culpa , miedo , ó temeridad.

39. Estas dos virtudes , de que hemos hecho mencion , basta para un excelente Cirujano ; pero demás de ellas parece que tambien son utiles otras , que no pone *Celso* ; y de tal suerte son necesarias , que ninguno podrá sin ellas aventajarse facilmente en la Cirugia. Pues si no está adornado insignemente en las cosas Anatomicas , y Medicas , y de un excelente ingenio , para que pueda investigar con estos dotes sagazmente , no tan solo cada una de las verdadera causas , y circunstancias de las enfermedades , sino tambien aprender el mejor modo de curar , y los mas comodios generos de instrumentos , ó donde huviere necesidad , pensar en inventar otros mejores , y aplicarlos facilísimamente , porque sin ellos no se conseguiria el feliz exito. Pues al contrario aquellos , que están destituidos de estas principales virtudes de la Cirugia , nunca saldrán buenos Cirujanos , pues las mas veces cometerian pestilentísimos errores , ó por mejor decir , *capitales* , en las curas.

40. Supuestos yá finalmente los fundamentos de la Cirugia , que hemos encomendado , y comparadas , y alabadas las virtudes del buen Cirujano , resta añadir al exercicio los institutos de los Profesores , y la leccion de los escritos de los buenos cultores de la Cirugia ; y principalmente tengan cuidado (á mas de visitar sus enfermos con toda diligencia) el no olvidarse de frequentar los Hof-

4. *El
frecuente
exercicio
en los Hof-
pitales.*

pitales , donde regularmente siempre fuele haver gran número de dolientes , tanto en los Exercitos , como en las grandes Ciudades , donde en el discurso de un año podrá reconocer mas numero de afectos , que los que puede vér en un Pueblo mediano en el discurso de su vida : y para que mas felizmente se instruyan los Cirujanos en semejantes estudios publicos de la Cirugía , procurarán observar diligentemente los generos de enfermedades , con qué razon , y con qué suceso son tratados por los ingeniosos , y exercitados Maestros en el uso de estas cosas : para que preparados con estas observaciones , y ayudados con los consejos de los Maestros , y finalmente aplicando sus manos á los cadaveres diligentemente , y despues (si lo permite la ocasion) á los cuerpos enfermos : porque es cierto , que el Artifice , y el Maestro no se pueden hacer tan doctos con la meditacion , y disputa , como con el uso , y exercicio práctico.

5. *Urbanidad , y limpieza.*

41. Tambien es muy necesario , que el Cirujano procure no dár fastidio á los enfermos , por ninguna casualidad , con el mismo aspecto , principalmente á los mas delicados , como Principes , y Nobles ; y no les cause horror , procurando no parecer nada agreste , ó rustico en las costumbres , ó lenguaje , y lleve afeado , y limpio el vestido. Pues la elegancia , y urbanidad de costumbres es un grande atractivo para adquirir la voluntad de los mas honestos favores ; y porque esto ayuda mucho para la cura de las enfermedades , pues los animos de los enfermos reciben buena esperanza de la salud de sus cuerpos , fundada en la prudencia del Cirujano , cuya eficacia es maravillosa.

Los oficios del Cirujano para con los enfermos , consiste en que conozca primero la enfermedad

42. Instruido , pues , el Cirujano , y prevenido con estos principios , virtudes , y experimentos , podrá yá muy seguramente emprender las curas de las enfermedades , á las quales , para que siempre las acabe felizmente , (por lo que á sí toca) ha de trabajar una , y otra vez , y siempre con mucho cuidado en cumplir muy exactamente con las obligaciones que están á su cargo , y que son inseparables de la misma profesion , alentando maravillosamente al enfermo que ha invocado su socorro , para que este se anime. Debe , ante todas cosas , preguntar al paciente , ó á los parientes , y domesticos , (pues assi lo manda Hypocrates) qué es lo que padece , y antes de todo , qué le duele , por qué motivo , y quanto há que lo tiene ; y si por casualidad no huviere inconveniente , ni estorvo de otra cosa , mire la parte enferma , y juntamente repase con todo cuidado todas las cosas que vió , ú oyó , las quales de alguna manera pueden servir para descubrir el genio , y las causas de las enfermedades , porque assi llegue al verdadero conocimiento de ellas.

43. Registrada yá, y conocida la enfermedad, al momento ha de inquirir sabiamente á qué genero de enfermedades se reduce, ó con quales tiene analogía, ó se parece, para juzgar por ella si es curable, ó incurable, si la cura es difícil, ó prompta, y si todavia se puede curar con el beneficio de los medicamentos antes de llegar el hierro; pues si se puede curar con el camino mas seguro, y blando, este se debe anteponer al mas peligroso, y cruel, como muy rectamente lo dice Cicerón hablando de los Medicos; (a) conviene á saber, para que los enfermos no sean atormentados con dolores fuera de necesidad, ó tiempo, ó sean expuestos al mismo peligro de la vida; pero á las enfermedades mas graves, muchas veces se han de hacer tambien curas peligrosas, y dudosas: pues es cierto, que pecan muy gravemente aquellos que se meten en curar las muy peligrosas, ó por mejor decir mortales, queriendo curarlas de repente con la lanceta, ó el calpelo, con grande temeridad, como lo hacen los circunforados, no habiendo tenido en los que padecen hernias ningun conocimiento, ni razon de la edad, ó cuerpo de los pacientes, pues por mayor parte á los mas de ellos debieran tratarse, y curarse por camino mucho mas blando, y suave. (b) Pero si el Cirujano entendiere que ay gran miedo, y que al fin no se puede librar del todo el enfermo, entonces parece que es mejor el declarar á los parientes el gravissimo peligro que ay en la vida del paciente, lo que muchas veces es mejor que el dissimularlo, para que si en el suceso

Y conozca de que modo se ha de curar.

ven-

(a) Lib. I. de Officiis, cap. 24.

(b) Si no me engaño, conviene aquí el exemplo de un enredador abuftero, que tentó la curacion de una hernia no muy peligrosa mediante la *Kelotomia*, ó castracion, en un muchacho, que tenia cerca de seis años; y como yo le preguntasse despues á solas, por qué razon, sin haver gran necesidad, se havia atrevido á hacer tan peligrosa seccion, pudiendola haver curado muy comodamente en tan tierna edad con una ligadura? Entonces me confesó indignamente, que él havia hecho esto por ganancia, y que tambien hacia otras así; porque curandolas con las faxas escasamente, desta á los enfermos una onza de plata; pero la cura con el corte le diez, veinte, y á veces mas. Pero las costumbres de estos charretones vagamundos son tan malas, y tan impías, como se experimentan en la crueldad con que tratan la salud de los enfermos, lo que muy poco despues demostró este mismo en un miserable rustico, á quien mató muy cruelmente con este solemne artificio de curar.

venciere la enfermedad, no se culpe al Cirujano de que él mismo ó lo ignoró, ó se engañó.

Tome la cura á tiempo, pero con cuidado, y circunspeccion.

44. Pero si el Cirujano conoce, que la enfermedad es sanable y de tal condicion, que pida el hierro, por no bastar, y ser inutile los medicamentos, entonces se ha de hablar con tiempo á los pacientes, si admiten, ó no este metodo; y admitido, ó á lo menos no negandolo, se instituirá la curacion con promptitud, y prudencia. En cuyo caso ha de mirar dos cosas el Professor: una es la misma operacion, para que lo grave de la enfermedad, y dolores se disminuyan á tiempo: otra es, y la mas principal, la cautela que debe observar; porque si advierte, que en la tardanza ay peligro, esta suele ser causa de que, ó se agrave mas, ó se haga totalmente insanable. Pero al contrario debe proceder el Cirujano en las enfermedades dificultosísimas; porque si recela cuerdo, que amenaza mas daño al instituir la curacion, que quando la omite, y pierde tiempo, entonces será resolucion mas acertada para él, y para el paciente, convocar, y llamar á consejo otros Medicos, y Cirujanos, que aplicar el hierro, pues con hombres peritos en el Arte se indagará mejor la naturaleza de la enfermedad, y su curacion. Con esta prevenida cautela evita el Cirujano dictérios, bien ó mal imputados: manifiesta su prudencia, no se le tiene por atrevido, y de falsas congeturas, ni por temerario, ó demasiadamente prompto en la operacion; y de no hacerlo así, se expone á que le ultrajen, y digan sin mas respeto, que ni supo tratar bien al enfermo, ni entendió la enfermedad, ó que con imprudencia mató quien acaso no pudo libertar, ni podria. De este consejo, y buena prevision se valdrán los Cirujanos, quando llamados conocen se la enfermedad dificil, y mas allá de sus talentos: en cuyo lance deben llamar otros mas peritos en el Arte, pues vale mas, y es mas conforme á la razon decir, que no la entienden, que arrojar se temerarios á cometer un error.

Preven- ga prime ro el aparato de los instrumentos necesarios.

45. Vistas, y reconocidas así ya estas cosas, antes que se emprende la cura, debe prevenirse sabiamente todo aquello, que parece que es util para el corte, para la deligacion, ó para otra cualquiera, que se considere necesaria. Esta preparacion no debe hacerse delante de los enfermos, especialmente de los que son blandos, temerosos, porque con la intempestiva vista del aparato, no se inquietan, y alteran, mayormente quando temen mucho á las manos del Cirujano, pues con facilidad caen en deliquios, y desmayo. Tambien se ha de evitar el que esté delante mucha gente, y mas por ventura son inutiles, y temerosos, pues no sirviendo de alivi

El paciente, suelen representarfe otros tantos verdugos: pues por regular embarazan al Cirujano, y sus ministros, y quieren ocupar el mejor lugar, y estorvan la luz, el libre manejo, y desembarazo de la sala, y mas si acaso no es grande, y con sus lamentos, acciones aumentan el temor, y confusion: además, que tambien se exponen á tocar, ó tropezar con el Cirujano, y aunque sea ligeramente, se pueden ocasionar muy graves daños.

46. Llegada, pues, la hora de la cura, y operacion, procure el Cirujano añadir animo al miserable enfermo, por quantos modos le sea posible, prometiendole siempre con blandas, y amorosas palabras, el que hará todas las cosas lo mas suave, y breve que pueda. Y aunque conviene que todo se haga con presteza, no obstante es necesario que sea con sosiego, y no precipitadamente, y de la manera que ya lo demostramos en el num. 38. Todo esto es muy conveniente para el enfermo, y tambien el Cirujano suele alcanzar mucha alabanza quando se consigue el fin, con brevedad, blandura, y prudencia. (a)

47. Concluidas ya las cosas, que parecen necesarias para aliviar la enfermedad del cuerpo, ya sea con separacion, ó reposicion, procurará el Cirujano el que no se omita diligencia alguna de las que pertenecen á su oficio, como es reprimir la sangre, mitigar el dolor, hacer conveniente ligadura, y situar el miembro en la mas cómoda, y descansada situacion. Y finalmente, siempre se ha de procurar el que se eviten los males, ó accidentes nuevos, que por casualidad pueden sobrevenir, hasta que se restituya al paciente perfecta salud.

48. Tampoco ha de omitir el diligente Cirujano el ordenar lo conveniente, y justa necesidad de alimento, que debe tomar el enfermo; encargando tambien, que la estancia, ó quarto esté con la complanza de ayre, y luz que se requiere, y exortandole siempre á la paciencia y serenidad de animo, pues con ella recibirá con menor disgusto las incisiones, ó acciones saludables, que contempla precisas el Cirujano, evitando tambien todo aquello, que pueda suscitarle á ira, terror, tristeza, y otros afectos: pues es indubitable, que lo que es dañoso al animo, ofende tambien el cuerpo.

49. Y aún la conversacion de los mismos grandes amigos, no obstante que sean prudentes, pues alargandose suele llegar con facilidad á tocar especies, que suscitan, y acuerdan la tristeza, y la

Procure siempre dar animo á los enfermos.

Deligue la herida despues de la operacion, y estorve los nuevos accidentes.

Encargue la dieta á los enfermos.

Impida las demasiadas visitas.

(a) Aqui pertenece lo que dice *Celso* en el principio del lib. 3. p. 4. quando dice *Asclepiades*, es obligacion del Medico curar ligera, breve, y gustosamente.

la ira , y la demasiada alegría , y risa , que en muchos casos , no solo es nociva , sino tambien funesta. Tambien son muy ocasionada á peligro las visitas de los personages de elevado caracter , pues es forzoso , que el paciente se inmute mucho , de lo que pocas veces se siguen buenas consecuencias. Pero no queremos decir , que el paciente se prive en un todo de la conversacion de algunos amigos , ú otros hombres de indole alegre , y apacible , antes bien la aconsejamos , para que á beneficio suyo se abstraiga el animo del enfermo de la memoria de sus dolores , y molestias , consiguiendo por este medio algun alivio : bien que será mejor oír , que hablar , como ya hemos aconsejado.

Trate muy circunspectamente en adivinar y prometer el exito.

50. Finalmente , aunque *Celso* (a) llamó en otro tiempo á la Medicina Arte congetural , no obstante falta aqui avisar , que el Cirujano debe acostumbrarse , y trabajar muy circunspecta , y rectamente en las mismas congeturas , y adivinaciones , para que de ellas infiera los futuros sucesos , especialmente para que no prometa sanable la enfermedad insanable ; ó al contrario , ni mas feliz , y prompta de lo que sus circunstancias permiten , como lo hacen los embusteros ; pues algunos son mas faciles , y promptos de lo que es justo en semejantes predicciones , y promesas , porque ay el peligro , de que si el Arte fuere vencido por el mal , podrán alegarle , y reconvenirle , de que ignoró la naturaleza de las enfermedades , ó que ha engañado á los enfermos , y en qualquiera de estos casos peligra mucho el crédito. Procure tambien con todo cuidado , y felicidad distinguir , y no equivocarlo sanable con lo insanable , no facilitando el primero , y ponderando , y aumentando el segundo siguiendo en esto á la razon , y á *Celso* (b) que dice , *es propio de un embustero ensalzar mucho un caso pequeño , para que parezca que hizo una cosa grande ;* sino que tratando siempre la verdad , la haga saber al paciente , ó sus parientes , poniendoles de manifiesto el gravísimo peligro , quando le ay ; y quando no , consolarlos. En los casos dudosos se hablará con duda , sin prometer feliz la curacion , que puede ser desgraciada ; ni totalmente desgraciada , la que puede ser feliz , declarando siempre el peligro , que puede haver. Demás de esto , el prudente Cirujano no emprenderá la cura en aquel que no pueda libertar de su enfermedad , no sea que se diga , ó parezca que él mata á quien la ruina causó su ruina. En el interin se procura alentar al paciente con buenas esperanzas , pues aunque del todo no le cure , á lo menos no será causa de mayor alteracion , y tal vez le servirá de mucho alivio.

(a) Vid. Præfat. lib. 1. pag. 13. edit. Almeloven. (b) Vid. lib. 5. cap. 26.

51. Haviendo ya declarado lo que se propuso en el num. 34. resta el que expliquemos con claridad la sexta parte, que es lo que pertenece á la *deligacion* (*) de la parte ofendida, por ser cosa muy necesaria, y digna de que el Cirujano la sepa, y esté muy versado en ella, como despues explicaremos. Demás de esto, debe valerse tambien, y ayudarse de otros instrumentos, y presidios para la exploracion, y conocimiento de las enfermedades, registrando las mas graves; y así convienen en primer lugar los ojos, con los quales se registrarán primeramente las heridas, ulceras, tumores, supuraciones, fracturas, y otro numero casi infinito de enfermedades; pero tambien hay algunas, que huyen de la vista, ó que no pueden conocerse con solos los ojos, y entonces se añaden á estos juntamente las *manos*, para que registren con el *tacto* las que con sola la vista no se pudieron conocer todo lo que era necesario, como suele caecer en algunas fracturas, dislocaciones, abscessos, edemas, hernias, &c. En no pocos casos aprovecha mucho el uso de los *instrumentos*, y especialmente el de la *prueba*, ó *tienta*, ó *specilo*, porque esta sirve mucho para fondear, y descubrir las heridas, ulceras fistulosas, fracturas del craneo, las piedras de la vexiga, y otras semejantes. Tambien se debe servir de los *ordos*, los quales pueden, ó por mejor decir deben aplicarse tambien para conocer algunas enfermedades. Pero para que en general lo toquemos todo, (bien que quando se trate de las enfermedades en particular, se advertirá con mas reflexion) decimos, que tambien es necesario que se ayude del oído para el perfecto conocimiento de algunas, especialmente en las fracturas, y alguna vez en las dislocaciones se suele oír el estrépito de los huesos, que junto esto con la relacion del paciente, sirve para el mas claro conocimiento. Tambien es singularísimo el sentido del oído para descubrir con certidumbre, y conocer si ay piedra escondida en la vexiga, pues el tocamiento estrofo, y duro, que se toca, ó se oye, es la mas cierta señal de quantas ay. Suele servir tambien en los tumores ventosos, y flaccidos, pues algunas veces se oye el murmullo, y rugido del ayre, que alli está contenido. Finalmente, es muy util el organo del olfato para conocer ciertas enfermedades, que por beneficio de él se llega á distinguir la herida, y ulcera podrida, é impudrada de la que nó lo es; y si en el parto difícil, ó largo se llega á reconocer grande hedor, suele ser señal de que el feto contenido en el utero ya no vive, sino que está muerto, pues sin el olor fétido apenas lo podremos conocer con certidumbre, y entre las señales de la muerte actual, la mas cierta es el mal olor. Sirve tambien para

Para registrar las enfermedades sirven los sentidos, e instrumentos

(*) Nombre general, que comprehende todo el aparato, y cada vez que se hace la cura.

el mas facil conocimiento de la carie de los huesos , del cancro exulcerado , y de otras enfermedades vecinas á estas , y que continuamente están exalando particulas fetidas , y putridas ; y así , el que usare bien para la exploracion de los morbos , de la ayuda de estos sentidos , y de los instrumentos , rara vez le faltará el conocimiento verdadero de estos.

Otra razon muy util.

52. Pero sin embargo de lo dicho , suelen acaecer muchos casos en la Cirugia , en donde ni los sentidos externos , ni los instrumentos son bastantes para reconocer las enfermedades ; y en tal caso deben ser llamados á consejo diligentemente el juicio , y la razon , para buscar con su ayuda la verdadera indole de la enfermedad , y de los varios accidentes. Con razon parece que miró á esto aquel gran Padre comun de toda la Medicina *Hypocrates* , (a) quando dixo : *Qualesquiera cosas que buyen de la vista de los ojos , estas serán obtenidas por los ojos del entendimiento* , pues por la percusion mas grave de la cabeza , ó por caída , ó por golpe , aunque este sea sin lesion de las partes externas , si queda sin sentido , y como durmiendo profundamente , entonces podrá la razon facilmente conocer por los indicios el que está dañada alguna parte interna , y que está alguna sangre derramada debaxo del craneo , como cosa que puede suceder muy facilmente : en cuyo caso , si los medicamentos hacen poco efecto , se podrán ir preparando los medios para que comodissimamente se le dé exito , ó salida. Casi la misma razon milita en el caso del *empyema* , pues en la inflamacion del pulmon , y de la membrana , que viste internamente al pecho , llamada pleura , en que el pus , ó materia desciende á la cavidad del pecho , y sobre el diafragma ; y no obstante que esto parece ser cierto , con todo esso casi nunca se puede percibir de los sentidos externos , y entonces deben los sentidos internos buscar , y hallar el remedio conveniente , tanto de la enfermedad que precedió , como de la presente , ó de otro qualquier symptoma ; y lo mismo se ha de juzgar en otros muchos casos.

Se trata del necesario aparato de la deligacion , y en particular de las bilas.

53. Entre los instrumentos mas utiles , y mas necesarios de la Cirugia para deligar los miembros , se deben contar las *bilas* , quien los Latinos llaman *linamenta carpta* , y los (b) Franceses *charpie*. Estas deben ser de lino blando , limpio , y bien trabajado , ó lo menos á mas de medio traer ; (como se fuele decir) dividiendolo en pedazos rasgados , y quando las queremos muy sutiles , y finas , se raspa el lienzo para sacarlas ; y quando no se requieren tales , basta que de los paños quadrados se vayan deshilando con orden ;

(a) En el lib. del Arte.

(b) Celsus lib. 5. cap. 26. n. 21.

den; pues de esta suerte salen con mediana longitud, y dispuestas para darles la figura que se necesita. Suelen construirse de ellas varios globos, que nosotros llamamos *lechinos*, y que tienen diversos nombres por la figura de cada uno, pues los redondos, y obalados acostumbra á llamarlos los Franceses *plumaceus*, y los Latinos *plumaceola*, por la antigua construccion de ellos, que eran de plumas encerradas en lienzo doblado. Vease en la Tabla II. las letras A. y B. á los globos, ó pelotillas de hilas, que tienen forma rolliza, y *cylindrica*, parecidos á los huesos de azeytuna, y datil: llaman los Franceses *bourdonets*, y los Latinos *glomera cylindrica*. Su magnitud se vé señalada con las letras C. D. E. y alguna vez se enlaza en su mitad un hilo, como lo muestran las figuras señaladas con las letras F. y G. Los globos de hilas de qualquier genero, y principalmente estos primeros, si quieres hacerlos artificiosa, y elegantemente, es necesario que te exercites en ello, pues esto solo se consigue con un largo uso, de lo qual los mas están destituídos, como lo observamos en los Cirujanos vulgares, que los hacen muy malos.

54. El uso de los globos de hilas, principalmente de los *cylindricos*, es vario, los quales suelen ponerse para reprimir la sangre en las heridas recientes, llenando con ellos su cabidad, antes que se ponga la ligadura; y si por casualidad no las huviere promptas, en tal caso se puede suplir su falta con pedacitos de lienzo rotos, y procurando darles la misma figura. En los grandes fluxos de sangre se han de mojar en licor esptitico, en espiritu de vino, ó aceyte de herebentina, ó rociados con polvos adstringentes antes que se metan en las heridas, de lo qual trataremos mas prolixamente abaxo. Secundariamente sirven los globos para aglutinar, y sanar las heridas, poniendolos en ellas mismas bien humedecidas en algunos ungentos, (que llaman digestivos) ó en algun balsamo, ó licor vulnerario. Y no es menor el uso de ellos, aplicados sencillamente secos, para la curacion, é inducir en las heridas, y ulceras una perfecta cicatriz. Igualmente sirven para llenar los huecos, ó vacíos que hay en las heridas, y ulceras de la boca, y ayudar á que la concrecion, ó aumento de la carne venga igual, hasta que se forme la cicatriz. No es menor su utilidad para defender con ellos las heridas, y ulceras del ayre, y otras injurias externas. Los que están señalados con la letra F. y G. ligados con hilo, se suelen poner en las heridas, y ulceras algun tanto profundas, los quales se han de poner los primeros, aunque los restantes vayan sin el hilo: no solo porque en las diligaciones se pueden sacar mas comodamente, sino para que tambien escusemos el que por casualidad no se quede nin-

Quantos
sean los
usos de las
hilas.

guno de ellos escondido en el profundo seno de las grandes heridas, ulceras, ó cabernas. En las heridas grandes, como las amputaciones de los Artus, y especialmente del femor, donde es necesaria una insigne cantidad de hilas, y que no se hallaren todas las que son menester (como en los Exercitos, y casas de los pobres) entonces no hemos de contentar, poniendo de ellas solo lo que baste á cubrir, y inmediatamente la carne, y los huesos, y sobre ellas, y su circunferencia se podrán poner globos de estopa, la mas fina, y limpia, que se pueda hallar, cuyas figuras demuestran las letras de la Tabla 2. H. I. En los antiguos Cirujanos leemos, que los globos se hacian en otro tiempo de esponja, pluma, lana, ó pelo, porque aún no se havia descubierto el lino, ó no era tanta la abundancia como ahora, de que nos servimos con mucha utilidad, pues se ha reconocido, que es la mejor materia de quantas se han descubierto hasta lo presente.

55. Además de los ya referidos, se forman otros instrumentos, á quien los Franceses llaman *tentes*; y nosotros *turundas*, y *clavos* hechos de hilas, construídos muy artificiosamente con punta (aunque obtusa) y la cabeza correspondiente, siendo de diversa magnitud, segun la diversidad de las heridas, y se demuestran en la Tabla 2. K. L. M. N. el principal uso de ellos es para curar las heridas, y ulceras algo profundas, pues por beneficio de ellos no solo se introducen los medicamentos en lo profundo, y bueltas de las heridas, sino que tambien estorvan el que las partes exteriores de ellas se junten, hasta que la cavidad esté llena de carne, y juntamente se comprehenda que está sana. Finalmente se consigue con su ayuda el limpiar la sangre, y otras inmundicias de este genero; empero con tal, que sean acomodados á la herida, y que sean blandos, para que los dolores de ella no se hagan mayores por su causa. Pero porque puede suceder, que por alguna casualidad se impida la cura de las heridas por las mismas mechas, quisiera yo, que los cándidos Cirujanos tengan cuidado, de que en viendo que están ya las heridas mundificadas, y limpias, y que poco á poco se ván haciendo menores, entonces conviene el que se vayan minorando, y disminuyendo tales instrumentos, hasta quitarlos del todo. La qual prudencia miramos oy muy despreciada por muchos Cirujanos: pero no la trataron así algunos Profesores grandes de esta saludable Arte, que permanecieron en otro tiempo, y al presente, como fue el Italiano Cesar Magato, (a) y el Francés Bellostio, (b)

(a) Vide Tratado del mismo de la rara curacion de las heridas.

Se trata de los clavos de hilas, y de el uso de ellos.

b) y otro gran numero , que lo testifican. (c)

56. Suelen formarse tambien otros instrumentos llamados turundas , mechas , ó clavos , los quales se procura , que lo interior se formado de hilas , y en lo exterior de una lista de lienzo delgado sin deshilar , dandole la figura de un clavo , con su cabeza en el extremo , y en el otro la punta algo obtusa , ó roma , y suave , para obviar el que no moleste. Debe tambien atarseles con un hilo , para escusar el que se intrometan en las cavidades , (como algunas veces ha sucedido) cuya figura se demuestra Tabla 2. letra O. Esta especie de mechas suelen aplicarse en las heridas penetrantes del pecho , y vientre , para prohibir el que no se aglutinen , hasta que el todo aya acabado de salir la sangre , pus , ú otra cosa estraña , contenida en tales cavidades.

De los clavos hechos de lienzo.

57. Finalmente , el tercer genero de mechas son las que se designan á ensanchar , ó ampliar la boca de la herida , ó ulcera , quando está demasiado angosta , para descubrir , y sacar qualesquiera cosa estraña , que se oculta dentro , como sangre , pus , hueso , &c.

De los clavos intumescentes , ó que se hinchan

para que los mismos medicamentos se puedan introducir mas fácil , y comodamente , estos se hacen de esponja , preparada con modo particular , ó de las raíces secas de *genciana* , ó *nabo redondo* , *coro* , *sinphito* , &c. la indole de estas cosas es varia , y el fin de su aplicacion es para que embeviendose en ellas la humedad , materia , putrefaccion que fluye , se hinchen , y por consiguiente se dilaten los orificios , y de esto se tomó el origen para llamar á estos instrumentos en las Escuelas Chirurgicas *turundas intumescentes* , y los alemanes *quelmeissel*. Tambien se arriñan proxicamente á ellas los *tubulos* , ó cañoncitos fabricados de plata , ó plomo , y sirven para sacar de la estrechura de las heridas , y ulcera la sangre , materia , y algunas veces para sacar , ó evaquer la agua de los hydropicos , y la orina de la vexiga ; su magnitud , y figura son varias , por la misma diferencia de las heridas , como se demuestran tambien en la Tabla 2. las figuras señaladas con las letras P. Q. R. S. T. X. y las que faltan las irémos demostrando adelante , quando tratémos de las enfermedades en particular.

En-

(b) El mismo Tratado de su Chirurgia de Hospital.

(c) Por la dignidad de este caso , la Academia de los Cirujanos de Paris señaló premio el año pasado al que pudiesse enseñar , y declarar muy bien el verdadero uso de los clavos ; no obstante que el Italiano *Lupio* publicó un particular Libro de este asunto en Venecia el año de 1721. en octavo , en el qual trató muy prolixamente este argumento.

Se proponen algunos de los emplastos.

58. Entre el aparato, y la deligacion, deben contarse tambien los parches, ó emplastos, que por ser cosa tan manifiesta, no necesitan de prolixa explicacion; y porque la mixtura, y composicion de cada uno en particular se hallan en diversos libros, y Pharmacopéas, principalmente en la *Augustana*, *Londinense*, *Boruso*, *Brandenburgica*, *Lemerique Galica*. Y tambien con admirable methodo en la nuestra *Matritense*, adonde remito á los Lectores: estos por lo regular se tienden, y forman de *lienzo*, *valdès*, ó cuero suave, ó en seda, ó en papel apropiado, segun las diversas circunstancias de las heridas, lugar, y personas. Pero si se huvieren de aplicar en las partes donde aya pelo, ó bello, debe primero raerse con la navaja, para que peguen mejor al cutis, y puedan levantarse mas facilmente, y sin molestia; y para que los mismos se puedan aplicar con facilidad en qualquiera parte, debe ser la forma de ellos á la manera, semejanza, ó proporcion del miembro donde se han de poner, pues unos se deben hacer *redondos*, otros *quadrados*, *triangulares*, *ovalados*, ó *elipticos*; otros *lunados*, y de figura de la letra T, y en forma de *Cruz de Malta*, como se muestran en la Tabla 2. con los numer. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. Otros ay que están hendidos por un lado, y otros por dos, como se vén en los num. 9. y 10. Tambien se deben juntar á estos los que están perforados, ó agugereados en el medio, destinados para las fracturas, que están acompañadas de herida, para que acomodados asì propiamente los parches, puedan limpiarse, y cuidarse las heridas, y bolverse á ligar comodamente: veanse las figuras señaladas con el num. 11. Aunque las figuras de los parches son tan varias, como se ha demostrado, no obstante son mas usuales la quadrada, y redonda, pues son muy pocos los miembros del cuerpo humano, á los quales no se puedan aplicar estos muy bien, mayormente pudiendose perforar con las tijeras, ó cortarlos del lado que se quisiere.

59. La *magnitud* de los parches como su figura, se acostumbra siempre que tenga proporcion con la llaga, y parte dañada, pues sirven, no solamente para detener los balsamos, unguentos, y otros medicamentos, sino tambien para contener los lineamentos de hielas, y las mechas para que no se caygan de la herida. Demás de esto sirven tambien para mover la materia, y para digerir, y madurar los tumores, para aglutinar, y sanar las heridas, y para juntar, y fortalecer los huesos quebrados, y dislocados, y restituir los miembros del cuerpo humano quando están quemados, y mitigar los dolores: y finalmente, para corroborar las partes mas flacas del cuerpo, y aunque verdaderamente cada una de estas cosas debia ser trata-

Magnitud de los emplastos, y quantos sean sus usos.

con mayor extension , y claridad , lo omito por aora , pues es arduo hacerlo mas adelante.

60. Suelen ponerse ciertos *cabezales* encima de los parches , y demás aparato , hechos de lienzo limpio blando , doblado quatro , seis , ú ocho veces , y que estén sin costura , ó bordadura alguna. Los antiguos Medicos los llamaban en otro tiempo *splenia* , por la semejanza que tienen con el *bazo* , y los Franceses *compreses*. Son instrumentos muy apropiados , no solo para defender las injurias del aire , sino tambien para afirmar los parches , y deligaciones de las heridas. Tambien suelen aplicarse sin que aya parches , unas veces secos , y otras mojados , y embebidos en ciertos licores , como los corroborantes , lenitivos , resolutivos , y emolientes , adstringentes , y refrigerantes , mojandolos en cocimientos de varias yervas , y similes. Del mismo modo en vino , ó en su espiritu , ó en agua , y vinagre , en oxicato , y agua de cal , unas veces calientes , y otras frios , segun la indole de las enfermedades que se han de curar.

61. Quando mires la *figura* , *magnitud* , y *numero* de ellos , no te parecerá menor que la de los parches , pues así convienen , segun el diferente estado de las partes enfermas. Los mas tienen la figura *cuadrada* , como se vén en la Tabla 2. num. 12. Mas larga , ó blanda , y no muy desemejante del bazo , num. 13. Otros *triangular* , num. 14. Otros imitan la forma de *Cruz* , num. 15. Otros se llaman *rectos* por la figura que ocupan : otros *obliquos* ; otros *transversos* , y otros tambien *anulares* ; esto es , quando ciñen el brazo , ó piernas ; otros se hacen en forma de *asterismo* , ó estrella , en el num. 16. abiertos por un extremo , ó por los dos ; los señalan los numeros 17. y 18. Con seis puntas , ó hexagonos , en el num. 19. Otros son de figura *redonda* , ó *globosa* , que representan una pelota , que se suelen poner debaxo de la axila , para la cura de la dislocacion del umero , en el num. 20. Algunas veces se previenen cabezales pequeños , y cuadrados para detener , y reprimir la sangre en las heridas de los vasos , num. 21. Tambien se acostumbra á poner cabezales muy estrechos , ó delgados , para assegurar la costura de las heridas , y especialmente de las arterias , y venas , los quales se muestran en el num. 22. Pero se advierte , que los cabezales siempre deben ser mayores que las heridas , y que los parches , para que los puedan cubrir bien.

62. El uso de los cabezales pertenece principalmente para que *Quantos* originen al calor natural de la parte enferma : lo segundo , para que *sean los* contengan mas firmemente las cosas sujetas á ellos en la deligacion , *usos de los* para que se conserven en ellos mas comodamente los licores en *cabezales* las

Para que y de quantas maneras sean los cabezales.

De quantas maneras sea la figura , y sitio de los cabezales

las heridas , y otros males : lo tercero , para que llenen los lugares donde ay hoyo , vacío , ó desigualdad , y se pueda hacer mas igual , y firme la deligacion , ó ligadura en las heridas , y fracturas ; y finalmente , porque si se apretáran las vendas inmediatamente sobre el cutis , y no sobre ellos , se excitaria algun prurito , ó comezón muy molesto , ó algun dolor enfadoso.

De las faxas.

63. Yá llegó el tiempo en que tratémos de las *faxas* , llamadas de los Franceses *bandes* , cuyo uso es muy grande , y muy frecuente para ligar las partes ofendidas , pues sirven , no solamente para afirmar mejor los parches , y cabezales , y otras cosas pertenecientes á la deligacion , sino tambien para reprimir los peligrosos fluxos de sangre de las heridas , y para juntar los huesos quebrados , y dislocados , y aunque la consideracion , y explicacion extensa de ellas las relervo para demostrarlo con quanta claridad me sea posible en la tercera Parte de la Cirugia , con todo esso me pareció (no sin razon) el tratar aqui brevemente en el principio de aquellas , que son mas precisas , y que deben tener siempre en memoria los buenos Cultores del Arte Chirurgica.

Dè qué ban de ser las faxas.

64. El material mas á proposito , y mas usual , es el lienzo , lino , ó cañamo , procurando sea el mas limpio , no muy recio , ni muy delgado , que no sea nuevó , ni tan gastado , que no tenga alguna fuerza , y resistencia para que se pueda hacer la ligadura mas firme , y comoda : la longitud , y latitud , debe ser proporcionada al miembro que se ha de ligar : esta ha de ser rasgada , ó al hilo , como suelen decir , sin costura , ni hilván en los lados ; y si fuere de mas de una pieza , se hará la union con grande curiosidad , é igualdad ; porque qualquiera defecto , por ligero que sea , suele ocasionar grande daño ; pero qual sea la anchura , largueza , y figura , lo diremos abaxo con bastante extension.

Se numéran algunas especies de faxas.

65. Mucho se diferencian las faxas entre sí , pues unas son comunes , y otras proprias , las quales no convienen sino á ciertas partes , y enfermedades , y por esso se dividen comunmente en simples , y compuestas : se llaman simples las que solo constan de una lista continuada ; y compuestas las que se hacen de varias listas , ó lienzos , cosidos , y abiertos , ó cortados. La faxa mas simple , que es acomodada para deligacion de las venas abiertas , se muestra suelta en la Tabla 2. lit. A. Muy proxima á esta es la que se representa con la letra B , arrollada , ó embuelta por una de sus cabezas , ó extremos , y por esso acostumbra el vulgo á llamarla *venda de una cabeza* : de suerte , que las faxas que están embueltas , ó conglomeradas de ambas partes , se llaman *vendas de dos cabezas* , ó *bicipites* , y los

Los Franceses (*vandes à deux chefs*) como se demuestra en la C. A. esta se sigue otra, que siendo de un solo pedazo, está cortada, ó abierta por el uno, y otro extremo hasta casi la mitad, como se vé en la letra D. y por esso acostumbra á ser llamada de los Cirujanos, *de quatro cabezas*, ojas, riendas, ó ramales; y de los Franceses *vandes*, ó *quatre chefs*.) La letra E. de la Tabla 2. representa una venda corta, angosta, y agujerada de un lado, y abierta de otro: la qual suele ponerse en la deligacion de lo ultimo de los dedos, ó del *pene*. La letra F muestra una venda de dos cabezas, abierta, ó hendida por cerca de la mitad, llamada *uniante*, la qual sirve para unir, y aglutinar sin costura las heridas algo largas, pero angostas. Se llama venda *escapular* la que demuestra la letra G, con un agujero largo cerca de la mitad, para que por ella pueda pasar mas facilmente la cabeza, baxando una de las ultimas partes de la faja por los precordios, y la otra por la espalda; el principal uso de ella es para deligar los vicios del pecho, ó abdomen, y para contener, y asegurar otra faja mas ancha, que regularmente se hace de una servilleta doblada quatro, ó seis veces, la qual se ciñe al pecho, ó vientre: lo que se demostrará mas claramente en el lugar que le corresponde.

66. Resta finalmente cierta venda, hecha, ó cosida de dos pedazos: de suerte, que ella misma representa la letra T, y se señala con la letra H: la parte superior de esta se rodéa al vientre, y se afirma con alfileres, ó sutura; y la parte inferior, pasando por el medio de los muslos, se junta á la parte superior dicha. Facilmente se reconoce, que esta sirve principalmente para contener los medicamentos, y otras cosas necessarias á la cura de las ofensas de las partes de la generacion: algunos la llaman con el nombre de su inventor, faja de *Heliodoro*; y finalmente, otros por la figura de la T. la llaman faja *doble*, y tambien porque está hendida en la parte inferior, para que su enlace sea tambien duplicado.

*Faja de
Heliodoro--
70.*

EXPLICACION DE LA TABLA SEGUNDA
que demuestra las cosas mas necessarias para la deligacion,
descrita por DIONIS, con admirable
claridad.

. y B. Instrumentos compuestos de hilas, que representan figura ovalada, y redonda, ú orbicular, que el vulgo llama *plumaceos*, y nosotros *lechinos*, ó *globos*.

C. D. E. Otros que tienen figura de aceytuna, ó hueffos de dátiles de varios tamaños, que los Latinos llaman *Glomera cylindrica*, y los Franceses *Bourdonets*.

F. y G. No se diferencian, sino en que tienen un hilo atado.

H. y I. Globos contruídos de estopa, ó lino, llamados de los Franceses *Plumaceaux d' etoupe*.

K. L. M. Representan varias turundas, ó clavos de diversos tamaños, hechos artificialmente de hilas.

N. Otra turunda mayor atada con un hilo.

O. Señala una turunda mediana, de figura *conica*, formada de lienzo delgado, siendo lo interior de hilas, y atada con un hilo, que le sirve de fiador.

P. Q. R. S. T. U. X. Representan varios generos de tubos, canulas, ó cañoncitos fabricados de plomo, ó plata.

Num. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. y 11. Varias figuras de parches.

N. 12. 13. 14. 15. 16. 17. y 18. Representan varias formas de cabezales.

Num. 19. Un cabezal de seis puntas.

Num. 20. Un cabezal *globoso*, ó redondo en forma de pelota.

Num. 21. Cabezal cuadrado muy pequeño.

Num. 22. Varios cabezales pequeños, y angostos.

De faxas.

a. Faxe simple suelta.

b. Faxe arrollada por una parte, ó de una cabeza.

c. Faxe arrollada por los dos extremos, ó de dos cabezas.

d. Faxe de quatro cabezas, ramales, ó riendas.

e. Faxe muy pequeña para ligar los extremos de los dedos.

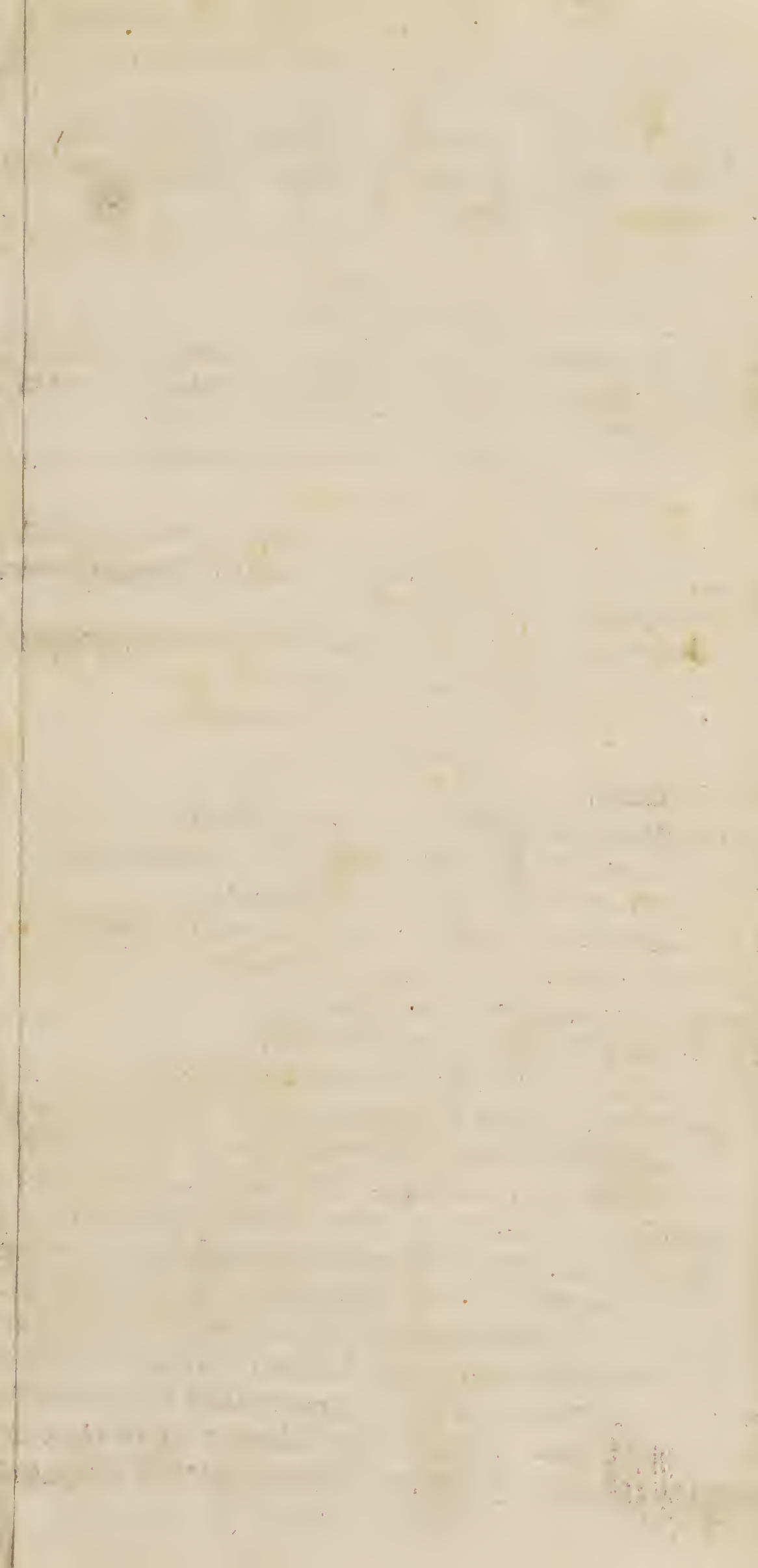
f. Faxe *escapular*, llamada del vulgo *escapulario*.

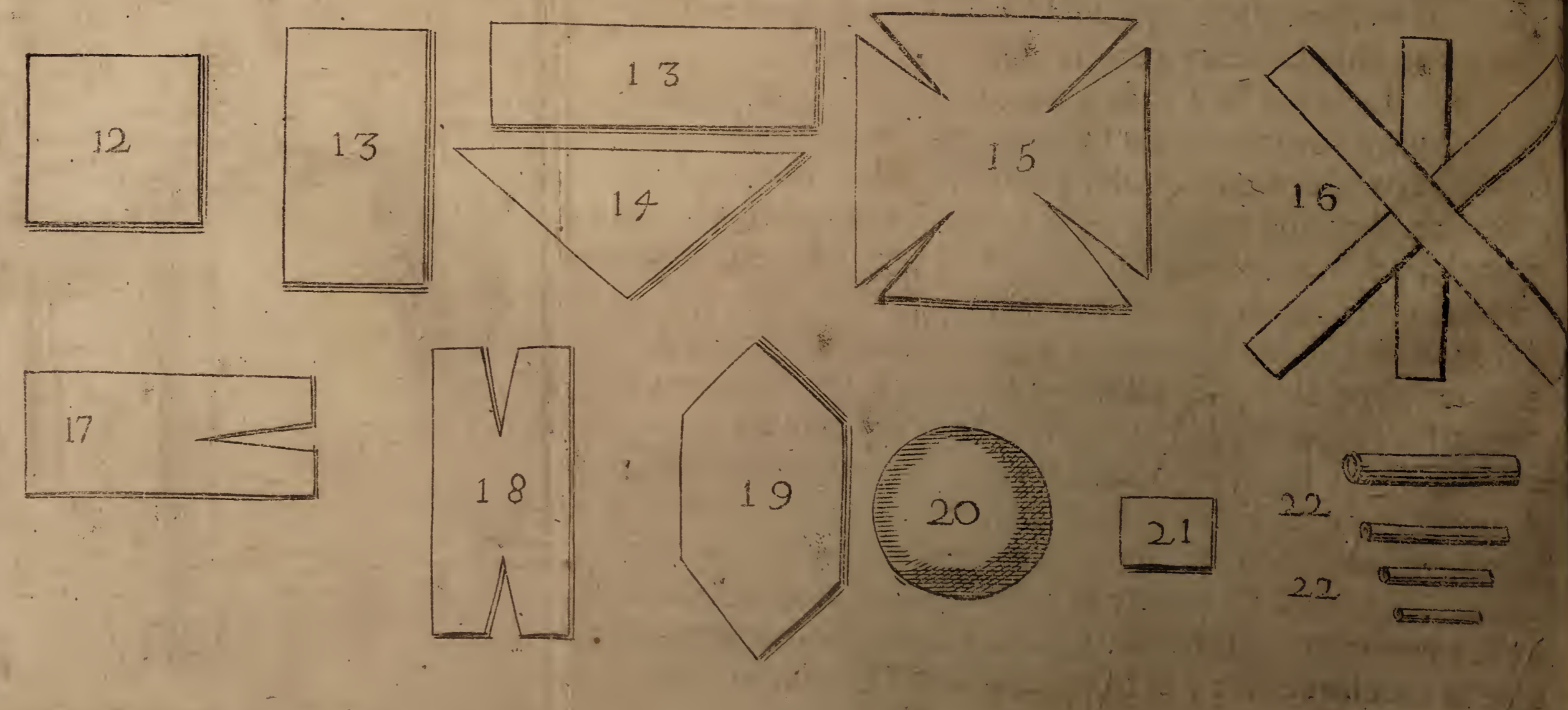
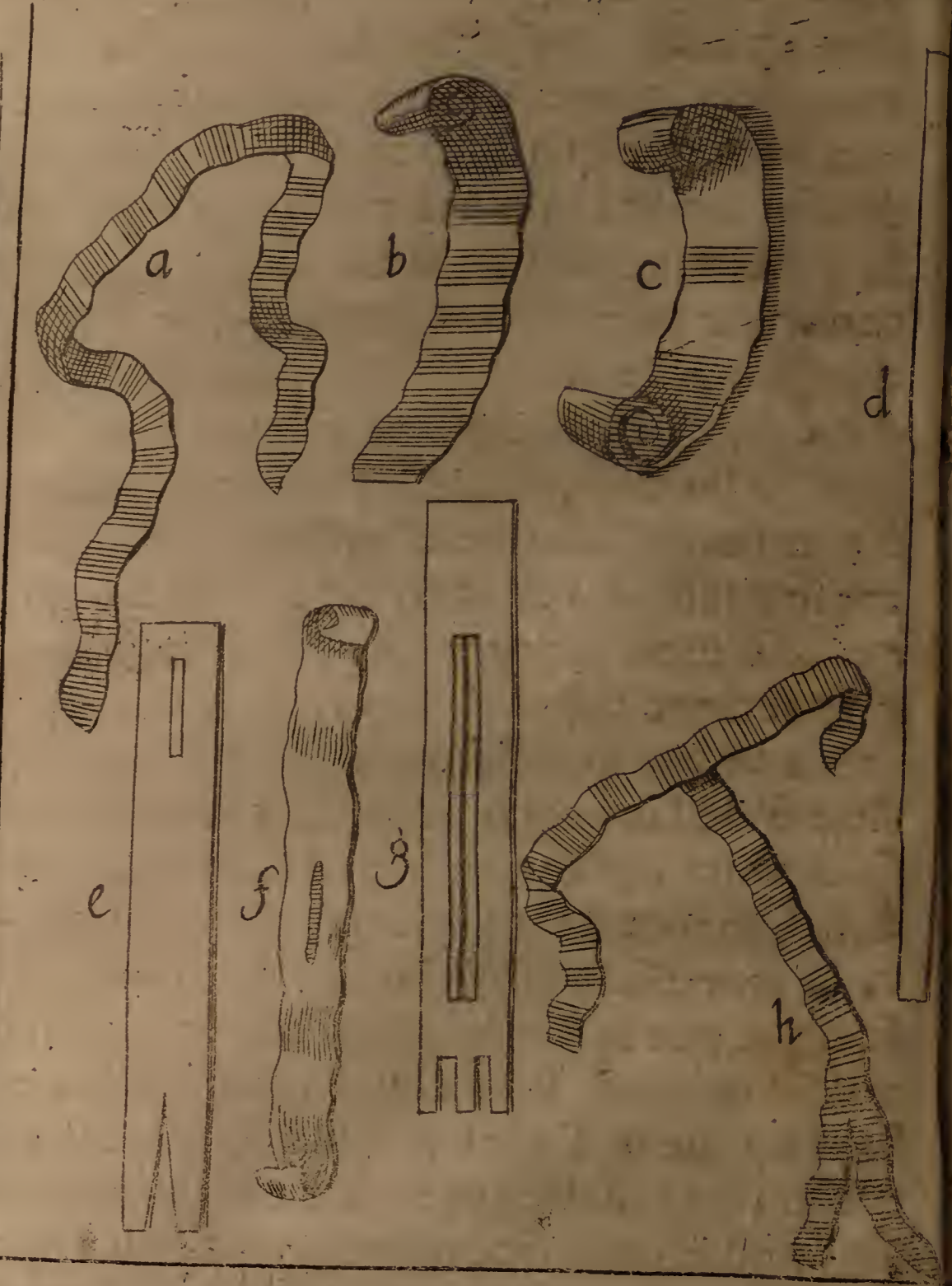
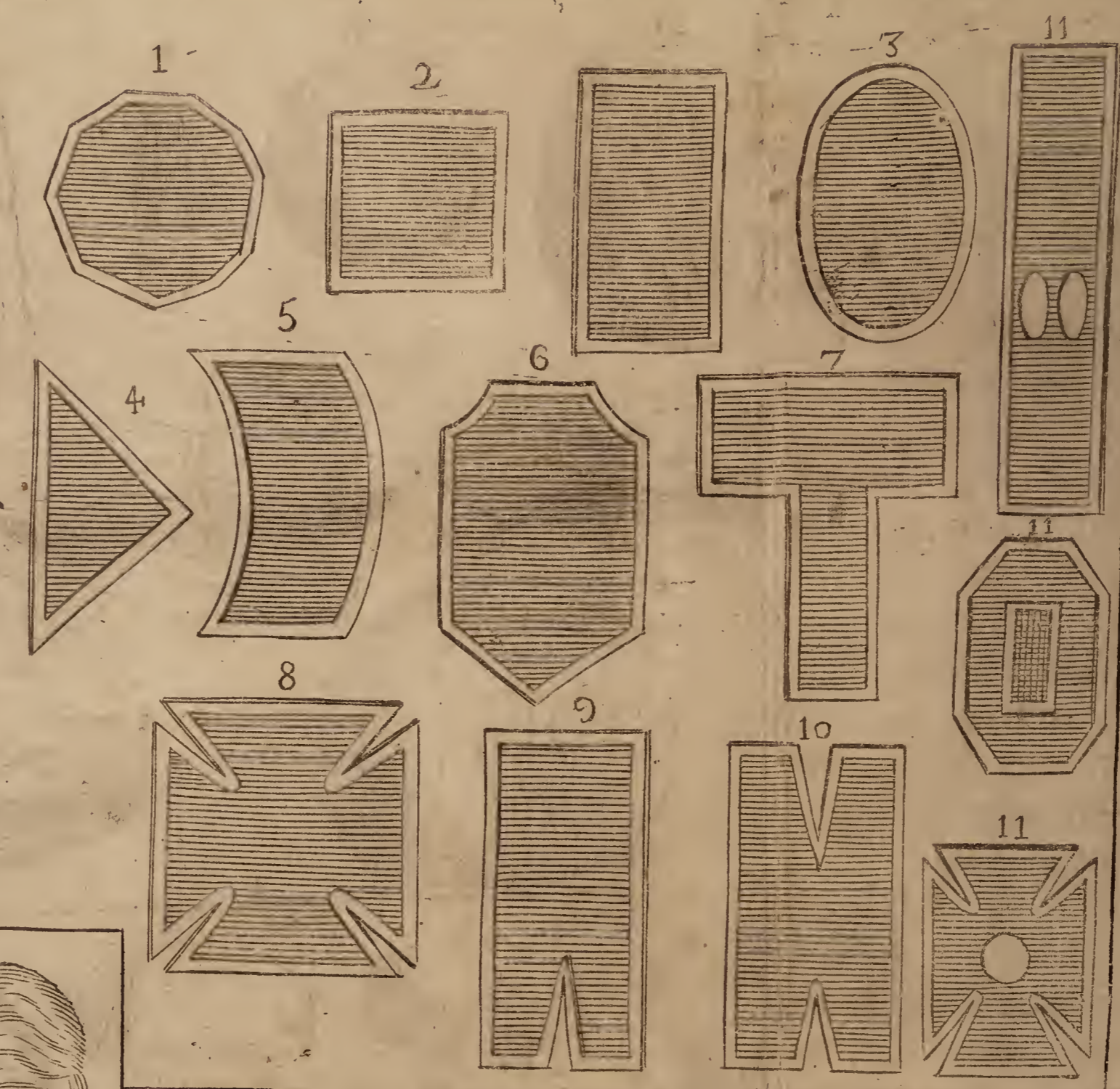
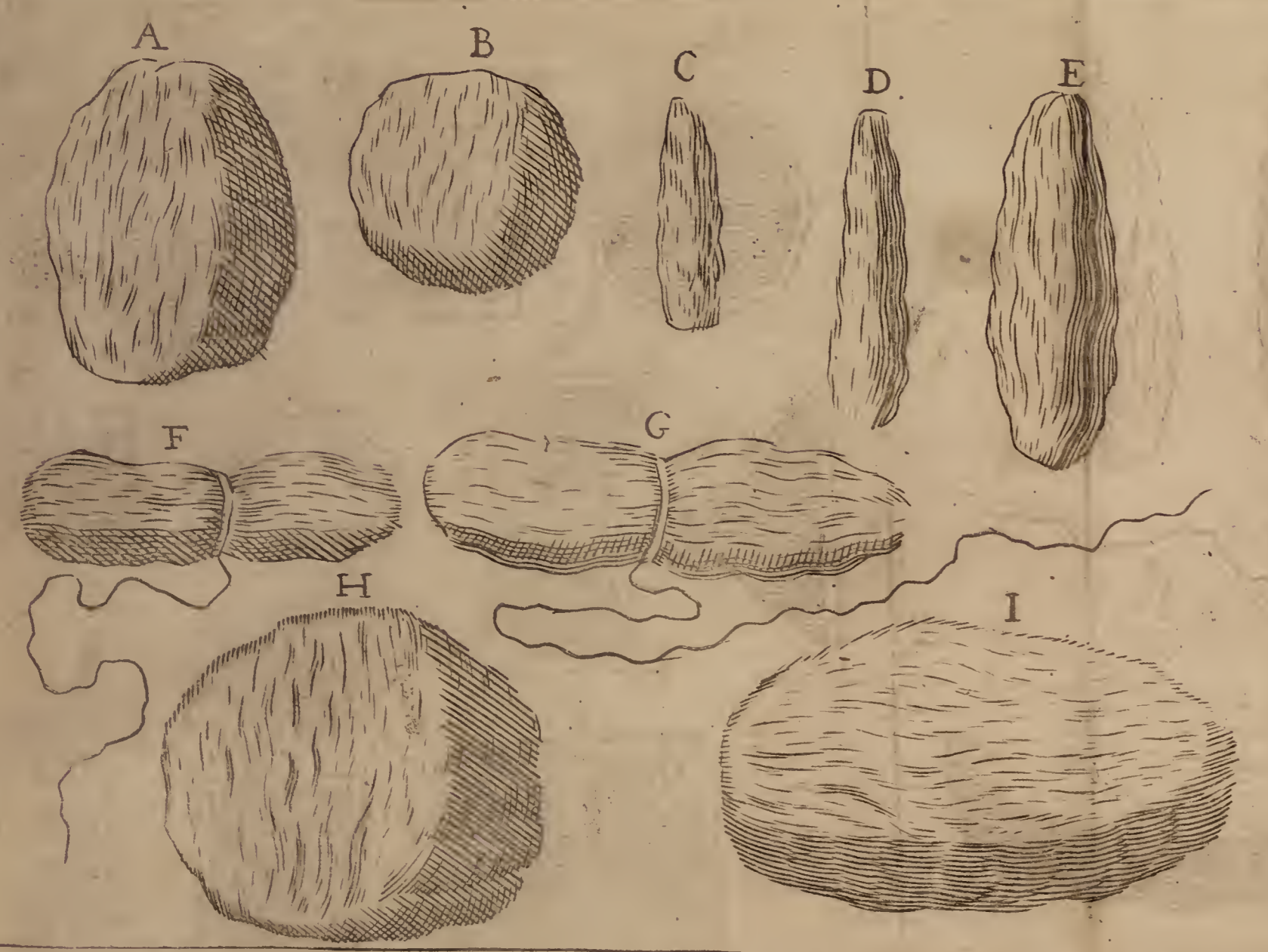
g. Faxe unitiva perforada en el medio.

h. Faxe de Heliodoro, que representa la T.

67. Aunque en otros tiempos discurrieron, y practicaron muy diversas vendas los antiguos Cirujanos para deligar qualesquiera daños, y heridas de la cabeza, con todo esso, si he de decir lo que siento, podrán bastar para la deligacion solo el *casquete*, *gorro*, ó *muccino sudatorio*, ó servilleta, ú otro lienzo cuadrado, no muy desemejante de estos, que compuesto á figura de algun triangulo se aplicarán á la cabeza, como se suele hacer en tiempo de calor quando quitados los acostumbrados tegumentos de ella, queremos templar de algun modo el calor del Sol: ni tampoco se diferencia mucho de aquella venda, ó ligadura muy usada entre los Cirujanos modernos, á la qual acostumbran llamar *el gran tegumento de la cabeza*, y los Franceses (*le grand couvrecchef*;) el aparato de

*Faxas
mas usa-
das en la
cabeza.*





de ser del mismo material que las demás; esto es, de alguna servilleta grande, muy blanda, y puesta en quatro dobleces (pero advirtiéndose, que el primer doblez no ha de estar igual, sino que la una hoja esté quatro dedos mas corta que la otra) su aplicacion es de este modo: la parte media de esta servilleta (ó su equivalente) se pone en medio de la cabeza, y que las puntas miren á la parte inferior, y que las mas largas, que excederán á las otras quatro dedos (como se dixo) caygan inmediatamente sobre la cabeza, ojos, y mexillas: hecho esto, se hace á un ministro que sostenga el aparato, y las dos puntas superiores, como que son mas cortas, se atan, y anudan debaxo de la barba, y las extremidades, ó puntas inferiores se tiran ázia el occipucio, y se aseguran alli bien con nudo, ó con alfileres: la parte que pende ázia los ojos se levanta ázia arriba, y se retiene sobre el veretice, ó coronilla: las dos partes que salen cerca de los hombros, se retraen del mismo modo, y se afirman detrás de las orejas, con la ayuda de los alfileres. Si esta ligadura se afsienta; y afirma bien á la cabeza, es cierto que la defiende poderosamente de las injurias del ayre frio; por lo qual el dia de oy es la mas usada entre las deligaciones, y vendages de la cabeza, y se tiene por la mejor. Qual sea la apariencia de esta aplicada á la misma cabeza, si de algun modo no me engaño, se puede vér en la figura 1. de la Tabla 3. letra A. la qual para que se aplique bien, y exactamente, debe aprenderla el sabio Artifice, no solo theorica, sino tambien practicamente, y por ella llegue á entender quan difícil cosa es el explicar claramente el Arte de los vendages, y ligaduras, con sola la descripcion de las palabras.

68. La letra B. Tabla 3. fig. 1. señala aquella faxa, que solemos poner para contener mas firmemente los cabezales, y otros medicamentos para deligar qualesquiera herida, ó daños del pecho, y vientre. Por qué razon, pues, se ha de prevenir esta faxa con diligencia, yá lo indicamos en el num. 65. y solo resta, que expliquemos el recto modo de usarla muy comodamente, que es así: quando ay daño, ó herida en el pecho, ó vientre, se pone inmediatamente sobre él una servilleta doblada, y sus extremos se prenden con alfileres, ó se cosen con hilo; y para que esta no se mueva, y sea firme, se liga, ó cose á los extremos de la faxa escapular, segun se muestra en la Tabla 3. fig. 1. con las letras A. y B. A esta faxa acostumbraban los Cirujanos llamarla *escapular*, por las razones yá dichas.

Como se debe aplicar la servilleta con la venda escapular.

69. La letra D. señala como debe ser la deligacion, ó atadura de las venas de los brazos. La letra E. en los pies; y pareciendonos que la inteligencia, y explicacion de estas vendas debe ser mas lar-

De las faxas para deligar las venas.

ga, y prolixa, para que se comprehenda mejor, reservamos el hacerlo con bastante claridad en la Tercera Parte de nuestras Instituciones Chirurgicas.

Cómo se llaman las mas simples vendas.

70. Resta el advertir, que aun en las vendas simples de una cabeza, y de una sola guia, segun el modo de ligar, adquiere diversos nombres: pues si se ciñe a la parte dañada, por derecho, é igual, se acostumbra á llamarle *anular*, *orbicular*, ó *circular*. Pero al contrario, si la guia de la venda simple *asciende*, ó *desciende* igualmente, á manera de caracol, ó rosca, entonces se llama *obtusó*, y tambien *espiral*, (y los Franceses *Doloyres*) cuyo uso es muy frequente en las fracturas, y otras enfermedades, con maravillosos sucesos. Quando los miembros del cuerpo donde se ha de hacer la deligacion son desiguales, ó su crasitud es diversa, v. gr. como la tibia, &c. entonces precisamente ay necesidad de singular artificio, sino queremos ver las faxas desiguales, y floxas; y assi es necesario el dar principio con las primeras bueltas en el extremo, pie, ó tarso, sobre los maleolos, y subir con ellas á la tibia, haciendolas obtusas, ó espirales (como diximos) pero luego que se ha llegado á la pantorrilla, se debe bolver con singular modo casi en cada buelta, y se ha de apretar quanto baste para el caso: el qual artificio se demuestra mejor con las manos, que con las palabras. Entre tanto registre en la Tabla 3. fig. 1. la letra F. De lo dicho se infiere, que tambien con las guias de las vendas yá nombradas, se suele formar con ellas el modo, y principio que los Cirujanos llaman *inverso*; (y los Franceses *Renversees*) esto es, empezando desde arriba al revés, ó haciendola doble, dando principio á la segunda, donde fenecieron las bueltas de la primera, y segun ván descendiendo, forman al mismo tiempo muchas cruces, á manera de enrexado; y ultimamente dá fin la segunda, donde tuvo principio la primera: esta es la que con verdadera propiedad se le puede llamar *doble*. Demás de esta suelen formarse otras tambien con una sola guia, en que se dán las bueltas *espirales*, quedando alguna distancia de la una á la otra, como se demuestran en el brazo izquierdo, y letra G. de la misma Tabla, y figura, y se suele usar mucho para contener los cabezales, y emplastos, que en las Escuelas Chirurgicas se llaman *repentes*, y en Francés *rempans*, y entre nosotros *retentiva*.

Donde se debe aplicar la primera parte de la faxa,

71. Niagun Professor debe ignorar quan conveniente, y util sea la aplicacion de tales ligaduras, y principalmente debe advertir, que para hacerla en el brazo, se ha de empezar en el carpo, y aun algunas veces en el metacarpo, dando en él dos, ó tres bueltas circulares, para mayor seguridad, y despues se vá subiendo con ellas

(al-

(algo espirales) hasta el codo, ú hombro, segun lo pide la enfermedad. Pero si la ligadura ha de ser en la pierna, entonces se han de dar dos, ó tres bueltas circulares en el tarso, y metatarso; despues se sube dandolas *espirales*, ó *serpentinadas*, como se dixo, hasta llegar á la rodilla, ó mas arriba, ó hasta el femur, si lo pide la necesidad, y segun donde está la parte dañada; y aun alguna vez es necesario el bolver á ir baxando con la misma ligadura desde donde feneció, hasta donde tuvo principio, como se dixo en el num. antecedente. Es muy necesario, que el Cirujano tenga gran pulso, y conocimiento en el apretar, ó afloxar mas, ó menos las vendas, y en particular algunas bueltas, especialmente en las que caen sobre el mismo sitio del daño, ó mas inmediatas. Tambien algunas veces es necesario dexar descubierta de la venda la herida, ó daño, perforandola, ó no dando buelta sobre ella. Finalmente, nunca se olvidará de que el fin de la venda no debe enlazarse, ó anudarse sobre la misma parte dañada, (a) sino en la sana, para escusar de este modo el que se aumenten los dolores; pero de esto se hablará adelante mas largamente.

72 Entre los varios instrumentos, que componen el aparato, y deligacion, no deben ocupar el menor lugar *los cordales, lazos, é bilos*: de estos unos son robustos, y otros blandos, hechos de lino, cañamo, pañitos, seda, y cerdas de cavallo, segun la diversidad de enfermedades para que son necesarios, lo que es muy frequente en las curas Chirurgicas. Pues usamos de ellos para estender, y bolver á su lugar los huesos quebrados, y dislocados, y para atar, y ligar los enfermos quando se hacen las operaciones de la *Litotomia, Celotomia*, y otras á este genero, que son muy dificiles. Y finalmente, para comprimir, y apretar, enlazar, y aun atormentar las venas, y arterias, para que con el auxilio del tornillo no llegue á ser grande el fluxo de sangre en las amputaciones de los miembros, y en otras heridas: y tambien para afirmar las *ferulas, cañas, tablillas, ó cartones*, que se ponen al rededor de las fracturas de los huesos: y ultimamente para ligar los processos del Peritonéo con los vasos espermaticos, y para quitar las verrugas, y otras escrescencias semejantes, lo qual se consigue por beneficio de la ligadura.

73. De quanto se ha dicho hasta aqui de la verdadera naturaleza de la Cirugia, de las principales virtudes del Cirujano, y de los officios, é instrumentos, se puede comprehender, que la Cirugia no es angosta, leve, ó facil, sino muy dilatada, muy ardua, y sumamente dificultosa. Pues no solamente son innumerables los ge-

xa, y donde se ha de afirmar la ultima.

De los cordales, lazos, ligamentos, é bilos.

Es muy arduo, y dificil el estudio de la Cirugia.

(a) Conf. hic Cels. lib. 5. cap. 26. num. 24.

neros de enfermedades , sino tambien los artificios para curarlas: en cuya indole , conocimiento , y manejo conviene, que estén muy instruidos los Cultores de la Cirugia : tanto , que careciendo de ello , no podrá aventajarse en ella. Esto no se puede conseguir sin gran juicio , trabajo , sudor , y un tenáz , y continuo estudio ; no obstante , no quisiera que por lo que digo se affombrára , y apartára ninguno de los estudios de ella por estas dificultades : pues como dice el proverbio antiguo, *no hay dificultad, que el continuo trabajo no venza*. Antes bien quisiera yo , que los aficionados á la Cirugia tomassen cariño , reverenciassen , y siguiessen el exemplo , y observaciones de aquellos insignes , y grandes Varones antiguos , que trabajaron tanto para darnos enseñanza : pues procurando imitarlos , y eligiendo un fiel , y sabio Maestro , no solo llegarán á ser como ellos , sino que les adelantarán con muchas ventajas , pues llegarán á saber lo que ellos ignoraron , tanto de los nuevos descubrimientos, como de la invencion de tantos, y tan utiles instrumentos , que ellos no hallaron.

No obstante
se es muy
necesario

74. Pero no obstante que la Cirugia sea tan ardua , y dificultosa , no por esto se han de acobardar los generosos animos de los mancebos , pues es cierto , *que adonde está el trabajo , allí está la gloria*; porque además de ser esta Facultad tan util al Genero Humano, tambien los buenos Professores adquieren con ella mucha honra, estimacion , y riqueza ; porque toda suerte de personas están sujetas á gravísimas enfermedades , en las quales es forzoso el invocar su auxilio , y acogerse á ella , como á sagrada ancora. Y aunque ya se dixo algo de esto en el principio de esta nuestra Introduccion , no obstante oygamos al grande Hypocates , (a) y verémos como fortalece nuestro discurso. Es tan poderosa , tan dilatada , y tan util la Cirugia , que no solo se estiende á auxiliar , y curar las enfermedades de las partes externas (como neciamente quisieron algunos imprudentísimos , y del todo necios) sino que tambien se dilata su imperio á la curacion de grandísimo numero de las internas, en donde no sirven de nada , ó muy poco , ni la dieta , ni los medicamentos , como son gravísimos , y peligrosísimos fluxos de sangre, heridas, fracturas , ó luxaciones de los huesos, *la supusion, piedra, empiema, hydropesta, supresion de orina, y parto dificil*, y otras innumerables. Concluyo con decir , que quantos ingenios sérios , y satyricos se han empleado en satyrizar, y despreciar la Medicina, nin-

(a) Sect. 8. Aphor. 6. *quæ medicamenta non sanant, ferrum sanat; quæ ferrum non sanat, ignis sanat.*

no, ó será muy raro, se ha atrevido á la Cirugía, pues la confían necesaria, verdadera, util, y demostrativa.

75. Ninguno se escandalice, ni maraville de lo que se acaba de decir, de que ninguna de las partes de la Medicina es tan cierta, y evidente como la Cirugía: pues Celso (a) dice, *effectus eiusdem inter omnes medicinæ partes evidentissimus. Siquidem, y como prosigue el mismo, in morbis quam multum fortuna conferant eademque sæpè salutaria, sæpè vana sint potest dubitari secunda valetudo medicinæ, an corporis beneficio contigerit* (pues muchas veces sin medicamentos recobra la salud:) *At in ea parte, quæ manu curat, evidens est, omnem profectum hinc plurimum trahere*: y no solo los Cirujanos, pero ni otro ninguno puede, ni debe dudarlo, pues el reprimir las hemorragias de las heridas, y arterias grandes, todo es obra de las manos, y recta aplicacion de los medicamentos, para quitar los tumores que crecen, para curar las hernias, romper las piedras, para sacar la orina con el cateter, ú algalia, bolver el infanzal puesto en el parto difícil, y sacarle de alli, para sanar las fracturas, y reponer los huesos dislocados; y finalmente, para sanar otros innumerables afectos, que solo se pueden curar con las manos.

76. Dichas yá todas estas cosas, como por modo de preparación, no puedo omitir el dexar de avisar una, y otra vez á cada uno de los Cultores de la Cirugía, que no emprenda esta aventajadissima, y nobilissima Ciencia de curar con las manos sucias (como se suele decir) ó que les parezca á ellos mismos, que saben bastante con haver aprendido el arte de cortar la barba, y juntamente de hacer los parches, y aplicarlos, y finalmente el de abrir las venas. Pues es necesario, que sepan los que quieren cuidar recta, y salubablemente la salud del cuerpo humano, encomendada á ellos, que es necesario un pertinacissimo estudio, y trabajo del ingenio: (y aun de cuerpo algunas veces) y aunque esto yá lo hemos dicho, tenemos por bien el repetirlo aqui, para que cumplendolo así, resulte todo en bien de los pacientes, y en perfecta alabanza del Cirujano. Pedimos, y deseamos para este, no tan solamente las fuerzas, y salud de el cuerpo, sino tambien igual constancia en el animo, para que no se perturbe, ó conmueva con el horror de la sangre, ni con el hedor de la materia, ni con otras molestias de este genero, que á cada passo se encuentran en la cura de las enfermedades. Deseamos tambien, que con el frecuente exercicio se haga

La Cirugía es la parte mas cierta de la Medicina.

Finalmente se exorta á los Principiantes de la Cirugía á la aplicacion.

(a) Vid. lib. 7. Præf. it. Hypocrat. de Arte V.

facilmente con la costumbre otra naturaleza , pues la sangre ,
otras inmundicias pueden lavarse con agua , ú otra cosa espiritu
sa , y aromatica. Finalmente , no debe omitir ninguna cosa , qu
imagine ser conveniente á la salud de los enfermos , pues assi cum
ple con su oficio , y liberta su conciencia ; y aunque le parezca, qu
no consigue el premio de sus trabajos , esté cierto , y seguro
de que este nunca se puede perder. Esto baste , y
vamos á empezar la leccion.





INSTITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

DE LOS CINCO GENEROS
de enfermedades del cuerpo humano.

LIBRO PRIMERO.

DE LAS HERIDAS.

CAPITULO PRIMERO.

DE LAS HERIDAS EN GENERAL.



AMOS principio á nuestra Cirugía tratando en primer lugar de las heridas , no solo porque son las mas frecuentes entre las enfermedades externas de los cuerpos , sino tambien porque la consideracion de ellas es muy facil en las Escuelas Chirurgicas ; la que percibida bien, y entendida del mejor modo , es muy oportuna , y conducente para penetrar con mas faci-

*Se mues-
tra , que
sea heri-
da.*

dad las dificultades , que á cada passo se ofrecen en las doctrinas de este Arte. Qué sea, pues, herida , aun los mas ignorantes lo conocen , y su descripcion es como se sigue : *Solucion violenta en las*

E

par-

partes continuas, y moles del cuerpo, causada exteriormente, ó por instrumentos exteriores; pero en sentido lato, y no riguroso, se llama herida qualquiera lesion externa del cuerpo, hecha por qualquiera causa: bien que algunos Professores reducen al numero de heridas las percusiones, v.gr. de la cabeza, pecho, y abdomen, en las que no están rotas las partes externas; pero esto se declarará mejor quando tratémos despues de las letales, ó mortales.

Quantas son las heridas por razon de los instrumentos.

2. Pero no obstante lo dicho, no faltan algunos, que no tiene por heridas sino aquellas soluciones, que se hicieron en el cuerpo por beneficio de los instrumentos agudos, como espada, ó cuchillo, &c. sin embargo deben contarse entre ellas aquellas violentas lesiones de los miembros, que se recibieron por otros instrumentos aunque *obtusos*: pues no ay razon para separar, ni escusar, que no son heridas las que se hacen por perdigones, balas, ó por golpe de piedra, ó vara, ó tambien por alguna caída. Concluimos diciendo que todas las especies de heridas se deben constituir de dos maneras, las unas que se hacen por *instrumentos* agudos, y las otras por *obtusos*.

En qué partes se hacen las heridas.

3. De lo que llevamos referido se infiere facilmente, el que las heridas, por lo mas, se hacen *en las partes mas blandas del cuerpo humano*, como son el cutis, la gordura, los musculos, ó carne, los ligamentos, venas, arterias, y nervios, y en las partes compuestas de estas mismas, v.gr. las entrañas, é intestinos; aunque no debemos tampoco excluir aqui del todo las partes mas sólidas del cuerpo, como son los huesos, y cartilagos: de fuerte, que aunque las heridas de estos sean hechas por instrumentos poco agudos, no obstante les conviene el nombre de heridas, pues estas se pueden dividir en dos clases, esto es, las unas se pueden llamar heridas de las *partes blandas*, y las otras *del hueso*, ó de las partes *duras*.

Quales sean las causas de las heridas.

4. Por lo que pertenece á las *causas de las heridas*, deben contarse en primer lugar casi todos los instrumentos, ya agudos, y obtusos, con tal, que se ayan producido por la violenta aplicacion de los mismos, hecha por la parte de afuera. Pues aunque esta lesion, ó solucion provenga de alguna causa interna, entonces, no tanto le llamaremos herida, quanto *abscesso*, ó *ulcera*. Pero por lo contrario, quando las partes mas duras del cuerpo, como son los huesos, se hieren por caída, ó por vehemente golpe del instrumento obtuso, entonces las mismas lesiones, ó daños acostumbraron á llamarse con su propio nombre de *fracturas*, ó *huesos quebrados*.

5. El efecto de las heridas (además de la solucion de las partes blandas) las mas veces es el *fluxo de sangre*; aunque tambien suelen

no sobrevenir despues mas graves males. Pues apenas , ni aun apenas se puede decir con verdad , que por semejante dissolucion de los miembros , ó que se impiden del todo en alguna ocasion las naturales acciones , y usos de ellos , ó que solo se disminuyen en parte : esto es , por la mas grave , ó mas leve lesion que han recibido : tambien porque quanto mas necesarios son los usos de los miembros en que sucede la lesion , tanto son mas graves , y perniciosos ; desde éste principio se vé el juicio mismo de las heridas , si son sanables , ó mortales. Pero no obstante , no puede hacer este juicio cierto , ni verdadero , el que no esté muy versado en el conocimiento Anatomico de las partes , que son mas principales para conservar la vida ; porque entonces conoce muy bien la indole , necesidad , y uso de cada parte , y de esta suerte podrá pronosticar aguda , y seguramente , si la herida es leve , peligrosa , ó mortal.

6. De lo que hemos expuesto hasta aqui claramente se infiere, *Quales especies de* que los generos de heridas se comprehenden de diversas maneras, *heridas se* porque unas se hacen *punzando* , otras *cortando* , ó *facudiendo* , y otras *malmente por tiro*. Unas son del todo insanables , ó mortales , y *juzgan* otras son sanables. Unas se hacen con instrumentos *agudos* , y otras *mejores* *obtusos* , á cuya semejanza son las que se hacen por balas arrojadas por la escopeta , ó por tiro , ó por caída , ó golpe , á quien los rujanos con nombre propio llaman *contusiones*. Por lo que mira á su figura , unas son en linea *derecha* , otra *corba* , *transversa* , ú *obliqua* : quando se atiende á sus mismos lugares , unas están en la *caza* , otras en el *cuello* , otras en el *pecho* , ó detrás de él , ó en el *domen* , y de estas , unas son internas , y otras externas. Finalmente , se debe considerar el diverso modo de lesion , de que tambien resultan varios generos de heridas , pues en algunas permanece alguna cosa clavada , como una *bala* , pedazo de vidrio , algun pali-
to , ó algunas particulas de vidrio , ó hierro de los globos de fuego , que los Franceses llaman *grenade* , y nosotros granadas : y tambien en las puntas de las espadas , ó dardos ; pero en otras nada de todas estas cosas se oculta. Algunas veces , junto con las heridas , ay tambien *lesiones de los huesos* , de la manera que casi siempre lo observamos en las heridas de cabeza , y tambien en las que fueron hechas en las balas. Tambien ay ciertas heridas *envenenadas* , como las que son hechas con instrumento envenenado , á las quales se deben contar las mordeduras de los animales ponzoñosos , y ante todo de los perros rabiosos , las serpientes , y otros , pues estos siempre tienen algun veneno. Algunos juzgan tambien , que las heridas hechas con instrumentos de cobre , ó plata merecen contarse aqui : cuya

ponzoña , si por casualidad la ay , se ha de atribuir al vitri olo, que está mezclado con los mismos metales.

7. En las *heridas leves* de las partes blandas, en que no están ofendidas gravemente las venas, artérias, nervios, y tendones grandes, casi siempre ocurren las siguientes *observaciones*. Al principio se muestra la herida á nuestra vista con una linea rubicunda de la qual de repente suele salir sangre, unas veces mas, y otras veces menos copiosa, segun la magnitud, y sitio donde está, y numero de los vasos sanguineos, que están cortados: cuyo curso, continuado por algun tiempo, se vá deteniendo por sí misma poco á poco, y formando en la herida como una costra. Despues se ponen rubicundos los labios de la herida, é inflamados, siguiendose despues los dolores, y juntamente la inflamacion; y quando la herida fuere algun tanto mayor, casi nunca dexa de sobrevenir *calentura*, esto es, calor por todo el cuerpo, y el pulso de las artérias mas frecuente, ó acelerado. Al tercero, ó quarto dia (unas veces presto, y otras mas tarde) se vé un cierto humor, algo blanco pegajoso, semejante al aceyte blanco, que los Cirujanos suelen llamar *pus*, ó *materia*; y quando yá está hecho el rubor de la herida, el tumor, los dolores, y la inflamacion, ó se quitan del todo con la calentura, ó poco á poco empiezan á disminuirse. Estas son, en resumen, las señales de que la herida yá se vá sanando: y debaxo de la materia nace poco á poco nueva carne de las pequeñas venas, y artérias cortadas, de la qual se llena en proporcion de tiempo, se seca en la parte superior, y finalmente se aglutina con cicatriz.

8. Pero al contrario en las heridas mas grandes, v. gr. en la qual está herida alguna *vena*, ó *artèria grande*, entonces suele sobrevenir un fluxo de sangre tan vehemente, que es cosa maravillosa quanto descaecimiento de fuerzas sienten los pacientes con deliquios, ó desmayos, y syncopes, y suelen morir al punto, si en el interno ay alguna cosa dañada de este modo; y casi lo mismo, si están ofendidas las grandes arterias exteriores. Quando están cortadas las venas, ó arterias mayores, que corren en las partes extremas del cuerpo, estas son un poco menos peligrosas (exceptuando algunas) porque en estas verdaderamente se puede atajar la sangre con mas facilidad; pero no obstante, apenas, ni aun apenas, se puede escusar el que las partes que están inferiores, ó mas abaxo de la herida de la arteria, y que reciben de ella todo su riesgo, calor, vivificacion, y nutrimento, no se corrompan, y podrezcan, y que igualmente se gasten con la gangrena, y esphacelo, como casi siem

Quales sean los phenomenos de las heridas leves.

Se observa quales sean las heridas peligrosas.

acontece quando están cortados los troncos de las arterias bra-
al, ó crural.

Haviendo ya insinuado algo en general sobre las heridas de
venas, y arterias grandes, resta aora que declaramos las diferen-
que ay en ellas, pues algunas veces suelen estar heridas por una
te, en que la fibra cortada se contrae ázia las extremidades, y
pues se abren los labios de tal fuerte, que es muy difícil el de-
ter la sangre; y aunque se aya logrado el detenerla por algun
mpo, buelve una, y otra vez con muy violento curso, ó á lo
nos forma un tumor muy peligroso en las heridas de las arterias,
nado de los Griegos *anuerisma*: lo que sucede muchas veces,
mpre que la tunica exterior este herida, pues no pueden las de-
s tunicas contener el fuerte, violento, é impetuoso curso de san-
arterial, y dilatandose poco á poco en forma de un *saco*, oca-
na muchos, y muy graves accidentes, como los demostraré mas
gamente en la Segunda Parte de nuestras Instituciones.

o. Todas las veces que algun nervio está cortado, queda sin senti-
el miembro por donde se distribuía, se pone tabido, é immo-
de fuerte, que no ay que maravillarse de ver espirar al punto á
ellos á quienes son cortados los nervios, que van al corazon, y
fragma. Tambien es peligrosa la herida, quando algun nervio
cortado del todo; porque las *fibrillas* que están *laceradas* se
traen, y las que están *sanas* se estiran muchísimo: por lo que
se puede escusar el que se originen dolores agudísimos, pas-
s, convulsiones, inflamaciones, gangrenas, y algunas veces
gro de la misma muerte.

1. Quando por casualidad está algun *tendón herido*, ó *dañado*,
onces queda sin movimiento la parte donde este permanece;
o si está cortado, ú ofendido solo alguna parte de él, las mas ve-
sobreviene casi lo mismo que á los nervios quando se quedan á
dio cortar. Finalmente, quando acaecen semejantes lesiones en
partes internas del cuerpo, casi sucede lo mismo, como consta-
le las cosas que diremos despues acerca del conocimiento, y pro-
tico de las heridas.

2. Lo que pertenece á la *diagnosis*, ó conocimiento de las he-
as, este suele algunas veces ser prompto, y facil, porque quan-
y qual sea la herida, muchas veces se conoce solo con la vista;
o otras (y que suelen ser frequentes) se conocen con alguna ma-
t dificultad qual sea su verdadera dimension, é indole. Para que
s prompta, y felizmente se pueda conocer si la herida es pene-
nte, ó no, ó si algunas partes internas están, ó no ofendidas;

Què se sue-
le hacer
en las ve-
nas, y ar-
terias que
están cor-
tadas sola-
mente por
una par-
te.

Què sobre-
venga co-
munmen-
te á los
nervios
cortados.

Què se ha-
de hacer
quando es-
tà leso al-
gun ten-
dón.

Què se ha-
de notar
univer-
salmente
acerca de
el conoci-
miento de
las heri-
das.

entonces, lo primero que debe hacer el Cirujano, es arrimarse al herido, y limpiar la sangre que sale con una esponja humedecida en vino caliente, ó agua, y mirará curiosamente la misma cavidad interior de ella; pero quando es grande el curso de la sangre, y no puede suprimirse, entonces, despues de haverla limpiado, debe deligar la herida al punto muy diligentemente, y se suspenderá el hacer la inspección, ó reconocimiento de ella, hasta que la sangre aya cessado del todo.

Cómo se ha de juzgar, que las partes escondidas están dañadas.

1. De la Anatomia.

2. La postura del herido.

3. Postura, y fuerza del que hizo la herida.

4. Del instrumento con que se hizo la herida.

De la acción turbada de los miembros.

13. Quando alguna herida es algun tanto mas profunda, punto se debe registrar, no tan solamente si están laceradas las partes pingues, ó carnosas, sino tambien juntamente reconocer si están heridas algunas grandes artérias, y las partes interiores, para cuya exploracion suelen ser muy varios los auxilios, que proponen los Medicos. 1. El primer socorro de que entonces se ha de echar mano, es de la Ciencia de las cosas *Anatomicas*; pues es la que enseña quantas, y quales artérias, quantos, y quales nervios, y tendones; y finalmente, quantas, y quales entrañas se ocultan en las regiones, ó partes del cuerpo, que están ofendidas: y juntamente, quales pudieron dañarse por casualidad. 2. Luego procura examinar la postura que tenia el cuerpo quando recibió la herida, si estaba derecho, ó boca abaxo, inclinado, ó boca arriba, para lo qual se puede congeturar de esto mucho para inquirir, y rastrear la verdad. 3. Se debe descubrir hasta donde llegó el instrumento; y finalmente, de qué modo fue hecha, y con qué violencia, para lo qual quanto mayor fuesse esta, mas profunda será la herida. 4. Tampoco se ha de omitir la consideracion del mismo instrumento con que se hizo, como si fue espada, ó cuchillo, pues muchas veces por la sangre que en él quedó pegada, se demuestra quanta sea la profundidad de la herida.

14. Finalmente, la principalissima señal para conocer la naturaleza de la herida grande mas promptamente, es quando las acciones del miembro quedan impedidas, ó turbadas. (a) Pues siempre que en las heridas de los *precordios* sale la respiracion rara, difícil, ó con sonido, y tambien con sangre espumosa, acompañada de singulto, y ansia, entonces se puede congeturar de esto, (sin razon) el que estén heridos los pulmones, ó el *secto transversal*. Quando sale el *chilo* en alguna herida del abdomen, es indicio que está herido el *ventriculo*, *intestinos delgados*, ó los mismos *venas lacteos*. Quando por la solucion sale el excremento, entonces es clara señal de que están heridos los *intestinos gruesos*. Quando

(a) Genga in Comment. Aphorism. Hypocrat.

sale sangre villosa, es indicio de que está herida la *vexiga de la bazo*, ó *biel*; y si obscura, y casi negra, el *bazo*. Si sale cruenta, y viscosa, señala que están heridos los *riñones*, *ureteres*, ó *vexiga de la orina*. El vomito de sangre, las mas veces es testigo de que está herido el *estomago*. Pero todas las veces que acontece gran flujo de sangre, las mas veces es testigo de que está herido el *estomago*. Pero todas las veces que acontece gran fluxo de sangre, se ha de temer que están heridas algunas grandes venas, ó arterias. Quando sobrevienen á las heridas *dolores*, ó *convulsiones*, esto se ocasiona de que están heridos los nervios, ó que en lo interior está escondida alguna causa estraña, y contraria á la naturaleza. Si á las heridas de cabeza sigue entorpecimiento, ó turbacion, ó abolicion de los sentidos, y el mismo entendimiento se trabuca, como dicen, y está acompañado con el delirio, entonces se ha de recelar de que el mismo cerebro está gravemente herido. Finalmente, quando se respira con dificultad, y con ansia, y congoxa de los precordios, y lepraña *hypo*, ó *singulto*, esto señala, que está herido el diafragma.

Por lo que diximos en el N. 12. y siguientes (aunque con ligera explicacion) acerca de la *diagnosís*, ó conocimiento de las heridas, si se reflexiona sobre ello con prudencia, se pueden inferir con exactitud, y admirablemente los juicios, pronosticos, y sucesos de las heridas. Pues explicadas, y entendidas estas cosas, como principios fundamentales, se podrán conocer, mediante ellos (no dificultosamente) si el herido podrá vivir, ó morir, si la cura será breve, ó larga, facil, ó dificultosa, perfecta, ó imperfecta. No obstante se ha de notar universalmente, que las heridas leves se curan brevemente que las graves: con mas facilidad en los sanos, y robustos, que en los viejos, y en los que son de poca salud de cuerpo como son los cachoquimicos, cachecticos, hinchados, escorbucos, hydropicos, y en los que están tocados de lue venerea, y curan mas facilmente en el ayre templado, que en el demasiado caliente, y frio, y mas facilmente en los Lugares templados, y sanos que en los que el ayre es impuro, y destemplado. Finalmente, se asegura la curacion quando está mas libre de las incomodidades, y esforvos, como grande fluxo de sangre, gran tumor, vehementes dolores, ó convulsiones, grande contusion, inflamacion, ó escoria, pues quando ay estas cosas, ó del todo faltan, siempre se ha de recelar; y por esto dixo Hypocrates: (a) *Si in vulneribus fortis & pravis tumor non appareat ingens malum*: esto es, si en las heridas graves

Se trata de los pronosticos de las heridas.

graves heridas, y maliciosas, no aparece tumor, es mal grande. Lo que Celso declara mas elegantemente quando dice: (a) *Es peligroso que la herida se hinche mucho; pero no hincharse nada, es peligrosissimo, porque lo primero es señal de grande inflamacion, pero lo segundo de que el cuerpo está casi muerto*, y por esso los tumores medianos se tienen por muy buenos.

Se declara el infirmito del Autor à cerca del pronóstico de las heridas sanables, ó insanas.

i. Donde hay gran fluxo de sangre.

I. Quales sean las heridas incuradas, ó insanas.

16. No solo es muy necessario que el Cirujano sepa bien lo que acabamos de decir para la recta curacion de las heridas, sino tambien para formar el juicio mas libre, y desinteressado que le sea posible, distinguiendo las sanables de las insanables, ó mortales, pues está obligado á ello, tanto el Cirujano, como el Medico, para no incurrir en gravissimas penas, (además del gravamen de su conciencia) porque la Ley Divina tiene decretados justos, y correspondientes castigos contra los homicidas; y porque es convenientissimo el que se castigue, ó absuelva el que hizo el delito; y esto suele depender de la declaracion del Artifice, quando es citado para declarar delante del Juez lo que ha registrado en las heridas, ó lo que ha conocido en los cadaveres; y assi, para que nuestro Cirujano pueda defatar las gravissimas questiones que se ofrecen, procuraremos instruirle para que con facilidad pueda distinguir lo dudoso de lo verdadero, dividiendo las heridas en tres classes, pues unas son de todo incurables; esto es, absoluta, y simplemente mortales; otras son mortales por sí, ó por su naturaleza, las quales no obstante muchas veces se curan; y finalmente, otras se hacen mortales por accidente, ó por el error, aunque por su naturaleza no sean de grave peligro, sino que por la mayor parte suelen sanar.

17. Llamamos absolutamente, y del todo *insanables à las heridas, que con ningun arte, ni con la industria de los mortales pueden ser curadas*, incluyendo en ellas à las que las acompaña un violento fluxo de sangre imposible à reprimirse, quitando la vida al paciente mas breve de lo que se juzga. Principalmente pertenecen aq las heridas que penetran hasta los mismos ventriculos, ó auriculas del corazon, y tambien quando están heridas las entrañas, en las quales están tocados, ó abiertos los grandes vasos, moviendo gran fluxo de sangre, como son los del pulmón, higado, bazo, riñones, ventriculo, intestinos, pancreas, utero, y de la arteria magna de la iliaca, y celiaca, de la renal, y mesenterica, y de las carótidas, principalmente si la herida fuere hecha cerca del principio de la subclavia, y de la vertebral, ó cervical. Lo mismo sucede quando está ofendida la vena cava, la porta, la yugular interna,

vertebral , y renal , la mesenterica , y todas las demás venas algo grandes , y escondidas en lo interno , de las quales estando cortadas sale mucha sangre , y su fluxo no se puede detener. El haver yo puesto estas heridas en la classe de las insanables , me parece que lo he hecho con razon , porque en ellas no se puede detener el curso de la sangre , ni socorrerlas con medicamentos adstringentes , ni ligando los vasos , ni tampoco cauterizandolos: de tal suerte, que no está en la potestad del Arte , ó del Cirujano el que semejantes heridas sean curadas.

18. No son desemejantes de las que hemos contado , *las heridas que impiden del todo , ó quitan el tránsito de los espiritus animales desde el cerebro al corazon* , como son las heridas del cerebello , médula oblongada , y tambien otras qualesquiera heridas grandes del cerebro. Demás de esto , es cosa peligrosa quando llegan á ofenderse las venas , ó arterias pequeñas , que se ocultan debaxo del craneo , de las quales saliendo la sangre , cae en los senos interiores del cerebro , ú oprime sus partes mas delicadas , y ella misma cierra los caminos de los espiritus , ó podrá corromper el cerebro , mayormente quando no se puede sacar por el foramen , ó agujero hecho por el trepano en la calvária , como quando se encubre en la profundidad del craneo , ó en los senos del cerebro. Y no peligrá menos la salud de aquellos á quienes se ofenden , ó cortan los *nervios* , que van al corazon , como son los del *par vago* , é *intercostal* , pues quando llegan á estar así , no tiene el corazon del hombre de donde le venga , ni espíritu , ni movimiento , por lo qual precisamente muere.

19. El mismo juicio se debe hacer de las heridas , que del todo quitan la facultad de respirar , pues faltando esta , es forzoso que cesse la vida , y así peligran mucho quando del todo está cortada la aspera arteria ; pero quando solo está cortada por alguna parte , puede despues segunda vez aglutinarse , si la curare algun Cirujano muy prudente , (a) pues de semejante cura tengo algunas observaciones. Tambien pertenecen aqui quando están heridos los bronchios , ó ramos de la aspera arteria , y de los precordios de uno , otro lado , el mediastino , y el septo transverso , mayormente quando está herida su parte media , que es membranosa.

20. Deben contarse tambien entre las incurables las que impiden el tránsito del chilo , desde el estomago , é intestinos á los ventriculos del corazon , quales son las heridas del ventriculo , de los intestinos , del receptaculo , del chilo , del ducto thoracico , y

2. Quales quitan la comunicacion del corazon con el cerebro.

3. Quales quitan la facultad de respirar.

4. Quales rompen el camino del chilo al corazon.

G

de

(a) Vid. Bohnius de Vulnerib. renunt. pag. 21.

de los vasos lacteos mayores. A las quales tambien se pueden juntar las de la gula , y esophago ; porque si alguna vez reciben herida grande , aunque no se siga la muerte tan subita en semejantes lesiones, no obstante, perecen los heridos por defecto del jugo nutricional , pues se enflaquecen poco á poco , como sin sentido , y despues vienen á morir muy debilitados.

Quales
echan de
continuo
los humo-
res en los
senos del
abdomen.

21. Tampoco se deben omitir aqui las heridas que se hacen en las partes membranosas internas , que contienen algun humor , como las vexigas de la hiel , y orina , ventriculo , intestinos , receptaculo del chilo , y de las venas lacteas ; pues además de que los humores se destilan , y extravasan continuamente en la cavidad del abdomen , y no hallando salida alguna , pueden con facilidad corroer las partes internas , y asimismo aquellas membranas , tan delgadas , y fútiles , que muy dificilmente pueden aglutinarse , principalmente no pudiendose poner en ellas ningunos medicamentos por afuera. Pues aunque no faltan algunos , que convalezcan de semejantes heridas leves , no obstante , estas curas mas se deben tener por raras , y fortuitas , que por perfecta direccion de la Cirugia , pues yo no me atrevo á decirlo de otra manera , ni á separarlas de las incurables ; porque segun mi juicio , miran muy poco , ó por mejor decir , muy mal , por su conciencia , los que para poner en libertad al matador , se atreven á declarar semejantes heridas , no solamente por sanables , sino tambien por leves , y esto aún quando no huviese ningun yerro , ni omision de parte del Cirujano , ni disposicion , ni exceso de parte del paciente , sino que por sí mismas bastan para dár la muerte.

II. Qua-
les heri-
das son
mortales
por sí mis-
mas.

22. Hasta aqui hemos tratado de las heridas incurables : aora debemos passar á tratar de las que son mortales , porque son *dexas* : deben llamarse assi muy sabiamente , debiendo entender por estas las que no traen la muerte por su misma naturaleza , sino porque no se aplica el oportuno , y prompto auxilio de algun sabio Cirujano : el qual , si llegasse á tiempo , como suele suceder en las heridas externas de las grandes venas , y arterias , especialmente en las que se puede hacer una perfecta deligacion , y aplicar oportunamente medicamentos adstringentes , cosiendo , ligando , ó tambien cauterizando , segun lo pide la necesidad. Principalmente corresponden aqui las heridas , que se suelen hacer en la arteria brachial y crural , mayormente si no estuvieren muy vecinas al tronco del cuerpo. Casi son lo mismo las que se hacen en las arterias brachial , y crural , y tambien en los ramos de la carotida externa , y la temporal , ó sienetica ; porque socorriendo el vehemente fluxo de sangre

con remedios, y artificios, antes que llegue á hacerse considerable pérdida, entonces suele libertarse la vida. Finalmente, lo mismo puede suceder en las venas yugulares externas, y otras venas, y arterias no desemejantes á estas, siendo en las partes externas: pues en ellas es muy posible el detener el fluxo por obra de la diligente, y diestra mano del Artifice. (a)

23. Decimos con propiedad *heridas mortales por acaso, ó por accidente, à todas aquellas, que miradas en sí son muy poco, ó nada peligrosas, y que casi siempre se pueden curar; pero estas mismas se pueden hacer letíferas, ó mortales, quando en su curacion se cometen algunos errores, tanto por culpa del Cirujano, como por parte del enfermo.* Perennecen aqui lo I. *aquel genero de heridas, que el Cirujano ni limpió, ni mundó bien, ó porque no pudo, ó porque en ello fue omisso, y descuidado; porque quedandose dentro alguna cosa estraña, y preternatural, se ocasionan de ello emorragias, inflamaciones, combulsiones, y finalmente la muerte; porque si el Cirujano no procura sacar con gran cuidado la sangre extravasada en el pecho, ó en el abdomen, retenida esta algun tiempo en semejantes cavidades, es forzoso que se podrezca, y por consiguiente el que se corrompan otras partes internas del cuerpo no vulneradas, exponiendo á segurissimo peligro la vida del herido.* (b) Y assi se debe precaver siempre con gran-

III. *Que heridas son mortales por accidente.*

G 2

dis-

(a) De hac distinctione, ac divisione elegantér Bohnius de Vulner. Renunt. cap. 2.

(b) „ No obstante ay algunos casos donde es en vano, ó imposible todo el cuidado del Cirujano para sacar la sangre, y no debe ser culpado, ni calumniado porque no limpió, ó sacó todo lo contenido, y por esto con razon se puede pronunciar mortal: sea exemplo el siguiente caso. En el año de 1725. hirieron á uno con una espada, la que entró por debaxo de la tetilla derecha, entre quinta, y sexta costilla, con el espacio de un dedo *police* transverso, y baxaba al vientre por el diafragma; pero aunque los tres dias primeros salia mucha sangre de la herida, despues cesó de salir, y el Cirujano no hizo diligencia, ni intentó el sacarla para limpiar la herida, y juntamente guardar al herido; pero no obstante, aunque las hiciera, no pudiera lograr el sacar por la herida la sangre desde el abdomen al pecho, y de este á afuera; y aunque el enfermo vivió con alguna comodidad, finalmente murió al dia octavo, y abierto el cadaver, se halló debaxo del higado, donde se junta al ventriculo, dos como manojos de sangre quaxada, que mucha parte de ella estaba muy pegada, y tan tenazmente asida á la par-

G 2

22 10

difísimo cuidado el que los labios de semejantes heridas no se aglutinen, hasta que se considere que yá ha salido todo lo que estaba extravasado en qualquiera de las cavidades, que se conocerá ser cierto quando se vea, que totalmente está libre la facultad de respirar, y que en todo cessaron los demás accidentes. (a) Pero quando están cortados algunos grandes vasos sanguineos internos, entonces el intentar la limpieza de la herida es en vano, porque el gran

flu-
 ,, te superior, y posterior del ventriculo, y á la region concaba del
 ,, higado, que apenas con grandísima dificultad se podia apartar
 ,, de alli: separada, y limpia esta primera sangre, se veía la herida,
 ,, que con la latitud del dedo pulgar traspasaba por medio del hi-
 ,, gado entero, y estaban cortados muchos ramos de la vena caba,
 ,, y porta: de la misma amplitud se mostraba en la parte musculosa
 ,, del septo transverso, donde se junta á la sexta costilla, y en la par-
 ,, te inferior del abdomen se hallaban pegadas como dos onzas de
 ,, sangre; pero no se halló sangre, ni otra ninguna cosa estraña, ni
 ,, dañada en la cavidad del pecho: y declaré por mortal á esta heri-
 ,, da por la grave lesion del diafragma, é higado, mayormente por
 ,, la abundancia de sangre quaxada, que estaba pegada en la cavidad
 ,, del abdomen, la qual no podia sacar el Cirujano de ningun modo.
 ,, Pero no dexo de maravillarme de que hubo algunos Medicos, que
 ,, no pronosticaron por mortal á esta herida gravísima, *sino como*
 ,, *dicen por el accidente*, y assi libraron al reo de pena capital. Pero
 ,, quisiera saber cómo, ó de qué modo podia salir tanta cantidad de
 ,, sangre extravasada, y coagulada en el abdomen, ascender al pe-
 ,, cho, y salir por la boca de la herida debaxo de la tetilla, y lim-
 ,, piar bien toda la herida, sin lo qual no se podia esperar la salud.
 ,, Todo lo qual pongo en consideracion de los prudentes, para que
 ,, juzguen si esto fue bien, ó mal juzgado. Vid. Fr. Hoffmani Con-
 ,, sultat. tom. I. pag. 376. & seqq.

(a) ,, Para prueba de que en la limpieza de las heridas puede
 ,, quedar el Cirujano libre de la culpa, daré otro mejor exemplo.
 ,, Sucedió, pues, que en el año de 1726. hirieron á un hombre en
 ,, el mismo lado diestro del pecho, junto á la tetilla, en la Ciudad
 ,, de *Helmstad*, y no solamente salía la sangre largamente de la he-
 ,, rida, sino que tambien salia por la misma boca; pero aquel fluxo
 ,, de la herida, y de la boca cessó, y al siguiente dia se hallaba el
 ,, paciente tan animoso, que determinó salir en público; y como
 ,, yá respiraba con entera voluntad, me decia, que le quitasse el
 ,, clavo que le tenia puesto, y con que tapaba la herida: Pero que

fluxo de la sangre vá quitando poco á poco la vida del paciente. 2. Tambien son mortales por accidente las heridas que no se exploran con suavidad, sino que en lugar de esta las registran, y sondean los Cirujanos con mas fuerza, y aspereza de lo que conviene; mayormente si están profundas, y en partes blandas, y nerviosas, y mas si ay grandes vasos fanguineos, porque entonces, si se tratan con rigor, con mucha facilidad se exponen á mayor fluxo de sangre, combulsion, inflamacion, y gangrena, á lo que luego sigue la muerte. 3. Lo mismo sucede en algunas heridas leves de las partes externas, porque tambien suelen quitar la vida al paciente, excitandose por culpa del Cirujano alguna grave inflamacion, y otros accidentes, porque no las trató con el cuidado, y cautela necessaria. 4. Quando están las heridas en las partes extrinsecas, esto es, en piernas, ò brazos, y saliendo mucha sangre de ellas, no la reprimió el Cirujano con el cuidado necessario, ni enlazó, ni aplicó una apta deligacion, ni los medicamentos apropiados, ni enlazó, ó ligó la artéria que estaba herida. 5. Lo mismo puede suceder quando el enfermo comete algun error, excediendo en el alimento, ò en la templanza, y afectos de la luxuria, ò expone el cuerpo al frio, ò se pone en camino, ò conmueve con vehemencia al mismo cuerpo, porque nada de esto se debe hacer, y principalmente en las heridas de cabeza, y en otra qualesquiera, pues bolverá el fluxo de sangre, y se suscitarrán los accidentes referidos, que ocasionarán la muerte sin culpa del Cirujano. 6. Tambien suelen reducirse á esta classe las heridas de cabeza, que por haver sangre extravasada debaxo del craneo, consume la vida del herido, porque detenida alli algun tiempo, ò no habiendose podido sacar por el foramen que se hizo con la terebra; porque aunque las mas veces suelen ser mortales semejantes heridas,

¿, sucedió? Que habiendo andado el herido dos dias sin dolores, sin
 ¿, haver hecho exceso, y sin esperararlo, al tercero se murió de repente, y abiertas las entrañas, se presentaba á la vista una grande
 ¿, abundancia de sangre coagulada en la cabidad del pecho, que
 ¿, pesaba casi una libra, sin la que no se pudo recoger; en cuyo caso
 ¿, no tuvo culpa ninguna el Medico en omitir la extraccion, porque
 ¿, verdaderamente no se veían indicios claros, ni señales de
 ¿, que huviesse tal sangre extravenada. Aconteciendo, pues, el que
 ¿, Bellostio, la Mota, y otros célebres Cirujanos modernos aconsejan,
 ¿, que no se han de poner ningunos clavos, ó mechas en el
 ¿, pecho para la mas breve aglutinacion de las heridas: no obstante
 ¿, siempre dudo un poco, si este consejo sea bastante seguro, yo
 ¿, mismo lo dexo para que lo juzguen otros.

das, no obstante, porque suele haver duda de si el herido se liberará, ó no por el auxilio de la terebracion, ó trepanacion, por esso deben contarse tambien entre las dudosas. 7. Finalmente, deben incluirse entre estas las heridas que se reciben en los cuerpos enfermizos, ó de mal habito, pues estas mismas sería facilissimo el negocio de su curacion, si estuvieran en cuerpos sanos, y robustos. Del mismo modo se suelen suscitar gravissimos accidentes, aun en las muy leves heridas de piernas, y brazos, de los hydropicos, y escorbúticos, sobreviniendo facilmente gangrena, y la muerte, aunque el Cirujano no omita ninguna cosa de quantas son necessarias para su curacion. No ignoro que entre los Medicos ay algunos, que cuentan semejantes heridas llanamente entre las incurables; pero no obstante, casi todos los mas prudentes (no sin consejo) las juzgan blandamente entre las heridas dudosas.

Las mas
veces son
muy difi-
ciles los
juicios, y
pronosti-
cos de las
heridas
mortales.

24. Sobre semejantes principios deben instituir sus juicios los Cirujanos acerca de las heridas mortales, para poder declarar la verdad delante del Principe, ó Magistrado: pues aunque todas las especies de heridas se han de juzgar muy circunspectamente, con todo esso, ningunas ay que pidan mas reflexion, y conocimiento, que las de mediana classe, que se insinuaron en el num. 22. porque es tan grande la dissonancia, que ay entre los Varones sabios, sobre juzgarlas si son, ó no mortales estas mismas, que casi ningun parecer concuerda con otro. Ni faltan algunos, que juzgan, ó quieren reducir á la tercera classe de las heridas dudosas, ó por accidente mortales, n. 22. aquellas, que de suyo son peligrosas: pues además de traer la muerte consigo mismas, si no ha estado muy prompto el socorro de un sabio Cirujano, intentan por este medio el sacar libres á los matadores, y escusarlos de la pena capital; pero á la verdad, vean ellos si lo hacen con razon, ó sin ella. Supongamos, pues, que haviendole cortado á alguno la arteria temporal, ó tibial de noche, y no haviendo Cirujano, muere el paciente por el fluxo de sangre. Hallandose en estos terminos, yo juzgaria la herida de este insanable, y por consiguiente al matador por reo de pena capital. Pero por el contrario, si algun herido de este modo espirare de dia por negligencia de socorro de los presentes, ó por la ignorancia del Cirujano en reprimir la sangre, entonces yo juzgaria, que la herida de este se havia de contar en la classe de las heridas dudosas, ó por accidentes mortales; y que el matador debe ser absuelto; pero que el Cirujano se ha de citar, y llamar al pleyto. Pero á la verdad, cada una de estas cosas se podrá declarar, y juzgar muy facilmente, explicando todas sus circunstancias con el exemplo que se sigue, el
qual

al puede servir de pauta, ó norma de lo que llevamos referi-

do. (a)

25. Pero no me atreveré á disimular el que en los casos dudó-
simos siempre se ha de declarar el parecer mas blando, que du-
; pues como dice un proverbio, *mejor es librar diez delinquentes,*
que condenar un inocente: pues la sententia dura, además de ser mo-
esta á la conciencia del Juez, y perniciosa á la vida de los inocen-
s, suele quedar injuriada para siempre toda la familia de los
mismos.

Què se
debe ha-
cer en los
casos del
todo du-
dosos.

26. Y para que no falte á los Principiantes de la Cirugía la pre-
ci-

(a) El exemplo que declara esto, es el siguiente: „ En el año de
1733. una muger, que habitaba fuera de la Ciudad de *Brunsvic*,
fue herida de un hombre cerca del anochecer; estando para cer-
rar la puerta de la Ciudad, en la cabeza con un robusto palo, con
tanta fuerza, que cayó en el suelo privada de sentido; y como el
agressor viesse esto, huyó; y no habiendo sino el marido, y tres
pequeños hijos, y este del todo atonito, y confuso, corria, y
buscaba hombres, que le ayudasen á levantar del suelo, y poner
en la cama á su muger, que era muy robusta, y pesada; pero co-
mo no hallasse ninguno que hiciesse esto, por la cercana noche, y
mucho menos quien llamasse de la Ciudad algun Cirujano, y tam-
bien porque esto era imposible, respecto de estar cerradas las
puertas de la Ciudad, y así la muger herida se hubo de quedar en
el suelo sin socorro alguno toda la noche, la qual se murió al ve-
nir el dia. Registrado despues el cadaver por Medicos, y Ciruja-
nos, hallaron la herida en el primer hueso del sinciput, y gran
porcion de sangre coagulada debaxo de la dura mater, en la par-
te derecha del cerebro: y de aqui declararon con razon ser la he-
rida mortal. El defensor del reo queria contradecir esta sententia,
diciendo, que no havian llamado un Cirujano, que pudiesse
aplicar los convenientes remedios, ó por mejor decir, la perfora-
cion del craneo, y preservar así la difunta; pero despues que me
pidieron mi parecer entre tanta diversidad de sententias, fue este:
Que si esta muger huviera estado en la Ciudad, ó en lugar donde
huviera podido haver Medicos, y Cirujanos, y que no los hu-
vieran llamado por negligencia, ó no aplicaran los remedios
convenientes, entonces la herida se podia llamar mortal por ac-
cidente. Pero porque en este caso, no pudiendose alcanzar los
Cirujanos, la enferma no murió por culpa de ellos, ni por sus
omisiones, ó atrevimientos, sino unicamente por la grande he-
rida, por cuyas circunstancias la herida se debe pronunciar mortal,

Formula
de dár las
declara-
ciones de
las heri-
das.

cisa norma , y argumento , les proponemos con brevedad la forma de describir la herida , del mismo modo que lo usamos nosotros , cuya semejanza pueden ellos componer sus declaraciones , si la pide la Justicia.

Yo el que abaxo firmo... registré oy , lo mas cuidadosamente que pude , el cadáver de N. estando presentes N. N. y hallé en el mismo esta lesión de miembros , conviene á saber , que se miraba debaxo del hombro derecho ázia la espalda una herida casi de dos dedos de larga , por la qual se podia meter facilmente el dedo entre las costillas , hasta la cabidad del pecho , y se mostraba el mismo pecho , y lado casi sano , y lleno de sangre quaxada ; pero apartando esta , al punto se veía la misma herida con la amplitud de pollice ; pero hecha de esta suerte : por la espalda , no solo estaba pasada por medio la ala del pulmon , sino tambien las grandes arterias , y los ramos de la vena pulmonaria , y juntamente los bronquios se veían del todo cortados , y el mismo corazon , y los vasos juntos a él se miraban exhaustos de sangre ; y no obstante estaban libres todas las partes del abdomen , y de la cabeza ; porque quando estas venas , y arterias del pulmón se cortaron , vertieron toda la sangre en la cabidad del pecho , y así no ay que maravillarse de que el herido espirasse al punto , como ha acontecido : de fuerte que de lo dicho se vé manifestamente , que la herida fue del todo infanable , y absolutamente mortal , lo que por ser verdad quiero , y debo firmar en J.... á.... de..... año de.... N.

Se avisan
algunas
cosas en
universal
acerca de
de las for-
mulas , ó
declara-
ciones Chi-
rurgicas.

27. Por esta fórmula podrá el prudente Cirujano describir otras muchas relaciones , y declaraciones Chirurgicas , variando , y mudando las circunstancias ; y encargo el que procuren todos los Principiantes mirar , y registrar , lo mas curiosamente que puedan , no solamente la herida , sino tambien qualesquiera partes de la cabeza , y abdomen , y las describan clarísimamente en sus Escuelas , y si hallaren en estas algo que sea sobrenatural , ó segun la naturaleza ; pues son esencialísimas semejantes circunstancias para definir las cuestiones de la mortalidad de las heridas , y á proporcionar estorvan mucho si se menosprecian , y dexan. Si algunos quisieren ver muchos exemplos de semejantes declaraciones , registren el Libro intitulado: *Relationes, aut formulas Chirurgicas consignandi ars*. Aunque no omito decir el que se hallan muchos , y varios exemplos de estos en muchos Libros de los buenos Cirujanos. De este escribió con acierto nuestro Fragofo.

De la cura de las heridas.

28. Quando la herida no es sino solucion de las partes continuas del

del cuerpo, el fin principal consiste en que las partes desunidas se junten, y se unan segunda vez, y se aglutinen bien. Pero porque las heridas son muy diversas; pues unas son muy leves, otras de mayor momento y otras muy graves, por esto debe curarse cada una de diverso modo.

Curacion de las heridas.

29. En las heridas leves, por la mayor parte es muy facil la cura, si se pone sobre la parte dañada algun lineamento, ó pequeño cabezal mojado en espíritu de vino alcanforado, aceyte de huevos, de therebentina, de hypericón, de balfamo de arcéo, de copayva, de meca, ó del Perú; y mejor que todos la therebentina clara, ú otro qualquiera parche, con su cabezal, para que estorve el que no se entre alguna inmundicia en la herida, y la defienda del ayre, y deligandose una vez cada dia (quando los labios no están unidos) para escusar que no crie alguna fardicie: pues si no lo estuvieren, basta el que se vea al tercero, ó mas tarde; pero para cosas tan leves, pocas veces se llama al Cirujano.

Curacion de las heridas mas leves.

30. Pero las que son algun tanto mas graves, la cura se debe instituir así. Lo primero, se ha de limpiar la herida de la sangre, é inmundicias, y cosas estrañas, si por casualidad las ay, procurando que no quede nada dentro de ella, como sangre quaxada, alguna bala, hierro, pedazo de vestido, de vidrio, ó espina, pelo, ú otra cosa semejante, que pueda impedir la cura; esto se ha de sacar con los dedos, ó con los instrumentos convenientes, como mejor lo declararemos despues: Luego se ha de atajar el fluxo de sangre, si le ay, y las partes que están cortadas se han de juntar, y conservar en sitio conveniente, y se han de aglutinar: y finalmente, se ha de trabajar para que se forme una cicatriz igual, y perfecta.

Cómo se han de curar las heridas mas graves.

31. Por lo que pertenece á la limpieza de la herida, yá hemos dicho, que las cosas estrañas se deben sacar con la mano, y con los instrumentos, como son las pinzas, alicates, tenazas, anzuelos, y parrenas que se demuestran en la Tabla 3. fig. 3. 4. 5. 6. 7. y 8. pero aun quando no ay ninguna cosa estraña, no obstante se debe apartar, y limpiar la sangre muy cuidadosamente con una esponja muy blanda, humedecida con vino, ó su espíritu; y si no la hubiere, se hará con paños muy delgados: hecho esto, al punto se passa á detener el fluxo de sangre, y á procurar la aglutinacion de la herida.

Cómo se ha de instituir la limpieza de la herida.

32. En quanto á sacar las cosas estrañas, debe el Cirujano mirar con gran reflexion, si es mejor sacarlas al punto, ó dexarlas por algun tiempo en la herida; porque quando el enfermo está muy

Cómo se deben quitar las cosas estrañas.

debilitado , ó por mejor decir , delira yá , por causa del gran flujo de sangre , entonces primero se debe atender al todo , cuidando , no solo de detener el flujo , sino tambien de confortar , y recrear al paciente con la templada bebida , ó con leche , ó caldo de buen sustento , y con las bebidas , cordiales , y confortantes , ó con vino . Tambien ay el peligro de mayor debilitacion por los sudores , ó porque se aumente el flujo , ó porque en el acto de la extraccion se mueve mayor irritacion en la herida , y porque tambien se puede recelar de que en la salida , ó exito se dislacere algun nervio , arteria , ó vena , especialmente si es alguna punta de espada , ó lanza ; y así suele ser mas conveniente el esperar un poco , ó hasta que el enfermo vuelva en sí , ó á que se dilate la misma herida por medio de la supuracion , y se configa la extraccion con mas facilidad . Todas estas cosas debe considerarlas el Cirujano , reflexionando bien sobre la magnitud , y profundidad de la herida , y la naturaleza de la organizacion de la parte donde está , no olvidandose tampoco de las fuerzas , ó debilidad del paciente , segun los presentes , y futuros afectos , ni de la naturaleza de las cosas que están pegadas .

Cómo , y con qué instrumentos se debe hacer la extraccion.

33. Llegando , pues , á la extraccion de las cosas estrañas , estas deben cogerse con la mano muy ligera , y circunspectamente , con sosiego , y suavidad , procurando no tocar á las partes que están sanas , principalmente á las que qualquiera leve lesion suele ser muy grave , y peligrosa . Pero las que no se pueden asir , ni sacar con las manos , entonces es necesario recurrir á las pinzas *rostradas* , delineadas en la Tabla 3. fig. 3. 4. y 5. Solémos usar de estos mismos artificios , é instrumentos para sacar de la herida los granitos , y porciones de polvora , hierro , vidrio , papel , paño , ú otra qualquiera especie de vestimento , ó ropa . Finalmente , de qué modo se han de sacar de la herida los perdigones , lo declararemos quando tratémos de las heridas que se hacen por escopeta . Quando las heridas son tan angostas , y que estas cosas estrañas se ocultan en ellas , y no se pueden sacar comodamente , entonces debe abrirse un poco la herida con la lanceta , ó escalpelo , quando esto puede hacerse con seguridad . Pero quisiera yo , que los principiantes Cirujanos lo hicieran de modo , que no disfrieran la extraccion , si no lo estorvan algunas gravísimas causas , como diximos en el N. 32. pues quanto mas prompto se haga , trae de seguro mayor conveniencia ; pues en las heridas recientes , y que aún no se han hinchado , no suele ser muy difícil ; y tambien porque en el principio , por la perturbacion de animo , y por el deseo de vivir ;

pa lecén , y sufren los pacientes mas facilmente todas las molestias, y trabajos que se intentan por el Cirujano, como son limpiar, registrar, dilatar, ó cortar: y al contrario, despues de apaciguada la perturbacion de animo, ó por mayor sentido del dolor, ó por otros malos afectos del cuerpo, suelen admitir mas dificilmente la mano dura del Cirujano.

34. Limpias yá, pues, las heridas, y purificadas de la sangre, y demás cosas estrañas, y foflegado (si es posible) el fluxo de sangre, de que trataremos adelante, lo primero que se debe hacer es, juntar los labios de la herida, y conservarlos unidos, para que se pueda aglutinar bien. Pero aqui debemos considerar diferentes reglas para la curacion, pues con distinto modo se han de aglutinar las heridas llamadas simples, quando les faltan los accidentes graves, y las que son leves, y no profundas, que no aquellas en las quales ay graves males, ó como dice el vulgo, accidentes, ó adonde pueden venir algunos, ó está magullada alguna grande porcion de carne, ó cuelgan pedazos de ella. Demás de esto, deben aglutinarse de distinto modo las que penetran á alguna cavidad del vientre, principalmente si está dañada alguna parte interna: y finalmente, deben diferenciarse en la curacion las que solamente están en los miembros externos, y de otra manera las *estocadas*, y diversamente las *cuchilladas*.

De la aglutinacion de las heridas mas graves.

35. Entre las heridas mas simples, y leves, deben contarse las *estocadas*, ó *punzadas* de corte, que no son muy profundas, y que no están sino en las partes externas del cuerpo: á estas, despues que en la primera deligacion se detuvo la sangre con hilas secas, é igualmente se limpiaron de la sangre, en los dias siguientes se ha de aplicar el unguento llamado del vulgo, digestivo, ó balsamo de arceo, ú otro remedio balsamico, de los que nombramos en el num. 29. y solo una vez al dia, quando arroja alguna cantidad de materia; pero si esta es muy poca, será al tercero, introduciendo un lechino suave con su parche, y cabezal encima, assegurandolo todo con ligadura conveniente, como se advierte en el mismo numero. Pero en cada deligacion se han de apartar todas estas cosas muy blanda, y suavemente: y limpiando la herida de la materia, é inmundicias con las hilas muy floxas, se deliga de nuevo, y se continúa de esta suerte hasta que esté aglutinada; porque es necesario advertir, que tanto estas heridas, quanto las que se hacen á *cuchilladas*, por lo regular es mas dañosa, que util, la frecuente deligacion, especialmente si por casualidad no lo pide la gran copia de materia, ú otro particular accidente, ó que sea tiem-

De las heridas hechas con arma aguda, y cortante.

po de gran calor, así como lo practicaron, y advirtieron *Cesar Magato* en el Libro de *Rara deligacion de las heridas*, y *Beilestio* en el *Nosocomio Chirurgico*, y otros de los Modernos, aunque dexepassar en silencio mi experiencia. Empero, quando usamos de los clavos, turundas, ó lechinos puestos en las heridas, y principalmente en las que ay fluxo de sangre, estos no deben arrancarse por fuerza en las primeras deligaciones, pues siempre es mejor el dexarlos el tiempo que necesiten para desprenderse por sí mismos, porque no se ocasione dolor, ó nuevo fluxo de sangre. Quando las heridas de estocadas son muy profundas, son mucho mas dificiles de curarse, principalmente si no suben ázia la parte superior, sino que baxan, ó descenden; porque la materia, ó la sangre se coagula facilmente en lo mas intimo, y profundo, con lo qual se hace mas dificil la cura, y muchas veces origina fistulas; y para evitar todas estas cosas, se deben sacar blandamente en todas las deligaciones, estas que se consideran cosas esrañas, y nutrir la herida hasta el centro con los mejores medicamentos: y sobre la parte extrema, y remate de la herida, deben ponerse exteriormente unos paños, ó cabezales gruesos, y sobre ellos hacer la ligadura, que llaman *expulsiva*, apretando algo mas de lo que se acostumbra en las otras ligaduras, para evitar por este medio, que no se deposite, ni detenga en el fondo la materia.

Muchas veces es necesaria una abertura.

36. Siendo, pues, muy frecuente el que semejantes heridas degeneren en fistulas, no bastando lo que hemos dicho, en tal caso conviene hacer en lo profundo de ella una solucion con el escalpelo, ó apóstemero, á la qual llaman los Franceses *une contre ouverture*, y nosotros contra abertura. Pero porque esta segunda, y nueva abertura se haga mejor, y mas comodamente, se toma una tintera, ó aguja particular, obtusa, ó roma de punta, A. como se demuestra en la Tabla 5. fig. 1. y enebbrandole un torzal bastante grueso B. se passa por la boca de la herida, y sale por la nueva solucion, anudando los dos extremos, porque no se escorra por alguna de las soluciones, dexandole la suficiente longitud para que se pueda mover, y humeciendole con algun balsamo vulnerario, se mueve un poco, para que este toque, y bañe lo interno de la herida: luego se ponen hiias empapadas en lo mismo, y encima su parche, y ligadura conveniente, moviendo todos los dias el hilo (que debe ser doble, y de lienzo delgado) de la misma suerte que un sedal, y embalsamado siempre la parte que ha de quedar dentro, se continúa así hasta que la herida esté bien mundificada, y disminuidas las materias. Este es un medio muy seguro, y no ay

especha de que en lo interior quede cosa estraña; y assegurados de todo, se saca el torzal, y se procuran aglutinar las soluciones, procurando (si es posible) que la que se hizo *artificial*, sea la ultima en cicatrizarse.

37. *Garengéot* describe, y muestra para el mismo fin un hierro triangular de la invencion de *Petit*, que los Franceses llaman *trois-angles*; con el qual se abre lo ultimo de la herida, ó fistula: y entrando despues el lienzo por el agujero de este hierro, se rebuelve por todo el espacio de ellas, el qual se muestra en la Tabla 4. fig. 1. pero porque este hierro de *Petit* es derecho, y haverse me ofrecido á mi tales enfermos; y operaciones, y discurriendo que por su rectitud no se podia lograr el fin segura, y comodamente, mucho antes que saliera el Libro de *Garengéot*, discurrí otro para beneficio, y gracia de un noble enfermo, que tenía un grave absceso en parte anterior del abdomen, cuya boca estaba junto al ombligo, y aun lado; y porque me parecia muy peligroso el inventar nueva abertura aqui, con el hierro derecho por los grandes vasos naturales que estaban vecinos, procuré que se fabricasse, y fuese así semejante á las agujas que usamos para sacar el agua á los hydropicos; pero en algun modo encorbado ázia la punta, y mas largo, porque la fistula era larga, y tambien guardado, y escondido dentro de una cañuela. Vease Tabla 4. fig. 2. con cuyo socorro, girando la punta ázia el cutis, se puede hacer seguramente la abertura de lo infimo, y mas recondito de las sobredichas soluciones, ó vacuidades; y para que juntamente con el socorro de este hierro se pudiesse meter en ellas el citado torzal, ó cinta, lienzo, sedal, mandé que se limasse un sulco, como un anillo, agugado cerca de la punta, al qual até este con la ayuda de un hilo bastante fuerte, y asido el torzal con el hilo que yá salió por la nueva solucion, retraygo, y saco el instrumento por donde entró, y queda formado el sedal, el qual se debe mover todos los dias, como se dixo arriba; y quando se vea que quiere fenecer, si la llaga no está bien mundificada, asiéndolo á él un hilo, y á este nuevo torzal, se prosigue con él hasta que se considere que no es necesario, pues de esta suerte se escusa la necesidad introducir de nuevo el hierro para meter el torzal.

38. Finalmente, aunque las indicaciones de las heridas es por general el aglutinarlas, y que tambien es la principal observacion del Cirujano: con todo esto, en estas se debe solicitar lo contrario, impidiendo la union de los labios, hasta que el centro esté perfectamente lleno de carne; y aún quando llegue á quitarse el sedal,

Cómo se puede hacer de otro modo

Advertencia acerca de la aglutinacion de estas heridas.

debe suplir su falta algun clavo, ó turunda de los que señalamos en la Tabla 1. con las letras K. L.M. minorando á proporcion de la necesidad, hasta que del todo se quite, y se induzca la cicatriz, como diremos en su lugar, hablando de las que penetran en las cavidades del pecho, y abdomen, y de su curacion en el capitulo V. num. 10.

29. Pero en las heridas que se hacen con cuchillo, y donde no está la carne magullada, y que solo ocupan las partes externas; y no son muy profundas; á estas, despues de limpias, introduciendo algun balsamo vulnerario, (a) se han de juntar los labios de ellas, y conservarlos en tal estado; pero de diversos modos, segun la diversidad de las heridas. Esto se consigue de dos modos: 1. *Con el conveniente sitio de la parte dañada*, buscandole, y acomodandolo en la situacion mas util, mas descansada, y menos violenta, para que las partes divididas estén siempre lo mas juntas que se pueda repitiendo la deligacion cada dia, ó al tercero, como se dixo en el N. 35. 2. *Con la conveniente ligadura, ó atadura*, con la qual se ha de atar juntas las partes que están cortadas, y que los labios puedan unirse, y aglutinarse facilmente entre sí de este modo: lo qual sucede con felicidad en estas primeras heridas, que están hechas longitudinalmente, como en la frente, en el abdomen, y en los brazos, y pies; pues en semejantes partes los labios se juntan, y unen comodamente con la faja llamada *unitiva*, y *encarnativa* de la Tabla 2. let. f. 3. *Con la sutura conveniente*, segun la variedad de la herida, y se suele dividir en *seca*, y *cruenta*: se dice *seca*, ó *notha*, quando solo se finge para unir los labios de la herida, y conservarlos con el socorro de los parches aglutinantes; y *cruenta*, ó verdadera, quando la hacemos con el beneficio de agujas, seda, ó hilo.

40. Aqui debemos advertir, que no todas las heridas se deben unir con las agujas, sino solamente las que son obliquas, ó transversas, y las que están puestas en angulos; y asimismo tambien las que son hechas con el beneficio de las espadas, y otras armas agudas, y que se han de curar con el beneficio de los balsamos, y alabados essencias, y adstringentes.

(a) Además de los alabados medicamentos, que propuse en el numer. 29. propongo por oportunas las essencias del succino, trebentina, almáciga, myrrha, aloes, ó azivar: advirtiendole, que si á las heridas hechas con vidrios, ó sierras se les junta contusion, se han de aplicar entonces aceytes vulnerarios, ó balsamos de especial blandura, quales son el digestivo, y arcéo; pero quando las heridas son hechas por espada, estoque, ó otras armas agudas, al contrario ser mas conducentes los balsamos, y alabadas essencias, que ser mas desecantes, y adstringentes.

mas veces aquellas que son mas profundas, y grandes, y en las que ay algun pedazo suelto, por qualquier tiro, como en las heridas de las arices, orejas, barba, frente, mexillas del cutis de la calvaria; y en una palabra, siempre que los lábios de la herida no se pueden conservar juntos en conveniente sitio, con sola la ligadura, y emplastos: 1. Pero conviene que se considere, el que estas heridas todavia sean recientes, y estén bien purgadas de la sangre, y otras cosas estrañas. 2. Que no aya ninguna carne magullada, ó arrancada, que no sea parte que se pueda alargar, y encoger, como los labios, &c. 3. Que no aya ninguna inflamacion, ni contusion que la estorve; pues es cierto, que con la costura se unen los labios de la herida mejor, mas breve, y mas facilmente, que dexados sin ella.

41. Se ha de usar la costura seca en las heridas no muy profundas, ni muy grandes, principalmente en la cara, mexillas, frente, en otra qualquiera parte, donde conocemos que basta esta para contener los labios de la herida; (a) porque no mueve dolores, ni inflamaciones, y apenas quedan cicatrices: y de este modo se conserva la fealdad, y deformidad del rostro, que regularmente queda siempre que se hace con el focorro de las agujas. Pero para hacer bien la costura seca, se requiere que los parches no sean muy pequeños, sino bastante largos, anchos, y conformes á las partes hendidas, de suerte que ciñan una grande parte de estas, pero no el todo, para que no estorven la salida de la sangre, y se susciten dolores, y otros accidentes que de esto se originan. Para que se peguen facilmente, y despues no se separen, son buenos los emplastos de *Andrés de la Cruz*, el esptitico de *Crolio*, el *Diaquilón*, *Diapalma*, y el de *Therebentina*; y mejor que todos el de *Centaura*, que es muy glutinoso, bien estendidos en lienzo, y no muy caridos. Reprimiendo primero el fluxo de sangre, y limpiando bien la herida, se echa en ella un balsamo vulnerario, bien aglutinante, los que ya se nombraron arriba, los quales forman una costura balsamica aglutinante, semejante á un barniz, con la qual se le impide la entrada al ayre en la herida, y luego se pone sobre ella mis un parche, ú dos, ó tres, segun ay la necesidad, derechos, ó oblicuos, cortados de suerte que no se junten, y que dexen algunos *intersticios*, ó espacios entre ellos, y procurando juntar los labios.

Quando, y de qué modo se ha de instituir la sutura seca.

a) Algunas veces he curado por este medio varios dedos, quando rompida, y casi deshecha su parte interior, con grande luxion de los huesos, y pendientes solo de alguna parte del cutis, quienes otros Cirujanos persuadian la amputacion, sin embargo conservaron muy felizmente.

bios de la herida con los dedos , se pega la parte inferior del parche debaxo de la inferior de la herida , y quando está bien asido (e qual se ayudará con el calor , á impulso de la palma de la mano) se tirará suavemente el otro superior , y se pegará igualmente donde le corresponde , quedando por este medio bien unidos , y seguros los labios , lo qual se demuestra en la Tabl. 4. fig. 3. 4. y 5. Luego se pone una planchita de hilas mojadas en bálamo vulnerario , y sobre ella un ligerísimo , y pequeníssimo parche de therebentina , ó bálamo de arcéo , y luego se asegura con su cabezál , y venda procurando que en las siguientes deligaciones no se toque á los parches primeros , ni se levanten hasta que se considere que la herida está perfectamente aglutinada.

Otros mo-
dos de ha-
cer las su-
turas se-
cas.

42. Los parches aglutinantes, segun la costumbre de *Petit*, pueden estar perforados con uno , ó mas agujeros en medio , segun la diversa magnitud de las heridas, y de figura obalada. Vease la Tabl. 2. N. 11. ó angular en la Tab. 4. fig. 7. Pues por ellos , como se dixo en el numero precedente , no tan solamente se puede conocer si los labios de las heridas están bien juntos , sino que tambien se pueden fomentar todos los dias con los convenientes medicamentos : estos parches , como se dixo , se aplican , y se dexan tanto tiempo , quanto se considera necesario para la perfecta aglutinacion. Tambien se hacen otras costuras secas , tomando dos parches formados en lienzo firme , y de alguno de los emplastos viscosos que hemos dicho , y que sean de magnitud correspondiente á la herida , pero en las que son profundas , y grandes , deben ser mayores , en las mas leves , mas pequeños , y en los extremos , que miran á ellas , se ponen tres , quatro , ó mas *venditas* pequeñas : otros ponen sortigillas (ó digamos corchetas) muy pequeñas , y pegandolas á estos parches , á distancia de un dedo transverso de los labios , para que bien descubierta la herida , se pueda registrar , y aplicar en ella los remedios convenientes. (a) Pegados ya los parches , y limpia la herida , se fomenta con bálamo aglutinante , y se pone sobre ella una planchuela de hilas suaves empapada en él , y se hace á uso de ministro , que procure de ambas partes juntar los labios , mientras el Cirujano ajusta las dichas vendas , ó cinticas , dando primero un nudo , y despues una lazada encima , como se demuestra en la Tabl. 4. fig. 8. 9. y 10. Si se huvieren puesto las sortijas , se vá pasando por ellas muy artificiosamente un torzál , y se ajusta lo que basta para tener bien juntos los labios. (b) Para conservar todo este aparato se pone encima un ligerísimo parche , y los cabezales , y venditas como

Correspondiente: al siguiente dia se descubre, y si se viere que están floxas las vendillas, ó torzal, se defatan, y de nuevo se ajustan lo necesario; pero si todavia permanecen bastante apretadas, entonces se han de dexar, y solamente se humedecerán de nuevo las vendas con unas gotas de bálamo aglutinante, y finalmente se buel- te á poner el cabezal, y venda como antes; y no sobreviniendo ac- identes, se prosigue hasta la perfecta aglutinacion, como se dixo arriba. Esta ultima suerte de sutura, aunque es muy util, es mas trabajosa, y necessita de mas tiempo, y por esto suele ser mas fre- quente la primera, que se hace con los parches simples.

43. Pero si las heridas son muy anchas, y especialmente si son transverfas, y que los labios de ellas no pueden ser contenidos con las suturas secas, como acontece muchas veces en el femor, y se demuestra en la Tab. 3. fig. 1. let. H. ó en el abdomen, ó en las piernas, ó en los brazos, ó donde cuelguen algunos pedazos de carne, que sueltos causan fealdad, como en la frente, mexillas, nariz, barba, orejas, ó las heridas mayores, que tienen angulos, ó que están hechos en forma de cruz, como se puede ver en la Tab. 3. fig. 12. 13. y 17. entonces los labios de estas debèn juntarse con la costura, que debe hacerse por beneficio de las agujas, que por esto suele llamarse *costura sangrienta*, ó *verdadera*. Se llama simple la que solamente se hace mediante el hilo, y agujas: la verdadera se distingue tambien en simple, y compuesta, á la qual pertenecen la sutura nudosa, y la sutura embuelta, llamada de *pellegeros*, y la que se suele usar en los labios *leporinos*: la de *pellegeros* solamente se suele usar en las heridas de los intestinos; pero la *nudosa simple* es la mas usada en las mas heridas, en que tenemos necesidad de verdadera costura, por lo qual trataremos de ella la primera: *compuesta* se llama la que pide otras cosas, además del hilo, y la aguja, y de ella trataremos despues.

44. Siempre he tenido por mejor, y mas apta la costura nudosa que se hace con seda, ó hilo doblado, y encerado, ó una listica de lienzo delgado, que tenga cosa de seis hilos, y se ha de enlazar, y encbrar á una aguja fuerte, y corva, (a) como las que se ven en la

*Sutura
cruenta
de las he-
ridas, y su
division.*

*Cómo se
debe ha-
cer la cos-
tura nu-
dosa.*

(a) ,, En las heridas leves, y principalmente de la cara, se puede hacer la sutura con agujas rectas, de que debe tener alguna preven- cion el Cirujano; pues no siempre es forzoso el que se aya de perfeccionar con las agujas corvas, bien que estas son mas com- odas para muchas partes desiguales, ó que no están planas, y será muy conveniente, que de unas, y otras se tengan de varias mag- nitudes, ó tamaños.

Tabla 1. letr. T. V. Con esta, pues, se han de passar de un golpe los dos labios de la herida, y en su mitad; y suponiendo que esta sea de dos dedos polices de largo, bastará un solo punto, procurando encaminar la aguja desde la parte externa del labio inferior ázia la interna, tomando bastante porcion de la parte sana; pero no tan rectamente, que no se vaya inclinando á buscar tambien la parte interna del labio superior, hasta que finalmente sale por su parte externa: y si fuere mas larga, y ay prevencion de dos, ó tres, ó mas agujas, se ván pasando del mismo modo, dexando desde una á otra un dedo de distancia; y yá que han passado los puntos necesarios, antes de cortar las agujas, se limpian, y comprimen blandamente los labios de la herida, y entonces se hace un nudo simple en cada uno, y despues una lazada: (aunque no es inferior á esto el meter dos veces la aguja sobre el mismo hilo al dár el primer nudo) pues de esta suerte se forma una especie de lazo, que con facilidad se aprieta, y con dificultad se afloxa: y cortando los extremos del hilo, si están largos, de nuevo se limpia la llaga blandamente, y se pone sobre ella misma la deligacion, que acabamos de decir en la costura seca. Veanse en la Tab. 4. las fig. 11. y 16. Pero para que la herida no padezca ningun detrimento, por ocasion de los nudos, ó lazos, estos deben hacerse sobre un cabezalito de seda, ó lienzo encerado; y aunque delgado, debe ser de figura redonda: los que se muestran en la Tab. 2. fig. 22. son de mucha utilidad, pues además que no se lastima la herida, dando sobre ello el nudo, y lazada, traen la conveniencia de afloxar, ó quitar los puntos facilmente, si sobreviene dolor, ó inflamacion.

Advertencia sobre las yá dichas.

45. La curacion que acabamos de referir, sirve para las obliquas, ó transversas; pero quando tienen *angulos*, como la herida triangular, Tab. 4. fig. 13. entonces se dá el primer punto en el angulo A. con el mismo modo que diximos, y se afirma este con el mismo nudo: y despues se repiten otros dos cerca de la mitad de la herida, B. C. y se sigue la misma curacion. Si la herida fuere quadrada, ó en figura de letra Griega, Γ adornada con dos angulos, como suele acontecer, mayormente en la cara, ó frente: vease la Tab. 4. fig. 14. entonces se han de dár los primeros puntos en los dos angulos AA. pero quando conocemos que estos dos no bastan por la magnitud de la herida, entonces debemos dár otros dos entre los angulos B. B. ó mas, si fueren menester. Quando sucede una herida, que tiene figura de la letra X. ó de cruz, y los labios de esta no se pueden conservar juntos con parches, como las señalan la fig. 6. y 12. entonces se ha de meter primero la aguja por la letra A.

omo lo demuestra la fig. 12. de suerte que salga á el otro labio por la letra B. y despues se ha de meter segunda vez por la letra C. para que salga por la D. Despues se han de apretar blandamente los labios, y los hilos, y se han de afirmar en la A. y la D. con nudo, ó lazada, como muchas veces hemos dicho; y lo que resta para la total curacion de semejantes heridas, lo diremos adelante.

46. En lugar de esta sutura simple, ó nudosa, solian los Cirujanos antiguos en las mayores heridas hacer otra *costura compuesta*, que se havia de formar con particular razon, mediante el socorro de los *clavos* redondos, ó *varitas* de madera, llamados de los Franceses *suture enchevillee*, de donde tomaba el nombre, y en Latin se puede llamar *clavata*, y nosotros *clavada*: con cuyo auxilio procuraban juntar, y componer los labios de la herida, para que se aglutinassen mas firme, y facilmente, y juzgaban que se havia de hacer, y anteponer esta á las demás: porque decian, que los puntos que se daban con hilo, despedazaban, y cortaban los labios de la herida, de que se originaba, que no solo no se aglutinaban, sino que se seguian graves incomodidades. No obstante, aunque esta sutura ha sido desechada por los Modernos, como menos util, y especialmente por *Dionisio*, célebre Cirujano de París, y por otros, que tambien la dexaron de usar por muchos años; con todo esto, ya se vuelve á encomendar de nuevo con grande instancia, por los muy modernos, (a) que la anteponen en varios casos á la nudosa, que propusimos antes; pero con esta circunstancia, de que en lugar de clavos de madera, de que usaron los Antiguos, ponen para este uso pedazos de paño de seda, que los Franceses, y nosotros llamamos *Cassetas*, encerados, y rebueltos en forma de *cylindros*, casi tan largos como la herida, y tan recios como una pluma de ganso para escribir, como se demuestran en la Tab. 4. fig. 17. y 18. con los quales pretenden, que los labios de la herida estén libres de despedazarse facilmente, lo que con los hilos sucede con mucha frecuencia, para que los mismos labios no estén apretados tan ruda, y fuertemente por los clavos de palo, de lo que muchas veces se han originado dolores, y tumores muy molestos. *Palsino* la instruye para las heridas grandes de las partes musculosas, con una aguja grande, robusta, y corba, como se ve en la Tab. 4. fig. 15. enebrada de un hilo fuerte encerado, y doble, la qual se mete por cerca de los labios de la herida, como ya arriba diximos, y el extremo, ó

Sutura compuesta, ó clavata.

(a) Ut *Palsino* in *Chirurgia*, cap. 6. de *Suturis*, & post hunc á *Ga-tingeot* in *Chirurg.* cap. de *Suturis*, & de *Gastroraphia*.

fin del hilo doblado , que señala la letra C. de la figura 15. se afianza en el cylindro B. B. de la fig. 17. en la letra E. E. despues se corta el hilo de la aguja , y dexando de él lo que basta , y dividiendolo , y poniendo otro cylindro en el lado opuesto A. A. se abraza este , y se liga con nudo , y lazada C. C. C. y si los puntos fueren tres , se ata primero el de enmedio , y luego los demás , y despues se cura la herida , como diximos.

*Garen-
geot in-
stuye otro
modo.*

47. *Garengeot* demuestra , que esta se ha de hacer casi del mismo modo que agora propuimos , pero con esta diferencia , de que en lugar del hilo doblado , quiere que se hagan dos listas , ó como vendas muy estrechas , de seis , ú ocho hilos (con mayor , ó menor latitud de estas , por la diversidad de las heridas) de lino , ó cáñamo puro , delgado , y blanco , y finalmente del tamaño , que el Cirujano tenga por mas justo , y acomodado , procurando no obstante , que la tal lista doblada no sea mas gruesa que la aguja , para que siga facilmente á esta quando entra por los labios de la herida , y no dislacere , ni cause grandolor ; y quando yá han pasado una , dos , ó tres , se dividen los hilos , y se anuda de una parte , y otra , esto es , sobre los cylindros , que se deben poner cerca de los labios de la herida , y haciendo un nudo sencillo , se irá apretando suavemente , al passo que se vayan juntando los labios , por la ayuda de un ministro ; y quando se vea que yá están juntos , se añade sobre cada nudo una lazada , empezando siempre por la de enmedio. Pero se advierte por regla general , que en una , y otra no se han de apretar mucho los hilos en el principio , porque no sobrevenga inflamacion. Finalmente , se pone sobre la herida una , ó mas planchuelas de hilas mojadas en algun balsamo vulnerario , como se ha dicho en las demás , con el qual se forma una costra balsamica , que suelen llamar *barritz*, el qual defiende del ayre , y promueve la aglutinacion , añadiendo un cabezal empapado en algun licor digestivo , tibio , y su ligadura conveniente , procurando situarla parte en el lugar , y modo mas descansado.

*Reglas
que se de-
ben obser-
var.*

48. Por qualquiera de los modos referidos que se aya hecho la sutura , es necessario que en los primeros dias se levanten la venda cabezales , y demás apositos con grandissimo tiento , y se examine la calidad de la herida ; pero si van bien todas las cosas , y no ay inflamacion , ni dolor , ó á lo menos no son muy vehementes , entonces se han de dexar los puntos por seis , ó siete dias , y por mejor decir mas tiempo , prosiguiendo esta deligacion nuevamente , hasta que esté bien aglutinada. Pero si en los primeros dias se comprehende , que las futuras , ó puntos están muy floxos , desatando las lazadas , se apretarán un poco los nudos ; pero comprimiendo al mismo

tiempo

empo los labios con la ayuda de un ministro; y si se conociere que están muy apretadas, se deben afloxar: pero todo con gran tiempo. Demás de esto, quando los labios de la herida aparecen muy hinchados, ó en algun modo magullados, ó centusos, entonces se debe solicitar la supuracion con un unguento digestivo, ó con balmo de arcéo, con tinuando por algunos dias, pues con esto cesan estos los males presentes, y se escusan otros que podrian venir. Pero quando acontecen inflamaciones algo mayores, y calenturas, entonces se deben afloxar los puntos usando el digestivo, y sanando al enfermo, y echandole alguna lavativa se le aligera el vientre, usando de la dieta, y remedios, que dirémos adelante. Apartados yá estos vicios, ó accidentes, se ha de bolver á apretar cada dia los puntos con suavidad, como se ha dicho; pero si esto provecha poco, y los accidentes se aumentan en lugar de disminuirse, de fuerte que se tema peligro; entonces conviene cortar los puntos, y la herida se ha de curar por segunda intencion, como dirémos despues.

49 Pero al contrario, si las heridas están bien aglutinadas con el socorro de semejantes puntos, lo que se conoce, no solamente de los labios juntos, sino tambien de que los puntos están flojos; entonces se cortan por los nudos con la tixera, poniendo debaxo de la punta la tienza canalada, donde se juzga que ay necesidad: cortados yá, se sostiene el labio inferior con los dedos de la mano izquierda, y con la derecha se sacan blandamente, asiendolos del lado, y se buelve á poner sobre la herida una planchuela en la forma que se ha dicho, procurando rociar con balmo, ó agua vulneraria las pequeñas heridas que dexaron los puntos, y su parte, cabezal, y ligadura. Pero si la herida es grande, aun despues de quitados los puntos, se procuran sostener los labios con los puntos que diximos arriba, hablando de la sutura seca, hasta que se haya hecho firme cicatriz.

50. Pero si alguna carne está magullada, ó cortada, entonces no puede aglutinar la herida, ni con la sutura, ni con los emplastos, ni por regeneracion de carne, ó por segunda intencion, la qual se cria poco á poco, y entonces para llenarla, aprovechan las heridas mojadas en algun unguento, ó balmo vulnerario, y poniendo algun emplasto de los yá dichos con su cabezal, y venda; la qual obligacion se ha de repetir cada dia. Pero aunque esta carne (que como cree el vulgo) no nace de los emplastos, aceytes, ó balsamos, sino por beneficio de la sangre, la qual circulando deponiendo siempre algo la naturaleza por los vasos cortados con modo mara-

Qué se debe hacer quando las heridas están unidas, ó aglutinadas.

Aglutinacion de las heridas as donde falta algo de carne.

villoso , hasta que la herida esta llena. No obstante , no se debe dis-
simular el que semejantes medicamentos pueden contribuir no po-
co para engendrar nueva carne, y juntamente apartar las cosas, que
pueden impedir que crezca esta, por lo que nadie se maraville, que
á este genero de medicamentos llamen productivos de carne , ó
sarcoticos en voz Griega los Profesores de la Cirugia , porque ay
en ellos una cierta fuerza balsamica, y suave , con la qual no solo
se preserva la herida de corrupcion , ó putrefaccion, sino que
tambien sirven como de regar , y humedecer blandamente á la he-
rida , para que con su fomento pueda juntarse mas cómoda , y fa-
cilmente el jago nutritivo, y amplificandose sin estorvos, pueda cre-
cer todo lo que es necessario : esta suerte de medicamentos ya los
nombramos en los Num. 29. y 35.

*Medi-
camentos,
quellenan
la herida.*

*Cómo se
ba de sa-
car el ay-
re en las
heridas.*

51. Pero como el ayre, especialmente si es muy caliente, ó muy
frio , es el mayor enemigo de las heridas , por esso se debe apartar
de ellas con sumo cuidado , pues no ay cosa que mas facilmente al-
tere, y corrompa los humores , ó mas fuertemente apriete , y se-
que los vasos mas sutiles del cuerpo enfermo , ni que con mas ve-
hemencia reprima la carne que nace: y por esso deben tener los
Cirujanos prevenidas todas las cosas que son necessarias para la de-
ligacion , antes de descubrir la herida; y en todo caso , hecha la
cura con la mayor brevedad , se buelve á cubrir al instante, no ol-
vidandose de templarlo en quanto sea posible.

*Cómo se
consi gue
la entera
aglutina-
cion de la
herida.*

52. Despues de esto , quando se halláre en la herida pus, ó ma-
teria blanca , igual , ó algo crassa , en este caso se debe hacer la de-
ligacion cada dia , ó al tercero , procurando limpiarla con la mayo-
suavidad ; pues siempre es mas seguro , y mejor el dexar un poco
de materia en las heridas , que exprimirlas , y limpiarlas muy du-
ramente ; porque de hacer esto, se affige mucho la carne nueva que
nace , á la qual dexandole algo de esta humedad , casi suele al-
mentarla , á manera de un aceyte , ó balsamo blando , pues obser-
vando esto diligentemente , se llena de carne poco á poco , y final-
mente se llega á la aglutinacion.

*C'no se
forma r á
una per-
fecta cica-
triz.*

53. Siendo forzoso no omitir nada de estas cosas , que parecen
necessarias para la perfecta deligacion de las heridas , deben los Ci-
rujanos evitar la fea, y grande cicatriz , procurando por qualquiera
diligencia el que quede llana , lisa, é igual : lo que se consigue por
poniendo hilas secas , y sin balsamo alguno , quando la carne nueva
llega ya á igualarse con el cutis ; pues embebiendo estas en sí el glu-
ten , ó alimento que sobra , estorvan en cierto modo el que no
aumente mas, y por consiguiente se vaya formando la cicatriz.

judando á ello la igualdad de los cabezales, y alguna mayor compresion de la venda. Pero quando se vea, que esto aprovecha poco, entonces deben mojarse las hilas en los balfamos nativos, y essencias defecantes, que diximos en el N. 39. ó rociarlas tambien con los polvos secos de tutia, piedra calaminar, almaciga, ó colophonia. Tambien está muy en uso el espiritu de vino bien rectificado, por sí solo, porque aprieta, y seca la carne maravillosamente, y asimismo de este, ó de los otros se deben usar, hasta que la cicatriz esté formada enteramente.

54. Siempre que las heridas estuvieren impuras, ó sordidas, es necesario, si por casualidad aparece alguna carne blanquecina, libida, espongiosa, ó negra, ó que la materia tenga este color; en tal caso necesitan las heridas de limpiarse, y mundificarse, para que no sobrevenga la aglutinacion. Esto se consigue de diversos modos; los Antiguos acostumbraban á poner miel sola, aplicada en hilas, (a) y los Modernos algun unguento digestivo de therebentina, hiema de nuevo, y miel rosada; ó quando ay necesidad de mayor mundificacion, se pone el unguento egypciaco, disuelto con el espiritu de vino, ó mezclado con algun digestivo; y en lugar de este, tambien puede servir el unguento fusco de Wurcio, solo, ó mezclado con los digestivos alguna parte de acibar, ó de myrra, ó de mercurio rubro precipitado, si se conoce que ay necesidad de mayor actividad. Tambien es muy insigne, y muy frecuente la agua de cal para limpiar las heridas, y las ulceras quando están sordidas, principalmente quando se le mezcla á una libra de ella veinte, ó treinta granos de mercurio sublimado, á la qual por su gran fuerza llaman los Cirujanos *Agua Phagedenica*, y qualquiera de estas cosas se continúa hasta que no quede ninguna sordicie, y despues se ha de recurrir á los balfamos, que hemos referido, y al methodo explicado en el Num. 50.

55. Quando entre la aglutinacion de la herida apareciere alguna carne superflua, entonces, para que la cicatriz no se haga desigual, y prominente, se ha de tocar cada dia con vitriolo ceruleo, que nosotros llamamos *piedra lapis*, y por esta misma razon se ha de corregir aquella *luxuria* de la carne, quanto parezca que conviene, ó en lugar del vitriolo el polvo de alumbre quemado, ó mezclandole á este alguna corta cantidad del precipitado rubro, usando de todos con gran cautela, procurando que no consuman mas de lo que es necesario, y que no susciten grandes dolores; y poniendo encima el parche, y cabezal, y la venda algo comprimida, se prosigue hasta la igual, y perfecta cicatriz.

Cómo se han de tratar las heridas sordidas.

Cómo se reprimirá la carne, que crece mas de lo necesario.

(a) Vid. Celso lib. 5. cap. 26. n. 29.

*Cómo se
ha de go-
vernar al
herido.*

56. Finalmente, es muy necesario para la aglutinacion de las heridas, que el paciente observe, y guarde exactamente la dieta, y orden debida, que se le imponga; esto es, huyendo de todas las cosas, que pueden introducir crudeza, ó acrimonia en los humores, usando solamente de aquellos que engendran buena sangre, porque esta es muy util, ó por mejor decir, necesaria para mover la herida á la aglutinacion. Del mismo modo se ha de cuidar del ayre, y habitacion: de los afectos de cuerpo, y animo, del sueño, y vigilia, y de otras cosas semejantes, que parezca ser convenientes para su alivio. Pues verdaderamente por la falta, ó exceso de qualquiera de ellas, se puede originar un gravissimo perjuicio, y ningun credito del Cirujano, especialmente quando el herido es débil; y quando las heridas se comprehenden mas graves, y peligrosas, tanto mayor debe ser el cuidado por todas partes.

*Qué tem-
planza de
ayre sea
mas con-
veniente
al herido.*

*Qué ali-
mentos de
ben usar
los heri-
dos.*

57. Por lo que pertenece al ayre, conviene, que el quarto, ó lugar en que está el herido, sea muy templado, y apartado del frio, y del calor, en quanto sea posible, pues es cosa maravillosa la utilidad que esto trae á las heridas grandes, y especialmente á las de la cabeza; y para que la humedad del ayre, ó lugar no cause algun daño, será muy bueno secar, y templar, y sahumarle con succino, incienso, almástiga, ú otros semejantes.

58. Una de las cosas que con mas cuidado se ha de encargarse á los heridos, es la suma templanza en la comida, y bebida, siendo las mejores las que carecen de acrimonia, y que se digieran facilmente, porque estas engendran un chilo, no solo ténue, y blando, sino tambien una sangre muy templada, con la qual se promueve maravillosamente la aglutinacion. Se les pueden ordenar á los enfermos varios generos de caldos, hechos con lechugas, de cebada, habena, arróz, escorzonera, escarola, chicoria, y esparragos, tambien de ternera, de cordero, gallina, capón, y carnero castrado, (*) y cerbeza caliente, puesta en ella una, ó mas hiemas de huevo. Las frutas de los arboles bien cocidas son muy utiles, como manzanas, ciruelas, cerezas dulces, y tambien otras vejetables entre las quales se pueden contar las espinacas, lupulos, esparragos, y otras semejantes. Pero si los heridos son muy robustos, como los Soldados, ó Rusticos, y que no pueden faciarfe con los alimentos dichos, á estos se les podrán conceder otros generos de carnes marrecias, si no es que las heridas sean muy graves, y acompañadas con otras

(*) Es tan frecuente en el Norte esta bebida, que casi la usan con tanta frecuencia, como nosotros el agua; pero en nuestra España no ay necesidad de ella, porque casi todas las aguas son buenas.

otras enfermedades ; pero si ay inflamacion , ú otro semejante accidente , no solo se han de abstener de las carnes , sino de qualquier manjar duro , y entre todos se deben apartar todos los que son salinos , acrés , y aromaticos , porque estos calientan , ó inflaman la sangre , y suelen concitar un vehemente movimiento de ella , y de esto se originan despues los fluxos de sangre , calenturas , é inflamaciones , y mayormente los que son de naturaleza caliente , como son las falsas , ó condimentos de rabanos , mostaza , cebolla , y otros de este genero . Del mismo modo se deben escusar todas las cosas que se cuecen , ó dirigen dificilmente , y que engendran sangre gruessa , como son la manteca , tocino , carne de anades , de buey , ó que esté dura , y guardada con sal , ó humo , y del mismo modo los pescados duros , y salados , y casi todas las legumbres , como nabas , lantejas , &c. mayormente si son secas .

59. Quanto mas fuertes , y agrias son las bebidas cotidianas , suelen ser otro tanto mas peligrosas , y assi se ha de prohibir á los heridos el vino , y especialmente su espiritu dulcificado , como son las pistelas , rosolies , y otras cosas á este modo . Pero por lo contrario , quanto mas blandas son las bebidas , suelen ser otro tanto mas seguras , aunque aqui se debe atender juntamente á la particular naturaleza , y costumbre del herido ; y assi , quando estuviere acostumbrado á beber cotidianamente algunos licores fuertes , en lugar de ellos se le debe dar un cocimiento de pan cocido , ó de cebada , mezclado con regalíz , anís , ó hinojo , ó corteza de limón , ó cidra , y otras cosas semejantes á estas : á los que del todo aborrecen el agua , se les debe conceder alguna cerbeza muy ténue , y delicada , ayendo de la muy antigua , azeda , ó muy nueva , ó feculenta . Si las heridas fueren del todo peligrosas , y el herido fuere de una naturaleza , ó salud enferma , parece que es bueno , ó por mejor decir necesario el componer algunas bebidas vulnerarias , que corrian , y destruyan la sangre mal templada ; pero acerca de esto tratémos en el Num. 63. y 64.

60. Tambien el descanso es utilissimo medicamento para las heridas , pues en las grandes , y especialmente de las partes inferiores del cuerpo , es necesario que descansen quanto se pueda , porque es muy ageno el moverse , ó andar ; y no faltan exemplos de heridos , que se expusieron , no tan solamente á graves peligros , y riesgos , sino tambien al principalissimo peligro de la muerte , por semejantes movimientos del cuerpo . La demasiada vigilia tambien suele ser muy perniciosa á los heridos , y por esso debe solicitarse : quando la naturaleza está remissa , se le socorrerá con algunos me-

Qué bebidas sean mas convenientes á los heridos.

La quietud es el mayor medicamento de los heridos.

dicamentos soñolientos muy blandos; pues es cierto, que en él se puede fundar una buena esperanza de la salud, y para conciliarle usamos muy comodamente de esta bebida: Recip. De media onza á una de jarave de adormideras blancas en agua de cerezas dulces, ó una emulsion de la simiente de adormideras blancas, acompañadas con algunas almendras dulces: igualmente es eficaz el que tome de una dragma á dragma y media de triaca, ó como la cantidad de una avellana: tambien encomendamos algun grano de opio mezclado en algun licor.

El vientre se debe conservar siempre lubrico. 61. El vientre se debe conservar siempre lúbrico en quanto se pueda, principalmente en los que recibieron alguna herida en la cabeza; pues muchas veces sucede el estár estítico, y por el gran calor se ocasionan grandes dolores en la cabeza: entre tanto advertimos aqui, que los vehementes, ó fuertes purgantes son dañosos á los heridos, ó por la debilidad del cuerpo, ó por lo que irritan, y commueven, y así solo tienen lugar los que siendo benignos le rigen blandamente. Es muy util el que las comidas, y bebidas, al mismo tiempo que alimentan, alarguen tambien el vientre: por lo que la bebida debe ser mas larga de lo acostumbrado, como suele ser el thé, ó café, (*) las ciruelas cocidas, y mezcladas con ubas pasías menudas: son muy buenas las espinacas cocidas con cabeza blanca, sazoadas con azucar, y hiemas de huevo batidas, y tomadas calientes, y otras cosas á este genero: Se han de apartar del todo las comidas duras, y especialmente el pan seco; y sin necesidad no se ha de llegar al uso de los medicamentos, sin haver tentado antes con alguna lavativa, cala, ó supositorio; y no bastando, se le añade á la primera dos onzas de maná disuelto en caldo, ó la suficiente cantidad de alguna sal cathartica.

De los afectos del animo. 62. Los afectos vehementes del animo tambien se deben apartar con sollicitud, añadiendo entre ellos el error, y la tristeza, conservando el entendimiento, y lo que toca á este, alegre, y sereno, porque de lo contrario, se les concitan á los heridos muy graves daños.

De los medicamentos internos. 63. Pero quando las heridas fueren un poco mas graves, y no de muy buena complexion los pacientes, entonces suele haver necesidad de usar algunos medicamentos internos; pues por beneficio de estos, no tan solamente se pueden remover, y quitar las causas que impiden la cura, sino que ayudan maravillosamente á adelantarse la aglutinacion de la misma herida. Entre estos medicamentos ocupan el primer lugar las bebidas vulnerarias, las quales se han de atemperar segun la naturaleza, y afectos del enfermo muy sa-

amente, pues se engañan mucho aquellos que recetan por el exemplo de los Cirujanos vulgares, ó de los menos circunspectos, dando indiferentemente á todos una misma cosa: pues si algun enfermo es de naturaleza pituitosa, ó tambien pálido, ó hinchado, con indicios de sangre crassa, y pituitosa, entonces la bebida vulneraria se debe componer de yervas, que atenúen, y disuelvan la sangre, como son las cinco raíces aperitivas, y las de caryophilata, hinojo, grama, &c. yerva sanicula, alchimilla, agrimonia, betonica, veronica, pilosela, pervinca, virgaaurea, sophia de los Cirujanos, simiente de anís, de hinojo, y sauco, &c. y las mismas bebidas se hacen así: se toma como seis libras de agua, ú otro liquor suave, é infundiendo de alguna de las cosas referidas una moderada cantidad, se hace cocer por algunas horas, y colada después, se dulcifica con algun jarave, v. gr. de claveles, de betonica, de culantrillo, de cinco raíces, de cinamomo, &c. y administrandolo tibio, se puede dar tres, ó quatro veces al dia, y esto mismo se puede administrar en forma de thé, poniendole un poco de azucar, repitiendolo las veces que parezca suficiente.

64. Pero al contrario en aquellos que tienen la sangre acre, y tenue, es mas a proposito la bebida vulneraria, que se compone de plantas, en algun modo glutinosas, é increfantes, como la raíz de symphyto, de regalíz, polipodio, escorzonera, zarzaparrilla, malvas, althéa, y berbasco, dátiles, higos, y azufayfas, cocriendolo, y preparandolo del mismo modo que diximos arriba; y se puede dulcificar, porque el enfermo no lo aborrezca, con el jarave de althéa, de symphyto de fernelio, de regalíz, ó de adormidéras, lo que baste á darle sabor grato. Pero si el herido tuviere muchos dolores, y vigiliias, entonces se recurre á los medicamentos, que proponemos en el cap. 2. donde se trata de los dolores: añadiendo á la opifana, ó bebida vulneraria, como una onza de jarave de adormideras blancas, ó de *meconio*, ó la emulsion de adormideras, y alendras.

65. Si por casualidad se oculta dentro algun accido, que afflige al herido, entonces se le ha de mandar, que tome de los polvos de los os de cangrejo, madre de perlas, y finalmente de conchas preparadas, ó de otros semejantes absorventes, la cantidad que se pueda tomar dos, ó tres veces con la punta de un cuchillo. Y quando el enfermo siente calor interno, y el pulso se pone algo acelerado, entonces decimos que ay calentura vulneraria; y para disminuirla, ó quitarla del todo, pueden servir los medicamentos siguientes: 1. dandole un cocimiento de cebada, de limón, ó cidra, suavizandolo

Otras especies de bebidas vulnerarias.

Medicamentos contra la acrimonia, y herbor de los humores.

con jarave de *grossularia*, al qual cocimiento se le puede añadir tambien, no en vano, los tamarindos. 2. se pueden añadir los polvos, que hemos alabado, mezclando alguna porcioncilla de nitro. Finalmente lo 3. no es ageno en alguna ocasion sacar sangre, y especialmente quando el herido es joven, y pletorico, y quando se comprehenden muy vehementes, y fuertes los pulsos, con grande ardor; y si huviere Medico, todo esto lo debe ordenar él. Si fueren muy robustos, y libres de otros males, es muy util esta bebida cotidiana, como lo avisamos arriba, que se hace de cebada, y tambien de cerbeza tenue. Y por aora baste lo dicho, en quanto á la regla de vida, y alimentos de los heridos graves, tanto estos, como los miserables, que por causas graves se les llega á hacer operaciones, como la trepanacion, la extraccion de la piedra, amputaciones de los pechos, ó miembros grandes, ú tumores mayores. Y avisamos, y exhortamos á los Cirujanos encomienden todo esto con gran cuidado á la memoria, por escusar el repetirlo muchas veces, contentandonos solo con insinuarlo ligeramente donde convenga.

C A P I T U L O II.

DE LOS ACCIDENTES DE LAS HERIDAS, y primero del fluxo de sangre.

Cómo se
ba de re-
primir el
fluxo de
sangre de
las heri-
das.

1. **L**OS grandes fluxos de sangre en las heridas, suelen originarse especialmente de las lesiones de las venas, y arterias grandes, y tanto mayor será el fluxo, quanto sean mayores los vasos; y quando no los socorren promptamente, no ay de que maravillarse de vér delirar á los pac entes, y aun morir muy en breve. Por lo que es muy necesario, que los Cirujanos estén bien instruidos, desembarazados, y promptos con remedios especificos para detenerlos: aunque no puedo callar, que ay algunas heridas, en las quales de ningun modo conviene el reprimir la sangre al punto; pues si no es que haya salido mucha, no será ageno el permitir el que salga por algun tiempo, principalmente si fuere un cuerpo joven, robusto, y pletorico, y tambien si precedió á la herida alguna borrachera, ó ira; porque entonces ciertamente suele ser socorro para impedir la inflamacion, tumor, dolor, y calentura.

2. Muy varios son los artificios para detener la sangre; pero quando no están cortadas las venas, y arterias grandes, el remedio mas prompto, y mas facil es, aplicar á la herida hilas secas muy delgadas; y las que fueren raspadas (como se dixo hablando de ellas) serán las mejores; y si es necesario, se meten dentro de la herida,

poniendo encima cabezales dobles, y todo se ajustará con el socorro de la venda, y las manos. Pues es cierto, que por medio de esta simple, y sencilla deligacion, hecha con el primor, y arte que se requiere, apretando la parte, segun su tolerancia, (y que aqui no se puede explicar) muchísimas veces, sin mas adminículo, se logra detener, y reprimir el violento, y grande fluxo de la sangre.

3. Pero si sucediere, que siendo muy grande el fluxo, y que no se puede detener con solas las hilas secas, entonces debemos aplicarlas mojadas en los medicamentos adstringentes, que segun los Antiguos, (a) son el agua fria, y el vinagre, mojando en ello tambien los cabezales, ó en algunos zumos restrictivos. Los Modernos tienen por remedio muy especifico aquella especie de hongo redondo, y macizo, que quando llega á secarse, todo se convierte en un polvo obscuro, y sutil, que los Griegos llaman *licoperdon*, y el vulgo *lupi crepitum*. En algunas partes de España se llaman *pegin*, y en casi todas *trueno de lobo*. Por mas activo está oy muy en uso para reprimir la sangre, el espiritu de vino rectificadísimo, que solemos llamar *alcol de vino*, (b) el qual se infunde en la herida frio, ó se aplica en hilas rebueltas. Tambien es admirable el aceyte, y espíritu de therebentina: (c) es buena el agua de llantén, en que se ayude disuelto alumbre, vitriolo, ó azucar de Saturno, tanto, como en ella se pueda dissolver, ó la dissolucion de la alumbre, y vitriolo desflechado, ó el vinagre muy fuerte, tres onzas, mezclando en él una onza de vitriolo blanco, pues todos estos licores son admirablemente estipticos. Tampoco se deben omitir los polvos adstringentes; como son el bolo armenico, piedra ematitis, sangre de drago, zafrán de marte adstringente, tierra del Japon, acibar, almástiga, ortezas de granada, alumbre, azucar de Saturno, tierra de vitriolo dulce, yeso, higado de baca tostado, y sobre todos, el *colcozar*, y otros semejantes, ó juntos, ó separados, con los quales se rociarán las heridas, ó se aplicarán en grande cantidad con hilas, cabezales, y vendas, como se dixo en el num. 2.

4. Quando están heridos los vasos sanguíneos algo mayores, entonces se deben aplicar los *corroentes*, ó *causticos*, porque estos detienen fuertemente; entre los quales se debe contar el *vitriolo eruleo*, ó piedra lapis, molido gruesamente, y aplicado en algodones, ó hilas rebueltas en forma de lechinos, ó plumacelos cilindricos, metiendolos dentro; y sobre ellos su cabezal, y venda. Aqui

2. De los medicamentos adstringentes.

3. De los corrosivos ó causticos.

(a) Vid. Cels. lib. 5. cap. 26. n. 21. (b) De quo vid. Bohnius in Act. Erud. Lipsiens. (c) De hujus egregia virtute vid. Young in peculiari libello anglico de hoc oleo.

pertenece el licor de *Wechero*, llamado *styptico*, y otros semejantes, como el aceyte de vitriolo, que es un vehementissimo corroyente; pero se debe aplicar con gran cuidado, procurando quanto sea posible el que no toque sino en las bocas de los vasos, llenando lo demás con lechinos secos, porque no corroya las carnes vecinas, y se estorven los crueles dolores que suscita. Deben contarse entre los fuertes causticos corrosivos el mercurio sublimado, piedra infernal, espiritu, ó aceyte de vitriolo, y otros semejantes, que suelen ser menos oportunos, por la grande corrosion que causan, y los graves accidentes que ocasionan.

4. *Inter-
ceptacion
de las ar-
terias.*

5. Pero porque tambien estos medicamentos suelen ser vencidos por el gran fluxo de sangre muchas veces, es muy conveniente en algunas ocasiones el cortar del todo la arteria, que derrama la sangre, y que solo suele estar herida por alguna sola parte. Pues haciendolo assi, no solo se retrae la misma facilmente debaxo de la carne, y cutis, sino que tambien los labios, ó bocas de ella se unen con mas facilidad, poniendoles encima los medicamentos nombrados arriba, el qual modo de curar suele ser mas necessario en las arterias temporales, cubitales, y tibiales.

5. *De los
cauterios
actuales.*

6. Si el fluxo no se puede reprimir por los modos dichos, entonces es muy util el hierro encendido, ó cauterio actual, con el qual se quema, ó cauteriza hasta inducir la escara, ó costra, que sea suficiente á cerrar la boca, ó bocas de los vasos cortados, y prohibir por este medio el exito; pero siempre debe tenerse á mano á lo menos dos cauterios, para que apagado el uno, se pueda perfeccionar la escara con el otro. Su figura, y magnitud para diversos lugares, se puede escoger entre los ocho que numeramos en la Tab. 3. y nos parecen mas aptos para este fin los que señalan los Num. 9. y 16. á todos los quales se pueden acomodar varias formas de manubrios, que el vulgo llama *manija*, ó *cabo*, en hastandolos con espiga, ó con rosca. Dos causas suelen disuadir, y estorvar el uso de los cauterios: la primera, el gravissimo horror, y miedo del paciente, y de todos los demás hombres que lo aborrecen, imaginandolo por gran crueldad, creyendo que causa gravissimos dolores. La segunda suele traer mayor incomodidad, y es, que la *costra*, ó *escara*, que se formó con los cauterios en la boca de la arteria, apenas suele permanecer dos, ó tres dias, ó poco mas, sin caerse: por lo que de nuevo buelve á exacerbarse el fluxo, especialmente si es de arteria grande; por lo que siempre está presente el peligro; y para evitarlo se han de prevenir dos cosas muy esenciales: La primera, que siempre que hagamos la deligacion, sea con la mayor blandura, y

vidad; y antes de empezarla, será bien el tener encendido de vencion uno, ó mas cauterios, por si el fluxo buelve á soltarse. e cuidado, y observacion debe durar catorce dias á lo menos en heridas de las artérias grandes, pues este, y aun mas tiempo, es essario para su consolidacion. Pero si la herida estuviere en la éria brachial, ó crural, los cauterios firven muy poco; porque ando muy fuerte, é impetuoso el movimiento de la sangre en estas partes, con facilidad empuja, y levanta la escara, y de nuevo vuelve el fluxo con mayor impetu.

7. Entre los remedios mas seguros para detener el gran fluxo de sangre, ó por mejor decir, el mas cierto, especialmente en las grandes heridas, ó amputaciones, es el enlazar la artéria, ó artérias grandes; lo qual se hace tomando un torzal firme, y encerado, el qual se passa por debaxo de la artéria con el socorro de una aguja de buena de buen temple, y bien afilada: no contentandose de tener una vez aplicada una sola, por si á la primera le sucede el que flaquee; es por este medio al momento se detiene la sangre, y los labios de la artéria se juntan poco á poco.

6. De las ligaduras.

8. Finalmente no faltan instrumentos para detener la sangre en qualquiera parte del cuerpo, si el Cirujano los sabe escoger, y acomodar. Mucho tiempo usaron los Cirujanos un anillo grande de hierro, hecho con una concabidad, el que aplicaban á los miembros heridos, y despues de haver puesto sobre la lesion bastantes hilas, y cabezales, ponian sobre ellos la concha, ó concabidad, y dando bueltas poco á poco con el tornillo, ó rosca, y juntando los labios de la herida de la artéria, la apretaban hasta que se reprimiesse la sangre que salia de ella, y la dexaban puesta tanto tiempo, quanto les parecia que bastaba para estar seguros que el fluxo se reprimiesse. (a) Pero como este anillo fuesse un poco desacomodado, y no pudiesse aplicarse comodamente sino en algunos miembros, v. gr. los artus, inventaron los Cirujanos otro instrumento, que fuesse mucho mas acomodado, para apretar tambien juntamente las mismas artérias del cuello, y cabeza, y casi á este modo es el que se vé delineado en la Tab. 5. fig. 2. está hecho del modo siguiente. Se fabrica una plancha de laton de tres dedos polices, ó mas de larga, y dos de ancha, A. A. y se perfora por el medio de suerte, que se pueda atornillar con una tuerca, ó rosca muy robusta B. B. en cuyo extremo inferior está puesta una lamina orbicular, algo mayor que el police C. Al un ex-

7. De los propios instrumentos para detener la sangre.

(a) Species aliqua ejusmodi ferramenti apud Scultetum videri potest.

tremo de la plancha primera está unida fuertemente una correa de cuero, ó de seda muy firme E. E, y F. F, y quando es necesario el reprimir algun gran fluxo de sangre, se aplica á qualquier miembro del cuerpo, apretandolo con el focorro de la correa, que tiene sus agujeros F. F, y se afirma en el otro extremo, entrando en los agujeros las uñas G. G. de fuerte, que la laminilla C. comprehende muy bien la misma herida, y los cabezales puestos en ella. Puesto ya en esta forma, se vá dando bueltas á la concha, que está encima D. y poco á poco se aprieta, hasta que del todo cesse de salir la sangre, y se dexa así por uno, ó mas dias. Pero dexemos á la prudencia del Cirujano el juzgar quando convenga afloxarla, ó apretarla mas ó menos, pues esto debe ser segun la necesidad; y tambien el quitarlo quando convenga: puede el Cirujano estar prevenido de este instrumento con mucha facilidad, y juntamente de alguna correa larga, para acomodarlo á su gusto en las heridas de cabeza, y especialmente en las sienes.

*Tornillo,
ó ligadura
torcular.*

9. Tampoco se debe olvidar para este fin la maquina, ó faja que se retuerce, y que el vulgo con vocablo Francés llama *tournequet*, y en Latin *torcular*, como que muy comodamente usamos en los grandes fluxos de sangre, y especialmente despues de haver cortado grandes partes del cuerpo. Esta se puede componer de varias cosas: lo primero, debe tomarse una trenza plana, y firme, y si fuere de seda, será mejor, del ancho del dedo pulgar, ó algo mas, y de largo como tres quartas, ó mas: lo segundo, un palito como un dedo de largo, y grueso: lo tercero, una venda arrollada dos dedos de gruesa, (y si estuviere arrollada sobre un palito delgado, y redondo, será mejor, y embuelta con un hilo, ó cosida porque no se suelte) y quatro de ancha: lo quarto, un cabezal de quatro dedos de ancho, y de largo, lo que baste á dar una vuelta al miembro, sobre el qual se ha de aplicar la trenza que diximos: lo quinto, algun pedazo de papel muy recio, un cartoncito, ó un pedazo de cuero, que tenga como quatro dedos en quadrado.

10. Yá que tenemos conocido cómo debe ser el tornillo, ahora resta el inquirir con qué artificios se pueda aplicar convenientemente en las heridas. Lo primero, se pone una faja arrollada, segun la longitud del tronco de la arteria, cuyo sitio enseña la Anatomía, puestos unos cabezales transversos, que ciñen el pie, ó el brazo, á manera de un anillo, y dando dos bueltas con la trenza sobre ellos, se aseguran con nudos; pero no ha de estar tan apretada, que no dexen lugar para que pueda pasar la mano por entre ellos, y la parte dañada; entonces se aplica un pedazo de piel, ó de

*Como se
aplicará
este torni-
llo.*

parton (como se dixo) debaxo de la misma trenza , lo más cuidado-
 amente que se pueda hacer , el qual se coloca en la parte exterior
 de la pierna , ó brazo: hecho esto , se mete el palito debaxo de las
 bueltas de la trenza , y por encima del aparato , y dandole
 vueltas , se aprieta hasta que del todo cesse la sangre , y entonces
 se asegura el palito , para que por casualidad no se suelte , y vuel-
 va el fluxo segunda vez. La herida se tratará , y curará segun la ne-
 cesidad, deteniendo el fluxo con los medicamentos adstringentes, ó
 el cauterio , ó tambien con los instrumentos destinados á este fin , ú
 en la amputacion de los miembros enfermos ; y finalmente con otros
 cualesquiera artificios. Y quando pareciere que yá está todo aco-
 modado , y seguro , entonces se ha de afloxar , ó quitarlo del todo,
 si se tiene por conveniente. Quando se hace esta ligadura en el bra-
 zo , la venda arrollada que se dixo , se ha de poner á lo largo , casi
 debaxo de la axila , ó sobaco , para que comprima la arteria , que es
 en el lugar por donde desciende , y la ligadura se aprieta con el palo
 en el lugar opuesto; esto es , en el exterior: vease Tab. 3. fig. 1.
 letra K. Pero todas las veces que la sangre se ha de detener en la
 vena , debe aplicarse la faja del mismo modo en la parte mas alta,
 superior del femor ; y si fuere necesario , tambien se pone sobre
 la corba , ó poplites , pero poniendo siempre la venda arrollada so-
 bre la arteria: veanse las letras L. M. N. y para que mas facil-
 mente se vea qual es la verdadera figura , y postura de este instru-
 mento , ó tornillo , vease delineado en la misma Tab. 3. fig. 2.

11. En lugar de esta machina, ó tornillo, delineó otro *Petit*, céle-
 bre Cirujano de París, en la Academia de las Ciencias, el año de
 1718. al qual llama el vulgo *tornillo de Petit*, que solo tiene de es-
 pecial el que permanezca cerrado , sin el socorro de otra ninguna
 cosa: siendo así , que el vulgar usado hasta oy se ha de sostener , y
 gobernar por un ministro. Demás de esto , quando la necesidad lo
 pide se puede dexar puesto en el miembro todo el tiempo que se tu-
 viere por conveniente , sin que impida la circulacion de la sangre en
 la parte enferma ; y porque el vulgar de todo la impide , por esto
 debe apartar muy brevemente. Pero como con la descripcion de
 esta es tan breve , é imperfecta , y especialmente como sus partes no
 están descritas con separacion : confieso , que en muchas partes
 no la he podido entender.

12. Poco despues intenté el hacerla de otra manera , y enmen-
 ta , como se puede vér en la Tab. 5. fig. 6. donde las AA. mues-
 tran

a) Garengéot tom. 2. de Instrum. Chirurg. paulo aliter illud ex-
 hibet, sed nec hic satis clarus est.

*Tornillo
de Petit.*

*Otro de
nuestra
invencion*

tran la parte superior, B. B. la inferior, C. la troclea, tornillo, ó rosca, y todo hecho de madera fuerte, y con su natural magnitud, en el un extremo D. D. están fixados dos pequeños tornillos de hierro, á los quales se afirma una trenza de seda llana, y robusta, cerca de veinte polices de larga, para que se pueda acomodar en los miembros mas gruesos, y se ha de enlazar en las uñas señaladas con la E. en los extremos F. F. están ambas partes escabadas un poco de uno, y otro lado, para que la trenza descanse mas facilmente. En la letra G. ay una laminilla de hierro, para que siendo fuerte, no se quiebre con facilidad; y llena yá la herida con hilas, y cabezales, la parte inferior B. B. del tornillo, y fortalecida con un cabezal grueso el lado opuesto de la herida, con la trenza se dá vuelta al miembro herido, y apretandole, se enlaza en las uñas E. y despues con el tornillo C. se aprieta quanto es menester para detener el fluxo de sangre, y se dexa en este estado la parte dañada por todo el tiempo que juzga el Cirujano por necessario.

Tornillo de Morando.

13. *Garengéot* (a) señaló, y delineó otro tornillo á este modo, que inventó aquel célebre Cirujano de París *Morando*, el qual conviene mucho con los precedentes: no obstante se diferencia con especialidad, en que *Morando* en lugar del tornillo simple, hizo el suyo con tornillo compuesto, por la mayor brevedad de la acción, y que se fabricasse de hierro; pues así, con sola una vuelta se estira mas la trenza, y aprieta mas la herida de la arteria, que con otras contorsiones, como lo podrá vér el lector mas prolixamente explicado en lugar que se cita: no obstante, el mismo *Garengéot* no escoge cosa alguna de este instrumento, y antepone, y prefiere el de *Petit*.

Otro del mismo modo.

14. Haviendo sido llamado algunos años hace á la Corte de Berlin, para curar un cierto Oficial General de los de la Armada del Rey de Prusia, que estaba gravemente enfermo, ví allí una semejante especie de tornillo, hecho de hierro muy pesado, y aunque convenia mucho con el de *Morando*, no obstante estaba mudado en algunas cosas, no sé por qué consejo, y razon; y porque nunca la ví delineado, mandé que la delineassen en la Tab. 5. fig. 7. A. lamina inferior, con muchos agujeros á las orillas, para que se pudiesse poner debaxo, y coser un cabezal. B. una eminencia escabada, que recibe la concha. C. lamina superior. D. cavidad en la lamina superior, por la qual se ha de recibir la concha. EE. los extremos de la lamina superior, en los quales el uno está hecho con uñas, y el otro con uñas, y una especie de arco, para que entre por

(a) In altera editione de Instr. Chirurg. pag. 351. icon vero pag. 360. ibidem exhibetur.

por él la correa, que es casi como la que se muestra en las fig. 2. y la que abraza el miembro, y puede afirmarse. F. una especie de anillo, que abraza la cavidad de la concha de la lamina superior. G. una parte quadrada, ó cubica, esculpida como en forma de coclea, para que pueda recibir la pequeña coclea que demuestra la H. y afirmar en la cavidad D. la coclea mayor I. y K. y que facilmente se aparte, y ponga en otro lugar: L. un cylindro de hierro, que está clavado firmemente á la lamina inferior; pero está libre en la lamina superior, para que esta pueda acercarse ácia la inferior quando querémos, y apartarse segunda vez de la misma para estender la correa, y apretar la herida, ó arteria, y juntamente queda hacer que la lamina superior por casualidad no se corra, ó vade á otro sitio diferente del que tiene la inferior, porque desatorillandose, se perdería toda la accion de la maquina.

15. Pero para impedir esto, procuré fabricar otro tornillo casi semejante, pero con esta diferencia: hice construirle de laton, como se muestra en la Tab. 6. fig. 1. en donde la lamina superior es mas breve que la inferior, y tiene puesta al un extremo la rienda, la qual despues que se ha arrodado al miembro, se ha de afirmar en las uñas del otro extremo; pero la dicha rienda passa por los dos agujeros de la lamina inferior, y con esto guardan una misma linea perpendicular, y con esta sujecion está libre la concha de moverse en ninguna parte: cada uno podrá elegir de estos el que mas le guste, pues unos son mas sencillos, y otros mas artificiosos, unos hacen el efecto mas breve, y otros mas tarde, acordandonos del recibido axioma: *Sat cito, si sat bene*, que quiere decir respectivamente á nuestro assunto: *prompta succedat cura*, quando succedat feliz; pero como se hayan de aplicar semejantes maquinas en las amputaciones de los miembros, lo diremos en su lugar.

16. Finalmente, resta avisar aqui, aunque en pocas palabras, que los medicamentos adstringentes, que se dán internamente para detener el *sangre*, estos sirven muy poco, ó nada, especialmente en las heridas de las arterias grandes; y además de ser inútiles para este fin, hacen el inconveniente de engendrar obstruccionen en los vasos lacteos, en los intestinos, en las glandulas del mesenterio, y de otros vasos, y partes, ocasionando tambien dolores, inflamaciones, fiebres, y á este genero otras enfermedades, de suerte que se tiene por mejor el abstenerse, que usar de ellos.

II. De los dolores de las heridas.

17. Entre los mayores accidentes de las heridas, tienen el principal lugar los dolores, pues de estos se ocasionan muchísimas ve-

Otro,
corregido
por mí.

Debemos
abstener-
nos de los
medica-
mentos
adstringen-
tes in-
ternos.

Dolores
de las he-
ridas.

ces las vigilijs , debilidad , inflamacion , gangrena , combulliones y finalmente la muerte. Por lo que pertenece á las causas de los dolores , estos pueden ser movidos de varios modos. 1. Si está pegado algo extraño á la herida , con que ella pueda irritarse , como suele suceder muy facilmente en las partes nerviosas. 2. Si se han puesto á la herida medicamentos corrosivos , ó corroentes para detener la sangre. 3. Quando alguna grave obstruccion de la sangre cerca dicha herida movió tumores , ó inflamaciones , como suele suceder muchas veces en los que son muy pletoricos , ó son heridos de algun arcabuzazo ; pues ciertamente acostumbra á salir muy parcamente en estas heridas , y esto se conoce del tumor , é inflamacion. Lo 4. finalmente , produce los dolores , la lesion , extension , y distorsion de los nervios , ó tendones.

De la curacion de los dolores.

18. Es sumamente importante para la curacion de los dolores , el que se conozca la causa de ellos , pues no todos se pueden curar con un solo medicamento. 1. Porque si ay algo extraño clavado en las heridas , que mueva el dolor , entonces conviene sacarlo luego al punto , como lo tenemos demostrado en los N. 31. 32. y 33. 2. Si los dolores han nacido de la aplicacion de algun medicamento corrosivo , ó adstringente ; porque entonces se debe quitar este , ó á lo menos se debe ablandar suavemente lo que se dexó dentro , y para esto sirven especialmente los fomentos hechos de cocimiento de malvas , althca , flor de camomila , de sahuco , meliloto , verbasco , simiente de lino , de adormideras , y otros de esta especie , y asimismo la herida debe ser mojada , y limpia con una esponja empapada en este licor , y se repite suavemente hasta que no quede nada del dolor , ni del medicamento que le causaba. Las cataplasmas , que suelen hacerse de las hiervas dichas , hacen lo mismo , especialmente se aplican calientes con moderacion : aunque no faltan otros medicamentos , que ordenados por los Medicos , conviene tomarlos por la boca , los quales ablandan los dolores maravillosamente. 3. Quando la causa de los dolores se comprehende que es alguna inflamacion , como las mas veces suele acontecer en los que están muy oprimidos con gran copia de sangre , ó á los que le ha salido muy poca por la misma herida ; entonces es necesario sacar sangre largamente , á proporcion de las fuerzas ; y si esto no basta se debe escarificar , ó saxar la parte inflamada , junto á la herida , especialmente si fue arcabuzazo , pues assi no solamente se saca de las venas la sangre coagulada , ó detenida , sin que tambien se quita facilmente la inflamacion , y los dolores. Tambien se suele aplicar á la inflamacion el oxicato , que es agua , y vinagre caliente , é

El espíritu de vino, es especialísimo remedio el agua de cal viva, con moderada mezcla de espíritu de vino alcanforado, y todo aplicado caliente: tambien son utiles las cataplasmas emolientes, y digestivas, y otras cosas semejantes, de que hablaremos mas claramente quando empecémos á tratar de las inflamaciones. Mucho provecha el tomar por adentro los absorbentes, v. gr. los ojos de langrejo, madre de perlas preparadas, antimonio diaforetico, y otros semejantes, mezclado con moderada cantidad de nitro, y tambien algunas bebidas atemperantes, y otros. Como al contrario se deben apartar de las cosas que pueden causar algun fervor de sangre. Lo 4. finalmente, quando los dolores nacen de algun nervio, ó tendón dañado, entonces es muy difícil la cura; porque ciertamente siempre sobrevienen á estas combulsiones, y vehementes inflamaciones: no obstante, para que esto no acontezca facilmente, suele ser bueno el balfamo del Perú, de copayve, aceyte de herebentina, ó una mezcla de este con agua de la Reyna de Ungria, y moderadamente tibia, se aplica dentro de la herida, y aplicando por afuera una cataplasma anodina, y digestiva compuesta de escordio, agenjos, abrotano, flor de sahuco, de camomila, y otros de este genero, cocida en vino, y aplicada segun arte, no despreciando los medicamentos lenitivos internos. Pero si estas cosas no bastaren para mitigar los dolores, y apartar las combulsiones, que la esperanza que tenemos de lograrlo es muy incierta (ó digamos desesperada) entonces se debe cortar del todo el nervio, ó tendón, pues aunque la parte se prive del sentido, y movimiento, en tales casos menos importa el perder un miembro, que no el que se pierda la vida.

III. Del pasmo, y combulsion de las heridas.

19. Las causas del pasmo, y combulsion de las heridas suelen ser varias, pues no solamente acostumbran á nacer de lo mismo que hacen los dolores, segun se ha demostrado, sino tambien por el gran fluxo de sangre: y esto mismo se vé muy claramente de los exemplos de los que mueren por los grandes fluxos de sangre, pues ellos, antes que del todo espiren, si no los socorremos con tiempo, en un momento son oprimidos de muy graves distensiones, ó combulsiones de nervios.

20. Para curar los pasmos, y combulsiones de los heridos, siempre se ha de mirar á las primeras causas de estos males, pues siempre que sobrevienen de causas externas, que roen, ó hieren los nervios, entonces se recurre á lo que diximos en el Num. 18. Los pasmos, que nacen de las inflamaciones de la mucha sangre, la san-

*De qué
provenga
el pasmo,
y combul-
sion de las
heridas.*

*Cómo se
han de cu-
rar los
pasmos.*

gria oportuna es muy acomodado remedio, especialmente si se añade á esta la templanza, que hemos encomendado en el mismo Num. Pero si se ocasionaren por grande profusion de sangre, nada sirven las sangrias, que algunos Franceses aconsejan (a) mutuamente; pero mal en las combulsiones, pues tengo por mas cierto, el que muchos son acometidos, y muertos por las muchas, y largas sangrias que se les hacen. Pero en este estado será mejor detener la sangre con el mayor cuidado, así la que sale por la herida, como la poca que aún está en las venas, procurando aumentarla, y recrear los espíritus con buenos, y substanciosos alimentos en forma liquida, y algun trago de vino generoso, (b) aplicado tambien tibio exteriormente, y no olvidando tampoco las emulsiones, y los medicamentos, que se tienen por los mayores confortantes.

IV. De la fiebre que sobreviene á las heridas.

Que sea la calentura de las heridas.

21. Si por casualidad sobreviene á las heridas algun calor, y movimiento mas acelerado de las arterias, entonces decimos, que ay calentura, ó fiebre, la que despues suele ser tan grave, y perniciososa, que si no se acude promptamente con el socorro del Medico, muere el herido con mucha facilidad.

Cómo se han de curar.

22. Para curar, pues, la calentura de los heridos, parece que el Medico debe apartar todas las bebidas, y medicamentos que puedan mover algun calor, usando solamente del cocimiento, ó tifsana de cebada, ó havena, ó alguna cerbeza ligera, ú otra bebida refrigerante, mezclandole algun poco de nitro. Si el vientre estuviere suprimido, se usará de alguna enema templada, y emoliente, y que en todo caso no irrite. Quando sale poca sangre, y los heridos son plectóricos, es muy conveniente el sangrar de la parte sana; finalmente, la razon del alimento debe ser tan circunspecta, que no se tome nunca sino comidas tenues, y templadas, como la leche de cebada, ó havena, que esté algo gruesa, evitando siempre las carnes, y otras comidas firmes de este genero, que mueven, y suscitan calor.

CAPITULO III.

DE LAS HERIDAS QUE SON HECHAS POR ESCOPETA,
ó arcabuz.

De las heridas hechas con bocas de fuego.

I. LAS heridas que se hacen de escopetazo, suelen ser mas dañosas, y mas graves, que las que se hacen con instrumentos agudos, pues las mas veces acaece muy vehemente co-

(a) Vid. Garengot Chirurg. cap. 2.

(b) Quod ipse Celsus commendat. lib. 5. cap. 26. n. 25.

cion, ó rompimiento de miembros, y especialmente quando estan quebrados con balas de plomo, ó hierro los hueffos, articulaciones, y otros mas nobles miembros del cuerpo.

2. De las heridas de este genero, las mas veces sale al principio muy poca, ó ninguna sangre, impidiendolo la especie de costra, que forma la bala quando entra, fino que estén heridas algunas grandes venas, ó arterias; pero esta costra (que el vulgo llama escara) se quita despues de algunos dias, y suelen sobrevenir tan grandes fluxos de sangre, que si no está prompto algun Cirujano, el herido puede morir muy facilmente. Por lo mismo en los primeros dias sale muy poca, ó ninguna materia, y así no ay de qué maravillarse de que casi no ay ningunas heridas que sean mas dañosas, y ocasionadas á inflamaciones, dolores, gangrenas, putrefaccion, y otros semejantes accidentes.

Pocas veces derraman sangre.

3. La costra que vemos hecha en estas heridas, y que propriamente parece que han cauterizado con hierro ardiendo; esta no se hace tanto por el calor de las balas, como por la colision de las partes; y aunque á los Antiguos les parecia que se causaba por alguna especie de veneno las incomodidades que traen consigo: parece que esto es sin razon, pues la polvora, ni el plomo no tienen ninguna mezcla venenosa.

Tienen costra pero no tienen veneno.

4. De las heridas que se hacen con bocas de fuego, unas suelen ser mas profundas que otras, y tanto suceden en las partes carnosas, como en las venas, y arterias grandes, en los hueffos, y tambien en las entrañas. Alguna vez pasan las balas á todo el cuerpo, ó miembro particular, y tal vez se quedan clavadas en él mismo, cultandose, sin verse, tanto ellas, como algun pedazo de vestido, ó papel, y así de cada una de estas, por lo regular acostumburan á nacer mas, ó menos graves accidentes, y peligros.

Quantas sean sus diferencias.

5. Las que de semejantes instrumentos se reciben en el craneo, por la mayor parte suelen ser graves, y peligrosas; pues aunque estas sean leves, y hechas por bala, que parece que solo tocó ligeramente; con todo esso, en estas leyes fracturas siempre se apartan algunas astillas, ó esquirlas, y así no te admirarás de ver, que las mas veces separadas del craneo, siendo, ó no muy grandes, se derraman á todas partes, y hieren á las venas, y arterias interiores, y rompiendo la dura mater, penetran ellas, ó la sangre hasta los mas intimos senos del cerebro. De suerte, que de ninguna manera nos debemos admirar quando vemos morir al instante á los que tienen fendido el craneo, aunque nos parezca que solo fue con alguna pequeña chispa de alguna bala, y mas quando no se saca la sangre que está recogida, y extravassada debaxo del craneo con la destreza.

De las que se reciben en el craneo.

za , y cuidado que se requiere. De lo dicho se infiere , que las lesiones del craneo hechas por semejantes instrumentos , tanto son mas graves , quanto son mayores los pedazos , astillas , ó esquirlas que se separan.

Se curan mas dificilmente, que las que se hicieron con bierro.

6. Que las heridas hechas con bala se curan mas dificilmente, que las de instrumentos agudos , yá diximos la razon en el Num. 1. No obstante , si no están cortadas grandes venas , y arterias , estas heridas reciben muchas veces alguna cura. Pero siempre que con los golpes de las balas son quebrados los hueffos , ó las articulaciones , entonces suelen nacer mas de una vez muy graves males , pues con dificultad se puede estorvar el que sobrevengan grandes inflamaciones , gangrena , y esphacelo , ó fistula insanable , ó la amputacion , ó que del todo pierden el sentido , y movimiento de la parte.

Las cosas estrañas se deben sacar muy presto.

7. Si estuviere pegado algo de vestido , paño , ó cuero , como suele suceder muchas veces en semejantes heridas , estas no pueden aglutinarse antes que semejantes cosas se saquen , porque de otra manera ay peligro de que sobrevengan graves males , que fatiguen al enfermo , ó que la misma herida aglutinada se vuelva á abrir de nuevo , lo que tambien suele acontecer siempre que se queda escondida entre la carne alguna astilla , que estaba separada , ó se separó del hueffo.

Curacion de las heridas hechas con escopeta.

8. En la curacion de estas heridas , tanto se debe mirar á ellas , como á las indicaciones , y accidentes , que como á las demás las suelen acompañar , que regularmente se observan cinco. 1. Si ay alguna cosa estraña pegada adentro , esta se debe sacar oportunamente. 2. Si ay fluxo de sangre , para detenerle. 3. Si ay carne magullada , ó podrida , ayudar á digerirla , y separarla. 4. Llenar despues la herida de nueva carne. 5. Inducir una firme cicatriz.

Extraccion de las cosas estrañas.

9. Lo que pertenece á la primera observacion , esto es , la extraccion de las cosas estrañas , y especialmente las balas , siempre que los Cirujanos fueren llamados para semejantes heridas , deben reconocerlas con gran cuidado , y asseo , y en constando que es cierto , solicite luego al punto el sacarlas con la mano , si se puede hacer , ó con unas pinzas , ó tenazas dentadas , ó concabas : ó finalmente , con un anzuelo de dos garfios. Vease la Tab. 3. fig. 3. 4. 5. 6. 8. Pero quando el cuerpo estraño estuviere muy profundo , y reconocido , yá con la tiente , entonces se debe sacar lo mas breve que sea posible ; pues es cierto , que al principio se hace mejor , que despues que ha sobrevenido tumor , ó inflamacion ; pues entonces , escondiendose mas , ó del todo , y mudando sitio (si son balas) se

cultan, y baxan á los senos que ellas forman entre los musculos, donde del todo se impossibilita su extraccion, causando fistulas muy malas, quedar el miembro rígido, y otras incomodidades á este genero. Para sacar las balas que están muy profundas, en primer lugar se debe solicitar con gran cuidado el no ofender de ningun modo las venas, artérias, nervios, y tendones con alguna violencia, pues de lo contrario se origina gravissimo peligro, y daño á los enfermos. Esto se podrá escusar facilmente entrando cerrada la tienza en la herida, y deteniendola un poco, se abrirá con suavidad, y en teniendo presa yá la bala, se saca todo afuera con un tiento.

10. Si las balas, y otras cosas á este genero, metidas en el cuerpo violentamente, se sumergieron por casualidad mas profundas; si la herida tambien fuere tan angosta, que no se puede sacar comodamente; entonces, al punto se debe dilatar con el escalpelo por el lado que pareciere seguro, y comodo. Pero no obstante, siempre se debe cuidar de que no se corte ningun nervio, vena, ó arteria, tendón, ó ligamento, que sean considerables. Es muy conveniente tambien, que el Cirujano observe, que siempre que ay que sacar alguna cosa de las heridas, que son algo inveteradas, y se comenzaron yá á inflamarse, endurecerse, y formar tumor, en estas suele ser muy conveniente el hacer una incision, pues el beneficio de esta se facilita, no tan solamente el que se aparta la sangre quaxada, y pegada á la herida, sino que tambien se puede precaver optimamente por este medio, el que no sea mayor inflamacion, y los demás accidentes. Quando huviere dos balas clavadas en una misma herida, despues de haver sacado la una, debe mirar con gran cuidado si ay otra mayor, ó menor, ó si juntamente con ellas ay otro algun cuerpo extraño, y se hará la misma diligencia; pues como se dixo arriba, qualquiera cosa, por minima que sea, impide la recta curacion.

Cómo se debe ampliar la herida.

11. Parece que es muy necessario el encomendar al Cirujano una particular observacion para sacar las balas, ó cosas semejantes, y es, que al enfermo se le haga poner en la misma positura que estaba quando recibió la herida; porque mudando el sitio del cuerpo, puede suceder muy facilmente, que las balas pegadas adentro, estén cubiertas con los musculos, membranas, y gordura, y no puedan ser descubiertas, ni cogidas con la tienza, ni con otro instrumento. Pero todas las veces que la bala penetró tan profundamente, que se puede sentir con el dedo en la parte contraria del miembro herido, en este caso deben juzgar los Cirujanos con

Qué es necesario hacer para la extraccion de las balas.

gran reflexion, si es mas conveniente el sacarla por donde entró, ó el abrir por la opuesta para conseguir la extraccion, considerando bien la indole de las partes. Quando la herida no se puede ampliar, ni las balas se pueden sacar de ella, sin especial peligro de dislacerar venas, arterias, ó nervios, y de causar gravísimos dolores; entonces conviene dexarla por algun tiempo; hasta que los dolores estén algo disminuidos, y á que la supuracion facilite en algun modo la salida, ó como se suele decir, *salga por su bella gracia*. Pero al contrario, quando ay posibilidad, al punto se deben sacar todas las cosas estrañas, para escusar los accidentes, como yá se ha repetido. Si la bala entrare en las cavidades, ó senos del cuerpo, desde donde no puede bolver á atrás comoda, y seguramente, entonces conviene dexarla alli, y aglutinar la misma herida, pues acontece muchas veces el quedarse alli por toda la vida, sin causar ningun estorvo, incomodidad, ni peligro; y tal vez por fortuna sucede el que ellas mismas se mudan á otra parte, de donde se pueden sacar con gran felicidad seguramente.

Quando es
tán en al-
gun hues-
so, ó ar-
ticulo.

12. Las balas que están clavadas en los mismos huesos, estas se deben sacar con la tenaza dentada, ó el anzuelo, como se dixo arriba; y si el caso no sucediere por este camino, se debe tentar por otro, que es el usar del *therebro*, ó *barrena*. Para sacar las que están en los huesos, donde ay mucha carne encima, como la pantorrilla, ó muslo; entonces es menester un *therebro* particular, como el que hemos delineado en la Tab. 3. fig. 7. Pero si alguna se pegare á los huesos tan fuertemente, que no se puede sacar sin grandísimo trabajo, entonces conviene dexarla dentro, hasta que se afloxe por beneficio de la supuracion. Finalmente, si las balas estuvieren en las articulaciones; se deben sacar lo mas breve que se puede, pues casi siempre sucede el haver mucho peligro en la tardanza, y apenas se puede estorvar el que se originen de aqui graves dolores, é inflamaciones, y carie de los huesos, que para quitarla suele ser necesario llegar á la amputacion.

Quando
están he-
ridos los
huesos, ó
articulos.

13. Siempre que las heridas estuvieren hechas con escopeta, mosquete, trabuco, ó cañón mayor, y que ocupan las articulaciones, y tambien el hueso está muy herido, ó del todo cortado; las mas veces conviene cortar al punto aquel miembro, pues es mejor esto, que no trabajar muchos dias (aunque es vano) en conservarle: pues así como las naturales figuras de las articulaciones nunca se pueden restituir, así mismo sucede con los ramillos, ó goznes de los huesos quebrados; y si están cortados algunos nervios, tendones, y ligamentos, las mas veces muere

en gravísimos accidentes, como inflamacion, gangrena, y escorcelo, no sin especialísimo peligro de los heridos. Pero al contrario, quando no son muy graves las heridas de los huesos; entonces deben los Cirujanos sacar lo mas breve que sea posible los pedazos, y esquirlas, que estuvieren sueltas, y otras cosas extrañas (si las ay) y la herida se curará como conviene.

14. Finalmente, si se rompiere alguna grande artéria en los brazos, ó en las piernas por algun golpe de bala, y huviere gran fluxo de sangre, al punto se ha de aplicar el tornillo. Vea-se arriba en el Cap. 2. Num. 9. y 10. y de tenida la sangre, se ha de mirar si la artéria cortada podrá comodamente ligarse con el hilo rodeado con el beneficio de la aguja corba, capit. 2. Num. 7. cuyo modo de curacion yo mismo he intentado algunas veces felizmente. Pero si se comprehende que la deligacion, ó enlace ha de ser imposible, ó inutil, entonces conviene cortar el miembro quanto antes por encima de la herida; pero no obstante, no se hará la amputacion sin haver detenido el fluxo con el beneficio del tornillo; y assegurados ya de él, se considera seriamente, si el paciente está en estado de poder vivir, ó por la falta de la sangre, ó por otros accidentes.

Quando está herida la artéria brachial, ó crural.

15. Detenido ya el fluxo de sangre, y limpia la herida, la primera curacion se debe instituir con grande premeditacion, procurando escusar el que sobrevenga tumor, ó inflamacion, ó á lo menos el que sean menores. Entonces, pues, se baña la herida con espíritu de vino caliente, y llenandole de hilas empapadas en lo mismo, poniendo sobre ellas los cabezales necesarios, humedecidos en el mismo licor alcanforado, solo, ó mezclado con agua de cal, despues su ligadura conveniente.

Primera curacion de las heridas hechas con escopeta.

16. Hecho esto bien, y segun arte, debe el Cirujano discurrir en la supuracion de las partes contusas, dislaceradas, ó medio podridas de la herida. Sirve para esto, además del digestivo comun de therebentina, y hiema de huevo, el siguiente.

Supuracion de las partes corruptas ò contusas.

Recip. Unguento basalicón, y balmamo de arcéo *aña.* ℥j. Espiritu de vino, y aceyte de hiemas de huevo *aña.* ℥j. mezclese, y agase unguento. Donde ay mayor corrupcion de las partes, se puede añadir myrrha, acibar, theriaca, y unguento fusco; y si las partes no son muy nerviosas, es muy util un poco del precipitado rubro, mezclado con las demás cosas.

17. En las heridas profundas que atraviesan el miembro, ó que son hechas por las balas, es necesario una cierta, y propria observacion; y es, que tomando una cierta lista de lienzo, enebrada en

Cómo se han de tratar

tar las he-
ridas pro-
fundas.

la aguja larga , y obtusa , que se muestra en la Tabla 5. fig. 1. y mojada en el unguento arriba dicho, se passa por la herida á forma de sedal, que sirve de fomentar la herida con los medicamentos, y se dexa en ella hasta que el color rubicundo dá á entender, que las partes corruptas están ya del todo separadas, y que las sanas están ya dispuestas para llenarse de carne, y conseguir la aglutinacion; entonces se saca del todo, y se prosigue como tenemos dicho.

Cómo se
debe insti-
tuir la cu-
ra ulte-
rior.

18. Pero con qué artificios se debe hacer esta ultima cura de las heridas, ó cómo se ha de llenar de carne nueva, limpia ya la herida, y cómo se ha de inducir una perfecta, é igual cicatriz, omitimos el repetirlo, porque ya se advirtió todo lo necesario para qualesquiera heridas en el Cap. 1. n. 35. y siguientes, donde se demuestran los medicamentos mas singulares, en lugar de los quales suelen substituir algunos el agua vulneraria, que los Franceses llaman *le au d' arquebusade*.

De los ac-
cident es
de las he-
ridas he-
chas con
escopeta.

19. Acerca de los accidentes de las heridas hechas con escopetas, como son fluxo de sangre, calentura, dolor, inflamacion, y combulsion, debe tenerse presente lo que diximos arriba en el Cap. 2. pero las heridas hechas con escopeta suelen ser mas dañosas, y dispuestas á la corrupcion, y putrefaccion que las demas, por la vehemente contusion, y colision de las partes; pues ciertamente casi siempre acontece, que los labios de ellas están algo negros, ó morados, ó marchitos, y de mal olor, y por esso se ha de mirar á que las partes viciadas de la carne se separen muy prompto de las que están sanas. Es muy acomodado para este fin, la aplicacion del unguento digestivo puesto en hilas, aunque se puede añadir un poco del polvo de precipitado rubro al simple digestivo. Los cabezales que se ponen sobre la herida, se han de mojar primero largamente en espiritu de vino alcanforado caliente, y mezclado con theriaca, ó en agua de cal vigorada con el mismo espiritu. Pero si la corrupcion huviere penetrado á las partes mas profundas, entonces se deben hacer fajas, ó escarificaciones tan profundas, que basterá á separar lo dañado, y á descubrir lo sano, para que los medicamentos puedan tocar, y penetrar á las partes interiores. Si los remedios que hemos dicho hasta aqui sirven de poco, entonces se ha de passar á la aplicacion de otros mas activos, para quitar la carne corrupta: para esto es muy especial la agua *Phagedenica*, que hacemos de agua de cal, y *Mercurio sublimado*; la misma virtud tien esta, que se compone de la misma agua de cal ℞j. de mezclado con ℞j. de mercurio vivo, disuelto en ℞ij. de agua fuerte, pues se comprehende, que con semejantes medicamentos, no solo se socorren

las carnes gangrenadas, y corruptas, sino tambien á la misma carne de los huesos. Pero quando el uso del unguento egypciaco, del agua *Phagedenica*, y otras cosas acres de este genero, no son bastante seguros para quitar la corrupcion de los ligamentos en las heridas de las articulaciones, por su exceso de actividad; entonces se mejor la aplicacion de los medicamentos balsamicos, de cuyo genero son la agua vulneraria de los Franceses, dicha *le au d'arabuse*, balfamo de Perú, la tintura de myrra, y acibar preparada con sal harmoniaco, y espiritu de vino, y tambien la essencia del succino, y el espiritu de almastiga, y agua de la Reyna de Inglaterra, aceyte de terebentina disuelto en ella; con los quales tiros se pueden fomentar blandamente las heridas, é introduciendolos dentro de ellas con el beneficio de las hilas.

20. Entre tanto no se han de menospreciar del todo, para curar semejantes heridas corruptas, los medicamentos balsamicos internos, y que reprime la putrefaccion, como son el elixir de propiedad, la effencia de acibar, de myrra, y succino, del balfamo de Perú, y otros semejantes, si los ay; pues algunas veces suele haver en un pequeño focorro contra la corrupcion, tomando los heridos por algunos dias en cantidad de 30. á 40. gotas. Finalmente, quando por casualidad fueren los enfermos algo débiles, será muy bueno dar asimismo, además de estos medicamentos vulnerarios, algunas bebidas confortantes con la confeccion de *Alkermes*, y alguna grave corroborante, y otras cosas: las demás circunstancias necesarias á la cura de la herida, yá las hemos declarado arriba en el cap. 1. Num. 35. y siguientes.

21. Muchas veces acontece, que con los tiros de escopeta se introducen del todo muchos granos de polvora en el cutis de la cara, los que suelen causar manchas feas, sino es que se saquen prioritosa, y sabiamente; y tambien juzgo, que es obligacion del buen Cirujano el conocer de qué modo se ha de hacer esto. Quando el todo no penetran, se pueden sacar con unas pinzas, ó con una lima de ganfo, cortada, ó hecha á manera de mondadientes, ó con un hierro conveniente, en forma de rasca orejas. Vease Tab. 6. fig. 14. Pero si están mas profundos, y no pueden salir con estos instrumentos, entonces se ha de cortar el cutis un poquito con una lanceta aguda, y delgada, y no mas de lo que baste á poder asirse con los instrumentos dichos; y si fueren muchos los que ay clavados, se repite hasta sacarlos todos, procurando con gran cuidado el que no se rompa, ni despedace ninguno al sacarlos; porque de contrario se origina el quedar muy torpes manchas. Yo me he

Quales medicamentos se deban dar por dentro.

Cómo se ha de sacar la polvora de la cara.

„ valido alguna vez , con feliz fucesso , de tocar en la mancha , que
 „ yá veía inducida en la carne , con un poco de piedra infernal , con
 „ la qual no quedaba señal ninguna ; y si no basta una vez , se repi-
 „ te segunda , pues usandola con cautela , causa muy poco dolor.

CAPITULO IV.

DE LAS HERIDAS DEL ABDOMEN.

Razon de
el instituto

I. **H**Asta aqui hemos considerado las cosas , que se han de en-
 tender universalmente acerca de qualesquiera heridas,
 hechas á cuchilladas, ó estocadas, ó escopetazos. Pero yá está muy
 cerca el que tratémos de cada diversa especie de heridas , con mas
 estension , dando principio : 1. por la del abdomen : 2. del pecho :
 3. del cuello : 4. de las heridas de cabeza.

De quan-
tas mane-
ras sean
las heri-
das del ab-
domen.

2. Las heridas del abdomen , ó tan solamente dañan el cutis , y
 la carne, ó tambien que penetran á la misma cabidad de él : las que
 passaron á lo interior , ó son hechas á la longitud, ó son obliquas, ó
 transversas ; y de estas , unas veces están heridas las entrañas , que
 alli se contienen , y otras veces quedan sanas. Y assi , los Cirujanos
 deben mirar con otro tanto mas cuidado estas diferencias de heri-
 das, quanto mas diversa parece que se ha de instituir la cura de ellas.

Cómo se
han de
registrar
las heri-
das del
abdomen.

3. Semejantes heridas se pueden registrar : 1. con los ojos : 2. ó
 con el dedo , ó con la tintera : lo 3. finalmente , con el agua tibia,
 introduciendola en la herida con una geringuilla ; y si entrare aden-
 tro , señala muy claramente el que la herida penetra , pero quando
 buelve atrás , y juntamente se niega la entrada á la tintera , enton-
 ces dá á entender , que el abdomen no está del todo perforado.

Quantas
sean las
heridas
que no pas-
san á la
cabidad
del abdo-
men.

4. Las heridas que no passaron del todo á la cabidad del abdo-
 men, son menos peligrosas, pero acostumbran á ser de dos generos.
 Lo 1. quando la herida está en el cutis , y gordura. Lo 2. quando
 los musculos del abdomen tambien se hallan heridos , ó dividido
 hasta el mismo peritoneo. La herida del primer genero estan leve-
 que no pide las particulares reglas de la cura. Pero las heridas de
 la postrera classe son peligrosas , porque las mas veces dán transito
 salida , ó descenso á los intestinos , formando hernias , pues quanto
 mas grave sea la herida del abdomen , especialmente si es transver-
 sa , ú obliqua, otro tanto mayor debe ser el cuidado de los Ciruja-
 nos para curarlas. Esto es , que si huviere necesidad, al punto se ha
 de instituir la costura en el abdomen , por cuyo beneficio los la-
 bios de la herida , que están abiertos , se juntan en uno , como ya
 lo dexamos declarado en el Cap. I. Num. 44. lo que resta lo diremos

os abaxo tratando de la gastroraphia, sutura , ó costura del abdomen. Hecho yá esto , para conservar el peritoneo , y el natural sitio de los intestinos , debe el Cirujano practicar tres cosas: La primera, fortalecer la herida con un balfamo vulnerario, y los parches aglutinantes : La segunda , que el herido descanse blandamente ; y la tercera , que el vientre debe conservarse lubrico , y quando estuviere perezoso , se le ha de ayudar con blandas lavativas, guardando una rigurosa abstinencia , y dieta , segun convenga.

5. Reconocido yá el que la herida ha penetrado al mismo seno del abdomen , lo primero que debe considerar el Cirujano es , si dentro ay alguna parte ofendida, ó no. El que no está dañada ninguna parte interior , se podrá conocer , y adivinar con las siguientes señales. 1. En el fluxo de sangre , debilidad , dolor , calentura, y otras incomodidades de este genero. 2. Si no saliere nada de chispa , ni de heces , ni de orina , poniendo inclinado al paciente sobre la misma herida. 3. Si la leche , ú otro licor caliente , echado con la geringuilla , bolviere á salir sin haverse mudado su color. 4. Si comprendemos , que el instrumento que hizo la herida no llegó á esconderse mucho. 5. Si no sobreviene vomito , y no se arroja ninguna sangre , ni por la boca , ni por el ano , ni por la orina , ni el vientre se hincha , ó está muy duro. Entre tanto , siendo la *Gastroraphia* cosa maravillosa , y sumamente necessaria para curar algunas heridas del abdomen , la qual si se instituye docta , y sabiamente , es poco menos que milagrosa ; por esso trataremos aora de ella con la extension , y claridad posible.

Cómo se deben registrar las heridas que penetran hasta el seno del abdomen.

CAPITULO. V.

DE LA GASTRORAPHIA, O COSTURA DEL ABDOMEN.

I. **S**E llama *Gastroraphia* , quando alguna herida del vientre se cose con el focorro de la aguja , é hilo ; pero su operacion algunas veces es inutil. 1. Siempre que están las heridas solamente en el cutis , y carne del abdomen. 2. Quando no son muy anchas , ó largas , especialmente si están hechas á la longitud. Pues aunque alguna herida passe á la misma cavidad del abdomen , ó por mejor decir passe algo del omento , y de los intestinos ; con todo esso , quando la misma fuere un poco mas angosta , así como suelen ser las mas veces , ó las que se hacen á estocadas , ó las hechas á la longitud , porque entonces reducidas yá adentro las partes que salieron , se puede cerrar con una turunda , ó clavo blando , con la ligadura conveniente ; de suerte , que no vuelva segunda vez

Quando es inutil la Gastroraphia.

á salir nada, y parece mejor el curar estas así, que no hacer la costura officiosamente. Porque además de que regularmente esta se hace con dificultad, mayormente en los hombres mas recios, no ay duda que se mostraria muy cruel para los enfermos el Cirujano, que sin gran necesidad los fatiga con las costuras, originandose de ellas dolores, é inflamaciones, y mas quando sin ellas se puede hacer la cura cómoda, y seguramente.

Quando sea necesaria.

2. Pero al contrario, dos suelen ser los casos en que la gastroraphia repetidas veces es necessaria: el primero, si alguna herida del abdomen, que penetró á la cavidad de este, sea tan ancha, que los intestinos no se puedan contener por otro medio, porque es muy facil la caída de los intestinos de los hombres vivientes en las heridas mas anchas, por el continuo, y muy vehemente movimiento del vientre, y septo transverso, (vease la Tab. 3. fig. 1. let. O.) pues apenas, ni aun apenas, se pueden contener sin esta costura. Pero tambien puede suceder otro caso, en donde tambien ay necesidad de ella, y es en las heridas del vientre muy anchas, hechas transversalmente, y á cuchilladas, que pasan hasta el peritoneo, aunque del todo no penetren al mismo vientre. (Vease arriba Cap. 4. Num. 4.)

De la caída de los intestinos.

3. En las heridas que penetraren á la cavidad del abdomen, lo primero se ha de mirar, si ha salido, ó no algo del omento, ó de los intestinos; pues si no ha salido nada de allí, al punto se deben comprimir los labios de la herida con las manos, y haciendo al herido que baxe ácia el pecho la cabeza, y levante un poco las ancas, teniendole boca arriba, haciendole estar así todo el tiempo que sea bastante, hasta que la herida esté bien fortalecida contra la caída, ó salida de los intestinos. Pero quando los intestinos están fuera, entonces se les ha de socorrer con gran brevedad, bolviendolo á meter con la mayor ligereza que sea posible, para que no se alteren con el no acostumbrado tocamiento del ayre externo: considerando al mismo tiempo, si están del todo enteros, y adornado de su calor, y color; porque quando yá están frios, dañados, y morados, entonces no se deben reponer sino por una cierta, y particular razon de cura, la qual pondremos despues.

4. La floxedad desacostumbrada de los intestinos, demuestra muy claramente, que ay alguna lesion en ellos, aunque esta suele estar en lo interior, ó en parte que no se vea; porque todas las veces que los intestinos que salieron están lánguidos, y como marchitos, es necesario discurrir, (y no en vano) que estos no están enteros, y que la parte herida de ellos mismos se oculta dentro:

Cómo se conozca la lesion de los intestinos.

que para que salga fuera á la vista , y se pueda tratar con la debida razon , se deben rebolver los demás intestinos blandamente , lo que es necesario ; y hallada esta , se ha de proceder como lo enseñamos en el Cap. 6.

5. Pero siempre que se hallen enteros los intestinos , al punto deben estos reponerse , para que no se corrompan ; y para que se pueda hacer cómoda , y facilmente , debe colocarse boca arriba el herido , como yá se dixo en el N. 3. y si la herida estuviere en el lado derecho , se le recostará sobre el izquierdo , y al contrario. Colocado , pues , en la conveniente positura , y haciendo á un ministro que aparte los labios de la herida con los dedos , ó con los anzuelos obtusos , Tab. 8. fig. 2. y 3. se han de reponer los intestinos , empujandolos en el abdomen con el ministerio , y movimiento *alternativo* de los dedos indices de una , y otra mano ; de tal suerte , que el uno no se quite antes que el otro entre en su lugar , hasta que los dos se ayan merido segunda vez , con la comodidad , y suavidad posible , exhortando al paciente á que contenga el aliento quanto pueda.

Cómo se deben bolver á su lugar.

6. Hasta aqui hemos declarado estas cosas , que son necesarias para bolverlos , estando enteros ; y todavia calientes en acto : aora se sigue , el que mostrémos de qué modo se deben tratar quando estan flojos , marchitos , y frios. Para lo qual es muy acomodado el poner unos paños , ó esponjas en agua , ó en leche moderadamente caliente , y fomentar con ella los intestinos antes que se vuelva á introducir , ó introducir. Donde huviere animales vivos , como caracoles , &c. es muy util el sacarles el redaño con promptitud , y embolverlos en él , y fomentarlos con este calor natural , y espirituoso , semejante al nuestro (repitiendolo si es posible) hasta que se restituya el calor , y color natural , y propio. Los quales , si con esto no se restituyen , toda la medicina es en vano , y por lo regular pocas , ni aun apenas , dexan de perecer casi todos á quienes sucede esto. No obstante , si el estar marchitos , y frios es con mediocridad , y los intestinos no aparecen del todo corruptos ; entonces juzgase que es lo mejor el restituirlos adentro lo mas breve que sea posible : los quales se recrean , y confortan por el calor , y humedad activa , mejor que con otros qualesquiera fomentos artificiales.

Cómo se han de tratar los intestinos frios , y marchitos.

7. Siempre que los intestinos ayan salido por herida mas angosta , y que por los flatos de adentro se ayan hinchado , de manera , que no puedan bolver á meterse cómodamente ; entonces no será buena rebolverlos un poco mas , atenuando , y dissipando por este medio el flato que los ensancha : en cuyo caso un ministro debe

Cómo se han de meter por la herida angosta los intestinos.

apartar blandamente los labios de la herida con sus dedos, ó con los anzuelos, como yá se ha repetido, puestos á la membrana interior. Vease la Tab. 8. fig. 2. y 3. y entonces el Cirujano debe ir metiendo primero el que salió postrero, como lo enseña *Celso*, (a) de fuerte, que guarde el proprio lugar de cada buelta. (Vease el N. 5.) Reducidos yá todos, y bueltos á su lugar, lo primero debe contenerse la herida con la mano, para que no salgan de nuevo, y despues debe llenarse la herida con un clavo, ó turunda de hilas retorcidas, ó con una mecha mas blanda, puesta la primera vez, especialmente si acaeciére el que esté derramada mucha sangre en el abdomen. (b) Vease la Tab. 2. let. L. M. N. y O. y puestos encima sus parches, cabezales, y ligadura conveniente, se encarga al paciente, que se recueste lo posible sobre la herida, y que guarde mucha quietud, deligandole cada dia, y fomentandole con balsamos vulnerarios; y si huviere mucha materia, dos veces al dia, hasta que la herida esté bien aglutinada, pues procediendo de esta suerte, en las heridas angostas escusarémolos muchas veces la costura, molesta para el Cirujano, y dolorosa para el paciente.

Como se deban am-
pliar las
heridas
del abdo-
men, quan-
do son an-
gostas.

8 Pero si alguna herida del abdomen es tan estrecha, que los intestinos que salieron, no pueden reducirse facilmente, por están inflados, ó por otras causas, que vedan, ó impiden su reposicion, entonces se ha de cortarlo que se considere que es necesario, (c) haciendo el corte con el escalpelo mas usual, introduciendo primero por un extremo de la herida el conductor, ó tintera acanalada, Tab. 1. M. ó N. dividiendo con seguridad el peritoneo, los mus-

(a) Lib. 7. cap. 16. (b) „ Algunos Cirujanos Modernos, y entre ellos *Garengéot*, cap. de *Gastroraphia*, reprueban en todo, y por todo el uso de las turundas en las heridas del abdomen. Queriendo evitar el dolor, pues, imitar el año de 1734. un Cirujano joven, vecino de esta Ciudad, en un hombre, á quien havian herido con una espada, penetrando el abdomen entre el ombligo, y el pene; y hallandose bien el enfermo los dos primeros dias, no obstante murió al quarto de haver recibido la herida. Abierto despues el cadaver, se halló grande copia de pus dentro del abdomen, y el omento putrido, y corrupto; y fuera de esto, no se encontró lesion, ni herida en otra ninguna parte de las contenidas. Por lo que se vió claramente, que la muerte se ocasionó por no haverse puesto una turunda en la herida, para que la sangre huviera tenido libre exito, y no se huviera estancado, ni corrompido.

(c) El qual artificio le encontramos mucho tiempo ha en *Celso* en el lugar señalado.

los, y los demás tegumentos. Aquí se ha de guardar sabiamente, siempre con gran cuidado, el que por casualidad no se ofendan, ni la línea alva, ni los intestinos, ni las mismas arterias, y venas umbilicales, que están debaxo de los musculos rectos. Ay algunos entre los Cirujanos, que en lugar del escalpelo, y conductor, acostumbraban aplicar en semejantes heridas un particular genero de escalpelo, que llaman *siringotomo*, que tiene una bolita en la punta, y que tambien usan en las fistulas del ano, y otros los usan mas diversos para este fin. Pero no obstante, me parece mas seguro, y comodado el uso del escalpelo, que yo delineé mucho tiempo há, para ampliacion de estas heridas, y se muestra en la Tab. 5. fig. 3. tambien uno de aquellos que se muestran en las fig. 4. y 5. los quales hierros no se pueden aplicar á la herida, sin que antes algun ministro sostenga con gran cuidado los intestinos, ú omento caidos, embueltos en paños suaves mojados, ó en un redañó, todo caliente, para que no se dañen con facilidad. Pero si por estar muy inflados los intestinos, no se puede introducir el escalpelo, ó si se temia en el abdomen segura, y comodamente todo lo que es necesario; entonces, apartando los intestinos con la mano izquierda, y con la derecha con gran tiento, se deben cortar el cutis, la gordura, y los musculos, hasta el peritoneo, limpiando entre tanto la sangre que vá saliendo con una esponja, para assegurar mejor la incision: todo lo qual hecho assi bien, y habiendose aflojado los musculos del abdomen, se puede introducir con mas facilidad el conductor, ó uno de los escalpelos alabados para cortar con seguridad el peritoneo; y ensanchada la herida, se reponen los intestinos, como se dixo en el num. 5.

9. Si á los intestinos que salieron se impide la reposicion, por causa de los escrementos, ó heces endurecidas en ellos, entonces se deben humedecer con fomentos, y cataplasmas emolientes, (pe- ro que en acto esten sumamente templados, sin que exceda el calor, ni el frio) moviendolos, y rebolviendolos con las manos muy blandamente, pues de esta fuerte pueden ablandarse, deshacerse, y ligerrirse, y bolverse á introducir mas comodamente. Pero quando, sin estar heridos, están hinchados, ó inflados por el ayre, y que para su reposicion es necesario ablandarlos, y afloxarlos; entonces encomiendan *Parèo*, y otros Cirujanos otras ciertas razones, y modos de curar: esto es, quieren que se hagan en los intestinos unas pequeñas punzadas con alfiler, por las quales salgan los flatos, y por ningun camino las imaginan perniciosas. Pero no obstante, yo no las imagino muy convenientes para este fin, y

*Cómo se
han de re-
ducir los
intestinos
sin am-
pliar la
herida.*

antepongo la dilatacion de la herida á las dichas punzadas , pues ciertamente muchos Cirujanos disputan el que no son bastante poderosas , y seguras. (a)

Cómo , y
quando se
debe aglu-
tinar la
herida sin
la gastro-
rapbia.

10. Repuestos ya los intestinos con la buena orden , y razon que hemos dicho , si la herida no fuere muy ancha , y especialmente si es recta , ó á la longitud ; las mas veces no ay necesidad de costuras , sino que es mejor abstenerse de ellas , pues en semejantes casos , no siendo necessarias , se escusa tambien muchas veces el que sobrevengan dolores , é inflamaciones , y la costura no debe hacerse sino quando la pide una grande necesidad , la qual se puede suplir ocupando , y tapando la herida con un clavo blando , poniendole encima alguno de los emplastos glutinosos , y aplicados de una parte , y otra de los labios de la herida unos cabezales largos , y gruesos , y deligarlo todo esto muy firme , y seguramente con la venda que llaman unitiva , ó encarnativa , que se muestra en la Tab. 5. fig. 8. Luego conviene sangrar al enfermo , para que por casualidad no se origine mas grave inflamacion , encomendandole el descanso sobre la herida , y una exacta dieta , y orden de vida. Finalmente , esta primera deligacion no se ha de quitar con facilidad antes del tercero dia , sino es que lo pida algun accidente , y despues no se ha de renovar sino una vez cada dia , ó al segundo para que el continuo manejarla no impida la aglutinacion. Pero al contrario , si semejantes heridas del vientre están obliquas , ó transversas , como se demuestran en la Tab. 3. fig. 1. O. y es tan ancha que los intestinos no se pueden detener por el medio que hemos dicho aora , entonces es necesario , que nos acojamos á la sutura , si queremos sanar bien al enfermo.

La gastro-
rapbia se
debe ha-
cer con
dos agu-
jas.

11. La sutura del abdomen se puede hacer del modo siguiente se toma un hilo robusto , doblado dos , ó quatro veces , y encerado , y enebrar con él dos agujas bien encorbadas , Tab. 6. fig. 5. ó 6. ó la que poco há me comunicó un Amigo , fig. 7. y las mismas se han de meter en los labios de la herida por una , y otra parte ; de suerte , que con la una aguja passe primero de la parte interior á la exterior , en el labio superior de la herida , por el mismo peritoneo , ó interior membrana , por los musculos del abdomen , y finalmente por la gordura , y cutis , interpuesto el espacio de un dedo pulgice entre los puntos , y los labios , para que á estos no los corten , y con la otra aguja se passa , y entra tambien por la parte interna del

(1) *Blancardo* demostró con exemplo , que alguna vez son en vano semejantes punzadas. *In Collect. Medico-Physic. part. 1. ult. observ. 1.*

labio inferior. Pero se advierte, que las puntas de las agujas finas se han de cubrir, y dirigir con el dedo indice de la otra mano, ó por otro medio, lo mas solícitamente que se pueda. Y porque algunas veces no son bastantes las manos solas para gobernar, y empujar las agujas firmemente; entonces puede servir de un uso aquel instrumento inventado por los Cirujanos modernos, en el qual se meten semejantes agujas corbas, para hacer mas comodamente las futuras con ayuda de su empuñadura, ó manubrio, como se muestran en la Tab. 6. fig. 2. 3. y 4. y que los Franceses llaman *Portaiguille*; esto es, tenedor, ó afirmador de agujas.

12. Si por casualidad no huvierè dos agujas, la futura se puede hacer muy bien con sola una, pues en estando yá passado el un labio de la herida, se desata, ó saca la aguja de aquel extremo del hilo, y despues se enebra en el otro extremo del mismo, y el labio que queda se passa con la misma, como conviene, y despues se procede como en la otra. Tambien en lugar del hilo se puede poner una listica de lienzo delgado muy estrecha, que los Latinos llaman *lana*, ó *tania*, (a) que solo tenga de ancho cosa de seis hilos: esta suele tener por mas util, especialmente quando se puede temer, que los hilos se rompan, ó que corten los labios de la herida, haciendo inutil la costura.

13. Para una herida mediana de cerca de dos polices, basta el hilo un punto solo cerca de su mitad: en las heridas algo mayores, se han de meter una, y otra vez, segun la necesidad, con el mismo modo que antes, interpuesto el espacio de un dedo indice entre cada punto, cayendo, ó sobrando los hilos de ambas partes, como de algun modo se señala en la Tab. 3. fig. 17. y en la Tab. 4. fig. 15. empezando siempre de la parte superior de la herida, y dados assi quantos puntos sean menester, un ministro debe mantener diligentemente los labios de la herida, y el Cirujano de juntar assi del todo cada hilo de los passados.

14. Las partes extremas de los hilos, ó lista, se han de coger con las manos por una, y otra parte, y se han de atar firmemente en la llaga misma con un nudo particular, y su lazada, como lo enseñamos arriba Cap. 1. N. 44. y 45. no obstante metidos algunos pedruzcos debaxo de uno, y otro nudo, para que no lastimen, ó dañen el cutis, y la llaga, como se vén en la Tab. 2. fig. 22. Pero quando se han passado muchos puntos, estos deben empezarse á atar de la parte superior de la herida, y antes que se ajuste el

Cómo se hará con una sola aguja.

Las heridas grandes necesitan mayor numero de puntos.

Cómo se han de asegurar los puntos.

mas

(a) Ut Palfinus docuit, in Chirurg. cap. de Gastroraph.

mas infimo, debe meterse en la parte inferior de la herida una turunda, ó clavo blando, del grueso del dedo menor, atado superiormente con un hilo, ó fiador, para que con el socorro de este se pueda sacar quando huviere necesidad; y (que por casualidad no se entre en el abdomen) pues por el beneficio de este clavo configue, el que la materia mas impura recogida dentro, se pueda sacar como por un canal. No obstante, en esta práctica ay algunos Cirujanos, y entre ellos *Garengcot*, que desprecian el uso del clavo en estas heridas, y quieren que la materia salga por los intersticios de las suturas. Pero yo juzgo que no es ageno, ni extraño poner el clavo quando se imagina que ay sangre, y otras inmundicias en el vientre. Consulta lo que se ha dicho en N. 7. de este Capitulo, y la nota puesta debaxo de él, donde referimos una observacion, que ilustra bien esta controversia, que á mi me parece en mas momento, que todas las razones traídas por el parecer contrario.

Cómo se debe deligar la herida.

15. Juntos, y bien anudados yá los hilos, despues de haver metido el clavo, conviene untar la parte dañada con balsamo vulnerario, puestas encima sus hilas, y parches aglutinantes, con sus cabezales correspondientes; y para deligar, y asegurar á estos firmemente, se ha de aplicar una servilleta con la venda escapular. Vese la Tab. 3. fig. 1. let. B. C. En cada deligacion se deben levantar estas cosas con suavidad, y sacarse el clavo, y inclinar al paciente sobre la herida, para que salga mas facilmente, si por ventura es algo extravasado, ó extraño, ó dañoso dentro de la cavidad. Quando por fuerte ay muchas inmundicias, entonces es necessario introducir con la geringuilla algun cocimiento vulnerario, hecho de agrimonia, fanicula, hipericon, ú otras cosas vulnerarias, mezclandole la miel rosada moderadamente tibio, y despues de haverlo introducido, se inclina el cuerpo sobre la herida, para sacar la materia purulenta junta con la sangre. Hecho esto, segunda vez ha de meter un nuevo clavo en la herida, untado en unguento digestivo, y sobre él las mismas cosas que se pusieron antes. Esta obra de la expurgacion, y deligacion se debe continuar cada dia, quando huviere necesidad, todo el tiempo que se considere necesario para su total limpieza, y que se conozca que yá no ha quedado nada de impuridad adentro: y entonces yá se podrá quitar el clavo, y en la misma herida se procurará aglutinar diligentemente, como en qualquiera. Es cosa de maravilla lo que ayuda á la aglutinacion en semejantes heridas, no tan solamente la quietud, sino tambien la debida, y exacta razon del alimento, y demás cosas naturales

bien la continua, ó á lo menos muy frecuente situacion de es-
recoestado el vientre sobre una muy blanda almohada: pues no
ayuda prodigiosamente á la expurgacion de las materias, sino
tambien contribuye para que mas facilmente se aglutine, y ci-
rice la herida.

6. Tambien se ha de instituir futura á estas heridas, aunque
penetren del todo al mismo vientre, y aunque no ayan passa-
la membrana interior, ó peritoneo; pues si alguna herida acae-
re así, suele haver el peligro de que por el vehemente movi-
ento del vientre, en el respirar, levantarse, toser, ó estornudar,
de aquella membrana interior estenderse, ó estirarse demasia-
y entonces, contrayendose los musculos, salir de ella, ó con
los intestinos, pues de la extension, y debilidad de esta mem-
brana, nacen las mas veces grandes males, acompañados de her-
idas, á los quales no se puede socorrer sino con los artificios dichos
ya en los Num. 11. 12. y 13. esto es, que contrayamos segun-
vez los musculos del abdomen, con la futura hecha con la una
ja, ó con las dos, aunque se ha de observar esta particularidad:
estando el peritoneo entero, las agujas no deben meterse sino
en los musculos, el cutis, y gordura, y solo se ha de tomar la
precaucion que baste hacer firmes los puntos, con gran circunspeccion.

7. Pero aunque los Cirujanos usaron por muchos años esta
futura nudosa para coser las heridas del abdomen, y contentos con
ella, la dexaron á los demás; no obstante algunos de los Moder-
nos, en lugar de ella encomiendan, ó por mejor decir, antepusie-
ron á la misma futura nudosa la futura clavata, llamada por los
Franceses *encheville*, como ya lo hemos enseñado arriba, Lib. 1. c.

46. tanto para las mayores, y mas profundas heridas, quanto
bien especialmente aqui para la gastroraphia, ó para aglutinar
las mayores heridas del abdomen, pues aqui se commueven los
musculos con mas fuerza, y mas involuntaria frecuencia, que en
otras partes, por respirar, &c. como ya se dixo, y las demás co-
nexas á ellas. Algunos Cirujanos observaron, que los hilos des-
fazaban los labios de la herida, especialmente los mas delgados,
causa de semejantes movimientos continuos, y mas vehemen-
tes, y las heridas no se aglutinaron, sino que se siguieron de alli
grandes males, y por esto aconteció, que bolvieron á usar la costura
clavata, desechada por ellos, y especialmente por *Dionisio*, uno de
los Modernos Cirujanos de París; (a) pero para que los labios no
fuesen

Otro caso,
en que se
debe ha-
cer la gas-
troraphia.

En la gas-
troraphia
se puede
hacer la
futura
clavata.

(a) Vide Dionis. Chir. cap. de Gastroraphia.

fuesſen oprimidos con instrumentos tan duros como los *clavos de palo*, de donde muchas veces se movian dolores, y grandes inflamaciones, persuaden, que en lugar de estos se pongan *clavos*, ó *cilindros* de seda encerados, que comunmente llaman *tafetás*, como y los señalamos arriba, (a) y se puede comprehender de la Tab. 4. fig. 17. para que estas heridas se aglutinen, tanto mas segura, y comodamente. Esta sutura tambien se ha de instituir en las heridas de abdomen, que son anchas, y profundas, y transversas, no obstante que no penetren el peritoneo: assi como en las que juzga *Parafino*, (b) que se pueden hacer con fruto, la qual se debe hacer con la misma razon, que propusimos arriba, Lib. I. Cap. I. N. 46.

Metodo
de Garengeot.

18. Pero Garengeot, no tan solamente persuade á que se haga en las heridas penetrantes, sino que tambien la antepone á la nudosa, y describe, (c) que se haga en el modo siguiente; enseña que en lugar de hilo doblado, se ha de hacer una vendilla, formada, ó texida de seis, siete, ú ocho hilos, que aunque delgados sean fuertes, como ya lo propusimos arriba, (d) y se muestra metida en la aguja grande, y corba en la Tab. 6. fig. 5. ó 6. y tomandola el Cirujano con la mano derecha por cerca del ojo, y metiendo el pulgice izquierdo en el labio superior de la herida, le levanta, y con los demás dedos le abraza por afuera, y se le sostiene para que vaya seguramente, y sin vaguear la punta de la aguja, que debe entrar por la herida, y passar el peritoneo, los musculos, pinguedo y cutis, dexando dos dedos de intermedio desde el labio de la herida, hasta adonde sale la aguja. Finalmente, desatada la aguja de esta liguilla, se enebra por el otro extremo de ella, que quedó cogido, y metiendo los dedos indice, y mayor de la mano izquierda en la herida, debaxo del labio inferior, y sosteniendo con el pulgice el cutis por la parte de afuera para mayor seguridad, se pasa la aguja por el peritoneo, y demás partes, tomando la misma medida de distancia, que en el labio superior, procurando no obstante el passarla muy enfrente, y perpendicular del de arriba, para que quando se apriete el punto, no quede violento, porque no aumente el dolor, ni rasgue los labios. Si la herida es de quatro dedos transversos, pide dos puntos igualmente distantes de los fines de la herida; pero si fuere menor, podrá bastar uno solo. (e) Despues de

(a) Lib. I. cap. I. n. 46. (b) In Chirurg. sua de sut. pag. mihi 3

(c) In Oper. Chirur. Artic. de Gastroraph. (d) Lib. I. n. 47. donde en otra parte se trata de la sutura clavata. (e) Garengeot. Operat. tom. I. pag. 220. impres. 2. Pero yo quisiera que Garengeot de

uniendo , ó destegiendo la liguilla en tres partes iguales , se pone un clavo de seda á cada lado de la herida , y en ellos se afianzan las dos partes de la liguilla con una lazada ; y poniendo en la herida balfamo de arcéo con hilas , se afirman estas con sus lazadas , moderadamente apretadas , y con la tercera parte de los hilos se procura ajustar , y apretar lo posible , y conveniente , afirmando-los bien con nudo , y lazada. Despues se unta el vientre con aceyte rosado tibio , animado con un poco de espiritu de vino , y especialmente la parte vecina á la herida , y al ombligo , y luego se pone sobre estas partes un gran cabezal mojado en el mismo medicamento , y encima de este otro mojado en oxicrato caliente : despues se cubre con un pedazo de lana , que el vulgo suele llamar *flanell* , y nosotros vayeta delgada , empapado en cocimiento emoliente : todo lo qual se recoge , abriga , y sostiene finalmente con la faja llamada servillera , bien ceñida , y cosida por detrás , y assegurada con la faja escapular , Tab. 3. fig. 1. let. C.

19. Finalmente , quando en semejantes heridas se unen , y se aglutinan los labios , esto se conoce en que los puntos se afloxan , y entonces se pueden cortar con las tixeras los hilos , ó liguillas , uno despues de otro , ó de una vez , ó en diversos dias , segun que yá ellos estén blandos , ó floxós , como lo insinuamos arriba N. 49. quitados yá , la demás cura , y aglutinacion de la herida se debe acabar por beneficio del balfamo vulnerario , y de los parches aglutinantes ; pero no obstante se debe cuidar mucho de que los puntos no se quiten antes de tiempo , porque de esta suerte los labios de la herida se desunieran , y pueden originarse graves males. (a)

Cómo se deben aglutinar las heridas.

Explicacion de la Tabla tercera.

Fig. 1. let. A. enseña cómo se ha de poner la faja en la cabeza , á quica los Franceses llaman *gran couvre-chef* , y nosotros *gran to-*

O

ca-

rivieffe con claridad , como puede bastar un solo punto en la sutura clavata , quando para sostener , y afirmar a solos los clavos , son menester dos puntos.

(a) ,, Dexo para que juzguen los prudentes Cirujanos , si por ventura aquella razon de afirmar , y asegurar la sutura con la tercera parte de los hilos , no es molesta , vana , y por mejor decir , inutil , quando se pueden afirmar con solo el cabezal , y faja. Y tambien si ay necesidad de multiplicar tanto numero de fomentos , pues quiere que se apliquen tres á un tiempo , y con estas mismas cosas alargar mucho sin necesidad , y hacer mas dificultosa esta curacion , y deligacion , siendo ella por sí bastante difícil.

cado, y se aplica en las muchas, y grandes heridas, ó quando se ha hecho la trepanacion.

- B. Servilleta, que dá buelta al cuerpo en las lesiones del pecho, y abdomen, assegurada por detrás con alfileres, ó costura.
- C. Escapulario, ó faja escapular para sostener la servilleta.
- D. Cómo se ha de ligar el brazo despues de haver sangrado en él.
- E. Propio genero de ligadura, que se hace despues de haver sangrado en el pie.
- F. Cómo debe ascender la ligadura obliqua, retentiva, ó expulsiva, quando es necessaria en la pierna, que tambien suele llamarse *espiral*.
- G. Cómo debe hacerse la misma en el brazo quando ay necesidad de ella.
- H. Una grande herida en el femor, ó muslo, á la qual es necessario hacer la futura cruenta.
- K. Donde, y cómo se debe aplicar en el brazo el tornillo, á quien los Franceses llaman *tourniquet*.
- L. Cómo se debe aplicar este mismo en el femor, embuelto en su faja, ó cabezales.
- M. Arteria crural, á quien principalmente sujeta, puesto sobre ella un cabezal en forma de cylindro.
- N. Demuestra como se ha de aplicar el tornillo, embuelto con su faja en la parte inferior del femor.
- O. Demuestra una herida grave del abdomen, por la qual salen los intestinos.
- Fig. 2. Cómo debe ser el tornillo vulgar, para aplicarlo donde conviene.
- Fig. 3. Tenaza corba, y dentada, llamada por su figura *pico de Grulla*.
- Fig. 4. Tenaza, ó bolsela recta.
- Fig. 5. Otra tenaza dentada, llamada *pico de Anade*, con su anillo movable para apretarla.
- Fig. 6. Otra tenaza, llamada *pico de Anade*.
- Fig. 7. Terebro, ó barrena metida en un cañon, inventada por Bartholomé Magio, para sacar las balas de plomo quando están clavadas en los huesos.
- Fig. 8. Hamulo en forma de anzuelo doble, para sacar las balas de plomo.
- Fig. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. Varias figuras de cauterios para reprimir la sangre, cauterizar los huesos cariados, y para curar otras diferentes enfermedades.
- Fig. 17. Demuestra en algun modo cómo se debe hacer la gastroraphia,



phia, ó futura del abdomen. a. a. Demuestra la misma herida. b. b. Dos agujas corbas enebreadas con sus hilos, y pasadas por los labios de la herida. c. c. c. c. Dos hilos, que pasados yá por los labios de la herida, se demuestran afuera.

CAPITULO VI.

DE LA HERIDA DE LOS INTESTINOS,
y de la futura de ellos.

1. Siempre que por algun golpe, ó herida del vientre se hacen tambien los intestinos heridos, y fuera del abdomen; desembueltos en el modo que enseñamos arriba, cap. 5. n. 4. entonces la indicacion, y obligacion del Cirujano es el de coserlos al momento, y bolverlos á meter; porque no solo es necesaria la futura para que se aglutine la herida, sino tambien para precaver, y escusar el que no cayga al vientre el chilo, y las heces, y corrompa las demás partes sanas. Aunque las heridas de los intestinos son muy peligrosas, y casi siempre sin esperanza de salud, y mayormente de los delgados, y tal vez de los gruesos; con todo esso pueden, no tan solamente coserse, como yá lo observó Celso, (a) sino que tambien pueden alguna vez aglutinarse, y como él mismo expresa, diciendo: *Parce mejor la dudosa esperanza, que la desesperacion cierta*: por esso no debe omitir el Cirujano ninguna diligencia que se considere necesaria para lograr la aglutinacion del intestino. Vease el cap. 5. n. 4. y 5.

Quando se debe hacer la futura en los intestinos.

2. Si las heridas de los intestinos se comprehenden tan angostas, que apenas tienen la amplitud de una pluma, estas de ninguna manera se deben coser, sino encomendarlas al beneficio de la naturaleza; pues es cierto, que estas se aglutinan por sí mismas felizmente, y mejor que irritandolas con las futuras, pues muchas veces de hacerlas se siguen dolores, inflamaciones, y otros males; y así en semejantes casos será muy bueno el bolver á su lugar los intestinos con la diligencia que conviene. Vid. cap. 5. n. 5. y siguientes; y sangrando al paciente, se ordenarán las demás cosas, para escusar el que venga inflamacion.

Quando no se debe hacer la futura en los intestinos, aunque estén heridos.

3. Pero las heridas mas anchas, y graves de los intestinos, aunque casi nunca sean curables, ó sanables; no obstante, hasta ahora solian, y todavia suelen coserse con la futura continua, segun la costumbre de los pellegeros, la qual se hace antes que se vuelvan á su lugar las bueltas de los intestinos que salieron. Porque parece

Cómo debe quedar el bido en la futura de los intestinos.

mejor recrear, y confortar la dudosa esperanza de los enfermos (poniendo cuidado) que con negligencia convertirla en certissima desesperacion. Y para hacer esto se preverá una aguja comun, y delgada; enebrada con hilo delgado de lino, ó seda, y entonces un ministro debe coger la una parte de la herida con el socorro de algunos paños delgados, y el Cirujano debe contener la otra con la mano izquierda, y con la derecha juntar, y unir el intestino herido con la futura continua, como suelen coser los pellegeros, interponiendo, ó igualando en cada punto cerca de la latitud de una linea mathematica, ó algo mas; advirtiéndole, que al dar el primer punto, debe dexarse colgando pendiente, y sin nudo aquel extremo del hilo; pero que sobre alguna porcion para lo que despues se dirá, y el ultimo punto se asegurará con un nudo, y que desde él hasta el fin quede sobrado afuera mas de un palmo, para que estando unido el intestino, se pueda tirar de él, y sacarle del todo. Todo esto se demuestra bien en la Tab. 4. en la explicacion de la fig. 20. Aunque algunos tienen por mejor la costura nudosa, dando por motivo el que las punzadas del intestino son menos, y por consiguiente ay menos peligro de inflamacion; porque aunque se queden dentro los hilos, siendo tan delgados, no pueden ocasionar peligro: sin embargo, *Garengot* (a) propone otra razon de hacer la costura de pellegeros; pero á la verdad, qualquiera costura que se haga en los intestinos heridos, bastantemente declara la experiencia, que en semejantes casos son muy pocos los que se curan.

Qué se debe hacer despues de la futura. 4. Cosidos, y juntos ya los labios de los intestinos heridos, se sigue el que tratemos de juntar, y tambien, si huviere necesidad, coser la herida exterior del vientre. Y aunque ya lo diximos en el Capitulo antecedente, con todo esto decimos, y advertimos de nuevo, que en la curacion de las heridas del abdomen, debe conservarse el clavo, mecha, ó turunda, hasta que los humores preternaturales, ó cuerpos estraños, que están recogidos adentro, ayan salido del todo, ó á lo menos la mayor parte; y especialmente hasta que estén aglutinados los intestinos, y que del todo estén ya afuera los hilos, que sirvieron á hacer la costura en ellos.

Cómo se hará la deligacion. 5. Aunque ya hemos tratado de la deligacion, limpieza, aglutinacion, y finalmente, de toda la demás cura de estas heridas, con todo lo demás que en ellas se comprehende necessario, en el Capitul. 5. numer. 14. y siguientes; con todo esto, advertimos

mos

(a) In Operat. Chirurg. art. de Gastroraph.

mos á los Cirujanos , que miren , y distingan bien los hilos que están pendientes afuera , el uno de la sutura de los intestinos , y el otro del clavo que se puso en la herida exterior del abdomen; porque si quando se hace la deligacion, ocurriese equivocarse el uno con el otro , y por desgracia se tira del interior , se pueden originar gravísimos daños ; y así , para escusar este inconveniente , pueden quedar desde el principio distinguidos con alguna señal cierta.

6. Haviendo , pues , observado los Cirujanos , que ningunos, *Nueva ra*
 ó á lo menos muy pocos convalecen de las heridas de los intestinos, *zon para*
 pues aunque el paciente logre el vivir , suele suceder , que por la *curar las*
 misma delgadez, y tenuidad de las tunicas de los intestinos, aunque *heridas de*
 se logre la aglutinacion de ellos , con todo esto suelen unirse , y *los intesti-*
 aglutinarse , y pegarse á la parte herida del vientre , con la mem- *nos.*
 brana interna del peritoneo al omento , ó á otro intestino : (a) por
 esto no debemos maravillarnos de que los Cirujanos se abstengan
 de las costuras de los intestinos , y especialmente de
 la continua , ó de pellegeros ; porque el grande numero de punza-
 das suele concitar grave inflamacion , agudísimos dolores, convul-
 siones , gangrenas , y tambien la misma muerte. Y para tratar mas
 blandamente á los enfermos , dicen , que se ha de empezar la cura
 de esta suerte : Que haviendo pasado un hilo encerado por medio
 de la parte herida con una aguja delgada , se ha de atar con un
 nudo , y por beneficio del mismo hilo se ha de arrimar la parte
 herida de los intestinos á los labios de la herida exterior , con el
 mayor cuidado , y diligencia posible , y se ha de afianzar , y afir-
 mar el hilo que sale del abdomen , con los emplastros aglutinantes
 puestos encima de la herida , para que el intestino no pueda retro-
 ceder, ni salir de él ninguna cosa extraña. La qual operacion, quan-
 to es bien hecha , no tan solamente se aglutinan bien las partes
 de los intestinos en el vientre , sino que tambien los enfermos se
 suelen guardar mas blanda , y felizmente que con las futuras nudo-
 sas , ó continua de pellegeros , con tal que no se aya menosprecia-
 do , ni se olvide lo que propusimos arriba acerca de la debida re-
 gla en el alimento, vid. Cap. 5. N. 14. y siguientes. Juzgo que se
 debe admitir esta regla de curar para aglutinar las heridas de estom-
 ago , si se permite llegar á este con la mano , porque alguna vez
 sucedió felizmente. Vease en Bohnio , lib. de *Renunt. vuln. sect. 2.*
capit. 5.

Ex-

(a) Vid. Litrii Obs. in Memor. Acad. Reg. Paris. Año de 1705.

Explicacion de la Tabla quarta.

- Fig. 1. Aguja triangular de l'etit, para hacer nueva, y opuesta abertura en las heridas, ulceras, y fistulas, que los Franceses llaman *contre ouverture*, y nosotros contra abertura.
- Fig. 2. Otra aguja de la misma suerte, pero encorbada, inventada por mí, mas acomodada que la primera para las mismas enfermedades: vease arriba Lib. I. Cap. I. N. 37.
- Fig. 3. Representa una herida AA. que se intenta unir con los parches aglutinantes.
- Fig. 4. Representa la misma, juntos sus labios con dos parches glutinosos.
- Fig. 5. Representa la misma con dos parches aglutinantes rectos.
- Fig. 6. Una herida dislacerada por varias partes, A. A. A. A. que se procura juntar con dos parches aglutinantes, B. B. B. B.
- Fig. 7. Una herida A. A. con un emplastro aglutinante, perforado por dos partes casi en su mitad, B. B.
- Fig. 8. Demuestra otra herida con dos emplastros glutinosos, en que están asidos algunos hilos robustos, ó torzales, y en la parte superior los nudos, y lazadas, a. a. a.
- Fig. 9. Demuestra otra herida con semejantes parches; pero en lugar de los hilos, tienen cosidas unas fortijitas, ó digamos *corchetas*, por donde entra, y corre un hilo, ó hilos, que las arriman para que se unan.
- Fig. 10. Demuestra casi lo mismo, solo con la diferencia de estar ya apretados, y anudados los hilos, como lo hicieron algunos Antiguos.
- Fig. 11. Una herida transversa A. A. unida por sutura nudosa de dos puntos, B. B.
- Fig. 12. Demuestra con qué razon alguna herida hecha á corte, puede contraerse con hilos, ó torzales ajustados, A. B. C. D.
- Fig. 13. Demuestra cómo se debe hacer esto en una herida *angular*, ó *triangular*, dando tres puntos, A. B. C.
- Fig. 14. Representa una herida de dos angulos, en que los dos puntos primeros se deben dar en AA. y los demás en BB.
- Fig. 15. Una aguja grande corba con hilo doble para la sutura clavata de las heridas grandes, A. aguja B. hilo doble C. fin del dobléz, assa, ó lazada, donde debe entrar el *clavo*, ó *cylindro*.
- Fig. 16. Una herida grande transversa AA. unida con tres puntos nudosos, B. B. B.
- Fig. 17. Semejante herida D. D. que por los hilos de la fig. 16. y los
cla-

clavos, ó cylindros de seda encerados, y rebueltos A.A. y B.B. y assegurados, y metidos los hilos en el *cylindro* inferior E. E. se ajustan, y anudan en el clavo superior, C.C.C. *Esta es la verdadera sutura clavata, segun la doctrina de Palfino.*

g.18. Representa otra razon, porque la futura clavata, no solo es util para las heridas profundas, y transverfas, sino que tambien lo es, mayormente en la futura, que llaman Gastroraphia. Vease lib.1. cap.1. N.47. y Cap.5. N.18. A.A. herida. B.B. clavo superior. C. C. clavo inferior. D. D. D. Nudos, que llaman Ciegos, que siendo el torzal compuesto de ocho hilos, por la mitad de ellos entra, y se asegura el clavo superior B.B. las letras E.E.E. demuestran tres nudos corredizos, y tres lazadas, con que se juntan los labios, y se aseguran con el clavo inferior, C. C.

g.19. Muestra la futura que describe Celso lib.7. cap. 16. para las heridas transverfas, y penetrantes del abdomen, y se hacen con dos agujas, y que el vulgo llama Gastroraphia de Celso, la qual es inutil, y no está en uso. A. A. señalan el principio de la futura B. el fin donde se aprieta con nudo, ó lazada.

g.20. Se vé delineada la costura de pellegeros, que se suele hacer en los intestinos. A.A. demuestran un pedazo de intestino. BB. la herida. C. principio de la costura, donde se dexa colgando parte del hilo. D. fin de la costura, donde al hilo se le dá un nudo, y queda pendiente, y fuera de la herida un gran pedazo de él.

g.21. y Fig. 22. señalan la costura que se usa del *labio leporino*, ó pico de liebre, que se hace passando dos, ó tres agujas. A. la herida descendiente. B. B. agujas proprias passadas por los labios de la herida. C.C.C. hilos rodeados, ó aspados sobre las agujas.

CAPITULO VII.

DE LOS INTESTINOS TOTALMENTE CORTADOS.

1. **S**I por acaso los intestinos se rasgaron, ó cortaron totalmente, entonces, no habiendo artificio alguno para poder aglutinarlos, ocasionan, y traen á los heridos á una desesperacion muy cierta. Pero no cause admiracion, si algunos de estos, sin corro de Cirujano, ó despues de haver dado puntos, se libraron, aviendose observado por *Hildano*, (a) *Blegnio*, (b) *Dionis*, (c) *Palfino*,

Que se debe hacer en los intestinos que están totalmente cortados.

(a) Observat. 74. cent. i. observ. 72. cent. VI.
 (b) Zodiac. Med. Gall. An. 2. p. 123.
 (c) In Chirurg. cap. de Gastroraph.

no, (a) Juan Maur. Hoffmanno, (b) Sebacheró, (c) Vatero (d) Cheseldeno; (e) finalmente por mí, y otros muchos, que las bocas de los intestinos, así lesos, como cortados, y fuera del exterior vientre, sir-
esperarlo el enfermo, ellos de su voluntad se curaron; y así es muy justo, que los Profesores procuren imitar este arte, que enseñó naturaleza para conservar la vida de los tales. (f) Esto supuesto, siempre que sucediere un caso semejante, procure el Cirujano juntar con sutura nudosa, ó continua, ó de otro qualquier modo, la boca de la herida, buscando la parte superior con curiosidad por no dexar al enfermo á Dios, y á ventura, como dice el vulgo. De esta suerte, no solo se libra el paciente del proximo peligro de la vida, sino que el intestino se une de tal modo á la herida, que por ella arroja las heces, que solian salir por el ano, ó intestino recto, como si fuera por un canal: y en este caso, aunque parezca molesto, es preciso recibir estas inmundicias en un vaso hecho de metal, estaño, ú hoja de lata, ó un tapon de lienzo, ajustandolo á agugero, ó foramen; pues aunque sea con trabajo, es preciso conservar la vida; además, que los excrementos que salen por esta via no son de tan mal olor, como los que salen por el ano.

2. El artificio curativo demostrado hasta aqui, puede servir tambien en aquellos casos en que se percibe, que alguna parte de los intestinos prolapsos, ó caídos, está corrompida, ó muerta: se podrá usar tambien del artificio, que acabamos de decir, ligando antes las artérias del mesenterio, se corta la parte corrupta, y la superior sana se une con la exterior herida del vientre; porque mas vale usar de medicina dudosa, que no el aplicar ninguna: y como dice *Celso*, mejor es experimentar remedio ambiguo, que ninguno; y tambien es mejor librar á algunos, que dexarles morir á todos. (g)

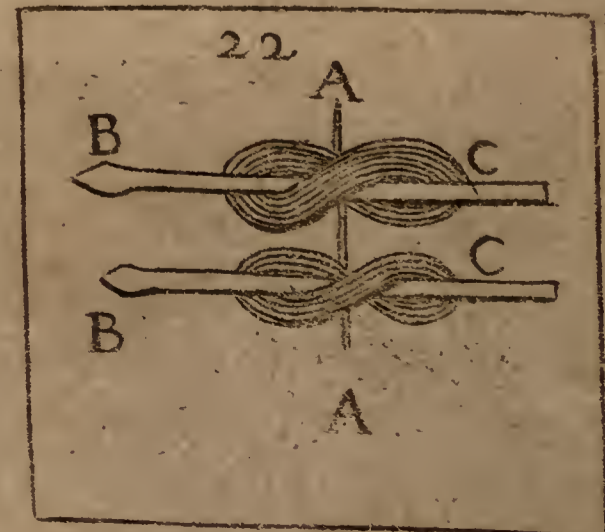
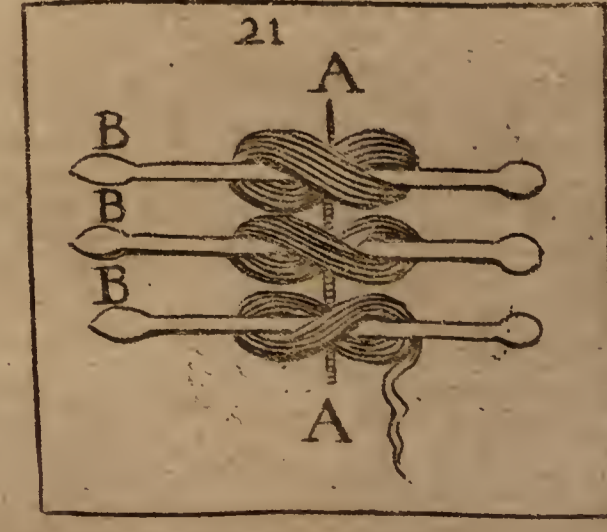
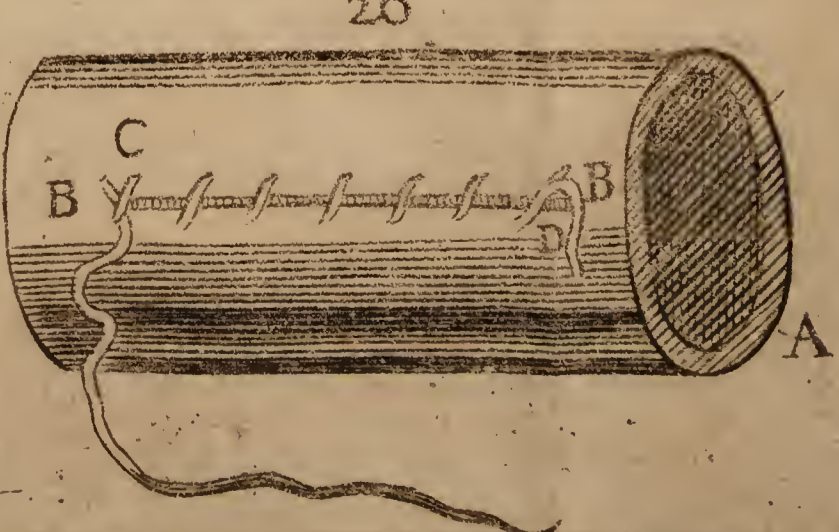
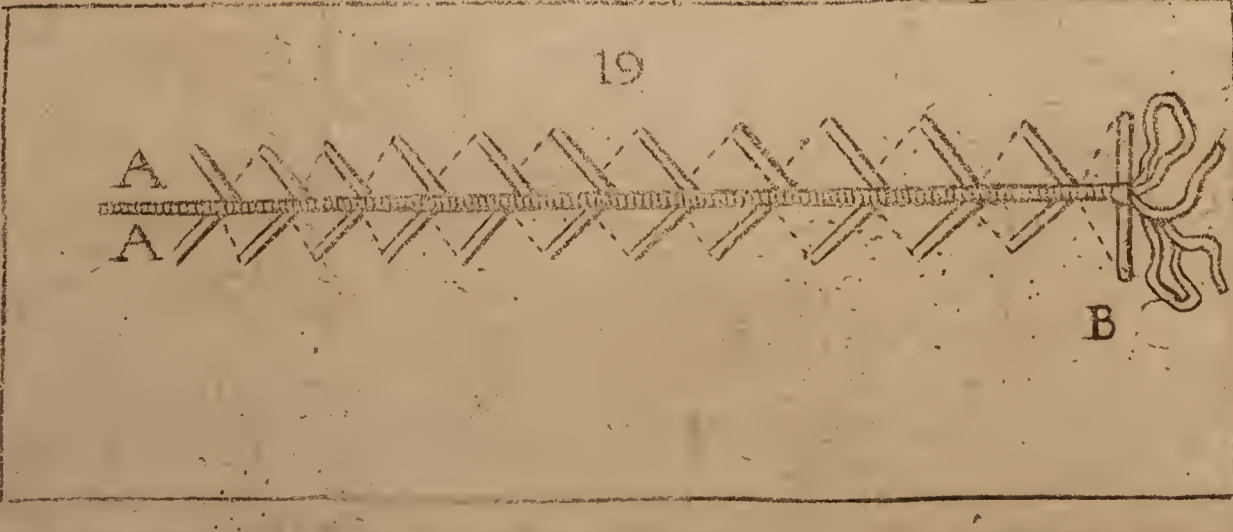
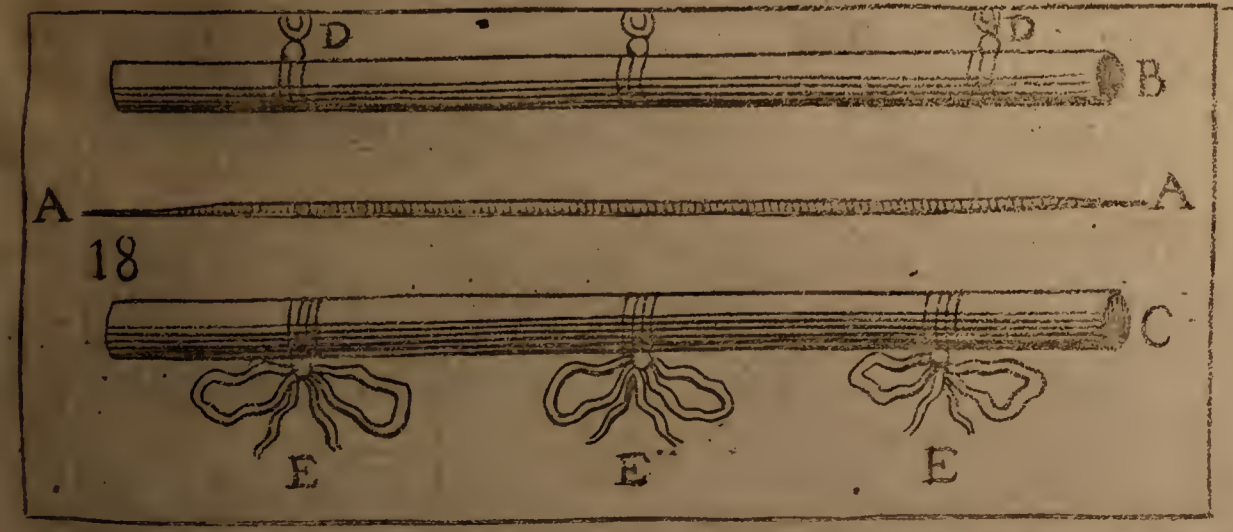
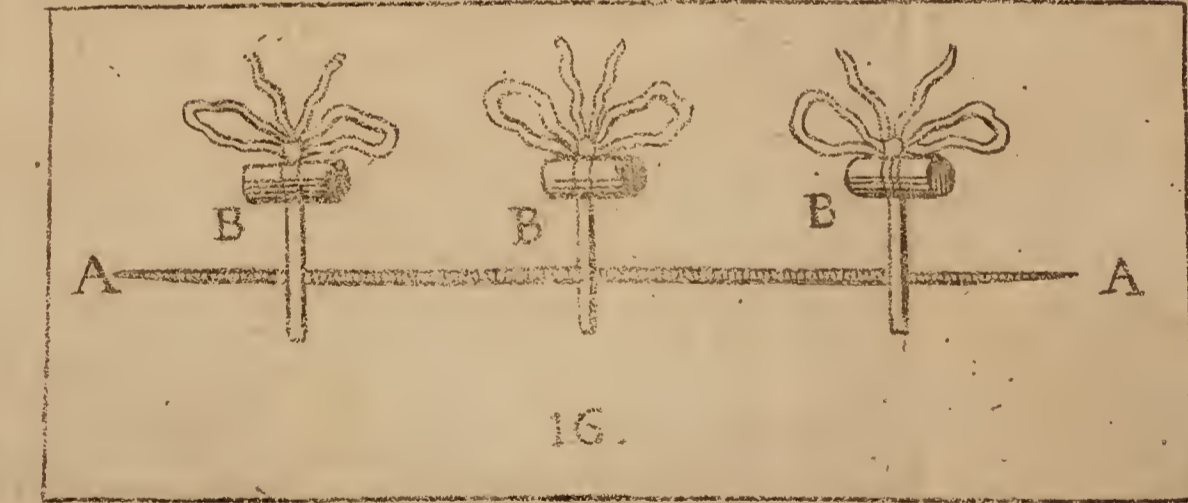
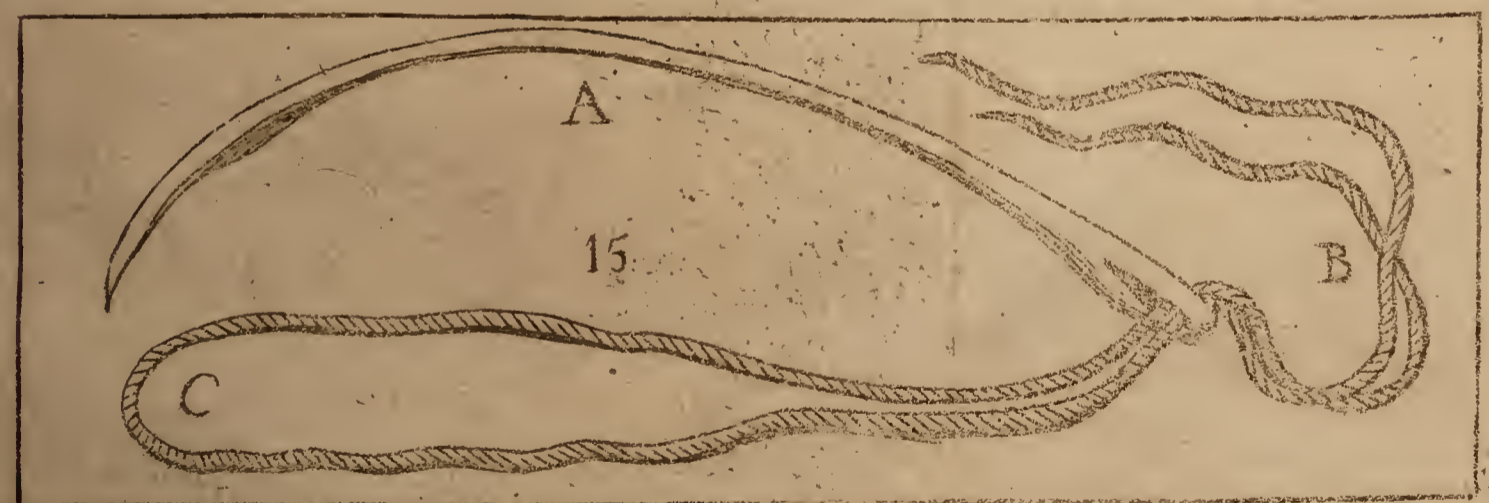
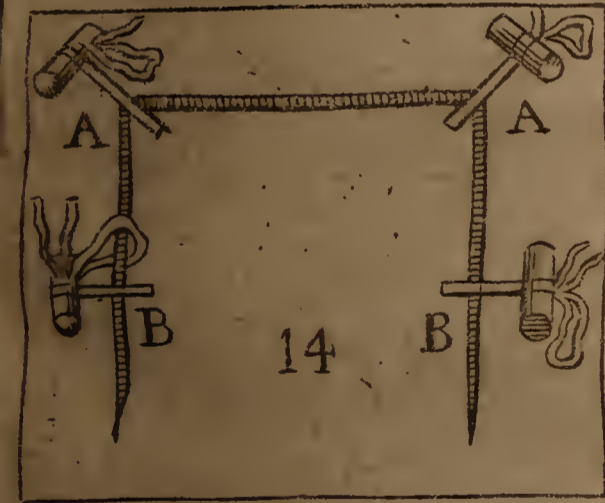
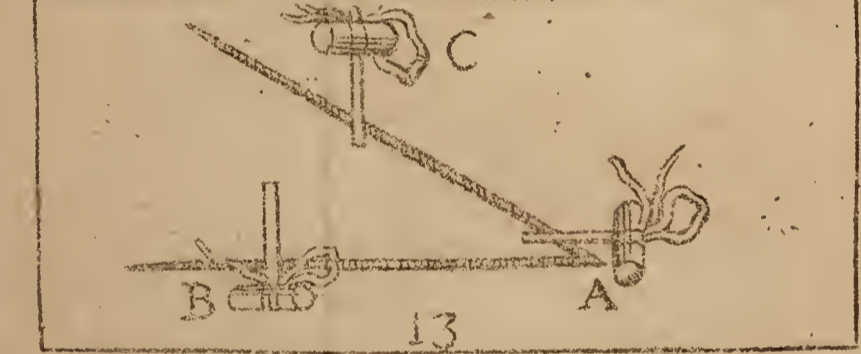
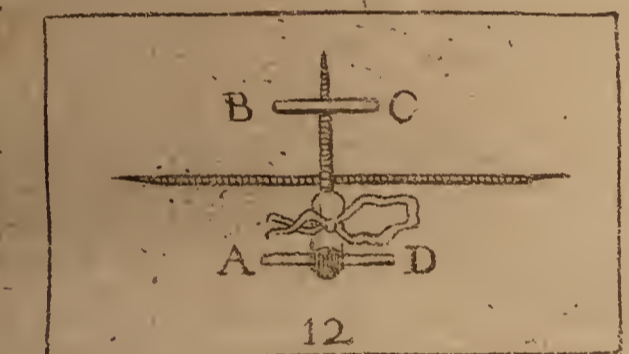
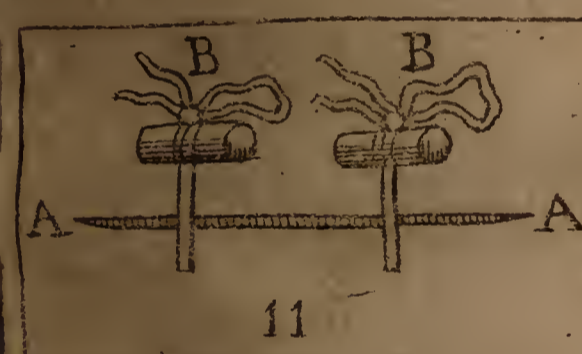
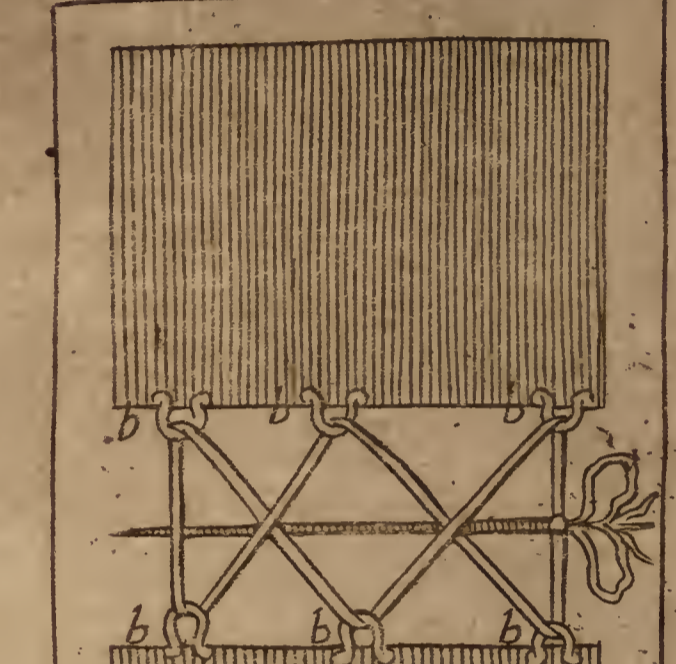
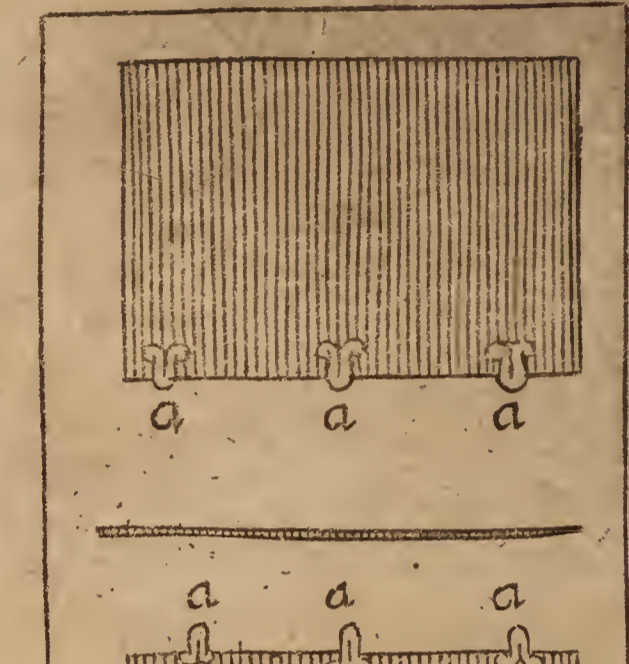
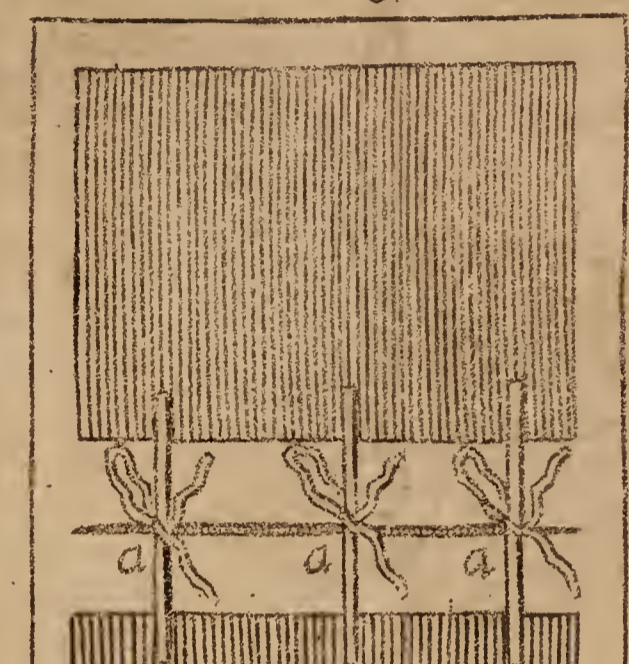
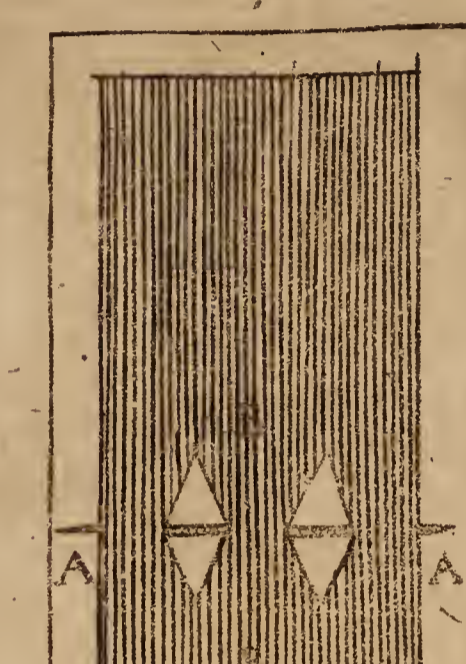
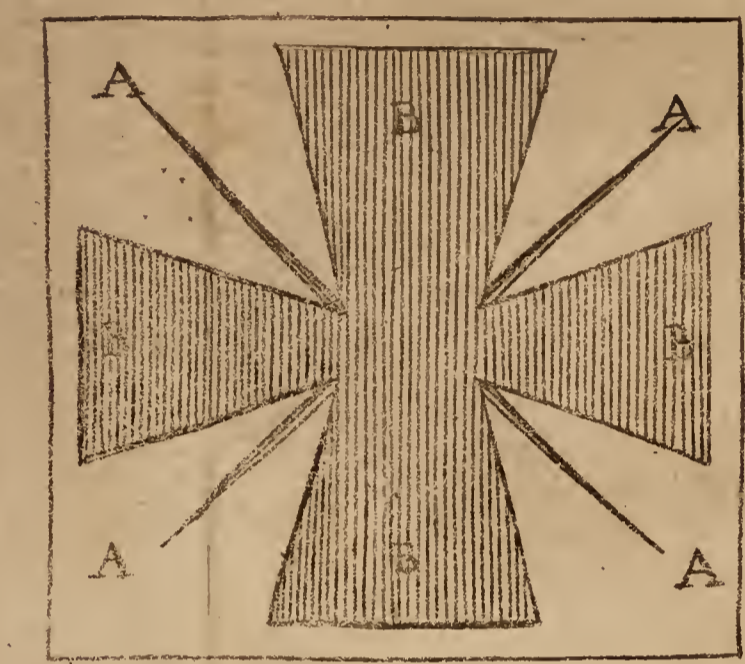
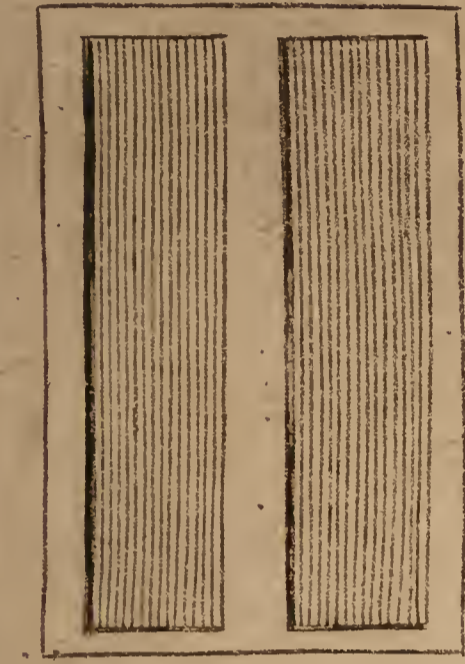
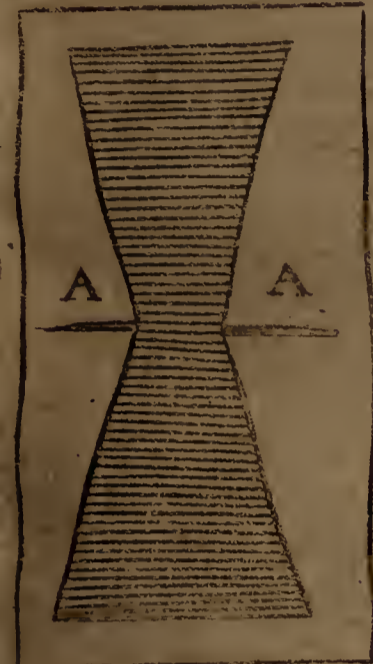
Cómo se debe curar algunos intestinos mortificados.

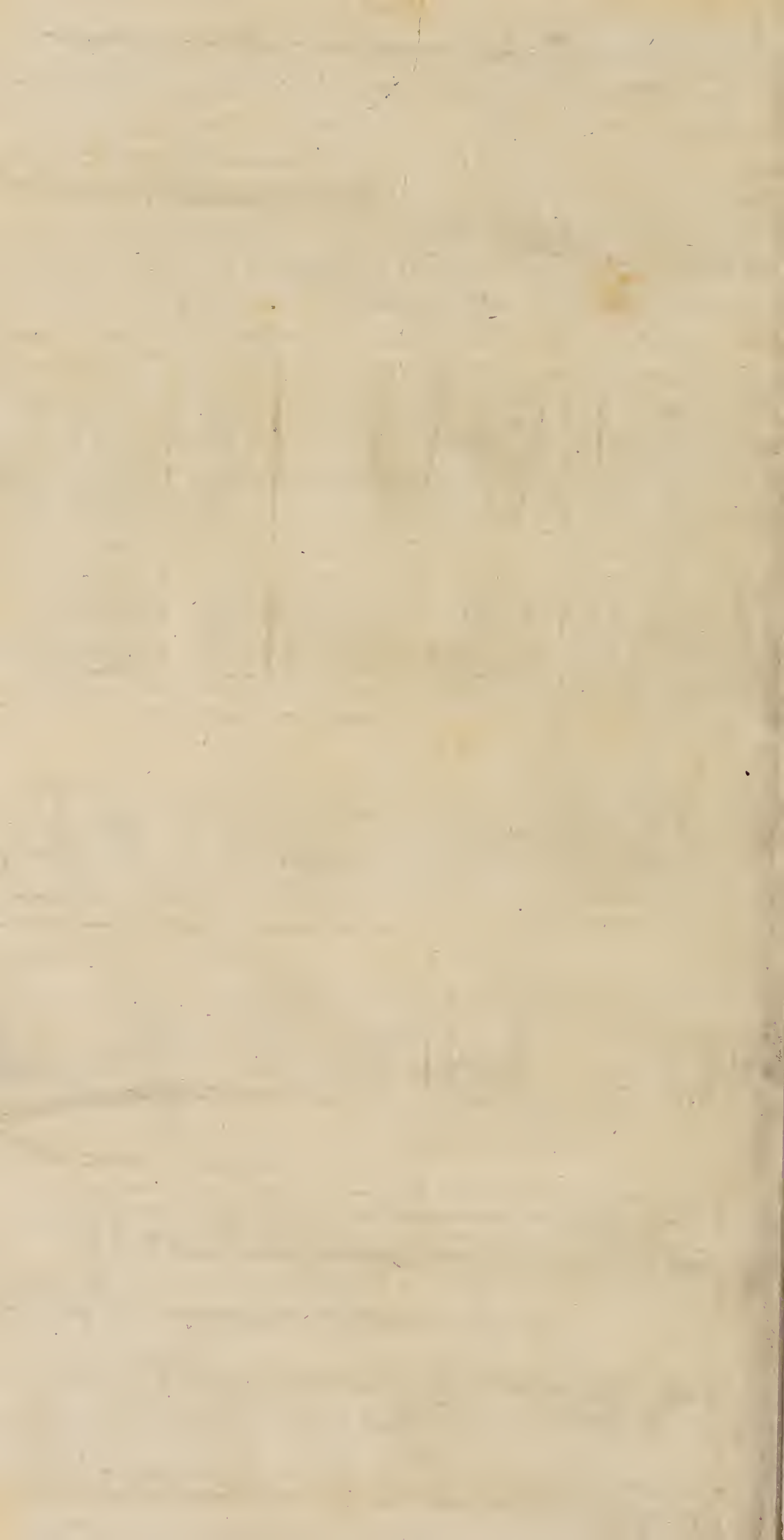
Quan-

(a) In Chirurg. cap. de Gastroraph. (b) Disq. Corp. hum. Anat. pathog. (c) In Dissert. Morb. ex sita Intestin. (d) In Diss. de vuln. in Intest. lethal. (e) Lib. de Alto apparatu, pag. 176. & Anatom. pag. 169.

(f) ,, Este, y otros Cirujanos tentaron lo mismo en algunos per-
ros, y sucedió felizmente, vide Blegni Zodiac. Gall. año 2. pag.
134. y tambien esto se ha hecho despues en los hombres, vid.
Miscel. Natur. curiosor. Dec. 2. ann. 8. observ. 229.

(g) ,, Un exemplo de semejante curacion, hecha felizmente, esta
en la Misc. nat. curios. Dec. 2. año 8. observ. 229. Hoc felicité
cessisse exemplo quodam probavimus in dissert. observationes va-
rias recensente, ann. 1730. Helmstadii edita.





3. Quando los intestinos no están fuera, por cuyo motivo sus heridas están ocultas, entonces emprehenden la cura los Cirujanos de este modo: Haviendo introducido por la herida externa una mecha, segun las reglas de la deligacion, que diximos arriba, (Cap. 5. n. 14. y siguientes) y haciendo una sangria, si la debilidad no lo impide, se le mandará al herido el abstenerse de la comida, que descanse, y echarse sobre el vientre, lo demás lo encomendarán á la Divina Providencia, y bondad de la naturaleza. Aqui se puede preguntar, si en tales casos convendrá amplificar la herida del vientre hasta encontrar el intestino leso, y despues con el beneficio de la sutura juntarle á la herida externa. Considerando todas las cosas, cierto parece utilissimo executar lo dicho, para no dexar al enfermo expuesto á una cierta muerte. Esto enseña el clarissimo *Schachero*, que fue intentado felizmente por cierto Profesor en un publico Programa de Lipsia, sacado el año de 1720. Tambien el Inglés *Chefeldeno* manifestó el vientre en una hernia, llamada *in carcerata*: sacó los intestinos del escroto, y sanó perfectamente al enfermo. (a)

Cómo se deben curar las heridas ocultas de los intestinos

4. Qué diremos de la aplicacion de las lavativas en los intestinos? Unos Medicos las alaban, otros las condenan; yo, si he de decir lo que siento, ni uno, ni otro hago totalmente; porque si hemos de mirar por la salud del enfermo, y á la indole de las heridas, siendo estas de los intestinos crassos, será pernicioso tal remedio, y será bellissimo en las de los mas delgados: al modo que en el primer caso no se puede exonerar el vientre sin grave daño, así en el segundo las lavativas, una, y muchas veces digo, que son salubres, porque no solo son detenidas por la balbula del colon, para que no pasen á los demás, y para que no se vacien en el abdomen, sino que se expelen, y arrojan de los intestinos gruesos todas las sordicies inútiles, restituyen el curso de la sangre, quitan, á lo menos disminuyen las inflamaciones, y mitigan los dolores, y fiebre.

De la aplicacion de las lavativas en las lesiones de los intestinos.

CAPITULO VIII.

DE QUANDO EL OMENTO, O REDAÑO ESTA caido, ó prolapso.

1. SI en las heridas del abdomen se considera que salió el omento, yá solo, yá con los intestinos; entonces mira-

Qué se hará quando sale el omento.

(a) In lib. de Alto appar. pag. 18. item que in Anatom. ejus. Edit. pag. 283.

rá el Cirujano , si permanece aún caliente , y humedo , y con su natural color ; y siendo afsi , se puede bolver á introducir suavemente con los dedos. Pero si por la estrechéz de la herida , como sucede muchas veces , no se puede hacer esto ; entonces se cortará toda la parte que sali6 arrimada á la herida , y se aglutinará esta , como se hace en otras , pues afsi se junta el omento á la herida sin pena del enfermo , ni otros incomodos. Quando los intestinos están afuera al mismo tiempo , entonces detendrá un ministro un poco el redaño con paños calientes , mojados en agua , ó leche , hasta que aquellos estén colocados , y despues se introduce este con prudencia , y sollicitud.

2. Pero si , como sucede muchas veces , estuviere algo de esta parte fria , seca , marchita , negra , muerta , ó putrida ; entonces , antes de reducirle , se cortará aquello con cuidado , porque no corrompa lo sano , y despoje al enfermo de la vida.

3. Esto se hace passando una aguja con hilo encerado , y fuerte por la parte sana del omento , muy proxima á lo muerto , y despues de dadas dos , ó tres bueltas , se hará un nudo , para que dentro no se origine alguna efusion de sangre , á causa de las venas , y arterias heridas. Hecho esto , se cortará todo lo corrupto con unas tixeras , ó escalpelo : lo sano se reduce al vientre con suavidad , poniendolo sobre los intestinos , y que el hilo salga por la herida exterior del vientre , quedando pendiente mas de un palmo , hasta que de su grado dexé la parte sana.

Deligacion de esta herida

4. Acerca de la demás curacion de esta herida , como es la expurgacion , deligacion , y aglutinacion , se observará lo mismo que diximos en el Cap. 5. n. 14. y siguientes. Pero en la parte inferior de la herida se pondrá una mecha del tamaño que delineamos en la Tab. 2. fig. O. por donde se limpiarán las sordicies recogidas en el vientre ; y porque algun hilo de la mecha no se confunda con los que están pendientes del omento , é intestino , será muy del caso el ponerlos de diversos colores para su distincion , ú otra señal , como se dixo en el Cap. 6. n. 5.

Observacion necesaria despues de haber salido el hilo.

5. Passados seis , ó siete dias , se atraerán en todas las deligaciones muy suavemente los hilos pendientes en la herida del abdomen , hasta que sanando el intestino , y omento , se puedan extraer sin violencia. Los quales yá sacados , y cessando de correr la materia , se quitará la mecha , fomentando , y aglutinando la herida externa con el debido metodo , y para minorar la inflamacion , se sacará un poco de sangre , si es que de su voluntad no sali6 bastante , encomendando al enfermo la quietud , y la abstinencia.

Observacion particular de Dionís, acerca de esta parte.

6. No sé qué decir del no oído consejo de Dionís, (a) en que se quiere hacer Autor, y mandar á los Cirujanos, que nunca corten parte del omento que sali6, sino que sigan el consejo de Mareschalo, Real Cirujano de Francia, el qual (como dice Dionís) bolvi6 á meter el redaña, que sali6 del abdomen sin ligadura, ni haverle cortado nada, al qual no sobrevino accidente alguno. Pero yo, que no sé disimular nada, me atrevo á decir, que esta narrativa de Dionís, del modo que él la compara, tienelo mas de incierta; será sin duda porque no lo mir6 con reflexion, porque ni dice, que los redaños, que coloc6 su Amigo sin amputacion, fueron grandes, ó pequeños, sanos, ó corruptos: si estaban sanos, no ay para que Dionís se canse en aconsejar á los Cirujanos, que imiten al Francés, pues saben todos, que el redaña integro, y sano se ha de reducir, y colocar así. Si los tales omentos estaban corruptos, y muertos, es digno de admiracion, (mejor diré de rifa) que no resultasse de esto mal alguno á los enfermos, mayormente si era grande la parte corrupta: pues ciertamente yo discurro, qué se hizo lo podrido en el cuerpo, ó por qué conducto lo expeli6 la naturaleza? Por lo que concluyo diciendo, que el consejo de Dionísio no se debe seguir hasta que lo ponga mas claro, y mas quando Palfino pone en su Cirugía (b) un caso, donde Mareschalo lig6, y cort6 la parte putrida de un omento, antes de reducirle á su sitio, de lo que aún estaba sano: lo mismo hicieron otros muy célebres Cirujanos de París. (c)

7. Garengeot (d) se conforma con el parecer de Dionysio, aunque no le nombra; pero tampoco dice con claridad, quanta fue la parte del omento corrupto, que Mareschalo, ó otro alguno repuso sin peligro del enfermo. No hay duda, que si la cantidad es pequeña, yo tambien digo, que no será imposible el introducirla sin grave daño del vientre; pero si es grande, no lo creo, sino es que primero fuera convencido con diversas, y ciertas experiencias; pues si alguna vez sucedi6 esto, no quita la duda, ni puede servir de exemplo, porque algunas veces se experimentan como milagros en heridas peligrosas. Y porque otras semejantes mortificaciones, aun en heridas externas, no pueden permanecer sin grave daño, porque antes bien suelen concitar peligrosos accidentes, pues que no se puede temer quando están en las partes internas, entrando allí la

Parecer de Garengeot sobre el caso dicho.

(a) Vid. ejusd. Chir. quo loco de gastror. vel abdom. sut. diffinitur. (b) Pag. 104. edit. Leidens. (c) Ibid. pag. 56. & III. (d) Oper. Chir. tom. 1. cap. de Gastror.

putrefaccion , yá sea la tal supuracion , y separacion grande , ó pequeña , esta no puede ser tal , ni del modo como lo piensa dicho Autor. (a) Pero porque siendo mucho lo corrupto , se hará gran supuracion en el vientre , por esso es necesario ligar el omento , por donde se corta lo mortificado , antes de reponer lo sano , para hacer menos supuracion , la que no puede causar males tan graves como la primera , principalmente procurandó expurgarle por la abertura , ó herida exterior , que se conservará abierta con el beneficio de la mecha. Este Autor manda despues cerrar toda abertura , reprobando las mechas contra el feliz uso del dicho *Mareschalo*: de este modo no sé como salga del vientre la materia podrecida , que se produjo de la parte corrupta del omento : por lo que juzgo , que se debe distinguir entre la supuracion grande , y pequeña , que tienen mas diferencia , que la que piensa este Autor. (b) Y porque esta question no está bien declarada , segun mi juicio , antes bien queda sujeta á graves dudas , y á grandes peligros ; y porque *Palfino* , testigo de vista , afirma lo contrario , sin haver experimentado *Garengot* felices sucessos en la reposicion del omento ; á mí me parece lo mejor , que si la parte putrida del omento es grande , esta se debe ligar , y cortar , como lo han hecho hasta aora los mas célebres Cirujanos ; porque sin duda es mejor , que no el introducir la en el vientre con peligro cierto , que puede causar la muerte.

CAPITULO IX.

DE LAS HERIDAS, Y LESIONES DE LAS RESTANTES partes del abdomen.

1. **S**I estuviere herida otra alguna parte , ó entraña de las contenidas en el abdomen , v. gr. el higado , bazo , ó riñones , y especialmente si fue hecha de alguna espada aguda , que se conocerá con vista , ó tacto , será muy util en la primera deligacion introducir en la llaga algunos paños delgados , muy humedeci-

(a) Dice este Autor en la pag. 205. edit. 2. *Suppurer pour suppurer , autant faut il remettre il epiploon altere , que de le lier* ; en cuyas palabras quiere dár á entender , que el omento ligado se aparta del sano con la supuracion , y el corrupto del mismo modo , por cuya causa , si intercede supuracion en ambos casos , (sin distinguir entre supuraciones) es mejor no ligar el omento , que ligarle , y aún intenta contra toda la luz de la verdad , ó defiende , que ay mayor supuracion en el omento ligado , y cortado , que en el no cortado.

(b) Conf. *Palfin. Chirurg. edit. Leidens. pag. 104.*

cidos con espíritu de vino , muy rectificado , en el espíritu *sucido* de la therebentina , y poniendo encima algun cabezal , y afirmar lo todo con una faja. De este modo se suprime la profusion de sangre , á no ser que las venas , ó arterias heridas sean muy grandes. Hecho, pues, en esta forma , la herida externa se curará , segun las reglas que se dieron arriba para la curacion de las llagas del abdomen, dexando lo demás á Dios , y naturaleza. Se encarga al enfermo la mucha dieta , y descanso , sangrandole un poco , si es robusto , para que no se origine nuevo fluxo , ó inflamacion , y dandole algunas bebidas vulnerarias , y por dos , ó tres veces cada dia algunas gotas de balfamo de *Lucateli* , ó de *Meibonio* , los que tienen maravillosa eficacia para curar heridas. Para las ofensas ocultas de las entrañas , que no pueden descubrirse del Cirujano , lo que este debe hacer , es , limpiar , y fomentarlo exterior , y echando tambien todos los dias algun cocimiento vulnerario á la parte interior con el auxilio de la geringuilla. Quando se extravasan , ó derraman algunas cosas estrañas en la cavidad del vientre ; entonces se tendrá abierta la herida algunos dias con el beneficio de una mecha , hasta que yá no purgue , usando en todo las reglas , que tantas veces hemos repetido. Este es el ultimo modo de curar estas heridas, siendo sanables , pues en el Arte no cabe otro arbitrio.

Explicacion de la Tabla quinta.

Fig. 1. Demuestra una herramienta , ó aguja grande obtusa en la punta , para enebrar en ella un torzál , ó cintica angosta , y pasarla por las heridas de escopeta , y otras semejantes , para que permanezcan en forma de sedal.

Fig. 2. Representan una machina , segun su justa magnitud , para detener los grandes fluxos de sangre , quando están heridas las grandes venas , y arterias , y que en el Cap. 2. de las heridas, n. 8. la describimos enmendada.

AA. Lamina de laton algo convexa.

BB. Tornillo fuerte de la misma materia.

C. Lamina redonda de dos dedos de ancha , que se pone sobre la herida.

D. Manubrio con que el tornillo aprieta fuertemente la lamina C. que está sobre la herida.

EE. Correa fuerte de cuero , que ciñe , y ajusta el miembro leso.

FF. Parte de la correa , que tiene agugeros , que se afianzan en las uñas GG, segun lo mas grueso , ó delgado del miembro.

Fig. 3. Escalpelo falcado , ó en forma de *oncino*, para dilatar las heridas angostas del abdomen , ó del pecho , y otros varios usos, que

que muestra tener la punta obtusa redonda, y algo prolongada.

Fig. 4. Escalpelo recto, con una bolita en la punta.

Fig. 5. Otro del mismo modo, pero corvo, lunado, ó falcado.

Fig. 6. Tornillo compuesto de madera, enmendado por mí, en que se muestra su verdadera magnitud, y sirve para reprimir los grandes fluxos de sangre, como yá lo explicamos en el cap. 2. de las heridas, n. 12.

AA. Parte, ó lamina superior.

BB. Parte inferior. C. Tornillo grande. D. Tornillos de hierro menores, donde se afianza la cinta de seda, ó de cuero.

E. D. Uñas donde se aseguran los extremos de la cinta, despues de haver dado buelta al miembro.

FF. Escabaciones, ó muescas lunadas en los extremos de ambas laminas, superior, é inferior, para impedir el que estas vagueen, sino que la cinta camine igual por medio de ellas.

Fig. 7. Otra especie de tornillo, fabricada de hierro, vease el capitulo 2. de las heridas, num. 14. donde prolixamente está explicada, aunque aqui no se muestra sino escasamente la mitad de su magnitud.

Fig. 8. Una venda, ó faja ancha, llamada *unitiva*, ó *encarnativa*, doblada, ó arrollada en dos cabezas, y perforada en el medio, la qual sirve para la deligacion de las heridas dadas segun la longitud del abdomen.

Fig. 9. Fistula, canula, ó tubulo de plata muy flexible, ó que se blandea, y se aplica en la herida, ó solucion, que se hace en el pecho para la cura del empiema.

A. El extremo, ó punta, perforada por ambos lados.

BB. Lamina perforada con dos agugeritos, por donde se meten dos hilos.

C. Foramen mayor, que corresponde con el cañon A.

CAPITULO X.

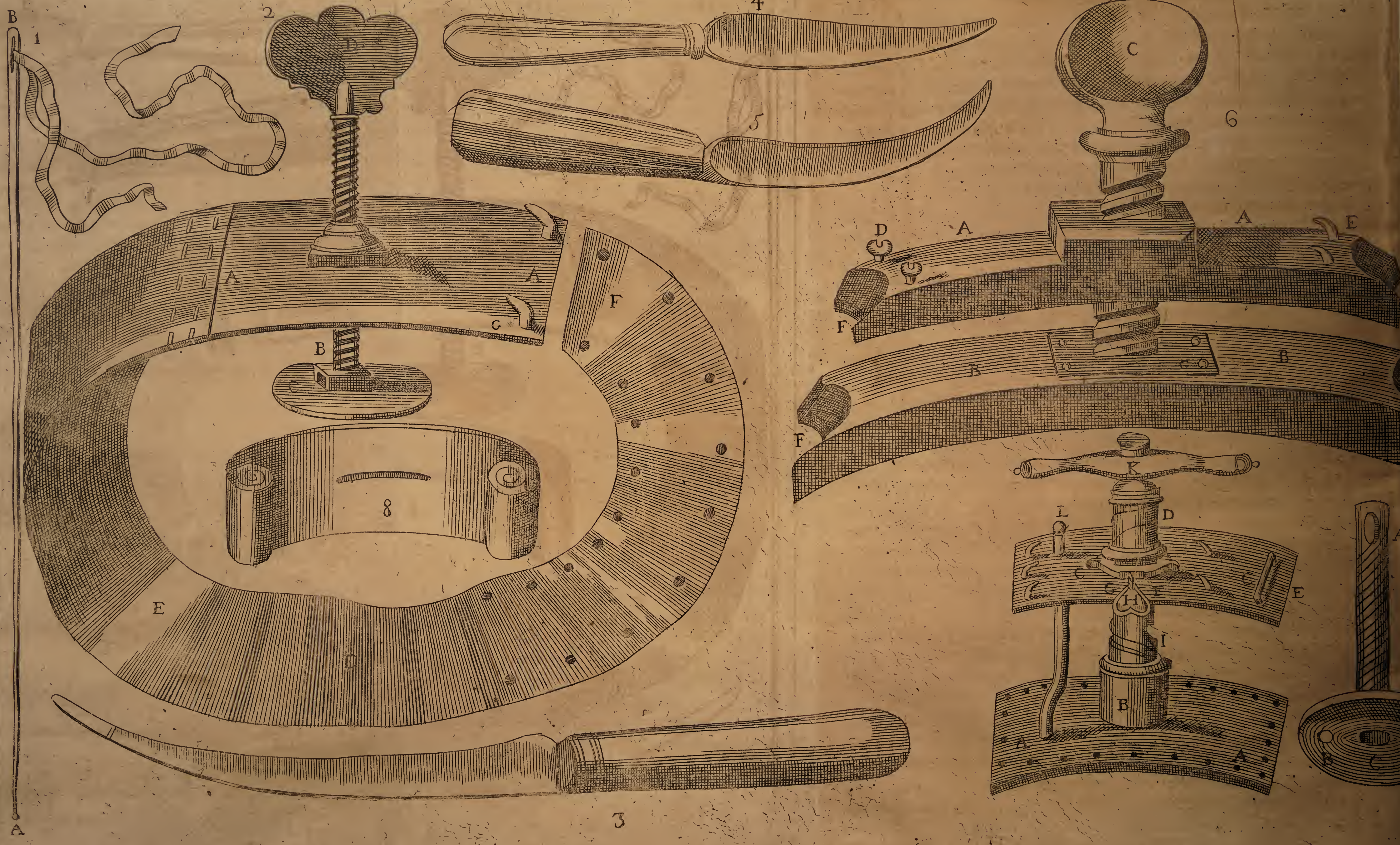
DE LAS HERIDAS DEL PECHO.

Tres maneras de heridas en el pecho.

1. **D**EL mismo modo que en el abdomen ay tres generos de heridas, assi tambien las ay en el pecho, porque, ó se hieren solo las partes externas, ó la herida penetra toda la cabidad de este, sin padecer lesion las partes internas, ó que finalmente la padecen tambien estas.

2. Por muchos, y varios modos se puede conocer que ay heridas en estas partes continentales, ó externas, sin penetrar su cabidad.





Herida que solo està exterior, y que no penetra.

Con la vista. 2. Con el oído, fino se percibe algun sonido en el pecho, entre la respiracion. 3. Por el tacto, quando ni el dedo, ni el especilo se puede introducir en la cavidad del pecho. 4. Si echando agua tibia con una geringa se sale al punto. 5. Si faltan algunos males graves, como aliento tardo, y grave, deliquios de animo, y otras congojas graves. Consideradas, y exploradas todas estas cosas, y que no ay sospecha de penetracion, se fomentará la herida externa con algun digestivo, ó balfamo vulnerario; y se tratará, como queda dicho, en la curacion de las heridas leves.

3. Sucede muchas veces, que la herida externa passa obliqua, profundamente entre el cutis, musculos, y costillas: por lo que es dificultosa de purgar, y limpiar la sordicie, cruor, ó materia, y si no cause admiracion, que el permanecer alli las materias, causen dentro putrefaccion, caminen, y exciten fistulas insanables; y si rompida la pleura, passan al mismo pecho, causarán algun empiema, ó pthisis, y quitarán la vida.

Qué sucede en las heridas de esta parte, que son profundas, y obliquas.

4. La primera diligencia será el sacar toda la sangre, ó cruor que se acumula en los senos de las heridas, comprimiendolos, ó chupandolos con la boca de un hombre sano, ó con geringa, ó con mayor incision, pues de este modo se estorvarán los males dichos. Lo segundo, se tratarán como ya queda dicho: para su deligacion se puede aplicar la servilleta con la faja escapular, advirtiendole, que no se debe estrechar mucho, para que puedan salir facilmente algunas materias, si las ay.

Cómo se barre de tratar estas heridas.

5. Las geringas que se usan para sacar la sangre, se pueden hacer de muchos modos, derechas, corvas, y con cañones de diversas formas. Algunos usan una de estaño, casi dos veces mayor que la delineada en la Tab. 6. fig. 8. en el ultimo orificio A. suele haver un cañon de figura triangular, redonda, ú obalada. La fig. 9. representa su verdadera, y usada magnitud. En quanto á su aplicacion, se advierte lo primero, que el extremo del orificio se aplicará muy bien á la boca exterior de la herida, y tirando suavemente del embudo, ó manubrio, se irá sacando lo extraño, descargandola, y lavandola con agua tibia, se proseguirá hasta que se considere, y ya no ay mas que sacar: debe estar prevenido el Cirujano de diversas formas de cañones, para escoger entre ellos el mas proporcionado á la figura, y magnitud de la herida. El Francés Anelio, célebre Cirujano, escribió un Libro particular de este assunto, y demostró, quan utilissimo sea la aplicacion de estas diversas geringas, y quanto son mejores que las otras. (a)

Cómo se saca la sangre con geringa.

6. De muchos modos se conoce quando la herida penetró á la

Cómo se conoce, que

(a) L' Art. de succer les Playes.

que la herida penetra á la cavidad del pecho.

cavidad del pecho. 1. Con la vista, si se permite, aplicandola por adentro. 2. Con el tacto, si entran con facilidad el dedo, ó la tintera. 3. Con el oído, quando se percibe algun ruido. 4. Aplicando alguna luz, ó pluma al tiempo de respirar, ó toser. 5. Si echando agua tibia se introduce en el pecho. 6. De la dificultad de respirar, en las congojas, ó deliquios de animo, que todo resulta de la compresion que hace en los pulmones la sangre extravenada que ay dentro, ó la materia, ó uno, y otro.

Què males se originan de la sangre, ó cruor de tenida en el pecho.

7. Siempre que pasó algo de sangre de la herida á la cavidad del pecho, como sucede muchas veces, (aunque no siempre) sin duda impedirá la respiracion, y extension del pulmon, y la circulacion de la sangre en él: finalmente, por la espesura de este quarto humor, cortará la parca el hilo de la vida. Pero si fuere muy pequeña la porcion que cayó, y no impide la circulacion, aun entonces podrá tambien peligrar el herido, porque esta porcion, aunque pequeña, pudriéndose poco á poco, corromperá el diafragma, pleura, ó pulmones, corroyendolos, y excitando otros graves daños.

Señales de la sangre detenida en el pecho.

8. Se conocerá que cayó alguna porcion de sangre al pecho: 1. En la dificultad de respirar, y que esto solo se puede hacer estando el paciente sentado, ó derecho. 2. Si está con mas comodidad echado de espaldas, ó del lado herido. 3. Si siente que el septo transverso está como oprimido con algun peso. 4. Si quando se mueve el cuerpo se percibe dentro como fluctuacion, ó agitacion de sangre. Lo 5. y ultimo, si sale poca, ó ninguna sangre por la herida. (*)

Para sacar la sangre de el pecho.

9. Constando, pues, por las referidas señales, que ay alguna sangre detenida en el pecho, se dará al punto providencia para sacarla para que no sea fomento de otros males. 1. Quando la parte media ó inferior del pecho está herida, y esta no es muy estrecha, e comodissimo que se incline el enfermo sobre ella, mandandole, que respire, y tosa con fuerza, (a) y con el dedo, ó tintera se apartará las partes gruesas, ó grumos de la sangre, que puedan tapar la herida, é impedir el exito, ó si no llamarla con la geringuilla, ó succion; esto es, chupando. 2. Si la sangre se espesó tanto, que no puede salir, entonces es preciso echar dentro algun digerente, ó extenuante, que se compondrá de cebada cocida, miel comun, ó ro-

(*) Vid. Gen- ga Cirug. de Hyp. pag. 113. y siguientes.

(a) Escribe Dionís en su Cirugia un caso, que él practicó, fue, que dexando á un herido inclinado sobre la herida una noche entera, sin instituir deligacion alguna, salió despues con feliz successo: esto mismo confirma á imitacion el docto la *Motta* en su

Observaciones Chirurgicas, que no ha mucho tiempo salieron á lu-

da, y un poco de jabón; y estando moderadamente caliente, se introducirá, y se quedará en el pecho; y esto se repetirá hasta que cabe de salir el cruor, ó sangre crassa. Tambien se puede aplicar para este fin la geringa delineada en la Tab. 6. fig. 8. con los cañones propuestos en la fig. 10. y 11. 3. Si la herida fuere tan estrecha, y obliqua, que no puede salir lo extravassado, entonces es preciso hacer una incision, yá con la comun lanceta, ó yá con los escalpelos, delineados en la Tab. 5. fig. 3. 4. ó 5. Pero esta se hará con precaucion, para no atormentar el doliente en la tal operacion: en los mas débiles es mas segura, mayormente si les dá alguna congoja, pues en el interin se saca la sangre. Para que las heridas estén abiertas lo necesario, se introducirá un cañon de plomo, ó plata, Tab. 5. let. Q. R. S. ó el flexible, si está prompto, Tab. 5. fig. 9. En lugar de estos cañones, se suelen aplicar algunas mechas, ó turundas largas, formadas de hilas, ó de lienzo; pero qualquiera cosa que se ponga, no ha de estar tan ajustada que lastíme, sino lo que baste conservar abierta la herida, no olvidando nunca el ponerle su fiador: luego se pone sobre la herida su parche, y cabezal, sostenidos con la servilleta, y venda escapular, prosiguiendo esta diligencia hasta que no salga materia, ó sangre, y libre yá de todo accidente, se procurará la aglutinacion de la herida.

10. Si la herida está en la parte superior del pecho, ó entre las costillas superiores de él, toda la inclinacion dicha en el N. antecedente sirve de poco: y en este caso se debe poner al herido con la cabeza muy baxa, y los pies muy altos; y si la succion, ó geringas no alcanzan, es forzoso abrir el pecho, haciendo una incision en la parte inferior, á la qual llaman los Griegos *Paracentesis*, observando en qué parte se oculta la materia: si en el lado izquierdo, se hará la incision entre la segunda, y tercera costillas inferiores: si en el derecho, entre la tercera, y quarta, distante de la espina del pecho un dedo, ó travesada, que se puede señalar con tinta. Algunos meten con suavidad sobre la costilla en el pecho un instrumento agudo de punta triangular, que el vulgo llama *troicar*, y nosotros aguja de hernias; y habiendo sacado la aguja triangular, llamará la sangre por succion, ó geringa, por el cañon que queda dentro. Pero porque con este instrumento se pueden ofender facilmente los pulmones, será mas seguro en el lugar que acabamos de señalar cortar el cutis, despues los musculos intercostales, y ultimamente la misma pleura. Buelvo á encargár el cuidado que se debe tener en no ofender los pulmones, advirtiendo el que muchas veces están juntos, y pegados á la pleura. Perforado el pecho, se

Si la herida está en la parte superior de el pecho, la sangre se debe sacar por Paracentesis.

hará lo demás como queda dicho, (a) fomentandola con balsamos vulnerarios, y parches aglutinantes.

Qué se debe hacer si los pulmones están pegados á la pleura.

Cómo se hará la deligacion.

Si ay alguna cosa herida en lo interior del pecho.

Señales de la herida del pulmon y qué debe hacer el Cirujano á cerca de esto.

11. Y porque los pulmones están en muchos hombres pegados á la membrana interior del pecho, si no vá con gran cuidado el Cirujano hará un desatino grave, y así se perforará suavemente la pleura: hecho esto, se verá si con los dedos, ó tienza se pueden apartar; pero si están muy fuertemente unidos, es trabajo en vano, lo que dexamos dicho en perforar el pecho, y sacar la sangre extravassada.

12. Expurgado el pecho con los citados artificios, se descubrirá la herida solo una vez al dia, y esto con la mayor brevedad, para que no se introduzca algun ayre externo en las entrañas. Antes que el Cirujano ponga los parches, se aplican cerca del pecho algunas aguas, para calentar, y atenuar el ayre externo; y para sacar lo que se introduxo, además de la geringa, y succion, se aconsejará al doliente, que respire con alguna fuerza. Hecho esto con la brevedad posible, se pondrán sobre la herida unos pañitos mojados en valsemo vulnerario, parche, y cabezal, ligando muy bien con las faxas ya citadas, prosiguiendo hasta que la parte lesa se considere aglutinada.

13. Muy dificultoso es de librarse de la muerte el que tiene herida, ó lesa alguna parte interior del pecho, v. gr. corazon, aorta, vena cava, arteria, y venas pulmonarias, ó el mediastino. Pero al contrario estando los pulmones levemente heridos; esto es, en algunos ramitos de la aspera arteria, vena, y arterias pulmonarias es herida peligrosa, pero puede tener cura, aunque para esta ayudará mas la naturaleza, que el arte de la Cirugia.

14. Se conocerá que están heridos los pulmones, si con algunos echáre el herido por la boca sangre espumosa, y rubicunda, y la espiracion sale con algun ruido. En tal caso, lo primero que se debe hacer es, sacar con diligencia la sangre recogida adentro: del modo ya propuesto, por lo que se fomentando la herida externa, del modo ya propuesto, por lo que la interna, ni se puede deligar, ni fomentar. Quando alguna vez se detiene la sangre por sí, en semejantes casos á la verdad puede libertarse el enfermo, aunque las mas veces suelen quedar oprimidos con ulceras en los pulmones, los que convalescen de semejantes heridas. Estando heridos los vasos grandes, no ay mas remedio que la muerte; pues lo mas que sucede es, retardarse algun

(a) Sculteto en la Observacion 55. trae un exemplo de una herida de pecho, que por haverse omitido la *Parecentesis*, se hizo mortal, ó incurable, y otros casi semejantes en las Observaciones 54. 56. y 58. y el celebre *L. Drand* en las Observaciones 37. 38. y 39.

os días , cessando la profusion ; pero en bolviendo , no ay reme-
lo humano ; y si algo suele convenir en semejante caso , es , que el
nfermo descanse algunos días , hable poco, ó nada, que tome mu-
nas veces medicamentos internos suaves para detener la sangre,
vitando toda cosa acre , y las que pueden excitar algun fervor:
nalmente , estando robustas las fuerzas , se le puede hacer alguna
vaquacion de sangre.

15. Si alguna parte lesa de los pulmones se introduxo con al-
una fuerza en la herida exterior del pecho , como sucede muchas
eces , segun observaron *Fontano* , *Tulpio* , y *Ruischio* , entonces no
debe reprimirse, ó reponerse tan facilmente, no sea que derrame su
misma sangre en el pecho: por lo que será mas seguro fomentar la
al parte suavemente con balsamo vulnerario, y parches , dexando-
pegada á la herida exterior , y encomendar el descanso al enfer-
no , y de este modo se juntará el pulmon con los labios de la heri-
a exterior. Pero si la parte lesa del pulmon se mira totalmente caí-
a , ó separada , entonces se embolverá en un pañito suave , ligan-
ola sobre este con hilo algo recio : lo que sobrefale de la ligadura
e cortará , y la restante , y entera parte de los pulmones se bolve-
á , y reducirá blandamente á la cabidad del pecho de donde salió,
uedando pendiente el hilo con que aquellos se ligaron. Conclui-
o esto , se pondrá en la herida una mecha , que pueda limpiar el
echo , y se sacará el hilo en sanando los pulmones : la cura de la
erida externa yá queda muchas veces repetida. (a)

*Caida
de alguna
parte de
los pulmo-
nes.*

16. Para la cura interna de las heridas del pecho , despues de
uprimido el fluxo de sangre , se introducirán dentro algunos co-
mimentos vulnerarios , apropiados al caso , mezclandoles algun
oco de balsamo de *Lucateli* , ó *Meibonio* , encomendando al enfer-
no una grande dieta. De este modo podrá librar de la parca el pro-
fessor á algunos , y quando no , á lo menos cumplirá con la obliga-
ion de su Arte.

*Curacion
de las he-
ridas in-
ternas del
pecho.*

Explicacion de la Tabla sexta.

Fig. 1. Tornillo fabricado de latón , segun la descripcion de *Petit*;

(a) Fabricio Hildano en la *Centur. 2. Observ. 32.* refiere , que
alguna vez havia sucedido el caso semejante de salir por la herida
del pecho una parte del pulmon , y estando yá corrupta , la separó
con un hierro cortante enfogado , y bolviendo á meter dentro la
parte sana , y aglutinando la herida , se restituyó á su entera sa-
uidad.

pero mudado en algunas cosas , muy facil de aplicarse en donde es necessario, segun lo declaramos en el Cap. 2. de las heridas, n. 15. y despues expusimos en la Tab. 4. fig. 2. y 6.

Fig. 2. Una herramienta , ó tenaza para meter las agujas , y empujarlas con facilidad , quando es necessario hacer alguna costura profunda , ó enlazar algunos vasos con las agujas corbas grandes, y medianas, que los Franceses llaman *Portaiguille*, y nosotros podemos nóbrar *Acutenaculum*, empujador, ó sostenedor de agujas

Fig. 3. Otra especie de ella , pero mudada de *Garengoot*.

Fig. 4. Tenaza de *Petit* para sostener las agujas.

Fig. 5. Aguja para hacer la *Gastroraphia*.

Fig. 6. Otra aguja algo mayor.

Fig. 7. Otra aguja construida , y encorbada de distinto modo.

Fig. 8. Geringa destinada á varios usos , donde se pueden acomodar , y atornillar varios cañones , para introducir licores en el abdomen , y pecho , en los abscessos , y otras enfermedades, segun la variacion de partes , y tambien para chupar , atraer , y sacar la sangre extravassada , y otros licores estraños. En cuyos casos es necessario que la geringa sea á lo menos doblemente mayor , y tambien el tubulo , ó cañon A, que señala la boca triangular , sea de dos polices de ancha , para aplicarla á la boca de las heridas , y chupar la sangre de ellas.

Fig. 9. Otro cañon , segun su natural magnitud, con la boca redonda para el mismo uso.

Fig. 10. Otro cañon menor , recto.

Fig. 11. Otro cañon algo corbo , perforado por ambas partes cerca de la punta , para introducir algunos licores en las fauces , y en el pecho , y para extraer la sangre.

Fig. 12. Otro cañon con una especie de cabeza perforada con muchos foramenes.

Fig. 13. Otro del mismo modo , pero encorbado , propio para introducir algunos licores en el utero.

Fig. 14. Herramienta semejante á un *auriscalpio* , ó monda oídos, destinado á varios usos.

CAPITULO XI.

DE LAS HERIDAS DEL CUELLO.

Las heri-
das de el
cuello.

I. LAS heridas del cuello son tan peligrosas como las del abdomen , y pecho ; y me causa admiracion el que ay tantos de nuestros Escritores , que , ó no se acuerdan de ellas , ó es muy



y corta la commemoracion , que hacen de cosa tan importante.

3. Estas heridas son de muchos generos : unas , que solo ofenden el cutis , y la carne , y son menos graves , y peligrosas : otras , que son de peor calidad ; y del todo , ó por la mayor parte incurables , quando al mismo tiempo están heridas las venas , ó arterias grandes , como son las yugulares , las carotidas , ó las vertebrales : la aspera arteria , las fauces , ó medula , que está en la espina : los nervios que baxan por el cuello , como son el *par vago* , *pericostal* , y *diafragmatico* , ú otra qualquiera parte semejante de el cuello.

4. Qual sea la herida , y qué partes están lesas , lo demostrará la vista , y el lugar (sabiendo la Anatomía) y los accidentes que sobrevienen : y de este conocimiento se sigue el prognostico ; que qualquiera que conoció bien la condicion verdadera de la herida , podrá decir con alguna probabilidad el suceso que tendrá. Quando solo están heridos el cutis , y carne , no ay que desconfiar de la mejoría ; pero si lo están tambien las partes referidas , con muy poco arbitrio , por ser estas muy necessarias á la vida ; no obstante , siendo la herida pequeña , suele admitir curacion.

5. Las heridas de las arterias del cuello son insanables , y sin remedio , y con tanta promptitud , que suele el enfermo espirar antes que venga el Cirujano ; es verdad , que la venida de este no mediará nada , ó su industria aprovecharia poco , porque el flujo de sangre se reprime con dificultad , no solo por la insignificante magnitud de las arterias , sino tambien porque en esta parte (y es principal) no se puede hacer la ligadura tan fuerte , y apretada , como se requiere para detener tan vehemente fluxo.

6. La lesion de la vena yugular externa no es muy peligrosa , quando el Cirujano viene con tiempo , porque no solo se puede detener el sangre con una suave ligadura , sino que la misma herida se cura á voluntad de su voluntad. Al contrario las percusiones de las venas yugulares internas , son peligrosísimas ; tanto por su grande amplitud , (que es quasi un dedo) quanto por la dificultad en la deligadura , á causa del profundo sitio que ocupan : esta es la razon por la qual muchos Professores las tienen por incurables , y de muerte. A mí me parece , que alguna vez puede librarse el herido de semejante peligro , v.g. quando la herida es pequeña , y el Ministro llegó pronto , de suerte que la efusion de sangre no aya debilitado al paciente ; pero cómo se deben tratar estas heridas , lo diremos adelante.

7. Es comun sentencia de los Cirujanos , que las heridas de la

cuello nunca son leves.

Generos de estas heridas.

Conocimiento , y prognostico de estas heridas.

Qué se hará en las arterias del cuello estando heridas.

Lesion de las venas.

Percusio-
nes de la
aspera ar-
teria.

aspera arteria son mortales, y sin remedio: (a) yo estoy tan lexos de impugnarlo, que antes bien me atrevo á defenderlo; esto es quando está totalmente rasgada, ó lesa en el toráz; (b) y lo que es mas regular, quando están heridas juntamente con ella las arterias yugulares, ó carotidas. Pero si solo está herida la parte anterior, sin daño de las arterias dichas, puede haver alguna cura, como me consta por experiencia.

Heridas
de el esso-
phago.

7. Tambien están en grande peligro los que fueron heridos gravemente en el esophago, ó gula, porque se turba el camino de la comida, y bebida, pues esta parte está en tal positura, que no solo se hieren en ella por lo comun las arterias, y nervios adyacentes, sino que tambien es muy dificultoso el modo de tratarla. Pero siendo la lesion leve, y sin daño de las partes dichas, muchas veces suele curarse.

Percusion
de la espi-
nal medu-
la, ó los
nervios.

8. Todas las percusiones, que están en la espinal medula, son muy peligrosas; pero lo son mucho mas las que están mas proximas al cuello, y assi raro se liberta: la razon es facil, y prompta sabiendo que de esta parte provienen los nervios mas necesarios para vivir, y que las venas, y arterias vertebrales se hieren tambien por lo comun: y porque el lugar de estas heridas impide el modo de tratarlas, y que detenida la sangre puedan limpiarse, como es necessario. No son menos peligrosas las heridas de los nervios mayores del cuello, como se dixo n. 2. porque heridos esto apenas, ni aun apenas, se puede escusar, que las partes principales, y mas nobles del pecho padezcan mucho, pues reciben de ellos la mayor parte del sentido, y movimiento.

Cómo se
deben cu-
rar las he-
ridas mas
leves del
cuello.

9. La curacion de las heridas del cuello se debe instituir segun la diversidad de ellas: quando solo esté la lesion en el cutis, carne, entonces se practicará lo mismo que propusimos en otras heridas leves. Si estuviere herida la vena yugular externa, se usará de emplástrs algo crassos, y glutinosos, y ligarlos bien, pues aqui no son necesarios mas artificios, que los que se suelen poner despues de sacada la sangre de las venas.

De la ve-
na yugu-
lar leve-
mente he-
rida.

10. Si la vena yugular interna estuviere levemente herida, conocerá en la corta efusion de sangre, la qual es facil de detener llenando de hilas la cavidad de la herida, ó con alguna mecha orbicular del hongo, que llaman *crepitus lupi*, ó *lycoperdon*, que diximos en el lib. I. cap. I. n. 3. poniendo encima unos cabezales cuadrados, assegurandolos con una venda ajustada, segun lo permiti-

(a) Vid. Bohnius de Vulner. lethal. cap. 2. pag. 23.

(b) Ibid. sect. 2. cap. 3. pag. 121.

cuello. Pero quanto mas facil es el reprimir el fluxo en las venas, tanto mas dificil es el conseguirlo de las artérias: y assi el principal socorro consiste aqui en la cuidadosa compresion de la sangre, es logrando esto, se consigue la aglutinacion de la llaga. Sucede pocas veces, el que no basta la dicha deligacion, y entonces re-
 tre el Cirujano al focorro del dedo, ó de aquel nuevo instrumen-
 delineado en la Tab. 5. fig. 2. ú otra semejante para comprimir la
 herida, hasta que cesse la sangre, y se dexará puesto por uno, ó
 dos dias: lo mismo se observará si estuviere herida la vena verte-
 al; y aunque falte la efusion, no se quitará la ligadura hasta
 despues de tres dias, y luego se procurará consolidar la herida con
 el mismo vulnerario, y parche, &c.

11. Estando la vena yugular interna gravemente herida, ó
 totalmente cortada, es muy corto el dominio, y socorro, que
 puede dár la Medicina: no obstante, si el Cirujano llega presto,
 parece á mí, que debe comprimirla con el dedo, poniendo
 tres algunos cabezalitos, que llenen, y ajusten la herida, y am-
 andola con una incision longitudinal por la parte de arriba, se
 procura passar un hilo encerado profundamente, con el focorro
 de una aguja corta fuerte, y bien afilada, y que en todo caso dé
 vuelta, y circunde la vena, apretando despues el hilo lo que pa-
 zca conveniente, y se anudará sobre un pequeño cabezal en
 forma de cylindro: ultimamente se fomentará, y ligará la herida,
 como diximos, (n. 10.) pues con tal, que la vena no arroje despues
 sangre, pueden los enfermos hallar algun alivio, como mucho
 tiempo ha lo enseñó la experiencia. Yo he observado, no una
 vez sola, sino muchas, que ligando á un perro la vena yugular
 interna, vivió sin grave incomodo; y en fin, mejor es el remedio
 ambiguo, que ninguno.

*De la ve-
 na yugu-
 lar inter-
 na grave-
 mente he-
 rida.*

12. Mayor peligro, que el passado, ay quando está herida la
 artéria carotida; y me parece que se podrá aplicar el remedio an-
 tedente, el que será mas feliz en las partes superior, y media,
 que en la inferior. Quando la herida no fuere en la misma caroti-
 da, sino en algun ramo junto á la cabeza, entonces se llenará de
 vinagre, y del licor que llaman stiptico, y en su defecto se puede
 aplicar la agua arterial bien hecha, reciente, ó que no esté dis-
 tanciada, y cubriendola con cabezales anchos, se ligará muy bien,
 cargando á un ministro la compresa con la mano por algun
 tiempo. De este artificio me valí (y no sin felicidad) algunas oca-
 siones, estando extirpadas las glandulas, parotidas, ó submaxila-
 res, escirrosas, ó muy hinchadas, estando leso el ramo de la tal

*De la ca-
 rotida.*

artéria, de donde salia un caño de sangre casi tan grande como un dedo. Pero se debe observar, que hecha esta deligacion, no se desligará hasta tres, ó quatro dias, porque resultará nuevo fluxo, y mas vehemente, como yo lo he experimentado.

Heridas de la aspera arteria.

13. En las heridas de la aspera artéria, lo primero que hará el Cirujano es limpiar la sangre, y sacarla con gran cuidado, si cayó algo, y despues juntar los labios de esta con parches aglutinantes; y siendo muy grave la herida, con dos, ó mas puntos dados con aguja corba, rociandola primero con balsamo vulnerario, poniendo encima parche, y cabezal correspondiente, ligandola muy bien, aconsejando al enfermo, que tenga siempre la cabeza algo baxa, ó inclinada al pecho, pues de este modo pueden tener efecto la aglutinacion. (a) Esta cura sirve principalmente para las heridas de punta, y corte; porque siendo de bala, y que la aspera artéria está por lo anterior gastada, ó raspada, entonces no puede haver tal sutura, y ellas suelen aglutinarse promptamente, como yo lo he visto, fomentandolas con algun digestivo, balsamo vulnerario, teniendo siempre la cabeza inclinada. Finalmente, si la aspera artéria estuviere cortada del todo, y la parte inferior se baxó tanto, que no se puede asir, ni aglutinar con la superior, este es el caso en que no ay remedio.

Del esophago.

14. Estando herido el esophago, la mayor parte de la comida se sale por la herida, siguiendose muchas veces singultos, vomitos, y estando totalmente cortado, no ay remedio; pero solo está perforado, será muy del caso fomentarle con balsamo vulnerario, cubrir la herida con parches aglutinantes, y encargar al doliente, ó que no coma, ó que sea muy poco, administrandole algunas lavativas de caldo muy limpio, y substancioso, mezcladas con leche reciente. Todas las veces que por necesidad tome alimento, ó bebida, se limpiará despues la herida, para que si quedaron pegados algunos fragmentos, no se pudran, y conciten graves males: hecho esto, se bolverá á ligar, y poco á poco se aglutinará.

De la espinal medula.

15. Si la espinal medula recibió lesion, no ay otra cura muy segura, que meter en la llaga algunas hilas mojadas en balsamo peruviano, esencia de myrra, y succino, almástiga, y otros semejantes medicamentos, aplicados un poco calientes, y ligados muy bien: lo demás se encómienda á Dios, y á la naturaleza.

(a) Curationis hujus exempla obvia passim sunt apud Bartholinum in Histor. Anatom. cent. 5. hist. 89. itemque apud Tulpium Obs. lib. 1. cap. 50. aliosque.

as heridas , siendo leves , podrán tener esta cura ; pero si son graves , sirve muy poco , ó nada todo lo que se hace.

16. Estando heridos los nervios mayores del cuello , (yá dichos arriba) de necesidad es mortal. Si la herida fuere pequeña , se hará lo mismo que diximos para la espinal medula.

De los nervios de el cuello.

CAPITULO XII.

DE LAS HERIDAS DE CABEZA EN GENERAL.

1. **E**NTRE las heridas graves , y peligrosas , ocupan el primer lugar las de la cabeza ; porque aunque sea muy leve la lesion de esta parte , pone al enfermo en peligro muy grave. Aun en las que no penetran el craneo , y que son hechas con pequeña caída , ó algun golpe no grande con instrumento obtuso , si rompen las pequeñas venas , ó arterias interiores , y derraman alguna sangre en el cerebro , entonces se originan graves males , ó muerte muy velóz. Por lo que qualquiera herida de esta parte , aunque pequeña , no se debe despreciar , antes bien se debe tratar con gran cuidado , diligencia , (a) y circunspeccion.

Las heridas de cabeza son muy peligrosas.

2. Procure , pues , el Cirujano inquirir con gran cuidado. 1. Quantas partes de la cabeza están lefas. 2. Cómo fueron hechas , porque unas veces son hechas con instrumentos agudos , cortantes , ligeros , ó pesados , ó de punta , ó con instrumentos obtusos , condiendo , ó con bala , pues las de esta especie son mas peligrosas que las primeras , que se hicieron con instrumento agudo , y cortante.

Las heridas de cabeza son de dos maneras.

3. En quanto á las partes que pueden ser heridas , suelen ser solo los tegumentos comunes , y con estos las partes carnosas , ó el mismo pericraneio , ó los musculos temporales , el craneo , ó calbaria , y algunas partes internas , v. gr. duramater , piamater , el mismo cerebro , la substancia cortical de este , ó la medular , ó sus ventriculos. En algunas está el craneo cortado , en otras fracto , contuso , dislacerado , y dividido en muchas piezas. Las heridas de estas partes se reducen á dos classes , en la primera se comprenden las de la cara , y en la segunda las del craneo , ó calbaria.

Qué partes pueden ser heridas.

R

CA-

(a) Varia notatu digna exempla in Ledranii Observ. Chir. vide-
collant.

CAPITULO XIII.

DE LAS HERIDAS DE LA CARA.

De las heridas de la cara.

De las heridas de la frente.

1. **P**ORQUE son muy nobles, y del todo necessarias las partes de la cara, es conveniente, que quando se hallen heridas, se consideren dos cosas, para que (como suele suceder) no queden algunas graves deformidades, formandose cicatrices grandes, y desiguales. No obstante, siendo muchas las partes de la cara, y pidiendo cada una de por sí casi propia razon de cura, tenemos por bien el tratar de cada una en particular.

2. Casi en todas las heridas de la frente se ha de observar lo que se sigue, y es, que luego que se aya limpiado la sangre, conviene fomentar la herida con balfamo vulnerario, y luego juntar los labios con algunos parches aglutinantes estrechos, y despues acabar de cubrirla con algun parche vulnerario. Pero quando es tan grave la herida, que se considera no ser bastantes los parches para poder tener juntos los labios, y formar la aglutinacion, y cicatriz, entonces se podrá echar en la herida, para que se aglutine mejor, el polvo de sarcocola, ó de raíz de simphito, de tragacanto, ó goma arabiga, antes que se pongan los parches yá dichos. Además de esto, deben ponerse los cabezales, y las vendas muy apretadas. En las heridas de este genero en la cara, no conviene hacer ninguna futura, sino que sea precisa, y sumamente necessaria, pues solo con este motivo se aumenta el numero de las cicatrices del rostro. Pero quando la herida de la frente está derecha como una linea, entonces, para inducir una sutil, y delgada cicatriz basta la venda unitiva, ó encarnativa, Tab. 2. fig. f. aplicandola en la frente del modo que las explicamos para las heridas mayores del vientre, Cap. 5. num. 10. Pero si la herida fuere transversa, y estuvieren cortadas las fibras del musculo frontal, entonces suceden las mas veces una disforme caída de él, y las sobrecejas, de suerte que ellas mismas no se pueden levantar bien, ni arrugarse en la cutis de la frente; en cuyo caso, despues de haver limpiado la herida, es muy conveniente, y aún necessario el dár uno, ó mas puntos, fomentando la herida con polvo, ó balfamo vulnerario, parche aglutinante, cabezal, y ligadura conveniente, y que el enfermo guarde la quietud, y dieta, que tantas veces hemos encargado; pues sucede muchas veces, y especialmente en los jovenes, que cortadas las fibras de los musculos, suelen llegar á unirse, sin que se

figa supuracion , mayormente si se hace la cura con el primor que hemos significado. Quando en semejantes heridas sobreviene un flujo de sangre , se procura detener con hilas , cabezales , y ajustada deligacion , y reprimida esta , en la siguiente cura se procurará cerrar la herida , y unirla con los parches aglutinantes , havien- do la limpiado antes con vino caliente.

3. Las heridas de las cejas se han de tratar del mismo modo que las de la frente ; pero se debe tener en ellas esta precaucion , para que por casualidad no se origine alguna grave inflamacion , con daño de la vista , y ojos ; y assi se debe prohibir al enfermo todo lo que es acre en la comida , y bebida ; y si fuere pletorico , se le debe sangrar , y aplicarle sobre la herida su parche , y un cabezal mojado en espiritu de vino alcanforado caliente. Pero quando las cejas están del todo cortadas con alguna grave herida , en tal caso es necessario el dár algunos puntos , y lo demás que se ha dicho en otras , y cubrir , y ligar entrambos ojos , para que no se muevan facilmente ; pues si se menosprecian estos artificios , suelen perder estas partes su figura , y situacion , y aun perderse del todo la vista.

4. Las heridas de los parpados de los ojos , tanto inferiores , como superiores , se aglutinan muy dificilmente , no tanto por la insigne tenacidad de estas partes mismas , sino tambien por los humores con que humedecen continuamente los ojos ; y para tratarlas con felicidad , debemos fomentar el ojo con un cocimiento de camomila , hipocisto , ó eufrasia , hasta tanto que la sangre aya cessado , y que la herida esté limpia diligentemente ; y si fuere transversa , se debe al punto de coher con una aguja delgada , rociandola con los polvos que diximos en el n. 2. ó fomentandola con balsamo vulnerario , ó con azeite de hiema de huevo , y un parche de diapalma , cubriendo , y ligando ambos ojos para que no se puedan mover , y se consiga la feliz aglutinacion. Pero quando está derecha , ó á la longitud , entonces es necessario que sea mayor el numero de los puntos , para su perfecta aglutinacion , y en lo demás se sigue lo que tenemos dicho.

5. Quando está herido el mismo ojo , pero de tal suerte , que todavía no ha salido nada de los humores vitreo , y chrystalino , entonces suele ser remedio poderoso para curar la herida , si se unta todos los dias dos , ó tres veces con una pluma , ó pincel con unguento de alabastro , ó clara de huevo , ó mucilago de simiente de tragotana , de membrillo , y de psyllio , preparado con agua rosada , echandolo dentro dos , ó tres veces cada dia , del modo que acabamos de decir , deligandola firmemente con un cabezal pequeño ,

*De las
heridas
de las ce-
jas.*

*De las he-
ridas de
las pesta-
ñas, ó par-
pados.*

*De las he-
ridas de
los ojos.*

para juntar los labios de la herida, el qual se mojará en el colirio siguiente. Recip. Claras de huevo Num. ij. Agua rosada ℥ijss. Azeyte rosado ℥ss. Alcamphor gr. iij. mē. y agítese bien. *Nuchio (a)* refiere un exemplo de una herida hecha á un ojo, de la qual, aunque yá havia salido alguna parte de humor vitreo, no obstante él mismo la curó felizmente, sin ninguna disturbacion de la vista, y casi el methodo de la cura fue este: que él mismo cortó toda la parte del humor chrystalino, que estaba fuera, y pendiente del ojo, y á este le aplicó un colirio preparado de clara de huevo, agua rosada, bolor armenico, y alcanfor, todo bien mezclada, y agitado, fomentandola con esto diligentemente. Tambien aprovecha mucho contra las heridas de los ojos la dissolucion de goma Arabiga ℥j. en ℥j. de agua rosada. Pero si sobreviene alguna grave inflamacion (como suele suceder) y se comprehende que no ay incomodidad, se puede poner encima del cabezal pequeño otro mayor empapado en espiritu de vino alcanforado, y caliente. Tampoco debemos olvidar aqui el que el vientre esté lubrico por algunos dias con el beneficio de los medicamentos, y bebidas refrigerantes, y laxantes, con rhabarbaro, ó pulpa de tamarindos; y si el doliente fuere plethorico, se le sangrará del cuello, ó de otras venas, dieta, y regla conveniente, y que el herido descanse siempre á su gusto; pues executado esto con el orden debido, no solo convalece bien el paciente, sino que recupera la vista. Pero siempre que penetre, ó se quedare interpuesta en la herida alguna particula, ó fragmento del humor chrystalino, entonces al punto debe apartarse, bolviendolo adentro, si es posible, y no está alterado; y si lo estuviere, se corta para que el ojo no quede disforme, y dispuesto para otros males graves.

Quando del todo es tan caidos los humores.

6. Quando los humores vitreo, ó chrystalino salieron, ó cayeron del todo, en tal caso, apenas, ni aún apenas se puede estorvar el que la vista, y figura del ojo llegue del todo á perderse. La cura será poner al principio sobre la herida unos cabezales mojados en vino, ó en su espiritu caliente; despues se aglutina la herida con balsamo vulnerario, y para evitar la deformidad, en lugar del natural se pone un ojo de vidrio, oro, ó plata; (vid. Tab. 7. fig. 1.) pero de este argumento trataremos mas largo en la segunda parte.

* „ Havrá casi veinte años, que fuí llamado una mañana muy temprano para vér una doncella de 18. años, que se havia dado un golpe en el ojo derecho con el extremo de un picaporte, é inmediatamente se le vaciaron todos los humores, los que recogió „ en

(a) Tract. de Duct. oculor. aquos. pag. mihi 126. 127. 132.

en un pañuelo, donde distintamente los ví en compañía de el Doctor Don Martin Martinez, habiendo al mismo tiempo una grande dislaceracion de todas las tunicas. Propuse en primera instancia el sangrarla al momento de un brazo, y lavarla con su misma sangre, poniendo encima un cabezal empapado en ella: este remedio fue aprobado, y el efecto correspondió á mi deseo, pues repitiendolo algunas veces, y en particular mientras se prolonguó en hacerle algunas sangrias (porque era muy pletorica) se logró con su beneficio el que se aglutinasse la herida, y despues bolvió á llenarse el globo en la misma magnitud que tenia; pero la vista nunca pudo recuperarse enteramente, y quedó muy poco disforme. Pero como no podia valerme siempre de la medicina de su propia sangre, en lugar de ella suplía la de un pollo, ó pichon, usando tambien de los demás medicamentos, que se huvieron por convenientes, así externos, como internos.

7. Pero no obstante suele suceder algunas veces, que si no es mas que levemente heridas las tunicas albuginea, y esclerótica, permaneciendo enteras la cornea, y uvea, aunque se hayan perdido los humores antiguos, tanto el christalino, como el vitreo, se llena de nuevo con los humores que nacen, y demás de esto restituyen la vista: cuya observacion vió en una muger, con no poca delicidad, aquel célebre Varon el Doctor Seegero, y me la comunicó benevolamente. Por lo que no es del todo increíble, y del todo vana arte de restituir la vista, y los ojos, aunque estén derramados todos los humores; de lo qual se han alabado *Buribus*, y en otro tiempo *rekringio*: lo que prueba, que se puede hacer la vista sin el humor christalino, y lo que quisieron negar algunos. (a) en otro tiempo. (b)

8. Las heridas mas leves de las narices, suelen las mas veces curarse con los parches aglutinantes; (c) pero algunas que peneraron, y cortaron el cartilago al través, de suerte que no pueden conservarse con los parches, entonces conviene hacer la futura en la cutis de una, y otra parte. Pero aunque apenas parezca verosímil el que estando la nariz cortada del todo, se una, crezca, y permanezca en las demás partes del cuerpo: no obstante *Blegnio* dice, que esto ha sucedido alguna vez por beneficio de la futura. Quando se comprehende cortado el hueso de la nariz, no será ageno, des-

Tambien se tiene por posible el restituir la vista.

Heridas de las narices.

(a) Consulta nuestro tratado de Cataracta Claucomate, &c.

(b) Muchas observaciones de haverse restituido la vista, despues de haverse perdido el humor vitreo, se pueden vér en *Schenkio*, observ. Medic. *Hildano* observ. 26. cent. 1. y en las *Actas Hafnien-*, vol. 1. observ. 59. (c) *Zodiac. Medic. Gall.* 1680. pag. 57.

despues de haver restituído á este en su lugar , meter dentro unos cañoncitos medianos de plomo , ó de plata por algun tiempo (Tab. 2. P. Q. R.) para que creciendo alguna carne de la nariz , no cierre la via de la respiracion , y excite otros males de este genero. Por la parte de afuera se podrá aplicar comodamente algun balsamo , ó la essencia de almastiga , ó succino , y myrra , ó algunos polvos aglutinantes ; como se mostraron N. 2. y los mismos labios de la herida deben unirse con los parches mas glutinosos cabezales idoneos , y ligarlos muy ajustadamente con la faja de quatro cabezas , lo qual se verá mas claro quando hablémos de las fajas , ó ligaduras.

De las heridas de los labios.

9. Las heridas de los labios , ó se hacen con instrumentos agudos , ó obtusos , como bala , piedra , &c. las del primer genero son , yá derechas , ó transverfas ; si fueren leves , podrán aglutinarse con los emplastos glutinosos , y polvos aglutinantes , que diximos en el Num. 2. y los enfermos se han de abstener tanto de comer , como de hablar , usando solamente de alimentos liquidos , hiemas de huevo , y cosas semejantes , huyendo en todo caso de no masticar nada. Pero si la herida es tan grande , que no se puede unir con estos remedios , entonces se procurará hacerlo con la futura ; si las heridas fueron hechas con instrumentos obtusos , como balas , ó caída , entonces la primera diligencia será el procurar , que se separen las partes , que del todo están contusas , con algun unguento digestivo , para que estando limpia la herida , se puedan unir , y aglutinar los labios con los parches glutinosos , lo mas comodamente que sea posible , ó con las futuras , como en el labio leporino , del qual caso trataremos en la segunda parte.

Cómo se han de curar las heridas de las mexillas.

10. Las heridas de las mexillas deben tratarse del mismo modo , y con la misma circunspeccion , que las que acabamos de decir de las del labio en el n. 9. Pero si está cortado al través algun conducto salival de los *stenonianos* , que proceden de las glandulas parotidas , entonces verdaderamente suele la herida degenerar en fistula , por el fluxo de la saliva , que de continuo se derrama en ella , y especialmente al masticar , (a) la que apenas , ni aún apenas se podrá aglutinar , si primero no se perfora todo el conducto hasta la parte interior de la boca , pues entonces toda la saliva se derrama en ella , y nunca son dificiles de curar las heridas internas de las mexillas.

(a) Muy frequentes se hallan semejantes exemplos en Fabricio Aquapendente , en Hildano , en Nuchio , en la Historia de la Academia Real de las Ciencias , año de 1719. y en nuestro Compendio Anatomico de la quarta Edicion , pag. 105.

carrillos, (a) de que fue Autor *Chefeldeno*, célebre Cirujano glés.

De las heridas de la oreja.

11. Las heridas de la oreja exterior se han de unir, y aglutinar por beneficio de los parches aglutinantes; y quando está del todo cortado el cartilago, se procurará hacer la union con los puntos, poniendo encima unos pañitos mojados en balfamo vulnerario, con sus parches, cabezales, y vendas correspondientes. Si la herida estuviere muy cercana al conducto del oído, se ha de procurar con gran cuidado el que por casualidad no cayga dentro alguna gota de sangre, ó materia, y dañe la membrana del timpano: y para evitarlo, se debe llenar el conducto de hilas secas, ó algodón, mudandolas de tiempo en tiempo.

12. Aunque la lengua suele ser herida rara vez á estocadas, ó cuchilladas, por hallarse defendida de las mandibulas, y dientes, en todo esso, no se suele librar de las mordeduras en la gota coral, epilepsia, en las grandes caídas, y especialmente con balas. Quando esta herida, pues, con mordedura, golpe, ó estocada, y no muy profundamente; de suerte, que aunque la herida sea una, ó muchas, mayor parte de la lengua permanece entera, entonces será muy bueno para su curacion fomentarla con aceyte de almendras dulces, mezclado con azucar cande, ó miel rosada, ó con aceyte de yrra sacado por deliquio, continuandolo segun la necesidad.

De las heridas de la lengua.

13. Pero las heridas mas graves de la lengua suelen aglutinarse muy dificilmente sin sutura; aunque no será maravilla el que permanezca siempre desunida cerca de su raíz, y junto á la garganta, pues alli con dificultad se puede dar ningun punto por estar tan escondida. Y para que por casualidad no se pierda el hilo en las heridas mas anchas de su parte exterior, se debe mirar con gran cuidado el que las partes cortadas se unan al punto, y se mantengan reciprocamente entre sí con la sutura hecha, lo mas apto que se pueda, y se fomentará con los medicamentos recomendados, pues aqui no se pueden aplicar los emplastos glutinosos. *Purmano* cuenta, (b) que él havia puesto para aglutinar semejantes heridas, no poco felizmente, una hevilla hecha de hilo de plata, oro, ó de otro metal flexible. En la curacion de las heridas de esta parte hechas con balas, se ha de aplicar con mucha diligencia los medicamentos alabados en el num. 12. porque aqui provechan poco, ó por mejor decir nada las suturas; siendo tambien convenientissimo el que los pacientes se abstengan de toda comida, y masticacion.

Què se debe hacer en las heridas mas graves de la lengua.

Pa-

(a) In Anatomia sua Anglice conscripta, cap. de Ductibus salival.

(b) Vide ejusd. Chirurg. p. 1. cap. 6.

*Heridas
del pala-
dar.*

14. Para la aglutinacion de las heridas del paladar, es util el tomar las carlas con miel rosada sola, añadiendo un poquito de balfamo de Perú, ó unas gotas del aceyte de myrra por deliquio. Estos mismos medicamentos son muy poderosos para aglutinar las heridas de las restantes partes de la boca.

CAPITULO XIV.

DE LAS RESTANTES PRINCIPALES HERIDAS de la cabeza.

*Razon de
el institu-
to, y cura-
cion.*

1. **D**iximos arriba, que se deben reducir á la segunda clase de heridas, aquellas que ofenden el craneo, ó el mismo cerebro, y que con su propio nombre deben llamarse *heridas de cabeza*. De las quales se pueden constituir muy varios generos por las varias partes de la cabeza, como yá declaramos sucintamente Cap. 12. Num. 3. y aora las declararemos con mas extension. Las primeras, y mas leves de estas, son las que solamente ofenden los tegumentos comunes, y externos del craneo.

*De las le-
siones de
las partes
externas.*

2. De varios modos se conoce quando están solamente heridas en la cabeza las partes externas, ó tegumentos del craneo. 1. Con la vista. 2. Con la tiento delgada, pero aplicada con gran tiento, cautamente, para precaver los daños de las heridas mas hondas. Del instrumento con que se hizo la herida, ó la fuerza que llevaba. Lo 4. finalmente, de los mayores males, ó accidentes. Pues necesario advertir aqui, el que muy rara vez dexa de suceder, que en las heridas graves de cabeza no figan dolores, vertigo, y el salir sangre por los oídos, narices, y boca, y quedar el paciente insentido, y sin habla: los quales accidentes sobrevienen unas veces mas presto, y otras mas tarde, y suelen ser mas graves, quando junto con la herida se contundió gravemente la cabeza con alguna caída, con golpe, ó con instrumento obtuso. Porque assi como en las heridas, que se hacen con instrumentos agudos, sale la sangre, se expele con libertad, en las contusiones, sucede al contrario; porque entonces la sangre se queda entre el cutis, y el craneo, ó debajo de este; y corrompido el pericraneos, causa muchas veces ulceras, carie, y tambien calentura, convulsiones, y la misma muerte.

*Si junta-
mente es-
tán heri-
dos*

3. Pero quando juntamente están heridos los musculos temporales, por lo regular sobrevienen gravissimos accidentes, especialmente quando la solucion está hecha por golpe, ó tiro. Lo 1. Porque son totalmente necesarios para hablar, y masticar. 2. Por que

comprehenden, y están arrimados á ellos gran numero de artèrias, *dos los mus-*
 y nervios, junto con sus tendones, que son sensibilísimos. 3. Por- *culos tem-*
 que aquella parte de craneo, sobre que estan situados, es muy tier- *porales.*
 ra, y delgada, y con facilidad se puede romper.

4. Las heridas de cabeza, que solamente ocupan las partes ex-
 ternas, sin que las acompañen graves males, y que fueron hechas
 con instrumentos agudamente cortantes, estas se podrán curar fa-
 cilmente con el methodo que propusimos arriba para curar quales-
 quiera herida. Advirtiendole, que para la exploracion de las heridas
 de cabeza, limpieza, y deligacion mas cómoda, se han de quitar
 primero los cabellos con la navaja. Ciertamente, que aqui no ay
 mucha necesidad de las *suturas*, pues la union se puede hacer có-
 modamente con los parches aglutinantes; pero las deligaciones se
 deben hacer aqui brevemente, haviendo puesto antes alli cerca
 unas asquas bien encendidas para calentar el ayre inmediato, y
 todos los medicamentos se deben aplicar aqui brevemente calien-
 tes, y aun los cabezales, y vendas, pues de esta suerte suelen aglu-
 tinarse con mas facilidad. Pero si por casualidad ay algun fluxo de
 sangre copioso (como suele suceder) por la multitud de los vasos
 sanguineos, entonces, lo primero es atender á reprimirle con hilas
 secas: y si no bastaren, se mojan en el espiritu de vino rectificado,
 ó el *crepisum lupi*: ó finalmente, con algunos polvos adstringen-
 tes, y con la ligadura ajustada. Despues se pondrá en la herida al-
 gun digestivo blando, y fomentarla con algun balsamo vulnerario,
 y con las hilas secas, hasta que se aya aglutinado.

*De la cu-
 ra de las
 heridas de
 cabeza.*

5. Para precaver, ó aliviar los accidentes, que sobrevienen á
 las heridas de cabeza algo mas graves, como son dolores, tumores,
 inflamaciones, son muy á proposito los saculos medicinales, (que
 nosotros llamamos colchoncillos) compuestos de betonica, salvia,
 mejorana, serpilio, oregano, romero, flores de lavendula, ó es-
 peliego, rosa, y otros semejantes, los quales despues de haverlos
 contundido, se meten en un saquillo, ó bolsa de lienzo, de la mag-
 nitud que se tenga por conveniente, y cosiendole la boca, dan-
 do algunas vastillas, se cuece en vino, y exprimiendole luego,
 y estendiendole con igualdad, se aplica caliente en la parte
 que es necesario. Quando es muy grave la percusion, es
 muy bueno el alternar siempre con dos, pues por beneficio de
 estos, la sangre extagnada, y espesa se digiere, y pone en mo-
 vimiento, escusando algunos graves accidentes, y aun el perforar,
 y terebrar el craneo. Pero quando es mas vehemente la lesion, ó
 contusion, y que no bastan estos artificios, entonces es necesario

*Saculos
 medicina-
 les.*

recurrir, segun las varias causas, á diversos remedios; los quales irémos explicando por su orden.

6. En las graves contusiones de la cabeza, quando en la parte lesa aparece tumor, molicie, ó blandura, con grande solucion *Cómo se* entre el cutis, y el craneo, y que casi se muestra la sangre extra- *ban de cu* venada, y recogida entre los tegumentos, entonces conviene di- *rar las* gerirla, y resolverla; y si inclináre á la supuracion, se hará algu- *graves* na moderada abertura para darle exito; pero si hecha yá la solucion, *contusio-* y habiendo salido la mayor parte de lo contenido, permaneciére *nes.* alguna porcion, que no pudo tener libre salida, entonces se apli- can los faculos, que acabamos de decir, añadiendo algunas yer- vas digestivas á las yá nombradas, como son los chamedrios, es- cordio, sabina, abrotano, agenjos, menta, ruda, flor de camomi- la, de sauco, raíz de brionia, ú otras de este genero, de los qua- les se compondrán dos faculos de moderada grossura, y con ellos se alternará, aplicandolos exprimidos, y con el calor que se ten- ga por racional, y sufrible; y si faltáre vino para cocerlos, puede suplir el agua, y rociandolos despues de exprimidos con aguardien- te comun, ó espiritu de vino thriacál, ó algunas onzas de jabón de Venecia disuelto; lo demás que aqui pertenece, lo dirémos en el Cap. siguiente, quando tratémos de las contusiones.

7. Pero si por la gran contusion huviere mucha sangre estag- *Cómo se* nada, y que no se puede digerir, diluir, ni resolver, entonces es ne- *debe supu-* cessario promover la supuracion. En las contusiones muy graves, se *rar.* pondrá sobre ella la cataplasma supurante, que propusimos en el Cap. segundo, Num. 13. é inferiormente en el Cap. 15. pero en las contusiones leves, que se hace abertura, se aplicará el unguento di- gestivo, añadiendole algun poquito de azibar, y espiritu de vino. Son tambien muy á proposito para ayudar la supuracion, el emplaf- tro de meliloto, diachilón simple, y compuesto, el de galvano, y otros: y hecha yá la materia, y dadole exito, se aplicará á la he- rida, y se fomentará con balsamo vulnerario, hasta que se agluti- ne. Quando en las grandes contusiones de la cabeza, ó no ay he- rida, ó estan angosto el foramen, que no puede salir por él la san- gre que se halla estagnada debaxo del cutis; entonces es muy con- veniente el ampliarle, para evitar que las partes sujetas no se cor- rompan, y despues de limpia se aglutinará facilmente con el me- thodo yá propuesto.

8. Todas las veces que se comprehende que está juntamente *Del peri-* dañado el pericraneo, pero de tal suerte, que no obstante no está des- *craneo he-* nudo, ni descubierto el craneo; entonces se ha de poner para la *rido.*

cura la misma razon , que propusimos arriba en el Num. 4. exceptuando los aceytes vulnerarios comunes , ó vulgares , porque se han de prohibir , y quitar aqui del todo , por ser dañosos al craneo , aplicando en lugar de estos los balsamos vulnerarios mas selectos , como del Perú , esencia de myrrha , de succino , espiritu de almáçiga , y otros muchos de este genero . Pero quando está descubierto el craneo , y juntamente expuesto al ayre por mucho tiempo , entonces apenas se puede estorvar , que no se corrompa la lamina exterior , por haverse perdido sus vasos , que como de una fuente le subministraban la nutricion ; y mudando su color natural nativo (que es blanco rubro) en blanco , flavo , libido , y negro , entonces es preciso que se aparte del restante cuerpo del craneo , y despues se siga una larga tardanza en la aglutinacion .

Y juntamente el craneo descubierto.

9. Para que el Cirujano pueda promover mas facilmente la aglutinacion , y se oponga , é impida la corrupcion , y separacion del craneo , quisiera yo que juzgára , que se le havia concedido á él esto , y es el que barrenasse semejante parte del hueso con una lesna quadrada , ó con los instrumentos delineados en la Tab. 7. fig. 2. y tambien fig. 7. letra A. hasta la profundidad de una linea mathematica ; esto es , hasta el *Diploydes* , formado á manera de un cribo ; pues de esta suerte , no tan solo se ocurre á la exfoliacion , sino que tambien especialmente se hace esto , para que subcreciendo poco á poco nuevas venas , por estos agujeros se vaya cubriendo el craneo que está desnudo , criando como un nuevo pericraneo , lo qual es conveniente para acelerar la aglutinacion de la herida . Aunque la deligacion de esta herida no debe ser muy singular , con todo esto necessita ser muy breve , la qual se instituye assi , que haviendola limpiado , se han de poner en el craneo unas hilas mojadas en la esencia de almáçiga , succino , ú otros medicamentos balsamicos mas blandos , calientes , y mezclados con miel rosada , cubriendole despues con emplastro de betonica , cabezales , y el gran tocado de la cabeza , que describimos en la Tab. 3. fig. 1. A. prosiguiendo este methodo hasta que se considere que el craneo está cubierto de nuevo , y la herida dispuesta á la aglutinacion . Todas las veces que está dañado el pericraneo de contusion , pero que no obstante queda el craneo libre , y sin lesion ; entonces las mas veces es muy bueno el resolver dicha contusion con los colchoncillos medicinales dissolventes , num. 5. y 6. procurando el exito de la sangre detenida , y si no bastáre , se harán algunas escarificaciones , ó incisiones menores , y despues fomentando la herida , se curará con los balsamos .

De la cura del pericraneo , y del mismo craneo

10. Las lesiones del craneo , quando por casualidad acontecen ,

De las lesiones del craneo.

pueden ser de varios modos, por caída, por tiro, por cuchillada, ó por apretarle mucho. Por lo que no es maravilla, que los Cirujanos suelen constituir varios generos de heridas del craneo; señalando cada una con su proprio nombre, esto es: 1. Asiento. 2. Contusion. 3. Impresion. 4. O fractura, ó quebradura. 5. La fisura, y finalmente lo 6. La contrafisura; esto es, recibir el golpe en una parte, y resultar la fractura en otra. (a)

De qué modo se han de conocer las heridas de la cabeza

11. Varias cosas dán á entender, que se ha hecho alguna lesion en el craneo: por lo que es forzoso el hacer siempre una muy cuidadosa prelustracion, y diligencia de saber la parte que está ofendida. En primer lugar se ha de conocer, si la percusion fue muy vehemente, aqui tambien se debe usar la tienta; pero no obstante con grandísimo cuidado, para que por casualidad no hiera al mismo cerebro. Pero para registrar las fisuras de la calvaria, en lugar de las tientas tienen excelente uso las plumas de escribir, cortadas á manera de mondadientes; pues ciertamente con esto se puede descubrir con mucha facilidad lo desigual, y áspero de la calvaria, aunque se ha de guardar solícitamente el que no nos engañemos con las comissuras. Pero quando las fisuras del craneo son tan sutiles, que no se pueden registrar con la vista, ni con la tienta, y que no obstante el golpe, y la vehemencia de los males, que sobrevienen, dán á entender que ay alguna fractura; entonces conviene abrir la misma herida con la lanceta, ó escalpelo, y despues echar tinta sobre el hueso limpio, y limpiando despues á este mismo con hilas; y se reconocerá, que está herido, en que siempre queda alguna mancha, ó negrura, por mas que se purifique. Pero si aun con esto no se manifiesta la fisura, entonces se ha de poner entre los dientes del herido alguna cosa muy dura, como algún clavo de hierro, y que la apriete muy fuertemente; y si con semejante mordedura se ocasiona *estridor*, y grave dolor, suelen juzgar los Cirujanos, que la calvaria está herida, fracta, ó abierta. Y siem-

(a) Huvo no pocos que quisieron negar del todo las contrafisuras; pero no obstante, las demuestra Hypocrates con bastante claridad en el Lib. de las heridas de cabeza, y Celso lib. 8. cap. 4. y tambien Ægineta. lib. 6. cap. 90. y nuestro contemporaneo el D. Vvagnero, Professor de Mathematicas, trata particularmente de la contrafisura con graves razones, y experimentos en una particular, y erudita Dissertacion. No callo tambien entre otros modernísimos un célebre Cirujano Argentoratense, L' Maire in *Dissertat. de Resonitu Argentorat.* impressa año 1722. en que la prueba, y pone fuera de duda con varias observaciones.

mpre que se comprehende juntamente, que se ha perdido el na-
ro color del craneo, entonces por lo regular denota, que no está
tero. Y finalmente, se han de juzgar por las mas ciertas señales
estar el craneo herido, qualesquiera accidentes graves, que so-
evengan al herido, como son dolores vehementes, vomito, ver-
go, debilidad de la cabeza, y el sonido que percibimos quando
tocamos con algun instrumento duro. Tambien podremos cole-
t mas ciertamente la percusion del craneo, si saliere sangre por
narices, y oídos, y se perdiere el habla, el sentido, y casi toda
razon, si el sueño, y entorpecimiento continuo oprime al heri-
, y si despues de pocos dias saliere de la herida alguna materia
as delgada, y de mal olor; y por consiguiente, si cerca del sep-
mo dia se separa el cutis del hueffo, y acercandose el mismo cra-
eo á la alteracion, ó carie, suele demostrarse una grave corrup-
on, que infeste del mismo modo con su contacto la membrana del
rebro, de donde se figuen dolores agudísimos, spasmos, immobili-
d, rigor, impotencia de hablar, aplopegia, y finalmente lamif-
a muerte: de cuya calamidad, originada de una leve contusion, ó
ura de la calvaria, se hallan á cada passo exemplos en los Autores.

12. Por lo que nosotros debemos prevenir con gran cuidado,
na, y otra vez, para que nos mostremos mas circunspectos, en el
ognostico, ó prediccion de la salida de semejantes heridas; pues
estas, aunque al principio parezcan leves, no conviene que pro-
etamos la cura cierta, para no ser notados, ni perseguidos de
mbusteros, quando no podemos guardar, y cumplir lo prometido.
ebemos tener presentes, muy promptas, y bien vistas, estas ob-
rvaciones, si queremos no errar facilmente acerca de curar se-
ejantes heridas en la cabeza; porque siendo ellas por sí muy difi-
iltosas de curar, aun en sugaros muy sanos, qué será quando se
lle el paciente infecto de lue venerea, escorbuto, ú otras enfer-
edades? Tambien son peligrosísimas las heridas del craneo en
parte que está debaxo del musculo temporal: son tambien muy
eligrosas las heridas donde se muestra alguna negrura en el cra-
eo. Están en grave peligro los que tienen negra la lengua, seca,
ierta, y sembrada de postillas: lo mismo sucede si el vientre está
uy fluido, sobreviniendo disenteria, ó finalmente, quando sale
el todo la orina blanca, ó muy turbada, á modo de la del cavallo.

13. Para curar las percusiones del craneo, lo primero que se ha
inquirir es, si fueron hechas con instrumento agudo, ú obtuso;
es siempre que alguna herida hecha con instrumento agudo pe-
tró á la misma calvaria, esta debe llenarse de hilas en la primera

*Del prog-
nostico de
las heri-
das.*

*De qué
modo se
han de cu-
rar las he-
ridas del
craneo.*

deligacion, para que se detenga facilmente la sangre; y en las deligaciones siguientes se ha de limpiar bien la materia, aplicando la esencia de almáciga, succino, ó myrra, mezclando alguna vez la miel rosada por el tiempo que lo pida la condicion de la herida. (Vease arriba n. 4.) Pero quando la herida del craneo es tan grande, que penetra al mismo cerebro, entonces ay verdaderamente mas grave peligro; pero quando del todo no es mortal, siempre acostumbro usar este mismo artificio para curarla, añadiendo solo el que aqui debe ser mayor la sollicitud para limpiar la herida de la sangre, y materia, y tambien es muy importante la brevedad en la deligacion misma.

Lesion de la cabeza hecha por instrumento obtruso.

De qué modo se ha de conocer la herida.

14. Pero quando semejante lesion de la cabeza se causó por instrumento obtruso, esto es, que fue hecha por algun golpe, tiro, caída, y tambien por alguna bala; entonces, si la lesion no está bastantemente manifiesta por sí, al punto debe el Cirujano registrar, é investigar muy sabiamente el lugar ofendido.

15. Suele descubrirse el lugar dañado muy comodamente, si alguna parte se comprehende hinchada, y blanda, esto es, la misma herida, y entonces se corta con el escalpelo hasta el mismo hueso: aunque aqui juntamente se ha de prevenir, que por casualidad, las partes quebrantadas del craneo, no se impriman en el mismo cerebro al meter el instrumento, ó escalpelo violentamente en la herida.

Cómo se ha de hacer la incision.

16. Quando es necessario hacer alguna incision para descubrir alguna herida de la calvaria, entonces es muy acomodada aquella que toma figura de Cruz, con dos lineas tranversas, ó el de la letra X. casi dos dedos tranversos de longitud, para que así se pueda cortar bien el cutis, y descubrir el craneo, lo que se conseguirá mejor cortando los angulos, ó puntas. Luego se limpia el craneo con una esponja, tanto la sangre, como otras cosas impuras, si las ay, y la herida se llena de hilas secas, y si estas se ponen entre el cutis, y la calvaria antes de cortar los angulos, será mejor. Detenida yá la sangre, y bien descubierto el craneo, y registrada la fractura, finalmente se debe aplicar el therebro al punto, si ay necesidad. Ay algunos que rompen el cutis con las lineas, que se inclinan recíprocamente ázia sí, y que muestra la letra Latina V. ó la lamda Λ Griega. Pero no obstante, alguna vez parecen mas acomodadas para estas heridas las que se hacen tan solamente segun su longitud, pues de esta suerte en las heridas, que están junto á las sienes, se puede precaver muy bien el que no se hieran las fibras, y musculos que contienen las temporas. Otros Cirujanos

zgan , que es mas conveniente la que representa la letra Latina T. Finalmente , esto lo debe reglar la prudencia del Cirujano , pues segun la lesion , y segun la parte donde esté , del mismo modo conviene variar la forma , figura , y magnitud de la incision , para que sea muy acomodada , no tan solamente á descubrir con facilidad el año que se busca , sino tambien principalmente para precaver con prudencia los futuros accidentes.

17. Hallado yá por estos medios el lugar , y daño de la calvaria , se limpiará con cuidado todo lo que se encuentre impuro de sangre , ó materia , con la ayuda de una esponja , ó de las hilas. Si encuentran algunas particulas , ó esquirlas apartadas del hueso principal , estas se deben sacar con el dedo , ó con algunas pinzas: si por casualidad todavia están juntas al pericraneo por medio de alguna delgada membrana , se cortará con la tixera. Pero si otras particulas estuvieren aún muy afidas á lo restante del craneo , entonces es mas conveniente el dexarlas que el sacarlas con violencia.

18. Si descubierta la parte ofendida del craneo , se observare que tiene mudado su natural color , entonces debe barrenarse la lamina exterior muy espesamente hasta el diploydes , para sacar la sangre extravasada , y suscitar nuevos vasos sanguineos , y formar con diligencia con medicamentos balsamicos , como diximos en num. 9. Pero si en las siguientes deligaciones se declaran nuevas manchas anchas flavas , ó amarillas , y nigricantes , entonces en el lugar que se ven ellas mismas , se ha de therebrar con la misma prudencia , y razon ; pues ciertamente , este genero de mal acostumbra á curarse , no de otra suerte , que con el socorro de semejantes therebraciones.

19. Todas las veces que se conoce , que ay alguna fisura en el craneo , á la que sobrevienen manchas blancas , ó algo flavas , sin otros y graves accidentes , entonces será muy bueno el therebrar la parte dañada hasta el diploydes , haciendo el numero de therebraciones , que se tengan por convenientes , fomentandolas despues con medicamentos balsamicos. Pero por el contrario , quando sobrevienen graves accidentes , demuestran que se derramó en el cerebro la sangre de las venas , y arterias rotas : la qual , si no se puede sacar por las incisiones de las venas , ó digerirse , y resolverse con los colchoncillos digerentes , en este caso es necessario instituir la therebracion , ó trepanacion.

20. En semejantes fisuras , ó contusiones de la calvaria , á las quales no acompañan graves males , los Antiguos Medicos quitaban la lamina superior hasta el diploydes con unos instrumentos

*Qué se
deba ha-
cer des-
pues de la
incision.*

*De qué
modo se
ha de tra-
tar la con-
tusion.*

*Cómo se
deben tra-
tar las fi-
suras de
la calva-
ria.*

*Costum-
bre de los
Antiguos
en curar
par-
estas.*

particulares llamados *scalpros*, ó *legras* lunadas, ó como se vé Tab. 7. fig. 3. ó planos, fig. 4. ó finalmente agudos, fig. 5. cuyo modo de curacion me acuerdo que ha sido guardado por algunos de los Modernos hasta el dia de oy. Pero no obstante, con razon se deben posponer á la therebracion yá encomendada; pues es mas facil, mas segura, y mas encomendada de mí.

De la impresion, subintraccion, y fractura de la calvaria.

De la subintracion abolladura, y fractura de la calvaria.

21. Algunas veces suele acontecer, especialmente en los juvenes, é infantes, el que la calvaria se abolla, á semejanza de un vaso de estaño, ó cobre, por alguna fuerza externa; esto es, golpe, ó caída sin fractura manifiesta, ó á lo menos que se quiebre de tal suerte, que no dexé de estar unido, y pegado fuertemente por su flexibilidad á las demás partes de los huesos de la calvaria. Pero por el contrario en los adultos, apenas, ni aún apenas, jamás puede comprimirse la calvaria, sin que como mas rigida se rompan las partes que reciben el gran golpe: las quales lesiones suelen llamarse *fracturas* en las Escuelas de los Medicos, y con ellas se comprimen las partes del cerebro, y se pertuban sus acciones, y usos.

Accidentes que sobrevienen.

22. Del mismo modo (segun mi juicio) no deben ignorarse otros males, no menos graves que los que hasta aqui hemos descrito de las lesiones del craneo; y estos mismos, segun la impresion mas blanda, ó mas fuerte, acostumbra á ser mas, ó menos graves, ó peligrosos, y tambien en alguna ocasion insanables: y tanto mas, porque en semejantes lesiones casi siempre se rompen algunos vasos sanguineos internos, que derraman la sangre en el mismo cerebro, y de esta suerte es preciso que sobrevengan algunos males muy graves.

Fractura del craneo se conoce facilmente,

23. Se conoce que está quebrado, y abollado el craneo: 1. Con la vista. 2. Con el tacto. 3. De la causa de la lesion, ó finalmente 4. de los mismos males que sobrevienen: y ciertamente se registran con mas facilidad las fracturas, ó impresiones del craneo, que no las fisuras fútiles. Por las razones dichas se colige muy claramente, que las heridas, ó vulneraciones del craneo son muy peligrosas, ó del todo mortales.

Cómo se cura.

24. Para la curacion de este mal, lo primero se debe mirar lo siguiente, estos es, que toda aquella porcion del hueso que se apartó de su lugar, con el qual es oprimido el cerebro, se levante segunda vez, y se restituya á su antiguo lugar, si alguna vez permanece todavia junto á los demás huesos de la calvaria. Pero se comprehende que ay algo separado del mismo hueso, y especialmente si punza al mismo cerebro, como con agujas, entonces

quisiera yo que se saquen, lo mas brevemente que se pueda, todas estas esquirlas, ó fragmentos.

25. Si por casualidad han acontecido algunas impresiones leves de la cabeza á los infantes, y que no les acompañan graves accidentes, entonces parece mejor el abstenerse de los violentos artificios para elevar, ó levantar la calvaria abollada, en cuyo caso se fomentará la parte dañada de la cabeza con los faculos medicinales digerentes, cocidos en vino, para atenuar las contusiones, ó en espíritu de vino caliente alcanforado, ó finalmente, en las mas leves se aplica algun emplastro digerente, y resolutivo, como son el de meliloto, ó de betonica, pues con estos remedios muchas veces costumbran á curarse las contusiones, y subintraciones no muy graves, siendo de fuerte, que no sientan los infantes ningun mal.

Cómo se ha de tratar la impresión leve del craneo en los infantes.

26. Por el contrario, quando ay graves males, ó accidentes en los infantes, entonces la elevacion, ó restitution de la calvaria abollada se hace así: quitados los cabellos, se pone sobre la parte dañada un pedazo de cuero, pegado con un emplastro, (a) el mas glutinoso que se pueda, guarnecido con unos cordones firmes, y dexando passar algun tiempo para que se pegue, y aferre con mas firmeza, asidos despues los dichos cordones, se tira ázia arriba fuertemente, (Vid. Tab. 7. fig. 6.) pues de este modo se levanta el emplastro, juntamente con el craneo. Y si esto no se lograre á la primera vez, se repite segunda, ó tercera; pues de esta suerte, si algun huesso perdió su lugar, algunas veces se ha reducido con gran facilidad. Algunas veces, quando los huesos han salido mucho de su lugar, ayuda prodigiosamente el aplicar á la calvaria para restituírlos una ventosa, ó cucurbitula grande, y especialmente se ayudará tambien quando se tapan la boca, y narices, para que reteniendo el aliento, dilatandose el cerebro, comprime tambien, y empuja la parte subintrada del craneo. Si no se hallare socorro en el parche, ni la ventosa, en este caso es necesario poner encima de la parte dañada una therebra, ó barrena, Tab. 7. fig. 7. let. B. útra del mismo genero; pero no obstante, quitado antes el cutis, y la membrana del craneo, rebolviendola, ó retorciendola levemente en él, de suerte que retraída la therebra, ó tirada ázia arriba, se vuelva á su lugar el huesso.

Cómo se ve curar la grande subintracion del craneo.

27. Pero quando la calvaria fuere abollada en los juvenes, ó adultos, de suerte que los huesos se hallen quebrados, entonces

Cómo se ha de curar la calvaria abollada.

T

(a) Es acomodadísimo para este fin el que trae Fabricio Hildano en la Cent. 2. observ. 5. compuesto de pez, resina, colophonia, y goma clemi.

al punto se ha de bolver á su lugar todo lo que está fuera de él. Ay algunos que dicen, que es maravilloso algun polvo estornutatorio para reponer los huesos de la calvaria, mediante la distension; que entonces hace el cerebro. Pero yo no juzgo este genero de medicamento por tan seguro, que se pueda encomendar á los heridos, por los graves incómodos, que puedan originarse facilmente de aqui. Pues tengo por mejor el llegar al elevatorio, Tab. 7. fig. 7. let. C. y tambien fig. 8. con tal que aya alguna rendija, ó agugero para meter de algun modo aquel hierro. Pero quando en alguna parte no se echa de vér ningun agugero, al punto se han de arrimar las therebras, fig. 7. let. B. ú otra semejante, con cuyo auxilio se restituye la parte abollada: entre tanto, siempre se debe hacer primero alguna incision en el cutis, num. 15. y algun agugero en el hueso, con el socorro de algun instrumento agudo, fig. 2. ó la 7. para introducir, y retorcer mas facilmente la therebra en el hueso.

Elevatorio particular de tres pies.

28. Los hierros elevatorios, que se vén con alguna semejanza, fig. 7. y 8. no tienen lugar aqui; de suerte, que todas las veces que las partes contiguas vecinas del craneo, están quebradas, ó á lo menos débiles, y flacas, entonces no se pueden aplicar sin peligro, esto es, sin depresion, ó apretamiento de los huesos continuos, ó cercanos. Y por esto les pareció á los Medicos antiguos el inventar (y no sin razon) otro elevatorio, que llaman de tres pies, Tab. 7. fig. 12. que sea dos veces mayor que el que está delineado aqui, cuyos pies, AAA. pueden ser apartados reciprocamente entre sí, y á mas juntos, ó yá mas desviados. El uso de esta machina es el siguiente: Se asientan, ó afirman los tres pies sobre las partes sanas de la calvaria, poniendo antes unos paños, porque no lastimen, y despues se retuerce la therebra B. arrimandola poco á poco á la parte subintrada, ó abollada, habiendo hecho antes en ella un agugero con el taladro, ó lesna, fig. 2. y en el mismo se ha de poner la punta de la therebra, y dandole las bueltas necessarias con los extremos DD. hasta que se considere, que yá tiene bien asido al craneo, y entonces dando unas bueltas con las aletas, que muestran las let. EE. se levanta juntamente con ella la parte del craneo que está abollada, hasta que llegue á su natural sitio, y conformacion, como se puede vér mas claramente Tab. 7. fig. 13. Pero si por casualidad se vé alguna abertura entre las partes fractas del craneo, entonces convendrá (haviendo quitado la punta de la therebra) meter el hierro levatorio G. por la rosca H. cerca la let. F. fig. 12. y reponer con ella la calvaria, segun su estado natural, con el socorro de este, como yá diximos de la otra.

29. En la Centuria segunda, observacion quarta de Fabricio Aldano, hallamos delineado otro hierro, ó instrumento levatorio, muy facil, y acomodado, á cuya similitud está construído el que nosotros delineamos en la Tab. 7. fig. 14. este debe tener una cerebra A. y tambien un garfio, ó anzuelo dentado, fig. 15. los cuales uno, ú otro deben meterse primero en la abolladura de el craneo, y despues se mete en ellos una barreta, cerrojo, ó palanqueta de hierro firme, y quadrada B. junto al otro extremo tiene una comissura, gozne, ó charnela, y debe ser tan lifa, é igual, que pueda entrar sin tropiezo por el orificio quadrado que aquellos tienen: y poniendo despues sobre la cabeza la planchita, ó lamina D. haviendole preparado antes debaxo con unos cabezales, para que no mueva dolores: y levantada la parte extrema de la barra se levanta blandamente el mismo craneo abollado; cerca del otro extremo de la barra, ó gozne, se vé una cierta comissura para inclinar la planchita D. segun la necesidad, ó á la convexidad de la cabeza, la qual tambien se puede apretar, ó quitar despues con el corro del tornillo E. Pero siempre será muy provechoso el hacer que sea tanto mas larga la barreta, que la que está delineada, pues así se puede levantar mas fuerte, y cómodamente el craneo subintrado.

Elevatorio de Hiladano.

30. Pero si la parte del craneo fracta, y subintrada está del todo separada, y profundamente hundida, y que no pueda sacarse, ni reponerse bien con los artificios que hasta aqui hemos declarado; entonces se considera muy necessario perforar la parte entera de la calvaria, que está cerca, con el modiollo, ó trepano, que llama el vulgo, hasta perforarle del todo; y de este foramen se vá retirando la parte del hueso que quedó sano, entre el agugero, y el hueso fracto, y subintrado, con una sierrecita muy sutil, que se muestra en la Tab. 7. fig. 9. y despues igualarlo con el escoplo, fig. 10. ayudandole con el martillo fig. 11. pues hecho de esta manera el agugero, no solamente se podrán aplicar los hierros levatores, sino que tambien se podrán sacar comodamente las partes deprimidas, fractas, contusas, y tambien si estuvieren sueltas, aunque en estos casos raras veces suelen acaecer, en los quales piden esta razon de cura; bien, que aunque ella es muy trabajosa, tambien se considera muy necessaria.

Una particular razon de sacar las particulas quebradas de el craneo.

31. Repuestas yá las partes de la calvaria, que se havian dislocado, se debe precaver sollicitamente el que no se depriman, ni caen segunda vez despues que se han restituido, lo qual se consigue colocandole la cabeza del hombre herido de suerte, que se re-

Cómo se ha de cubrir la parte dañada.

*ñada, res-
tituida se
gunda
vez.*

cline sobre la parte sana , mirando la herida siempre ázia arriba. Finalmente , la parte dañada de la cabeza se fortalecerá con una lamina de estaño , latón , hierro , ó cosa semejante , tratando antes la herida segun las leyes constituídas arriba.

Explicacion de la Tabla septima.

Fig. 1. Denota un ojo de vidrio , ó de plata , pintado primorosamente , semejante al natural perdido , y que se puede meter en la orbita.

Fig. 2. Subula , lesna , ó taladro agudo , y quadrado , acomodado para taladrar la lamina exterior del craneo.

Fig. 3. 4. y 5. Varias herramientas , llamadas escalpros , ó legras , de diversas figuras , y sirven para raer el craneo , y los demás huesos.

Fig. 6. Demuestra como se debe levantar , y reponer el craneo abollado en los infantes con los parches glutinosos.

Fig. 7. let. A. Herramienta aguda quadrangular , para perforar la lamina exterior del craneo. B. Therebra , ó barrena ; y let. C. Levatorio , ó levador , para levantar , y restituir á su lugar los huesos del craneo.

Fig. 8. Otro levador acomodado á semejante uso.

Fig. 9. Una sierrecita ; y fig. 10. un escoplo pequeño , separado de su manubrio , que está enroscado , ó enfastado en el escalpro , fig. 3. el qual puede servir para acomodar en él las figuras 3. 4. 5. 9. y 10.

Fig. 11. Un martillo de madera , cuya cabeza está llena , y embutida de plomo.

Fig. 12. Elevatorio de tres pies , para reponer los huesos fractos , y subintrados de la calvaria. Vease arriba su explicacion , que está en el num. 28.

Fig. 13. Demuestra de qué suerte se ha de acomodar á la cabeza dicho instrumento.

Fig. 14. Elevatorio de Hildano. Vease su explicacion , num. 29.

Fig. 15. Amulo , garfio , ó anzuelo dentado , perteneciente á este elevatorio.

Cómo se ha de sacar la sangre derramada en la cabeza.

*Qué ma-
tes excite
la sangre
derrama
da en la
cabeza.*

32. En las yá dichas lesiones del craneo , esto es , contusiones , fisuras , compresiones , y fracturas , suelen romperse muchas veces algunas venillas , y arterias de las membranas del cerebro , y quando es algo copiosa , le aprieta con vehemencia , é impide sus acciones , mueve dolores muy graves , y otras muchas enfermedades





es, y por fin la misma muerte, si no se faca á su tiempo oportuno. Pues aunque no aya gran copia de sangre detenida en él, apenas se puede escusar el que se podrezca, y juntamente corrompa el mismo cerebro, y sus membranas. De donde las mas veces sobrevienen inflamaciones, turbacion de los sentidos, delirios, y qué otra cosa sobreviene? aun la muerte sobreviene, ó mas presto, ó mas tarde. Lo mismo sucede siempre que se derrama la sangre en el cerebro, por rompimiento de los vasos, por qualquiera golpe, collision, ó caída grave, aunque los huesos estén enteramente sanos.

33. En cada una de las lesiones de la cabeza se derrama la sangre, ó entre el craneo, y la dura mater, ó entre la dura, y pia mater, ó entre la pia mater, y el cerebro, ó finalmente entre los mismos senos, y substancia del cerebro. Pero aunque semejantes males son todos muy peligrosos, no obstante siempre son mucho mas graves, y de mayor peligro quando la sangre está mas profunda.

34. Que ay alguna sangre derramada, ó extravasada en la cabeza, se colige claramente de la vehemencia de los accidentes, especialmente, si el herido se desmaya, ó queda como sin sentido, y sin movimiento; si sale sangre por las narices, por la boca, ó los ojos, y si sigue vomito. Y tambien aunque quitandose poco á poco estos males, y aunque parezca que los heridos han buuelto en sí, con todo esto, si los mismos sienten una insigne gravedad, y peso en la cabeza, sueño, vertigo, turbacion de los ojos, pasmos, y otras cosas á este genero, entonces todas son señales de semejante daño. Y todas las veces que el derramamiento de sangre es mas copioso, y por casualidad oprime al cerebro, acostumbra á espirar los pacientes luego al punto. Pero siempre que no estan grande la copia de sangre, ó á lo menos que no está derramada en el mismo cerebro, entonces verdaderamente permanece algo mas la vida; pero no obstante, se siguen los males dichos arriba, y alguna vez sobrevienen lentamente, y fuera de opinion, y esperanza, y aún acaban tambien con algunos hombres, que havian sido heridos levemente en especie, y apariencia. En las contusiones mas vehementes de la cabeza, de qualquiera modo que sean, es necessario el cuidarlas mucho; y no imaginen los Cirujanos en despreciar el mas leve peligro, (como yá lo avisamos arriba) porque no muera el herido por negligencia; pues siempre que le siguen, ó sobrevienen algunos vehementes males, muestran casi con evidencia el que ay sangre derramada en el cerebro, ó cerebello, que aya, ó no herida externa.

35. Quando, despues de algún vehemente golpe, ó collision de cabeza, no se halla ninguna fisura, ó contrafisura en el craneo, ni

Azia donde se derrama la sangre.

Cómo se conozca si ay sangre derramada en el cerebro.

*Cómo sin
haber le-
sion exter-
na se pue-
de cono-
cer el lu-
gar, en el
qual es-
tà la san-
gre.*

tampoco ninguna herida en los tegumentos externos; en tal caso, verdaderamente es difícil el juzgarse en qual parte de la cabeza esté la sangre derramada; y así, para procurar indagarlo, se tiene por conveniente: Lo primero, quitar á navaja todos los cabellos que están sobre la cabeza, y reconocerla bien, no solo con los ojos, sino tambien aplicando el tacto de los dedos; pues si algun lugar está mas elevado, blando, entumecido, ó se pone colorado por la sangre extravenada adentro, entonces se ha de colegir, que allí está el daño, y que contiene la sangre. Alguna vez conviene llamar á consejo á los que estuvieron presentes quando se recibió el golpe, pues tal vez havrá ocasion en que sin dificultad puedan mostrar por qué parte fue herida la cabeza: Lo segundo, si con esta razon no se puede encontrar el lugar dañado, entonces debe cubrirse toda la cabeza (despues de bien raída, como se ha dicho) con algun emplastro emoliente, como el de meliloto, ú otro semejante, entibiandolo antes, y sobre él se aplicarán los saculos medicinales bien calientes, dexandolo todo puesto por algunas horas; y si al cabo de ellas, despues de haverlos levantado, se hallare algun tumor rubro, ó blandura, las mas veces demuestra claramente la parte donde está el daño: Lo tercero, tambien alguna vez suelen señalar la parte herida los mismos pacientes, aunque estén sin sentido, quando se les vé arrimar la mano con frecuencia á un cierto, y determinado lugar de la cabeza: Lo quarto, si por casualidad el un lado del cuerpo del paciente está rigido, y sin movimiento, ni sentido, entonces es señal de que el daño, y la sangre extravenada está en el lado opuesto, contra lo que juzga el vulgo, esto es, que si el daño está en el lado derecho, queda inmobil el izquierdo, y al contrario. (a) Pero si huviere alguna herida en el cutis, aquella misma se ha de ampliar, y dilatar todo lo necesario, hasta que se vea la lesion del craneo, esto es, la contusion, fisura, contra fisura, ó fractura.

*Cómo se
deban tra-
rar las
partes da-
ñadas de
la cabe-
za.*

36. Hallado yá con estos artificios el lugar donde está el craneo herido, lo primero, y mas frecuente es, que saquemos fuera la sangre que está dentro, procurando por este medio el conservar la vida al paciente: lo segundo, que limpiemos diligentemente la parte herida de la cabeza, y restituyamos, ó saquemos cautamente las particulas, ó esquirlas de los huesos, que por casualidad están dentro. Pero no faltan entre los Professores de la Cirugia algunos, que al momento se disponen para este ministerio de sacar la

fan-

(a) Vid. Morgagni Advers. Anatom. 6. & Dissert. de Resonitu. Argentorat. 1722. edita, pag. 23.

gre haciendo la trepanacion , ó perforacion con el trepano , ó diolo. No obstante , como este artificio sea arduo , y peligroso , y porque no pocos suelen libertar la vida sin esta operacion , por lo no se ha de llegar á executarla , sino quando ay gravissima necesidad , y por lo tanto , primero se debe intentar , si por casualidad el sangre derramada se puede resolver por el socorro de los medicamentos dissolventes , y resolutivos.

37. Para conseguir esto : Lo primero , el herido debe ser lavado largamente , segun sus fuerzas , pues de esta fuerte las venas , y arterias se ponen languidas , y no derraman mas sangre en el cerebro : Lo segundo , despues se le debe purgar con algun medicamento algo fuerte , con lo qual los humores vagos , ó superabundantes se quitan , y expelan de la cabeza , y por la misma razon es conveniente el aplicar algunas enemas fuertes , y acres : Lo tercero , fomentar , ó confortar muy cuidadosamente la cabeza con el plastro de betonica , y los colchoncillos medicinales cocidos en vino : Lo quarto , se podrán aplicar á las narices del paciente algun vapor volátil , ó el espiritu de sal ammoniaco , ó el de C. de ciervo , para que despierten con ellos mismos , (especialmente si están como caídos de animo por terror) para que la sangre espesa se disuelva con mas facilidad : Lo quinto finalmente , parece muy acomodado aqui el uso de las bebidas calientes , tomadas á sorbos , como el thé , la betonica , salvia , romero , flores de espliego , ó la veneta , el leño de safras , y otros semejantes cocimientos , pues suele suceder con esto el extenuarse , y disolverse la sangre.

38. Pero quando las cosas propuestas hasta aqui no corresponden con el efecto deseado , sin embargo se han de repetir una , ó otra vez para curar estos males : y lo mismo se ha de hacer quando se ha comprehendido , que los males antiguos se disminuyen por este medio. Pues aunque las frequentes sangrias , y la demás razon de la cura , les parezca agena á muchos , con todo esto , apenas puede explicar quan excelente utilidad especifica encierre en sí este methodo , para atenuar , y resolver la sangre , y para bolverla á las venas. Y quando los heridos , desde el primer uso de estas sangrias , empezaren á hallarse mas blanda , y cómodamente , será muy bueno el sangrarle segunda vez , en especial si es joven , ó robusto : entretanto fomentarle con los demás medicamentos encontrados arriba , hasta que ayan cessado todos los males.

39. Si con todos estos remedios no se puede restituir al herido , que al mismo tiempo se advierte , que los males que sobrevienen se

Cómo se ha de digerir la sangre espesa.

La sangria, y la purga se han de continuar

a) Vid. Bohnius Dissert. de Trepanationis difficultatibus.

Algunas veces es necesaria la trepanacion. se disminuyen poco, ó nada, sino que antes bien se aumentan; entonces parece que ya es menester llegar al ultimo recurso, y se corro de la perforacion de la calvaria con el auxilio del trepano aplicandolo cerca de la parte dañada. Pero esto siempre debe ser con el cuidado posible, pues de esta suerte se limpia la cabeza de la sangre recogida dentro de ella; pues quando la parte dañada de craneo no se puede descubrir ciertamente, entonces debe perforarse el mismo, ó repetirlo en varias partes, hasta que se halle aquel sitio donde se deposita la sangre, ó lesion. Pero con qué razon se deba hacer la therebracion, y cómo se debe aglutinar la herida, y lo que resta privativo de esta operacion, lo declararemos con bastante extension, é individualidad en el Tratado de Operaciones, ó acciones de los Cirujanos.

Los principales Escritores de las heridas de cabezas. 40. Si alguno quiere ver otros exemplos de heridas de la cabeza algo mas graves, quisiera yo que leyera á Hypocrates de *Capitis vulneribus cum Arantii, & Pavi comentariis*; y tambien á Celso, donde trata del mismo argumento; y demás de esto á Berengario de *Fractura cranii*, y las Observaciones de Sculteto, desde la 1.ª á la 23.ª á Hildano en varias observaciones; á Schulcio in tract. de *Capite laeso*; á Bellostio in *Chirurgo Nosocom.* á Wurcio, y Waltero de *Capitis vulneribus*, y otros muchos; y entre los Modernos Escritores el Libro propio, y peculiar de heridas de cabeza, que escribió en Francés Rodulcio (a) y á Dranio en sus Observaciones Chirúrgicas.

CAPITULO V.

DE LAS HERIDAS COLISAS, CONTUSAS ó magulladas.

Qué sea contusion. 1. Solemos llamar *colision*, *contusion*, ó *magullamiento*, para hablar con Celso, (b) á qualquiera lesion del cuerpo humano, que sea hecha con instrumento obtuso. Pero como acostumbra á dañarse, y á herirse innumerables venillas, arterias, y fibras si vamos á juzgar cada una de por sí, la *contusion* no es otra cosa que una multitud de heridas pequenísimas, que los Griegos llamaron muy bien *Ecchimosin*, y Celso lib. 5. cap. 26. *collisum*; esto es, *contusion*, ó *colision*.

De quantas maneras sean las contusiones. 2. Varios generos de contusiones se pueden constituir. 1. Quando solamente son *simples*, y que no rompen sino las partes blandas y externas: y otras como *dobles*, y *compuestas*, quando juntamente se

(a) Traicte des Playes de Tete 4. á Turin 1720.

(b) Lib. 7. cap. I.

rompen las partes internas, y *osseas*. 2. Las contusiones, unas leves, otras más graves, otras del todo peligrosas, por la concion de las causas, y de las partes ofendidas. Finalmente lo 3. y se puede causar maravilla, son algunas contusiones hechas de fuerte, que permaneciendo sanas las partes exteriores, están heridas, y gravemente enfermas las interiores. Pues ya há mucho que señó la experiencia, que los hombres pueden ser heridos de tal fuerte con un palo, ú otros cuerpos obtusos, ó con solas las manos en la cabeza, pecho, y vientre, que al punto espiren, aunque no parezca ninguna señal exterior de haver herida. (a)

3. Las contusiones, las mas veces suelen hacerse: 1. Por golpe, impulso, tiro, ó por qualesquiera instrumentos obtusos, como palos, maderos, piedras, arrimadas con mucha vehemencia al cuerpo. Si alguno tropieza, cae en piedra, ú otro cuerpo duro. Finalmente lo tercero, es necesario que sobrevenga contusion, quando los miembros de nuestro cuerpo son comprimidos, ó apretados, como entre las puertas, vigas, ruedas, y piedras de molino, porque en esta razon, ó se rompen del todo las venas, y arterias, ó á lo menos se exprime la sangre violentamente de ellas.

4. Quando se rompiereñ las venas por contusion, y las fibras se laceren, no puede faltar el que entre estas mismas se derrame la sangre, y otros humores á este genero, y que despues muevan varias obstrucciones, inflamaciones, corrupciones, ulceras, y tambien gangrena, segun la naturaleza de la parte dañada, y la misma causa, y aun tambien la misma muerte. Todas las veces que en las contusiones exteriores queda entero el cutis, la sangre estancada se ve debaxo de él, y mueve algun cardenal, rubor, livor, y negrura en la parte exterior: de esto sobrevienen graves males, y tambien carie en los huesos, si por casualidad están alli cerca.

5. Quando la contusion penetró á los huesos. 1. Estando dañado el perioftio, sobrevienen los mismos daños, que diximos quando está el pericraneó en las heridas de cabeza. Estando, pues, los huesos fractos, es consiguiente el que sucedan los mismos daños, como á los de la calvaria, y que ya dexamos explicados en los capitulos antecedentes. 3. Finalmente, quando estuviere ofendida la médula de los huesos, entonces sobrevienen los mismos males, aunque quede, ó no el hueso sano, y entero; porque derramada la

*Qual sea
la causa
de las con-
tusiones.*

*Qué suce-
de en las
contusio-
nes de las
partes
blandas.*

*Qué se de-
be hacer
en los hues-
os fractos
y contusos*

V

san-

(a) Vid. Bohn. de Vuln. lethal. sect. 1. cap. 1. mihi pag. 12. & idem offic. med. dupl. lib. 2. cap. 4. * y la Cirugia de Hypocra-

fangre de las venas, y artérias de la médula, y pudiendose sacar dificultosamente, se corrompe poco á poco, y corroyendo juntamente los huesos, mueve carie, úlceras, y fistulas incurables, á las quales no se socorre sino con la amputacion de los miembros. Pues ciertamente en semejantes casos, casi es una misma la condicion de la médula de los huesos, que la del cerebro en las lesiones del craneo.

6. Todas las veces que están contusas las articulaciones de los huesos por lo regular se mueven grandes dolores, inflamaciones, convulsiones, y tambien la gangrena, y esphacelo, y tal vez el rigor de los miembros, y la carie, y lo mismo suele acontecer, quando por casualidad fueron rotos algunos musculos. Pero quando fueron magulladas algunas partes internas, suelen sobrevener gravísimos daños, segun la naturaleza de las partes ofendidas, y de la mayor, ó menor lesion, de cuyo genero son las inflamaciones, roturas de venas, derramamientos, y estagnaciones de sangre, corrupciones, gangrenas, supuraciones, y distensiones de las partes enfermas, y la misma muerte, que por lo comun sigue á estas.

Qué sucede en las contusiones de las articulaciones, estando tambien los musculos.

Si se ha hecho alguna contusion mas grave, principalmente de la cabeza, las mas veces pierden el sentido, todos los miembros quedan apretados, y estirados con rigor, y espasmo; á lo que casi siempre sigue la muerte, como se vé de lo que declaramos arriba acerca de las heridas de cabeza. Pero si el pecho está afligido, ó contuso gravemente, al punto sobreviene dificultad de respirar, se echa sangre por la boca, falta el animo, se inflaman, y ulceran los pulmones; y muchas, ó las mas veces, sobreviene la muerte muy breve: y á buen librar, sucede una thisis, ó thabes, lo que lentamente acaba la vida. Lo mismo sucede en las vehementes contusiones de vientre, ó abdomen, pues rara vez dexan de sobrevener grandes vomitos, ó deyeccion de sangre, inflamaciones, gangrenas, y supuraciones de las entrañas, afligiendo gravemente las partes nobles, de todo lo qual regularmente perece el enfermo. Lo que no tiene duda es, que herida alguna parte interior (especialmente si se rompiere alguna vena, ó artéria) aunque en lo exterior no aparezca ninguna señal de herida, no ay que maravillarse de que el hombre muera al instante. (a) Finalmente, si los ojos son afli-

(a) Sea exemplo el siguiente. Año de 1726. en un Pueblo cercano de Hernestad, fue castigado un muchacho por el Maestro con una varilla delgada, pero no obstante espiró despues de muy pocas dias; al qual, como se abriese, se le hallaron las entrañas de vientre inferior gravemente contusas, y laceradas. A otro muchacho

dos de contusion, las mas veces se originan graves inflamaciones, y tumores; y por mejor decir, casi siempre quedan ciegos.

7. Los magullamientos, ó contusiones se pueden registrar, y conocer muy cómodamente. 1. Con la vista, si han padecido alguna contusion las partes externas, si ay elevacion de tumor, ó color diferente, quando la parte lesa contrae primero rubor, ó negrura, y mudados estos, despues aparece libida, ó verde, y algo negra: los quales colores, no obstante, como la contusion no aya sido muy vehemente, ellos se desvanecen por sí. 2. Todas las veces que los magullamientos huyen de la vista, se deben registrar con el tacto, y contraccion: la gran blandura de los miembros, la fluctuacion, ó estrepito de la sangre derramada dentro, señalan claramente la contusion, y ofensa dicha. 3. Lo mismo señalan los dolores, y rigor de las partes contusas. Lo 4. finalmente parece que se pueden tomar ciertos indicios del instrumento, ó vehemencia de la lesion: concluyendo, que si las partes interiores han sido dañadas con la contusion, esto se puede adivinar, y juzgar, tanto del lugar de la lesion, quanto principalmente de los accidentes, y de las impedidas, y turbadas acciones de todos los miembros.

8. Lo perteneciente al juicio, ó prognostico de las contusiones, lo hemos declarado bastantemente arriba. Pero no obstante, no á fuera del intento, ni utilidad el poner aqui otras algunas reglas. La primera es, que las contusiones leves causan muy poco, ó ningun peligro, é incómodo, á excepcion de que pongan el cutis exterior algo libido, ó negro, que despues se buelve pálido, ó amarillo; pero esto por lo regular dura poco tiempo, pues la fangre que está debaxo del cutis, por sí misma se desvanece. La segunda, si la fangre coagulada en la carne es mas copiosa por la mayor contusion, esta puede facilmente degenerar, y hacerse algun tumor, absceso, gangrena, y esphacelo. La contusion de las partes internas es admirablemente peligrosa, y las mas veces, tanto es mortal, quanto mas grave la contusion, y quanto mayor es la nobleza, y necesidad para la vida, de las partes que están ofendidas; pues aunque sobrevenga la muerte repentina, suele seguirse con facilidad inflamaciones, y supuraciones internas, las que poco á poco acaban la vida del hombre, y aun tambien en breve tiempo. Las contusiones de los huesos, especialmente en los magullamientos de la me-

Como se hallan los magullamientos, ó contusiones.

Prognostico de las contusiones.

dú-
abrí yo, que murió despues de haver hecho una fuerza estraña, se halló el higado partido por medio, sin que huviesse ninguna contusion externa. Vease á Bohnio en el lugar citado en la hoja antecedente.

dula de ellos mismos, y de las articulaciones, y sus ligamentos, son muy peligrosas, y por la mayor parte mortales. Y finalmente, que la lesion de la calvaria sea la mas peligrosa de todas, por la vecindad del cerebro, ya lo avisamos, y demostramos arriba.

Curacion de las contusiones. 9. Para la curacion de los magullamientos, y contusiones, siempre se ha de procurar el que se digieran, y descoagulen los humores derramados, y espesos, porque no sobrevenga alguna gran supuracion, y gangrena. Las contusiones leves pueden, y suelen curarse de varios modos; pues todas las veces que v. gr. sale algun tumor en la frente por golpe, como con frecuencia se observa en los muchachos, entonces será muy bueno poner encima unos cabezales mojados en vino tibio, ó en su espiritu alcanforado, ó agua de la Reyna de Ungría; ó tambien es buena el agua fria mezclada con vinagre; á lo que algunas veces se puede añadir un poco de sal. Tambien se pueden dissolver algunas veces los tumores leves, embolviendo en un paño una moneda grande, ó plancha de plomo, ú otro metal, y poniendola sobre ellos bien apretada. Los hombres de condicion delicada, y débil, buscan socorro con medicamentos muy tenues, no sin alguna razon, aplicando lienzo delgado á la parte dañada; mojados en la orina reciente.

De la curacion de las graves contusiones.

10. En las contusiones graves, es muy util el escordio, sabina, abrotano; separadas, ó juntas; cocidas en vino, ó agua salada, aplicadas á la parte ofendida con cabezales, ó colchoncillos. El jabón bueno cocido en vino, y aplicado en cabezales, ó esponja, es muy util para dissolver la sangre que está dentro. Tampoco debemos olvidararnos aqui del agua de cal, mezclada con espiritu de vino alcanforado, y el vinagre con litargirio, ó el vinagre cocido con siemiente de carvo, cuya eficacia hemos conocido con reiteradas observaciones, que es cosa muy util para las contusiones, aplicandole muchas veces caliente.

De la cura de las contusiones muy graves.

11. Pero quando se hallan algunas contusiones tan graves, y peligrosas, donde se imagina que la copia de sangre no se puede digerir, ni resolver por medio alguno, sino que ya está dispuesta para la gangrena; en tal caso parece necesario el cortar profundamente con el escalpelo, reiterando algunas escarificaciones, pues este modo, no tan solamente se saca la sangre detenida, sino que especialmente se previenen, y escusan graves males, como v. gr. supuracion, gangrena, &c.

De la cura ulterior.

12. Practicado ya esto diligentemente, es necesario poner cuidado, y fomentar con algun cocimiento de las yervas resolutivas, ó aplicar los colchoncillos ya descriptos arriba, cap. 14. n. 10. cocidos en vino, ó el siguiente.

Recip. Raiz de brionia ℥ij. ó ℥iij. escordio, sabina, abrotano, y agenjos añá. M. ij.

Cortado todo muy menudamente, infundido, y cocido en dos quartillos de vino por un quarto de hora, se cuelean por algun paño de lana, y estando bien caliente, se mezcla á este cocimiento algunas onzas de jabon de España, ó de Venecia, y mojando unos paños, algo esprimidos, y calientes, se aplican á la parte dañada. Pero será muy util el que antes de aplicar estos fomentos, se friegue la parte blandamente con unos paños calientes, pues así se conserva la sangre fluida, si por casualidad está yá coagulada, y buelva á tomar curso por las venas, y salga, ó transpire por los poros invisibles del cuerpo. Quando por casualidad faltare el vino, se debe tomar agua marina, ó salada: la aplicacion de estas mismas cosas en los colchoncillos, tambien es muy util. Finalmente, si alguno quisiere usar de algunas cataplasmas, le encomendamos la siguiente, que es muy eficaz.

Recip. Polvos de raíz de brionia, y jabón bueno aa ℥iij. cuezan en suficiente cantidad de agua comun, ó salada, hasta quedár en consistencia de cataplasma, y será mas eficaz si se le añade una onza de goma de galbano, ó ammoniaco, disuelta, y mezclada con una hiema de huevo.

13. En las vehementes contusiones nunca se deben omitir los medicamentos internos, digestivos, y que mueven blandamente el sudor, y la orina, esto es, los cocimientos, é infusiones de las yervas digestivas, y resolutivas. Para lo qual son muy poderosas el thé, betonica, salvia, veronica, romero, ó leño de saxifras, y mayormente la yerva arnica, ó las raíces de peregil preparadas, ó formando piladoras con una dragma de jabón de Venecia, las quales puede tomar el paciente por algunos dias, pues apenas se puede explicar la fuerza de ellas para digerir, y descoagular la sangre espesa, y detenida. No fuele ser de menos maravillosa virtud los polvos Augustanos, ó la esperma de Balleña, la qual tomara en bebida caliente, hasta en cantidad de una dragma. Pero si el paciente fuere muy pletorico, entonces debemos sangrarle largamente, para escusar la inflamacion, y supuracion. Finalmente, en las graves contusiones se debe observar la misma dieta rigurosa, que hemos encargado en las graves heridas. (*)

De los medicamentos internos, y de la dieta.

(*) „ Se tiene por muy seguro remedio, y mas que todos los dichos, para dissolver, y atenuar la sangre en las graves caídas, y contusiones, el cocimiento de la raíz de la calaguala, que viene de nuestras Indias Occidentales, tomandolo caliente en forma de thé.

De la res-
tante cu-
racion.

14. Dissueltas ya la mayor parte de las cosas, que se havian estancado con los fomentos, colchoncillos, y cataplasmas, la demás cura de la herida se podrá conseguir comodamente con algun emplastro digestivo, porque el uso de los fomentos, y cataplasmas suele ser muy molesto á los Cirujanos por el gran trabajo: sirven aqui de mucha utilidad el emplastro de jabón, diaquilon, y meliloto, de esperma ceti, de galbano, ó el siguiente:

Recip. Emplastro de meliloto ℥iij. Galbano dissuelto, y purificado ℥ij. Polvos de raíz de brionia ℥j. Flor de azufre, y Etiope mineral añña. ℥℥. Aceyte de camomila lo que baste para formar emplastro,

No obstante, entretanto se han de continuar los medicamentos internos, y la dieta, pues de este modo se curan mas facilmente las contusiones mas graves, y peligrosas, sin que se siga supuracion, ni se haga incision. Finalmente, acabadas todas las cosas que pertenecen á la dissipacion de la sangre, en la expurgacion, y limpieza de la herida, y su aglutinacion, se seguirá la misma regla, usando del balfamo vulnerario, ó hilas secas, como en las demás.

Cómo se
ha de tra-
tar la su-
puracion.

15. Suele suceder alguna vez el que por estar muy profundas las contusiones, ó por casualidad haverlas tratado con mano negligente, ó por necesidad del enfermo, ó asistentes, ó por su mucha delicadéz, el que la sangre extravassada degenera en materia, y causa supuracion. En cuyo caso debemos usar medicamentos, que promuevan eficazmente la supuracion. 1. Es muy util aplicar la cataplasma emoliente, compuesta de raíz de malvas, altéa, parietaria, azuzenas, meliloto, verbasco, mercuriales, branca ursina, higos, simiente de lino, y de alolbas, varias harinas, miga de pan, cocidas en agua, ó leche, y despues de pistadas, se añade manteca, ó los aceytes emolientes, como son el de linaza, camomila, y de azuzenas, la qual se aplicará caliente sobre la parte lesa, ligandola con cuidado, y repitiendola á tiempo. 2. No suelen ser menos utiles los medicamentos, que á un mismo tiempo son acres, y emolientes; como v. gr. las cebollas assadas debaxo de las cenizas, la levadura de pan, y varias gomas; como la de galbano, ammoniaco, bdelio; opoponaco, disueltos en hiemas de huevo, mezcladas con las cataplasmas arriba dichas, ó segun la siguiente descripcion:

Recip. Malvas, altéa, parietaria, y meliloto añña. M. j. cortadas menudamente, cuezan en suficiente cantidad de agua comun, y se juntan ℥iiij, de cebolla assada, y todo bien pistado, se añade de galbano ℥ij. dissuelto en hiema de huevo, aceyte de azuzenas ℥i℥. harina de simiente de lino, lo que baste á darle consistencia,

apli-

aplicandola , como hemos dicho , hasta la perfecta supuracion. En las contusiones leves , y blandas , se tiene por suficiente el emplastro diaquilon , ó la amalgama ya descripta.

16. Luego que la blandura , prominencia , y blanco de la parte dañada mostraren , que la materia que está adentro se halla ya cocida ; entonces al punto se debe abrir con la lanceta , ó escalpelo , por la parte que pareciere mas segura , y cómoda , cuya solución se limpiará , y tratará con algun digestivo , y despues el balsemo vulnerario , como ya tenemos dicho.

17. Siempre que á las vehementes contusiones sobreviniere alguna grave inflamacion , ó gangrena , (como suele suceder muchas veces) entonces al punto se deben abrir con el escalpelo muy profundamente aquellas partes del cuerpo que están dañadas ; y habiendo sacado la sangre , se lavará la herida con espíritu de vino alcanforado , mezclandole triaca , deligandola encima con gran cuidado , aplicandole fomentos calientes , ó en los colchoncillos , no olvidando interin los medicamentos internos , num. 13. (a) Pero todas las veces que se comprehende , que ha llegado el esphacelo , (que consiste en la muerte , y corrupcion total de la parte) entonces se ha de cortar con muchissima celeridad el miembro muerto , lo que se explicará con mayor claridad , y extension abajo , tratando del esphacelo , en las Operaciones Chirurgicas.

18. Si por casualidad se ofendieron con la contusion algunas partes internas , entonces , si estas no se socorren con brevedad , al punto suelen sobrevenir supuracion , y esphacelo , de lo que por lo regular mueren muy brevemente , y assi , en semejantes casos no conviene á los Cirujanos hacer otra cosa mas sollicitamente , que resolver , digerir , y minorar con las continuas sangrias , enemas , blandas purgas , (cap. 13. n. 17.) y tambien con los cocimientos , é infusiones digerentes , n. 13. dissolviendo toda la sangre , que está espesa , y derramada adentro , con la mayor brevedad que pueda. Pues con esto , si el mal admite todavia cura , se previene , escusa muy bien la supuracion , y el esphacelo , ya que aqui no pueden hacer incisiones. Tampoco se deben omitir los polvos sorventes , como los ojos de cangrejos , sangre de hirco , C. de ciera , y los polvos contra caída , y otros semejantes ; pero ciertamente estos son muy blandos , y no tengo por mejor la costumbre de algunos hombres , para que podamos fiar de ellos solos. De qué mo-

Como se ha de sacar la materia.

Qué se debe hacer si sobreviene gangrena , ó esphacelo.

De las partes internas ofendidas de contusion.

(a) Quando tratemos de la gangrena , y esphacelo , hablaremos mas largamente.

modo se han de tratar las contusiones de la cabeza, y como se han de curar, yá lo hemos declarado bastante, si no me engaño, en el capitulo precedente, donde tratamos de las heridas de ella.

19. Quando algun ojo está afligido de alguna grande contusion por alguna pelota arrojada, ú otra cosa del mismo genero, al instante se turba la vista, ó se pierde del todo, sino es que por casualidad la lesion sea un poco mas leve. Esta bellissima, y nobilissima parte del cuerpo se debe fomentar al momento con medicamentos muy aptos: si la contusion no fuere muy vehemente, es bueno el poner en ella el agua fria muchas veces, repetida en el primer dia. El segundo, untar por afuera el ojo ofendido con el espíritu de vino alcanforado caliente, poniendo encima los colchoncillos con las yervas digerentes, como eufrafia, betonica, hisopo, salvia, flores de camomila, y simiente de hinojo, contuso, y cocido en vino. Si faltaren estas cosas, puede suplir por ellas (y no sin fruto) la continua aplicacion de cabezales mojados en vino. Quando es grave la contusion, y el enfermo está pletorico, entonces se debe sangrar, y ordenarle las cosas naturales, como se tiene dicho.

De la contusion de los ojos.

De las grandes contusiones de los ojos.

20. Finalmente, quando por la grave contusion del ojo se derrama, ó transpota alguna sangre de las venillas rompidas por la cornea, y los objetos se le representan al paciente como rubicundos, entonces es muy conveniente el sangrar del cuello, ó del pie, y se pondrán encima con diligencia los colchoncillos medicinales, tantas veces repetidos, y alabados, mojados en vino caliente: usando tambien de algun baño á los pies, repitiendolo dos, ó tres veces cada dia, y los medicamentos internos digestivos, y la conveniente dieta, n, 13. Porque verdaderamente, todas estas cosas aprovechan mucho para restituir la agudeza de la vista, si no es que el mal sea del todo desesperado. Tambien es util el destilar en el ojo unas gotas de sangre caliente, ó recién sacada de un pichon, ó paloma nueva. Pero si la sangre derramada, y extravasada no se puede diluir, ni resolver: no obstante, aún se puede sacar despues muy felizmente con la incision de la tunica cornea, con un particular artificio, sobre el qual caso se podrá vér en la Segunda Parte cap. 6. donde se trata de las Operaciones Chirurgicas.

CAPITULO XVI.

DE LAS HERIDAS QUE TIENEN VENENO ADJUNTO,
y las que se hacen por mordeduras ponzoñosas.

1. **M**UY antigua es la tradicion, y no del todo falsa, de que los Indios, los Africanos, y otros Pueblos Barbaros de este genero untan con veneno las mas veces sus dardos, flechas, y demás armas, para que las heridas sean mas penosas, y den la muerte mas cierta á los enemigos: cuya barbara costumbre dexaron ya los Europeos, como mas cruel, pues es cierto, que suelen peligrar muy gravemente las mas veces todos los que son heridos con armas envenenadas. Pero semejantes engaños, y malicia, suelen estar muy escondidos, y ocultos, cuyos daños, porque se ignoran, no se pueden apartar, ni remediar á tiempo.

Las heridas venenosas dificilmente se conocen.

2. Aunque entre los Medicos, y Cirujanos no faltan algunos que digan, que se puede distinguir, si alguna herida está dañada con veneno, no solamente del pésimo olor de la parte ofendida, de los defacostumbrados colores de la herida, y materia, como flaco, verde, libido, y negro, sino tambien especialmente de los dolores muy agudos, grandes tumores, é inflamaciones, palpitaciones de corazon, deliquios del animo, pasmos, distensiones de miembros, rigores, y sudores frios con grandes angustias. No obstante (si conozco algo) todos los indicios mostrados hasta aqui son inciertos, y del todo dudosos; pues quien havrá que ignore, que así todos estos males pueden sobrevenir del mal habito del cuerpo del herido, ó de la vehemente percusion de las partes nerviosas, y de otros, ó por otras muchas causas, sin que aya veneno alguno?

Por que son inciertas sus señales.

3. Entre las señales mas ciertas de que las heridas tienen veneno, son las mordeduras de los animales venenosos, ó rabiosos, (pues ciertamente no ay ningun genero de animal, que alguna vez no se haga venenoso) especialmente en el perro, el gato, el conejo, la mona, hombre, y tambien de las serpientes, las vivoras, escorpiones, y de otros insectos venenosos á este genero. Pero aunque las heridas de las serpientes, y otros animales ponzoñosos (fuera del perro rabioso) sean muy raras en nuestras regiones, y en otras mas frias, no obstante, no parece del todo ageno el tratar de ellas en particular, no menospreciando tampoco las otras heridas, que se hacen con mordedura, tratando primero de estas que no son hechas por animales rabiosos.

De las heridas que se hacen á bocados.

4. Es necesario advertir aqui, que las mordeduras de los ani-

Primero
de los ani
males no
rabiosos.

males no rabiosos, y que no siempre son venenosos, no obstante fueren causar graves enfermedades, especialmente quando están iracundos, y llenos de furor, que es quando muerden con tanta vehemencia: de suerte, que observandolo ya Celso, (a) padecieron graves males alguna vez de la mordedura de los hombres, (b) y alguna de la mona, ó gato, y muchas del perro; y tal vez de otros animales, ó fieras, con la sentencia del mismo: (c) *Omnis fere morsus quoddam virus habeat*: esto es, que casi toda mordedura tiene algun veneno. Los quales accidentes, verdaderamente puede ser que se originen, no del veneno llamado así propiamente, sino tambien de la grave laceracion, y colision de los musculos, nervios, tendones, vasos, ligamentos, y huesos, y especialmente en las mordeduras de perros grandes, del cavallo, lobo, y oso, y de otros animales mas robustos, ó crueles, con los quales se dislacerán con vehemencia las partes ofendidas. (d) Por lo que si la herida es leve, se ha de exprimir, y se ha de sacar la sangre, chupando con la boca, ó atrayendola con una ventosa pequeña: y si fuere muy angosta, y se dilata un poco, con el escalpelo sucede mas fe-

(a) Lib. 7. cap. 27. num. 1.

(b) Panarol. Pentec. 2. observ. 42. Hild. Cent. 1. observ. 84. & 85. Cent. 4. observ. 87. ac de morfu equi ibid. Cent. 2. observ. 86. Seren. Samoniac. cap. de Homin. & simiæ morfu.

(c) „ Las mas ediciones de Celso tienen *feræ pro fere*, esto es, de „ fiera, por casi *omnis autem feræ morsus quoddam virus habet*. Pero „ á mi me parece, que mas rectamente se ha de leer *fere*, que *feræ*; „ porque Celso aqui, no tan solamente trata de las fieras, y sus „ mordeduras, como las que acontecen raro, sino tambien, y es- „ pecialmente de la mordedura de hombre, de la simia, y con par- „ ticularidad del perro; los quales animales se deben aqui distin- „ guir claramente de las fieras: de todos los quales, mayormente si „ están enojados, acarrean muchas veces muy grandes males, co- „ mo si tuvieran veneno. De suerte, que Celso dixo muy bien: „ *Omnes fere morsus habere quoddam virus, aut venenum*: esto es, „ que casi toda mordedura tiene alguna ponzoña, ó veneno; y es- „ to no solamente de los ya nombrados, sino que tambien se pue- „ de decir de los demás animales, por las razones que se dirán des- „ pues. Esto mismo siente Morgagni, tratando esta leccion con „ prolixidad, y lo comprueba tan doctamente, como acostumbra, „ in *Epist. Cels.* pag. 26.

(d) Confiere á Hildano en los lugares citados, y en primer lugar la Cent. 2. observ. 86.

felizmente. Hecha yá esta diligencia , se ha de lavar con espíritu de vino alcanforado , y poniendo encima un cabezal , se repetirá tres , ó quatro veces por algunos dias , hasta que passe todo miedo de inflamacion. Tambien dice Celso , que la sal puesta sobre las heridas es medicamento para estas , y especialmente para las que hizo el perro , pues sanan , si demás de esto se golpéa con los dedos la herida : la aplicacion de la salmuera sobre la misma herida , es buena , advirtiendolo el mismo Autor. (a) Pero si la herida es más vehemente , y maligna , entonces es necesario el dilatarla con el escalpelo , si del todo no está patente , y exprimir bien la sangre con los dedos , ó sacarla con la boca , ó con la aplicacion de las ventosas , pues por esta negligencia ví yo una grande inflamacion , y supuracion concitada por todo el femor de un muchacho , originada de la herida hecha por un perro cerca de la rodilla. Despues se usará de algun digestivo balsamico vulnerario , y se aglutinará como las demás.

5. Para conocer si el perro que mordió á alguno estaba rabioso , primeramente se debe inquirir con qué señales se puede conocer este , para distinguirle de los demás. En primer lugar , en que saca la lengua de la boca con espuma , esconde la cola entre los pies , camina ázia todas partes , como atontado , temeroso , sin tino , y sin parar jamás. Quando ladra , tiene la voz ronca , teme mucho á cualesquiera perros , ú hombres que le salgan al encuentro , y se enfurece sin causa , y muerde temerariamente todo lo que encuentra , ó le está cercano , de tal suerte , que no perdona á su mismo amo , que antes alhagaba. Finalmente , las mas veces está rabioso el perro , de cuya vista se amedrentan , y huyen los otros perros.

6: Quando sucede , pues , la calamidad de estar los hombres heridos por semejantes perros rabiosos , las mas veces suelen seguirse gravísimos males , unas veces mas temprano , y otras mas tarde , segun la vehemencia del veneno insinuado en el cuerpo , y por la misma contestura , y habito del hombre mordido. Pero luego que la ponzoña se enciende , entonces , por la mayor parte , es oprimido el hombre con grande angustia , luego sobrevienen gemidos , continuos suspiros , calenturas , y dolores agudísimos.

7. Pero como en semejantes males ay muy poco socorro , y que mas veces nacen del temor , y aborrecimiento imponderable , se tienen al agua (que por esso la llamaron los Griegos *Hydropho-*

X 2

bia)

(a) *Salsamenti* vocabulum, Lexicographis hucusque tantum probus , quæ ad usum diuturnum sale condiuntur , ut pisces , carnes , alia , &c. vid. Castel. Lexic.

*Cómo se
conocerá
el perro
rabioso.*

*Qué males
sobrevengan
de la mordedura
de el
perro ra-
biofo.*

*Prognos-
ticos de es-
tos males.*

bia) miserable, y terrible genero de enfermedad! en la qual está atormentando al paciente con la sed, y con el miedo del agua, y se enfurece, y muerde como perro rabioso, y finalmente espira muy fatigado: (a) Por esto se ha de mirar siempre solícitamente, socorriendo con gran promptitud á los dolientes de semejantes heridas; porque luego que sobreviene la *hydrophobia*, ó *temor al agua* está, en grande estrechura la esperanza, y no queda en lo humano otro recurso, que casi la ciertissima muerte.

De la Cirugia externa de semejantes heridas.

8. De donde hemos de buscar socorros contra tan graves, y desesperados males? A muchos vulgares les ha parecido muy conveniente (pero sin juzgarlo con reflexion) el arrojar de prompto al hombre en una piscina, ó estanque de agua, ó rio, que no la haya visto antes, (b) ó á lo menos meter por algunos dias cierto espacio de tiempo el miembro dañado debaxo de las aguas, y poner encima de la herida algunos polvos del perro agrefior, si por casualidad se pueden lograr, y repitiendolo algunas veces, juzgan que está el hombre fuera de peligro, por una fuerza, que el vulgo llama *simpatia*. Otros con Celso (c) buelven de nuevo á meter al enfermo en el estanque, quando yá está temeroso del agua, y le oprimen para que por fuerza se sacie de ella. Pero los mas expertos Professores del Arte Chirurgico no mandan todos, ni tienen por mejor el que se empieza por este modo de curar, sino que al punto se ensanche la herida con el escalpelo, y despues se exprima bien la sangre con los dedos, y se lave con agua salada, ó con vinagre, y triaca; ó tambien el que se saque la ponzoña, (d) aplicando una ventosa fuerte, reiterandola algunas veces: y finalmente, si la parte dañada lo permite quando está herido el cutis, la gordura, y la carne, se cauteriza bien con hierro ardiendo, proporcionado á la parte, y que dure tanto tiempo, ó se repita quan-

(a) „ No obstante, no faltan exemplos, de que introducido el veneno en el cuerpo por mordedura, se oculta por uno, ó mas años; y finalmente, fuera de toda esperanza, y sin aguardarlo, sale con unos crueles gemidos del enfermo, furor, y deseo de morder, como se puede vér de lo que dice *Westero*, Escritor Ingles, en el Libro de Magia, donde cuenta algunos exemplos estupendos, dignos de saberse.

(b) Se advierte, que considerando, que qualquiera mordedura de fiera siempre tiene algun *virus*, y no obstante, que no sea de perro rabioso; con todo esto debe tratarse, y curarse como tal.

(c) Celso lib. 5. cap. 27.

(d) In Operat. Chirurgic. pag. 331.

to es necesario á despojar , y descubrir el daño. El esclarecido Varon Aquapendente (a) encomienda con grande encarecimiento este genero de cura , como general , y poderosa contra todo genero de lesiones , ó heridas venenosas. Aunque en los ultimos casos debemos mirar siempre muy cuidadosamente, si es cierto que el dardo , ó instrumento , que causó la lesion , estaba untado con veneno , ó que se aya podido colegir rectamente de los graves accidentes , que han sobrevenido de repente ; porque quando todavia ay duda de que esté envenenado , no conviene tratar estas heridas con el rigor que hemos dicho , esto es , con el fuego , sino más blandamente.

9. Otros Cirujanos tratan de distinto modo las heridas venenosas , especialmente de los perros rabiosos , y otros animales, haciendo una ligadura fuerte mas arriba de la herida , y ampliandola con el escalpelo , y dando algunas fajas al rededor de ella , lavandola despues con agua muy salada , ó con vinagre , y triaca ; y si la herida está profunda , se usa de esto con una geringuilla : y tambien para que el enfermo quede mas libre de peligro , cauterizan officiosamente la herida , si la parte dañada lo puede resistir. Muchos son de parecer , que los que no han experimentado el fuego , están , y quedan siempre dispuestos al furor , y la rabia , y no menos seguros del temor del agua. Pero si la parte dañada no puede sufrir el fuego , despues de haverla limpiado bien , suelen aplicar á la herida triaca sola , ó mezclada con vinagre , y poner encima el emplastro de ranas , con mercurio , y otros semejantes: el sangrar al hombre no es contra el parecer de los Antiguos. (b)

10. Kempfero , Varon muy docto en el Arte Medicinal , y que practicó mucho en las Regiones del Oriente , fertilissimas de serpientes muy venenosas , declara , (c) que él havia curado muchas mordeduras de semejantes animales , muy felizmente , en fuego , atando el miembro fuertemente sobre la herida , y escarificando la parte , y exprimiendo bien la sangre , ponía sobre ellas la triaca en forma de emplastro , y la ligaba , y dando despues esta misma internamente , movía el sudor , y de esta fuerte ninguno de los heridos recientes murió , y la cura siempre salió felizmente ; cuyo methodo , como mas simple , y menos doloroso , y cruel , y

Otra razón de curar.

Metodo de Kempfero en las mordeduras de serpientes.

(a) Vide *Verdies* in lib. de *Æquilibr. ment. & corp. circa finem. item Marecot. in lib. de Variol. pag. 57. ubi de Hydrophobia agit.*

(b) Vid. *Celso* lib. 5. cap. 27. n. 2.

(c) In *Amœnitat. exotic. pag. 581. itemque in Itineribus suis in Chinam , & Japon.*

aprobado con el uso, no ay estorvo para que nosotros dexemos de ponerle entre las curaciones Chirurgicas.

Otras
razones, y
metodos
de curar.

11. Ay quien pone sobre la herida, en lugar de triaca, aceyte de nuez moscada: otros disputan, que aprovecha insignemente para sacar el veneno de semejantes heridas el sapo, ó escuerzo vivo, ó seco, y machacado en aceyte: otros engrandecen con maravillosas alabanzas aquella piedra ophitem, á quien llama el vulgo piedra de la serpiente, la qual dicen se cria, y halla en algunas serpientes de las Indias, y que aplicada esta en las mordeduras de las vivoras, ó serpientes, saca todo el veneno que se oculta en la carne, y que lavandola despues en leche, al punto le suelta: (a)* otros alaban para poner encima de la herida la cataplasma siguiente.

Recip. Cebolla assada entre cenizas No. j. Triaca, y levadura acerrima *aña*. ℥j. Mostaza ℥ss. mezclese todo con vinagre caliente en forma de cataplasma, y se aplique.

Cómo se
debe cu-
rar lo res-
tante de
las heri-
das.

12. Passados uno, ó mas dias, se debe aplicar á la herida miel rosada, ó el unguento digestivo, mezclado con el egyptiaco, ó el precipitado rubro, deligandole todos los dias, procurando conservar la abierta por algunas semanas, ó hasta cerca de quarenta dias, para que del todo se limpie el veneno, pues aqui siempre se ha de guardar sollicitamente (y mas si no se han cauterizado) el que no se aglutinen muy presto, porque encerrado el veneno, moverá muy graves males. Porque la principalissima parte de la feliz cura en este genero de heridas, es el conservarlas abiertas por el mas tiempo que se pueda: lo mismo aconseja Celso, (b) y aun manda, que se apliquen vehementes corrosivos.

De la cu-
ra inte-
rior.

13. Además de los medicamentos externos, se han de dar tambien al herido los medicamentos corroborantes, y que mueven sudor, ordenandolos segun las fuerzas, para expeler el veneno. Algunos de los Antiguos, y entre ellos Celso, despues de la mordedura del perro rabioso, al punto meten al herido en un baño (debemos entender caliente) y le dexan que sude mucho alli, hasta donde permiten las fuerzas, teniendo abierta la herida para que destile de ella toda la ponzóna, y despues le rocian con mucho vino puro, y repitiendolo assi tres dias, se juzga el paciente por seguro de peligro. Pero tampoco será ageno de razon darle assimismo á beber un vaso de vino, y tambien una cucharada, ó dos de buen vinagre, en el qual aya cocido salvia, dissolviendo una dragma

(a) Vid. Kæmpher. in Amœnit. exotic. pag. 578. & seq. & Valisnieri lib. de Generation. pag. 141.

(b) El lugar citado en el n. 2. * Vease la nota que vá al fin del cap.

a de triaca , alternando algunas veces con un austo de cocimien-
 o de escordio , y salvia , tomado caliente , y ponerle tambien al-
 una vez en el baño , y disponerle para sudar en la cama , y esto
 or muchos dias , para que tenga libre salida la ponzoña. En lugar
 e la triaca , se podrá tomar por las mañanas una dragma de la raiz
 e la valeriana en polvo ; cuyo uso es muy frecuente entre los Ita-
 nos , ó la raiz de genciana en la infusion dicha. Otros encomien-
 an con grande encargo , que en lugar de la triaca se dé el espiritu,
 sal volatil de vivoras. Los polvos de cangrejo de rio , quemados
 s aconseja Galeno , y Boyle , y afirman , que ningun herido de
 veneno usó estos polvos en vano. Pero entre los Modernos no fal-
 n algunos que disputan , que es remedio poderosísimo para di-
 rir , y sacar el veneno el *scarabeum majalem* en polvos , y mez-
 ados con miel ; otros proponen del todo saludable el comer del
 razon , higado , y cerebro , tomado de los perros , ó lobos rabiosos ,
 que juzgo , que no se ha de persuadir por varias razones. *Parèo*
 ce , que suele ser remedio muy poderoso los ajos , si se comen
 muchas veces. El uso moderado del vino generoso aprovecha mu-
 o , no solamente para afianzar las fuerzas del cuerpo , sino tam-
 en para suprimir la fuerza del veneno , y tambien el zumo de ci-
 a , y otros blandos acidos.

14. Finalmente , contra la mordedura de las vivoras , y otras
 ras rabiosas , se ha de empezar la cura que describimos arriba n.
 y 10. El escorpion machacado , y puesto sobre la herida que él
 zo , es admirable remedio : otros le beben machacado con vino :
 otros ponen en la herida azeyte de escorpiones , con el qual di-
 n se curan bien : otros hacen otra cosa demás de esto , y es , que
 gran del brazo. (b) Los Antiguos usaban en semejantes casos de
Psyllis, (*) esto es , de hombres que mamaban , ó chupaban libre-
 mente , y sin daño alguno la sangre , y veneno de la herida , (c) y
 lo

*Curacion
 de las pi-
 caduras
 de abejas
 y abispas,
 vivoras, y
 escorpio-
 nes.*

(a) Celso lib. 5. cap. 27. n. 5.

(b) Ibidem.

(c) Cujus quidem rei locuples testis Celsus est lib. 5. cap. 27. n. 3.

ait: *Venenum serpentis non gustu , sed in vulnere no-*

No obstante los saludadores , ó gentes que chupan las heridas
 venenosas , tengan gran cuidado de no hacerlo , si tienen , ó sospe-
 an tener alguna llaguita , ó ulcera en los labios , encías , pala-
 , ú otra parte interna de la boca , porque estas especies de ve-
 nos no son tan faciles á introducirse , é insinuarse por el gusto ,
 unto por las llagas que hallan.

(*) *Psyllis* , nombre de los moradores de unos Pueblos antiguos
 de

lo escupian segunda vez. Tambien son muy apreciados los medicamentos externos, é internos, que propusimos arriba. Ultimamente, á las picaduras de abispas, y abejas, se les pondrá encima triaca con vinagre. Como se curó la gangrena, originada de la mordedura de un Cavallo, se puede vér en Fabriecio Hildano, Centur. 2. Observ. 86.

* „ Como cada dia se ván descubriendo nuevos hallazgos en la „ Historia Physica, y Natural, y porque en nuestros Libros Medicos, ni Chirurgicos no está declarada, ni vulgarizada la piedra „ llamada comunmente *de la serpiente*, ó *culebra*, á quien atribuye „ infinitas virtudes contra las mordeduras de animales ponzoñosos, y en especial para la vivora, y perro rabioso, me ha parecido conveniente el poner aqui una ligerissima descripcion. El „ Doctissimo Francisco Redi no sale por fiador de sus virtudes tan „ decantadas; pero porque el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoo en el Tom. 2. de su Theat. Crit. disc. 2. n. 25. hace una honrosa „ commemoracion de ella: y ultimamente, en el Tom. 2. de sus „ Cartas eruditas, Carta 9. casi demuestra con varias observaciones ser maravillosas sus virtudes, y tambien porque entre muchos Professores se halla con el mismo credito; (bien que yo no „ la he experimentado nunca) tengo por conveniente el que no se ignore su composicion, siendo tan facil, sencilla, y poco costosa, la qual es como se sigue.

„ Se toma la parte exterior del cuerno de Ciervo, que es la mas „ compacta, y dura, y se dexa por inutil toda la porosidad interior „ y se lima con una escofina, hasta quedár plana, ó tableada por la „ una cara, ó superficie. Por las restantes partes se le dá la figura, y „ magnitud que se quiere, v. gr. redonda, quadrada, ovalada, &c. „ Despues se mete dentro de un puchero, y se le dá fuego, hasta „ que ya no arroja mas humo, pero sin que toque á ella la llama „ ni arda. Luego se aparta, se enfria, y se bruñe: y para aplicarla „ si no se conoce herida en la parte lesa, debe hacerse una pequenissima incision con un escalpelo, ó herramienta sutil, y poniendola sobre ella, ase, y aferra al momento. Quando esta se desprende por sí, mandan que se bañe en leche, ó agua tibia, para que allí suelte el veneno; pero yo tendria por mejor el que se calentasse bien al fuego, para que se consumiesse, y dissipasse el

de la Africa, que chupando con la boca, ó soplando con su aliento curaban las mordeduras de las serpientes, y animales ponzoñosos. De donde imagino, que tuvo principio el origen de nuestros vincentos, soplonos, y embusteros saludadores.

„ humedad , pues tengo por casi seguro , que su principal virtud
„ consiste en ser un grande absorbente , ó atractivo , con cuya dili-
„ gencia sin duda cobrará nuevas fuerzas.

„ En el año de 1733. en el mes de Julio , una mañana mordió
„ un perro rabioso á una criada , y aplanchadora del Excelentíssi-
„ mo Señor Duque de Lezar, en el brazo izquierdo , mas arriba del
„ codo , muy proximo á la articulacion. Luego que fui llamado,
„ reconocí dos pequeñas heridas contusas , y al punto apliqué
„ sobre la parte una ventosa pequeña , despues de haverla hume-
„ decido con vino caliente. Despues , levantada esta , escarifiqué la
„ parte con aquel instrumento , que yo uso mucho para las ventos-
„ sas , graduando la profundidad , segun la parte donde se ha de
„ operar ; y bolviendo á poner otra ventosa con fuego , saqué con
„ ella la sangre que tuve por conveniente , y en el interin previne
„ una mixtura de ceniza de cangrejos, precipitado rubro, y triaca, lo
„ que apliqué sobre las heridas , é incisiones. A la tarde , levantado
„ este aposito , repetí otra ventosa con fuego , y de nuevo salió la
„ sangre que tuve por oportuna , repitiendo esta diligencia por 40.
„ dias ; y quando la sangre no salía , porque se aglutinaban las solu-
„ ciones , aplicaba de nuevo el instrumento escarificadorio. El doc-
„ to Medico que la asistia , le ordenó algunas sangrias , é interior-
„ mente la triaca , y cenizas de cangrejos , mezclandole otros be-
„ zoardicos , y diaforeticos , sin que por entonces experimentasse
„ mas accidente , que su temor , y las incomidades que traen seme-
„ jantes curas. En este año de 46. se mantiene sana , y robusta , no
„ obstante , que mudando estado , ha padecido uno , ú dos abor-
„ tos. Pero lo que es digno de maravilla , es , que casi en el pro-
„ prio instante mordió el mismo perro á un mozo de mulas , y á una
„ mula de dicho Señor : esta murió rabiando antes de los 40.
„ dias , y el hombre al cumplirse el año murió de lo mismo , segun
„ he sido informado. No pongo el nombre de la muger , porque no
„ sé si gusta de ello ; pero el que dudare , yo le diré quien es , y don-
„ de vive , para que se informe á su satisfaccion. A ninguno le pa-
„ rezca cruel este metodo , pues no guardó cama arriba de seis dias,
„ y quando se escandecia la parte , y apuntaba la inflamacion , sus-
„ pendia el uso de la ventosa , y el precipitado ; y aplacada esta , re-
„ petia la misma curacion, dandole lugar á la paciente para exerci-
„ tarfe en algunas de las taréas , que antes acostumbra.



INSTITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

LIBRO SEGUNDO.

DE LAS FRACTURAS *de los Huesos.*

CAPITULO PRIMERO.

DE LAS FRACTURAS EN GENERAL

*Qué cosa
sean frac-
turas de
los huesos
y de qué
resultan.*



ESTE nombre *Fractura*, tomado en general, conviene á toda solucion de continuo en el hueso, yá venga de causa interna, yá de causa externa, como espada, ú otra qualquiera arma aguda, ú obtusa, como piedra, palo, &c. De modo, que llamamos heridas de huesos las lesiones, que resultan en ellos por golpe de puñal, espada, ú otro instrumento penetrante, agudo, y cortante. Pero quando el hueso se halla quebrado con golpe de piedra, palo, ó cosa semejante, entonces decimos con propiedad, que ay fractura de hueso. Esto supuesto la fractura del hueso por lo regular sucede quando alguna exte-
ric

rior violencia aflige demasiado qualquiera parte del cuerpo donde ay hueso, v. gr. quando los hombres resbalan con violencia, saltan sin consideracion, son maltratados con piedra, palo, ó caen sobre ellos vigas, ó paredes, ó son heridos, y contusos con alguna arma fuerte, como bala, martillo, hacha, &c. Sucede tambien dicha fractura quando por algun vicio interior, v. gr. escorbuto, carie, ó enfermedad venerea, se hallan tan fragiles, y delicados los huesos del cuerpo, que con muy leve causa, como un salto pequeño, carrera corta, ó al ponerse de pies el enfermó, se quebrantan (a) con facilidad.

Causas de las fracturas.

2. Muchas classes, ó especies de fracturas se pueden señalar: primeramente la fractura puede ser simple quando v. gr. no ay mas parte lesa, que el hueso quebrantado; puede ser tambien mixta, ó complicada, quando además de la fractura resulta alguna herida, dislocacion, fluxo de sangre, calentura, sobrefalir alguna espina, ó esquirra, carie, ó muy grave contusion, comminucion, colision, ó molimiento del hueso en muchas partes, ó pedazos, que se rompieron á un tiempo. Por razon de las partes, unas veces resultan en el casco de la cabeza, en las costillas, en el dorso, ó espinazo, otras en los brazos, ó los pies: unas son en medio del hueso, otras cerca de la extremidad. Algunas fracturas son transversas, otras obliquas, ó al sesgo, en las quales sucede (aunque no raras veces) hacerse á los mismos huesos quebrados, agujones, espinas, puntas, ó esquirlas, que agugeran totalmente la carne, y cutis, ó punzan, y molestan las partes inmediatas tan acerbamente, que excitan graves dolores, inflamaciones, tumores, y pasmo. A la classe de fracturas pertenecen las contusiones, y colisiones, esto es, quando los huesos, por golpe de viga, piedra grande, bala, rueda de molino, de coche, &c. se dividen en muy pequeños pedazos.

Quantas especies ay de fracturas.

3. Numeradas yá las fracturas de los huesos, hablaremos de sus hendiduras, esto es, quando los huesos (al modo que sucede en los vidrios) por alguna fuerza externa se hienden al través, ó á lo largo, ó se hace en ellos alguna fisura, ó digamos rendija. Porque aunque los mas de los Cirujanos dexaron en silencio semejantes hendiduras, principalmente las hechas á lo largo, considerando las tocadas como ficciones de hombres necios, y si por casualidad las tocaron, no las señalaron curacion alguna; no obstante, no ha legado á mi noticia alguno de estos, que pruebe, con razones evidentes no haver semejantes fisuras, porque lo mas que dicen

De las hendiduras, ó fisuras de los huesos.

es, no haver tenido jamás observacion de ellas. Pero habiendolo yo encontrado en Autores clasicos, (a) y principalmente en Felix Wurcio, ilustre Cirujano de Alemania, (b) evidentes exemplos de semejantes lesiones, con el modo de curarlas, estoy tan lexos de dudar si las ay, que antes quisiera que la sutil, é industriosa investigacion de ellas, con la curiosa observacion de los indicios dados por Wurcio, se encargasse con cuidado por los Cirujanos á sus Discipulos, sobre el qual assumpto diré abaxo algunas cosas.

De qué modo se conocen á las fracturas de los huesos

4. Las fracturas de los huesos pueden conocerse facilmente. 1. Con la vista, v. gr. quando la parte lesa está mas breve, ó corta que la sana, comparándola con cuidado, ó no puede el herido mantenerse sobre ella. 2. Con el tacto, v. gr. si sentimos en los huesos alguna preternatural desigualdad, flexibilidad, ó que se doblan. Aquí encomiendo á los Cirujanos, que tanto para registrar la fractura, como para curarla, pongan al paciente, si puede ser, en aquel lugar, ó cama donde ha de tener la curacion. 3. Con el oído, v. gr. si luego que tocamos, ó movemos la parte lesa, sentimos algun ruido, ó estridor de los huesos, como que dán uno con otro. 4. Conocemos, ó congeturamos, que havrá alguna quiebra, si por acaso sintió alguno en su cuerpo alguna grande violencia hecha exteriormente. 5. Por lo regular suceden mas fracturas de huesos en el Invierno, que en otro qualquier tiempo del año. Lo 6. finalmente, fuele suceder (aunque muy raras veces) en las fracturas, principalmente las transversas, el que las partes de los huesos quebrados vuelen al punto restituirse á su antiguo lugar, dexando, ó muy leve, ó ninguna sospecha de la fractura, por lo que en semejantes casos es preciso usar de congeturas, y prudente juicio. Quando algunos, despues de haver hecho una grande fuerza, y lastimados, ó heridos pies, ó brazos, no se pueden tener sobre ellos sin dolor grave; entónces es ciertissimo, que ay fractura, y para que la congetura sea mas cierta, será bueno que el Cirujano tome la parte dolorida, y la mueva con curiosidad, y cautela á todas partes, atendiendo si oye algun ruido, ó si conoce que no está el hueso colocado en su lugar; pero este movimiento se ha de hacer con mucha suavidad, y prudencia.

Modo de conocer las hendiduras de los huesos

5. Pero bolviendo al assumpto del n. 3. digo, que ay grande dificultad en conocer las fisuras, ó hendiduras de los huesos, porque ni la vista, ni el tacto, ni el oído pueden dar algun indicio evidente: esta es á mi parecer la razon porque los mas sabios de los Cirujanos padecieron engaño en semejante especie de fracturas, y esto

(a) Hyene, idem. (b) In Chirurg. part. II. cap. 28.

mismo observó Goveyo. (a) No obstante, si hemos de dar algun credito á los que dicen, que con experiencia se puede conocer, que semejantes fisuras acaecen alguna vez, porque en realidad no faltan señales con que poder investigarlas. Dicen; pues, estos (oygamos su modo de discurrir) que habrá fisura en el hueso, quando despues de haver hecho alguna fuerza, ó habiendo recibido alguna herida, se sienten dolores tan graves, que la parte lesa, ni se puede tocar, ni tiene valor para sustentarla partes superiores del cuerpo, y mas si aquella parte se entumece, y los dolores no se minoran con ningun remedio. Además de esto, afirman los yá elogiados Cirujanos, que en semejantes fisuras suelen sobrevenir inflamaciones muy graves, supuraciones, ó apóstemas, fístulas, y caries: diciendo tambien, que mas ordinariamente suceden en los viejos; que en los juvenes, por tener aquellos los huesos mas fragiles, y frios. Esto supuesto, no será difícil inquirir de donde provengan dolores, ó males tan intensos, y al mismo tiempo miraremos con alguna reflexion la naturaleza de semejante fisura: lo que no tiene razon de dudar es, que si en el concabo del hueso es donde sucede la fisura, se corrompe, y corroe la médula; las partes proximas, y aun el mismo hueso.

6. Muy digno de admiracion es, quantos, y quan varios males, ó accidentes acaecen en las fracturas. 1. Por la indole, y naturaleza de la parte lesa, é inmediatas. 2. Por la distincion de las fracturas, porque las obliquas, y aquellas donde algunos fragmentos del hueso punzan como agujones las partes vecinas, estas son mas graves, y peligrosas, que las transversas, ó hechas al través. Las fisuras de semejante naturaleza, son mas sensibles que las de mayor cantidad, como consta de lo que yá se dixo. Lo 3. se pueden considerar los daños de las fracturas por el numero de las partes en que se dividió el hueso. Lo 4. En qué lugar del hueso sucedió, si en el medio, ó en los extremos. Los incomodos principales de las fracturas consisten en que ni puede usar, ni tenerse sobre el miembro ofendido, y en que los musculos contraen la parte inferior del hueso, por lo que parece mas corto, torcido, y disforme, y en todo distinto de la otra parte correspondiente. Tambien se pueden romper la médula, y el perióstio, las venas, ó arterias, y entonces ay grande peligro de que resulte fístula, ó carie. Quando los nervios son punzados, y molestados por las esquirlas, ó puntas de los huesos fractos, entonces resultan vehementes dolores, convulsiones, inflamaciones, y fiebres; pero si alguna vena, ó arteria

De los males que sobrevienen en las fracturas de los huesos.

(a) Vid. Goveio Chirurg. véritable, pag. 79.

es oprimida, se impide la circulacion de la sangre, y afsi no causará admiracion, que resulten dolores, supuraciones, gangrena, y aun la misma muerte: Si se comprime algun nervio, pierde el sentido la parte adonde passa aquel, y se distribuye, y por lo comun resulta el que se tabifica. Suele tambien suceder no pocas veces, que en la misma aglutinacion de la fractura se cria del mucho suco, ó jugo del hueso, una materia *bossca*, á quien los Cirujanos llaman *callo*, la que crece algo mas de lo que corresponde, segun la quebradura, y afea muchissimo la parte. Mas: si la fractura está junta con la herida, y en su cercanía se hallaren venas, ó arterias grandes, que están lesas en el mismo lugar, esto no puede suceder, sin que aya grande efusion de sangre.

Del prognostico de las fracturas en general.

7. Con grande reflexion debe hablar el Cirujano en los prognosticos de las fracturas, no assegurando la cura prompta, y facil; porque si el Arte se rindió á los accidentes, que pueden sobrevenir, no le tengan por ignorante. Y cierto no sé con qué razon los nombrados doctos, ponen á las fracturas entre las enfermedades mas leves, y faciles de curarse, siendo afsi, que muchas veces es imposible el restituir el miembro quebrado á su antigua sanidad, y rectitud. Esto supuesto, quando las fracturas son mas graves, ó mas leves, debe el prudente Cirujano dar sus prognosticos, no solo correspondientes á la indole de la parte lesa, sino tambien á la de las partes proximas al lugar del hueso quebrado, á los accidentes que pueden sobrevenir, al temperamento, y habito del enfermo, la edad, y todas las demás cosas que ocurrieren. En lo que se ha de precaver una, y muchas veces, es, en no asegurar la sanidad promptamente, porque si acaeciére algun mal inopinado, aunque sea por culpa del paciente, se lo atribuirán á ignorancia, ó negligencia (a) suya.

Del prognostico de algunas fracturas en particular.

8. Algunas particulares observaciones encomendaré aqui á los Cirujanos. 1. Las fracturas simples, y recientes se curan con mas facilidad que las que tienen llagas externas, luxacion, contusion, grande fluxo de sangre, carie, y otros semejantes accidentes. 2. Las fracturas, unas se curan mas facil, y promptamente, otras con mas dificultad, y mayor tiempo, segun la diferencia del hueso quebrado. Y afsi, las fracturas de los huesos mas tenues, como las clavículas, ó costillas, estas se curan por lo regular en veinte dias, y rara vez se alarga hasta treinta: el humero, ulna, radio, tibia, fura, ó perone, treinta, ó quarenta dias. Finalmente, el hueso del femor, ó muslo, comunmente llega á cinquenta, ó setenta dias. Lo

(a) Wease á Genga Cirug. de Hyp. fol. 181. donde se halla acerca de esto una doctrina, que convence.

que en los jovenes es mas facil , y breve la cura , que en los vie-
jos , enfermos , ó mal humorados.

9. El hueso que sali6 , ó se desvi6 muy poco , ó nada de su an-
tiguo lugar , este se puede colocar con mas facilidad , que aquel don-
de las partes quebradas est6n distantes ; y asi las fracturas transver-
sas se curan con mas promptitud que las obliquas. Son tambien mas
peligrosas las fracturas proximas 6 las articulaciones , que las que
est6n en medio ; porque en aquellas , no solo se hieren las junturas ,
de donde se origina ponerse r6gidas , sino que los ligamentos , y
tendones tambien se rompen , ó contunden ; de que resultan infla-
maciones , convulsiones , dolores graves , y otras incomodidades ,
y algunas veces la muerte.

10. Si acaso se rompen dos huesos en un mismo miembro , en-
tonces es mas dificil la cura , que si fuese uno solo ; y si el hueso se
dividi6 en muchos pedazos , grandes , ó pequenos , con dificultad
sanar6 ; y apenas , ni aun apenas , se podr6 escusar el que resulte
gangrena , ó esphacelo , y 6 bien librar , la cura ser6 larga , y el
hueso nunca se podr6 igualar : por lo que debe el prudente Profes-
sor advertir con tiempo al enfermo , y sus parientes los daos que
amenaza.

11. Si luego que los huesos se quebraron , se procuran restituir
6 su lugar , ser6 mas prompta , y facil la cura , que quando se tard6
en hacer dicha diligencia , y6 sea semejante dilacion por no avisar
al Cirujano , y6 por otra qualquiera cosa.

12. Si las partes proximas 6 la fractura son de las mas nobles ,
entonces es muy peligrosa , y por la mayor parte de muerte : de esta
especie son las del craneo , por el cerebro , que est6 cerca de las
vertebras , por la medula que est6 en la espina de las costillas , ó
hueso estern6n ; y tambien los huesos ileos , y pubis por las entra-
as , que est6n contenidas en el pecho , y el abdomen. Finalmente ,
son peligrosas las fracturas , que tienen arrimadas grandes venas , ó
arterias : lo mismo aquellas donde alguna punta del hueso rompi6
alguna arteria , ó vena , como suele suceder comunmente en el hu-
mero , ó femor , porque en estas se ocasionan graves fluxos , y las
mas veces mortales.

13. Si los fragmentos de los huesos se apartaron unos de otros
reciprocamente , de suerte que llegan 6 romper la misma carne , y
el cutis , entonces est6 tan lexos el que puedan reponerse las mas
veces en sus lugares antiguos , 6 causa de los musculos , nervios , ve-
nas , y arterias , que est6n interpuestas , que antes bien suelen so-
prevenir grav6simos males , que impiden su feliz curacion , y por

configuiente afean , y debilitan el miembro , y con especialidad el humero , pierna , y femor , ó le corrompen del todo, de fuerte que llega á ser precisa la amputacion.

14. La estacion mas acomodada (por lo templado , y sereno) y muy a proposito para la cura de las fracturas , es el Verano, y en los juvenes es mas facil que en los viejos , como se dixo en el n. 8. En la muger embarazada , á quien sobreviene alguna fractura , por lo regular no se finaliza la cura hasta que dió á luz el feto.

15. Si el hueso se dividió en muchos pedazos , por lo regular se siguen inflamaciones, supuraciones, ó fistulas ; las que no se pueden curar hasta que ayan salido los fragmentos. Las fracturas de causa interna son mas dificiles en su cura , que las de causa externa, porque allí regularmente los huesos padecen carie , y asi muchas veces son incurables , á no ser que curando primero la causa inmediata, que es la carie, ó la mediata (madre de aquella) v.gr. escorbuto , sigilo venereo , é hydropesia , corrigiendo, y enmendando el habito del enfermo.

16. Quando se cortó algun pedazo de hueso con golpe de espada , ó bala grande de hierro , ó plomo ; entonces , lo mejor será cortar al punto lo restante , y la parte exterior, ó inferior del hueso lisiado ; porque el unir las partes restantes es imposible ; y lo que sucederá será, que el doliente despues de debilitado con la cura superflua, y larga, passará á mejor vida. (a) Si el fragmento que se cortó es pequeño, se pueden juntar con mas facilidad las partes restantes , aunque el miembro siempre quedará mas corto ; y si fuere la fractura en el pie , quedará el paciente cojo , ó claudicante.

17. Si alguna parte de sangre , ó cruor se entró por las heridas, ó fisuras en el seno , ó cavidad interior del hueso , entonces resultarán graves males, v. gr. carie , espina, ventosa, fistulas incurables, tabes, y esphacelo , y que no se da medio entre amputar el miembro , ó morir el hombre. Lo mismo sucede quando en las fracturas corrompe la sangre á la medúla.

18. Las fracturas en las piernas son peores , y mas incómodas, que las de los brazos , al modo que en estos son mas faciles de encubrir los defectos , que en las piernas , especialmente en los hombres. Y porque de las fracturas de las piernas , no solo suele quedar claudicacion , sino tambien gran deformidad , por esto mismo debe

(a) „ Cuenta Horstio in Obs. Medic. part. 2. lib. 4. obs. 10. que un hombre , despues de haverle quitado del hueso del pie un pedazo de tres dedos al través, fue curado con tanta facilidad que ni aun quedó cojo. Si la historia es verdadera, es raro exemplo

poner el Cirujano gran cuidado, y sollicitud en su curacion, para evitar uno, y otro.

De la curacion de las fracturas.

19. **L**O primero á que ha de atender el Cirujano para curar las fracturas, es unir el huesso quebrado; y para que esto suceda con felicidad, tendrá presentes tres cosas. La 1. restituir el huesso á su sitio natural, y esto se conseguirá, yá estendiendole, yá acortandole. 2. Que colocado yá el huesso, experimente desde luego el enfermo el beneficio de la cura, no solo con la deligacion, sino tambien con el descanso, conservandolo en un mismo sitio. 3. Escusar, y precaver los males, que por lo regular suelen venir; y para no hallarse confuso en semejante operacion, procure tener presentes las doctrinas anatómicas. 1. Qué comparacion tienen los huesos, si ay uno, ó muchos en el miembro leso, si son gruesos, ó tenues, ó robustos, espongiosos, iguales, ó desiguales; qué postura, y qué lugar tenga, si el quebrado es uno, ó muchos. 2. Qué musculos estén cerca. 3. Si están arrimados grandes nervios, venas, ó arterias. Todo lo qual importa mucho tenerlo presente en la cura de las fracturas.

La curacion.

20. Colocado yá en su lugar el huesso fracto, para unir los fragmentos, y para promover la aglutinacion de ellos, no solo es necesaria una apta extension, y reposicion, sino tambien una cuidadosa, y diligente deligacion: si los fragmentos están divididos unos de otros, entonces es precisa la extension, la qual debe anteponerse á la distorsion de ellos. Quando los extremos fractos están muy apartados unos de otros, parecerán los mismos miembros mas cortos, por la contraccion de los musculos, y entonces se requiere una vehemente extension, pero no de modo que se haga notable daño al paciente, sino con suavidad, y cariño.

La extension.

21. En la extension del miembro fracto se puede, y debe observar el metodo siguiente. 1. Que el enfermo esté bien asegurado para que no ceda á la extension; para esto debe acomodarse el cuerpo en buena postura, aunque esta será varia, segun la diversidad de circunstancias; porque unas veces convendrá que esté sentado en silla, ó en el suelo; otras echado en cama, mesa, ó tabla. 2. Cobrir el miembro quebrado por dos ministros con sus manos, uno sobre la fractura, y otro por debaxo. 3. La parte inferior de dicho miembro se ha de atraer, ó tirar de aquel ministro que la tiene, tanto, quanto baste á reponer los fragmentos del huesso; y si las manos solas no bastaren, entonces usar de cordel, servilleta, ó pa-

Cómo se ha de hacer la extension.

ñuelo , para tirar con mas violencia. No siendo suficientes las fuerzas de un hombre , se agregan dos , ó mas ; esto se entiende con la mayor suavidad , porque el paciente no paffe muy excessivos dolores.

Artificios
que usa
ban los
Antiguos
en la ex-
tension.

22. Los antiguos Medicos , quando no bastaban á la extension (que sucede raras veces) las manos , cordeles , ó paños , usaban de algunos instrumentos mecanicos , con que intentaba colocar los huesos ; v. gr. *troclea* , ó *polea* , con varios cordeles , el escaño de Hypocrates , y otros semejantes , inventados por los Principes de la Cirugia , delineados muchas veces por *Orivasio* , *Paréo* , *Andrés de la Cruz* , *Sculteto* , y otros. Pero á la verdad , siguiendo el parecer de algunos ilustres , y modernos Professores , tendrémos por poco cómodos semejantes instrumentos , los que en la guerra , y otros lugares no pueden estár promptos ; no siendo maravilla , que en este tiempo no usemos tales machinas , pues rara vez dexan de ser suficientes las manos , cordeles , y servilletas.

23. Resta una particular advertencia para la extension , que es esta : Quando llegue el Cirujano á curar las fracturas , en tiempo que aya tumores , ó inflamaciones , entonces será primero atender á estos males , que executar la extension ; porque las partes sumamente afligidas no pueden menearse , y estenderse sin graves dolores , convulsiones , y peligro de esphacelo. Si la inflamacion no es grande , entonces se hará quanto antes la extension , y reposicion , para que no resulten mayores males.

24. Siendo la inflamacion tan grande , que impide la extension , entonces ponga el Professor todo su mayor cuidado en mitigarla , observando al mismo tiempo todo lo que diximos para las contusiones en el lib. I. cap. 15. n. 10. y siguientes , esto es , sangrias , y que el vientre esté lubrico , y bebidas apropiadas con medicamentos internos , contrarios á la inflamacion : y exteriormente se aplicarán fomentos de los resultivos templados , con los cuales suele suavizarse tanto , que á las 24. horas se pueda emprender la operacion ; y no siendo bastantes estos fomentos , se usará del siguiente que es de grande virtud.

Recip. Yerva escordio M.iiij. Agua simple ℞.j. Vinagre de vino ℞vj. cueza todo bien por espacio de un quarto de hora , mezclándole de sal comun ℞j. Nitro ℞ss. lo qual se aplicará muchas veces al miembro fracto. Quando por ser muy grave la inflamacion no se pueden reponer los huesos hasta el dia siguiente , entonces se continuará con dicho remedio hasta la total mejoría.

25. Suele suceder muchas veces no poder componer los huesos.

fos, por las esquirlas, y fragmentos, que irritan, y punzan las partes vecinas; por lo que se sacarán con prevencion, si están sueltas, y si pegadas al periostio, cortarlas con la tixerera fuerte, ó tenaza aguda, porque estos, siendo dificultosos de unirse con lo restante del hueso, impiden la curacion casi en un todo. Pero si están poco despegados, y no impiden la reposicion del hueso, entonces lo primero se colocarán en su lugar, ligando con cuidado las partes lesas, dexandolos dentro, hasta que sin mucha molestia del doliente salgan refueltos con la supuracion, ó se unan, consoliden, y crezcan con la mayor parte. Si están unidos con lo principal del hueso, entonces no se deben sacar con violencia, sino procurar restituirlos á su antiguo lugar, que por lo general se unen, y si no, sacarlos del modo posible, y mejor.

26. Quando los fragmentos sobrefalen tanto, que impiden la reposicion de los huesos, entonces se mirará con reflexion si se pueden unir, lo que sucederá no estando muy distantes del mismo, y no habiendo en medio mucha carne. Pero si no se pueden restituir, entonces se cortarán con una aguda tenaza, (Tab. 8. fig. 1.) y siendo mas dobles, ó crassos, se cortarán con una sierrecita sutil, Tab. 7. fig. 9. Esto supuesto, hablaremos de la restitucion, y extension de los huesos quebrados, los que comunmente no se unirán sin quitar dichos fragmentos, y su aglutinacion será imposible.

27. Si los fragmentos están ocultos dentro del cutis, y por tanto no se pueden afir con las manos, entonces se mirará si ay arbitrio para ponerlos en su lugar, y si no, se abrirá el cutis, y se sacarán.

28. El modo de hacer la extension, yá está dicho en el n. 21. La reposicion se hará abrazando el Cirujano con las manos la parte estendida por los ministros, apretandola, ó comprimiendola, aora ázia afuera, aora ázia adentro, yá ázia arriba, yá ázia abaxo, segun el caso necesite, ó tambien retorciendola blandamente, hasta que cada fragmento aparezca en su antiguo, y natural sitio.

29. Se conocerá si los huesos están en su lugar, quando los dolores, ó se quitaron, ó se minoraron, y el miembro herido conserva la misma figura, y longitud que el sano; faltando los cuales indicios, sin duda no están bien colocados, y así se continuará la extension, hasta que totalmente se restituyan á su sitio.

30. Colocados yá los huesos en su lugar, se procurará conservarlos diligentissimamente en su sitio, para que se unan, y aglutinen presto, y bien.

31. Para que esto suceda con mas facilidad, se considerarán dos

De los fragmentos, que impiden la reposicion de el hueso.

De los fragmentos que sobrefalen.

De los fragmentos ocultos en el cutis. De la extension.

Cómo se conocerá, que los huesos fractos, y fragmentos están yá en su lugar.

Cuidado de que los huesos yá repuestos no se vuelvan á descomponer.

*Modo de
ligar las
fracturas*

cosas: 1. Ligar bien el miembro. 2. Ponerlo en su lugar, ó situarle donde ha de estar. Para el aparato de la deligacion, pertenecen faxas, cabezales, y ferulas, tablillas, ó medias cañas, hechas de carton fuerte, madera, cobre, laton, hierro, estaño, ó plomo, (Tab. 8. fig. 7.) aunque á mí me parece mas acomodadas de carton, ó madera. (a) El modo de ligar es, atar la faja sobre la quebradura, y encima de ella los cabezales, y ferulas, uniendolas, y atandolas á las faxas con cordeles, ó vendas estrechas, y fuertes. En algunos casos son necessarias canales, involucros, ú otros instrumentos de carton, madera, ó metal, (Tab. 9. fig. 9.) cuyas particulares especies dirémos abaxo tratando de las fracturas en particular, y especialmente las que se han de aplicar á brazos, y piernas, y otras partes, y entonces se dirá la distincion de faxas para las compuestas, y simples, todo el qual aparato tiene por fin, el que los huesos repuestos descansen con seguridad, y se unan mejor. Pues faltando la deligacion, ó el descanso, ú otro requisito necesario, sea por culpa del Cirujano, ó del paciente, entonces no ay que admirarse si la cura resulta poco feliz.

*De los
parches,
ó emplaf-
tros.*

32. Aunque los mas de nuestros Professores ponen el emplastro encima antes de ligar el miembro, para mayor seguridad, segun ellos; con todo esto, los Modernos mas célebres tienen los emplastros por superfluos, y comunmente nocivos. Porque además de que sin la ligadura son nulos, si esta se pone cuidadosamente, mantienen muy bien el miembro quebrado. Lo que suelen hacer dichos emplastros es, obstruir, y cerrar los forámenes, ó poros del cutis, de que resulta gran prurito, ó comezon, excoriaciones, vexigas, tumores, é inflamaciones. Yo, por no disimular nada, estoy tan leños de repugnar la sentencia de los primeros, que antes soy con ellos, afirmando, (por la mucha experiencia) que muchas de las fracturas no pueden tener feliz cura sin emplastros. Si algunos quisieren seguirme, observen no poner muchos, no embolver en ellos todo el miembro, antes dexar descubierto lo ancho del pulgar, para que no se impida el circulo de la sangre, porque puede venir algun tumor, gangrena, y esphacelo.

*De la de-
ligacion.*

33. Antes de tratar en particular de las fracturas, y para su mayor inteligencia, dirémos algunas cosas del aparato necesario á la deligacion. Y dando principio por las faxas, se procurará, no solo adaptarlas á la amplitud, y longitud de la fractura, sino tambien

(a) *Petit*, célebre Cirujano de París, in lib. de Fract. desprecia las ferulas, y quiere, que solos los cabezales pueden suplir bien; pero á mí no me parecen suficientes.

bien á la figura , y circunstancias del miembro. En las que estuvieren sin herida , se ha de usar de dos vendas de una cabeza , separadas , ó unidas , y poniendo una de ellas cerca de la fractura , se dará con ella tres bueltas ázia abaxo , y despues se subirá ligando á la contra con el otro cabo , ó cabeza.

34. Pero se debe observar , que las faxas , mientras mas apretadas , conservan mejor en su natural lugar al miembro leso , y sus fragmentos , no obstante porque de ponerlas muy apretadas impiden la circulacion de la sangre , de que resultan tumores , inflamaciones , gangrena , y esphacelo , y si están muy floxas , no se unirán los fragmentos: por esso debe ponerse siempre muy moderadamente apretada. Lo qual se conoce registrando el extremo del miembro despues de haver passado algun tiempo , y si está muy entumecido , entonces es señal de que está apretada ; pero si el extremo está floxo , es cierto que tambien lo está la faja , y en este caso se hace lo que conviene de ajustar , ó lo contrario ; pero si lo entumecido es poco , entonces suele ser indicio de que la ligadura está como conviene.

35. Los cabezales , y ferulas se compondrán segun la magnitud del miembro que está fracto , y si es desigual como la pierna , esta se debe llenar , é igualar con cabezales , complicados como en la Tab. 9. fig. 13. y así se pueden aplicar con mayor comodidad las faxas : las ferulas se aseguran con cordeles , atando primero el medio , y despues los extremos.

36. Siendo la fractura en los brazos , conviene que descansa la parte afectá en una vanda echada al cuello , á quien llaman los Franceses *escharpe*. En las piernas se usará una camilla , compuesta de lienzo , ó vayeta , arrollados los extremos en dos palos redondos , iguales , que nosotros llamamos rollos , y los Franceses *fanons* , (Tab. 9. fig. 5.) ó canales , Tab. 9. fig. 9. poniendo esta machina sobre una almohada blanda , larga , y delgada , que baxe desde la mitad del muslo , hasta el extremo del pie , y alli se doble , y ligue para mayor descanso , y seguridad ; como despues lo diremos mas claro quando tratémos de las faxas. Estas maquinas se ligan , y se firman con tres , ó quatro cordeles , y se ajustan á la pierna , para que la parte lesa esté como immobil ; algunos que usan para esto de la almohada , la qual ligan , y atan con la faja debaxo del pie , y pierna , como se puede vér en *Solinçio* , (a) Otros añaden canales de madera , las que describió ademas de *Solinçio* , *Sculteto*. Pero los mas de los Modernos se sirven principalmente de los rollos , porque este instrumento , además de sostener muy bien los huesos quebrados ,

La faja no debe estar , ni muy floxa ni muy apretada

Los cabezales , y cañas , ó ferulas.

Cómo se colocarán las partes para descanso de los huesos quebrados.

(a) Vease en la Ediccion de Amsterdán año 1698. la Tab. 15. fig. 9.

es muy facil de prevenirse; se suele añadir tambien una como sue-
la, ó plantilla de madera, ó carton, (Tab. 9. fig. 6.) con la qual se
mantiene, no solo la planta, sino todo el pie; y para que no mo-
leste, se cubre con un cabezal suave, y apropiado, (fig. 7.) y se ata
á la camilla, ó rollos con los cordeles: (a. a. a. fig. 6.) á la parte in-
ferior de este cabezal se cogerá un cerco, ó anillo de lienzo con cor-
deles, (b. b. fig. 8.) para sustentar mejor el talon, porque de estár
mucho tiempo postrado, no excite (como por lo comun sucede)
inflamaciones, dolores, y otros accidentes. Sirve tambien para este
la faja de dos cabezas: esta se pondrá debaxo el calcaneo, y junta-
las cabezas de la faja, por la costura, se mantendrá con firmeza
pero porque el tendon aquileo no se apriete demasiado, y se mue-
van grandes dolores, las dichas cabezas se pondrán de modo, que
la una esté sobre el maleolo interno, y la otra sobre el externo. Tam-
bien se pondrá sobre el pie un arco, fabricado de un haro gruesso
(a) (Vid. Tab. 9. fig. 10.) para que sustente la ropa de suerte que
no moleste, y se recree, y abrigue la parte con paños calientes
vayetas, ó cosas semejantes.

*Modo de
tratar al
enfermo.*

37. El enfermo estará echado de espaldas, levantada mediana-
mente la cabeza, y pierna fracta; y para que el cuerpo se pueda
solebar facilmente, debe ponerse en el techo un cordel fuerte bien
afirmado, que cayga perpendicular á las manos, para que asiendo
se de él, se levante con mas facilidad. Si acaso el paciente fuere
muy pletorico de sangre, se le evacuará de las venas, con lo que se
evitarán mayores males. Conviene que al principio le visite el Ciru-
jano muchas veces, mirando con cuidado si la ligadura está floxa
ó no, y hallando alguna alteracion, procurará componerla al ins-
tante. Estando la faja muy apretada, se afloxará, y al contrario; y
tocante á la comida, se observará lo mismo que diximos en el Tra-
tado de las heridas, cap. 1. num. 43. y siguientes.

*Quando
se muda-
rá la liga-
dura.*

38. La primera deligacion siguiente, se hará mas breve, ó ma-
tarde, segun convenga, y ocurriessen los accidentes; porque es-
tando firmes, y no habiendo acaecido mal alguno, no se quitará
hasta el quinto, ú octavo dia. Pero si se ha originado tumor, infla-
macion, ó vehementes dolores, ó está muy apretado, ó muy flo-
xo, entonces se debe quitar, y hacer otra: quando se levante la se-
gunda deligacion, y aún la tercera, se aplicará, y se hará lo mis-
mo que en la primera. Pero en la tercera, á no ser que aya tumor
se apretará un poco mas la faja, precabiendo, y procurando, que
se unan bien los huesos, y que no se crie callo disforme.

39. Si por las señales que se pusieron en el n. 3. y 5. se imagi-
nare, ó conociere, que ay fisura, entonces le pareció convenien-
te à *Felix Wurcio* (a) poner sobre la parte afligida su parche de frac-
turas, y las cañas, ó ferulas, que se suelen poner en otras fractu-
ras, (b) mandando, que el enfermo descanse algunos dias, con lo
que con brevedad se resolverá el tumor. Pero quando este es gran-
de, y está blando, y que no se duda, que dentro ay algun humor
recogido, entonces se debe sacar, haciendo una incision oportuna
en el miembro leso: hecha esta, se sacarán los humores corruptos,
y se meterá en la herida una mecha mojada en el unguento fusco,
poniendo encima una faja, como se hace en las fracturas con heri-
das. Pero al contrario, los unguentos, cataplasmas, fomentos, y
paños no sirven, segun *Wurcio*, para quitar este mal, antes le po-
nen peor, porque la materia putrida que ay dentro, roe las partes
vecinas, principalmente los huesos, causando caries, y otros gra-
vissimos males: los que aunque se atribuyan á la artritide, rehu-
matismo, catarro, fluxion, ó destilacion, con todo esso comun-
mente provienen de semejantes fracturas. Quien quisiere vér esta
materia mas largamente tratada, lea al citado *Wurcio*, part. 2 cap.
8. pag. 381. edit. de Basilea, año 1687. *Goveyo* dice, que las fisu-
ras recientes se pueden curar con solas las fajas.

*De la cu-
racion de
las fisu-
ras.*

CAPITULO II.

DE LOS SYMPTOMAS, O ACCIDENTES DE LAS fracturas.

I. **S**I junto con la fractura resultare tambien alguna herida,
entonces, colocados primero los huesos, se tratará la
herida de la misma manera que diximos arriba hablando de ellas;
esto es, 1. Se lavará con vino caliente, ó con su espiritu, ó con
agua salada. 2. Para detener la sangre, se llenará de hilas secas. 3.
Fomentarla con unguento digestivo. 4. Despues de digerida, pro-
se-

(a) In Chirurgia sua pag. mihi 382.

(b) El emplastro se prepara del modo siguiente, á quien este Au-
tor atribuye maravillosas virtudes.

Recip. Resina limpia, y blanca ℞j. therebentina vulgar ℞ss.
territase á fuego manso, y añadase de polvos sutilissimos de raíz
Almaria ℞iv. Apartese del fuego, y mencese hasta que estén bien
incorporados, y se enfrie: si se quisiere tender en lienzo, ó cuero,
se echará primero en agua caliente, y se acomodará con facilidad;
pag. 320.

seguir la cura con balsamos vulnerarios , hasta que totalmente esté aglutinada la herida. (a) Pero porque en semejantes fracturas para registrar la herida , es preciso quitar todos los dias la ligadura ; y no conviniendo que el miembro se mueva , si las vendas son muy largas , serán mas embarazosas , especialmente en el femor , ó tibia , porque no se pueden atar , ni desatar sin levantar el pie : en este caso ay gran peligro de que los huesos ya colocados se desunen segunda vez , y se haga dificil su aglutinacion. Para evitar , pues , este inconveniente , los illustres Cirujanos en lugar de las faxas largas (pues del todo las prohiben) usan de una faja ancha de diez y ocho cabezas , ó ramales , (Tab. 9. fig. 4.) con lo que no solo se conserva la pierna en su descanso , sino que tambien es muy facil la deligacion. Si la herida se aglutina antes que el hueso se consolide , entonces en lugar de esta venda se pone otra mas simple , y angosta , hasta la total union de los huesos : todo lo qual se entenderá mas facilmente donde hablémos de las faxas.

De las
fracturas
con llaga
sin carie.

2. Quando resulta en el hueso quebrado (principalmente si es el femor , ó tibia) alguna llaga , pero sin carie ; entonces , hecha la restitution del hueso , conviene registrarla todos los dias , como á la herida , por lo que se ligará con venda de diez y ocho cabezas. Si se huviere unido ya la herida , y no el hueso , se quita aquella , y se prosigue con una angosta , de las que usamos en las simples fracturas .

Si huviere
carie.

3. Si alguna vez sobreviene la fractura en el hueso , que ya estaba afligido con llaga , y carie : esta cura , por lo comun , es muy dificil , y algunas veces imposible. *Petit* cuenta un caso de una tibia fracta , donde havia caries ; pero este , passando en silencio otras cosas , como diré despues , no desata todo el argumento : no obstante , sirva de exemplo para imitarle en otro semejante , hasta que alcancemos noticias mas perfectas. Dice , pues , que á un joven de casi veinte años se le quebró la tibia por la mitad , donde havia antes llaga , y carie , permaneciendo entera la fibula , para cuya cura no era necessaria la extension para reponer los huesos ; pero en lugar de ella , *Petit* (b) cortó primero toda la carne viciada , que estaba al rededor , y con los dedos ponía en orden los huesos , llenaba la herida de hilas secas , la cubria con parches , y la ligaba con venda de diez y ocho cabezas , poniendo la pierna con grandísimo cuidado sobre la camilla que diximos n. 36. y despues de algunos dias , que cesó la calentura , quemó los extremos

(a) Si huviere fluxo de sangre , se curará como diximos arriba en la doctrina de las heridas.

(b) Lib. de Morb. Oss. tom. 2. pag. mihi 270. & seq.

cariados de los huesos fractos , haviendo quitado antes una parte de la carie con aquel barreno , que los Franceses llaman *Trepan-ex-foliatif*, y aplicaba en los descarnados huesos la tintura succida de aloes , ó acibar , poniendo antes en la carne el unguento digestivo , y despues el *fusco* , para contener el que se criasse carne superflua (porque aqui es muy dañosa) continuando esta regla por cinquenta dias , hasta que la parte corrupta del hueso se apartaba de la sana. Finalmente , criaba carne nueva con el favor del balmamo vulnerario , y unia los huesos , y llaga en la manera acostumbada.

4. Mucho mas dificil es el caso quando sobreviene fractura en el femor, que tiene carie, sobre lo qual no habla *Petit* en su Libro de *Fracturas* ; pero yo conocí un joven con casi quatro lustros , que havia muchos años que padecia una ulcera con carie , casi en medio de la parte interior del muslo , por donde baxa la artéria crural. La crasitud de la carne no dexaba vér la carie ; la ulcera no se podía dilatar con el escalpelo , ni cauterizar la carie con el fuego , por causa de la vecina artéria , y no aprovechando ningunos medicamentos , finalmente , sin haver precedido ninguna violencia exterior , se quebró el femor por aquella misma parte lesa ; y por las razones yá dichas , ni se podia abrir mas la llaga , ni cauterizar el hueso : y aunque este se repusiesse , y ligasse , no admitiera aglutinacion alguna , por lo que el doliente passaba una vida miserable. Discurrase aqui con seriedad el medio de curar las fracturas en el femor , brazo , y otras partes , donde los huesos están ocultos , y no pueden con seguridad descamarse : lo que es mas digno de saberse , que de tener esperanza de verlo , y no sé si diga tambien de curarse , sin la amputacion.

5. Cumplirá con su obligacion el Cirujano en colocando los huesos , y teniendo particular cuidado en que no se desunan segunda vez : la aglutinacion queda á cargo de la naturaleza , para lo que criará el callo , ó poro *Sarcoydes* sobre la fractura , por beneficio de las artérias , y fibras de los huesos , de las quales suda un humor como *gelatina* ; esto es , liquida , y viscosa , la que se pega como cola en las rendijas , y desigualdades. Lo primero se hace como ternilla , despues se vá endureciendo , hasta que finalmente se convierte en hueso , uniendo entre sí tan firmemente los fragmentos , que antes se quebrará por otra parte sana , que la que crió semejante callo , del mismo modo que sucede en una tabla bien pegada con cola.

6. Al modo que en las heridas crece la carne nueva , assimismo suele crecer en las fracturas el callo , y tanto suele ser , que pone la

Fractura con carie en el femor.

Del callo.

Si el callo crece mucho.

parte desigual, y fea: lo que si sucediere, tiene muy poco, ó ningun remedio; por lo que se le prevendrá al enfermo con tiempo, para que no eche despues la culpa á quien le cura. Dixe, que havia muy poco remedio, porque aunque crezca mas de lo necessario, no se puede cortar, ni consumir como la carne superflua, por varias, y graves razones, y afsi repito que es insanable.

Modo de precaver este callo.

7. Se puede precaver que no crezca mucho, aprètando bien la venda, y echando muchas veces espiritu de vino muy rectificado, pues de este modo, no solo se reprime esta materia viscida, sino que se endurece brevemente: lo que se observará especialmente en las piernas de los hombres, y brazos de las mugeres, donde los defectos no se pueden ocultar. Ay algunos que afirman, que aun despues de crecido se puede reprimir facilmente, poniendo el emplastro de ranas con mercurio, y ligandole con una plancha de plomo. Finalmente, este callo se engendra, ó nace mas breve, ó mas tarde, segun la diversa magnitud de los huesos quebrados, el habito del cuerpo, la temperie del ayre, y la edad del paciente. Si el callo tardáre en crecer, pareció conveniente á los Cirujanos el promover su incremento, haciendo tomar al paciente media dragma de *osteocola*.

Del prurimento, ó comezón.

8. Para precaver la vehemente picazón, ó prurito, se apartarán todos los medicamentos pingues oleosos, y desterrando totalmente los emplastros, porque obstruyen del todo los conductos, y poros de nuestro cuerpo; sobreviniendo, pues, el prurito, será muy util lavar la parte con vino caliente, oxicato, ó espiritu de vino, ó poner unas hilas limpias, ó paños suaves; y si se huvieren elevado vegigas, conviene romperlas con la tixera.

De las inflamaciones, dolores, y convulsiones.

9. Las inflamaciones se tratan del modo que diximos arriba: (Lib. I. cap. 19.) para acudir, y prevenir con tiempo á los dolores, y convulsiones, no solo se observará con diligencia lo que propusimos en la cura de las heridas, sino que se deben reponer lo primero con mucho cuidado los fragmentos, sacando los que estuvieren sueltos, y colocando el miembro en su lugar muy acomodado. Es tambien muy bueno hacer alguna evacuacion por las venas, y poner encima cataplasmas, ó saculos digerentes, cocidos en vino, ú oxicato: no olvidando tambien los medicamentos internos, mirando bien el alimento que le conviene, porque si no resultarán inflamaciones, gangrena, esphacelo, y muchas veces la muerte.

Para curar la gangrena

10. Siendo las inflamaciones tan graves, que está proximo á gangrenarse el miembro, entonces, primero se hará una, ó mas sangrias; despues, en lugar de las vendas largas, y simples, se usará de

de la que tengo dicho de diez y ocho cabezas, junto con los fomentos digerentes, que se suelen hacer de agua de cal, espíritu de vino alcanforado, con esencia de aloes, y myrra, ó de espíritu de vino alcanforado, sal ammoniaco, ó de otros medicamentos arriba dichos. (a) Pero si yá la gangrena está presente, entonces ay necesidad de incisiones continuas, para sacar, y evaquar los humores estancados, sin omitir por esto los fomentos; pero si se considera, que con estos no se puede curar, porque está muy apoderado el esphacelo, entonces se cortará al punto el miembro corrupto, porque no corrompa los demás.

11. Si se juntare á las fracturas grave profusion de sangre, entonces se buscará con cuidado la vena, ó arteria rota, y procurar detener el fluxo, yá por compresion idonea con hilas, cabezales, y vendas, yá con los medicamentos que detienen la sangre dichos arriba, ó con una buena ligadura, ó enlace del vaso leso que la vierte, ó finalmente con algun hierro caliente, como diximos en la cura de las heridas, cap. 2. Despues se compondrán los huesos quebrados, sacando si ay algunos cuerpos estraños, que se pueden coger facilmente, y se deligará la parte lesa.

De la profusion de sangre

12. Si sobreviene á la fractura perlesia, ó tabes, dificultosa es la esperanza de la victoria. Entre tanto 1. se fregará recio una, y muchas veces la parte lesa con paños calientes. 2. Se untará con espiritus fuertes, v.gr. espíritu de hormigas, de lombrices, matricial, C. de Ciervo, sal ammoniaco, esencia de euforvio, de castoreo, y otros semejantes. 3. Se aplicarán fomentos cálidos, baños de vino, y yervas corroborantes, aromaticas, nervinas, compuestos, ó thermas, ó baños naturales. Finalmente lo 4. es utilissimo meter la parte resoluta, rígida, ó paralitica, en bueyes, terneros, cerdos, ó perros recién abiertos, y estando aun calientes, con lo que el influxo de la sangre, y espiritus de los animales se passa no poco á la parte lesa, restituyendose nuevamente como por postliminio, y se hará esto con mas eficacia, aplicando los medicamentos internos, nervinos, y corroborantes.

De la perlesia.

13. Todas las veces que alguna juntura, ó articulacion de huesos se pone rígida, y se halla pegada en ellos alguna materia viciosa yá endurecida, lo que los Griegos llaman *Anchylosin*, (b) teniendo esta su origen del suco de los huesos quebrados, que cayó, y se metió en la juntura, entonces es muy dificultosa su curacion. Pero

Quando la fractura se pone yerta.

Aa 2

re-

(a) De fractur. cap. 1. n.24. item en el cap. de las Contusiones.

(b) De Anchylosis curat. vid. Observ. recentiores. in Dranii Observ. 93. y 94.

resultando el rigor de la mucha quietud , y de haverse espesado el humor, que pone lúbricos los artejos, entonces será del caso fomentarse esta parte con baños continuos para suavizar; lo mejor son thermas naturales : tambien se untará con aceytes , grossura de animales , ó unguentos emolientes , despues con las manos moverla , y doblarla á todas partes , hasta conocer que recobra el natural movimiento.

Quando ay tambien luxacion.

14. Muchas veces en un mismo miembro se juntan fractura , y luxacion , y entonces se repondrá primero lo dislocado , despues se colocará el miembro quebrado , ligando bien uno , y otro. En algunos casos, v.gr. si la fractura está cerca de las cabezas , ó junturas de los huesos , de suerte que la dislocacion , ó relaxacion , ni se puede encoger , ni estender ; esto es , que no se puede hacer la extension de la parte, entonces será bastante componer primero los fragmentos , ligarlos bien , y procurar que se unan , y despues atender á la luxacion, poniendo todo conato en preservar el miembro ofendido de tumores , é inflamaciones , fomentandole con vino , ó su espiritu alcanforado, añadiendo vinagre caliente. No puedo negar, que semejante cura será larga , y que las partes luxadas con dificultad se restituirán despues á su lugar ; pero si no ay otro camino, por fuerza se ha de usar de este , mayormente teniendo no pocos exemplos en los Autores , que despues de muchos meses , y alguna vez años , se restituyeron á su lugar dichas luxaciones muy felizmente.

Cómo se quebrarán segun la vez los huesos que se unieron con fealdad.

15. Quando despues de unido el hueso quebrado , quedó con alguna grande imperfeccion ; ó fealdad ; yá por descuido del Cirujano , yá por la poca prudencia , y mucha inquietud del enfermo, entonces no ay mas remedio para restituirle á su antigua pulcritud , que coger dicho miembro algunos hombres robustos , estendiendole , y quebrantarle de nuevo , para poner despues mas cuidado en su reposicion , y aglutinacion ; pero esta segunda fractura pide mucho tiento , y prudencia , atendiendo , que si la fealdad , ó molestia no es grande , si el callo está yá duro , ó el enfermo es viejo , y delicado , no solamente es muy molesta , sino tambien peligrosa , y así en tal caso mejor será dexarlo. Al contrario , siendo el callo tierno , el enfermo joven , y robusto , considerandolo bien, no será ageno de razon emprender dicha obra. (*) Y antes de empre-

(*) ,, Esta misma diligencia practiqué en compañía del Licenciado ,, Don Juan de Dios Lopez el año de 1739. en la tibia de un Criado del Excelentissimo Señor Duque de Lyria, que oy vive, y que quedó sin ningun defecto , la qual operacion se hizo , no tanto por la fealdad , quanto por la imposibilidad de moverse.

rehenderla, es necesario preparar el callo por algunos dias continuos con baños, fomentos, unguentos, emplastros digerentes, y molientes, y los huesos fractos se repondrán, ligarán, y se fomentarán con mucho cuidado. (a)

CAPITULO III.

DE LAS FRACTURAS DE LOS HUESSOS
en particular.

1. **H**Aviendo yá tratado de las fracturas en comun, resta que digamos algo en particular, dando principio por las que suceden en la cabeza. De las del craneo yá hablamos arriba cap. 14. tratando de las heridas.

Fractura de la nariz.

2. En las narizes se suelen quebrar los huesos, y cartilagos, ó ternillas de la una, ó ambas, con golpe, ó caída al través, ó de lado, lo que se conocerá facilmente con el tacto, y vista; porque si se quebraron al través ambas, ó una sola, entonces se pondrán chatas, y con dificultad respirará el paciente. Si la fractura fue de lado, estará este concavo, y quebrandose las ternillas se tuercen las narices. Sucede algunas veces la fractura sin herida, pero por lo comun se junta con la llaga externa del cutis. Si la lesion es un poco mas grave, apenas, ni aun apenas se curará bien, y siempre quedará fea la parte, y tambien por la vecindad del cerebro muchas veces se hace mas peligrosa. Algunas veces se originan carie, cozena, ó polipo, todo lo qual sirve de mucho estorvo para oler, hablar, y respirar.

Fractura de las narices.

3. Para colocar en su sitio los huesos quebrados de la nariz, se pondrá el enfermo sentado enfrente de la luz, dexando caer la cabeza atrás, la que tendrá algun asistente, ó la recostará en alguna cama. Despues el Cirujano restituirá dichas partes, levantandolas con la tiente espatula, ó una pluma de escribir, aplicando por fuera dos dedos, lo comun es el pulgar, y el indice. Si están los huesos quebrados de ambos lados, entonces se procurarán unir los

Qué se hará para reponer los huesos de las narices.

frag-

(a) „Zvvingero in Theatr. pract. cap. de Fract. escribe, que en catorce dias solos crió el poro de esta parte en un infante de seis meses, solo con la aplicacion del emplastro de vigo con mercurio, despues de haver repuesto el hueso; pero esto apenas se puede creer, porque á la verdad, la experiencia enseña lo contrario.

fragmentos, y para que no se vuelvan á desunir, se llenarán ambas narices de hilas puestas á lo largo, poniendo encima algun emplastro de aquellos que aplicamos á las heridas recientes. Siendo muchos los fragmentos, se irán uno á uno colocando por dentro con los dedos: si ay alguno resolutivo, ó mortificado del todo, molido, ó separado, este se aglutinará dificultosamente con los otros, y así será mejor sacarle con las pinzas.

De la deligacion.

4. Quando se juntan con herida externa, entonces, en componiendo los huesos, se hará la deligacion aplicando hilas secas puestas encima, y algun parche aglutinante: despues se usará de medicamentos balsamicos, v.gr. unguento digestivo, esencia de azibar, myrra, succino, ó almástiga. Aqui, y en todos los huesos lesos se evitarán como inútiles, y nocivos los remedios pingues, y oleosos. No habiendo llaga en el cutis, basta para contener los huesos el emplastro aglutinante, con lo que se unirán las fracturas dentro de catorce dias, á no ser que resulte absceso, ó carie; interim, si ay necesidad, se aplicará á los lados de la nariz, ligando suavemente con venda de quatro cabezas, un resguardo simple, ó doble, hecho de papel recio, ó carton fuerte, con sus cabezales debaxo, y acomodado á la parte. (Vid. Tab. 8. fig. 8.) Suelen algunos, antes de poner los emplastros, y vendas para ayuda de respirar, meter en la nariz un cañon de plata, plomo, ó de escribir, (Tab. 2. let. P. y Q.) diciendo, que sirve para sostener los huesos, ligandose con la venda de quatro cabezas, ó alguna particular ligadura. Pero entre los Modernos no falta quien, exceptuando emplastro, cabezales, y venda, rechaza todo este aparato como superfluo, y mas dañoso que util, por lo que irritan, principalmente no pudiendo semejantes cañones dár al enfermo facultad de respirar, ni menos la mecha de hilas, además que los huesos de esta parte, restituidos una vez, con dificultad se desunen, como vulgarmente juzgaron.

CAPITULO IV.

DE LA FRACTURA DE LA MANDIBULA INFERIOR.

Condicion de las mandibulas que-

I. LA mandibula (*) inferior, no pocas veces se quiebra como los demás huesos; esto, ó sucede de ambos lados, ó del uno; pero de tal modo, que los fragmentos se apartan

(*) Llama el Autor á esta parte *Maxilla*, siguiendo á los Cirujanos antiguos; pero los modernos, y especialmente Españoles, le llaman *Mandibula*, la qual voz seguiré.

poco, porque los musculos están en tal postura, que no dan lugar á otra cosa. Siendo el golpe, ó caída mas, ó menos grande, tambien será á correspondencia la fractura, desviandose los huesos de su lugar, ó mucho, ó poco.

2. Muy faciles es el conocimiento de estas fracturas, y quanto se partaron los fragmentos. La vista, y tacto demuestran al instante lo que ay quebrado, y si la postura de los dientes está turbada: demás de esto, los vehementes dolores, y algunas veces convulsiones, dán bastante indicio. No estando los pedazos apartados, no es muy facil el conocimiento.

3. En la fractura especialmente bien descubierta, se procurará primero colocar en su lugar los huesos: para esto se pondrá el paciente en un asiento acomodado enfrente de la luz, teniendo un ministro firme la cabeza: despues meterá en la boca el pulgar, indice, con cuya ayuda, y la de la otra mano, que estará por fuera, se colocarán los fragmentos poco á poco, mirando si los dientes están en su lugar. Pero si algunos de estos están resolutos, ó á lo menos medio caídos, entonces se repondrán despues, sin que cause daño, (a) atandolos á los que están proximos con un hilo de oro, plata, ó encerado: de este modo se afirmaron muchas veces. Lo mismo se hará con el otro lado, estando la mandibula quebrada en ambos, para lo que será utilissimo tener buena inteligencia en la Anatomía de su natural postura, y organizacion.

4. Colocados ya los huesos, antes de todo se pondrá el emplastro, despues un cabezal mojado en espiritu de vino, y otro aplicado á un carton, acomodandolo bien á la media mandibula: si se quebró sola la parte, (Tab. 8. fig. 9. todo esto se ligará con la venda de quatro cabezas, agugereada en medio, donde se meterá la barba, con otra venda, que descriuiremos en su Tratado. Estando lesionados los dos lados, entonces solo ay la diferencia de que el carton esté perforado en medio: (fig. 10.) por lo que tendrá tres agujeros, el de en medio a, para la barba, y los de los cabos bb, para las orejas. Muchas veces con sola buena ligadura, sin emplastros, y ferulas, suelen sanar estas fracturas, porque colocados los huesos, con dificultad se desunen: el modo de hacer la ligadura, diremos en el Tratado de las vendas, ó faxas.

5. Finalmente, para la aglutinacion de estas fracturas se mirará

(a) Goveo desestima, y dissuade esto, teniendo por suficiente que los huesos se restituyan á su sitio; pero Turnero, entre otros, tiene un exemplo de esto muy feliz en su Cirugia, y Dranio Obvat. Chir. III. tom. I.

Para reponer los huesos de las andibulas.

Despues de colocados los huesos.

Modo de portarse con los enfermos.

rá lo primero , si conviene sangrar al principio , y que el enfermo descanse bien , y no hable expeditamente , ni mueva la comida con presteza : por lo que será muy seguro darle solamente caldos , huevos blandos , gelatinas , y otras cosas , que sin trabajo se pasan : estará echado boca arriba , sin dexarle bolver un momento de cara. assi se hará la union antes de 23. dias , fomentando con miel rosada la parte lesa por dentro algunas veces al dia.

6. Siendo la fractura con herida , todos los dias se quitará la ligadura para registrarla , como diximos cap. 4. n. 6. Exemplo de la fractura en ambas mandibulas , buscale en Dranio Observ. Chirurg. 3. tom. 1. y de la inferior Obser. 8.

CAPITULO V.

DE LAS CLAVICULAS, HUMEROS, Y HUESSOS del pecho.

De la clavícula quebrada

1. **L**A clavícula , no solo por su postura transversa , (a) sino tambien por su mucha ternesa , frecuentemente se quiebra , yá por el medio , yá cerca del brazo , yá del esternón: por qualquier lugar que se quiebre , lo que corresponde al hombro , cae debaxo de lo que toca al pecho , por el mucho peso del brazo , que se mantiene por la clavícula ; y aunque la parte que corresponde al pecho subsista inmoble , no obstante , quando baxa la del humero , no puede menos de inclinarse una sobre otra.

Su conocimiento.

2. No es difícil el conocimiento de esta fractura. Se conocerá 1. Quando no se puede levantar el brazo. 2. Si se cae sobre el pecho , teniendo antes todos sus movimientos. Finalmente , en quando no teniendo los huesos de las clavículas quasi ningunos musculos que les cubran el tacto , la vista , y el oído , facilmente demuestran la lesion , mayormente moviendo un poco la parte.

Del pronostico.

3. La fractura de las clavículas facilmente se puede reponer mayormente si se quebraron al través , porque no solo puede re traerse el hombro con el pedazo de la clavícula , sino que tambien se puede forzarle con los dedos. Mayor dificultad ay en conservar los despues de colocados , principalmente siendo obliqua la fractura. 1. Porque las ligaduras circulares con que podemos afianzar los huesos de los brazos , y otros en sus extremos mas largos , aqui son inutiles , por la disposicion del lugar , y parte lesa. 2. La mole

(a) Celso in lib. 8. cap. 8. llama á la fractura de la clavícula *yugulum fractum* ; pero todos los Anatomicos modernos le llaman *clavícula* , entendiendo , y dando al yugulo otra significacion.

estructura de los brazos, con facilidad destruye qualquiera deligacion, y assi, no debe causar admiracion, que despues de la aglutinacion resulten las clavículas disformes, ó desiguales: sin embargo, no faltan exemplos favorables, que en semejantes casos den esperanzas de perfecta aglutinacion, en particular si el doiente descansa, y observa gran quietud.

4. Para poner en su lugar los huesos de las clavículas se colocará el enfermo en asienro baxo, despues un ayudante, arrimando la rodilla á la espalda entre las escapulas, y hombros, y asiendo con fuerza á estos, con las manos se estenderán bien aquellas, y entre tanto procure el Cirujano por delante restituirles á su asiento, y mandar á un discipulo, que le tenga firme. Despues, 1. pondrá un cabezál angosto, pero grueso, que ocupe su lugar encima, y debaxo de las clavículas, y que esté complicado por la una parte, para llenar las cavidades. (Vid. Tab. 9. fig. 13.) 2. Se colocarán encima dos cabezales mojados en espiritu de vino, ú oxicroto, pero mas angostos, con la figura de esta letra X. 3. Se cubrirán todas estas cosas con un pedazo de carton algo grueso, acomodado á los hombros, y yugulo. (Tab. 8. fig. 12.) 4. Se pondrá debaxo del brazo una venda gruesa, arrollada, ó puesta como pelota, para que no se cayga el brazo: segunda vez, finalmente, ligar con mucho cuidado la parte leña, poniendo el brazo en una vanda echada al cuello. Tengo por superfluos los emplastros, que algunos señalan, si no en el todo, en la mayor parte.

5. Siendo dificultoso contener los brazos atras, y no pudiendo aglutinar sin esto, con gran razon les pareció á los Médicos hacer un instrumento de hierro, ó madera, acomodado á los hombros, en la fig. de la letra T. (Tab. 8. fig. 13.) cuyos lados, que serán como de tres dedos de ancho, se forrarán con pieles, ó paños; y las dos partes transversas AA, se aplicarán á los hombros, y escapulas, estendiendo la parte mas larga B, sobre la espalda. Del yugero C colgarán dos cordones, ó vendas fuertes para atar esta Cruz al cuerpo, haviendo pasado los brazos por los anillos AA; y quanto mas recio, ó suave se ligare la parte B cerca del vientre, tanto mas lexos, ó cerca se traerán los hombros ázia atras. No estando bastante apretada la ligadura de la Cruz, casi no sirve de nada. Antes de atar los cordeles, se pondrán en la espalda sobre la parte buenos paños tendidos á lo largo. De este modo se levantará, y se echará atrás el yugulo con mas brio. Los anillos AA. se harán de hierro, ó cuero; pero con tal disposicion, que puedan apretarse, ó afloxarse segun convenga.

Modes de reponerlas.

Instrumento para componer los hombros.

De los fragmentos totalmente re-sueltos, ó separados

6. Haviendo algunos fragmentos del todo divididos del hueso, que punzan, y molestan la carne proxima, sirviendo de impedimento para reponer los huesos del yugulo; entonces parece necesario el cortar el cutis interpuesto, para sacarlos antes de la colocacion, fomentando despues providamente la parte lesa. Pero si estando unidos con las demás partes punzan las proximas, ó impiden la restitucion, entonces se usará de la tenaza (Tab. 8. fig. 1.) para cortarlos, y en estando ya bien obtusos, se llevarán á su lugar: de este modo se aglutinaron muchas veces. Para la incision del yugulo es menester mucho cuidado, y prudencia, porque no se hieran las venas, ó arterias subclavias, á que se originarán mortales efusiones de fangre.

De la escapula fracta.

7. Se pueden quebrar las escapulas cerca del acromion, ó en otra qualquiera parte: si se quebró el acromion, facilmente se pone en su lugar con los dedos, levantando el brazo para relaxar el musculo *deltoides*, ó apretar ázia arriba con la derecha, cerca del codo, el hueso del hombro; pero con la misma facilidad que se encaja, se desencajan: por lo que es dificil su aglutinacion por el peso de este, yá por el movimiento del *deltoides*, ó peso del brazo; y assi ninguno de los que padecieron lesion en el acromion quedan tan bien curados, que puedan con libertad levantar el brazo. (a) No obstante, pongase todo cuidado, y en colocandose en su lugar, pongase encima un cabezal mojado con espiritu de vino, ligandole bien con la faja, que el vulgo llama *espiga*, poniendo tambien una bola en el sobaco, y sostendrá el brazo en un tafetan echado al cuello. Si se quiebra el cuello de la escapula, que está debaxo del acromion, ó el acetabulo, que acaece rara vez: esto con dificultad se conoce por el sitio profundo; pero si sucede, por lo comun resulta algun rigor, impotencia del movimiento, inflamacion, abscesso grave, ú otras semejantes enfermedades, y algunas veces la muerte, como yo ví en un Professor *Helmenstadiense*, á causa de la comisura, que está cerca, y por los tendones, musculos, ligamentos, nervios, venas, y arterias proximas, de los quales por lo comun se hiere algo. (b) Pero al contrario las fracturas en otras partes de la escapula, regularmente son mas suaves, y se curan con mas facilidad.

Modo de reponer las escapulas.

8. Para reponer la escapula con promptitud, estenderá levemente algun ministro el brazo á la parte anterior, y el Cirujano suavemente con sus manos las pondrá en su lugar, poniendo encima

(a) Ita celebris Chirurgus Anglus *Cheseldenus* in Anat. sua, ubi de hoc osse agit. (b) Idem cum *Douglasio* vidit *Cheseldinus* loco citat.

ma cabezales mojados en espíritu de vino, ó en oxicato, y cartones acomodados á la parte, ligandolo despues con la venda *estrellada*, ó *quadriga*, como diremos mas ampliamente en la tercera Parte de esta Cirugía.

9. Al modo que se quiebran los demás hueffos con golpe, ó caída, se rompe tambien el esternon del pecho. Pero sucediendo esto, no solo está desigual, y se hiere esta parte, sino tambien las venas, y arterias ocultas, las que suelen romperse del todo, de que resultan dolores de pecho, aliento grave, tós vehemente, efusion de sangre de la boca, ó se extravassa en los precordios, y el mismo mediastino, con otros muchos males semejantes.

Delesternon.

10. Se conoce la fractura del esternon, no solo de lo que queda dicho, sino que tambien aplicando los dedos, se percibe desigual, ó mole, y es muy comun que haga algun ruido; pero la mas propia señal es, que además de los symptomias se sienta en él algun seno, ó desigualdad.

Señales de dicha fractura del esternon.

11. Se repondrá esta parte, colocando al enfermo boca arriba sobre cama, ó mesa, poniendo debaxo algunas almohadas duras, ó algun paño grande arrollado en forma de cylindro, ú otra qualquiera cosa que abulte; despues tiraremos abaxo, ó reclinaremos los brazos de suerte, que el hueffo se levante, y estienda; para mayor promptitud comprimirá el Cirujano los dos lados del pecho, moviendoles con alguna vehemencia: de este modo, no solo se estienden á la parte anterior las costillas, sino que las partes discordes del esternon se ponen en su lugar. Aunque puede suceder, que los artificios yá dados no basten, y entonces será preciso cortar el cutis en forma de X, y meter por el agujero hecho con suavidad una palanquita, que el vulgo llama *Elevatorio*, con que se levantará la parte hundida. Este modo de curar, aunque cruel, es muy prompto, y bueno, como afirman Goveyo, (a) y Petit. (b) Con qué artificios se deba conservar el esternon yá colocado, lo diremos con claridad en la doctrina de faxas, y ligaduras; pero si alguna sangre corrupta, recogida entre el mediastino, moviere dentro alguna grande supuracion, (como sucede muchas veces, mayormente subsistiendo despues de la reposicion los dolores) entonces será util hacer la (c) perforacion con el mediolo, ó trepano, como en la calvaria, en la parte inferior del esternon; y habiendo purgado el pecho de los humores corruptos,

Para reponerle.

(a) Chirurg. veritable, pag. 111.

(b) Lib. de Morb. Off. ubi de sterni fractura.

(c) Quod etiam Petitus suadet, loco modo alegato.

fomentarle con cuidado con balfamo vulnerario. Finalmente, si se considera algun cruor, ó pus derramado dentro del pecho, el unico remedio es hacer la perforacion, que llaman *Paracentesis*, como diximos hablando de las heridas de esta parte. Para su deligacion usaremos de cabezales mojados en espiritu de vino caliente, y la servilleta con el escapulario.

C A P I T U L O VI.

DE LAS FRACTURAS DE LAS COSTILLAS, VERTEBRAS, bueso sacro, y buesso innominado.

De las
costillas
quebra-
das.

I. **N**O pocas veces se quiebran las costillas, ó se hienden á lo menos, de modo que sola una parte fuya interna, ó externa esté lesa; sin apartarse de su debido lugar, y entonces, no solo no causan graves symptomas, sino que por lo comun no se conocen, y por sí mismas se unen segunda vez. Mas peligroso es el caso quando se quebró totalmente la costilla, y se apartaron de su asiento los fragmentos, porque estos molestan los musculos, y membrana interior del pecho, á quien llaman *pleura*. Se pueden quebrar ázia fuera, del mismo modo que un arco, y entonces causarían muy leves accidentes. (a) Serán estos mayores, si la quiebra fue ázia dentro mayormente quando se rompió alguna arteria, ó vena, y se derramó sangre en el pecho. De donde por lo comun se originan vehementes compunciones, inflamacion, dificultad de respirar, tós, calenturas, esputo cruento, supuracion, profusion de sangre en la cavidad del thorax, ó en el intersticio celular del mediastino, y otros semejantes males graves; principalmente si las entrañas, que están proximas, se hieren. De las quales cosas, si no se atajan con tiempo, resultarán grandes fiebres, inflamaciones, exulceraciones del pecho, empiema, y fistulas insanables, caries en los huesos, y finalmente la muerte. Algunas veces, no solo la fractura hace el daño, sino tambien (y es muy comun) alguna lla- ga externa, ó algun agudo fragmento, que punce ágriamente las partes mas delicadas. Haviendo herida, se seguirá grande efusion de sangre, difícil de detener; si cae la sangre en el pecho, solo con la perforacion, que llaman *Paracentesis*, se podrá sacar, ó á lo me- nos con dilatación de la herida. Siendo la lesion en las costillas es-

(a) Goveo niega, que estos huesos fractos hagan explosion ázia fuera; pero á la verdad Petit testifica lo contrario in lib. de Morb. Off.

urias, cortandose las ternillas de los huesos con alguna fuerza exterior, decimos tambien, que ay fractura, en la qual se seguirá el mismo camino que en las demás, para predecir, y curar.

2. Si totalmente no se quebró la costilla, y las partes quedaron en su lugar, permaneciendo en ellas su natural igualdad: entonces el dolor no será grande, pero la fractura con dificultad se conoce: no obstante, tocando levemente la parte lesa, se descubrirá al tacto alguna sensacion dolorosa, y esta con facilidad se une. Si las partes se dividieron, se conocerá en el tacto, oído, y estridor, que hacen los huesos al moverse. Quando alguna parte está prominente, ó alguna aguda esquirra punza las entrañas, ó está dentro pegado algun fragmento, entonces se figuen los mismos symptomas, mas, ó menos graves, del num. 1. de lo que contemplaremos muy grave el peligro en la fractura. De esta resulta no pocas veces el tumor aereo, ó flatuoso, que los Griegos llaman *emphysema*, quando por alguna pequeña herida se introduce entre cuero, y carne, en la substancia celulosa, ó membrana adiposa, algun ayre, que infla demasiado el pecho, cuello, cabeza, vientre, y otras partes, del modo que los carniceros inflan las ovejas, y demás reses, que matan para quitarles la piel.

3. Para reponer las costillas, se mirará si los fragmentos se reponieron á lo interior, ó exterior. Si del ultimo modo, se pondrá el paciente en una mesa, ó silla alta, y suavemente con los dedos se repondrán los huesos en su lugar, poniendo encima cabezales apoyados en espiritu de vino, y una planchita, ó carton: despues se ligará muy bien con la faja circular de la servilleta, y escapulario. Pero siendo del primer modo, al tiempo de respirar el enfermo cogerá el Cirujano con ambas manos la parte anterior, y posterior de las costillas, apretandolas un poco, hasta que la parte batida, y hundida salte, y se iguale, ligandola de la misma manera, solo omitir el carton, y dexar la venda mas floxa; la ligadura no se quitará, á no ser que esté muy apretada, ó algun symptoma lo pida. El paciente estará echado derecho, y así dentro de tres, ó quatro semanas sanará. Todo el tiempo de la cura, como dijo Celso, (a) se evitará el clamor, platica, tumulto, ira, grave movimiento del cuerpo, humo, polvo, y otra qualquiera cosa, que lleve á toser, y estornudar. No bastando lo dicho, se puede tambien añadir el emplastro glutinoso, como diximos en el craneo herido, lib. 1. c. 14. n. 2. (*)

Para reconocer las fracturas en las costillas.

Para reponer las costillas levemente lesas.

Quan-

(a) Lib. 8. cap. 9.

(*) Alguna vez me he servido felizmente de la aplicacion de doso-
ntosas fuertes, tiradas á un tiempo.

Que se debe hacer en las fracturas graves.

4. Quando algunos fragmentos agudos rompieron la pleura se seguirán dolores gravísimos, dificultad de respirar, tós, efusion de sangre por la boca, inflamacion, fiebres, y otros males semejantes, en cuyo caso al punto se debe cortar el cutis, y se sacarán con los dedos, pinzas, ó tenazas, ú otra qualquiera cosa; lo que sino se hace, corre peligro el enfermo. Tambien se le sangrará del brazo, se le administrarán lavativas, y medicamentos atemperantes, y anodinos, y que guarde mucha dieta. Esta incision será necesaria, mayormente quando ni con el emplastro, ni con la concusion del pecho yá dicha, y alabada, bastaren para levantar las costillas.

Delas venas, y arterias lesas.

5. Haviendo algunos indicios de que las venas, y arterias proximas están lesas, de donde se siguió dentro alguna efusion de sangre, cuyas señales Vid. lib. I. cap. 10. entonces será preciso abrir el pecho cerca de la parte fracta, y en la incision se meterá por algun tiempo el dedo embuelto en un paño mojado en medicamento adstringente, hasta que cesse de salir. Pero si el dedo no es suficiente se buscará con cuidado el vaso que vierte la sangre, y se mirará si con ligadura se puede cerrar, y si no, cauterizarle. Por no omitir cosa alguna de las que puedan conducir para limpiar el pecho se procurará que la herida, estando en la parte inferior, y pudiendo salir por ella la sangre, se conserve abierta con su mecha dentro todo el tiempo que aya necesidad: mas no siendo suficiente para arrojar la materia, por estár la solucion en la parte superior del pecho, ó costillas verdaderas, entonces es muy conveniente dexarla cerrar, y se hará la perforacion, ó *Paracentesis* en la parte inferior. (Vease arriba lib. I. cap. 10. n. 10.)

Modo de curar el emphisema, y contusion.

6. Sobreviniendo *Emphisema*, y siendo angosta la herida externa, entonces se ampliará con el escalpelo, y en todas las deligaciones se darán friegas recias á la parte entumecida, apretando con suavidad cerca de la llaga, para expeler el ayre que está dentro. Para las contusiones mira su Tratado: (Lib. I. cap. 15.) si ay tó vehemente, ó inflamacion, se curará con sangria, ú otros remedios propios suyos, (Lib. I. cap. 15.) cuyo exemplo se halla en *Drainio observ. 29. tom. I.*

De las vertebrae

7. Todas las veces que se quebró alguna vertebra de caída, golpe, &c. y no ay lesion en la espinal medúla, y que por lo comun solo están heridas las apophyses posteriores, ó tuberculos agudos de esto se seguirá poco peligro al enfermo. Si al tiempo que se quebró la vertebra se hirió, ó rompió la medúla que ay en la espinal medúla,

(a) entonces quedarán rígidas, é inmóviles las partes de los azos, pies, y entrañas, que están sujetas á las vertebras: de esto sigue la muerte tarda, ó ligera, segun el mas, ó menos daño: aygase á la memoria lo que diximos de las heridas en la médula la espina. Quebrantadas las apophyses transversas, que miran á cabidad del pecho, es preciso quebrar las cabezas de las costillas gadas á ellas: caso en realidad que parece asperísimo.

8. La fractura en las vertebras se conocerá por golpe exterior, *Indicio de las fracturas en estas partes.* caída, y contusion grave que recibió; por los dolores nacidos cerca de la parte lesa, y por el tacto, vista, y oído.

9. Quando solo se hallan quebradas las apophyses de las vertebras, entonces se colocarán en su lugar con los dedos, poniendo *Para reponer las apophyses* encima por ambas partes cabezales angostos, mojados en espíritu vino caliente, planchas de cartón, y la servilleta con el escapulario, los quales se unen con mucha facilidad, porque los huesos *apophyses* aquellas son espongiolosos, y suaves.

10. Si por acaso se rompió la médula en la espina, entonces *Modo de tratar las fracturas graves en estas partes.* será muy cierta la muerte; pero parece cosa cruel dexar morir al ferino sin intentarle algun alivio, aunque salga vano; y así, el rujano desnude con el escalpelo la parte lesa de la espina, levantando del modo debido los fragmentos que oprimen, y punzan la médula, y estando totalmente sueltos, se sacarán: despues limpie herida con blandura, y cuidado, fomentandola con medicamentos balsamicos, (Vid. lib. 1. cap. 11. n. 15.) y poniendo un par- e, y cabezal encima con la servilleta, y escapulario, se continuará de este modo hasta que sane, ó muera el paciente.

11. Finalmente por caída, golpe, &c. se puede quebrar también el hueso sacro, lo que se conocerá de la violencia externa de *Del hueso sacro.* los dolores, vista, y tacto, como en las demás fracturas.

12. Luego que se conozca esta fractura, se procurará con los *Para reponer este hueso.* dedos poner en su lugar los fragmentos; pero si lo depresso se baxa a parte inferior, entonces se meterá en el ano un dedo mojado azeyte, ó manteca, cortando primero la uña, con el qual se vará á su lugar la parte separada, y con la otra mano se colocará r fuera. Hecho esto, se pondrá encima algun emplastro util á las *fracturas*, cabezales mojados en espíritu de vino caliente, y la ven- T. ó bien los cabezales dichos, solos con la faja. Para mayor se-

gu-
(a) Goveyo en la pag. 112. le parece, que el cuerpo de las vertebras no se puede quebrar sino con balas; pero á la verdad, yo observé lo contrario en una vehemente caída de muy alto, de lo que murió el paciente muy en breve.

guridad, estará el enfermo catorce dias en cama blanda, y si quiere sentarse, será en asiento perforado, porque las partes repuestas no se desunan, y abollen, ó sumerjan segunda vez.

Del hueso innominado, y su restitucion. 13. El hueso innominado se quiebra raras veces, pero si sucede, se conocerá de la lesion de las partes vecinas. Por lo comun están acompañadas de graves symptomias, que serán peligrosos mayormente si el enfermo arroja, ó vomita materia obscura, y subcruenta. Para su reposicion se pondrá al doliente echado del lado sano, y con las manos se hará la restitucion; encima se pondran cabezales mojados en espiritu de vino, y se ligará con la faxa *espiga*: despues se le sangrará, y se le darán medicamentos atemperantes, y resolventes, imponiendole una dieta corta.

CAPITULO VII.

DE LAS FRACTURAS DE LOS BRAZOS, ESTO ES, de los huesos del humero, codo, y mano.

Del humero. 1. EL hueso del humero se suele quebrar en medio, donde no ay mucho peligro, ó cerca de su remate, y cabeza superior, ó inferior, cuya fractura es muy mala, porque causa mayores dolores, y se cura con mas dificultad. Su conocimiento es facilissimo con el tacto, y vista; pero la deligacion, y cura serán distintas, segun la diferencia de las partes lesas en tal hueso. Algunas veces se quedan los fragmentos en su sitio, otras se apartan de él, poniendose uno sobre otro, quedando el miembro mas corto que el del lado sano, aunque rara vez se dividen mucho los pedazos, por el peso del brazo. Siendo la fractura del primer modo entonces con facilidad, y promptitud se reponen dichos huesos pero del segundo será preciso mayor fuerza, principalmente teniendo mas recios nervios, y musculos el enfermo, como sucede en los varones robustos.

Para reponer este hueso. 2. Para reponer este hueso, se colocará el paciente en un asiento alto, y despues algun ministro le doblará con mucha blandura el codo, apretando bien el brazo sobre la fractura con la mano izquierda, y con la derecha encogerá, y estenderá la parte inferior á ella: interin que el ayudante hace esto, el Cirujano con sus manos cogerá la parte lesa, y repondrá en su lugar los fragmentos, ligandoles con mucho cuidado, del modo que queda dicho, y mas largamente diremos en el Tratado de Faxas. Siendo muy robusto el enfermo, no será capáz uno de estender el brazo, y así serán dos

y se pueden atar á las cabezas de los articulos algunas correas, servilletas, ó faxas de lino, por donde á diversas partes tirarán los ministros, hasta que el miembro parezca mas largo que lo natural, y entonces con las manos se repondrán los huesos.

3. La parte inferior del brazo, que oy llamamos cubito, ó codo, tiene dos huesos, ulna, y radio; estos se pueden quebrar, el uno, ó ambos, por el medio, ó los extremos. Si se quebraron ambos, con facilidad se apartan de su lugar, y con dificultad se pueden reponer, y aglutinar; pero si solo se quebró el uno, quedando el otro sin lesion, entonces se apartan poco los fragmentos, y así son faciles de reponer, y conservar, porque mas ayuda el fango, que las ferulas, y vendas. Siendo la fractura cerca de la cabeza inferior, entonces se reponen con mucha dificultad por el musculo quadrado, y aquel ligamento recio, que está en medio de uno, y otro hueso, por lo que conviene mirar aqui lo mismo que en el prognóstico de la restitution de los huesos.

Fractura del brazo inferior.

4. Las señales comunes de las fracturas servirán tambien para estos huesos de los brazos, la vista, ó tacto, moviendo arriba, y abaxo la mano del codo leso, demuestran facilmente qual de los dos está quebrado. La fractura del ulna, ó palmario, se conoce al juego del brazo, mejor que la del radio; los oídos no lo perciben menos, porque moviendo, y comprimiendo, como queda dicho, la mano del enfermo, entonces por la parte superior del codo se percibirá algun ruido, ó estridor.

De la fractura en la parte inferior, y su conocimiento.

5. Para reponer el radio, cuyos fragmentos se acercaron al ulna, estenderá alguno el brazo, y el Cirujano baxará la mano del paciente, hasta tanto que la parte hundida se levante: hecho lo qual, apretará bien con ambas palmas el brazo, de modo que los musculos cogidos entre los dos huesos exciten, y muevan á su lugar las partes del radio, divididas, y apartadas: despues se ligará el brazo, como diremos abaxo, y se pondrá en una canal hecha de cartón, ó madera delgada, (Tab. 8. fig. 14.) y echando la vanda al cuello, descansará en ella.

La reposicion del radio.

6. En la reposicion de la ulna fracta se observará lo mismo que en el radio, solo que para hacer saltar, ó levantar el fragmento á su lugar, será util retorcer algo la mano junto al radio, ó pollice, para que apretada la ulna, se restituya á su pristino lugar.

La del ulna.

7. La misma cura se aplicará á los dos huesos quebrados, que á uno solo; pero se pondrá mas cuidado, y fuerza para reponerlos, y conservarlos, y en las ligaduras mayor sollicitud. Tambien ha de precaver, que quando el brazo está immoto mucho tiempo,

Quando están ambos quebrados.

no se endurezca el fuco de los articulos, y se queden rigidos los ligamentos, porque se quedará inmóvil el codo: por lo que convenirá estenderle, doblarle, y fomentarle con aceyte, ó agua caliente cada tercero dia, pues de este modo se conserva bien su natural movimiento.

Advertencia muy importante.

Del carpo

8. Los huesos del carpo algunas veces, aun siendo menudos, se suelen hacer mas, v. gr. cayendo encima con violencia alguna piedra, palo, ú otra qualquier cosa grave. En tal caso, poca esperanza puede haver de perfecta curacion, porque siendo tan pequeños, es dificultoso ponerlos en su lugar, y que se unan, y por lo comun están heridos los ligamentos, y tendones, de que resultará estar los artejos de las manos rigidos, é inmóviles, ó resultan abscessos, supuraciones, fistulas, y carie en los huesos: lo que no se puede remediar comunmente por la blandura de ellos, y dificultad en sacar la materia sin cortar las manos. Cuenta Ruifolio, éntre otros, que vió una fractura de esta especie, que no se curó en tres años. (a)

De su cura.

9. Mejor será en tal caso intentar alguna, aunque dificultosa cura, que dexar sin auxilio al pobre enfermo; para esto cogarán dos ministros la parte lesa, uno por junto al carpo, y otro por la misma mano, moviendola á diversas partes. Hecho esto, el Cirujano, lo mejor que pueda, pondrá los fragmentos en su lugar con las manos, ligandolos con mucha curiosidad.

Del metacarpo.

10. Con mas facilidad se quiebra el metacarpo, pero con la misma se repone; para esto se estenderá la mano por los ministros sobre una mesa, ó tabla lisa, y con los dedos se pondrá en su lugar, haciendo despues una buena ligadura. *Dranio* Observ. 56. Tom. I. trae un exemplo de fractura en el metacarpo con herida.

De los dedos.

11. Finalmente, puede quebrarse algun dedo, en cuyo caso, lo primero que hará el Cirujano es, reponer con curiosidad en su lugar los fragmentos, ligandole, y dandole algunas bueltas con una venda angosta, afirmandola en el dedo sano que está cerca: el modo particular de la ligadura, mayormente si se quebraron muchos dedos, se hará como diremos en el Tratado de fajas. Todas las veces, que el dedo, ó mano recibió colisión gravissima, y violenta, de modo que no ay esperanza de aglutinacion, entonces será mejor amputar con tiempo la tal parte, que atormentar al paciente con prolongados dolores, y ponerle en peligro grave de perder la vida. (*)

CA-

(a) In Observ. Anatom. Chirurg. pag. 10. (*) „ A Thomás „ Alghisi, célebre Cirujano Lythomo, Florentino, tirando á una „ pa-

„ pa-

CAPITULO VIII.

DE LA FRACTURA DEL FEMOR.

CON fer el femor el hueso mas recio de nuestro cuerpo, puede, y suele quebrarse de muchos modos, yá por el medio, ó yá cerca de sus cabezas, principalmente cerca de aquella parte, que los Anatomicos llaman *cuello del femor*, proxima á la articulacion, con los huesos de la coxa, ó isquio. Sus fragmentos son dificiles de componer, y mas de conservar en su debido sitio. Suele quebrarse por dos partes, y entonces el enfermo, por lo comun, ó morirá, ó quedará cojo. La fractura, unas veces es transversa, otras obliqua, y en alguna se pone un fragmento sobre otro, lo que tambien añade dificultad en su cura, porque los musculos son muy recios, y contraídos aqui con violencia, tiran arriba del mismo modo lo inferior del hueso, y así sin mucha fuerza no se podrán estender, y reponer. En la fractura obliqua, con mas dificultad que en la transversa se conservan los huesos segunda vez en su natural lugar, y por lo comun dexan el miembro mas corto, por mas cuidado que ponga el Professor de nuestro Arte. No obstante, demás de los artificios que diremos, es necesario ligar este genero de lesion obliqua con alguna venda algo mas apretada, dexando la fractura de modo que no se puedan mover los huesos con facilidad.

2. En la reposicion del femor se debe considerar, en qué lugar está la fractura, porque este conocimiento, y consideracion es muy util para la operacion. Estando aquella en el medio, ó cerca de la cabeza inferior, se repondrá como los demás huesos, solo que se necesita mas fuerza, mayormente en los robustos; y no bastando uno, ni dos ministros, se aumentan mas, y no siendo suficientes las manos, se atarán á ambas cabezas del miembro algunas correas, ó vendas de lienzo, con que le puedan mover á diversas partes: entretanto el Cirujano componga los fragmentos, y despues los conservará con cuidado.

Cc 2

No

, paloma, se le rebentó el arcabúz, y le hizo una grave colision, y
 , heridas en una mano; y entre la duda de si se hávia de amputar, ó
 , no, vino la gangrena, fiebre, combulsion, y esphacelo, á que
 , se siguió la muerte, por no haverla amputado en tiempo. Esta
 , Historia me refirió el señor Doctor D. Joseph Cervi, dignissimo
 , Medico Primario de los Señores Rey, y Reyna Catholicos, &c.

Del fe-
mor.De su re-
posicion.

De la cor-
rea de Hil-
dano.

3. No bastando para reponer este hueso lo que hemos dicho en el num. antecedente, (que sucede raras veces) entonces se usará del loro de *Hildano*, hecho de una correa de cuero, (Tab. 8. fig. 17.) el qual se atará fuertemente sobre la rodilla, se añadirá á los garavatos, ó anzuelos AA. un cordel fuerte BB. despues tirar con las manos, ó con las vendas aplicadas en la C. y assi se pondrán en su lugar los extremos. Se puede aplicar esta correa en caso necesario, no solo á los pies, sino tambien á los hombros, y brazos, con la distincion, que en el brazo se pondrá la correa sobre la mano, y si el humero, sobre el codo.

Del poly-
pasto.

4. Si aún esto no fuere suficiente, se añadirá la *trocblea*, ó *poly-pasto*, (Tab. 8. fig. 18.) y para usarle, el garfio A. se pondrá en el cordel C de la misma correa (fig. 17.) y el garfio B en el anillo A de la fig. 16. del clavo en caracol, ó en forma de barrena, puesto, y asegurado en una viga, ó palo fuerte; esto es, que el garfio A de la fig. 15. entre en el anillo A de la fig. 16. Despues el paciente se sujetará con algunas vendas largas, y fuertes, porque no se rinda á los que tiraren: el cordel C de la fig. 15. se irá tirando poco á poco del musculo, hasta que esté tan estendido, que pueda facilmente reponerse por el Cirujano. Nota, que las *trocbleas* señaladas en D, y E, ayudan tanto, que solo un hombre hará mas que diez sin esta maquina.

Del cuello
del femor

5. Testifica *Hildano*, (a) y otros, que el cuello del femor es dificultoso de reponer por su situacion transversa, fragil, y esponjosa substancia, y rara vez se curará, sin que el pie leso quede mas corto, y á lo menos algo claudicante: para esto ay muchas razones. 1. Los fragmentos con dificultad se ponen en su lugar, por la mucha crasitud, y fuerza de los musculos en el muslo. 2. Ya colocados, con mucha dificultad se conservan, porque los musculos atraen ácia arriba la parte inferior de este hueso. 3. La fractura en dicho cuello, por lo comun no está recta con la cabeza, sino es obliqua, como se colegirá considerando la compaginacion seca de los huesos, que llama el vulgo *esqueleto*, y assi no ay que admirarse de los males que sobrevinieren.

Su cono-
cimiento
tambien
dificultoso

6. La fractura en esta parte es dificultosa de conocer, y muchas veces se discurre, que la cabeza del femor está fuera del acetabulo. Haviendolo demostrado con mucha evidencia antiguamente *Parco*, (b) y *Schenkio*, (c) y olvidados ya estos, la bolvió á resucitar la ob-

(a) Vid. ejusd. Observ. Cent. 5. obs. 86. utpoté quæ etiam atque etiam legi hic meretur. (b) Oper. Chirurg. lib. 14. cap. 21.

(c) Observ. Medic. lib. 5. de Femore, obs. 11.

observacion del célebre Ruifchio, (a) y otros muchos Medicos, y Cirujanos ilustres, (b) y observaron, que el cuello del femor, como mas tierno, con alguna violencia externa se quiebra mas facilmente que su cabeza, porque está defendida del profundísimo seno del acetabulo, y recios ligamentos. Esta observacion ignoraron, no solo los Antiguos, sino muchos de los Medicos, y Cirujanos del Siglo antecedente: de tal fuerte, que estando quebrado el cuello del femor, no solo no cuidaban de restituir la fractura á su lugar, sino que atormentaban miserablemente al enfermo con las maquinas yá dichas, como se hace al que tiene luxacion en él. Pero siendo esta extension no solo cruel, sino por lo comun superflua, será preciso abrir otro camino mas seguro, y conveniente, para evitar los graves dolores, é inflamaciones que pueden sobrevenir.

7. Se conocerá esta fractura, si despues de alguna grave fuerza exterior no puede el enfermo assentar el pie leso, y se sienten junto á ella dolores muy agudos; y quando el pie leso está mas corto que el sano, y que con facilidad se buelve el extremo yá arriba, yá abaxo, y si se siente en este movimiento algun estrépito, como de hueso quebrado, entonces es señal de que el cuello del femor está fracto. Para su cura no estenderémos con violencia el muslo, ni menos usarámos de las maquinas, que para sus luxaciones previenen con solemnidad Esculteto, y otros, antes es mejor que tire algun hombre de brios, y si no puede, le estenderá poco á poco con algun paño, ó lazo, hasta que el pie leso se iguale al sano, y el cuello se una; si no perfectamente, á lo menos de algun modo, á su cabeza, que está en el acetabulo. Pero á la verdad, apenas, ni un apenas se podrá evitar que el miembro quede mas corto, sin que á semejante fractura dexé de seguirse claudicacion. Pero haviendose curado algunos, me pareció muy util ligarle con algunas vendas fuertes; de modo, que el cuello esté pegado á la cabeza, para que si puede ser se una aunque tarde. A este fin, y en semejantes casos solemos aplicar la venda llamada *espiga inguinal*, despues un lienzo ancho, y largo, colocado entre los muslos, con que se sostiene el cuerpo para que no se rinda ácia abaxo. Finalmente, con unas vendas puestas en los maleolos, y rodillas, se estiran, y afirman á los pies de la cama, para que de ningun modo se puedan encoger, ni

De su conocimiento, y cura.

(a) Thefaur. Anat. VII. Tab. 3. fig. 1. & Thef. X. Tab. 1. fig. 1.

(b) Cheselden. Anat. lib. de Off. cap. de Extrem. infer. item que in Tab. ejus VI. G. H. Douglas in Act. Philos. Anglic. n. 81. An. 1716. Petit lib. de Off. morb. pag. 169. Saltzmano Dissert. de fractura femoris frequentiori, alijque.

ni tirar ácia arriba, lo que fortalece tambien la camilla, rollos y vallas, que deben ser tan largas como el femor, y pierna: todo esto se verá mas claro en la doctrina de faxas. (a) Hecho esto, y colocado el doliente lo mas cómodo que se pueda, se mirará con curiosidad si el pie leso está igual, ó mas corto que el sano, porque estando del segundo modo, sin duda el cuello se salió segunda vez de su lugar, y entonces se bolverá á estender con suavidad, hasta que se ponga igual con el otro. Pero al contrario, si está igual, puede haver mucha esperanza de una cura feliz, con tal, que se guarde una grande dieta, y descanso, lo demás dexarlo á la naturaleza.

*Para
conservar
en su lu-
gar al
muslo que
brado yá
extenso.*

8. Si se encontrasse un instrumento, con cuyo auxilio el muslo quebrado yá repuesto se conservasse en su lugar, de modo que en quarenta dias, ó mas, guardasse el pie afligido la misma longitud que el sano, entonces con mas certeza, y felicidad se curarán las fracturas de su cuello. Por lo que será digno de mucha alabanza el que discurrese semejante maquina; pues aunque Hildano, yá citado arriba n. 5. discurreó una para reponer los huesos de esta parte con fractura obliqua, con razon se puede temer que sea imperfecta, porque no trae exemplo alguno en que dicha maquina furtiesse feliz efecto. (b) Pero si faltando maquinias cómodas para este uso, y la ligadura poco há dicha no bastare, entonces será preciso aplicar la de Hildano, y no haviendola, acudir, demás de la camilla, y los demás instrumentos, á alguna faxa grande de quatro cabezas, señalada tambien por' el dicho Autor, ó meter entre los pies cerca de las ingles dos servilletas grandes, afirmadas en la parte superior, cabecera, ó mastiles de la cama con clavos, y anillos, para que no permitan al hombre baxarse un apice; y para que la parte inferior del pie no se incline arriba, se echarán á las rodillas, y maleolos las correas; y faxas dichas n. 7. con las que atadas firmemente en la parte inferior de la cama, se conservará el pie afligido en su lugar, hasta la aglutinacion del cuello. Esta deligacion en otras fracturas del muslo, no solo es muy acom-

mo-

(a) Petit lib. de Morb. oss. cap. de Fract. colli femoris, aplica en esta una ligadura simple como en las demás fracturas; pero á la verdad, sin ninguna razon, como con la experiencia se puede conocer facilmente. (b) En un joven de once años, y en una muger de mas de 60. apliqué yo esta maquina en semejantes casos, y ambos quedaron sin lesion; y á un hombre de 46. con dos fracturas, una en el medio, y otra en el cuello del femor, quedó con muy corta lesion: de este puedo dar muchos testigos de mayor excepcion.

odada , fino tambien muy necessaria ; y para que las ingles con
tas faxas , ó servilletas no se opriman demasido, se afixan , y se
ñen , se pondrán encima algunos cabezales , ó paños suaves, mu-
ndolos de quando en quando : acerca del sitio mas cómodo del
muslo quebrado , yá hablamos arriba cap. 1. n. 36. y con mas pro-
xidad lo tocaré en el Tratado de faxas.

9. Si la fractura del femor tiene adjunta herida , entonces es
muy peligrosa , y difícil su curacion. Estando junto á las articula-
ciones , por lo comun acarrea la muerte , principalmente quando
los vasos sanguíneos , que son algo grandes , están ofendidos, que
conocerá en la mucha efusion de sangre : tambien es peligrosa es-
tando la herida en la parte posterior del femor , por la dificultad
de ay en fomentarla, y limpiarla.

10. En su cura se ligará la herida con la f. xa de 18. cabezas, (vid.
tab. 9. fig. 4.) descripta en la Tercera Parte, donde tratamos de fa-
sas. Pero si la parte lesa está muy contusa , ó magullada, y la san-
gre derramada está debaxo del cutis , é intersticios de las partes ;
entonces se cortará el cutis con frecuentes , y profundas faxas, pa-
ra sacar la que está fuera de los vasos , y muy proxima á podrecer-
se. Despues se fomentará bien la parte lesa con agua de cal , añá-
diendo una quarta parte de espiritu de vino alcanforado , ú otro li-
quor resoluivo , hasta que se quite la contusion.

11. Quando á la fractura acompaña efusion de sangre, no siendo
esta demasiada , ó estando cercana al hueso, entonces se llenará la
herida de hilas secas bien torcidas , en forma de lechinos , como se
hace en otros fluxos de sangre : encima se pondrán algunos cabe-
zales gruesos , y todo esto se asegura con una venda. Si la efusion
fuere algo grande , entonces usaremos de licores adstringentes,
tales son los que señalamos para detener las hemorragias de las
heridas , principalmente el rectificadissimo espiritu de vino , que
en mi concepto es el mejor. Siendo muy vehemente, se buscará la
arteria , y haviendo primero aplicado el *torcular* , ó *tornillo*, se co-
rará , ó enlazará con un hilo , y luego se ligará. Pero si fuere copio-
sa , y á mas de ella ay *comminucion* de hueso, hecha por alguno de
los instrumentos belicos , que arroja el fuego ; entonces es eviden-
te , que la arteria crural está lastimada ; y así , si se quiere que viva
el enfermo , se le amputará el muslo , y se ligará la arteria. De este
modo se salva mejor , que si procuramos salvar el pie , porque la
arteria rara vez se une quedando aquel salvo, porque como quie-
ra , con facilidad se gangrena. Despues de detenida la profusion , y
limpia yá la herida, se restituirán á su lugar los huesos quebrados,

*De la
fractura
de esta
parte con
herida.*

Su cura.

*Si resulta
efusion de
sangre.*

ligandolos con mucho cuidado con paños, ferulas, y la venda de 18. cabezas, poniendolos en la camilla (que los Franceses llaman *fanons*, y nosotros *rollos*.) Finalmente, la herida se mirará todos los dias, y despues de limpiarla, se fomentará con unguento digestivo, balsamo, ó esencia vulneraria, hasta que se aglutine. Sculteto observ. 77. y 78. Purmano observ. 63. traen exemplos del asumpto.

Explicacion de la Tabla octava.

Fig. 1. Tenaza grande, fuerte, aguda, y cortante, muy apropiado para cortar los fragmentos, y esquirlas prominentes, ó medio separadas de los huesos; pero debe ser dos, ó tres dedos polices mayor que la delineada.

Fig. 2. Hamulo, ó anzuelo sencillo.

Fig. 3. Hamulo doble, que sirve para varios usos de la Cirugia, y Anatomía.

Fig. 4. Aguja para ligar, ó enlazar las arterias en los grandes fluxos de sangre, y en distintos casos. A. punta obtusa, ó roma. B. foramen para contener el hilo. C. cabeza para sostenerla.

Fig. 5. Cañoncito para sostener, y guardar la piedra caustica, que el vulgo llama *infernal*.

Fig. 6. Maquina de hierro, que sirviendo para atornillar el cañoncito, y guardar la piedra; sirve tambien para asirla, y sujetarla, quando es menester usar de ella, poniendola en la rimula a, comprimiendola con el anillo b, que la cierra, y aprieta. C, el otro extremo, que puede servir para contener los labios, y bocas de las heridas, para poder hacer mas firmes las suturas Chirurgicas, recibiendo la aguja por el hueco, que demuestra dicho extremo C.

Fig. 7. Forma de ferula, ó Tablilla construida de madera muy delgada, ó de cartón grueso, tres, ó quatro dedos de ancha, y de largo segun la magnitud, y configuracion de la parte donde se ha de acomodar, la qual suele servir en las fracturas de brazos, y piernas.

Fig. 8. Ferula, ó lamina de cartón grueso, que se suele aplicar en la fractura de las narices, cuya amplitud debe corresponder al grueso de ellas.

Fig. 9. Ferula de cartón, que demuestra solo la mitad, que junta con la que le corresponde, se suele aplicar en la fractura de la mandibula inferior.

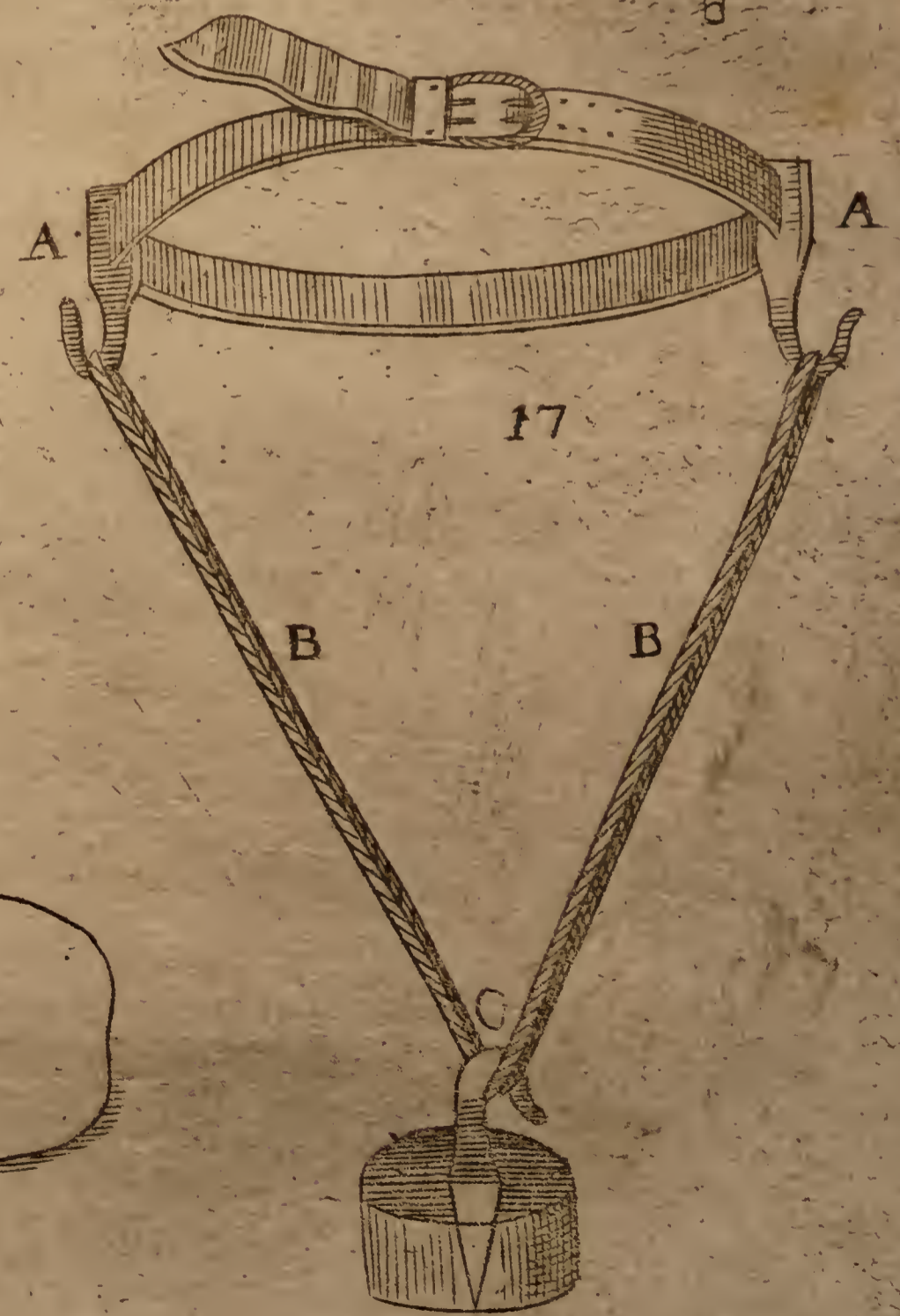
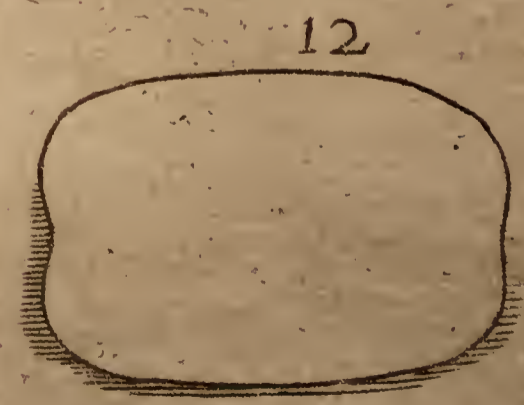
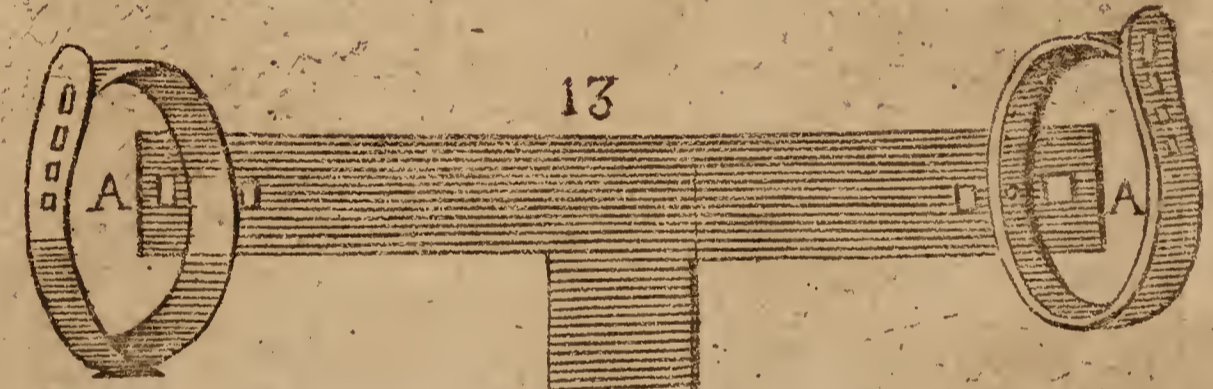
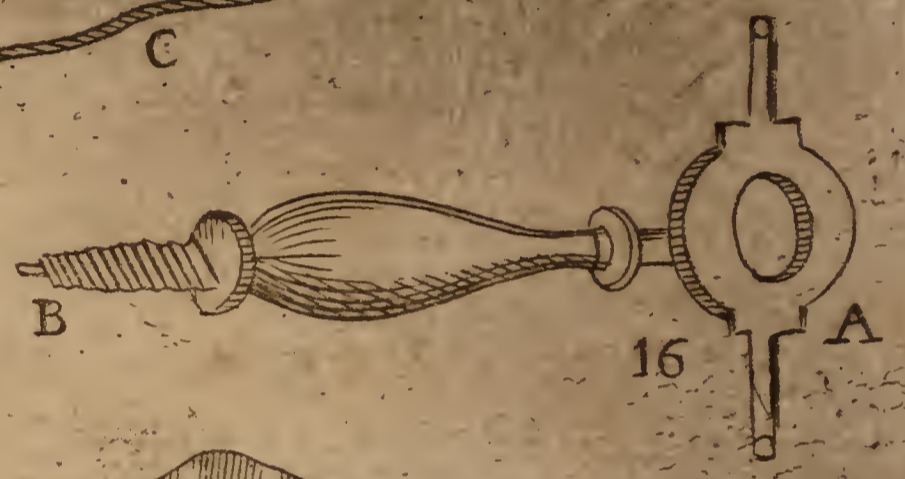
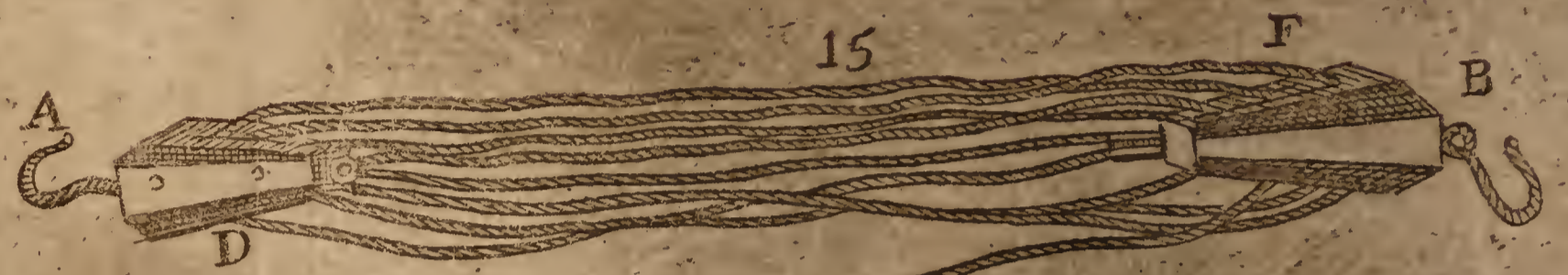
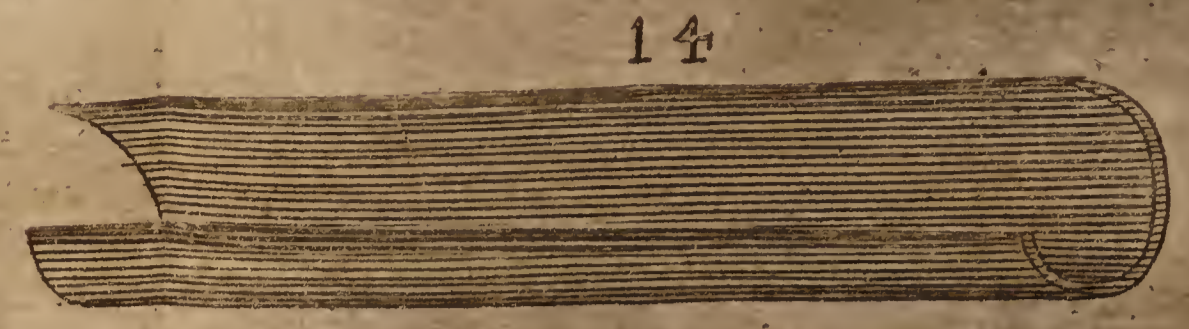
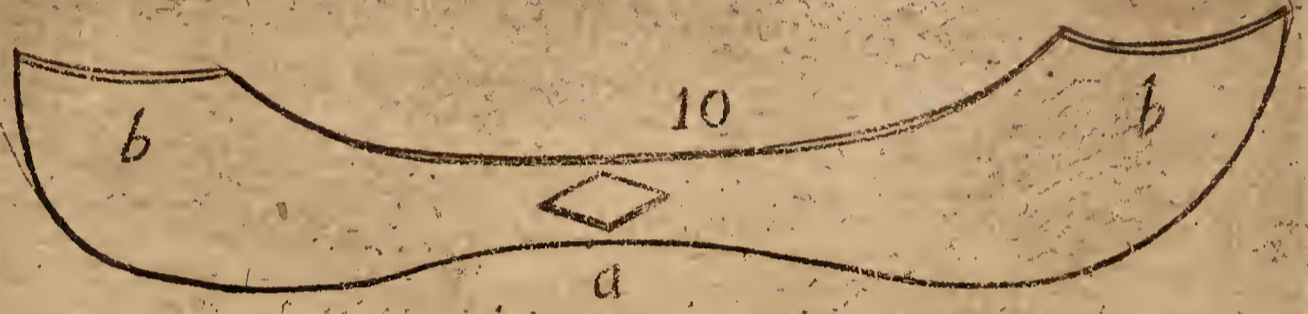
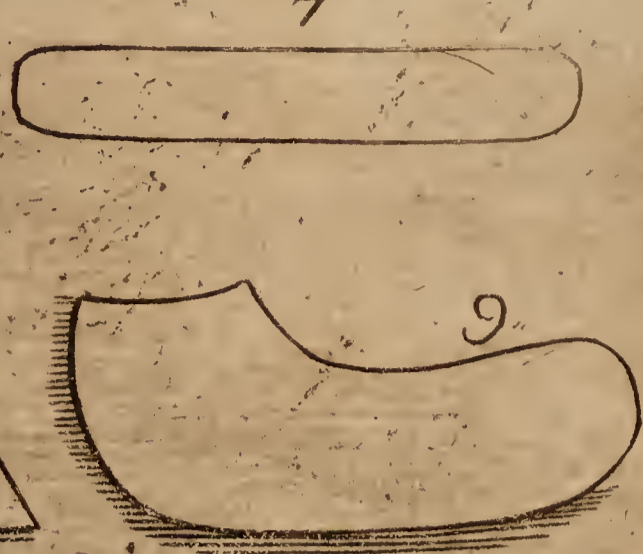
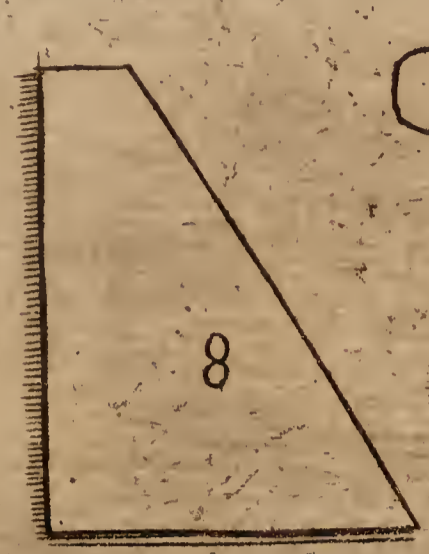
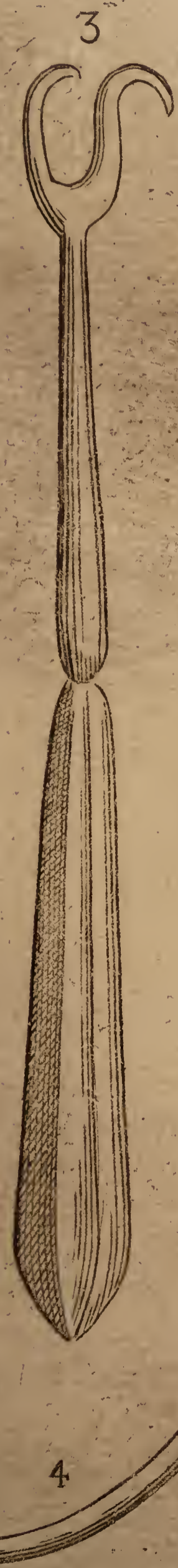
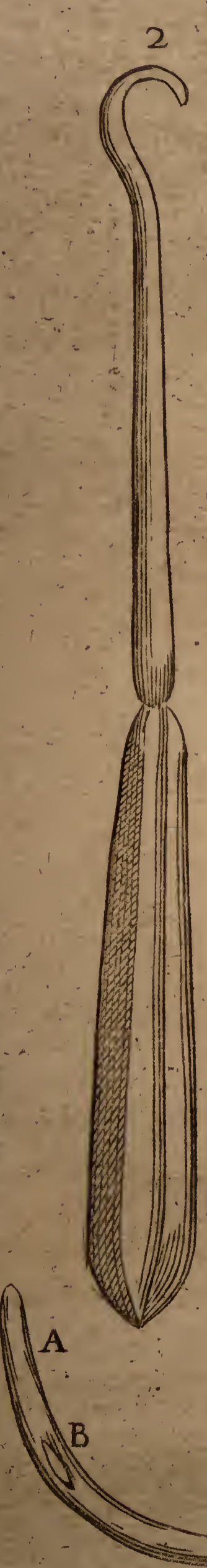
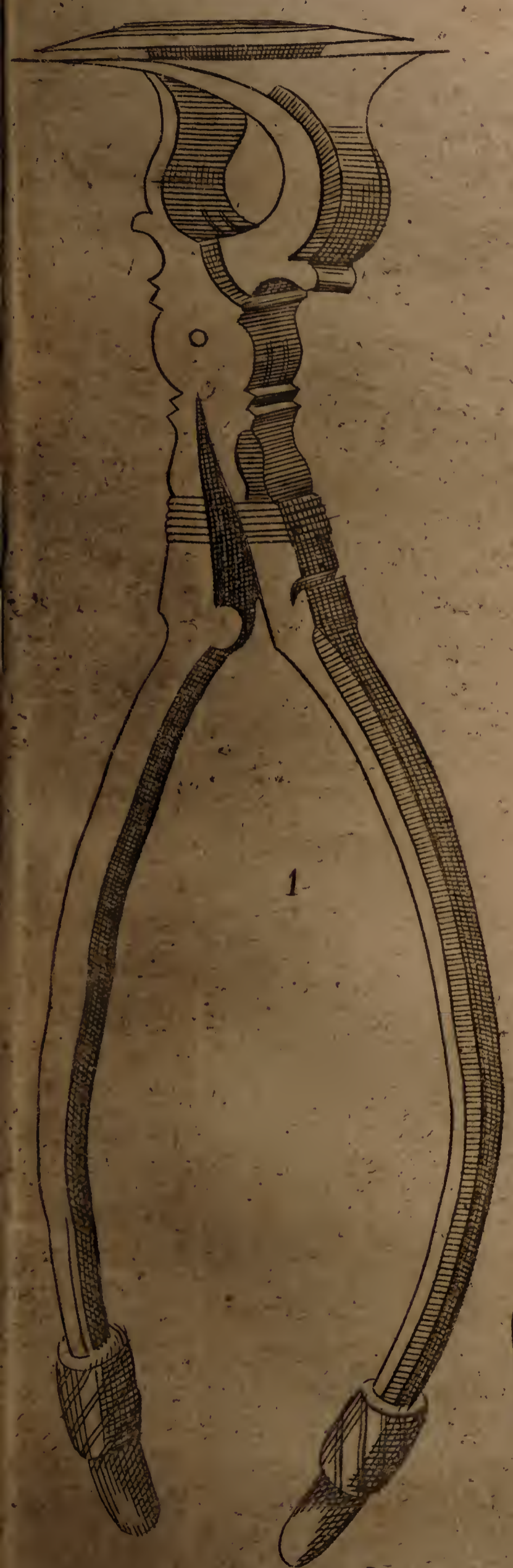


Fig. 10. Ferula de cartón , que se aplica á la mandíbula inferior, quando está fracta por uno , y otro lado ; su foramen de enmedio , lo demuestra la letra a , b. b. los extremos, guiados ázia las orejas.

Fig. 11. Cabezal dispuesto en forma de la letra X. que se suele aplicar en la fractura del yugulo , ó clavícula.

Fig. 12. Ferula , ó lamina de cartón grueso para poner encima del cabezal dicho.

Fig. 13. Denota una Cruz construída de hierro , ó de otro metal, formada segun la letra T, cuyo uso es para contener las clavículas fractas , despues de repuestas en su debido lugar , y que alguna vez no es inutil. AA. parte transversa , donde están asidos unos anillos de hierro , ó cuero , donde entran los brazos , y estorvan que se puedan doblar. B. Su parte larga, que descende por el dorso. C. Foramen en la parte inferior, donde se contiene una venda robusta , ó cordél , que se enlaza , y anuda en la parte anterior del abdomen. Vease arriba cap. 5. num. 5.

Fig. 14. Canal de cartón grueso para colocar el brazo fracto despues de haverle repuesto , y deligado , cuya magnitud debe ser conforme al brazo.

Fig. 15. Trochlea compuesta , ó polyspaño , que sirve para tirar, y estender los huesos fractos , segun la descrivimos en el capitulo 8. num. 4. A. y B. uñas , ó garfios puestos en los extremos de la maquina. C. cordél que tira , y estiende los huesos fractos. D. y E. muchas trochleas , ó caruchas , que aumentan mucho la fuerza.

Fig. 16. Therebra , ó barrena fuerte de hierro , perteneciente al polyspaño , cuya rosca B. se retuerce , y clava en un madero robusto , y en el foramen A entra un garfio del polyspaño.

Fig. 17. Loro , correa , ó maquina de Hildano , para estender los huesos fractos de los brazos , y las piernas. AA. Garfios. BB. Cordél , ó correa. C. Lugar de donde se ha de tirar para hacer la extension. Vease arriba en el cap. 8. num. 3.

CAPITULO IX.

DE LA FRACTURA DE LA PATELA, ROTULA,
ó choquezuela.

*De la in-
dole de su
fractura.*

1. **P**ARA conocer, y curar con facilidad la fractura en la rotula, se debe saber por la Anathomía en qué postura se une al femor, y á la pierna con el beneficio de los ligamentos, y tendones, item como en la extension del pie suba con los musculos, y en la inflexion baxe, y en los fuertes movimientos del cuerpo le sostenga con gran fuerza. Si se quiebra la patela por caída, golpe, llaga, ú otro qualquier violencia, será á lo largo, á través, ó en muchas partes, de las quales la transversa es mas frecuente. La que sucede á lo largo, al passo que es mas rara, es en su cura mas facil, porque los fragmentos comunmente permanecen en su natural lugar: (a) al contrario, si es transversa, y la parte se hizo mas pedazos, entonces es peligrosísima, aunque la inferior, como libre de los musculos, conserve su antiguo sitio; pero las partes superiores, por los robustísimos musculos que tienen anexos, se atraen arriba, y dificultosamente se compelen otra vez á su sitio.

*Su facil
conoci-
miento.*

2. Muy facil suele ser el conocimiento de la fractura en esta parte, pues tocando con los dedos, se puede investigar si la patela está entera, ó hecha pedazos, y esto si al través, ó á lo largo, ó si los fragmentos están juntos, ó muy apartados. El doblar la rodilla se evitará aqui, como accion dolorosa, inutil, y peligrosa, (b) por causa de que los pedazos se apartan mucho. Quando el fragmento atraído arriba es pequeño, entonces con dificultad se conoce, mayormente si está grueso el paciente. Pero aunque esta fractura es mas benigna que las otras, no obstante, porque el suco del hueso, de que se engendra el callo, no puede en esta, como en otras, ni penetrar, y unir la fractura sola, sino que se derrama por la articulacion; esta se endurece, é impide el movimiento de la rodilla, dexa la pierna rigida.

3. Con mucha dificultad se curan los que padecieron semejantes

(a) Garengéot in lib. de Instr. Chir. tom. 2. pag. 310. es de opinion, que este hueso no se puede romper segun su longitud; pero á la verdad, puede suceder algunas veces, como entre otros lo enseña Petit, cap. de Patella fracta.

(b) Petit, lib. de Morb. off. mortem inde notavit pag. 233. & seq.

tes fracturas , porque dando credito á los prácticos , rara vez las rodillas no quedan rígidas , menos expeditas , y que con dificultad se pueden mover : además , que el suco del hueso , de donde se forma el callo , se introduce en los reconditos senos de la articulacion , y mezclandose con la *sinovia* , ó jugo untuoso , que de ciertas glándulas se separa en todas las coyunturas (para que mediante ella estén suaves , y resbaladizas) se endurecen de tal modo , que los huesos del femor , y la pierna se unen de suerte , que parecen un solo hueso , á la semejanza de dos palos unidos por el beneficio de la cola. La razon mas principal de esto es , porque en las fracturas , mayormente transversas , es necesario un largo descanso para que los fragmentos se aglutinen , con cuyo reposo este mismo jugo , ó *sinovia* casi siempre se encrassa , y endurece. Sucede tambien , que los tendones que sostienen la patela , y que dirigen el movimiento de la articulacion , ordinariamente se hieren con la misma violencia que esta ; de que resulta perderse totalmente el movimiento de la rodilla. Por lo que no sería maravilla , que aquellos á quienes se quebró la patela , estén dispuestos á otras caídas , y nuevas fracturas de ella misma , como yo ví algunos exemplos , ayudando á ello mayormente la debilidad insanable de aquellos tendones , originada de la percusion.

4. Para la curacion de esta fractura se instituirá lo siguiente: *De la cura.* esto es , si la fractura es directa , se echará el enfermo boca arriba rectamente , y estendida la pierna , se compelerán de ambas partes los fragmentos , ligandolos con cuidado con la venda unitiva , como las heridas de la frente , y abdomen , como diremos mas largamente en la doctrina de faxas. Quando la fractura es transversa , ó la patela se dividió en muchos pedazos , entonces se echará del mismo modo el doliente , y ante todo se estenderá la pierna afligida : despues el Cirujano con las palmas , ó polices levantará los fragmentos. Repuestos yá estos , se afirmarán con emplastros , ó lunados , ó encorbados , (Tab. 9. fig. 2.) ó perforados fig. 3. hecho esto , colocar la pierna , y ligarla de forma , que no se pueda doblar , ni descomponer : de esto tambien hablaremos en la doctrina citada. Aunque algunos Professores inventaron maquinas particulares para semejantes fracturas , v. gr. Solingio , (a) Garengéot , y otros , (b) no obstante , si tengo de confessar la verdad , estas no bastan para los males dichos. Para que el hueso de la patela yá colocado no

Dd 2

se

(a) Vid. ejusd. Chir. cap. de Patella fracta. It. Tab. 15. fig. 26. edit. Amstel. ann. 1698. ubi machina delineata reperitur.

(b) In lib. de Instrum. Chir.

se quiebre , ó descomponga de nuevo , (como sucede muchas veces) no se pondrá sobre el pie , ni se paseara el enfermo hasta la nona , ó decima semana , pues con dificultad se unirán los fragmentos antes de este tiempo ; y los que no guardan esta regla , regularmente quedan coxos. (a) Dignas son de ser leídas en este assunto las Observaciones de Purmano , (b) y Genga Anat. Chir. pag. 97. y siguientes.

CAPITULO X.

DE LAS FRACTURAS EN LOS HUESSOS DE
piernas , y pies.

De las
piernas.

1. **N**O ocurre cosa especial que advertir en la *tibia* , *sura* , ó *fibula* , respecto que para la cura de estas fracturas se debe observar lo mismo que en la de otra qualquiera parte : conviene á saber , estender bien los huesos quebrados con las manos , ó cordeles , reponerlos con cuidado , ligarlos del mismo modo , y colocarlos en su lugar acomodado. (c) Vease la deligacion de esta fractura en la Tercera Parte de faxas , cap. 7. n. 10. Solo digo , que habiendo en las piernas dos huesos , *tibia* , y *fibula* , ó *sura* , pueden quebrarse ambos , ó solo uno. Si ambos , rara vez sucede en un mismo lugar , sino uno más arriba que otro. Si fue sola la *tibia* , con facilidad se conoce , porque está inmediata al cutis ; pero siendo la *fibula* , entonces es mas dificultosa , por estar muy escondida entre carne , y musculos. Quando solo es esta la quebrada , suéle ser tan leve el daño , que muchas veces no impide andar al enfermo. Para conocer la fractura de la *sura* , con una mano se cogera la pierna , y con la otra se moverá el pie á un lado , y á otro : al mismo tiempo con la mano que se tiene la pierna , se percibirá el daño , y donde está quebrada la tal *fibula* , (d) haciendo lo mismo , que se dixo en el cap. 8. n. 11. Teniendo la fractura en la *tibia* alguna herida exterior , como muchas veces sucede , entonces se curará de este modo : primero se limpiarán muy bien la herida , y huesos quebrados de toda la inmundicia , y de los huesecitos sueltos , y otra qualquiera cosa : despues haciendo la extension , se pondrán los huesos en

Si ay he-
rida.

(a) Vid. hac de re Ruischii , obs. 3.

(b) Chirurg. P. 3. cap. 21.

(c) Exemplum fibulæ male curatæ , quam prava secura sunt symptomata , refert Govey Chir. pag. 130.

(d) Exemplum fractæ tibiæ cum vid. in Scultet , obs. 82. aliud qui Sclopeto inflictum obsery. 84.

en su lugar : luego se suprimirá (a) la efusion de sangre , si ay alguna ; hecho esto , se ligará con la venda de diez y ocho cabezas , puesta á manera de una buelta , (Tab. 9. fig. 4.) como diremos en el Tratado de faxas en el lugar citado. Haviendo algunos fragmentos , que impidan la reposicion , estos se deben cortar antes con alguna tixera , tenaza aguda , ó sierra sutil , despues colocar los huesos en su sitio , y ligarlos. Hecho esto , se pondrá la pierna en la camilla , ó lectulo stramineo , ó meterla en el instrumento fabricado de latón , acomodado para mantener las tibias fractas : (Vid. Tab. 9. fig. 9.) esta deligacion se renovará todos los dias , hasta que se cierre la herida. Algunas veces en el discurso de la cura , mediante la supuracion , se vén algunos pedacitos de hueso , los quales se procurarán sacar , y la deligacion se proseguirá como antes.

2. Petit , célebre Cirujano Parisiense , inventó , y describió una maquina muy apta para curar la pierna fracta , donde ay herida : (b) yo la pongo aqui , no como la trae dicho Autor en el Libro de las enfermedades de los huesos , ni como la figura Garengeot , porque estos la pintan entera , y assi parece muy confusa , sino que la mostró como se describe en los Actos de la Real Academia de las Ciencias de París , dividida en dos partes. La primera se muestra entera , conjunta , y cerrada. (Tab. 9. fig. 11.) La segunda abierta , separada , y dividida en partes. (fig. 12.) La primera parte de esta maquina AA. se aplicará con la suavidad posible á la pierna fracta , colocados yá los huesos en su lugar , y fomentada la herida con medicamentos ; despues se ligará con la venda de diez y ocho cabezas : se pueden añadir ferulas , las que se sostendrán con tres vendas. Las partes laterales de la caxa BB. y la anterior C , que sirve para la planta del pie , se juntan con los pernos DD , cerrandose con las aldavillas EE , como demuestra la fig. 11. E , con las que se assegura el pie , y el enfermo descansa : FF , es la parte inferior , y mas baxa de las antecedentes , la que á lo ultimo se junta con la superior por un gozne , ó charnela GG , que es la parte superior , que corresponde al muslo. En la parte inferior , y extremo de ella se pone una pieza de madera movable H , assegurada en la par-

*Maquina
de Petit
para es-
tas frac-
turas*

(a) Primo in Act. Acad. Reg. Paris. ann. 1718. dein. in lib. de Off. morb. tom. 2. pag. 283. & ex hoc Garengeot lib. de Inst. Chir.

(b) ,, Pero debemos lamentarnos de que este Autor describió sus figuras con numeros , y letras tan confusas , que á la verdad necessitaban una peculiar explicacion mas clara , porque no solo á mí , sino tambien á otros muchos , ó cuesta mucho trabajo , ó se percibe con mucha dificultad.

te superior II; su parte inferior K, sirve para levantar, ó baxar la maquina quando se pone el *fulcro*, *columna*, ó *sustentaculo* (*) en movimiento sobre la parte inferior LL, que tiene unos dientes, ó esconces. La parte superior AAAA. se viste con anchos, y gruesos cabezales de lienzo, cubriendolos con un paño de lo mismo, para que el pie lesó esté mas descansado que sobre la madera, estendiendose esta á los lados donde asegurará. Passo en silencio (por la brevedad) muchas partes de esta maquina, porque me persuado, que de la demostracion, y delineacion de las figuras se podrá percibir facilmente. Solo advierto, que en lo grande se conformará con la pierna. Muy embarazoso sería el portear gran numero de estas maquinas, quando las Armadas están en campaña, donde suceden con frecuencia muchas fracturas en estas partes, y donde los Cirujanos se vén precisados á usar de la camilla, vallas, ó rollos: siempre que se huviere de descubrir, y ligar, se apartarán las partes laterales, levantando las aldavillas EE, y limpiando, y fomentando la herida como otras, se bolverán á poner las cosas como estaban antes.

3. Finalmente, los huesos del pie, v. g. *tarso*, *metatarso*, y *dedos*, se quiebran de la misma manera que los de las manos; pero por la grave colision, contusion, ó dislaceracion de nervios, tendones, ligamentos, y membranas, se suelen mover gravísimos males, y mucho mas si ay heridas adjuntas. La curacion consiste en reponer los huesos en su lugar, solo que la ligadura será distinta de otras, como diremos en el Tratado de Fexas: observando generalmente, que las fracturas en huesos de pies, manos, y piernas, cerca de los maleolos, mayormente quando estos se apartan con la fractura del hueso principal, rara vez se curarán sin que resulten inmovilidad, pasmo, inflamacion vehemente, llaga, caries, ó fistulas insanables. Y porque la cura de estas lesiones sucede rara vez sin cortar el miembro, (lo que muchas veces no escusa al doliente de la muerte) (a) será muy del caso manifestar el peligro al enfermo, ó á sus parientes, para que si muere no se atribuya la culpa al Cirujano. Quien quisiere mas noticias de las fracturas de los huesos, yo aconsejo se lea á Petit, lib. de Off. morb.

(*) ,, Este instrumento es semejante al que suelen tener los atriles
 ,, de los Missales, con que los levantan, ó baxan, segun los grados,
 ,, y puntos que se requiere, con cuyo artificio se sube, ó se baxa
 ,, esta maquina, al qual instrumento, (si no me engaño) llama
 ,, nuestro vulgo *Escalerilla*.

(a) Conf. Dranij Observ. Chirurg. 108.

De las
fracturas
en los huesos
del pie

CAPITULO XI.

DE LAS FRACTURAS DE LOS HUESSOS HECHAS
con armas agudas, las que tambien se pueden
llamar heridas.

1. **H**Asta aqui hemos tratado de las fracturas en los huesos hechas con palo, piedra, &c. resta agora decir alguna cosa de las que suceden con arma aguda, v.g. espada, puñal, &c. las que se llaman heridas de huesos, y que muchos dexaron en silencio. Pues es cierto, que no solo las partes moles se hieren con estas armas, sino tambien las duras, v. g. los huesos, y por mejor decir se cortan, ó dividen. La herida será mas, ó menos grave, segun la diversidad de la parte lesa, magnitud, y sitio donde se halla, v.g. en el craneo, nariz, mexillas, dedos, humero, femor, ó pierna, &c. de las que comunmente resultan gravísimos males, que son faciles de conocer; pero la cura será distinta que en otras fracturas, y así diremos algo en particular.

De la fractura de los huesos.

2. Las heridas leves, y que penetran poco en el hueso, son poco peligrosas, y en su cura se cubrirán lo primero los huesos con sus propios tegumentos, para que el ayre no los ofenda: evitaremos los remedios pingues, y oleosos, como muy agenos, y dañosos: las que tienen mayor profundidad, ó que dividen todo el hueso, de modo que hieran las partes vecinas, mayormente las necesarias á la vida, v.g. en la cabeza, cuello, espina, dorso, pecho, ó en las piernas, y brazos; y donde son mayores las venas, ó arterias, y mayores nervios, ó tendones, estas son de mas peligro, y mas dificiles de curar, y por lo comun son mortales.

Prognostico.

3. En el libro intitulado de las enfermedades de los huesos enseña Petit, clarísimo Cirujano Parisiense, que en semejantes lesiones de los huesos, hechas segun su longitud, deben juntarse los labios de la herida, y curarla con la faja llamada unitiva; pero que si fuere obliqua, ó transversa, entonces para aglutinarla se instituirá la sutura, y se aplicará la venda de 18. cabezas. Pero á la verdad, como en muchos generos de lesiones de esta especie no se puede conseguir tan felizmente como se desea, por esso, en gracia, y enseñanza de los juvenes, expondré mi juicio; considerando que no es extraño en este punto. En las primeras especies convengo con él, mayormente si este genero de heridas son leves, v. gr. estando en la calvaria, y que solo son superficiales, y no pro-

Curacion general.

fun-

fundas, sin colision, ni penetracion, y que de ningun modo no está leso con vehemencia el cerebro, como ya insinuamos arriba tratando de las heridas de cabeza, cap. 13. n. 11. y tambien en otras partes. Pero quando sucede lo contrario, entonces sin duda debemos proceder con mas cautela, llenando la herida de hilas secas, y conservandola abierta, mundificandola con los balsamicos, y aglutinandola despues, segun ya hemos dicho arriba. Porque si semejantes heridas se cierran con brevedad, nos exponemos á gravísimos daños, y aun á que se induzca la muerte misma; y por estas razones, en las heridas leves de este genero, obliquas, ó transversas, no siempre (como aconseja Petit, y segun mi juicio) se debe usar la sutura, ni la venda de 18. cabezas: pues ciertamente, muchas especies de semejantes heridas de los huesos las he curado, y las he visto curar sin sutura, y sin faja de 18. cabezas. Pero por exemplo, si se hallaren algunas heridas obliquas en la frente, ó en la calvaria, y que son leves, en estas no será dificultosa su aglutinacion, solo con aplicar los parches, y ligadura, sin que sea necesario el auxilio de la aguja, é hilo, (como quiere Petit) y mucho menos la venda de 18. cabezas; porque á la verdad, segun ya dixé en el capitulo de heridas de cabeza, estas lesiones se pueden curar con algunos balsamos, polvos, y parches aglutinantes, ya estén en la cabeza, mandibulas, clavícula, ó escapula, ó en el hueso humero, brazo, ó dedos, femor, pierna, ó pie, en donde por la mayor parte se consigue facilmente su sanacion. Pero al contrario, quando algun pedazo está pendiente, ó que las partes contrarias, ó divididas no se pueden juntar con perfeccion, entonces juzgo muy necesaria la sutura, y semejante deligacion.

Curaparticular de los dedos.

4. Sin puntos, ni venda de 18. cabezas curé yo unos dedos tan heridos, que pendian solo de un pedazo inferior del cutis, y carne, para lo qual junté con mucho cuidado los pedazos, y despues cubrí los dedos, uniendolos con un emplastro angosto; puse encima un cabezal mojado en espiritu de vino, y debaxo un pedacito estrecho de carton recio, ó madera, para conservar en su lugar los huesos quebrados: en esta postura los ligué con una venda larga, y no ancha, poniendo la mano en una tohalla, ó servilleta echada al cuello. Dexé al enfermo por algunos dias, encargandole solamente el descanso; y despues, finalmente, desaté con mucha precaucion la venda, levanté suavemente el paño del espiritu, pero no el emplastro, limpié lo mas que pude la llaga de sus inmundicias, eché algunas gotas de essencia vulneraria, y puse segunda vez el cabezal mojado en espiritu de vino, atandolo todo,

como antes, con la venda. En este estado dexé segunda vez los dedos, despues cada tercer dia le deligaba del modo dicho, hasta que en tiempo de quatro semanas quedaron totalmente aglutinados.

5. Tampoco es necessaria la venda de 18. cabezas; ni los puntos en las heridas de los huesos cubitos; partes que con facilidad reciben semejantes fracturas, principalmente el ulna, por el peligro á que están expuestas, mayormente en la Guerra: lo primero, se limpiará la herida, despues rociarla con balfamo, ó essencia vulneraria, poniendo encima una hila, ó paño mojado en lo mismo: luego el emplastro, cubriendolo todo con el cabezal, metiendo la mayor parte del codo hasta la lesion en una valla de carton gruesso, mojado antes con aguardiente, para que en secandose se acomode mejor á la figura de dicha parte; el brazo se pondrá en alguna cosa pendiente del cuello: si purga mucho, se descubrirá todos los dias, si no, cada tercero. Quando sucede la lesion en algun hueso de las piernas, entonces se usará de la venda de 18. cabezas: la futura es dificil en la tibia estando cubierta con solo el cutis: en la fibula, ó fura se aplicará tambien, aunque rara vez acontece, á no ser que los musculos estén muy divididos; y porque son muy crassos, me parece muy util abstenerse de dichas futuras, porque con facilidad mueven vehementes inflamaciones, dolores, tumulsiones, y otros males, por lo que sin mucha necesidad no se deben acordar de ellas.

Para los huesos de el codo, y piernas.

6. Si por golpe de espada se dividió el hueso femor, entonces, para que los robustos musculos se junten con facilidad, se conserven, y se aglutinen con fuerza, conviene coserlos con aguja, é hilo, como enseñamos lib. I. cap. I. n. 33. y 34. la herida se fomentará con lo que alli diximos, y se ligará con la venda de 18. cabezas, se pondrá la pierna con mucho cuidado en la camilla. En el humero, ó brazo se usará la misma futura, menos la citada venda de 18. cabezas, poniendo en su lugar una larga, y angosta, como la que se usa en otras fracturas del brazo, y despues colocarle en alguna cosa pendiente del cuello.

Del femor y humero.

7. Si sucediere, que de un golpe de instrumento agudo se corten ambos huesos del codo, ó pierna, como estén aun pendientes de la carne, y de los vasos sanguineos, y cutis, (que sucederá muy pocas veces) entonces se aplicará la futura, y venda de 18. cabezas. Pero si la parte está pegada solo al cutis, cortadas todas las venas, nervios, y arterias muy grandes, entonces servirá poco la futura, así lo mejor será amputarla.

Si se cortaron ambos huesos de codo, y pierna.

En la me-
xilla cla-
bicula, y
escapula.

8. Quando á la violencia de alguna se pusieron los fragmentos de la mandibula inferior tan distantes, que sin puntos no se pueden juntar, entonces se pone por obra, aplicando balfamo, parche, y cabezal, y la faja conveniente. Si fuere la herida en la clavícula, ó acromion de la escapula, entonces se instituirá la cura, y deligacion, como diximos arriba hablando de la fractura de estos huesos: añadiendo solo, que todos, ó á lo menos cada tercer dia, se debe limpiar con mucho cuidado, y suavidad, fomentandola hasta su perfecta aglutinacion. Los fluxos de sangre, que en semejantes lesiones suelen ser copiosos, se detendrán con adstringentes, ó ligando las arterias como pareciere, segun la variedad de la parte lesa.

Explicacion de la Tabla nona.

- Fig. 1. Cabezal complicado por ciertos grados, que los Franceses llaman *compresse graduce*, para aplicarlo á la parte delgada, ó inferior del femor, quando está fracto, el qual es mas grueso por la parte inferior, y mas delgado por la superior, á fin de que queden iguales, y se puedan asegurar las ferulas, que se ponen sobre él.
- Fig. 2. Dos emplastros, ó parches lunados, para que en la fractura de la patela la circunden, abracen, contengan, y afirmen.
- Fig. 3. Emplastro perforado para lo mismo.
- Fig. 4. Fractura con herida de la carne exterior A, que se deliga con un volumen, ó faja, que tiene 18. cabezas: BBBB, comodissimo genero de ligadura, que fue incognita á los Antiguos.
- Fig. 5. Lectulo stramineo, ó camilla para las fracturas de las piernas, que los Frances llaman *fanons*, y nosotros *rollos*, ó *vallas*. AAAA, señalan dos bastoncillos, ó tablas, sobre que se arrolla muy derecha, y ajustadamente un gran pedazo de lienzo fuerte BB, siendo su ancho, y largo correspondiente á la pierna: y quando la fractura esté en el femor, se construirá casi doble, de fuerte que llegará desde el extremo del pie hasta la ingle, por la parte de adentro, y por la de afuera hasta el hueso ileo.
- Fig. 6. Soleta de cartón grueso, ó madera delgada, proporcionada al pie del paciente, al qual se asegurará por medio de tres vendas, ó ligas aaa, para que la planta se acomode, y descanse, al qual instrumento llama Celso *mora*.
- Fig. 7. Cabezal grueso, construido con muchas costuras, á manera de colchoncillo, que se pone sobre la soleta, para que su dureza no lastime al pie, el que puede estar suelto.

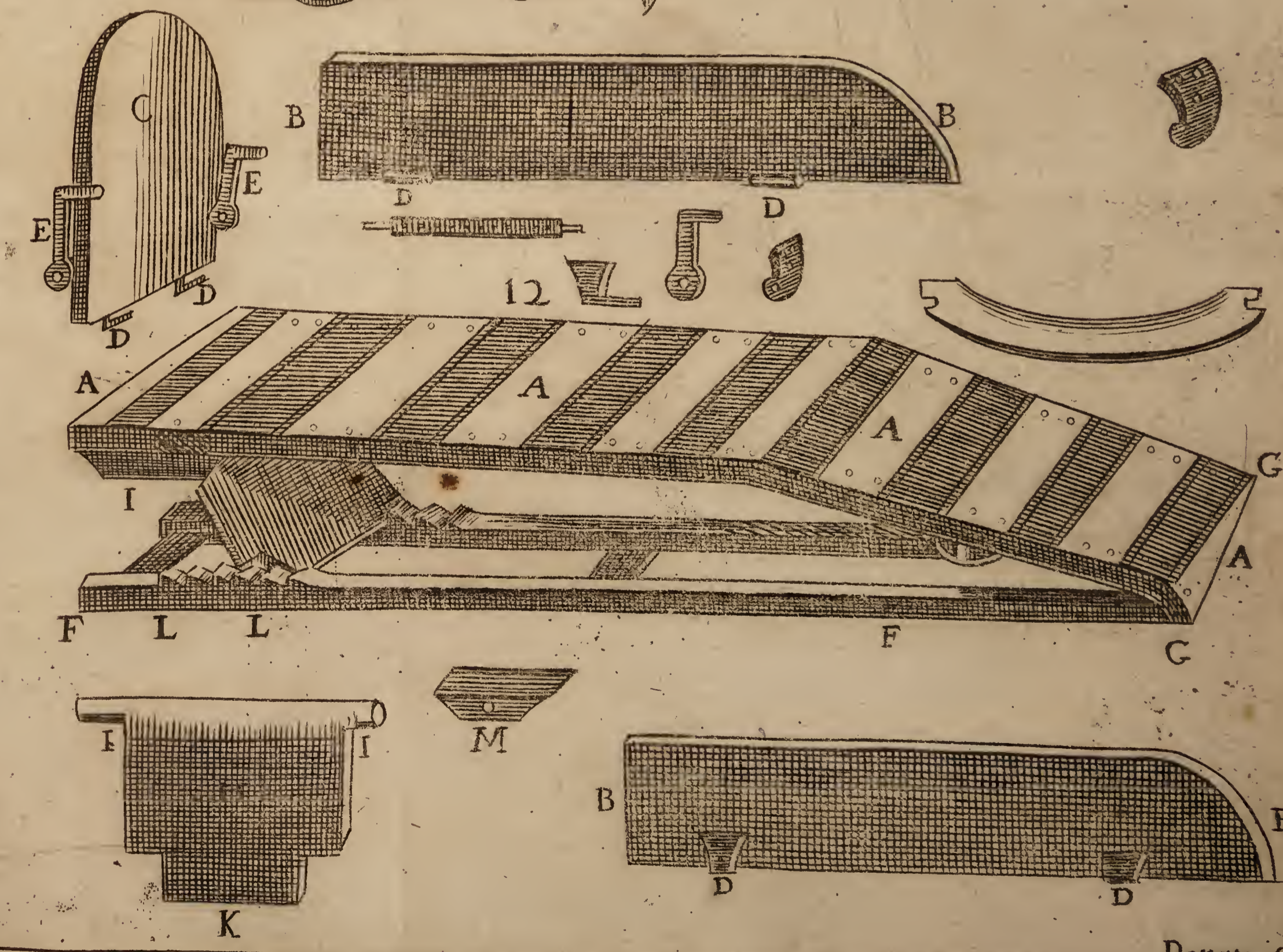
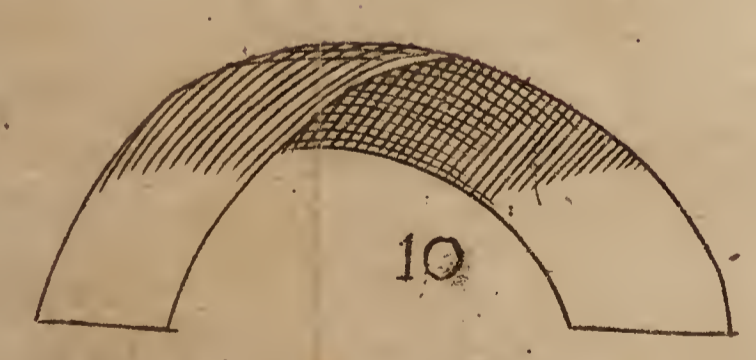
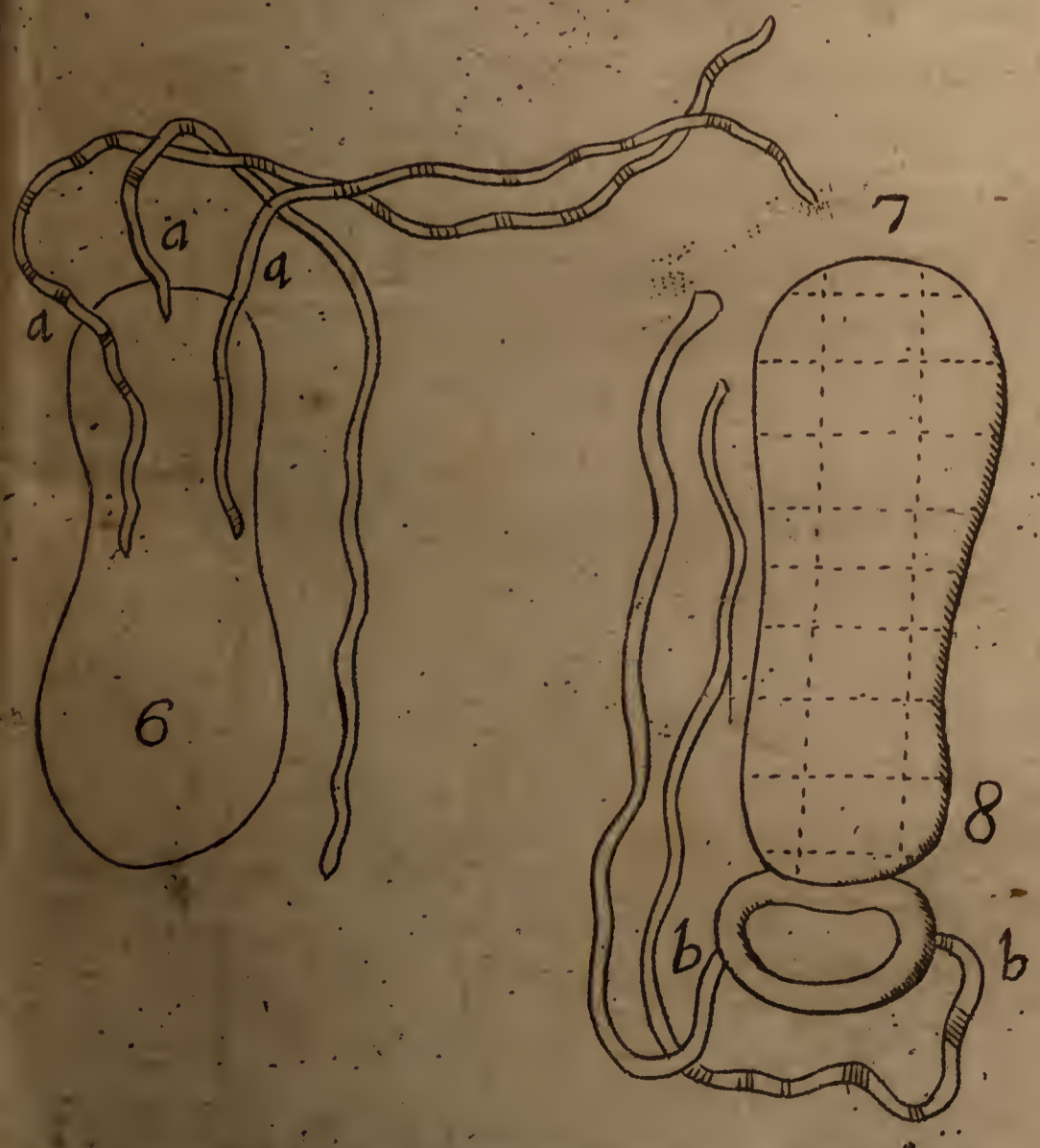
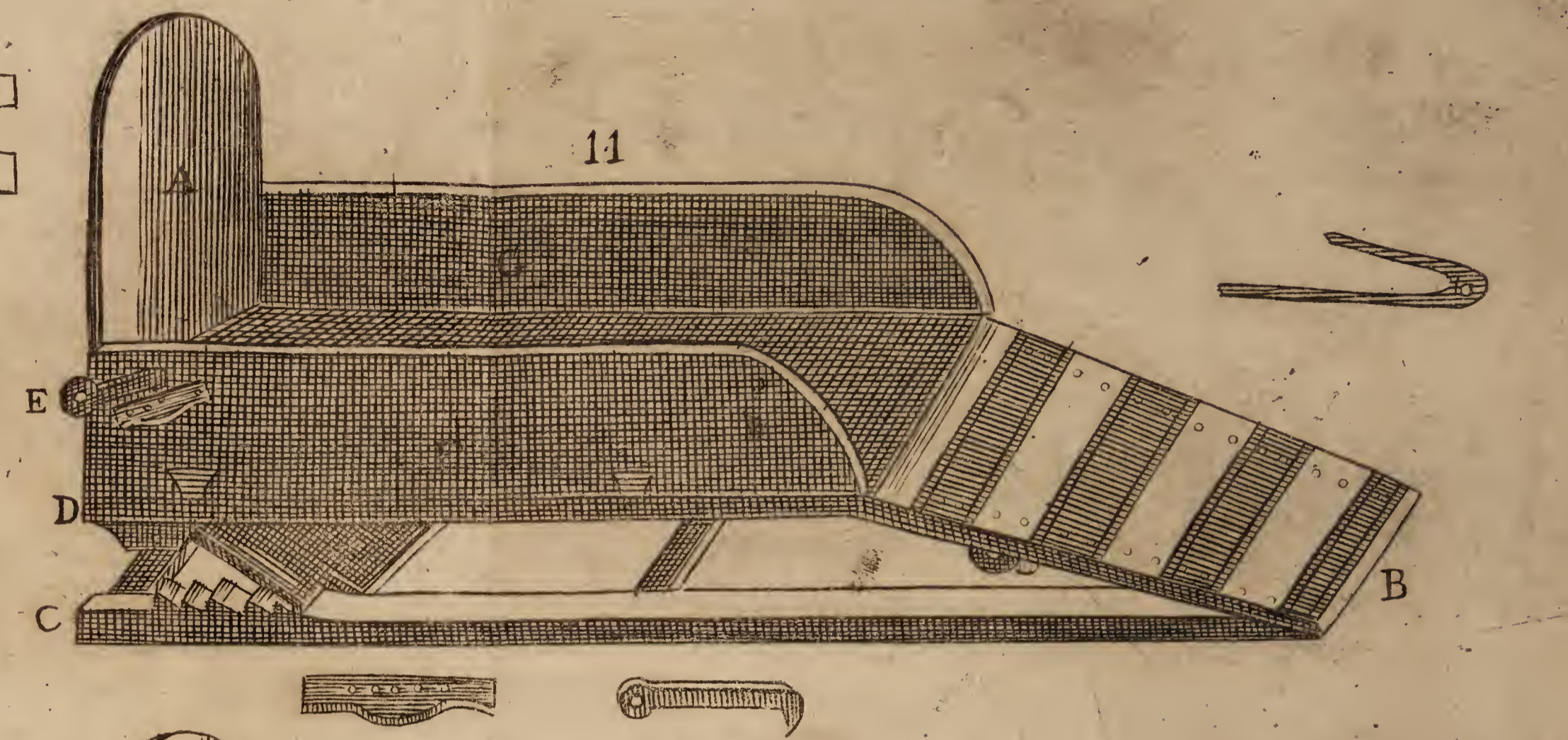
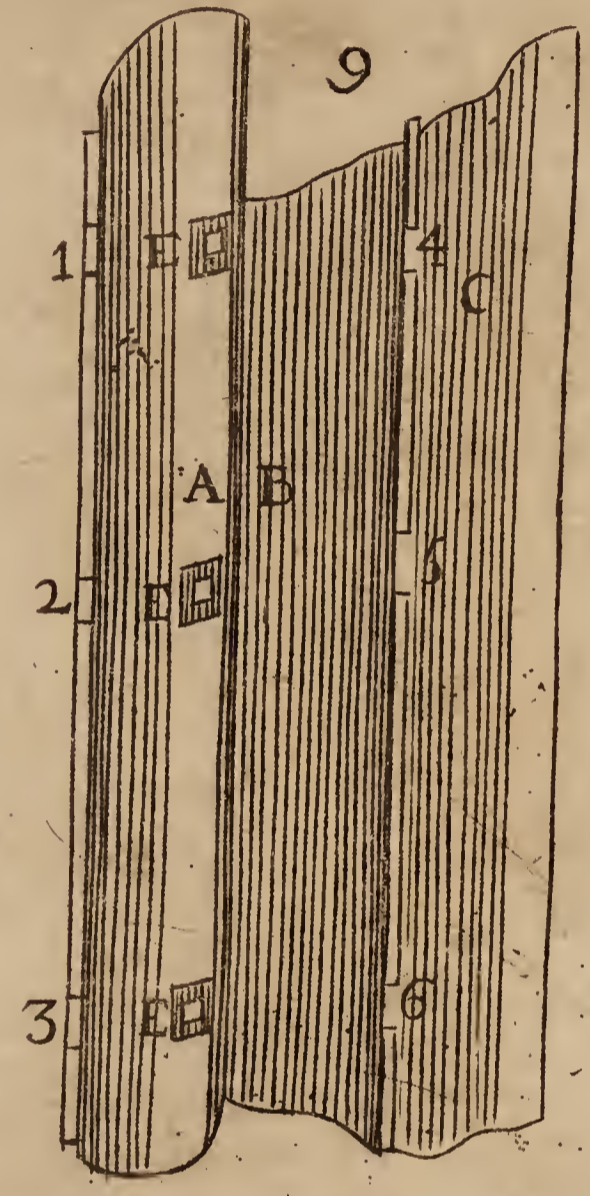
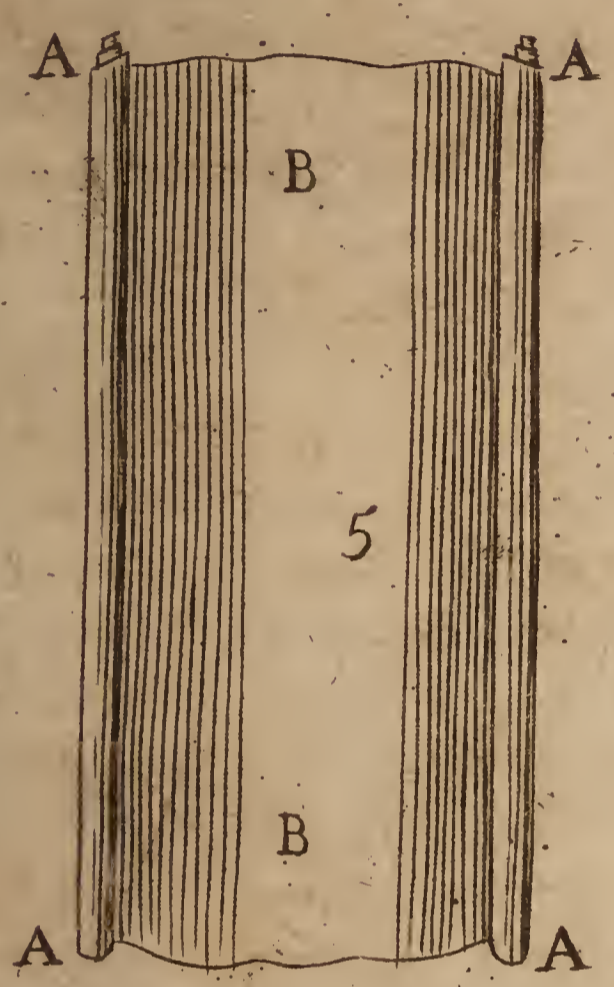
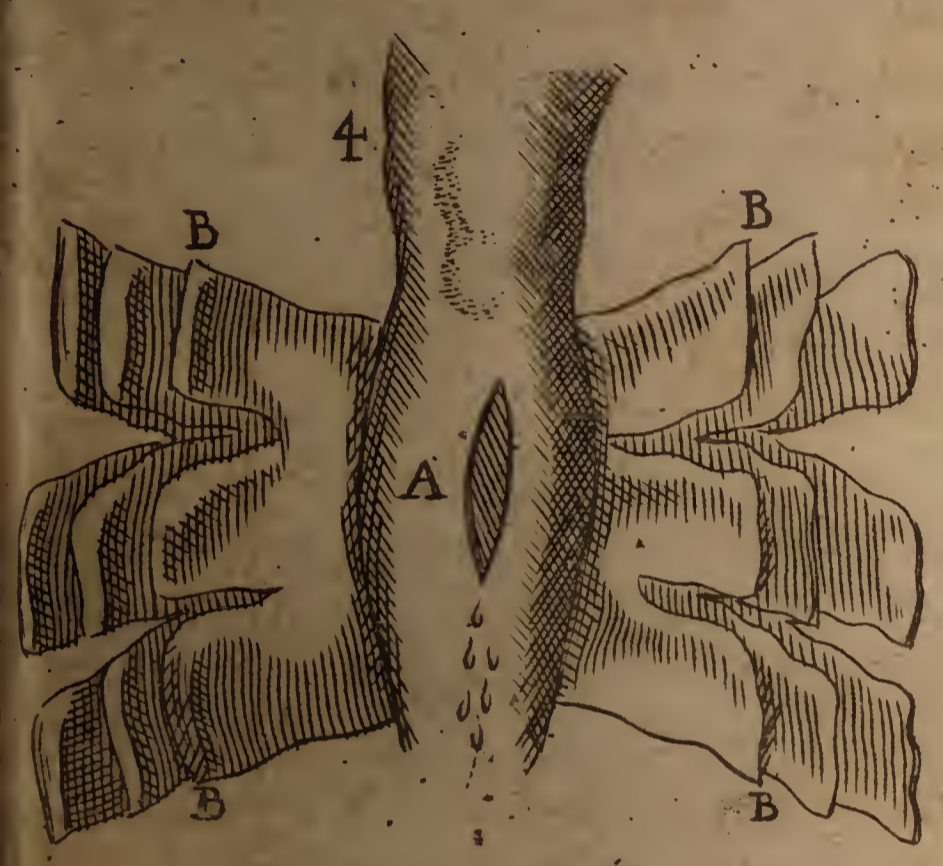
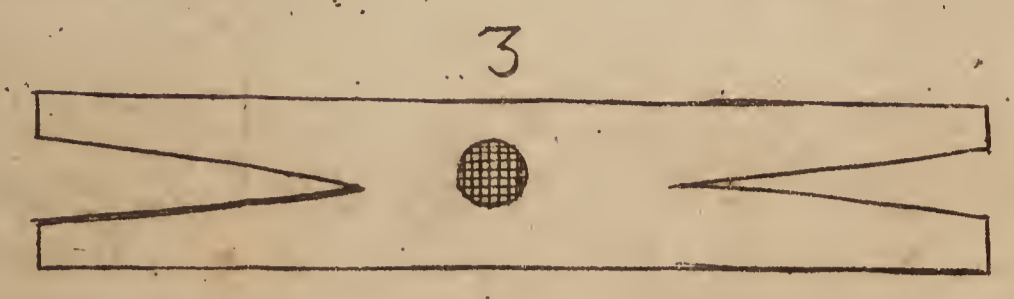
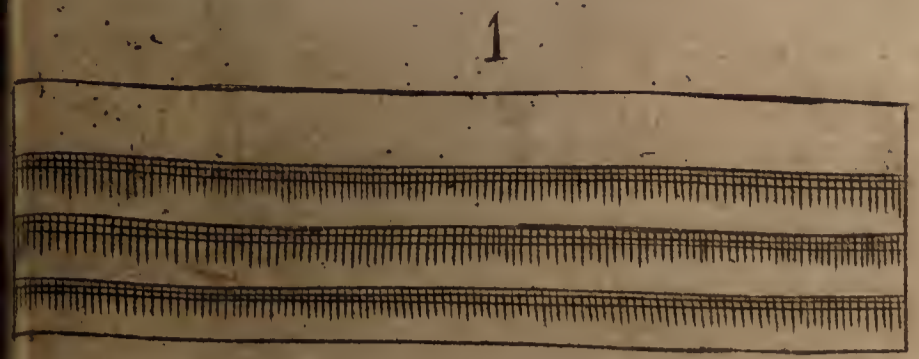




Fig. 8. Anillo de lienzo blando, que se introduce en el calcaneo para que descanse, y se liga al pie por los cordones, ó cintas bb.

Fig. 9. Maquina, ó canal de latón para contener firmes quando están fractos los huesos de la pierna, la qual consta de tres partes, A, B, C, que por las coyunturas 1. 2. 3. 4. 5. 6. mediante varios goznes, se abre, se cierra, se junta, ó se aparta. B, Señala el cuerpo primario, y medio de la maquina, al qual están unidas las partes exteriores A, y C, que escabadas como la principal, sirven como de alas movibles. EEE, tres anillos quadrados en cada una de estas ultimas, por donde se pasan unos cordones, ó cintas para cerrarla, y comprimir, segun la necesidad de los huesos fractos. Su magnitud debe ser correspondiente á la parte,

Fig. 10. Demuestra un arco de madera, para que sosteniendo la ropa de la cama, no oprima, y lastime la parte lesa, y que conserve el abrigo.

Fig. 11. Nueva maquina, ó caja de Petit, llamada por los Franceses *Boette*, destinada para las fracturas de la pierna, la qual se muestra entera, y dividida. Confierase esta con su explicacion, que está bien dilatada en el cap. 10. del libro de las fracturas, n. 2.

Fig. 12. Esta misma dividida en varias partes, para que su fabrica se pueda comprehender mas facilmente. La letra M nota aquella parte separada donde entran los quicios de madera II, para que la parte inferior se pueda mover, para levantar, y baxar la maquina. Lo restante se explica como hemos dicho en el cap. 10. num. 2.

Fig. 13. Demuestra un cabezal doblado, y plegado por el un extremo, muy apto para aplicarlo en la parte delgada de la pierna, quando ay fractura en ella, para que las ferulas se acomoden bien, queden derechas, y se puedan ajustar.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.



INSTITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

LIBRO TERCERO.

*DE LAS LUXACIONES,
ò Dislocaciones.*

CAPITULO PRIMERO.

*DE LA LUXACION DE LOS HUESSOS
en general.*



*Que sea
la luxa-
cion.*

Llamamos *luxacion*, ó *dislocacion*, siempre que algun hueso se movió de su asiento, y natural articulacion, de modo que su uso esté impedido, v.g. si la cabeza del humero se movió del seno de la escapula, ó el hueso del femor, ó muslo de la del isquio, ó acetabulo del innominado. Cierta es, que la dislocacion con propiedad sucede solamente en las junturas, ó articulaciones de los huesos movibles; pero siguiendo el uso vulgar, tambien decimos *luxacion*, si los de las narices, epiphyses,

y otros qualesquiera , pierden su comun , y natural asiento.

2. De lo dicho facilmente se colige , que deben hacer los que desean conocer , y curar con alguna promptitud , y felicidad las luxaciones : lo primero es tener presentes las figuras de las articulaciones , con sus ligamentos , y musculos ; para esto sirven las figuras de los huesos , puestas en los Libros Anatomicos : mas util es la inspeccion de los esqueletos , y mas la prelustracion de los recientes cadaveres , porque los ligamentos , y ternillas , que faltan en los desnudos esqueletos , se ven con claridad en su natural sitio en el cadaver poco antes hombre.

Que se requiere para su exploracion, y cura.

3. Dividen la luxacion los Medicos en perfecta, é imperfecta; esta consiste, no tanto en que los huesos se salieron de su lugar , como si se movieron de tal modo, que no pueden volver á exercer con toda libertad su antiguo officio ; otras la llaman subluxacion , ó distorsion: la perfecta sucede quando los huesos , que por naturaleza están juntos , se abren , ó salen totalmente de sus asientos , v. g. en el femor , y humero ; es necesario advertir , que de muy distinto modo salen los huesos en estas luxaciones , unas veces á la parte interior , ó exterior , otras á la superior , ó inferior , y otras á la anterior , ó posterior. Algunos dividen , (y con razon) en simples , y complicadas , esto es , quando además de la distorsion de los huesos , tienen anexos otros males , v. g. heridas , fracturas , debilidad de los ligamentos , resolucion , ó paralyfis , contusiones , y graves inflamaciones , lo que no sucede en las simples. Finalmente , la ultima diferencia de las luxaciones consiste en que unas son recientes , y otras antiguas. Adviertase , que las articulaciones , quanto mas libres , y movibles son , con tanta mayor facilidad se dislocan , y assi no ay que admirar , que los huesos de los humeros se resbalen mas veces de las escapulas , que los del codo , y carpo , y las vertebrae del cuello , lomos , y de la coxa con mas frecuencia , que las que se hallan en el dorso.

De sus varios generos.

De la luxacion de los huesos en particular , y primero de la cabeza.

4. Havrá en la cabeza alguna cosa dislocada. 1. Si los huesos de las narices se apartan. 2. Si la mandibula inferior se impele á la parte anterior , ó inferior , porque alguna prominencia del hueso petroso impide comunmente que se incline á la parte posterior. 3. Puede padecer la cabeza , junto con las vertebrae superiores. 4. Finalmente también , como quieren algunos Medicos , quando los huesos del cranio , y calvaria , por los dolores de cabeza , calenturas , ó hidrocephalo , se salen , ó dividen de su lugar.

De la cabeza.

De la espina.

5. Aunque las vertebrae, que constituyen la espina, pueden moverse de su asiento, con todo esso rara vez sera totalmente, y assi no se puede decir, que padecen perfecta luxacion. Las del cuello se dislocan con mas facilidad, por ser mas menudas, y movibles que las del pecho, y espalda, porque estas no solo son mayores, sino que tambien estan unidas con mas fortaleza; del mismo modo las vertebrae de los lomos, por la mucha ternilla, ó cartilago; el defecto de los senos, liviandad, y facilidad en moverse, estas con mucha facilidad se dislocan. Finalmente, el hueso de el *coccygis*, por algun parto dificil, se puede salir, y comprimirse con alguna caída grave, de lo que resulta comprimirse el intestino recto, y suscitarse gravissimos males.

Del pecho

6. Los huesos del pecho, por ser muchos, pueden padecer varias luxaciones, v. g. las costillas apartadas de las vertebrae con golpe, ó caída, se inclinan á la parte anterior, con grande impedimento, y opresion del pecho, y pulmones: la ternilla, ó cartilago *xiphoides*, ó escutiforme, junto al esternón, suele tambien por alguna grave fuerza deprimirse, affigiendose el ventriculo gravemente, los huesos de las clavículas pueden moverse de ambos senos, del de las escapulas, y lo mas frecuente es del seno del esternón, lo que si sucede, no podrán los brazos usar de su movimiento.

Del humero.

7. El hueso humero suele tambien dislocarse, ya porque su seno no es profundo, ya por su mucha movilidad, por lo que se sale á la parte exterior, é interior, ó inferior, pero nunca á la superior, á no ser que el acromion, ó proceso coracoides se quiebren tambien

Del codo.

porque aqui contiene al humero con la mayor firmeza. El codo, aunque padece varias luxaciones, no suele ser muy facil, á no haver grande violencia, y assi la parte interior, y exterior, por la mucha amplitud de la articulacion, y brevedad de ligamentos, comunmente solo admiten subluxacion, no luxacion. A la parte superior rara vez se puede luxar el codo, por el grande proceso del olecranon, pero á la posterior con facilidad, y frecuencia, segun ensena con toda claridad la debida consideracion de esta comisura, practicada por la experiencia.

De la mano.

8. El carpo rara vez se aparta de los huesos de brazo, ó codo, y assi comunmente padece subluxacion solamente por la firmeza, y brevedad de los ligamentos; pero si alguna vez sucediere con mas facilidad, es á la parte de arriba, y de abaxo, que á la exterior, é interior: la razones, porque en ambos lados ay ciertas prominencias de los huesos radio, codo, ó ulna, á los quales este pegado el carpo, que impiden, y le defienden de la caída á los lados.

os. Los huesos de esta parte algunas veces padecen entre sí subluxacion, de que resulta por lo comun el rigor de manos. Tambien los dedos se pueden mover de su sitio, pero con mas facilidad se reponen, y curan.

9. Haviendo de tratar de las luxaciones de los artus inferiores, esto es, las piernas, daremos principio por la luxacion del muslo, o femor. Puede este dislocarse á qualquiera parte inferior, superior, interior, ó exterior, lo que con facilidad se conoce de la varia figura del miembro, cerca de la juntura, y de la diversa longitud del pie: con gran cuidado se debe observar aqui lo que diximos lib. 2. cap. 8. n. 6. Es cierto, que con mas dificultad de la que pensaron hasta aqui algunos Medicos, puede el hueso de esta parte moverse de su lugar. Y todas las veces que los Modernos encontraron alguna manera de luxacion en esta parte, tan lexos estuvieron de considerar su cabeza fuera del acetabulo, que antes advirieron el cuello hecho pedazos, estando sin mudarse la cabeza; y no cause esto admiracion, pues por la mucha profundidad, que esta tiene en su acetabulo, aún en los cadaveres, es precisa grande industria, ó mucha fuerza para moverla; al contrario, el cuello es muy fragil, y tierno, por lo que con mucha facilidad se hace pedazos. Muchas veces los Medicos tuvieron las fracturas del cuello por luxacion, por causa de que siendo los musculos muy gruesos, ni con vista, ni con tacto permiten el que se distinga si es fractura, ó dislocacion.

Del muslo, ó femor

10. De lo dicho se infiere: lo primero, porque los Cirujanos juzgaron, que la luxacion de esta parte rara vez se restituía, y aun quando sucediera, á lo menos quedaria claudicacion: lo segundo, porque inventaron crueles, y falsas maquinas, con el pretexto de sostener el miembro leso, sirviendo solo de atormentar miserablemente al enfermo; la razon es, porque juzgaron, que la causa era no poder restituir el miembro luxado, era la mucha robustéz de los musculos. Por esto, pues, discurrieron trochleas, y maquinas tractorias vehementísimas, para poder con mas violencia sostenerle, con lo que, por no estar el hueso luxado, sino quebrado, adquirieron al enfermo, no la salud, sino sumos dolores, combulsiones, inflamaciones, abscessos, y otros gravísimos males. Es muy cierto, que entre los muchos vicios que ocurren cerca de este articulo, que algunos tuvieron, y tienen por desencaxacion, (estando en realidad quebrado) puede suceder alguna, pero rara vez el desencaxarse con alguna fuerza exterior; pero comunmente se advertirá el cuello de esta parte fracto, á causa de que la

La luxacion en el muslo sucede por causa interna.

cabeza rara vez se sale de su centro, á no ser que la congestion de humores superabundantes cerca de este articulo cause grande resolucion, y debilidad en los ligamentos, los que de muy fuertes se hacen tan débiles, que á poca fuerza se desencaxará su cabeza. Con mas frecuencia sucede esto en niños, y juvenes, que en los adultos, como observé con certidumbre por la experiencia.

De la patela, y rodilla.

11. La patela, rotula, ó choquezuela, siendo facil de moverse de su pristino lugar, rara vez conocen las luxaciones de esta parte los imprudentes Cirujanos, y los mal instruidos en reglas de Anatomía; y así es muy peligrosá, porque pensarán que la lesion, que está en la patela, está en la rodilla, y entendiéndolo al contrario, atormentan con superfluas extensiones, y escusados dolores á los infelices dolientes. Pero al contrario, los buenos Anatomicos, en vista, y tacto, conocerán facilmente donde está dicha luxacion, ó distorsiones, si en la patela, ó en la rodilla. La patela siempre se mueve á la parte interior, y exterior; pero la rodilla, aunque á todas partes puede inclinarse, no obstante por ser grandes sus extremos, y estar las cabezas ingeridas en profundos senos del femor, y sujetas con recios ligamentos, con dificultad se desencaxan totalmente.

Del pie.

12. Tambien el pie suele moverse algunas veces del seno de la tibia á la parte anterior, ó posterior; esto es, adelante, y atrás, porque á los lados impiden los maleolos que se incline, á no ser que se quiebren á un tiempo. Observaron algunos, que la fibula con alguna grande violencia se aparta de la tibia, y que el pie se puede inclinar á la parte exterior. Los huesos del tarso con dificultad se distraen, por los ligamentos tan recios con que están conexos, y si sucediese, comunmente suscitan dolores agudísimos, combulsiones, esphacelos, y así es preciso acudir á socorrerlo con tiempo. Los dedos del pie, si se dislocáren, se tratarán como los de las manos.

Causas de la luxacion.

13. Las causas de la luxacion pueden ser internas, ó externas, v. gr. caída, golpe, salto, tortura, y otras semejantes. Juntamos á estas las que quando preternaturalmente se congregan dentro de las articulaciones, algunos humores viciosos, que se engendran, y amontonan cerca de ellos, con los quales se ponen tan débiles los ligamentos, que las cabezas de estos huesos por sí propios se salen de su lugar, ó con alguna leve causa, v. g. al levantarse, pasarse, cuyo miserable caso ví en cierto estudioso Altorfino. Los hombres, quanto mas tiernos, son tanto mas prompts á las luxaciones: esta es la razon porque pies, y brazos de los niños se quiebran,

bran, ó se distuerden con tanta facilidad, apartandose totalmente de sus epiphyfes. (a)

14. La luxacion se conoce de muchos, y varios modos. 1. Si está impedido el movimiento del miembro. 2. Si no está en su figura, y natural postura. 3. De los senos, y tumores inusitados, porque siempre resulta tumor adonde prorrumpe el hueso. 4. De la diversa longitud, porque si el miembro se inclinó á la parte superior, entonces será mas corto que el otro; y si á la inferior, será mas largo. Finalmente lo 5. de los dolores que mueve la violenta distension de los ligamentos; y si no se reponen con tiempo los huesos dislocados, despues de la grave distension de los ligamentos, se seguirán sin duda combulsiones, inflamaciones, esphácelo, y muchas veces la muerte. Si por algunas causas internas se movieron los huesos de su sitio, entonces no sentirán dolores. Para la mejor inteligencia de la luxacion, será útil tener presente esta regla general. Todas las veces que el hueso se salió de su lugar, el otro extremo mirará á la parte opuesta; v. gr. si la parte superior del hueso se inclinó ácia dentro, la inferior afuera, y al contrario.

*Indicios
de la luxacion.*

15. Aunque los que conocen la indole, y movimiento de las articulaciones, pueden con los indicios dichos conocer todo genero de luxaciones, con todo esto, además de los dichos ay otros mas propios; v. gr. si se desencaxó la mandibula inferior, estando abierta la boca, esta no se puede cerrar por el enfermo. Si fue alguna vertebra, todas las partes que están sujetas, ó inferiores á ella, se resuelven, y privan del movimiento, porque las vertebra no se pueden mover, á no ser que la médula que vá por medio de ellas se comprima, ó rompa, y por consiguiente cesse, y se turbe el movimiento de espiritus, que por ella, y los nervios van á las partes sujetas, ó inferiores. Siendo alguna costilla la que se dislocó, con dificultad se atrae el aliento, y se suscitan otros semejantes males. Me parece superfluo tratar con mas estension de los signos propios de las restantes luxaciones, porque del mismo uso del miembro se podrá colegir muy facilmente.

De algunos signos propios de la luxacion.

16. Se conocerá la subluxacion, ó distorsion, si el hombre, despues de alguna fuerza grave exterior, siente grandes dolores, ó inmovilidad de algun miembro, estando poco, ó nada variada su natural postura, y figura. Pero mirando con alguna reflexion la

*Indicios
de la subluxacion.*

Ef

par-

(a) Es digno de notarse lo que refiere Zvyngero de una madre coja, ó claudicante, que tres hijos que parió, todos tuvieron el mismo defecto. Theatr. Pract. part. 2. pag. 109.

parte lesa, casi siempre se advertirá alguna desigualdad, aunque pequeña, del artículo, ó miembro leso.

Senos de luxacion, origina-- dos de causas inter-- nas.

17. Finalmente, la luxacion de causas internas, se conocerá 1. Si el miembro está tan resuelto, que con facilidad se puede mover, y torcer á una, y otra parte. 2. Si ay algun hoyo, ó vacuidad cerca de la coyuntura, de modo que apretando con el dedo las partes divididas, se haga hoyo. 3. Que el miembro prolapso, ó caído se repone sin trabajo, pero que facilmente se desencaxa, por la gran debilidad de musculos, y ligamentos, que no pueden sostenerle. 4. El miembro leso estará mas largo que el sano. 5. Que no resultará dolor, inflamacion, y combulsion, como sucede en otras luxaciones. Ultimamente lo 6. Que semejantes luxaciones resultan por lo comun en la parte del femor del humero, y á las veces en la articulacion del pie con la tibia.

Prognostico de luxaciones.

18. Si el Cirujano quiere conjeturar felizmente los eventos, ó sucesos de las luxaciones, es mi parecer, que mire con curiosidad, no solo la indole, y diferencia de las partes afigidas, sino tambien las causas de la luxacion, y otras cosas, que pueden ocurrir. Porque las luxaciones imperfectas, y simples, con mayor facilidad se curan, (puestos los huesos en su lugar) que las perfectas, y juntas con heridas, fracturas, combulsiones, é inflamaciones: y así, quanto mas apartados están los huesos de los miembros luxados, tanto mayores males padecen, y con mayor dificultad se reponen. Porque si ay grave inflamacion, ó fractura, aunque la reposicion se consiga, rara vez será tan perfecta, que no quede cojera, bolviendose á salir por la debilidad de ligamentos. Sucede esto principalmente en aquellos miembros, que por alguna causa interna se salieron de su lugar: si sucediere en los jovenes, se ponen las partes tabidas, flacidas, y débiles. Las luxaciones recientes son mas faciles de curar, que las antiguas, porque en estas comunmente se originan tumores, inflamaciones, y tambien se juntan humores copiosos, con los que se debilitan los ligamentos, y los senos de los artículos se llenan como de gluten, de fuerte, que lo que una vez salió de su lugar, no se puede reponer. Sucede tambien en estas luxaciones, que la cabeza prolapsa del hueso se une con alguna nueva parte extraña de su seno, v. gr. quando la cabeza del femor se une á alguna ceja, labio, ó parte del acetabulo, porque entonces se llena este, y se queda como borrado con estos humores preternaturales.

19. Si en los infantes se sale algun hueso de su lugar, ó alguna epiphysis se aparta de él, se seguirá un desesperado, y peligroso mal.

mal. Lo primero, porque las cabezas de los huesos, como muy tiernas, y cartilaginofas, se vician de tal modo, que nunca, ó rara vez recuperan su natural figura. 2. Porque las criadas, y amas encubren semejantes luxaciones, llegando muy tarde á noticia de los padres, y Medicos. 3. Los Professores (ignorando las verdaderas causas) tienen este mal por destilacion, ó catarro; de que resulta, que las partes moles, y cartilaginofas, segun están apartadas, cobran con el tiempo alguna figura péssima. Finalmente, á las veces proceden con alguna imprudencia en reponer estos huesos, porque usan de alguna extension vehemente, y siendo tan tiernos los miembros, en lugar de curarlos, añaden males á males.

Qué se debe hacer con los niños.

CAPITULO II.

DE LA CURACION DE LOS HUESOS luxados.

1. **L**AS curaciones de los huesos luxados, y quebrantados, convienen quasi en la mayor parte, como ya queda dicho en las fracturas. Lo primero que procurará el Cirujano, será estender el hueso luxado, y reponerle en su natural asiento. 2. Que ya repuesto, se conserve en su sitio, y se mantenga. 3. Finalmente, ocurrir á los males, y symptomas que amenazaren. Para hacer esta reposicion cómodamente, se colocará el enfermo en un asiento, mesa, cama, ó en la tierra, segun pareciere al Professor que conviene á la parte lesa: es de notar, que en asiento se reponen facilmente la luxacion de la mandibula, clavícula, ó yugulo: brazo, codo, mano, y aun el humero, en mesa: las vertebrae, el femor, la pierna, ó los pies luxados, en la cama. Finalmente, en el suelo tal vez se reponen con comodidad los humeros, y las vertebrae del cuello.

Curacion de las luxaciones.

2. La extension de los huesos luxados se practicará del modo que en las fracturas; esto es, cogiendo el ministro la parte exterior, ó inferior de dichos huesos, y los estenderá hasta tanto que sus cabezas se coloquen en los senos de donde se salieron. Esta operacion se hará con las manos; y no bastando estas, se usará de las servilletas, sin acordarse de maquinas delineadas con gran conato por *Oribasio, Paré, Andrés de la Cruz, Sculteto*, y otros, porque estas solo sirven de causar al enfermo miedo, terror, y dolores, y ningun provecho.

De la extension.

3. Para que los huesos se repongan en su lugar, luego que el ministro, ó ministros ayan estendido suficientemente los miembros,

De la extension.

bros , cogera el Cirujano con sus manos los articulos, comprimien-
dolos, y moviendolos á todas partes, hasta que los considere en su
nativo asiento , y lugar.

*Cómo se
conoce la
reposicion*

4. Los mismos indicios que diximos en la doctrina de fracturas,
se observarán aqui, para conocer si la reposicion está executada ; v.
gr. si se percibió algun ruido , ó estridor quando se executaba , si el
miembro leso quedó igual con el sano , si los dolores se mitigaron.
Finalmente, si el enfermo recuperó en un todo el movimiento del
miembro.

*Cómo la
reposicion
se dilata-
rá algu-
nas veces.*

5. Al modo que las inflamaciones, profusiones de sangre, y tu-
mores impiden en las fracturas que se execute la reposicion, assi
tambien sirven de impedimento en las luxaciones : por lo que se
atenderá primero á remediar estos males. (Vease arriba lib. 2. cap. 2.
num. 11.) Tambien se dilatará esta operacion, quando las luxacio-
nes están juntas con alguna vecina fractura, porque no se pueden
estender los huesos hasta que aquella esté bien unida.

*Modo de
tratar los
huesos ya
repuestos.*

6. Despues de colocados los huesos luxados, resta conservar-
los en su sitio natural : en las luxaciones se logra esto con mas faci-
lidad que en las fracturas, porque para estas, apenas, ni aun ape-
nas basta una firme deligacion, y mucho descanso, y en las otras,
si uno, ni otro hace notable falta, como no estén acompañadas de
alguna *comminucion*, ó molimiento de las superficies, ó cejas, de sus
extremos, contusion, dolor, inflamacion, &c. y assi, los dedos,
mandibula, manos, hombros, y ulnas, si se recobran de la luxa-
cion con brevedad, no necesitan deligacion, ni descanso, siendo
suficientes sus musculos, y ligamentos para sostenerlos con firmeza;
antes bien será del caso mover, y doblar el miembro leso muchas
veces, porque no se quede rígido, é inmóvil con el largo descanso.
Si la luxacion fue en el pie, ó pierna, entonces es preciso estar al-
gunos continuos dias en la cama, hasta considerar el miembro cor-
roborado, despues moverle con suavidad, y pasearse algun poquito.

*De la lu-
xacion in-
veterada.*

7. Quando los ligamentos de los huesos están débiles por lo
antiguo de la luxacion, ú otro qualquiera mal, entonces es neces-
sario aplicar alguna cómoda faja, y encomendar al enfermo el des-
canso, hasta que se restituyan á su antiguo vigor ; pero siempre se
pondrá cuidado en que los huesos listados no se consoliden total-
mente, ó que se queden rígidos, por el mucho descanso, y falta del
movimiento ; y para evitar esto, es necesario moverlos, y doblar-
los, como tengo dicho. Interin, será conveniente poner unas fa-
jas mojadas en vino, ó su espiritu, agua de la Reyna de Ungría, es-
píritu matricial, ó otro qualquiera corroborante, estando tibio: de

Este modo cobran fuerzas los ligamentos; las fajas no deben ser muy anchas, ni muy angostas, para lo qual dimos reglas en el Tratado de fracturas, lib. 2. cap. 1. num. 34. En quanto á los emplastos, que aqui suelen aplicar algunos, se advierta, que se pueden omitir, y á mi parecer es mas util no aplicarlos, como se dixo en las fracturas.

8. Las inflamaciones, tumores, dolores, combulsiones, profusiones, y otros semejantes symptomas, que resultaren antes, ó despues de la reposicion de los huesos luxados, se tratarán, y curarán del modo que enseñamos hablando de las heridas, y fracturas, lib. 1. cap. 2. num. 17. y 18. y en el lib. 2. cap. 2. num. 1. Colocados los huesos, comunmente se desvanecen estos males poco á poco. Si los ligamentos están muy debilitados, entonces será utilissimo fomentar el miembro leso (estregandolo primero con paños calientes) con espiritu de vino rectificado, é incienso, ó untarle bien con otro espiritu corroborante, (vease arriba lib. 2. cap. 2. num. 9.) finalmente se ligará con una faja. Pero si colocados los huesos, existen aún los vehementes dolores, entonces ay peligro de que ya fractura adjunta: por lo que en semejantes casos se mirará si la hay, y siendo assi, se usará, y observará lo mismo que diximos en la curacion. Si resultasse algo de calentura, se usará de la sangria, medicamentos refrigerantes, y dieta en la comida. Si se conocieren principios de gangrena, como sucede muchas veces en los huesos promovidos, entonces no bastan los medicamentos dichos, sino que se usará de fomentos, y cataplasmas digerentes, y de la degacion de la faja de 18. cabezas: todo lo demas se tratará como en los symptomas de las fracturas, lib. 2. cap. 2. poniendo cuidado en reponer quanto antes el hueso dislocado. Si algunos huesos se movieron de su lugar con herida, entonces se aplicará la ya mencionada faja, y se harán las cosas, que enseñamos contra la profusion de sangre en la doctrina de heridas, lib. 1. cap. 2. Si acaso resultan abscessos, será util manifestarlos, ó abrirlos luego que se conocen maduros, porque de lo contrario ay peligro, que esta podre, ó pus muy madura roa los articulos, y huesos, moviendo fistulas péssimas, las que no se podrán remediar sin cortar el miembro. Finalmente afirma Hypocrates, que es incurable el mal donde los huesos se movieron con tanta violencia, que rasgaron totalmente los proximos ligamentos, tendones, y cutis, porque aunque se repongan con cuidado, es tan dificil su reunion, que antes bien excitando combulsiones, y gangrena, acaban con la vida del enfermo; y assi, si queremos conservarla, lo mejor es cortar al pun-

Symptomas de la luxacion.

to el tal miembro. Si la luxacion está junta con fractura, se repondrá (si puede ser) en primer lugar lo luxado, y despues atenderá lo quebrado. Si esto no se puede hacer, atenderá lo que mandamos lib. 2. cap. 2. num. 11. de fracturas. Finalmente, si el miembro se quedó rígido, é inmoble, se fomentará como diximos en el mismo lugar.

CAPITULO III.

DE LOS HUESSOS LUXADOS EN PARTICULAR y especialmente de los que se hallan en la calvaria, y nariz.

1. **H**AViendo yá tratado en general de los huesos luxados, resta que hablémos de ellos en particular, dando principio por los de la cabeza, y narices. Ay algunos que establecen luxacion, siempre que en los infantes por el hidrocephalo, y en los adultos por los graves dolores de esta parte, ó fiebre ardiente, se abren, ó dividen los huesos del craneo; pero en esto no ay para qué detenernos, yá porque diremos su tratamiento hablando del hidrocephalo, yá porque además de suceder raras veces, no necesitan otra curacion, que la buena ligadura.

2. Algunas veces suelen los huesos de las narices, por golpe grave, ó caída, apartarse tanto uno de otro, que el uno, ó ambos se salen de su natural sitio. Esto se conoce de varios modos. 1. Con la vista, porque queda disforme. 2. Con el tacto. 3. Con el oído, pues se percibirá que el enfermo respira tenuamente, y con dificultad por este corpóral organo. La causa de suceder esto raras veces, es porque los huesos de la nariz están tan unidos con los de la frente y otros, que es mas facil quebrarse, que luxarse.

3. Si acaso la dicha luxacion sucediere, al punto se colocará el enfermo en un asiento alto, sosteniendole algun ministro por la parte posterior de la cabeza, y con la una mano se introducirá la tintera, ó alguna pluma de ganso, (como diximos lib. 2. cap. 3. de fracturas) ó algun otro palito acomodado á esta parte, con cuyo auxilio se levanten las partes promovidas, interin la otra mano se aplicará por defuera, para que las partes que se colocan queden en su perfecto lugar: hecho esto, solo resta aplicar algunos dias algun emplastro aglutinante. Si á la luxacion se la juntó herida, entonces se aplicará la cura que diximos en la doctrina de la nariz fracta.

De la cabeza.

De la nariz.

Su cura.

CAPITULO IV.

DE LA MANDIBULA INFERIOR.

LA mandibula inferior padece algunas veces luxacion, no obstante la mucha firmeza de los ligamentos, y musculos que la sostienen en los senos del craneo inferior. Pero quando sucediere, pueden ser ambas partes, ó la una, y adelante, por causa del mucho hostezar, y tambien alguna vez por golpe grave, y caída. Si está dislocada de ambas partes, entonces se inclina toda la barba, y mandibula, y se mueve á la parte anterior. Pero si sola una, ella, y la barba se inclinan á la parte contraria, porque caído el quicio, la de esta solo se moverá ázia él: la cabeza de la mandibula solo puede salir á la parte anterior, é interior, y no á la parte posterior, porque lo impiden los huesos del craneo, que están despues de la articulacion. Cierto es digno de admiracion, que aya havido quien contra la comun observacion de los mas célebres, y prácticos escritores, afirmasse, que la mandibula puede inclinarse á la parte posterior; pero está tan lexos de confirmar esta sententia con exemplos, y observaciones, que antes bien la trunca con la nueva juntura de esta parte, que él se finge.

2. Se conocerá en qué parte está la luxacion de la mandibula, por aquella adonde se inclinare barba, siendo señal evidente, que aquella está sana, y de donde se apartare, está lesa, de las quales esta se abre mas que aquella, y en tanto grado, que el enfermo, ni puede cerrar la boca, ni masticar cosa alguna, porque los dientes inferiores de ella sobrefalen mas que los superiores. Estando dislocada de ambas partes, entonces no solo se abre muchísimo la boca, sino que toda la barba se inclina, y mueve á la parte anterior; y assi no cause admiracion, que el paciente no pueda cerrar la boca, hablar con claridad, ni masticar cosa alguna. (*)

3. Quando está dislocada de una de las dos partes, no es muy difícil la cura; pero estando en ambas, si no se repusieron brevemente, sobrevienen gravísimos males, v.gr. dolores, inflamaciones, embulliones, fiebres, vomitos, y finalmente, segun Hypocrates,

(*) „ En quatro sujetos he logrado la feliz reposicion de esta parte, y en uno de ellos repetidas veces, y solo quedó con un pequeño defecto en el lado derecho; pero siendo assi, que antes se le dislocaban con frecuencia, nunca mas le sucedió desde que permaneció el defecto.

De la
mandibula
inferior.

Su cono-
cimiento.

Prognos-
tico.

la muerte, y esto mas, ó menos, segun la mas violenta extension de nervios, ligamentos, y tendones cercanos: es verdad, que si llega á tiempo el Cirujano, no será tan difícil la restitucion. (a)

Su cura.

4. Para la cura se colocará el paciente en un asiento moderadamente alto, y un ministro por la espalda juntará la cabeza firmemente con su pecho; despues le meterá en la boca, lo mas profundo que pueda, los dedos pulgares, embueltos en algunos pañitos, porque no se resbalen; aplicando los otros dedos restantes á la parte exterior, y encogiendo la mandibula, apretarla lo primero fuertemente, despues moverla ázia atras, y ázia arriba con tanta ligereza, que quasi en un momento se haga todo esto: este es el unico modo de colocar en su lugar los extremos de esta parte, que estaban fuera de él. Tenga cuidado el Cirujano en sacar con brevedad los dedos de la boca, no sea que las mandibulas ya compuestas le paguen el beneficio con algun buen, &c.

Quando está solo de un lado.

5. Lo mismo se hará, si en sola una parte estuviere luxada la mandibula, solo que á la parte sana no se aplicará tanta fuerza como á la enferma. Dicen algunos, que esto mas promptamente le compone un bofeton en la sana: (cierto que la cura es un poco rígida, y no se puede aplicar con seguridad en todos los enfermos; las faxas no son necessarias, á no ser que se tarde en efectuar la reposicion, y entonces será bueno poner la de quatro cabezas, con algun espiritu corroborante, quitandola para comer.

CAPITULO V.

DE LA CABEZA, Y ESPINA LUXADAS.

Cómo se pueden mover las vertebrae de su lugar.

1. **L**AS luxaciones, que suceden en la espina del dorso, y en las vertebrae, por lo comun son imperfectas, porque como claramente se vé por la *estructura*, y admirable *comissura*, no puede alguna vertebra moverse sin fractura, ó lesion en la médula de la espina, y por consiguiente sin grave peligro de la vida. No obstante, aunque imperfectas, son muy peligrosas quando suceden entre las dos supremas vertebrae del cuello, y cabeza, ó entre las demás, quando los huesos se apartan unos de otros.

De la cabeza.

2. Muy promptamente mueren, por lo comun, aquellos quienes la cabeza se sale de la suprema vertebra, porque en tal caso, la médula que está en la espina, y proxima al cerebro, siendo tan tierna se contunde, y lastima, y juntamente los nervios que

(a) Vid. Genga Anatom. Chirurg. pag. 154.

que están debaxo del occipucio se estienden, se contunden, y se laceran nimiamente. Los processos de la cabeza suelen salirse de los dos senos en que fueron colocados sobre la cerviz, quando cae alguno de lugar alto, escalera, ó cavallo, ó quando se percute gravemente en la cabeza, ó cerca de la cerviz. En muriendo dicen por lo comun, que tenia el cuello quebrado, ó desnucado; y lo mas cierto, y trivial es, que solo tuvieron luxacion en la cabeza, aunque algunas veces tambien suele haver fractura de las vertebra del cuello. Si algunos (que serán pocos) despues de semejante accidente, no mueren al punto, quedarán con la cabeza torcida, y la barba tan pegada al pecho, que ni pueden comer, ni hablar, ni mover las partes que están debaxo del cuello; pero estos no vivirán mucho, si no se les socorre promptamente, porque lesa, ú oprimida la medúla, luego se sigue la muerte.

3. El modo de reponer esta parte es, echar al enfermo boca arriba en el suelo, y el Cirujano se pondrá de rodillas, arrimandolas á los hombros del paciente, de tal suerte, que la cabeza de aquel quede entre estas: hecho esto, cogera el Cirujano la cabeza entre las manos, y la torcera á todas partes suavemente, hasta que oyga algun sonido, y se vea la natural postura del cuello, ó que la remision de los males que havian sobrevenido, demuestran que ya está en su lugar.

Para reponer la cabeza.

4. Se hará tambien esta reposicion colocando el enfermo en la tierra, y sostenidos los hombros firmemente por un ministro, cogera el Cirujano la cabeza fuertemente (pero con prudencia) por baxo de las orejas, y la levantará suavemente, moviendola á un lado, y á otro, hasta que los indicios dichos en el numero antecedente la demuestran repuesta en su sitio. Las demás vertebra de la cerviz se repondrán del mismo modo, y así no ay para qué tratar en particular de ellas.

Otro modo de reponer esta parte.

5. Otro modo de restituir la cabeza luxada enseña Petit, (a) pero no dice si alguna vez usó de él. Para esto forma dos lazos con un agujero grande en el medio, como están delineados en la Tab. 10. fig. 1. y 2. El uno, fig. 1. estando el enfermo echado de espaldas, se le pone de tal modo, que entre la cabeza por el foramen A, B, que corresponde á la magnitud de esta. La parte A del lazo, se pone debaxo de la barba: la B, del colodrillo; las dos extremidades CC, se estienden sobre las orejas, y con las partes D, y E, se hace la extension. Para assegurar el cuerpo describe otro lazo fig. 2. por cuyo agujero F se passa la cabeza, de suerte que la parte G

Otro modo que enseña Petit

Gg

ba-

(a) Lib. de Morb. oss. cap. de Capitis luxatione.

baxe por la espalda , y la H por el pecho. Las dos extremidades II. se juntan entre los muslos , con lo que se afirma el cuerpo , para que no ceda al que le mueve. Interin que la cabeza , y vertebras del cuello , movidas á diversas partes , se estienden lo bastante , procurará el Cirujano poner los huesos luxados en su lugar ; pero si he de decir verdad , mas que á este , me inclino á los modos antecedentes , yá por ser mas simples , y sencillos , y con solas las manos , sin necessitar ayudantes , que no siempre están á la mano , ni instrumentos que pueden proporcionarse , yá porque así podemos socorrer al enfermo con mayor promptitud , que usando de tales maquinas , las que mientras se componen puede venir la muerte , y escusarlas. Además , que solo Petit enseñó este modo de restituir la luxacion : y ninguno que no esté instruido en tales lazos , puede conocer , ó aprender de su libro como en tal caso se socorre al herido , sucediendo muchas veces el fracaso en el campo , donde ni ay tales lazos , ni ministros que puedan ayudar ; y en tal caso donde faltan estos lazos , si ay alguna venda , tohalla , ó servilleta larga , como de dos , ó tres palmos , se agugerará del modo que la maquina , y puede ser haga el mismo efecto.

Qué se
hará des-
pues de
alocadas
las verte-
bras.

6. Repuestas yá de qualquier modo las vertebras , para que los ligamentos buelvan á su antiguo vigor , y se desvanezcan los tumores ; se fomentarán con agua de la Reyna de Ungria , con algo de camphora *Anbaltina* , ú otro qualquiera espiritu , ó licor corroborante tibio , lo que se aplicará con cabezales mojados : encarregar al herido mucha quietud por algunos dias , hásta que sienta fuerte la cabeza : aqui las faxas no son necessarias , sino para sostener los cabezales blandos puestos en la cerviz , y cuello.

De las
restantes
vertebras
de la espi-
na.

7. Las demás vertebras de la espina , á no quebrarse del todo , no se salen de su lugar sin quedar unidas con las vecinas en mucha parte , y así por lo comun las luxaciones en estas partes son imperfectas por la mayor parte , sino quando solo se rompen las superiores , é inferiores apophysis , y esto no siempre en ambas , sino alguna vez , y solo en alguna parte , unas veces se sale una vertebra de la espina , otras muchas. Nota , que para entender el numero de estas promovidas , se deben contar tambien las medio constituidas , ó interceptas entre las dos vertebras promovidas , aunque estén enteras , y firmes. Siempre que la vertebra superior de los lomos se apartó de la infima del dorso , y la inferior del hueso sacro , es comun , y vulgar opinion , que son cinco las luxadas , aunque propiamente hablando , solamente las dos exteriores , superior , é infima , son las perturbadas , porque las tres medias aún es-

en fixas en sus naturales asientos , y naturalmente muy unidas con las vecinas.

8. El que tuviere alguna inteligencia de la natural connexion, estructura de las vertebrae , conocerá facilmente , que estas sin gran violencia no pueden salirse de sus asientos , porque además de estar entre sí muy unidas por sus apophysis, y procesos, se continúan , y sostienen con gran parte de ternilla, y robustos ligamentos. Esta es la razon porque rara vez , ó nunca la violenta reclinacion del cuerpo, graves golpes en el dorso , y las grandes caídas no las mueven de su lugar , sino que rompen ternillas , y ligamentos, inclinandolas mas ázia la union , que ázia la desunion. Si por gran violencia sucediere lo dicho alguna vez , sin duda quedarán lastimadas vertebrae , y medúla de la espina , siendo causa de apresurada muerte , como alguna vez he visto. Esto supuesto , siempre que una vertebra se moviese sin fractura , y se inclinara el cuerpo violentamente á la parte anterior , ó al otro lado , entonces las apophysis superiores se apartarán de las inferiores , quedando con facilidad movibles de su asiento : siendo el lado izquierdo el leso, se inclinarán al derecho , y al contrario.

Cómo sucede la luxacion en las vertebrae.

9. Las señales comunes de la luxacion en la espina del dorso, son : 1. Que el dorso , despues de la extrínseca violencia , quedará torcido , y desigual. 2. El enfermo , ni podrá estar parado , ni pasar de un lugar á otro , por estar el cuerpo como totalmente resuelto , ó paralizado. 3. Las partes sujetas á estas vertebrae están como inmóviles , y sin sentido. 4. El excremento , y orina , ó no pueden salir , ó salen sin voluntad , y sin sentirse. Finalmente , faltando el sentido á las partes inferiores , llega la muerte. Estos males se varían segun la gravedad de la luxacion , porque quanto mas afecta estuviere la espina del dorso , tanto mas graves , y peligrosos serán.

Señales comunes.

10. Se conocerá quantas vertebrae son las movidas , juzgandolo de su preternatural curvatura ; porque siendo una sola , la curvatura , ó giba hará como un angulo. Si las apophysis se inclinaron á la parte anterior , entonces la espina se mirará doblada ázia dentro , sintiendo los heridos gravísimos dolores quando doblan el cuerpo , pero muy leves quando se echan boca arriba. Si la vertebra se inclinó al lado derecho , el cuerpo se cargará al derecho , doblandose con menor molestia al lado derecho , que al izquierdo. Si se inclinó al lado siniestro , todo será al contrario.

Señales particulares.

11. Si alguno quisiere prognosticar los dudosos sucesos en las luxaciones de las vertebrae , tenga entendido , que semejantes casos , además de ser ambiguos , son muy peligrosos , porque no solo

Prognostico.

se rompe la medúla , fino que las vertebras dislocadas se reponen con dificultad , y quanto mas apartadas están , tanto mayores males causan. Siendo las mas proximas á la cabeza , ay gran peligro, porque aqui con mayor facilidad , y peligro se hiere la medúla. Si son las vertebras del cuello las lefas , es peor que en las de la espalda ; y en las de esta , peor que en las de los lomos. Tambien (y puede ser te admires) es mejor que se hieran muchas , que una sola , y que suceda en dos apophysis , que en una , y aqui es preciso usar de menos suavidad , como saben aquellos que tienen presente la estructura de la espina del dorso. Si las luxaciones fueren leves , con facilidad se reponen las vertebras , y con la misma se libertará el herido de morir.

Su cura.

12. Yo , que sé disimular poco , y siendo constante la dificultad en reponer las vertebras , estoy tan lexos de aprobar alguno de los muchos instrumentos inventados para este fin por los Antiguos Medicos , que antes bien los repruebo á todos como superfluos , y crueles. Atiende , pues , el mejor modo de hacer esta operacion : estando las dos apophysis prolapsas , se echará el paciente sobre una cuba , timpano , ó tinaja , ú otra qualquiera cosa redonda , ó curvada : despues apretarán bien dos ministros , y con industria por las partes extremas el dorso distorto , vencido , ó dislocado , hasta que la espina del dorso , primero doblada como arco , y las vertebras movidas , se levanten , y sensiblemente se estiendan. Hecho esto , el Cirujano oprimirá la vertebra inferior promovida , y que sobrefale en el dorso , y al mismo tiempo mueva azía arriba con mucha ligereza la parte superior del cuerpo. Este es , como queda dicho , el mejor arbitrio para la reposicion , la que si no sucediere á la primera vez , se repetirá lo mismo dos , ó mas veces , segun el caso pidieren. Petit pone en la cama á lo largo un lienzo gordo , ó paño embuelto , ó arrollado , á manera de *cylindro* , ó *rollo* , y echando sobre él al enfermo , le trata como queda dicho : segun el lado donde está la luxacion , se echará el herido en el lugar prescripto : con la advertencia , que si la apophysis siniestra hace el daño , uno de los ministros apretará la anca izquierda , y otro el hombro derecho ; y al contrario , consta tambien , que esta es la unica reposicion , y sin ella apenas , ni aún apenas se podrán reponer ; porque los instrumentos de cordelés , faxas , servilletas , tohallas , y trocleas , que los antiguos solian ligar á las ancas , hombros , y pecho del enfermo , delinearon *Oribasio* , *Parèo* , y *Esculapio* , son mas que utiles , perniciosas. Es muy del caso en nuestra propuesta cura , despues de colocadas las vertebras , poner sobre la parte afligida del dorso algu-

nos cabezales mojados en espíritu de vino caliente , y mejor si es alcanforado , ligandolo firmemente con la servilleta , y escapulario: luego se colocará el paciente en cama suave , é igual , haciendole despues alguna evacuacion de sangre , y los miembros débiles , ó medio paraliticos , se fregarán con espíritus corroborantes calientes , y la ligadura se detatará rara vez. Finalmente , se ocurrirá promptamente á todos los males , que en tales casos pueden sobrevener.

CAPITULO VI.

DE LOS HUESSOS DEL COCCYS, COSTILLAS,
y claviculas.

1. **P**OR caída , ó golpe grave , se muevè , ó entra á la parte interior el hueso del coccy: con algun parto difícil acaece no pocas veces á la parte exterior , lo que en sucediendo suscitan por lo comun en la parte infima de la espina gravísimos dolores , inflamaciones , supuraciones del intestino recto , y supresion de los excrementos. Se conocerá facilmente la luxacion de esta parte , aplicando con cuidado manos , y ojos; y si el Cirujano se halla prompto , será facil la reposicion: si se vició á la parte exterior , apretandole con los polices , se restituirá á su sitio , poniendo despues encima cabezales , en lo inferior angostos , y en lo superior anchos , mojados en vino caliente , ó su espíritu , assegurandolos con la faja delineada Tab. 2. fig. h. La parte de esta faja , que passa entre los muslos , estará fixa , y bien ligada , sin que sea necesario desatarla para limpiar el vientre , porque no se vuelva á salir el hueso.

Luxacion del coccy en la parte exterior.

2. Si estuviere luxado en la parte interior , entonces se cortará muy bien la uña del dedo indice , y mojandolo en aceyte , se introducirá lo posible por el ano : con el que en moviendo dicho coccy , se aplicarán por fuera los demás dedos , con cuyo auxilio quedará en su lugar. Hecho esto , descansará el enfermo en cama ; y si quiere levantarse , no se debe sentar en otro asiento , que en uno agujereado por el medio , para que no padezca la parte dolorida.

De su luxacion á la parte interior.

3. Rara vez salen de su asiento las costillas ; pero si sucediere alguna vez , oprimidas con alguna violencia exterior , se moverán á la parte inferior , superior , ó interior : á la parte exterior , lo impiden los procesos de las vertebra , y los musculos robustos , y crassos. Siempre que las costillas se cayeren á la parte interior , no folola pleura , ó interior membrana del pecho , sino tambien las

De las costillas.

par-

partes internas se afligen gravemente , de donde por la comun se originan dolores agudos , dificultad en respirar , tós , llaga del pecho , inmovilidad de cuerpo , y otros semejantes males , y peligros. Con qué indicios se conozca esta luxacion , la postura interna del lado , y su forma , á mas de los dolores numerados , lo indican bastante , y así no ay para qué detenernos.

Modo de reponer las costillas luxadas arriba, ó abajo.
 4. Con mucha promptitud deben reponerse las costillas , porque segun la gravedad de los males , tanto mas pelagra el herido. Las que se luxan á la parte inferior , ó superior , se restituyen á su sitio con mucha comodidad , colocandole en una mesa boca abaxo , ó colgando el brazo del lado á una escalera , ó puerta ; y al tiempo que se apartan unas de otras , las cabezas que se hallan promovidas , se restituirán facilmente , sin mas instrumento , que las manos. (a)

Costillas luxadas ácia adentro.
 5. Mayor dificultad se encuentra para reponer las costillas que se inclinaron á la parte interior , por no poder valerse de manos , ni de otra alguna maquina. Y aunque muchos de nuestros Professores tienen esta luxacion por insanable , con todo esso , mi sentir es , que no siempre se desconfie de su remedio , porque se puede colocar el enfermo en una mesa , ó sobre algun cuerpo giboso , ó cylindrico rotundo , y en inclinando la primera parte de la costilla ázia dentro , mover como sacudiendo un poco , y de este modo las cabezas de las costillas suelen saltar á su sitio. Pero si esta cura no tiene efecto , y el doliente pelagra , para socorrer en algun modo tanta miseria , el unico , aunque terrible auxilio , es , el que se corte al través la carne , y metiendo los dedos , ó algunos instrumentos , v. g. uncinulos , ó anzuelos obtusos , tenazas , ó pinzas , se irán levantando poco á poco las cabezas de las costillas , del modo que queda dicho , en el Tratado de Fracturas , (lib. 1. cap. 10. n. 8. y siguientes.) Pero si no ay symptoma grave , y las cabezas de las costillas se movieron poco , entonces no ay para qué romper la carne , ni tratar con tanta crueldad al enfermo : supuesto haver exemplos de algunos sujetos , en quienes las costillas sin peligro permanecieron fuera de su sitio , no olvidandose de poner sobre la parte afecta cabezales mojados en espíritu de vino caliente , simple , ó alcanforado , afirmandolo con la servilleta , y escapulario. (b)

De las clavículas.
 6. Rara vez se luxan los huesos de las clavículas , por lo recio de los ligamentos , pero puede suceder apartandose del esternon , ó acromion con quienes están pegados ; esto sucede por alguna ex-

te-

(a) Ut figuris ostendunt Pareus, Scultetus, alijsque.

(b) De prolapsu cartilaginis mucronatæ vid. Codronchii libellus de hoc morbo.

terior violencia , como caída , golpe , ó al levantar algun grave peso. En quanto á su cura , quanto mas presto se acudiesse , con tanta mayor facilidad se reponen ; pero acudiendo tarde , será dificultoso , y tanto , que las inveteradas luxaciones de las clavículas se tienen por incurables.

7. De dos modos pueden las clavículas apartarse del esternon á la parte interior , esto es , ázia la aspera arteria , ó á la parte exterior : si sucede lo primero , se dexa ver por lo comun un seno cerca de lo lesa : además , que la aspera arteria , carotidas proximas , nervios , y esophago , se hallarán muy oprimidos : al contrario sucede quando se inclinan á la parte exterior , que se dexará ver un tumor cerca de la comisura de aquellos huesos.

8. En quanto á la reposicion de estos huesos , se observará lo mismo que diximos hablando de las clavículas fractas , lib. 2. cap. 5. n. 4. Solo advierto , que la parte lesa del yugulo se debe ligar con cuidado en reponiendo los huesos , porque aquel genero de luxacion , mayormente si se acudió tarde , pide ligadura exactissima , la que explicaré con claridad en el Tratado de Fexas , como se ha de acomodar al yugulo ; porque como las clavículas quasi no están sostenidas de musculos , en estos casos se debilitan , y hieren sus ligamentos , de suerte , que aún no pueden sostener el peso de los brazos.

9. Mas difíciles son de conocer las luxaciones de las clavículas , que suceden junto al acromion ; y así , segun Hypocrates , y el expertissimo Paréo , muchos excelentes Medicos , y Cirujanos erraron en su conocimiento , pensando estaba en el ombro la luxacion , de lo que se siguió molestia en vano , y miserablemente al herido. Quando sucede caso semejante , como dice el citado Paréo , la parte superior de la escapula sobresaldrá ázia arriba , poniendose prominente ; y donde las clavículas se apartaron del acromion , eitará hueco , ó vacío : se originarán graves dolores , sin poder mover , ni levantar los brazos ; y así , no acudiendo con tiempo , no ay que esperar que los que padecieron esta luxacion , puedan mover los brazos , ni aún para aplicarlos á la boca. Galeno (a) escribe de sí mismo , que luchando una vez , se le apartó el yugulo , ó clavícula tan gravemente del acromion , que havia entre les dos un seno quasi de tres dedos : dice tambien , que se curó teniendo por quarenta dias una faja apretada al yugulo.

10. De lo dicho se colige , que los indicios de las luxaciones de las clavículas consiste. I. Que entre la clavícula , y acromion se

Cómo se apartan del esternon.

Para reponer las clavículas.

Quando las clavículas se apartan del acromion.

Conocimiento de la luxacion

(a) Lib. de Articulis, num. 62.

*cion en las
clavicu-
las.*

advertirá algun hueco , que falta en los hombres sanos , lo que será señal de solucion. 2. Que el brazo no podrá moverse , mayormente á la cabeza , y boca. Para su curacion procurará el Cirujano estender con cuidado , y reponer en su lugar todo lo que en el yugulo encontrasse descompuesto , como queda dicho en las fracturas de estos huesos , lib. 2. cap. 5. n. 4. Para aplicar las fâxas (estando en ellas todo el alivio) es preciso pongan todo conato , é industria, porque si no se ponen con cuidado , siempre quedará algun rigor, é inmovilidad del brazo.

CAPITULO VII.

DEL HUMERO LUXADO.

*Cómo se
luxa el
húmero.*

1. **M**UY facil es apartarse de su sitio el humero , yá por sus laxos ligamentos , y mucha movilidad , yá por lo superficial del hoyo de la escapula en que está puesto. Suele caerse unas veces al sobaco , ó axila , otras á la parte anterior , y posterior , debaxo de las mismas escapulas : á la inferior , y esto por linea recta , á la superior jamás , á no ser que el acromion , y los procesos coracoides , que sobresalen en los huesos de las escapulas , se hallen tambien comminutos , rotos , y quitadas las margenes, ó cejas , los quales , quando con los mas robustos musculos del ombro , principalmente deltoides , y viceps , están enteros , impiden el que no pueden estos huesos inclinarse á la parte superior.

Señales.

2. Quando el humero se disloca ázia la parte inferior. 1. Ay algun hueco en la superior , lo que se conocerá apretando con el dedo , y al contrario , debaxo de la axila havrá tumor , por estar aqui entonces la cabeza del hueso en esta parte. 2. El acromion , por el seno que está cerca , sobresaldrá mas de lo natural. 3. En que el brazo leso estará mas largo que el otro , y sin graves dolores no podrá llegarse á la boca , y muchas veces ni moverse. Quando está luxado , á la parte anterior se hallará un seno como antes debaxo del acromion , y la cabeza del humero estará arrimada al pecho , comprehendiendose debaxo de la axila , ó sobaco. Finalmente , quando el humero está prolapso en la parte exterior , el cubito se aparta de los precordios , y la sumidad de su cabeza está prominente fuera del ombro. El brazo no se puede estender , ni mover ázia atrás , ni ázia el pecho sin gravísimos dolores. Entre todas las dichas luxaciones , la que mayores males suscita es la que sucede á la parte interior , porque entonces la cabeza prolapsa del humero

com-

Comprime , y lastima las mayores arterias , y nervios del brazo, suscitando graves symptomas.

3. Con facilidad se pueden reponer los huesos del humero, acudiendo antes que sobrevengan graves males. Si el hueso se ha movido recto ázia abaxo , ó afuera ; pero si fue á la parte de adentro , cerca del musculo pectoral , entonces será dificultosa su restitucion. Tambien será facil si el brazo conserva su natural longitud. Al contrario es tambien dificil ; y si está mascorto , el mal es viejo, y está junto con tumores , inflamaciones , y fracturas del acromion, pues en tal caso es dificultoso que cobre su antiguo vigor , y movilidad. Quando su cabeza se juntó , y unió con las partes vecinas, mayormente al sobaco , ó axila , entonces no ay que esperar buen exito. En el hombre grueso , y robusto tiene esta operacion mas dificultad que en el macilento , y flaco.

4. Para la reposicion es muy seguro colocar el enfermo en el suelo , ó asiento baxo , (Tab. 10. fig. 3. A.) y estando presentes dos robustos ayudantes , se mandará al uno , que tenga con firmeza el cuerpo del paciente B, para que no ceda al que tirare ; al otro C, que coja el brazo , y le estienda con brio ; pero antes el Cirujano D , se pondrá en el cuello un paño de lienzo ancho , y largo , en cuyos extremos se hará un nudo , y este caerá sobre su cerviz ; cargando lo restante sobre el pecho E , despues passará por este como *annulo* el brazo luxado hasta el sobaco , y con sus manos cogerá el humero : hecho esto , mandará al ministro que estienda lo suficiente el brazo , interin él con las manos , y el paño dicho , levantará poco á poco el humero , hasta que entre en el seno de la escapula. De distinto modo se hará quando el humero está luxado á la parte recta , anterior , ó posterior , porque entonces se debe mover , unas veces ázia dentro , otras á fuera : en esto no me quiero detener , si no encomendarlo á la prudencia de los Professores. De este modo , sin otras maquinias , ni adminiculos , repuse con felicidad muchas veces , no inveteradas luxaciones de esta parte , y no ha mucho tiempo que repuse tres en el discurso de treinta dias.

5. Aunque la razon propuesta para reponer el humero luxado , es mas segura , prompta , y acomodada , que los demás artificios empregidos á este fin , con todo esso , en muchos casos no basta , mayormente si el enfermo es robusto , ó se acudió tarde. Quando no son suficientes dos ministros para estender el humero , llamar otros dos , ó aplicar sobre el codo alguna servilleta , ó tohalla larga , lazo grueso , ó la correa de Hildano yá descripta con sus adjuntas ortijas , passando por estas algunas cordeles ; (Tab. 8. fig. 17.)

Muchas veces solas las manos no bastan á la extension.

despues mandar á dos ayudantes de brios, que cogiendo las correas, cordones, ó lazos, estiendan con ellos, con alguna fuerza el humero. Si la fuerza que se aplica para la extension es grande, la misma se aplicará á sostener el paciente, por que no ceda; y si dos hombres no bastan, usar de una servilleta larga, ó un lienzo semejante agugereado en medio (Tab. 10. fig. 1. ó 2.) por dicho agujero se passará el hueso luxado hasta la escapula. Una parte de este lienzo se doblará sobre los precordios, y la otra sobre la espalda, y ambas se juntarán con nudo: con este lienzo, ó sujetarán muchos ministros el cuerpo, ó le atarán á una viga, ó punto fixo, de modo que al hacer la extension no se dexen llevar de los que tiran. Al mismo tiempo el Cirujano levantará la cabeza del humero luxado, lo mas que pueda, del modo que yá hemos dicho, y así se restituirá en su lugar. Si todo lo prepuesto no alcanzare para la extension, entonces se usará de la *troclea*, ó *polypasto*, (Tab. 8. fig. 15.) del mismo modo que enseñamos para el femor quebrado. (lib. 2. cap. 8. num. 3. y siguientes.)

Maquina de Hypocrates. 6. Quando en semejantes luxaciones no podia conseguirse la perfecta reposicion con el auxilio de las manos, usaban los antiguos, y con especialidad Hypocrates, de cierta maquina, que llamaban *ambe*, ó *ambo*, semejante á la que se vé en la Tab. 10. fig. 4. y 5. y se componia dicho instrumento de cierto *fulcro*, columna, ó madero sustentante AA, con otro movable B, C, que articulaba con él: este se ponía debaxo del humero luxado, del mismo modo que se indica en la fig. 5. formando algunos nudos EE, segun se vé en la propia fig. 5. y hecho esto, se oprimia ázia abaxo con cautela, y poco á poco el extremo B del madero movable, de lo que resultaba, que su otro extremo C subia, y movia ázia arriba: con cuyo methodo admitia extension el brazo luxado, y se promovia á su natural lugar la cabeza prolapsa, siguiendose algunos buenos successos. por lo que consiguió llamarse *ambe* de Hypocrates, tenido en mucho hasta la Centuria presente. (a) En el interin, aunque ha surtido feliz varias veces, y mas en los casos en que está promovido ázia abaxo por via recta el brazo: con todo, y no obstante esta oportuna practica, aun en esos lances puede ser peligrosa la aplicacion de tal maquina; porque si la cabeza del humero estuviere prolapsa en la interior, ó exterior parte de la escapula (segun se ha experimentado en muchísimas ocasiones) llega á ser inutil el instrumento, á causa de que dicha cabeza profundiza con mas impetu

(a) In lib. Dissertacion en forme de lettre contra Petitum scripto pag. 287.

y violencia lo posterior de la escapula: y promovida assi, no ad- quiere el brazo su natural extension, y menos por la resistencia de los musculos, y caída vehemente, antes bien llega á comprimir- se áspera, y gravemente el extremo inferior de la fovea, que está en la escapula: de lo que sin conseguir la promocion al debido, y natural sitio, se concitan fuertes colisiones, y graves dolores: Por lo que, y por otros defectos, que dexo al silencio, abaten, y menosprecian la mencionada maquina muchísimos Profesores.

7. No puedo omitir, que ay muchísimos instrumentos inventados por los antiguos, y modernos Profesores, para reponer esta parte. Oribasio, (a) Paréo, (b) Gerisdorffio, Brunsvigio, Sculteto, (c) y otros Principes de los Cirujanos, delinearon muchas veces los antiguos instrumentos; y assi, tratando de los modernos, se nos ofrecen dos especies *in Actis erud. Germanic. ann. 1683. p. 37.* Otros de Jungkenio en la Cirugia *Germanica*, donde trató de *Luxationibus*. Otros de Purmano *Chirurg. curios. Tab. 14. pag. 692.* y otros de Petit Parisiense de *Ossium morbis*. Estas ultimas, aunque su Autor las tiene por de grande entidad, juzgando haver enmendado en ellas muchos defectos de las antecedentes, no faltan Autores Franceses, que en publicos Escritos las dieron por superfluas, y peores que la de Hypocrates, (d) y assi no pocos, con Goveyo, tambien Francés, tienen por inutiles todos los instrumentos, fuera de manos, y servilletas, lazos, ó cordeles. (e)

De otros artificios.

8. Por ser Petit ingenioso Cirujano, y de mucha experiencia, me pareció mostrar, y describir brevemente (Tab. 10. fig. 6.) la maquina que tanto alaba: el que quisiere mas, ojee su Libro. (f) Tanto conato puso este Autor en alabar su instrumento, que dice, que él solo perfecciona lo que los demás inventados á este fin dexaron imperfecto. Primeramente, para que la escapula del enfermo esté bien sostenida, y no ceda á la maquina, que los Franceses llaman *contra extension*, señala un retinaculo robusto, (g) un pie de

Maquina de Petit.

Hh 2

lar.

(a) Lib. de Machinamentis.

(b) Chirurg. lib. 15.

(c) In Chirurgicis eorum scriptis.

(d) Vid. lib. cui titulus Dissertation en forme de lettre, pag. 390.

(e) In Chirurgia sua.

(f) Porque la que describe Petit de madera, está explicada con poco estudio, y menos claridad.

(g) Auctor Gallice l' Archoutant vocat.

largo, hecho de lienzo fuerte, ó de paño *xyolino*, (a) cubierto con cuero, (Tab. 10. fig. 7. y por la fisura C de este, manda passar el brazo, de fuerte, que el extremo B este sobre el pecho, y el C. sobre la espalda. A los huecos DD añade los ramos de otra maquina, fig. 6. a. a. y el otro extremo de esta B le pone en el suelo. Ay tambien unas trochleas pequeñas c. c, como en el polypasto, compuestas con el cordel d. d, y un manubrio, ó cigüeña versatil E, con el qual los cordeles, y trochleas pueden alargarse, y el brazo luxado estenderse; y para hacer esto mejor, con una correa hecha de cuero doble, y suave, catorce pulgadas de larga AA, fig. 8. ligar firmemente la parte inferior del hueso del hombro: despues sobre el codo, levantando primero el cutis bien ázia arriba, la afirma dando un nudo con un lazo de seda de dos, ó tres brazas de larga, confida á la peculiar correa larga b. b. A este lazo de seda se junta otro c. c. por dos lazadas, ó asas como movibles f. f. al qual se junta otro cordel d. d. d. que se introduxo por las trochleas, fig. 6. Preparadas todas estas cosas, el ministro, con ayuda del manubrio, ó cigüeña, (fig. 6. E.) tirará por los cordeles, y assi estenderá el brazo poco á poco quanto fuere necesario: al mismo tiempo el Cirujano dirigirá con sus manos la cabeza del humero, para ponerla en su lugar, á no ser que ella lo haga de suyo, como sucede muchas veces.

9. Para no omitir cosa alguna sobre el uso de maquinas, y artificios para restituir los humeros, digo, que las mas veces son suficientes manos, y servilletas, con tal, que estén promptos robustos, é idoneos ministros para sostener el enfermo, y alargar el brazo. Si alguno quisiere valerse de otros instrumentos, aquellos tengo por mejores, que fueren suficientes para estender los huesos, é igualar los musculos. Y al contrario no me parece bien, que se use de instrumentos ambiguos, como la maquina de Hypocrates, y otras aún mas dudosas, como v. gr. passar, y alargar sobre una puerta, escalon, ó viga el brazo dislocado, pues se puede hacer en los ombros de algunos hombres robustos, sin que el paciente pueda sentarse, ó mandar al ministro que se sienta bien alto, y despues cogidos los brazos del enfermo, que passarán sobre los del otro, se levantará velozmente, llevandose ázia arriba el doliente. O tambien colocar el herido en la tierra, y haviendo puesto el talon debaxo del sobaco, tirar del brazo con violencia, ú otro qualquier genero de extension. Pero se debe mirar siempre con mucho cuidado

una,

(a) El Autor usa del vocablo *coutil*, y *couti*; que en el Bocabulario corresponde lienzo robusto, porque el *panum xylinum*, ó algodón, verdaderamente pocos Franceses le entienden.

De otros artificios oy poco usados.

na, y otra vez, no se hieran, ó rompan musculos, nervios, ve-
 as, y artérias, y aun los mismos huesos con la violencia de la ex-
 tension, (a) lo que no dudamos puede suceder en la reposicion so-
 bre puerta, ó escalera, como queda dicho en Petit, (b) y otros. En
 el negocio de esta operacion irá el Cirujano, aunque con fuerza,
 con igualdad, y cautela de no compeler el humero prolapso antes
 de la suficiente extension, porque de otro modo no conseguirá
 el fin.

10. Un célebre Cirujano me embió, no ha muchos años, una
 lustre maquina con trochlea, para restituir la luxacion pertináz, é
 inveterada de esta parte: me la alabó de muchos modos, pero no
 he usado de ella, ni he experimentado sus efectos, y así dexo de
 describirla hasta otra ocasion.

*Maquina
nueva.*

CAPITULO VIII.

DE EL CODO LUXADO.

1. DE los Libros Anatomicos consta suficientemente, que
 el brazo se compone de dos huesos, ulna, y radio,
 unidos entre sí por un genero de comisura, ó genero de *gynglimos*,
 que los Franceses llaman *charniere*. La comisura de estos huesos está
 así comparada, que el ulna, ó codo, como hueso mayor, y pue-
 sto en la interior parte del brazo, se perfecciona de este toda la fle-
 xion, y extension; no obstante esto, sin el radio no se puede mo-
 ver, y así este siempre sigue el movimiento de aquel doblado, ó
 estendido. Al contrario el radio sin moverse, ni doblarse el ulna, es
 flexible junto con las manos á la parte interior, y exterior, porque
 el levantar, ó baxar la mano proviene de este. Estos dos huesos del
 brazo están adjuntos al del humero, y están colocados en senos pro-
 fundísimos, y afirmados con recios ligamentos, y con todo esto
 puede el codo dislocarse á quatro partes, v. gr. á la interior, y ex-
 terior, superior, é inferior, rara vez del todo, sino levemente, á
 no estar conminuta la suprema parte del ulna, que se llama *olecra-
 non*, ó con alguna grave exterior fuerza, ó percusion de los liga-
 mentos del codo.

*Cómo se
luxa el co-
do.*

2. Si la luxacion es á la parte posterior, que es la mas comun,
 entonces estará el brazo corbo, corto, y sin poderse estender. En

*Conoci-
miento de
la luxa-
cion en es-
ta parte.*

(a) Este artificio se puede véregregiamente delineado en Paréo,
 lib. 15.

(b) Cap. de Luxato humero.

la parte superior aparece , y sobresale la cabeza , y parte inferior del humero , y en la posterior el ulna , ú olecranon , y entre uno , y otro se vé un seno grande : á la parte superior (por la magnitud de olecranon) rara vez se mueve el codo , á no estár aquel tambien quebrado ; y si acaso sucediesse esto , sobresalen , como acabo de decir , el humero , y codo , habiendo senos mayores , ó menores segun la gravedad de la luxacion. Si fue á la exterior , se dexará vé un tumor en el lado interno , en la flexura del codo , y al contrario. Pero á no cortarse totalmente los musculos , y ligamentos , está tan lexos el codo de moverse de su lugar , que antes bien solo se produce alguna leve luxacion , ó subluxacion , en que se apartan un poquito : qualesquiera cosas de estas se conocerán facilmente con vista , y tacto.

Prognostico.

3. Quando estas luxaciones son algo vehementes , y quanto mas violentamente se estendieron los ligamentos , y tendones , y no acudiendo presto , tanto mayores serán los dolores , inflamaciones , combulsiones , vomitos , y gangrena , y muchas veces , como dice Paréo lib. 14. cap. 18. y lib. 19. cap. 33. la muerte. Advierto , que el codo es dificil de reponer por sus recios ligamentos , y varios procesos , mayormente si la luxacion es antigua , ó grave ; pero siendo leve , y reciente , se conseguirá muchas veces comodamente , y con facilidad.

Cómo se repone esta parte.

4. Se colocará el enfermo en un asiento , y llamando dos ministros de brios , que asiendo el uno el humero , y el otro el brazo , tirarán á contrarias partes , hasta que los musculos esten bien extensos , y aya un espacio libre entre los huesos. Después con solas las manos , ó puestos en ellas algunos paños , ó faja arrollada procure el Cirujano mover con fuerza el hueso luxado á la parte contraria de aquella donde salió , doblando de repente el codo para que los procesos se repongan en sus senos. Pero si los tendones , y ligamentos estuvieren tan estendidos , que apenas , ni aún apenas pueden alargarse mas , entonces será util untar el codo con aceytes emolientes , con grossuras de animales , ó unguentos , ó aplicar fomentos , y cataplasmas emolientes : si no bastaren las manos solas para esta reposicion , entonces se usará de las maquinas , y artificios propuestos. (Lib. 2. cap. 8. n. 34.)

Cómo se tratará el codo ya repuesto.

5. Repuesto ya el brazo , se ligará muy bien con una faja , colocandole en un lienzo pendiente del cuello : y observe se , como dice Hypocrates , que la deligacion no esté mucho tiempo pegada al codo , ó que el brazo esté mucho sin moverse , porque ay gran peligro de que espesado el jugo , ó sinovia del articulo , se quede

rigido el codo, y pierda sus nativos movimientos: para impedir esto, es preciso desatar la ligadura todos los dias, ó á lo menos cada tercer dia, y doblar con suavidad el codo á un lado, y otro, poniendo despues encima cabezales mojados en vino estiptico caliente, y sujetarlos con una venda, hasta que los ligamentos, y articulo recobren su antigua fuerza.

CAPITULO IX.

DE LA MANO, CARPO, METACARPO, Y DE LOS
dedos luxados.

1. Aunque por el carpo, y fuertes ligamentos está la mano muy unida á los dos huesos del brazo, y principalmente al radio, con todo esto suele dislocarse á todas quatro partes; á los lados no es tan facil por los grandes processos de ulna, y radio, como á las partes anterior, y posterior. Si se movió ázia los musculos flexores de los dedos, se dice estar luxada á la parte inferior; y al contrario á la posterior, si se inclinó á los musculos extensores: al lado externo; quando junto al pulgar ay tumor, y alguna concabidad cerca del pequeño: y lo contrario sucederá, si fuere en el lado interno. Siendo esto así, no son dificiles los indicios para conocer estas luxaciones.

2. Sucediendo esta lesion por estar los ligamentos violentamente estendidos, resultarán vehementissimos dolores, los dedos estarán totalmente rígidos, sin poderse doblar, ni alargar, por causa de los tendones. Por lo qual no cause maravilla, si en tales casos se suscitaren inflamaciones graves, abscessos, rigor de artejos, gangrena, esphacelo, y caries del hueso, por lo esponjoso del carpo, cuyos males, si promptamente no se socorren con tiempo, no ay otro remedio, que cortar la mano. Pero quando la luxacion es leve, y reciente, y que no está acompañada de algunos symptommas, entonces se usará de medicina menos cruel.

3. Es cosa segurissima reponer con promptitud qualquiera cosa, que en la mano se halle dislocada, y para hacer esto con felicidad, se mirarán dos cosas: 1. Que cojan dos ministros, uno la mano, otro el brazo, y moviendolos á diversas partes, les estiendan todo lo posible. 2. Que la mano extensa se coloque en una mesa, ó otro lugar llano por la parte que está el seno, oprimiendo al mismo tiempo los tumores que están arriba. Este es el unico modo de reponer las manos á qualquier parte que estén dislocadas.

De la mano.
no.

Symptommas, y prognosticos.

Cómo se repondrá la mano.

De los
huesos del
carpo.

4. Sucede no pocas veces, que de los ocho huesos del carpo, con alguna exterior fuerza se sale alguno de su asiento, en cuyo caso, además de sentir el enfermo intentísimos dolores, se tocará con los dedos en una parte tumor, y en otra concavidad, y del modo que el conocimiento es fácil, yá con la vista, yá con el tacto; así también, si es reciente, se cura con facilidad colocando la mano, como antes diximos, y compeliendo á su lugar el hueso que sobrefale. (N. 3.)

Del me-
tacarpo.

5. Los quatro huesecitos unidos al metacarpo por la parte superior, suelen dislocarse del carpo con alguna fuerza externa, no obstante que su disposicion impiden que se muevan á parte alguna, porque los dos del medio, á ninguna pueden moverse. Los dos exteriores, que sustentan uno el indice, otro el minimo, nunca se mueven al medio; pero algunas veces se mueven á la parte exterior, aunque cada uno por sí puedan moverse á la de arriba, y abajo: la exploracion, ó conocimiento de esta lesion, se conseguirá con tacto, y vista. Para su cura mirese el n. 4.

De los de-
dos.

6. Finalmente, los cinco dedos de las manos, en todos sus artejos pueden moverse á qualquiera parte, de cuyo mal es prompto su remedio, y cura, porque con facilidad se estienden, y reponen, á causa que los ligamentos no son recios, la pinguedo, y musculos tenues, y los senos nada profundos: para esto, con una mano se estenderá el dedo, y con otra se repondrá: el modo de ligar los dedos, diremos hablando de las faxas.

CAPITULO X.

DEL FEMOR, O MUSLO LUXADO.

El femor
rara vez
se disloca.

1. **H**Ablando de fracturas (lib. 2. cap. 8. n. 6. y lib. 3. cap. 1. n. 9.) diximos, que la cabeza del femor rara vez se salía de su sitio: pues aunque algunos Medicos creyeron lo contrario, fue porque engañados tuvieron la fractura por luxacion: la razon es, porque este grande artejo del femor está instruído. 1. De un seno profundo, á quien los antiguos llamaron *seno*, ó *coxa*, y los Modernos *acetabulo*. 2. De una concaba, y grande ternilla, ó cartilago, que comprehende toda la cabeza del femor. 3. De fuertes nervios, ó ligamentos. 4. De musculos robustísimos, y crassos, que defienden la juntura de toda violencia externa. 5. Es tan difícil de dislocarse la cabeza del femor, que antes bien es mas fácil de quebrarse su cuello, por ser este mas fragil, que otra qualquiera parte su-

luya. (a) No dudo puede suceder salirse dicha cabeza del acetabulo; pero será por causa interna, primero que por externa; y así hallamos observado por algunos subtilísimos Medicos, que los robustos ligamentos del femor, con varias causas (mayormente humores superfluos adjuntos, deteniendolos allí por algun acaso) se suelen resolver, y debilitar tanto, que sin resistencia dexan salir del acetabulo la cabeza. Por lo que no servirá de admiracion, si estando el enfermo en la cama sin hacer violencia externa, alguna vez se halla dislocado el femor, como le ví muchas veces, y levantandole el enfermo, aparece un pie mas largo, ó corto. (b)

2. Estos casos suceden con mas facilidad en los infantes, que en los adultos. En aquellos observé muchas veces estar el femor luxado, por haver los humores preternaturales, destilaciones, y otros males, enfermado, y aflojando los ligamentos con la articularion, juzgando Medicos, y Cirujanos lo contrario, aun sin haver precedido apenas fuerza, ni violencia externa. Demás de esto, la experiencia tiene enseñado, que apenas es necessaria ninguna fuerza exterior, para que este articulo se disloque, pues basta para que suceda el que á ella concurre alguna destilacion, ú otro morbo, que laxa, ó corroa los ligamentos.

3. Todas las veces que esta cabeza se disloca, se sale totalmente de su asiento, y como hemos dicho, havrá perfecta luxacion; porque la perfecta redondéz, y ajustada boca del acetabulo, y la mucha fuerza de los musculos proximos, impiden que se disloque, no ser totalmente; y así, en llegando la cabeza á la extrema boca del acetabulo, es preciso que toda salte al instante fuera, ó bien que se vuelva á su sitio natural: no obstante ay algunos, que dan qui luxacion imperfecta.

4. El femor suele moverse á quatro partes, es á saber: á la interior, exterior, inferior, y superior; muchísimas veces se inclina á la parte interior, y tambien ázia abaxo, dirigiendose ázia el gran trocanten del hueso pubis. Porque además de que en esta parte es

li

me-

(a) Cuenta el Inglés Cheseldeno, célebre Anatómico, que en los cadaveres encontró el cuello del muslo quebrado, juzgando antes todos, que la cabeza estaba prolapsa; muchos, y graves autores niegan la subluxacion en esta parte. Vid. Vvifeman. Chirurg. pag. mihi 463.

(b) Vease á Hypoc. Seccion 6. Aphorism. 59. y 60. y á Zvvinero Theatr. Pract. part. 2. pag. 110. y á Genga en los Aphorismos de Hypoc. pag. 185.

Sucedee con mayor facilidad en los infantes, que en los adultos.

La luxacion de esta parte por lo comun es perfecta.

El femor se luxa á diversas partes.

menos hondo el acetabulo , y menor el propugnaculo cartilaginoso , puede ceder en esta parte mas facilmente el ligamento llamado *rotundo*; y finalmente, porque los musculos en aquel sitio son tan poco robustos , que no pueden resistir la luxacion de la cabeza. Añádele á esto ; el que ciertas eminencias del hueso pubis , y acetabulo retienen este hueso muy facilmente. Si el femor se movió á la parte exterior , por lo comun será ázia arriba , porque los robustísimos musculos del muslo le irritan , y levantan , mayormente no habiendo ninguna eminencia ossea que lo impida.

Signos de la luxacion á la parte interior, y exterior.

5. Siempre que el femor esté dislocado á la parte interior, y por lo comun ázia abaxo , entonces una rodilla estará mas larga , y dislocada que la otra , porque el extremo pie , y la rodilla miran afuera. La cabeza del hueso estará junto á la parte inferior de la ingle , y del foramen del pubis : algunas veces se suprime la orina, porque comunmente algun nervio de los que se comunican con la vexiga se comprime con vehemencia. En la nalga se verá algun seno , quando el processo mayor , á quien los Medicos llaman *trochanter* , fue impelido ázia dentro con lo restante del hueso ; y si no se repone el femor con tiempo , la tabes ocupará brevemente toda la pierna. Esta es la razon porque los enfermos se afirman poco en el pie leso , antes se inclinan siempre sobre el otro , á no ser que estén echados. Finalmente , siempre que se passearen , moverán dicho pie como por un semicirculo , y es preciso llevarlos al enfermo por baxo de los brazos, ó él se valga de muletas. No obstante sucede muchas veces, y yo vi algunos , en quienes estando la cabeza del femor promovida , pasado algun tiempo se unió tan firmemente fuera del acetabulo con otras partes proximas , los quales, aunque cojos , han podido andar sin muletas.

Signos de la luxacion á la parte exterior.

6. Quando el femor se movió á la parte exterior, será ázia arriba , como tenemos ya dicho. En este caso havrá baxo de la ingle un seno , y en la nalga un tumor , que forman la cabeza del femor, y el trochanter. La plegadura de la nalga estará atraída ázia arriba , lo restante de la rodilla mas corta que la otra , y el pie inclinado adentro. El talon al andar no tocará con el suelo , y assi andará el enfermo de puntillas , como dicen. Finalmente , el pie con mayor comodidad se dobla , que se estiende , y alarga : tambien todo el cuerpo se sostendrá mejor en el muslo luxado afuera , que no en el que fue dislocado adentro , porque en este caso los pies se apartan mucho uno de otro. Esta es la razon porque los Cirujanos consiguen el que sin estar el femor restituído á su lugar , pueden los dolientes passearse con alguna libertad , mayormente siendo el ta-

lon del zapato un poco mas alto. Es verdad, que siempre ay alguna natabe, aunque mas levé que las otras, (n. 5.) que se introduce poco á poco por los nervios en algun modo oprimidos. Ultimamente, sucede rara vez, que la cabeza del femor se halle caída á la parte interior, ó exterior, sin inclinarse arriba, ó abaxo, como queda dicho; y si sucedieffe, no se conocerá dificilmente de los signos yá propuestos, y porque no lo permite tambien la construccion de la juntura.

7. Aunque por la crasitud de los musculos con dificultad se distingue por vista, y tacto, si el femor está quebrado, ó dislocado, no obstante, si no me engaño, no se deben despreciar los siguientes indicios. Está el femor luxado. 1. Quando despues de grandes catarros, destilaciones, tumor del pie, ó pierna sin violencia externa, estando echado, ó al levantarse el doliente, se encuentra el hueso de esta parte resoluto. 2. Si no se sigue tumor, dolor, ni inflamacion. 3. Quando sin estridor, ó sonido se dobla, y mueve á todas partes la pierna, ó se buelve al acetabulo. Quando suceda todo lo contrario de esto, no obscuramente significan estos signos el haver fractura en el hueso.

Cómo se conocerá, y distinguirá la luxacion de la fractura.

8. Aunque la exploracion, y conocimiento de la fractura en esta parte es dificil, mas lo es su curacion, y tratamiento: (lib. 3. cap. 1. n. 9.) de esta dificultad ay varias razones. 1. La fuerza, y crasitud de los musculos proximos impide que el femor pueda estenderse lo suficiente, principalmente en el hombre robusto. 2. Por esta misma razon se repone con dificultad su cabeza, y lo mismo ay para conocerlo, aunque esté bien colocada. 3. Ay grande peligro en que el femor despues de bien repuesto se buelva á dislocar, por los lúbricos, y enfermos ligamentos de la comifura, ó articulacion. 4. Si los mismos ligamentos con alguna grave fuerza externa se hallan rotos, y lastimados. Finalmente lo 5. si el jugo, sinovia, ó enjundia de la articulacion se espesa tanto en el acetabulo, que, ó totalmente rechaza la cabeza, ó si está repuesta la expelle de nuevo; y asi no cause admiracion, que aquellos á quienes el hueso del muslo prolapso se repuso tarde, rara vez, ó nunca dexan de quedar cojos.

Prognosticos.

9. De muchos modos se repone el femor luxado, segun la diversa naturaleza de la luxacion. Si está fuera ázia abaxo en la parte interior, se pondrá el doliente boca arriba en una mesa; despues por la ingle; cerca de la parte afligida, se passará una faja firme, ó una venda de liño, de tal suerte, que un extremo passe sobre el vientre, otro sobre la nalga, y el dorso, los que se anudarán sobre

Cura de muslo prolapso adextro.

la cresta del ileo : de aqui tirarán , ó sostendrán los ministros , ó se atará en un lugar fixo superior , v. gr. clavo , anillo de hierro , y mejor será usar del *polypasto* , para que el enfermo no se mueva en la extension , y ceda , ó venza á quientirare : tambien se assegurará ligando en lo inferior del femor sobre la rodilla una venda , servilleta , ó finalmente la correa de Hildano : (Tab. 8. fig. 17.) con estas cuerdas se estenderá el muslo , no con mas fuerza , sino lo suficiente para facarle del seno del gran foramen del pubis , y el Cirujano con las manos le colocará en su sitio , oprimiendo afuera la cabeza del femor , y ázia adentro la rodilla. Tambien se repone con la faja en forma de correa , puesta en la suprema parte del femor , del mismo modo que se aplica para reponer el humero luxado , mayormente si se impele ázia dentro con la mano la rodilla del paciente. Si estos artificios no bastaren para la extension , entonces se usará del *polypasto* propuesto lib. 2. cap. 8. n. 4. Estando el muslo suficientemente extenso , el Profesor , que estará allado de la mesa , cerca del pie leso , moverá con sus manos desde el hueso del pubis á su sitio antiguo la cabeza de este miembro.

Del pro-
lapso á la
parte ex-
terior.

10. Si la luxacion fue á la parte exterior , entonces se pondrá el paciente boca abaxo sobre una mesa , y el muslo se estenderá del mismo modo , solo que será con mas violencia , compeliendolo el Medico con las manos , ó con la rodilla encima , interin que el ministro le alarga , y tuerce toda la pierna ázia la parte exterior. Este es el mejor modo para que la cabeza del femor se torne presto á su acetabulo. Hecho todo esto con cuidado , se ligará bien el miembro afligido , como diremos en la doctrina de fajas , sin dexarle levantar de la cama en siete semanas.

Maquina
de Petit.

11. En qualquiera de los casos que llegue el femor á luxarse , ya sea adentro , ó afuera , arriba , ó abaxo , encomienda Petit su maquina descrita en el capitulo del Umero luxado , porque dice , no son suficientes las manos para tanta rostustéz como aqui tienen los musculos. En su aplicacion , el *retinaculo* delineado Tab. 10. fig. 7. será mas angosto , y puede carecer de la fisura A , porque aqui no se passa por ella el muslo : el medio de este retinaculo se aplica á la extuberancia del ischio , una de las cabezas se doblará ázia adelante , y la otra atrás. El enfermo se echará del lado sano , para que el muslo leso esté ázia arriba ; la maquina se coloca entre los muslos , doblada un poco la rodilla del lado enfermo ; el lazo fig. 8. Tab. 10. se ligará firmemente sobre la rodilla , levantando primero el cutis , como queda dicho en el hombro leso : despues se une con el cordel de las trochleas , que está en la maquina , fig. 6. dd. Final-

men-

mente, las ramas, ò bastas de esta maquina aa, se introducen por las abejas del retinaculo, fig. 7 DD, y el cordel con ayuda del manubrio dá bueltas fig. 6. E, se alarga poco á poco, hasta que el muslo esté extenso lo bastante: hecho esto, dirigirá el Cirujano la cabeza del femor hasta el seno de la coja, como queda dicho num. 9.

12. Si el femor está luxado á la parte interior, é inferior, ó al grande foramen del pubis, siendo la restitution en este caso muy difícil, entonces pone *Petit* en lugar de las ramas aa, fig. 6. otros que demuestra la fig. 9. los que en los extremos tienen como unas prominencias lunadas. De estos, el uno A. le pone sobre el hueso del ileo, el otro B, en medio del muslo: passa despues por la ingle una faja, ó servilleta, hace con ella una *assa*, afirmando esta con el cordel de su trochlea, y con ayuda del manubrio, dando bueltas se le alarga el cordel; de este modo exercita la maquina en tres lugares sus fuerzas; v. gr. A, tiene firme el enfermo quando insiste en el hueso ileo, como parte inmoble: la B, inclina adentro la parte inferior del femor quando el cordel se alarga. La faja, ó servilleta trae afuera la superior con el cordel, y trochlea: todos los tales movimientos son necesarios en esta luxacion para reponer el hueso. Se procurará no obstante, que la extension no sea muy fuerte; y aunque ya esté lo bastante, esta durará hasta que el Cirujano reponga la cabeza del femor desde el foramen del pubis, hasta el seno de la coja, porque si se dexa presto la extension, se bolverá á caer la cabeza al foramen del pubis, y será preciso repetirla.

Principalmemente en las luxaciones interiores es util su aplicacion.

13. Si la luxacion fuere imperfecta, que sucederá pocas veces, como diximos num. 3. y la cabeza estuviere en la boca interior del acetabulo, entonces, para bolverla á su lugar, con una mano se inclinará afuera la parte superior del muslo, y la inferior ázia dentro con la otra. Esto mismo se executará al contrario quando la cabeza estuviere pegada á la boca exterior.

De la luxacion imperfecta.

CAPITULO XI.

DE LA LUXACION DE LA PATELA, DE LA MISMA RODILLA, tibia, fibula, ó sura.

LA patele se disloca muchas veces á la parte interior, y á la exterior: tambien, segun algunos Medicos, á la superior, é inferior; pero en esto se les debe dar muy poco credito. Comunmente siempre que la rodilla se promueve, se luxa tambien la patele, por el enlace, y conexion que tiene con el femor, y tibia: en

De la patele luxada.

este caso , muchos Cirujanos vulgares , por ignorar la Anatomía , en especial la Osteologia , se hallan dudosos , sin saber qual parte es la prolapsa , ó luxada , y assi no me admiro , que traten la luxacion de la patela , como que está en la rodilla , mortificando en vano al paciente con no pequeños dolores , estendiendo , y oprimiendo ; pero el buen Anatomico tendrá presente la nativa estructura y postura de la patela ; y assi , poniendo juntos los pies , conocerá facilmente en qué parte está la luxacion , y como se debe tratar.

De su restitucion.

2. No es muy dificil restituir la patela á su natural asiento , colocando al enfermo supino , ó boca arriba sobre una mesa , ó cama ó en el suelo , estando llano : y teniendo derecha la pierna los ministros , entonces el Cirujano con los dedos cogera la patela , y la compelerá á su lugar. Tambien se puede hacer esto estando derecho el enfermo , lo qual concluido , se ligará con mucho cuidado la parte lesa. El doliente descansará algunos dias , doblando muchas veces con suavidad la rodilla á todas partes , para que no se ponga rígida , hasta que desvaneciendose los dolores , recupere la pierna su antiguo vigor.

De la rodilla.

3. La propria luxacion de la rodilla , es quando la tibia se aparta del femor : la pierna se mueve muchas veces del extremo del muslo á la parte exterior , interior , y posterior , rara vez á la anterior , á no ser oprimido con vehemencia , porque está sobre la comissura de pierna , y muslo opuesta la patela , y ligada con robustos tendones , que estienden la pierna , y no es facil que sus huesos se aparten totalmente del femor , ni sucedan perfectas luxaciones. Porqu (segun los Medicos) por los grandes procesos en ambos senos , y fuerza de ligamentos , no sucederá , á no ser que rompan estos juntamente. Esta es , á mi parecer , la razon por qué los que padecieron luxacion perfecta son molestados con intensísimos dolores , y combulsiones , y en un todo se consumen , y á buen librar quedarán cojos , y rígidos en dicha parte ; y al contrario , en quienes solo hubo subluxacion , es mas facil de reponer , y curar , porque esta , por la poca carne del artejo , se dexa conocer facilmente de los senos , y tumores originados en el lugar opuesto. En aquella no puede la cura venir tan prompta , que los huesos no se unan , y ligen entre sí , poniendo yerta la rodilla , que los Medicos llaman *anchilosin*. La razon es , porque heridos , y rasgados los ligamentos , y glandulas ocultas en esta juntura , el succo de ellas passa á lo hueco de artejo , donde espesado , y endurecido , impide las naturales flexiones de la pierna.

4. Quando la luxacion es imperfecta , se pondrá el enfermo en

ma, escaño, ó mesa, y un ministro cogerá el muslo sobre la rodilla, otro estenderá la pierna: el Cirujano con sus manos, ó poniendo su rodilla sobre el hueso dislocado, le repondrá en su lugar. Si la luxacion fuere perfecta, será preciso usar de extension mas chamente; para la qual, si no bastan las manos, usará las correas, se valdrá de los instrumentos descriptos lib. 2. cap. 1. num. 21. gr. el loro, ó maquina de Hildano. El polypasto, Tab. 8. fig. 15. y 17. Advierto, que en los niños, y juvenes, si la extension es muy violenta, las epiphysis, que están aún levemente pegadas, se apartan de los huesos, y á mas de la cogera se suscitara graves males. Despues de repuesta en forma la rodilla, se ligará bien, y se colocará en la camilla, rollos, ó ballas, y finalmente haciendo todas aquellas cosas que diximos en la curacion de la patela, n. 2.

*De su re-
posicion.*

5. Algunas veces por ocasion de violencia externa, la fibula se extrae de la pierna, yá de lo sumo, y superior, ó yá del infimo: esto regularmente sucede siempre que el pie inferior se mueve, ó se inclina á la parte exterior. Si esto sucediere, se compelerá este hueso á su natural lugar, se ligará bien, y se seguirá la cura, como propusimos en el num. 2. y 4. Buelvo á encomendar á los enfermos una, muchas veces, que no se levanten hasta passados muchos dias, y que entonces no se carguen sobre el pie leso, porque á buen li- rar quedarán cojos sin remedio.

*De la fi-
bula.*

CAPITULO. XII.

DEL PIE, O TALON LUXADO.

1. **C**ON salto, curso acelerado, ó passo incierto, se luxa el talón á todas partes; esto es, anterior, posterior, interior, exterior: de su varia figura se conocerá á qué parte fue dislocado. Si á la interior, la ultima parte del pie se buelve á la exterior: al contrario, si á la exterior, la infima parte del pie mirará á la interior, este ultimo modo es el mas frecuente. Si la luxacion fue á la parte anterior, el talón quedará mas corto que lo justo, y el pie mas largo: si fue á la posterior, sucederá todo lo contrario. Finalmente, el talón no puede inclinarse á la parte exterior, á no ser que la fibula, ó se aparte de la pierna, ó tibia, ó esté en un todo rompida, desmoronada por aquella parte que hace el maleolo externo. (a)

Del talón

2. Gravísimos dolores padecerán los que por alguna violencia

(a) De cuya luxacion, con el maleolo externo fracto, se puede leer en Dranio Observ. Chirurg. 109.

*Es peli-
grosa la
luxacion
del talón.*

cia externa, v. g. salto vehemente, ú otras semejantes causas, se hallan con el talón luxado: la razon es, porque por el mucho estiramiento, ó extension del pie, se afligen duramente los ligamentos tendones, y nervios, de donde se originan los dolores, ó se rompen las venas, y artérias, la qual sangre difusa por todo el pie comunmente engendra gangrena. Testigo Dionysio, (a) que trae semejante exemplo en su Obra Chirurgica.

*Muchas
veces el
talón solo
padece
contusion.*

3. Se debe observar, que el talón no siempre está luxado, aunque despues de las causas dichas se halle gravemente afligido, porque en muchos casos suele quedarse en su natural sitio, y padecer contusion, ó colision de huesos, lo que si sucediesse, padecerá el infeliz gravísimos dolores, se le originarán tumores con libor, cardenal, y rigor, de suerte que se hallará precisado á estar en la cama, por no poderse tener en pie: aqui es totalmente agena la reposicion, y extension.

*Cómo se
repondrá.*

4. Quando se disloca del todo el talón del pie, entonces es dificultísimas su reposicion: lo contrario sucede quando los huesos no han acabado de salir, y llega con presteza el Cirujano diestro. Aptísimamente se suele reponer el talón luxado, colocando el paciente sobre una cama, mesa, ó escaño, haciendo que algunos ministros estienda el pie, y la pierna, y entonces compelerá el Cirujano con sus manos, y dedos el talón, hasta colocarle en su lugar. Restituído yá, se fomentará la parte ofendida con oxicato, en que se aya disuelto bastante sal, y se ligará exactísimamente, encargando al paciente, que persevere en la cama, para preservarse de inflamacion, tumor, y otros gravísimos males, hasta que se considere sin peligro, y que el talón pueda sostener al cuerpo sin trabajo.

*Cómo se
ha de tra-
tar el ta-
lón quan-
do está
contuso.*

5. Quando se hallare alguna colision, ó contusion en los huesos de esta parte, no se tiene por extraño el meter el pie en agua fria, repitiendolo por algunos dias, bien que este genero de curacion es enfadosa, y así tengo por mejor el que se apliquen á la parte lesa unos cabezales mojados en oxicato, y sal, renovando exactísimamente la ligadura. Dionis (b) suele aplicar lo que llaman defensivos, compuestos de clara de huevo, aceyte, y agua rosada, y alumbre molido, y puesto en un cabezal sobre el talón, hace su ligadura. Al tercer dia se fomenta bien la parte, y se pone el cabezal mojado en vino, en que ayan cocido cosas aromaticas, y adstringentes, como son la rosa, agenjos, romero, cortezas de granada, y alumbre, bolviendo á poner la ligadura como antes. Esto se

(a) Segunda impresion, pagina 650.

(b) Confisu Cirug. ed. 2. pag. 651.

se repetirá hasta doce dias, despues de los quales se pondrá algun emplastro confortante, si los dolores han cessado.

6. Es cierto, que quando se disloca el talón, ni basta el conocimiento, y diligencia del Cirujano, ni el auxilio de los medicamentos, para que por largo tiempo dexen de molestar los dolores, y por lo regular perseverarán por un año entero, (especialmente si huvio contusion) impidiendo el caminar por llano, y al subir, y baxar escaleras sienten gravissima molestia, ó imposibilidad. Cómo se han de precaver los males, yá lo diximos en el n. 4. y cómo se ha de ligar, lo diremos en el Tratado de las Ligaduras.

Tales contusiones suelen ser dificultas de curar.

7. Quando por alguna violencia externa se disloca el calcaneo, por lo regular es á la parte interior, y exterior, lo que se conoce por los graves dolores, y desigualdad del miembro, mostrandose eminencia en una parte, y en la otra hoyo, ó cabidad; pero si se huviere promovido poco, entonces se conocerá muy obscuramente. Conocido yá por las señales que hemos dicho, se instituirá la conveniente curacion, guardando despues la quietud necesaria.

Del calcaneo luxado.

8. Si sucediere luxacion por alguna violencia externa en los huesos de la planta; esto es, en el tarso, y metatarso, entonces se afligen juntamente los nervios, y tendones, no solo con acerbissimos dolores, sino tambien con inflamaciones, y combulsiones, á lo qual sobreviene la muerte, si diligentissimamente no reponen el Medico los huesos; para lo qual es convenientissimo reponerlos del modo que diximos de la palma de la mano. Si por casualidad se dislocáre algun dedo, se hará lo mismo que en los de la mano, añadiendo solo el que descanse en la cama por el tiempo correspondiente.

De la dislocacion de los huesos de la planta

Explicacion de la Tabla decima.

Fig. 1. Señala un lazo propio para hacer la extension en la dislocacion de la cabeza, confiere el cap. 5.

Fig. 2. Otro lazo para assegurar el cuerpo del paciente en semejante luxacion.

Fig. 3. Muestra un medio muy cómodo para reponer el hueso humero recién luxado.

A. El paciente sentado en una silla en el acto de la reposicion.

B. Ministro, que sostiene, ó afirma al paciente.

C. Ministro, que estiende el brazo luxado.

D. Cirujano, que le está reponiendo.

E. Servilleta con que el Cirujano perfecciona la restitucion.

Fig. 4. Maquinamento, que llama el vulgo *Ambo*, de Hypocrates,

el qual se suele usar en la luxacion del humero. AA Columna .B Parte movable , que se articula con ella , parecido á la mitad de un fiel de peso. D Su parte movable , casi junto á la articulacion.

Fig. 5. Muestra quando yá está adaptada la maquina al humero luxado , y por consiguiente la diferencia que ay al lugar de la junta , cerca de las letras C, y D, entre esta, y la precedente maquina, cuya fabrica la creyeron algunos utilissima.

AA Columna. B parte movable , puesta sobre él el brazo luxado, y ligado con tres lazos EEE. D Lugar donde la columna, y palo que atravieffa se juntan, y este se hace movable, y tirandole ácia abaxo de la B, levanta, y arrima á la escapula el humero luxado.

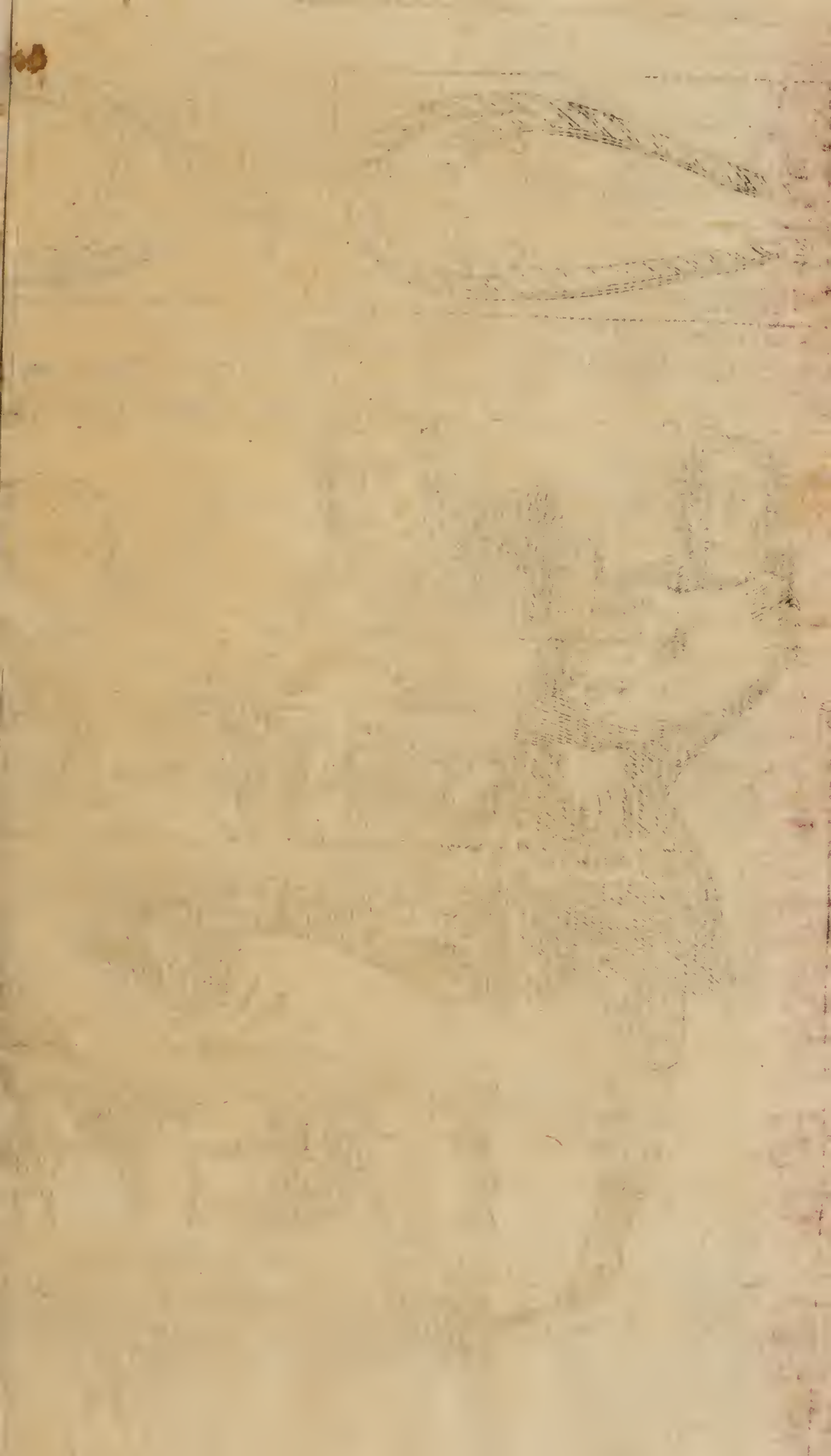
Fig. 6. Maquina de Petit para reponer el humero , y otras varias luxaciones. a a, Ramas , ó hastas que se afirman en el paciente, y en especial á la escapula. B el otro extremo sostenido en el suelo. c c, Trocleas , ó polypastos de esta maquina. d d , Cordeles para hacer la extension. E Manubrio , ó cigüeña , que dando bueltas, tira los cordeles , y estienden el miembro luxado. FF. Lugar donde se unen las ramas al cuerpo de la maquina.

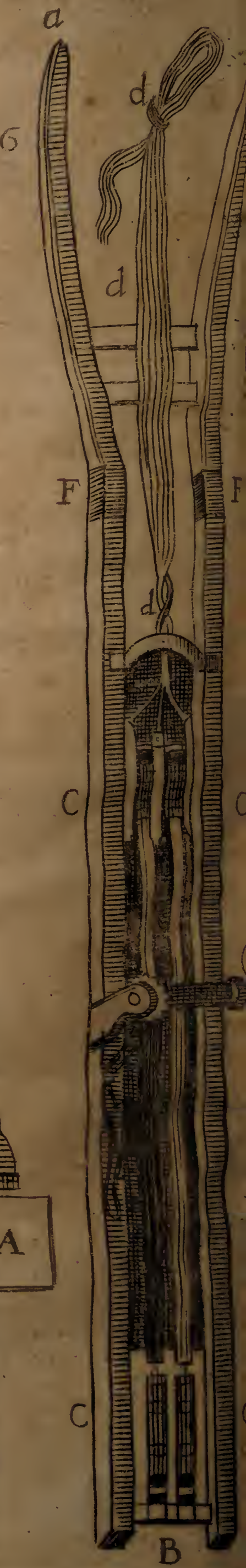
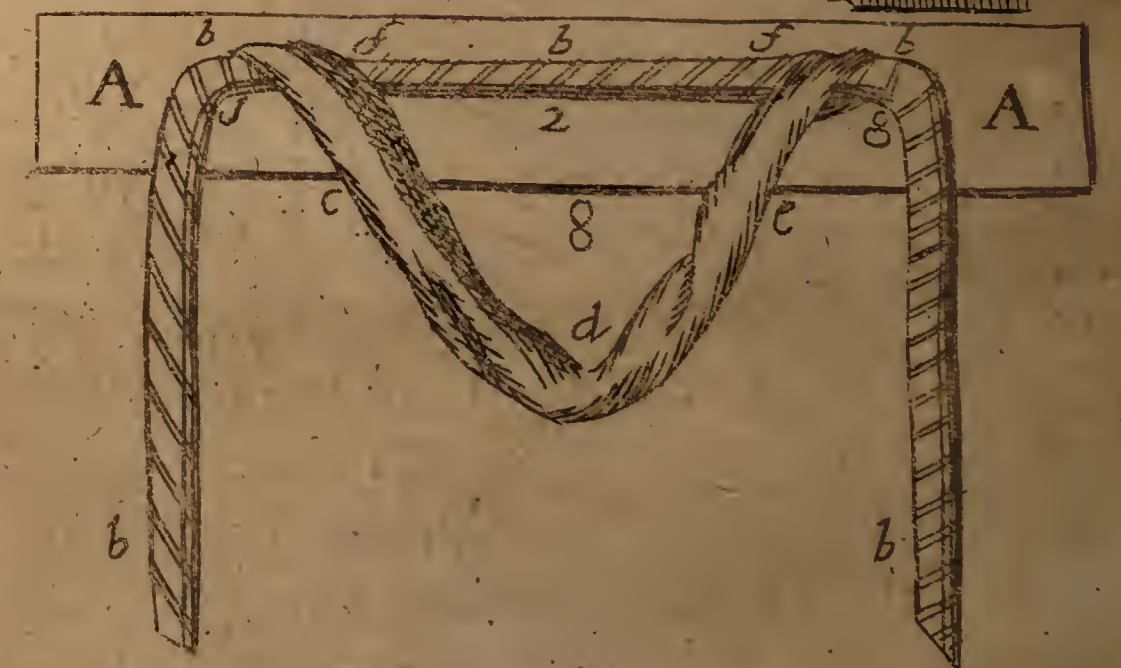
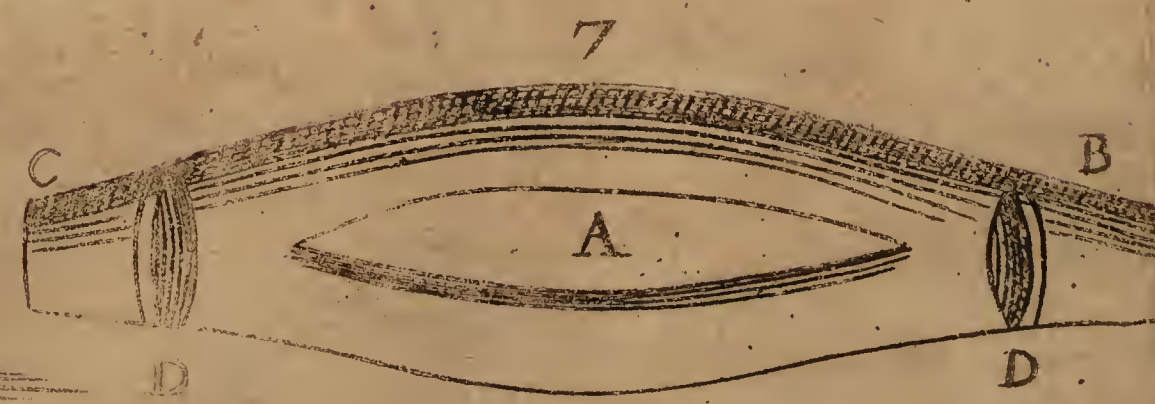
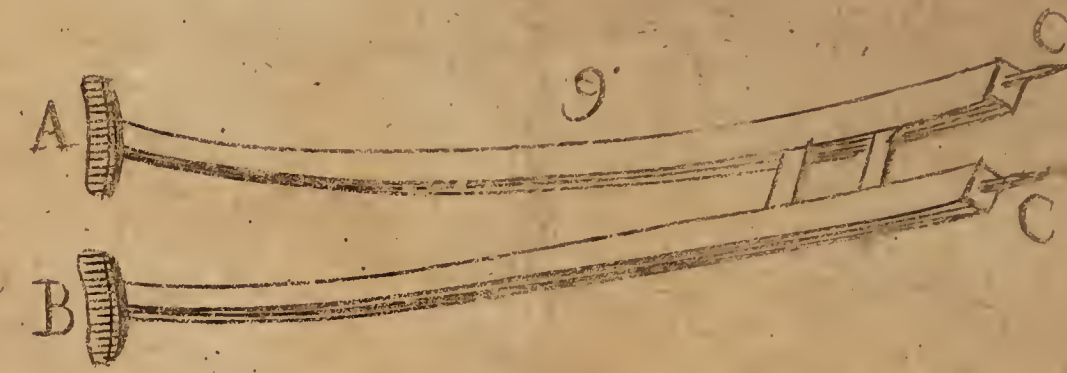
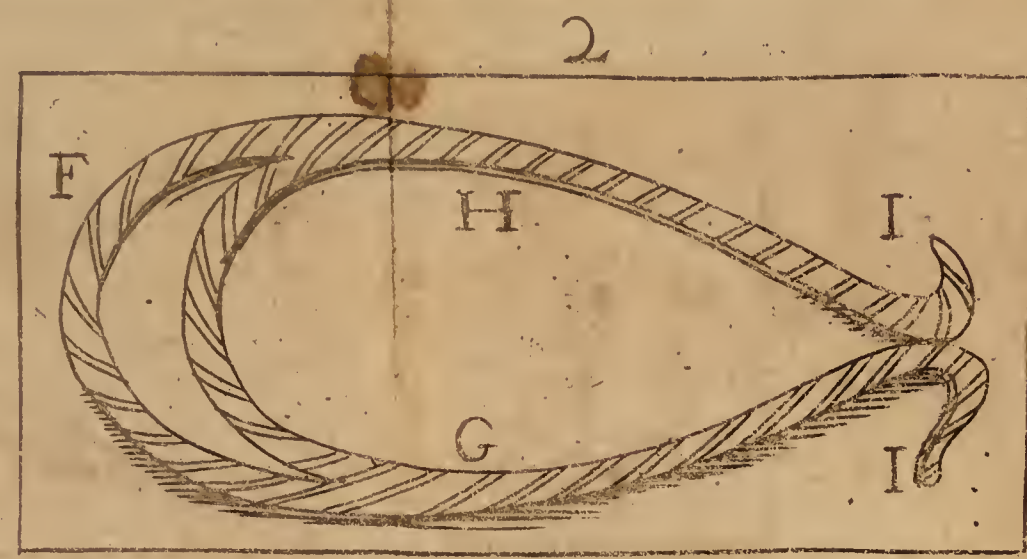
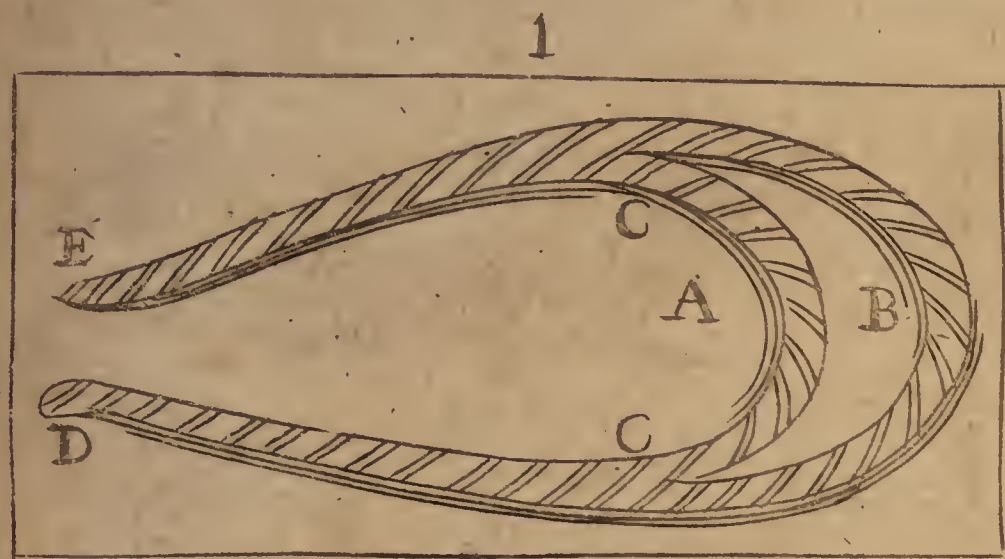
Fig. 7. Retinaculo , retentivo , ó instrumento para detener esta maquina , y para reponer el humero luxado. A Agujero , ó fisura. BC. Conformacion cerca de sus extremos. DD Dos hoyos , ó cavidades , donde entran las ramas a a de la fig. 6.

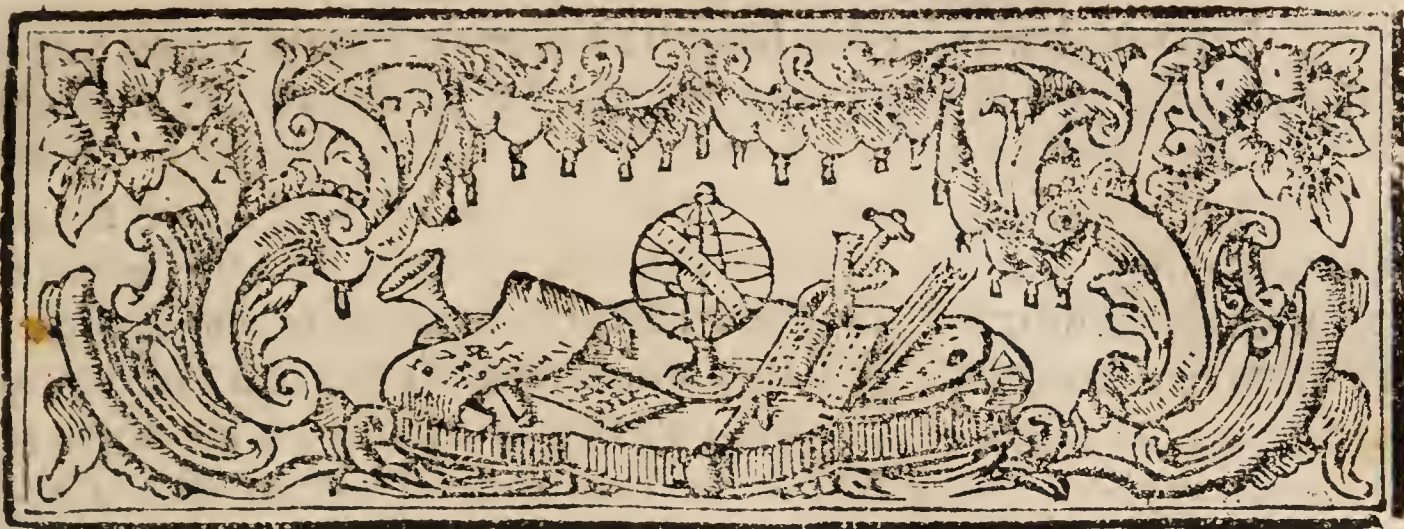
Fig. 8. Lazo proprio , y peculiar de Petit, muy a proposito para estender los miembros luxados. AA. Venda , ó lista ancha de cuero. bbb. Lazo de seda cosido al cuero en tres partes 1. 2. 3. Las partes AA se circundan, ó dán buelta al brazo. c d e. Una asa, ó asidero fuerte , unido al lazo de seda moviblemente en las letras ff.

Fig. 9. Maquina inventada de Petit , para reponer el femor quando está luxado á la parte interior , la qual se pone en lugar de las ramas a a de la fig. 6. adonde están las letras FF; arrimando la letra A al hueso ileo, y la B en medio de las ingles. CC Partes con que se afirma á la fig. 6. donde están las letras FF.

FIN DEL LIBRO TERCERO.







INSTITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

LIBRO CUARTO. DE TUMORES.

CAPITULO PRIMERO.

DE LOS TUMORES EN GENERAL



LOS Medicos llaman tumor todo aquello , que en el cuerpo humano se hincha , ó crece preternaturalmente , tanto , que excede la estructura , y disposicion natural. Qué sea este mismo , en qué parte se aya engendrado , y qué propiedades tenga , además de la vista , se conoce con mas especialidad con el tacto.

Qué es tumor.

Tambien se reducen á este genero algunas *excrecencias* , v. gr. berrugas , clavos , y otros generos de *postulas* , que aparecen en las narices , y partes obscenas , &c. debaxo del cutis , y aún sobre él , del mismo modo. Pero todo lo que fuere digno de notarse en estas excrecencias , no será ageno el que separado de los tumores lo tratémos abaxo en las Operaciones Chirurgicas.

Quantas
son las di-
ferencias
de los tu-
mores.

2. Los nombres de estos siempre son muy varios, tanto por sus cosas, como por la parte que ocupan. Porque unos son calientes, otros frios, otros aquosos, ó ventosos, y otros escirrosos: á unos llaman los Professores *benignos*, y á otros *malignos*. Entre estos se distinguen algunos con proprio nombre, pues á los que están encerrados en membrana, ó cistide, llaman *cysticos*, ó *embolsados*. Si la arteria se entumece, se llama *anuerisma*. Si la vena, *varix*; y si sucede que se dilaten, ó formen tumor en el ano, é intestino recto, *hemorroydes*: quando se forma tumor en el escroto de los hombres, ó en el ombligo de estos, y de las mugeres, entonces le solemos llamar *hernia*; si en el tumor se engendra pus, ó materia, *abscesso*: y finalmente, quando se forman en los huesos, por lo comun suelen algunos llamarles *exostosi*.

Diferen-
tes espe-
cies de in-
flamacio-
nes.

3. Haviendo hecho ya commemoracion de los tumores en general, resta el distinguirlos segun sus diversas especies. Los tumores calidos, ó ardientes, esto es, inflamaciones, quando son graves, y aparecen en las partes exteriores, se llaman *flemon*: quando son pequeños, y benignos, se llaman por la mayor parte *forunculos*, ó *diviessos*; pero quando no están arraygados, ni profundos en la carne, ocupando solamente el cutis, y estendiendose por él, entonces se llaman *erisipelas*. Los tumores, ó inflamaciones, que aparecen en los extremos de los dedos, se llaman *paronichia*, ó *panarizo*. Quando en hombres, y mugeres aparecen en las ingles, ó sobacos, *bubones*. Junto á las orejas se llaman *parotidas*. Quando por grave frio se suscitan grandes inflamaciones en manos, ó pies, *perniores*, ó *sabañones*. Finalmente, las inflamaciones, segun la diversa parte que ocupan, del mismo modo suelen variar su denominacion. Esta es la verdadera razon porque muchos Medicos no han solido hacer en sus escritos commemoracion de las inflamaciones particulares; v. gr. de los ojos, tonsillas, brazos, mamas, testiculos, y piernas. Baste por suficiente lo dicho, en quanto á las especies de inflamaciones, haviendo de tratar adelante de por sí cada especie de tumor.

Se propo-
ne, y esta-
blece la
razon del
instintivo.

4. Antes de llegar á la consideracion, y modo de tratar á los tumores, es necesario prevenir, el que aora solo exponemos los que son menos graves, y que aparecen en las partes externas de cuerpo humano, y que se pueden curar con los remedios externos y artificios mas sencillos, dexando interin aquellos, que para su curacion necesitan de poderosissimos remedios interiores, como son v. gr. las inflamaciones internas en qualquiera parte, scirros, hydropesia, y otras enfermedades de este genero. Remitiendonos,

Finalmente á las operaciones Chirúrgicas para la cura, donde se requiere algun instrumento particular, ó algun mayor artificio, como son las hernias, excrecencias, estrumas, escrophulas, panarizos, tumores, cysticos, anuerismas, varices, hemorroydas, y otros. Pero en el presente libro solo trataremos de las inflamaciones, cirros, caneros, edemas, fungos de las articulaciones, y otros generos de tumores externos, dando principio por las inflamaciones.

CAPITULO II.

DE EL FLEMON.

1. **L**lamamos flemón, ó exterior inflamacion, quando las partes del cuerpo se entumescen fuera del estado natural con calor, dureza, dolor, rubor, y pulsacion, y que continuamente esta hiriendo, ó como punzando. Aunque procurémos hacer algunos esfuerzos, dificultosamente hallaremos la razon de este nombre. Pero si queremos buscar la causa proxima de esta inflamacion, diremos, que por lo regular sucede porque la sangre gruesa, ó viscida se detiene, ó circula muy perezosamente en las pequenísimas, ó capilares venas, y arterias: donde siendo mas lo que fluye, que lo que restituye, es forzoso que agrave, aflija, y maltrate las partes, donde se estanca, y deposita, y por consiguiente el que suscite los males, ó symptomas que hemos referido. De lo qual ninguna parte interior, ni exterior de nuestro cuerpo está exempta, ni aún los mismos huesos; pero siempre es mas frecuente en las glandulas, y pinguedo, que en las demás.

Que es flemon.

2. Diximos que la causa proxima de esta inflamacion se originaba por detenerse la sangre en los sutilísimos canales, porque obstruyendose estos, por consiguiente se estanca. Nadie ignora, que para que suceda esto ay dos causas, que á la una la llaman externa, y á la otra interna: entre la externa debe numerarse la herida, fractura de los huesos, dislocacion, contusion, espina, ligadura, y otras muchas cosas semejantes, las quales hiriendo, ó comprimiendo, los penetra, obstruye, ó hace distorsion, impidiendo el curso de la sangre por ellos. Tambien deben numerarse entre estas las quemaduras, ejercicios muy violentos, el intenso frio, las cosas muy acres, aplicadas exterior, ó interiormente, los emplastos glutinosos, oleosos, ó pinguedinosos, y otros infinitos; que obstruyendo los invisibles poros del cuerpo, impiden el libre curso de la sangre.

Causa externa.

3. Entre las causas internas de las obstrucciones, numeramos las

Causas internas. las cosas acres, y el escorbuto, porque irritando, mordicando punzando, ó constringiendo los pequenísimos vasos, ocasionando que la sangre se detenga en ellos. Pero por la mayor parte suele ocasionarse por ser la sangre muy abundante, o muy gruesa, ó porque se aya agitado con vehemente movimiento, pues deteniéndose las particulas algo mas gruesas en los sutilísimos canales, con dificultad dán passo á las que se siguen, lo que mayormente sucede si quando el cuerpo está muy caliente, passa de improviso al frio. La sangre por sí misma pocas obstrucciones puede concitar, si no es que sus particulas sean muy gruesas, ó que sus vasos se compriman con gran fuerza.

Qué causas se ven aqui el accido, y fermentacion. 4. Siendo esta doctrina del modo que se propone, se descubre con toda claridad el error de aquellos Cirujanos modernos, que discurren esta en el accido la unica causa de la obstrucion de las pequenísimas venas, y artérias; porque además de ser cosa muy obscura penetrar donde, ó en qué lugar se oculta este accido, consta de lo que hasta aqui he enseñado, que la causa mas poderosa de ellas son por la mayor parte las vehementes inspiraciones. A cerca de la fermentacion discurren lo mismo, á la que no pocas veces la alegan aqui como á causa; pero tampoco es cierto, si semejantes fermentaciones pueden, ó acostumbran originarse en la sangre.

Señales, y symptomas de las inflamaciones. 5. Diximos arriba en el n. 1. que en las inflamaciones siempre ay tumor, rubor, calor, dolor, dureza, y pulsacion. Si atendemos exactamente á su naturaleza, no será dificultoso el entender sus causas: esto es, quando el curso de la sangre se retarda, ó detiene en sus pequenísimos vasos, entonces en todos los restantes resulta una grave concitacion, y alteracion, bien que nunca llegan á obstruirse todas las pequeñas artérias de la parte, sino es que sobrevenga esphacelo; y de esta suerte toda la restante sangre que circula por el cuerpo, hallando este impedimento, y tomando mas fuerza, aumenta las pulsaciones, y con su movimiento suscita mayor calor. A lo que por la semejanza que tiene con la calentura, solemos llamar *febricula*, pues regularmente se acompaña con sed, dolor de cabeza, sueños turbados, y otras incomodidades, mayormente en los dias siguientes. Si entonces se saca sangre de alguna vena, despues que ya está fria, aparece en la parte superior una costra blanca, y tenáz, muy semejante á la piel de los lechoncillos recién muertos. Quanto mas se vá aumentando el calor, y la enfermedad, tanto mas se vá agravando los males, y por esto todas las particulas fluidas de la sangre se vá juntando poco á poco hasta que forman, y se aparecen convertidos en una masa glutino-

Per lo qual está muy manifesto , y claro el que por estas obser-
aciones se deben instituir las sangrias.

6. Varias pueden ser las terminaciones , ó exitos de las infla-
aciones , esto es , segun sus causas , los miembros , constitucion ,
naturaleza de los enfermos ; pero por lo comun son quatro.
Quando la inflamacion se discute , y resuelve , dexando la parte
a su pristino estado natural , la qual es optima , benigna , y la me-
r de todas. 2. Quando la inflamacion se supura , y degenera en
ns , dexando precisamente lesion en el cuerpo. 3. Quando se
onvierte en gangrena , ó estiomeno. Lo 4. finalmente , quando se
ndurece tanto , que llega á formar lo que los Medicos llaman *scir-*
, dexando la parte afligida , y renaciendo otra enfermedad adon-
e una se curó.

*Quantas
son las ter-
minacio-
nes, ó exi-
tos de las
inflama-
ciones.*

7. Por la mayor parte sucede la resolucion , ó digestion quando
pequeña la inflamacion , ay buen habito de cuerpo , y la sangre
está biendiluída , y no agitada con vehemencia. Sigue la supura-
on , quando la inflamacion es mayor , y por configuiente el cir-
ulo de la sangre llega á estar mas desordenado , pero su masa no
está muy destemplada , ni muy acre : conviene á saber quando,
quellas particulas de la sangre , no demasiado acres , que engrues-
das , y detenidas en los pequenísimos vasos , los rompen por no
averse podido resolver , ó porque su movimiento es muy vehe-
tente , haciendo grave presion en ellos ; y tocando en las partes
arnosas , y pinguedinosas , se derraman , convertidas en cruor , ó
nias. Y detenido allí , se podrecen sus mas partes sutiles , por el de-
masiado calor , y haciendose acres , y fetidas , hacen que las partes
ecinas se dislaceren , y corrompan ; que inmutadas , y corrom-
idas , degeneran en lo que los Medicos llaman *pus* : enya varie-
ad de colores , crassitud , ó sutileza , suele ser muy diversa , pues
na es gruesa , otra delgada , blanca , flava , verdosa , rubicunda ,
de otros varios colores.

*Quando
sucede la
resolucion
y supura-
cion.*

8. Quando la inflamacion degenera , ó termina en gangrena ,
que los Latinos suelen llamar *cancro* , (a) que por la mayor parte
sucede quando es muy grande , ó quando la sangre está muy acre ,
corrosiva , ó muy empobrecida de particulas balsamicas , y es-
pirituosas ; entonces rompidas , y dislaceradas las venas , y artérias
pequenísimas , vaciando en las partes vecinas aquella sanie , ó hu-
ores acres , la dislacera , y corrompe , mayormente las mas im-
mediatas al cutis , separando antes la cuticula , y haciendo postu-
as del mismo modo que sucede en las quemaduras. Esta sanie , que
los

*Quando
degenera
en gan-
grena , y
scirro.*

(a) Vid. Celso variis in locis.

Los Medicos suelen llamar *bicor*, por la mayor parte es de color sanguinolento, ó pálido, siguiendo las mas veces el color de carne, que si fuere pálido, es muy malo; y si morado, ó livido es pésimo. Y si entonces no se socorre prompta, y oportunamente al enfermo, (segun diximos arriba, hablando de los *symptom* de las inflamaciones) la dureza del tumor, el rubor, dolor, calor y pulsacion todo se desvanecerá, y el miembro afligido se ablandará, y enfriará, quedandose sin sentido, mientras la inflamacion se vá estendiendo, y serpeando en las partes proximas. Suele la carne, y cutis mudar su color natural en nigricante, entre azul, verde, y como el que toma la corteza del tocino ahumado, por haverse recalentado mucho la parte, ó por haverle aplicado los fortissimos medicamentos adstringentes, y refrigerantes, ó narcóticos, oleosos, ó muy acres, ó por haverla ligado muy apretada. Por lo qual, detenida la sanie, y no pudiendo lograr exito, adquiere mayor malicia, con la qual dislacera, rompe, y destruye la carne que toca, hasta dexar al miembro sin sentido, ni movimiento, apareciendo el esphacelo, que es total muerte, y corrupcion del miembro. Quando el miembro es muy copioso, y abundante de glandulas, entonces, siendo la sangre muy glutinosa, espesa, y crasa, atacandose fuertemente en los vasos sanguineos, detenida alli, disminuyendose el sentido de la parte, degenera en algun tumor durissimo, que los Medicos llaman *scirro*. Sea suficiente por aora lo que hemos dicho de las quatro terminaciones del flemon, ó inflamacion; pues lo que aqui se omite, lo diremos extensamente quando tratemos de cada una en particular.

De la digestion, ó resolucion de las inflamaciones.

9. Aunque muchas veces suele variar la cura de las inflamaciones, por causa de los diversos *symptom*as, ó accidentes, que les sobrevienen, con todo esso, como la causa principalissima de ellas es la espesitud, é incrassamiento, y detencion de la sangre en los pequeños vasos: parece que la principalissima indicacion es el descoagularla, adelgazarla, y ponerla en movimiento, para que se restituya al perfecto circulo. A la qual immutacion de la parte lesa llaman los Medicos *digestion*, ó *resolucion*, que como propusimos en el num. 5. en las que son leves, siempre es la mejor, y la que por todos caminos debemos desear, siendo buena señal para alivio del paciente; pero como se debe tratar esta, diremos adelante.

10. Por causa externa de las inflamaciones se comprehende

*Cómo se
quita la
causa ex-
terna.*

todas las cosas estrañas, clavadas, ó fixas en la parte; v.g. espina, fragmentos de hueso, punta de espada, bala de plomo, &c. las quales se deben sacar con el mayor tiento, y comodidad posible; porque de otra suerte, nunca podremos lograr el fin deseado. Lo mismo sucederá quando en las fracturas se liga muy apretado, y mayormente si quando los huesos están comminutos, ó divididos en muchos pedazos, no se reponen con brevedad en su debido lugar, sucediendo casi lo mismo en las luxaciones, que no se han repuesto; y quando en las deligaciones de estas se comprimen mucho las faxas, las que causando inflamacion, deben al punto afloxarse: en todo lo qual debemos intentar el mas prompto alivio del doliente.

*Debemos
sangrar,
y purgar.*

11. Separadas yá las causas externas, si la inflamacion naciere de las internas, y siendo grande, entonces es muy util el sangrar al paciente, y si es fuerte, y robusto, la evaquacion debe ser larga á proporcion de las fuerzas, haciendola del brazo, ó del pie. Tambien es muy conveniente el lubricar, y ablandar el vientre, y conseguir alguna evaquacion de él, pero sin usar de medicamento, que encienda, y conmueva mucho; y si con todo esso no se alivia el mal, y antes bien parece que se aumenta, entonces se reiterará lo uno, y lo otro con prudencia, pero acompañado siempre con el consejo del docto Medico: no puedo menos de advertir, que en este defecto pecan nimiamente los Franceses. No ay duda, que el purgar el vientre es utilissimo en estos casos, como diximos (lib. 1. cap. 15. n. 14. y siguientes) tratando de las inflamaciones, y contusiones. Pero quando la inflamacion es leve, el paciente tiene mal habito de cuerpo, ó está muy débil por alguna larga profusion de sangre, ú otra causa, entonces verdaderamente será muy ageno el sangrar, y el purgar; porque esto solo debe practicarse en las graves inflamaciones, quando están en cuerpos robustos, que las pueden tolerar, sin olvidar los medicamentos lemitivos, y discutientes, que se consideren utiles.

*Con qué
medica-
mentos se
ha de ayu-
dar, y pro-
mover.*

12. Para atenuar, y resolver la sangre, que está espesada en las venillas, son utilissimos los medicamentos, y aguas atemperantes, diluentes, y atenuantes, tomadas interiormente; porque no tengo por suficiente el uso de solas las sangrias repetidas, como quieren los Cirujanos Franceses; del mismo modo debemos usar del alimento, y bebida templados, porque estos ayudan mucho á templar la acrimonia de la sangre; y al contrario, debemos evitar, y reprobamos todos los que sean calientes, y de gruesa digestion. Son muy á proposito para digerir, y refrigerar la sangre los

medicamentos, que se aplican internamente en las fiebres continuas, y ardientes, producidas de inflamaciones internas, como la pleuresia, y otras; v.g. los polvos absorventes, de ojos de caragrejo, y conchas preparadas, y las sales medias, mezclandoles un poquito de nitro, acompañados de las aguas destiladas, y jaraves refrigerantes, y diaforeticos, ó los sub accidos preparados, las emulsiones compuestas de las semillas refrigerantes. Algunos encomiendan los espíritus, y tinturas bezoardicas, y otros generos de medicamentos muy calefacientes, esperando con ellos la salud; pero tan lexos están de ser utiles al enfermo, que antes bien le dañan; y no es otra cosa, que añadir aceyte al fuego, que se quema.

Se ha de guardar el debido metodo en el sustento.

13. En quanto al *victus ratio*, especialmente los alimentos, son muy á proposito los caldos, y sorbiciones de cebada, avena, sus harinas, escorzonera, cerefolio, acedera, lechuga, endivia, camuefas, y otras yervas semejantes cocidas, añadiendole algunas gotas de vinagre, ó zumo de limon, porque además de ser gratas al gusto, tienen todas las cosas acidas gran virtud para disminuir el calor: y por esta razon son muy sanas á los que padecen inflamacion, las manzanas, cerezas, y ciruelas cocidas, como no las aborrezcan. Las bebidas tenues, y refrigerantes son muy utiles, como la typhana de cocimiento de cebada, ó avena, mezclandole pan, ó camuefas, para darle grato sabor, ó algun jarave acido suave; y en las muy vehementes inflamaciones, alguna porcioncilla de nitro, dandolas en la cantidad, que señalen el calor y la sed; pero sin abusar de ellas nimiamente. El vino generoso y fuerte, del todo se apartará; pero si el enfermo estuviere débil y lo pide con ansia, entonces se le podrá dar algun vasito; pero que esté muy suave, ó muy agudo, ó mezclandole alguna ruedecilla de limon. Aunque tambien son muy ajenas en este caso las bebidas calientes, v.gr. thé, y caphé: con todo esso suelen ser muy utiles quando se varian las circunstancias; porque si el doliente fuere de habito frio, y flemoso, entonces le serán muy utiles, tanto las que acabamos de nombrar, como otros cocimientos leves, v.gr. canela, saxifras, macias, anís, y de otras yervas saludables, en que se le puede dar licencia para que elija entre ellas, tomandolas calientes. Pero entre los demás, casi siempre se puede escoger el leño saxifras, pues por sí solo es un admirable diluyente, procurando solicitar algun blando sudor, ó transpiracion; porque estos son muy aptos para separar, y resolver los humores glutinosos, que suelen acompañar á la sangre, y restituirla á su estado, y circulo natural.

14. No es menos necesaria la circunspeccion, y prudencia para la aplicacion de los medicamentos externos. Algunos Medicos proponen, y alaban los que son calientes, otros los que son frios, para suavizar, y disminuir las inflamaciones; pero las mas veces sin razon, como regularmente lo demuestran los successos, ó aplicandolos con indiferencia, sin detenerse á reflexionar en el humor, y temperamento del paciente; ó tal vez á lo que es caliente aplicar calor, y al contrario. Pero lo que yo aconsejo es, que esto se mire con gran cuidado, y que á los que son de temperamento calientes, deben removerse con los refrigerantes: entre los quales es muy util para templar el calor, el que se aplique á la parte vinagritizado, administrandolo en paños; ó vinagre mezclado con alumbre, y volo armenico, ó el oxicato, que es vinagre, y agua; lo qual siempre se debe aplicar tibio; y para quitar dudas, pongo la formula siguiente: Recip. de cada uno de estos tres licores se tomarán ℥vj. sal comun ℥j. nitro, (*) ó sal amoniaco ℥ij. ℞. en lo qual estando tibio, como se ha dicho, se mojarán paños, y envolver la parte. Los Soldados en Campaña, y los Labradores usan con frecuencia la aplicacion del estiércol de baca reciente, mezclado con vinagre caliente, ó la murria, ó cocimiento de berberis con sal. Se tiene por muy util la aplicacion de los unguentos de ceruinos, y que tambien se aplican á las quemaduras; y. gr. de ceruino, de litargirio, diapompholigos, y otros de este genero. En las inflamaciones algo grandes, siempre son muy nocivos los emplastos, y parches; porque fomentando la causa, se hacen de peor calidad, ó renovandola, dán mayor molestia á los Cirujanos, y enfermos.

Quales son los medicamentos externos, que se aplican calientes.

15. En los hombres flematicos, ó de temperamento frio, es muy útil para conseguir la resolucion, el espiritu de vino rectificadissimo, ó el alcanforado, ó con triaca, añadiendole algunas gotas del espiritu theriacal, ó la agua de la Reyna de Ungria alcanforada, ó la agua de cal sola, ó mezclada con espiritu de vino rectificadissimo, ó con volo armenico, albayalde, piedra calami, sal amoniaco, ó litargirio: advirtiendole, que qualesquiera de estas, siempre se debe aplicar tibio en paños, como se ha dicho. No es menos util para la resolucion de semejantes inflamaciones el tomar una ℞. de espiritu de vino, al que se mezclará con jabon bueno de España, ó de Venecia, usandolo de la misma

En los que son frios, y flematicos

) La cantidad de sal amoniaco me parece algo grande para 18. onzas de licor; pero la edicion de Holanda corregida la pone así, y tendria por mas conveniente el poner solo ℥ij.

ma suerte. Tambien conducen egregiamente variãs yervas resolutivas, v. gr. escorajo, agenjos, mentha, sabina, abrotano, matricaria, arbol de la vida, flor de tanaceto, y otras de esta especie, cocidas en agua salada, ó marina, ó de cal: añadiendo á este cocimiento un poco de espíritu de vino rectificado, ó camphorado, ó un poco de jabon de Venecia, pues con estos, sin duda, se les añade mucha virtud. El aplicar las yervas cocidas, que hemos dicho, en forma de cataplasma, siempre trae incomodidad: tengo por mas util el aplicar sus cocimientos en cabezales, ó paños doblados, ó en colchoncillos.

Cómo debe ser la aplicacion de los medicamentos externos. 16. No omito el repetir, aunque parezca molesto, que en semejantes casos siempre se deben aplicar á la parte lesa los medicamentos calientes en acto, huyendo por todos modos el que no lleguen á enfriarse. Siempre que se aya de aplicar el medicamento, es muy util el fregar blandamente la parte afectada. Si continuando con lo dicho se viere, que se adelanta poco en la resolucion, entonces se debe presumir, que la inflamacion camina á la supuracion, ó gangrena.

Qué vic-tus ratio deben tener los enfermos. 17. Encargará el Cirujano, que el quarto donde habite el enfermo sea templado, sin exceso de calor, ni frio, procurando en todo suma quietud, y tranquilidad del animo, huyendo de todo lo que le puede defazonar, como ira, terror, vigiliãs, severas meditaciones, y las demás cosas, que tantas veces hemos advertido

CAPITULO III.

DE LA SUPURACION, O ABSCESSO.

Qué es supuracion.

1. **D**iximos, que uno de los exitos de las inflamaciones es la supuracion, esto es, quando la sangre espesada y las partes delicadas, como venillas, y gordura, se trasmutan en materia, ó pus, á cuyo afecto acostumbran los Medicos llamarle *abscesso*.

Cómo se conoce.

2. Que la inflamacion se inclina, ó empieza á supurarse, se conocerá por las señales que diximos arriba en el cap. 2. n. 7. y mayormente si es inveterada, porque el professor fue llamado tarde, ó porque los medicamentos no pudieron perfeccionar la resolucion.

Qué se ha de hacer en este caso.

3. En tal estado, debemos abstenernos de los medicamentos resolutivos procurando: 1. El que la inflamacion se madure, y se convierta en pus. 2. Que hecha yá esta, se le procure dár salida.

3. Que se procure diligentissimamente separar la materia, y parte

corruptas, mundificando la parte. 4. que la llaga se aglutine perfectamente.

4. Lo que pertenece á la maduracion, esta se promoverá con propios medicamentos; para esto son muy á propósito los emolientes, porque obstruyen, y cierran los pequeños forámenes, ó poros del cutis, conviene á saber, los oleosos, butirosos, glutinosos, y blandos, y tambien los sub acres, y que sus particulas roen, ó punzan, amalgamandolas, ó formando cataplasmas, que bien preparadas se pondrán sobre la parte afecta. *Cómo se promueve la maduracion.*

5. Entre los medicamentos emolientes, se numeran varias raíces, hiervas, frutos, semillas, y harinas, v. gr. althea, malva, parietaria, verbasco, branca ursina, solano, hioschiamo, higos, simiente de lino, fenugreco, ó alolbas, ó sus harinas, como tambien la de trigo, y centeno, miga de pan, hiemas de huevo, manteca, miel, y las enjundias de varios animales, azeytes de lino, de azuzenas, camomila, y otros de este genero. Ay otra especie de medicamentos, que siendo sub acres, ó estimulantes, son juntamente emolientes, de cuya classe es el meliloto, camomila, cebollas assadas debaxo de las cenizas, ajos, azafrán, therebentina, y varias gomas: en primer lugar el galbano, amoniaco, bdelio, sagapeno, y opoponaco, disueltas en hiemas de huevo, y levadura de pan. *Madurativos simples.*

6. De los medicamentos simples, que hemos dicho, se pueden congingir, y hacer varias cataplasmas, ó emplastros: de los quales escogeremos los mas aptos, y utiles, proponiendo varias formulas. *Madurativos compuestos.*

1. Recip. Malvas, althea, parietaria, y camomila ana. M. j. Harina de alolbas, y de linaza ana. ℥ ij. Cuezan á fuego lento en suficiente cantidad de agua, ó leche, hasta la consistencia de cataplasma, y despues se añade de levadura ℥ ij. Galbano disuelto en hiema de huevo ℥ j. y embuelta en lienzo muy ralo, se aplicará caliente sobre la parte, y se ligará.

2. Recip. Flor de malvas, y branca ursina ana. M. ij. Higos pingues, ó jugosos N. vj. Cocido, y majado de la misma suerte, se añade cebolla assada, y manteca reciente ana. ℥ ij. Harina de simiente de lino, la que baste á darle consistencia de cataplasma.

3. Recip. Cebollas de azuzena ℥ ij. Parietaria, mercuriales, y meliloto ana. M. j. Higos recientes machacados N. vj. despues de haver cocido en agua, se añade goma amoniaco, y sagapeno, disuelto en hiema de huevo, ó en vinagre fuerte ℥ j. Azeyte de lino ℥ j. 3. for. cat.

4. Recip. Harina de centeno, ó trigo, dos, ó tres puñados: cue-

za en S. q. de agua, ó leche, y añadesele goma, bdelio, y opoponaco, disueltas en hiema de huevo ana. ℥j. ó una onza de azafrán, puesto, y mudado en forma de cataplasma.

5. Recip. Levadura ℥ iij. Miel ℥j. Jabón de Venecia ℥3. Azeyte de azuzenas lo que baste for. cat.

6. Recip. Miel iij. cueza á fuego lento en agua: luego se añade un poco de azeyte de lino, ó de camomila, y harina de centeno, ó de lino, lo que baste á formar amalgama, ó cataplasma.

Qualesquiera de estas cataplasmas se aplicará siempre caliente sobre la parte afligida; que quando aparece blanda, y algo blanca, demuestra que se ha madurado, y que la materia está junta. Pero quando los abscessos son pequeños, entonces se pueden aplicar algunos emplastros madurativos, v. gr. emplastro diaquilón, con gomas, ú otro compuesto con miel, y harina, porque además de ser muy cómodos, se suele seguir felizmente la supuración.

7. Entretanto se atenderá cuidadosamente al enfermo, no solo administrandole algunos remedios internos, sino tambien con un exacto *victus ratio*, para templar el fuerte, ú desordenado movimiento de la sangre. Quando es nimiamente tardo, que se conocerá en el pulso débil, y pausado; entonces se debe confortar con buenos alimentos, y medicinas espirituosas, para que introduciendo un moderado calor, pueda ponerse en movimiento la sangre, que se halla espesa, y detenida en los pequeños vasos, y se convierta en pus, lo que se consigue con caldos substanciosos, y algun trago de vino generoso. Pero quando llega á ser mucho mas tardo, que, como se ha dicho, se conoce por el pulso, al punto harémos que tome el paciente tanta triaca, diascordio, ó confeccion de Alquermes, quanta se pueda tomar en la punta de un cuchillo, disuelto en vino, agua de canela, ú otro qualquier licor cardiaco, no olvidando interin la tintura bezoardica, esencia diaforetica, de cinamomo, y otras essencias calientes, cardiacas, y espirituosas, tomadas á sorbos en forma de thé en un poco de cocimiento de leño, saxifras, canela, sandalo, citrino, ó anís. Pero al contrario, si el movimiento de la sangre es muy vehemente, que se conoce en lo frecuente, y acelerado del pulso; entonces se le deben administrar los medicamentos refrigerantes, para contemperar, y contener en algun modo su ardor, para lo qual son muy á proposito las bebidas compuestas de los sub accidos, y los polvos mezclados con nitro, que diximos en el cap. 2. n. ii. y siguientes. Tampoco es ageno el sangrar algunas veces. Finalmente, quando el enfermo es robusto, y bien acomplexionado, y que no ay grande

Qué medi-
camentos
internos
se deben
adminis-
trar.

exceso en la sangre, y su movimiento, esto es, ni muy acelerado, ni muy tardo; entonces se pueden desviar los medicamentos internos, y observar solamente una exacta regla.

8. En quanto á sacar la materia de los abscessos, es necesaria grande advertencia, y observacion en no abrirlos antes de estar maduros, y bien formada la materia: porque de otra manera, no solo no se logra el fin, sino que se suscita mayor inflamacion en el miembro. (a) Que está yá maduro el abscesso, se conocerá en que el tumor, que antes estaba duro, en cierto modo yá está blando, y que blanquea: el calor, dolor, y rubor están muy disminuidos: tocando con los dedos, se siente undulacion, y que el humor se mueve de unas partes á otras, y en que en alguna de estas yá no siente el enfermo dolor alguno. Presentes yá las señales dichas, al punto conviene darle exito, no solo por recreo del paciente, sino porque de la detencion se siguen graves daños. Porque detenida la materia en el cuerpo, mayormente si fuere grande la supuracion, ó en parte nerviosa, entonces ay el peligro cierto, de que esta misma materia corrompida haga lo mismo con las partes vecinas, ó produzca fistulas, y corrupciones de hueso, ó que insinuada, ó introducida esta corrupcion en los vasos pequeños, sea llevada por el circulo de la sangre, y suscite gravissimas fiebres, ó disturbe el cerebro, pulmón, higado, ó riñones, causando inflamaciones, y supuraciones internas, que por lo ordinario ocasionan la muerte. Tambien suele suceder, el que resolviendose la materia mas sutil, y permaneciendo dentro la mas crassa, se forma tumor muy duro, mayormente si está en partes glandulosas. Y así, para evitar todos estos daños, quando el abscesso no se abre por sí, (como suele suceder quando es superficial, ó el cutis es muy delgado) entonces debe el Cirujano darle exito artificialmente: esto se puede hacer de dos modos, con el escalpelo, ó medicamento corrosivo, que nuestro vulgo llama *caustico*.

9. Para hacer la abertura en la supuracion, se debe observar lo siguiente: conviene á saber, con la una mano (que regularmente es la izquierda) se comprime la basa del tumor ázia el cutis, y parte

Quando se deben abrir los abscessos.

(a) Este es el metodo, y costumbre, que se sigue vulgarmente; pero no pocos de los Modernos, y entre ellos el Francés Goveyo en su Cirugía, pag. 259. encarga, que no se espere hasta que el abscesso esté del todo maduro, porque los tumores inflamatorios se suelen resolver muy facilmente, lo que yá aconsejó Celso. Pero á la verdad, muy pocos pacientes admiten la incision del escalpelo, hasta que del todo está supurado.

Cómo se ha de abrir la parte.

te externa, para que la materia se acerque mas á ella, y áya menos peligro de herir los vasos, y nervios vecinos; y tomando en otra algun escalpelo agudo (Tab. 1. A. ó B.) se abre en la parte que se considera mas baxa, y mas blanda, para que la materia corrupta salga mas facilmente. Quando el abscesso es algo mayor, y se considera que no es bastante grande la incision hecha ya con el escalpelo, entonces se hará algo mayor, dilatando mas el cutis; pero será con gran circunspeccion, procurando no herir la carne sujeta, musculos, vasos, y nervios. Si abierto ya el abscesso, no saliere bien la materia putrida, por ser muy crassa, y glutinosa, entonces se ayuda á esprimir blandamente con la mano. Pero si la materia, que se contiene dentro, es en grande cantidad, y el enfermo por otra parte se considera débil, para que no cayga en desmayo (como se vé muchas veces) en viendo que ha salido ya alguna porcion de la materia corrupta, se tapa la incision con hilas secas, y al doliente se le recrea con agua de la Reyna de Ungria, ú otro licor espirituoso, y cordial: y poniendole su parche, y cabezal, se hace la deligacion, y en la siguiente se acaba de sacar con diligencia la que quedó; pero quando ni se teme, ni sobreviene flaqueza de animo, entonces se saca toda de una vez. Lo que pertenece á la deligacion de estas ulceras, se observará lo mismo que diximos en las heridas. Lo que despues se sigue, es, que en primer lugar se use de medicamentos digerentes para purgar el abscesso, llenandolo de los digestivos balsamicos vulnerarios, hasta que lo interior se llene de nueva carne, y lo exterior se aglutine, ó cicatrice. Las turundas, mechas, ó clavos se deben huir, especialmente duros, por que suelen formar fistulas, ó hacer insanables las ulceras. Por mas oportuno se tiene el llenar la cabidad de hilas, deligandola una vez al dia, ó mas, si huviere necesidad.

10. El otro modo de abrir los abscessos, es con el auxilio de los medicamentos corrosivos, ó causticos, los quales son muy á proposito en los infantes, y personas delicadas, y temerosas: entre ellos es recomendable la piedra caustica, compuesta de cenizas claveladas, y cal viva, hecha de legía de jabón, piedra infernal, manteca de antimonio, ú otros semejantes, que oy se practican, y tienen prevenido los curiosos Cirujanos, y Boticarios. Pero la piedra caustica se debe aplicar sobre el abscesso, metida en una especie de caxita, v. gr. la mitad de una corteza de avellana, grande, ó pequeña, segun la necesidad, y que esté muy lisa, é igual la superficie, que toque al cutis; y porque esta prevencion no suele bastar para escusar el que se corra, por esso es conveniente poner

Como se debe sacar el pus con medicamento corrosivo.

sobre la parte un parche de algun emplastro glutinoso , como el de betonica , perforandole , donde se ha de poner el caustico , yá en redondo , ó yá ovalado , como lo delineamos en la Tabla 2. fig. 11. y para mayor seguridad , y que el foramen del cutis no se haga mayor , se puede assegurar poniendole encima otro parche con su cabezal , y ligadura , encargando al paciente le assure él mismo por algunas horas , que á lo menos serán una , dos , tres , y algunas veces mas , segun lo grueso del cutis , pero nunca passa de seis. Inducida yá la escara por este medio , siempre queda muy blanda , y luego empieza á trascolarse la materia putrida ; y quando no sale á satisfaccion , , porque del todo no ha penetrado , se le impele blandamente con la tintera , ó la espatula , ó se hace una pequeña incision con el escalpelo (pues entonces yá no duele) para que el pus tenga libre exito. Para separar la escara , se aplicará sobre ella un poco de manteca , unguento digestivo , ó basalicón , tratandola del mismo modo , que á las escaras que se inducen con el hierro ardiendo , y el abscesso se cuidará , como diximos , quando se abre con el escalpelo. No puedo dissimular , ni dexar de advertir aqui , que quando la abertura se hace con el hierro frio , siempre es mas suave , mas pequeña , y mas igual la cicatriz , que resultando sucediendo lo contrario quando se hace con el caustico , y por esso los prudentes Cirujanos siempre eligen el primero , como el enfermo del todo no lo repugne.

11. Pero porque ninguno ignore el modo de hacer una buena piedra caustica , me ha parecido proponer su descripcion brevemente : (a) Se toma , v. gr. cenizas claveladas , ó de encina , ó de sarnientos , y cal viva fortissima , ana. partes iguales media libra , ó una , ó mas : si se quiere hacer en abundancia , se ponen en un barreño ancho vidriado , y echandole agua encima , se menea muy bien hasta que todo se mezcle ; y aposado , sobrenade el agua como quatro dedos , ó algo mas : y en estando clara , se sacará por decantacion , y el remanente se colará hasta que no le quede agua : volviendo despues á recolarla , hasta que esté muy clara : esta se pone despues en un perol , y con fuego manso de carbón cuece hasta que tome consistencia de miel , y entonces se echa una gota en un pergamino ; y si le quema , y passa , es señal que está en perfecto punto : el modo de guardarlo es , que antes que se acabe de

Cómo se debe preparar la piedra caustica.

Mm

en-

(a) Boerhavé en su Materia Medica 412. la pone así : Recip. Cenizas claveladas ℥iiij. Cal viva ℥vj. usando otro modo en su preparacion , aunque á la verdad , yo no lo he experimentado.

enfriar , se eche en pomos de vidrio , los mas pequeños que se hallen , y se taparán con un betun de pez , trementina , y cera , porque si es de otra materia , lo corroe , entra el ayre , y lo convierte en agua , aunque siempre queda el arbitrio de bolverlo á recoger. Quando está perfectamente elaborado , en una hora , ó quando mas en dos , hace su efecto ; pero si fuere antiguo , ó mal cuidado , entonces pierde mucho su fuerza corrosiva. Otras preparaciones se pueden vér en el Curso Chymico de Lemerí , en las Colecciónes Leydenenses , y en Dionís , muy poco diferentes.

CAPITULO IV.

DE LAS INFLAMACIONES DE LAS MAMMAS.

Qué es inflamacion de las mammas.

I. **D**espues de haver tratado de la supuracion , parece que debiamos hacerlo inmediatamente de la gangrena , pero porque esta sobreviene pocas veces á las supuraciones ; y por otra parte , teniendo animo de hacer Capitulo aparte , donde se tratará largamente de ella , me ha parecido empezar por las inflamaciones , que suelen infestar las mammas , las que por lo ordinario son frequentes en las recién paridas. Por la mayor parte tienen principio por ocurrir á ellas mas copia de leche de la que pueden contener ; y obstruyendose los vasos lactiferos , y sanguineos por el frio , ira , ó temor , ó supresion de lochios , ó purgacion , se entumescen con calor , dureza , rubor , y dolores vehementes. No solamente pueden venir semejantes tumores á las mugeres que crian , ó les viene la leche , sino tambien en qualquiera estado que se hallen. Pues yo ví esta enfermedad en un varon , al qual le sobrevino en ambas tetas , por causa de un grandísimo espanto , y terror , en que poniendose muy elevadas , con gran dolor , é inflamacion , vinieron á parar en dos abscessos , que quando los abrí , saqué en la primera vez dos libras de materia. Por la mayor parte acompaña á estas inflamaciones fiebre , gran sed , á que siguen graves dolores de cabeza , y angustias de pecho , horror , inquietud , y mil incomodidades.

Causas de las inflamaciones de las mammas.

2. Las causas comunes de estas inflamaciones en las mugeres recién paridas , además de las que se han insinuado , son , quando estando muy calientes , passan en un momento á gran frio , ó por tomar alguna bebida algo fria , terror , tristeza , ú otra qualquiera grave perturbacion de animo , las quales todas pueden con facilidad hacer que la leche , y sangre se espese en las mammas. Es tambien

muy

muy frecuente en las primerizas, en las que no quieren criar, ó en las que murió el infante, antes, ó despues del parto, y que no aplican quien se las mame, ó descargue; y aun á muchas que están criando con felicidad, les sobreviene por susto, golpe, contusion, ú otra causa externa. (*)

3. No siempre son vehementes estas inflamaciones, ni siempre vienen de un modo: unas veces afligen una mamma entera, otras veces las dos, ensanchandolas con vehemente dolor. Alguna vez es sola una, ó la menor parte la inflamada: algunas veces ocupan solo el cutis, y otras profundan mas interiormente. En algunas ocasiones oprimen con calor, dureza, y dolor vehemente, y otras son mas benignas.

Quantas sean las inflamaciones.

4. Los Phenomenos de estos afligidos miembros, deben observarse muy curiosa, y circunspectamente, para predecir con fundamentos sus prognosticos. Quanto mas pequeño es el tumor, dolor, inflamacion, y fiebre, tanto menos será el peligro; porque entonces, sin llegar á supurarse, se consigue mas facilmente la resolucion. Pero al contrario, quanto mas graves son las circunstancias, suele venir con frecuencia la supuracion, ó scirro, y á este el cancer, enfermedad muy familiar á las mammas.

Prognosticos.

5. Para precaver semejantes daños en las recién paridas, que no han de criar, ó en las que por qualquier motivo se quieren quitar la leche, es muy util la aplicacion del emplastro de esperma ceti, tendido en lienzo, cubriéndola toda, y perforandole en medio, para que salga la papila, aplicandolo tibio, y procurando comprimir suavemente con faxas las mammas, para en cierto modo reprimir la leche. No es agena la aplicacion del azogue, y la piedra agata, que suspendidos del cuello, cuelguen, y toquen en el dorso, ó aplicar entre las escapulas el emplastro de esperma ceti, mezclado con aceyte de hyosciamo, y azucar de Saturno. Tambien es muy saludable el uso de los medicamentos internos, para pro-

Cómo se han de precaver las inflamaciones de las mammas.

Mm 2

mo-

(*) „ Mucho me maravilla el vér, que siendo el Autor tan puntual en todo, aya omitido entre las causas de las inflamaciones, aquella que observamos con tanta frecuencia; y es, que al despegarse la cuticula de que está cubierta la papila, ó pezón, regularmente se causa alguna escoriacion, ó llaguita, que nuestro vulgo llama *grieta*, y que con la continuacion del mamar, en breve se hace mayor, causando vehementísimos dolores, é inflamaciones, que muchas veces terminan en abscesos; como tambien el que puede originarse por la estrechura, ú obstruccion de los mismos caños por donde debe salir la leche.

mover blandamente los lochios, ó purgacion, quando se considera perezosa su evaquacion. Estos son la essencia de myrra, de succino, de azafrañ, ó elixir proprietatis, tomados en debida cantidad. La dieta debe ser muy ténue, usando solamente caldos ligeros, y algunas sorbiciones, como thé, y otras de este genero, continuandolo por algunos dias, hasta que el fluxo de la leche esté muy disminuido. Pero si despues de haver parido se hiciere animo de criar el infante, entonces, para precaver estas molestias, es muy util el escusar el frio, y las pasiones del animo, ó aplicandole á debido tiempo, para que vaya suscitando una blanda sensacion, ó como solemos decir, llame la leche: y para evitar que esta no venga de golpe, ni se espese en los vasos lactiferos de las mammilas, será bueno el que por una semana se procure esprimir, ú ordeñar, y tome solamente los caldos ligeros, y blandas sorbiciones que hemos dicho.

*Cómo se
deben curar
por
resolucion*

6. Quando la inflamacion, y tumor ocupa yá las mammas, entonces el primer cuidado del Cirujano será procurar, que lo estagnado se descoagule, mediante el auxilio de los medicamentos externos, é internos, para que no passe á supuracion, ni á escirro, y se eviten las cicatrices, que en unas partes tan nobles son sumamente feas, y aborrecibles. La aplicacion de los internos se hará siempre con el consejo del prudente Medico, para que la fiebre se cure, y los lochios, y leche se procuren conservar en debida templanza.

*Medicamentos
resolutivos
externos.*

7. Entre los medicamentos externos, que es lo que principalmente pertenece al Cirujano, tiene el primer lugar (por su egregia virtud) el emplastro de sperma ceti, y los saculos, ó colchoncillos digerentes, compuestos de salvado, flor de sahuco, de camomila, meliloto, espliego, y sal, simiente de hinojo, cominos, y anís, y dandoles un herbor en vino, se aplican tibios. Ay algunos, que en lugar de los saculos de lienzo, aplican estos emplastros en pielecitas de cordero; y aunque las juzgo utiles para defender las mammas del frio externo, con todo esto no me parece que lo son tanto para la discusion. Tambien se tiene por admirable discusiente la aplicacion de una vexiga de Baca, llena de leche tibia, en que haya cocido flor de camomila, y de sahuco. La misma virtud tiene el diaquilón menor, solo, ó mezclado con el de sperma ceti. El *robum*, ó *arrope* de sahuco, ó la triaca mezclada con sal de ajos, aplicada en paños, es admirable para resolver los tumores, mayormente si se ponen encima los colchoncillos tibios, aunque suele ser muy sensible á las enfermas, y mayormente á las mugeres, que no quieren que se les manche el cutis, pero ni aun la ca-

nisa, ni la cama; pero ya cuidan de abrigarlo, y purificarlo despues con paños limpios; y quando no bastáren estos, es utilissimo la aplicacion del vinagre litargerizado, ó el vinagre cocido con bastante cantidad de cominos, ó la agua de cal, que aplicandolos en paños dobles, limpian prodigiosamente, y lo desayudan á curar la enfermedad. Algunos, y no pocos, estiman por muy prompto, y eficaz remedio el exprimir la leche sobre brasas encendidas; pero yo lo reputo, y sustengo por cosa inutil, y despreciable, y que á lo que llaman simpatía, es, ó se arrima mucho á la supersticion; y aunque considero la fuerza, que suele hacer en las mugeres una vehemente imaginacion, y la facilidad que tienen en creer muchas cosas, que son inconexas, con las quales dicen, secan, ó quitan la leche; no obstante, yo nunca he hallado raxon suficiente para deterrarla del todo. Quando las mammas llegan á estár muy llenas de leche, y á su mayor extension, entonces nadie ignora, que es muy util aplicar un niño como de un año para chuparlas, y afloxarlas, y á falta de él, un perrito, ó usar del instrumento *sudorio*, ó mamarera de vidrio, que describimos abaxo, hasta que del todo se desvanezca el tumor, y el dolor.

8. Quando la inflamacion es grande, y que en quatro, ó cinco dias no se resuelve, entonces debe creer el prudente Cirujano, que ya se inclina á la supuracion, la que debe ayudar con celeridad, para no exponer la parte á un scirro, ó cancro. Esto se hará aplicando el emplastro diaquilón con gomas, ó el de hyosciamo. Pero con mas valentía ayuda á cocer el pus las amalgamas, ó cataplasmas, que propusimos en el capitulo antecedente, num. 5. y 6. No obstante, imaginamos conveniente el poner aqui otras, que las tenemos por muy utiles, y que se diferencian en algo de aquellas.

Cómo se cura por supuracion.

1. Recip. Harina de centeno media onza, ó una. Miel la que baste á formar cataplasma, y mezclandole un poco de azafrán, y calentandolo en una vasija conveniente, se aplica tibio á la parte, y se renueva quando ay necesidad, que será quando se empieze á secar,

2. Recip. Harina de centeno ℥iiij. Goma, galvano disuelto en hielma de huevo ℥j. Vinagre ℥ij. A lo qual se añadirá el agua que parezca suficiente, y cociendo, se forme cataplasma.

3. Recip. Levadura de pan ℥ij. Miel ℥℥. Jabón de Venecia rallado, y aceyte de camomila ana. ℥ij. \mathcal{B} . y agitandolo bien, y calentandolo en vasija conveniente, se aplicará del mismo modo.

9. Estas amalgamas siempre es utilissimo (como hemos dicho) el aplicarlas moderadamente calientes, y aun este calor se debe fo-

Cómo se debe abrir

men-

*abrir el
abscesso.*

mentar, y conservar con la aplicacion de paños doblados, ó almohadillas calientes: y si el tumor no se abriere por sí, que suele ser muy frequente en esta parte por lo tierno del cutis, entonces se hace incision con el escalpelo proporcionado, procurando hacerla siempre, si es posible, en la parte mas inferior; porque además de las utilidades que trae, se oculta con mas facilidad la cicatriz. Casi todos los Medicos assientan, á que en las supuraciones de las mamas no se deben aplicar medicamentos causticos, ó corrosivos para abrirlas, por lo deformes que quedan las cicatrices: y assi establecemos, que siempre se debe preferir, y anteponer el hierro.

*Cómo se
debe tra-
tar la
mamma
despues de
haver ex-
traido el
pus.*

10. Despues de haver extraído de la mamma esta materia corrupta, se tratará la ulcera segun propusimos en los demás abscessos. En primer lugar se usará de algun unguento digestivo para expurgarla, y despues algun balsamo aglutinante, como el perubiano, ó fomentando la ulcera con el aceyte de cera, ó de hiemas de huevo. Quando penetra muy profunda la supuracion, es muy util introducir en su cabidad algun licor mundificante, como el cocimiento de la yerva fanicula, ó alchimilla, mezclandole miel rosada, poniendo al mismo tiempo algunas hilas, mechas suaves, procurando conservar abierta la boca exterior, hasta que el fondo de la ulcera esté bien lleno de carne nueva. Quando ya se considera en semejante estado, será menor la mecha, disminuyendola mas todos los dias, hasta que del todo se quite.

*Qué se
puede ha-
cer quan-
do no se re-
suelven, i
se supu-
ran los
tumores
de las
mamas.*

11. Suele suceder, que en las recién paridas, ó que están criando, y les sobrevienen tumores á las mamas, que no se quieren resolver, ni menos supurar, sino que permanecen por el espacio de algunos meses, ó años: si esto acaece en mugeres juvenes, y bien acomplecionadas, entonces por la mayor parte les viene poca incomodidad, ni tampoco es grande el peligro de que el tumor pase á scirro, ni á cancro, sino que suele permanecer en aquel mismo estado, aunque las pobres, y miserables mugeres siempre están con grandísimo miedo, y tristeza. Para lo qual, lo primero que debe hacer el Cirujano es alentar el animo affigido, consolandolas con buenas esperanzas, y que continuamente traygan el emplastro de esperma ceti, y defendida la parte del frio externo, pues con sola esta practica, insensiblemente se han desvanecido muchos. Otra razon milita en las mugeres de mayor edad, quando les acompaña mucha tristeza, ó que son de temperamento melancolico; porque en estas siempre es mayor el peligro de que el tumor inveterado degenere en scirro, ó en cancro.

CAPITULO V.

DE LA INFLAMACION DE LOS TESTICULOS.

1. **N**O pocas veces suele provenir inflamacion, y tumor al uno, ó á ambos testiculos; y quando esto sucede, por la mayor parte la acompañan acerbísimos dolores, excitando la paciencia de los miseros dolientes, y en especial quando es algo grande.

Quando sucede inflamacion en uno, ó en ambos testiculos.

2. Regularmente son dos las causas de esta enfermedad, ó proviene la inflamacion de alguna grave violencia externa, v.gr. caída, colision, ó contusion, que los ofende gravemente, ó por juegos, bayles, ó montar á cavallo con imprudencia, ó porque tiene su origen de la lue venerea, mayormente habiendo tenido acceso con muger impura, ó contaminada, ó porque se suprimió intempestivamente algun fluxo, ó corrimiento de semineo venereo, llamado comunmente *gonorrea virulenta*.

Sus causas.

3. Se conoce esta enfermedad, siempre que en los testiculos ay vehementemente dolor, calor, rubor, y tumor, y que procedió de alguna de las causas, que diximos en el num. 2. á que regularmente llamamos *hernia del escroto*. Despues de la vista, sirve mucho el tacto, pues moviendole con la mano, distinguimos si está en el uno, ó en ambos testiculos, y lo que estos difieren del estado natural, pues suelen exceder á la magnitud de un puño, y á las veces algo mas.

Diagnosis

4. Nunca se debe reputar esta enfermedad por leve, porque muchas veces suele degenerar en abscesso, ó sobrevénir esphacelo, en que el paciente pierde, ó la virilidad, ó la vida: ó que el tumor passa á scirro, ó cancro con el mismo peligro, ó porque termina en sarcocele, ó hydrocele, de que se le sigue al hombre muy grave estado, y molestia.

Prognostico.

5. Para resolver las inflamaciones de los testiculos, son muy utiles todos los remedios externos, que prescribimos para la inflamacion de las mammas: y entre los demás se pueden elegir el vinagre vitargirizado, agua de cal, mezclada con espiritu de vino alcanforado, cerusa, tucia, ó piedra calaminar, con la qual se fomentará la parte, y se aplicará en paños; pero quando enfada el uso de los fomentos se podrá aplicar por la noche el emplastro de ranas, con duplicado mercurio, ó el diaquilón. (*) Los medicamentos digestos

Cura por resolucion

(*) ,, Aunque el Autor aplica indiferentemente los medicamentos,

gestivos internos será muy util su aplicacion; y quando precede violencia externa, ó por crasitud de la sangre, se le darán los polvos de ojos de cangrejos, madre de perlas, cinabrio, ó arcana duplicado, ó las sorbiciones de la hierva thé, ú otras hierbas, raíces, ó leños diluyentes, ó digestivos, huyendo de las cosas muy calientes, y del mucho, y grueso alimento. Quando el calor es mas vehemente, no es ageno mezclará los polvos dicho un poco de nitro, espíritu de vitriolo, ó de azufre mezclado en las bebidas; y si el enfermo es plectórico, es muy util la sangría de brazo.

Quando nace de lue venerea.

6. Pero quando proviene del mal venereo, entonces es muy util purgar el vientre, mezclado siempre el mercurio dulce; pero no en el principio, sino despues de haver calmado la inflamacion, dolores, y fiebre: y principalmente se recurrirá á los medicamentos contrarios á esta enfermedad; entre los demás, no hemos de omitir estas bebidas calidas de thé, ó la tyfsana de cebada, orozuz, y anís, las quales, no solo atenúan, y purifican la sangre, sino que por la mayor parte dissipan el humor.

Cómo se debe tratar quando se supura.

7. Quando por haver llamado tarde al Cirujano, ha crecido tanto la enfermedad, que yá se consideran inútiles todos los remedios propuestos, y que parece que vá á degenerar en supuracion, ó gangrena, entonces deben aplicarse los medicamentos supurantes, que diximos de las mammas en el capitulo precedente. Hecha yá la supuracion, debe abrirse el absceso con gran cuidado, y diligencia, si él no lo hace espontaneamente, y sacado el pus, se aplica algun digestivo para purgar la ulcera, introduciendo algunos fomentos espirituosos, y valientes, que se opongán á la corrupcion, y para aglutinar los balsamos vulnerarios. Para mitigar los dolores, ocupa el primer lugar el emplastro de hyosciamo, (a) y el diaquilón

con
 ,, tos, y en especial los emplastros, sin distinguir los tiempos de la
 ,, enfermedad; no obstante, me atrevo á decir, que esta se debe
 ,, tratar como las demás inflamaciones, huyendo en todo caso de
 ,, aplicar en los principios, y medios de ella los dos ultimos em-
 ,, plastros, sino es que yá sea en el fin, para ayudar á la resolucion:
 ,, pues la experiencia me ha hecho conocer, quan inutil, y dañosa
 ,, es su aplicacion en los demás tiempos. Y tambien se tiene por
 ,, muy util alguna evacuacion de sangre, mayormente si el sugeto
 ,, es plectórico, y le acompaña gran dolor, inflamacion, y fiebre,
 ,, no obstante que sea producida de lue galica, porque despues se
 ,, puede atender á esta.

(a) Ludov. le encomienda con grandes elogios in Op. pag. 718.

con gomās. Quando proviene de lue venerca, sirven los mismos medicamentos locales rectamente aplicados. Suele no pocas veces gangrenarse, y estiomenarse el escroto, para lo qual se aplicarán tambien con gran cuidado los mundificativos, y balsamicos, con cuyo uso he logrado algunas veces, que separada esta parte, se han preservado los testiculos.

CAPITULO VI.

DE LA ERISIPELA.

I. **E**Risipela es una inflamacion, que parece, y se infinúa en la parte superior del cutis, y gordura, ensanchandose, y serpeando con dolor, calor, y rubor, y que comprimiendo la parte con el dedo, aparece blanca; pero en apartandole, buelve a su mismo color. Nace esta enfermedad muy comunmente en los brazos, y piernas, en el cuello, cabeza, hombros, y cara, (a) y en las narices mas que en ninguna de las otras. Siempre le procede horror, ó frio; quanto mayor es este, tanto es mayor el calor, que despues se introduce, muy semejante á la fiebre ardiente: por lo que tanto los antiguos, como los nuestros de la Saxonia inferior, la pellidan con el nombre de *fuego sacro*.

Qué es erisipela.

2. Las causas de la *erisipela* son las mismas, que en las demás inflamaciones: en primer lugar se pone la repentina mutacion de tan calor, ó sudor á extremo frio, y la impedida traspiracion; las bebidas muy generosas, y fuertes, ó la embriaguéz, ó la sangre muy caliente, ó acre, pues todas estas cosas muy facilmente constringen, espesan, y estancan la sangre.

Causas de la erisipela.

3. El exito de esta enfermedad será bueno, si la inflamacion es leve, y se tratare su curacion con el debido metodo. Pero al contrario, si la inflamacion es grave, y en mal habito de cuerpo, perterfa *victus ratio*, ó se expone al frio la parte lesa, ó se trata con descuido, ó imprudencia, entonces siempre es muy peligrosa, y en especial quando la acompaña fiebre ardiente, y le sobreviene ulceracion, gangrena, ó esphacelo. Muy dañosa es la aplicacion externa de los medicamentos frios, oleosos, y mantecosos, y

Prognosticos.

Nn

el

(a) Berduc en el Trat. de las Vendas, cap. 3. pag. mihi 34. refiere una observacion de una enorme erisipela en la cara, y cejas, que duró dos meses. Y Besio in lib. de Morb. Ocul. pag. 116. y culteto de otra, que exulceró ambas piernas, obs. 92. Vid. Cels. *arijs in locis.*

el beber vino generoso, ó su espíritu el tomar medicinas, que recalienten, y enciendan.

Curacion
interna.

4. La curacion principal de la erisipela consiste en diluir la sangre espesa, y en resolver lo que está estancado: para lo qual son muy utiles el tomar internamente las sorbiciones, y bebidas tenues calientes, que con suavidad, y lentitud promueven blandos, y continuos sudores. Pues de esta suerte se dilúe la sangre, se corrige su acrimonia, y lo que está fixo, y espesado se digiere, y resuelve, y por los forámenes, ó poros invisibles del cuerpo se expelen las partes corruptas, que es la mas proxima, y felicissima curacion de la erisipela. Los medicamentos calientes, v. gr. la tintura bezoardica, que el vulgo llama *antipestilencial*, y otros generos de espíritu, y essencias fuertes, y muy calefacientes, estas, segun mi juicio, son muy nocivas en este caso, porque recalientan mucho la sangre. Pero al contrario, los medicamentos templados, y moderadamente refrigerantes, son muy utiles, y saludables: entre los quales deben numerarse en primer lugar las preparaciones del sahucó, y assi no será ageno dar por algunos dias media onza de su *rob*, ó *arrove*, disuelto en agua de lo mismo, alternando con algunos *haustos* de cocimiento de thé, caphé, ú otras yervas medicinales, tomadas en forma de sorbiciones, como se ha dicho. Tambien es necessario tener gran cuidado de que el cuerpo esté defendido del frio exterior, para que por este medio se ayude al continuo, y blando sudor, que siempre es muy util. Quando el paciente está affligido de grande sed, se le podrá dar un simple cocimiento de cebada, en que se mezcle un poco de cerbeza, pero siempre tibia; porque la principalissima esperanza de la salud, debe fundarse siempre en las sorbiciones mas tenues. Si el paciente aborreciere el *rob* de sahucó, se puede alternar en lugar de él, para promover los sudores, algunos polvos diaforeticos, v. gr. de cangrejos madre de perlas, ó antimonio diaforetico, ú otros semejantes, mezclandoles alguna pequeña porcion de nitro, tomándolos en agua de sahucó, sin olvidar las bebidas tenues calientes. En lo que pertenece al *victus ratió*, se observará lo mismo que tenemos dicho tantas veces en las inflamaciones.

Medica-
mentos
externos.

5. Si por fortuna acaeciére, que la inflamacion de la erisipela es leve, entonces facil negocio es su curacion; porque solo con el calor externo se puede conseguir. Pero al contrario, quando es grave, no solo no es bastante este, sino que es necessario tambien el auxilio de los medicamentos externos. Para lo qual es muy util la aplicacion del *rob* de sahucó, puesto en paños, ó papel azul, ó

los

los colchoncillos resolutivos, que propusimos arriba para otras inflamaciones. Para ablandar las inflamaciones, es valentísimo remedio la triaca, mezclada con sal de agenjos, como diximos hablando de las inflamaciones de las mammas, aunque las mugeres la suelen aberrecer, porque dicen que les enfucia. Muy frecuente suele ser el aplicar los polvos digerentes, y las mas veces con feliz suceso, v. gr. de flor de sahuco, orozuz pistado, creta preparada, alpayalde, y myrra, iguales partes, añadiendoles un poco de alcanphor, los que se atibiarán, y pondrán en papel azul, ó en paños delgados, en forma de colchoncillos, para que se puedan contener. Aquí se pueden añadir los polvos contra erisipelas de Minich, los que no están usados en las Boticas, como merece su valentía. La corteza media del sahuco, estando verde, se tiene por insignificante para digerir las inflamaciones: no me detengo aquí prolixamente á referir sus muchas virtudes, porque á todos los hombres se las tiene bien demostrada la experiencia.

6. Tampoco suele ser agena la aplicacion de los medicamentos liquidos en las erisipelas, como el espiritu de vino camphorado, solo, ó mezclado con triaca, y azafrán, mojando en él paños delgados, ó papel muy floxo, y suave. Tambien la agua de cal, con el espiritu de vino alcanphorado, me atrevo á afirmar, segun me ha enseñado la experiencia, que es utilísima, y nunca recelaria el aplicarla. (a) Entretanto, nunca se deben aplicar los medicamen-

*Cautelas
acerca de
las erisipelas.*

Nn 2

tos

(a) Esculteto en la obs. 94. entre los remedios liquidos para la erisipela edematosa, propone por muy eficaz, y experimentado el siguiente: Recip. Legía de los Medicos, hecha de ceniza de sarrientos ℥j. Nitro ℥j. Sal comun ℥j. Vinagre fuerte ℥j. &c. Desues de los remedios universales, se aplica tibia á la parte afecta en abezales dobles, y se afirma con ligadura, y en tres, ó quatro dias se suelva maravillosamente los tumores, que están amenazados de gangrena. (*)

(*) „ Concurriendo dos veces con un ilustre Medico Italiano á la curacion de dos gravísimas erisipelas, en que despues de haver administrado con prudencia todos los especificos mas singulares; con todo esso, siempre daban grandes muestras de estar muy cerca gangrena: y tan lexos estaba de que se usassen exteriormente ninguno de los medicamentos, que se tienen por atemperantes, y resolutivos, que antes bien ordenó, que se aplicassen sobre la inflamacion algunos parches de cantáridas, hasta que elevaron vexigas, y se siguió una copiosa evaquacion de suc-

tos líquidos muy ácidos, y que obstruyen, y mucho mas se deben huir los oleosos, y mantecosos, porque todos estos obstruyen, ó cierran los forámenes del cutis, estorvando el que por ellos se pueda sacudir, y descoagular la sangre, poniendo al enfermo en mayor peligro.

7. En las erisipelas no suele ser tan necesaria la sangría, ni purgar el vientre, como en los flemones; porque la erisipela consiste en corrupcion de los humores, que arrojandolos á la superficie del cutis, es convenientísimo el expelerlos por blandos, y continuos sudores. Pero quando en las arterias ay muy vehemente pulsacion, ó grande plenitud de sangre, entonces no es ageno el hacer una, ó mas sangrias: y si el vientre está obstruido, es mas util el uso de las ayudas, ó lavativas, que el de las purgas.

*Sangría,
y purga,
como se
deben or-
denar.*

*La supu-
racion es
mala.*

8. Suele no pocas veces inclinarse á la supuracion; lo que es malo, y largo porque serpeando, y ulcerando en varias partes, pone al paciente en estado de peligro, ó á lo menos de padecer mucho. Sobreviniendo, pues, la ulcera, esta se debe limpiar diligentísimamente con la aplicacion del unguento de plomo, ó litargirio, ó de cerusa, ú otro qualquier saturnino, para atemperar, y domar la acrimonia de los humores. Tomando tambien internamente los medicamentos dulcificantes, que se tengan por mas utiles, interponiendo con ellos, los que precipitan por el vientre, los humores acres, y guardando no obstante un exacto *victus ratio*, hasta que las úlceras estén aglutinadas: que en los ancianos, y cachecticos, y mayormente si están en las piernas, con dificultad se consigue.

CA-

ro, con tanto alivio de los pacientes, que al punto empezaron á mejorar, y todo sucedió muy felizmente. Le pregunte, con qué fin lo hacia? Y me respondió, que por imitar á la naturaleza. A mas se estendió mi curiosidad. Si lo traía esto algun Autor clasico? A que me dixo, que no, y que solo era discurso suyo. Ninguno se escandalice, ni lo tenga por temerario, pues las experiencias que yo ví, y la razon en que lo apoyaba, no son para despreciarse, y mas á vista de tan lastimosos, y frequentes sucesos, como se experimentan de la aplicacion de los repercusivos, aunque les llamemos largos, ó anodinos.

CAPITULO VII.

DEL FURUNCULO, O DIVIESSO.

1. **F**urunculo es un tumor pequeño, con insigne dureza, dolor, inflamacion, y rubor, que nace en la pinguedo debaxo del cutis, al qual están sujetas todas las partes del cuerpo, afligiendolas de suerte, que suelen llegar á estorvar sus acciones casi del todo. No solamente los padecen los adultos, sino que tambien infestan á los infantes recién nacidos, ocasionandoles implacables clamores, y vigiliass, con gran debilidad de fuerzas.

Qué es furunculo.

2. Sus señales constan bastantemente claras de lo que acabamos de decir. Quando los padecen los adultos, las mas veces carecen de riesgo; pero es mas grave, y molesto siempre que aya mayor copia. En los infantes tiernos causan, como hemos dicho, agudísimos dolores, vigiliass, vertigos, debilidad, combulsion, y epilepsia, á lo que suele seguir la muerte. Si á los furunculos se les juntan algunos de estos accidentes; entonces demuestran, que su causa es la inspissacion, y crassitud de la sangre, como en las demás inflamaciones; y quanto mas espesa esté, tanto mayor será su numero, y su malicia.

Señales; causas, y prognosticos.

3. Quando el furunculo es benigno, solamente suele bastar para su cura la aplicacion de los medicamentos externos. Aunque la principal indicacion debe ser, dar movimiento á la sangre espesa, y detenida, para que vuelva al circulo en su pristino estado, y para esto tomará internamente los diluyentes, que purifican, y dulcifican la sangre. Quando el paciente es adulto, y el numero de ellos es algo crecido, ó aunque sea uno solo, si es grande, ó está acompañado de no medianos accidentes; entonces tampoco es ageno el sangrarle de las venas, ó evaquarle con las ventosas escarificadas, usando buen *victus ratio*, y tomando el cocimiento de los cáños, ú otros atenuantes de la sangre, absteniendose de las bebidas generosas, y aguardiente, y el nimio uso del tabaco * (creo que debemos entender de humo.)

Su curacion.

4. Quando la enfermedad es reciente, solo los medicamentos externos suelen ser bastantes, como se ha dicho: Se tiene por admirable el untar el furunculo con una mixtura bien agitada de miel, y espíritu de vitriolo. No es menos util el tocarle (pero solamente á él) con solo el espíritu de vitriolo, ó de azufre. Finalmente, se pueden aplicar tambien los emplastros digerientes; v. gr. diaquilón

Medicamentos digestivos externos.

menor , meliloto , de esperma ceti , ó de jabón , por que todos estos son admirables discucientes , ó descoagulantes.

5. Si por haver llegado tarde á la cura , ó por otra alguna causa , no fueron bastantes los medicamentos propuestos para resolver el tumor ; entonces ciertamente debemos inclinarle á la supuracion. Verdaderamente , que en este caso , no pocas veces está rebelde , contumáz , y resistente en querer tomar el camino de la supuracion , y perseverar así algunas semanas , causando grande molestia el tumor. Por lo qual , adquiriendo la materia estancada grande acrimonia , por su detencion , produce luego una ulcera péssima , ó fistula , y de difícil curacion. Para precaver esto en el modo posible , debemos promover , y acelerar la supuracion , teniendo por insigne la aplicacion del emplastro de miel , y harina. ó el diaquilón gomado , ó alguna de las cataplasmas madurativas , que diximos hablando del flemón ; (lib. 4. cap. 2. num. 16.) ó las que encomendamos en las inflamaciones de las mammas. (lib. 4. cap. 5. n. 8.) Para los infantes es muy acomodado , y util el uso de las cataplasmas. Estando yá supurado , que se conocerá en la blandura , y en que forma un tuberculo prominente , y flavo ; entonces , haciendo incision con el escalpelo , se sacará , y exprimirá la materia corrupta , y poniendole el diaquilón encima , se limpiará la ulcera todos los dias , prosiguiendo hasta su aglutinacion.

6. Finalmente , quando los furunculos afligen á los infantes que maman , es muy util , que la nutriz observe una exacta dieta en el *victus ratio* , usando de algunos medicamentos purgantes , y dulcificativos ; y á los infantes se dará tambien algun leve laxante , y los absorventes , v. gr. ojos de cangrejo , madre de perlas , anís , y antimonio preparados , porque estos son muy valientes para curar la acrimonia de la sangre. Lo mismo debe practicarse quando salen á la cara muchos granos , ó postillas , que el vulgo suele llamar *barros* , que no suelen ser otra cosa , que furunculos pequeños. En los adultos se usarán las aguas *medicatas* , ó el suero de leche , que son remedios egregios.

CAPITULO VIII.

DE LOS BUBONES , Y PAROTIDAS.

Y. **Q**UÉ SON bubones , y parotidas **A** Y ciertos generos de tuberculos , ó tumores ; que naciendo en determinadas partes del cuerpo , tienen sus propios , y peculiares nombres ; pues si se inflaman la axila , ó so-
ba-

paco, y las ingles, se llaman *bubones*; y si las glandulas parotidas d. baxo de las orejas, entonces se nombran *parotidas*.

2. Dos son las diferencias que ay en los bubones, y parotidas: conviene á saber, unos benignos, y otros malignos; y porque cada una de estas pide muy particular razon de cura, procuraremos explicarlas con la claridad posible. Se llaman bubones, ó tumores benignos. 1. Quando nacen espontaneamente, gozando el cuerpo de buena salud, y sin que aya precedido (ó esté presente) otra enfermedad contagiosa, ó pestilente, apareciendo del mismo modo; que el flemón, ó furunculo: los que suelen ser muy frequentes en los infantes, y por la mayor parte sin peligro, á quienes llama el vulgo *secas*, ó *paperas*. 2. Se llaman tambien benignos, quando han precedido algunas fiebres, no muy grandes, ni malignas, y que la naturaleza hace decubito, ó digamos (*crisis*) exonerandose en todo, y arrojando el vicio á aquellas partes. Se llaman bubones malignos, quando se origina de lue venerea, ó pestilencia, nombrandolos entonces *venereos*, ó *pestilenciales*.

Quantas sean las diferencias de estos tumores.

3. Las causas de los bubones benignos son las mismas que en las demás inflamaciones, que nacen de causas internas, por la espesitud, y glutinosidad de la sangre, diferenciandose solo en los lugares; y porque en las axilas, ingles, y junto á las orejas ay mucha mas copia de glandulas, y pinguedo, por esto suelen ser allí mas frequentes.

Causas de los benignos.

4. Muy fáciles son de conocer los benignos; esto es, quando aparecen en las partes dichas tumor, é inflamacion, sin presencia, ni antecedente de grandísimo morbo, ó lue venerea, ó pestilencial.

Señales.

5. Quanto mas pequeños, y suaves son los bubones, tanto son mas benignos, terminando regularmente en resolverse, ó supurarse; pero tambien suelen ser dificultosos de curar en algunas personas no del todo bien acomplexionadas, y especialmente si se acelera la resolucion, ó supuracion, de que se ocasiona alguna fistula difícil de curarse. Muy difícilmente se suelen supurar las parotidas, con mas facilidad los bubones de las ingles, y facilísimamente en las axilas.

Prognosticos.

6. Quando los bubones no están acompañados de otra enfermedad, mayormente en los infantes, es muy conveniente darles algun blando purgante, acompañado con poquito mercurio dulce, para resolver, y evaquar los humores glutinosos, mezclados en la sangre, usando tambien para atenuar esta, algunos medicamentos de los que propusimos contra los furunculos. Y si estuvieren acompañados con fiebre, se llamará á consejo el prudente Medi-

Curacion interior.

co , para que le ordene los remedios , que tenga por convenientes y poderosos. (a)

Curacion
externa
por reso-
lucion.

Cómo se
debe ace-
lerar la
supura-
cion.

7. Quando la inflamacion es tenue , se puede tener esperanza en la resolucion , aplicando los emplastros digerentes , y resolutivos v. gr. diaquilón menor , de esperma ceti , de galbano , de jabon , ó de ranas , con mercurio , con lo qual suelen desvanecerse muchos .

8. Pero quando la inflamacion es algo mayor , y permanece con intensos dolores , sin haver logrado efecto de los medicamentos resolutivos , entonces debemos promover la supuracion : para lo qual es egregio el diaquilón gomado. Y si con todo esto son intensísimos los dolores , para minorarlos , y aun resolver el tumor , son muy á proposito las cataplasmas digerentes , aplicandolas tibias sobre la parte , v. gr. de miga de pan cocida en leche , añadiendole un poco de azafran , ó la harina con miel , y manteca reciente , á la qual se puede añadir con fruto un poco de triaca.

Cómo se
ha de tra-
tar la su-
puracion.

9. Para conseguir la supuracion , se aplicarán sobre la parte las mismas amalgamas , ó cataplasmas , que encomendamos en el flemon ; y conseguida ya , se le dará exito á la materia con el hierro , ó con los medicamentos corrosivos señalados en el lib. 4. cap. 3. n. 10. Pero esto se debe hacer con grandísima precaucion , y cuidado , para no ofender las venas , ó arterias carotidas , y yugulares del cuello , axilares de los sobacos , y crurales de las ingles , de que se seguirian grandes profusiones de sangre , por la mayor parte mortales. Abierto ya el absceso , se tratará de la misma suerte que hemos encomendado en los demás ; y para quitar , ablandar , y resolver si ay alguna dureza en la boca de la ulcera , ó en su circunferencia , es muy util la continua aplicacion del emplastro de diaquilón.

CAPITULO. IX.

DE LOS BUBONES PESTILENCIALES , Y carbunculos , ó anthraces.

Quantos
sean los tu-
mores pes-
tilentes.

I. **L**OS Profesores del Arte de la salud suelen dividir los tumores pestilentes en *bubonos* , y *carbunculos* , ó *anthraces* , conservando siempre este nombre en qualquier parte del cuerpo que aparecen ; pues aunque suele ser con mas frecuencia en los

(a) Vid. Genga Anatom. Chirurg. pag. 138.

los emuntorios, (donde se llaman bubones) con todo esto, ninguna parte del cuerpo está exempta de que la naturaleza, buscando su beneficio, arroje á ella la materia corrupta, y pestilente, causando inflamacion; ó tumor.

2. Se conocerán, y distinguirán los bubones pestilentes de los demás tumores, en que por lo regular aparecen en tiempo, que molesta á los cuerpos algun contagio pestilencial. Esto lo testifica la observacion diligente de los mejores Autores modernos, que se hallaron presentes en los ultimos contagios que hubo en la Europa, donde reconocieron exactamente, que en los cadaveres de los que morian primero, en casi todos hallaron tumores. (a) Unos aparecen aceleradamente, otros mas tarde: en algunos se presentan antes que hayan sentido la infeccion, y en otros despues del tercero, ó quarto dia, que el veneno empezó á explicarse; pero rara vez se observa el que ninguno aparezca muy tarde. Algunas veces están conjuntos á los bubones los carbunculos; pero tambien suelen estar en ellos; aunque rarissima vez aparece el carbunculo sin tumor.

3. Haviendose ya observado, y mayormente en las ultimas pestilencias, que á los dolientes que aparecian los tumores, y que sin gravissimos symptomias llegaban promptamente á madurarse, todos se libertaban; de aqui tomanon assumpto (y no sin gravissima razon) todos los Medicos modernos, de que si estos llegaban á mostrarse, fundaban la principalissima esperanza de la cura, en promover diligentissima, y suavemente una perfecta curacion del bubón; pues si este se lograba feliz, sucedia lo mismo con la pestilencia. Porque aunque parecè que hay tanta selva de medicamentos digerientes, y resolutivos de la sangre, la evaquacion de ella misma, y los que mueven, ó purgan el vientre; con todo esto, apoderado ya de la sangre el veneno pestilencial, no suelen ser tan poderosos para vencerle, como se necesita. Y por esto la principal indicacion de los Medicos, y Cirujanos, es socorrer, y ayudar á la pròvida naturaleza, para que los tumores que nacen en el cuerpo, los impela, y arroje con vigor; y procurando tambien, que estos lleguen á madurarse perfectamente.

Oo

Luc

(a) „ No haviendome yo hallado en ningun contagio pestilente, por la misericordia de Dios, no puedo poner nada de experiencia propia, por lo que he procurado compendiar todo lo mas util, que observaron, y escrivieron los Autores de mas elevadissima nota, y mas modernos, que se hallaron en la ultima pestilencia, que molestó la Austria, Baviera, Prusia, Polonia, Holsacia, Dinamarca, y ultimamente á Marsella.

*Curacion
general.*

4. Luego que el tumor empieza á demostrarse, al punto se le mandará al doliente, que se ponga en la cama, y esté bien abrigado, y defendido del ayre externo pestilencial, y aplicandole idoneos medicamentos internos para que expela el bubón; y externo para ayudar á que se supure.

*Curacion
externa.*

5. Entre los externos, es convenientísimo el fregar fuertemente con la mano, ó con un paño la parte afectada, antes de la aplicación de los medicamentos emolientes, y madurativos, que son los que propiamente le pertenecen. Ocupa el primer lugar la amargama de levadura caliente, sola, ó mezclada con sal, y mostaza molida, porque es maravillosa para estimular, y ablandar las partes, que están apretadas, y agravadas, y juntamente avocar la sangre, acompañada del veneno pestífero, á las partes entumecidas, para que allí se supure. No sola esta tiene tal virtud, sino que tambien la gozan las que propusimos en la supuración de los tumores (Lib. 4. cap. 2. n. 16. y cap. 4. n. 8.) principalmente la compuesta con cebollas asadas debaxo de las cenizas, mezclandola con manteca, y triaca, con miga de pan, con leche, y azafran. Algunos Cirujanos, por escusar el que en la renovación de las cataplasmas se constipe la parte, y se impida la traspiración, en lugar de ellas ponen los emplastos emolientes, v. gr. diaquilón simple, compuesto. *Barbete*, insigne Medico, en su Libro de Peste, alaba y encomienda con grande encarecimiento la cataplasma siguiente:

Recip. Emplastro diaquilón con gomas, y de mucilagos ana. \mathfrak{ss} . 3. Simiente de mostaza molida \mathfrak{z} iij. Unguento basalicón \mathfrak{z} iij. y hagase emplastro, y fregando antes la parte, se aplicará sobre ella, renovandola cada segundo, ó tercero dia. *Hodgesio*, célebre Inglés, en la descripción de la grave peste, que hubo en Londres el año de 1665. alaba en primer lugar la siguiente:

Recip. Emplastro oxicroceo \mathfrak{z} iij. Goma caranna, y galbano cada lado ana. \mathfrak{z} j. Pez naval \mathfrak{z} ij. Liquidese con aceyte de camomila, y formese emplastro, aplicandolo del mismo modo. Ni tampoco debe despreciarse el emplastro, que se suele hacer de harina, miel, y hiemas de huevo. Los antiguos Medicos, para acelerar la supuración, aplicaban en la parte ventosas secas, y vexicatorios de cantaridas; pero los Medicos modernos, experimentadísimos en las curaciones pestilenciales, las reprueban fuertemente.

*Singular
observa-
cion de Be-
intema.*

6. Merece singular consideración lo que observó el celebre Medico Beintema, segun testifica en su Librillo Latino de la terna Peste; y es, que muchos bubones pestilentes se curaron felizmente, y sin peligro, solo con la aplicación de las cenizas calientes.

tes en la parte, con lo qual se resolvieron: lo que prueba, y persuade, á que los bubones pestilentes se pueden curar felizmente, sin ser necesaria la supuracion, assegurando, que esta resolución no es por retrocesso que haga á la sangre, sino que la principal curacion consiste en la extraccion, y consumpcion del veneno, que hacen las cenizas.

7. A los medicamentos externos deben unirse tambien los internos, como convenientissimo auxilio para expeler el veneno por blandos sudores. Los Medicos modernos tienen por muy nocivos, y peligrosos los medicamentos sudorificos, que calientan con mas vehemencia que la necesaria. El primer lugar ocupan (como muy saludables) las sorbiciones, ó aguas calientes, porque suscitando blandos sudores, son muy insignes, y acomodadas para atemperar la sangre. Tambien ocupa buen lugar el cocimiento de la yerva thé, mezclandole una muy pequeña porcion de azafrán, ú otras algunas yervas alexipharmacas, v. gr. escordio, salvia, ruda, meliloto, ó betonica, ó la tifsana, con la raíz de escorzonera, ó sin ella: de suerte, que siempre debemos abstenernos tanto de los fuertes sudorificos, como de las bebidas frias; porque no solo estorvan la principal curacion, sino que tambien cierran la puerta para que salgan los bubones: medio singularissimo, y util para libertar el todo. El aposento debe estar muy templado, de suerte, que el aire, ni esté muy caliente, ni muy frio, y el lecho del mismo modo se procurará que sea muy acomodado. Quando el paciente estuviere muy débil, y sin vehemente calor; entonces no será ageno el darle todos los dias treinta, ó quarenta gotas de elixir proprietatis, ó mixtura simple, ó tintura bezoardica, ó de la essencia de mirra, y escordio, ó repetidas dos, ó tres veces, segun la necesidad, en algun licor caliente: tambien son este caso muy utiles los polvos bezoardicos. Pero al contrario, en los que son de habito, y temperamento caliente, y que al mismo tiempo les acompaña excesivo calor; entonces para templar este, y disminuirle, es muy util el nitro depurado, con los polvos de congrejo, y madre de perlas preparadas, y los accidos templados, como el zumo de cidra, de granada, ribesiorum, ó sus jaraves atemperantes, con el agua de plugosa, ó de borrajas; y quando el calor, y sequedad llega á ser muy vehemente, se podrá añadir á ellas algunas gotas del espiritu de vitriolo dulce.

Curacion interna.

8. Todos los medicamentos, que hasta aqui hemos propuesto, con los mas optimos que usaron contra este veneno pestilencial, y nos dexaron escritos los célebres, y experimentadissimos Medicos

Cómo se ha de abrir el absceso.

de Polonia, Austria, Ungría, Dinamarca, Prusia, y Ratisbona. Ahora se sigue el que tratemos de los que son propios para digerir, discutir, y resolver los tumores, (si acaso algunos de ellos no terminan en la supuración) porque, como se dixo, en todo caso se debe solicitar el que lleguen á esta con perfección. Pues aunque permanezcan con dureza por algunas semanas, por lo mas siempre llegan á supurarse; y quando sucede esto, se aplicarán de continuo los remedios que hemos prescripto, hasta que el tumor se abra por sí; pero si estando ya supurado, parece que está algo perozoso, entonces al punto se debe abrir con el escalpelo, porque la materia pestifera no retroceda á la sangre.

Abierto ya el absceso, cómo se ha de tratar.

9. Abierto ya el absceso como diximos, se procurará evaquar la materia, mundificar bien la ulcera, y aglutinarla con los medicamentos balsamicos que tenemos dicho. Para mundificarla, ocupa el primer lugar el unguento digestivo, mezclandole alguna porcioncilla de triaca, y balsemo de azufre terebentinado. Quando desde una deligación á otra se observa, que sale poca materia, entonces se aplicará el unguento solo, sin poner clavo, ó mecha, (si no es que el foramen sea muy angosto) y poniendole su parche, se repetirán las deligaciones las veces que parezca necesario. Para este caso es admirable el diaquilón, ó el que se hace de miel, y arina, y qualquiera de los demás, que se aplican para la aglutinación de las llagas.

No debe hacerse incision antes de la maduración.

10. El tiempo en que se deben hacer las incisiones, no están convenidos entre sí los Medicos. Casi todos los Modernos, que escrivieron de Peste, prohiben, que los bubones pestilentes no se abran hasta que estén blandos, y perfectamente maduros; porque segun sus observaciones, aquellos abscessos que se abrieron por sí se curaron felizmente: y si hemos de creer aquellos ilustres, y alabados Varones, no libraron tambien á los que se hicieron incisiones intempestivas, porque se siguieron, ó rigor del miembro, ó gangrena, ó fistulas de mala condicion. Pero al contrario, otros instituyen la incision en el principio del bubón pestilente, considerando, que no solo no es peligrosa, sino muy utilissima, y acomodada para perseverar los pacientes, y librarlos del veneno.

Los bubones se han de seccionar, y cortar totalmente.

11. Aunque despues de los Medicos antiguos disputan algunos, que los bubones se han de abrir, y cortar totalmente, para evocar, y extirpar el veneno, con todo esso, los Professores modernos figuen otro parecer, fundado en buena, y sana razon; porque este metodo de curar suele ser, no solo demasadamente violento, sino tambien muy peligroso en algunas partes del cuerpo. Del mi-

no modo ordenan emeticos, purgantes, sangrias, y medicamentos internos calefacientes, v. gr. tintura bezoardica, azeytes destilados, espiritus antiloimicos calientes, y volatiles, triaca, y mirridato. Pero están unanimes, y conformes todos los Medicos modernos, en que quasi quanto aplicaban los Antiguos en las pestilencias, por la mayor parte es muy nocivo.

CAPITULO X.

EN QUE SE ADVIERTE, Y PROPONE A LOS Medicos, y Cirujanos los preservativos necessarios para precaverse del contagio de la pestilencia.

I. **H**aviendo ya tratado de los bubones pestilentes, y antes que hablemos de los carbunculos, ó antraces, he tenido por bien el proponer las precauciones, y preparativos de que debe armarse el Cirujano, para que en el modo posible se libre de la peste, supuesto el haver de tratar, y conversar con los que ya tienen acuestas el contagio. Pero antes de exponerlos, casi me atrevo á decir, que no ay ninguna razon, que sea bastante cierta, ni antidoto, que del todo sea seguro hasta agora; y al contrario, quantos medicamentos proponen, y encomiendan, no solo son inutiles, é ineptos, sino que por la mayor parte son nocivos, y peligrosos, escogidos por los charlatanes imprudentes, é ignorantes en esta materia, de que todos deben huir, y despreciar.

Las precauciones contra la peste, casi todas son inciertas.

2. Muchos son los que proponen los medicamentos purgantes para expeler del cuerpo el veneno pestifero, teniendolos por mas acomodados, y convenientes que las sangrias. Otros tienen por mas utiles los medicamentos sudorificos, las frequentissimas evacuaciones de sangre, tanto por las venas, quanto por escarificaciones, para lograr el mismo fin. Pero con qualquiera de ellos, aunque contrarios, lo que sucede es, que el cuerpo se debilita mas, y el veneno pestifero se introduce con mas facilidad, y toma mayores fuerzas, postrando mas, y mas al que intenta preservarse. Algunos creen muy poderosos para extirpar el veneno, ciertos espiritus muy calientes antiloimicos, ó antipestilenciales, (llamados assi del vulgo) y tomados en grande cantidad: Pero á la verdad, por mas que quieran esforzar sus virtudes, no pueden menos que ocasionar (quando se toman con exceso) grande incendio, y efervescencia en la sangre; aunque es verdad, que alguna vez pueden ser

Qué es lo que se ha de evitar.

ser utiles administrados en debida proporcion , y mas si ya están acostumbrados á ellos. Lo mismo juzgo del aguardiente vulgar , espíritu de vino , electuarios , y aceytes antiloimicos , y de otros medicamentos calefacientes de esta indole. Ay otros , que creen grandes virtudes para preservarse del contagio , y aun les parece que están seguros , trayendo consigo pendiente del cuello , arsenico , azogue , alguna araña , ó la tela que esta texe , alcanphor , ó la raíz del colchico. Otros les parece tener bastante remedio en las fuentes artificiales , que se abren en los brazos , ó en las piernas siendo así , que ninguna , ó muy incierta preservacion se comprehende en todos los mencionados remedios.

Admirable preservativo contra la peste.

3. El mas prompto , mas cierto , y mas eficaz remedio , y preservativo de la peste , es apartarse , y huir de donde está el contagio , y acomodarse en region sana , y de ayre saludable ; pero si le tocare la suerte de haver andado , ó serle preciso estar entre los ya infectos , entonces procurará guardarse de que no toque su ropa , cama , y vasijas de la comida , y bebida , observando en todo una gran limpieza , esforzandose á no tener mucho temor al morbo , observando buen *victus ratio* , con igual tranquilidad de animo. Siendo los Medicos , y Cirujanos los que se hallan mas expuestos al peligro , por lo mismo deben ser los primeros en tener , y mostrar grande constancia , y animo , porque el mismo miedo no los oprima antes con antes , teniendo gran esperanza en la Providencia Divina , de que los ha de preservar , como lo hace infinitas veces. Y si en recibido Proloquio , quien puede lo mas , puede lo menos , serán utilísimas estas observaciones para otras enfermedades , que por su naturaleza son contagiosas.

1. Antes que llegemos á los enfermos.

4. Muy necessarias son en este caso algunas observaciones , y cautelas humanas , tanto al Medico , como al Cirujano. De las quales la primera será , no ir á visitar en ayunas á ninguno , que padezca enfermedad contagiosa , y mucho menos á los apestados , tomando alimentos , y bebidas fuertes , y poderosas , para que ayuden á vencer el cuerpo del ayre infecto. Algunos Medicos aconsejan un pedazo de pan bañado en manteca , y vino de España , preparado con agenjos , ó tomar algun vasito de vino generoso antes de salir de casa. El ya alabado Hódgesio , célebre Medico Inglés , escribe , que en la grave peste Londinense se preservó solo con el uso del vino de España. Otros alaban el comer por la mañana una corteza de pan bien mojada en vinagre , solo , ó mezclada con ruda. Silvio propone un medicamento proprio , que en las Pharmacopeas está conocido con el nombre de *Agua Propbylactica* de

de Silvio, la qual deben tomar cada mañana los Cirujanos, que han de visitar á los infectos, en cantidad de una cucharada, mo- jando en ella pan, ó echandola en vino. Otros aconsejan un buen caldo; y ay quien alabe la sorbicion del chocolate, atestiguando- lo con la experiencia por un gran preservativo.

5. Quando llega el caso de acercarnos al lugar grave adonde está el enfermo, siempre tendremos grandísimo cuidado de no tragar la saliva, ni menos comer, ó beber allí, porque es muy fa- cil el que traguemos los esfluvios, y corpusculos pestíferos, que exhalando del paciente, se depositan en el ayre; y por consiguie- te se insinúan, y claven en las entrañas, y en la sangre. Por lo qual aconsejan, y no en vano, que mientras se esté en semejantes lugares (ó que sean sospechosos) continuamente se masque, y tray- ga entre los dientes myrra, canela muy fina, raíz de angelica, de cedoaria, y otros de esta especie, pues por este medio se estorva, que entre el veneno, ó el que no se mezcle con la sangre. Pero aunque son tan buenos los aromaticos, no se han de usar continuo, porque pueden ofender; y así, solo se usarán en el tiempo, y lu- gar preciso. Tambien se debe cuidar muy exactamente el no dete- nernos entre los contagiados mas tiempo que el necesario para cumplir con nuestro oficio; porque es muy posible, que podamos resistir una mediocridad de veneno, y que lo puedan que- brantar nuestras fuerzas: y si llega á mayor grado, con la ayuda de la detencion, tambien es muy posible, que sea él el vencedor.

2. Junto à los infec- tos.

6. Quando yá hemos buuelto á casa, es sumamente provechoso el lavar las manos, y boca, purificandolas bien con agua, y vina- gre; porque este, en todo caso, hasta agora se ha visto remedio mas valiente contra el veneno pestífero. El vestido se quitará, com- matandolo con otro, y se pondrá al ayre, ó se sahumará. Las sorbi- ciones de thé, caphé, escordio, salvia, ú otras yervas alexiphar- macas, son muy convenientes, porque suscitando blandos sudo- res, atemperan la sangre, y expelen el veneno, si por casualidad se insinúa algo.

3. Quan- do hemos buuelto á casa.

7. El *victus ratio* debe ser muy acomodado á conservar las fuer- zas, y á resistir al veneno de la pestilencia, tomando solo aquel alimento, y bebida, que pueda conservar las fuerzas, y que co- modamente se pueda digerir. Pero al contrario, es muy necesario el no comer nimiamente, ó con destemplanza, porque cargando el estomago, se immutará el cuerpo; y criandose sangre cruda, cor- rupta, é indigesta, con facilidad la podrá prender el contagio. Es muy necesario el uso de los alimentos escogidos, como observan los

Institu- cion de el *victus ra- tio*.

Medicos modernos , huyendo de los mas gruessos , é indigestos que el vulgo suele alabar : no admitiendo de ningun modo otros y especialmente á que no estamos acostumbrados , usando las forbiciones , y caldos , echandoles siempre algun poco de vinagre , zumo de cidra , ó de limón , alcaparras , ú otras cosas subaccidas porque estas son utilissimas , y conviene usarlas en todas las pestilencias ; y por mucho que se alaben , nunca será con encarecimiento. Las bebidas ordinarias cotidianas , nunca se deben immutar. Corroboran admirablemente el estomago , y las fuerzas , el moderado uso del vino de España , ú otro , que sea generoso , procurando que acompañe siempre á la comida. El uso del tabaco le imagino muy conveniente preservativo en los que están acostumbrados , pero en los que le aborrecen en extremo , ó que son de temperamento muy caliente , parece que no está bien indicado : y si no me engaño se ha observado , que los Tabaqueros , ó Estanqueros , ó los que son muy amantes de él , de la misma suerte los acomete , y destruye el contagio , que á los demás. Tambien se debe escusar , como diximos arriba , los medicamentos purgantes , estomacales , sudorificos , escarificaciones , ó sangrias , y otra qualquiera suerte de medicamentos , que llamamos preparativos , ó de prevencion , porque todos pueden immutar el cuerpo , y en esta ocasion es muy nocivo , y ocasionado. Pero los que yá están acostumbrados á hacerlo en cierto , y determinado tiempo , estos podrán continuarlo. Quando el coito debilita sumamente el cuerpo , este , sin duda , se debe huir en este tiempo , y mayormente si el habito es algo enfermizo , y poco robusto , porque entonces con facilidad le prende el contagio.

Preservativos externos contra la peste.

8. Resta el que digamos algo de los preservativos externos , y especialmente para expeler los olores nocivos , y esfluvios pestilenciales : para lo qual se mojará una esponja en vinagre simple , ó en que se aya infundido , ruda , y lavendula , ó espliego , la qual se olerá , y moverá en las narices. En las casas se debe quemar con frecuencia bayas de enebro , ó su madera , polvora , azufre , regarlas con vinagre , ó echar dentro de él una piedra , ó hierro ardiendo , para que de esta suerte se estienda mas su vapor , y se aparte por estos medios el ayre pestilente.

CAPITULO XI.
DEL CARBANCULO, O ANTHRACE.

1. **S**E llama *carbunculo* aquella inflamacion, que suele aparecer en tiempo de peste, acompañada de vegigas, semejantes á las que inducen las quemaduras. Esta inflamacion las mas veces en brevissimo tiempo degenera en esphacelo, corrompiendo las partes hasta los huesos, y poniendolas negras como el carbon: por cuya similitud apellidan á estas postulas, ó vegigas pestilentes, los Latinos carbunculos, y los Griegos anthraces.

Qué es
carbun-
culo.

2. Por lo regular aparece el carbunculo con calor, y dolor en brevissimo tiempo; esto es, en el espacio de una, ú dos horas, poco mas: el licor que sale de las vegigas, tiene semejanza de *sal níve sublivida*, y alguna vez es como agua clara: quando el color que ay debaxo de ellas es negro, es porque el esphacelo ocupa ya toda la carne sujeta, serpeando, y caminando tan de prisa, que aquella porcion adonde alcanza, al punto pierde el sentido, y sin obra de supuracion no se resuelve, y aparta de la que quedó sana. Por lo demás, unas veces es mayor el numero, y magnitud de las vegigas, segun la cantidad mayor, menor, ó malicia del veneno pestilente. Ninguna parte del cuerpo está exempta: es muy comun el aparecer con los bubones, pues rara vez se observa el que no estén acompañados de ellos.

Qual sea
la indole
del car-
bunculo.

3. En quanto á la causa proxima del carbunculo, no ay duda, que esta inflamacion vehemente se concita, y nace del veneno pestifero, que late en la sangre. Por lo qual, siendo gravissima la corrupcion que ay en ella, por esso al momento esphacela la parte, no pudiendo causar aqui lo que en los demás tumores; esto es, el que llegue á madurarse, y formar pus; pero las partes inmediatas á la inflamacion, si de repente no mueren, ó se esphacelan, se reducen, y convierten á supuracion: y quando esto sucede, reservandose las partes vivas, se aparta de ellas el carbunculo, y sale fuera poco á poco.

Causa.

4. La experiencia ha enseñado, que el vicio de los carbunculos es mucho peor que el de los mismos bubones, mayormente quando las postulas aparece negras, ó sublividas. Es menos malo quando las postulas aparecen rubras en el principio, y poco á poco se mudan de color cetrino. Péssimos se observan los que nacen en la cara, en el cuello, en el pecho, ó debaxo de los sobacos, ó axilas, porque regularmente acaban al hombre.

Prognos-
tico.

Curacion
interna.

5. En quanto á la curacion interna del carbunculo, se observará el mismo *victus ratio*, y medicamentos, que propusimos en los bubones pestilentes (cap. 9. n. 7.) porque su principal curacion consiste, en procurar una blanda traspiracion, ó sudor suave, y continuo.

Curacion
externa.

6. La curacion externa consiste principalissimamente en separar, lo mas breve que sea posible, el carbunculo, ó carne corrupta de la parte que está viva. Algunos Modernos alaban con buen suceso, y aconsejan, que se llegue á la escarificacion, haciendo incisiones brevissimamente en la parte corrupta, para evaquar la materia acre, y pestifera junto, con la sangre, y sanie. Otros cortan las postulas con la tixera, y evaquada la sanie, tocan, y lavan el carbunculo con espiritu de vino alcanforado caliente, ó con el mismo espiritu, añadiendole alguna porcioncilla de triaca, y poniendole encima alguna cataplasma, v. gr. la siguiente:

Recip. Miel quatro cucharadas, levadura tres cucharadas, hiema de huevo N. ij. Jabón ℥ 3 bien mezclada, y caliente, se aplica sobre la parte. O esta:

Recip. Harina de centeno, ó trigo ℥ ij. Vinagre ℥ 3. Cuezase en agua, ó en suero, y formese cataplasma, añadiendole miel ℥ j. Azafrán molido ℥ j. B. aplicandola caliente.

El car-
bunculo
nunca se
debe cor-
tar.

7. Las amalgamas, ó cataplasmas deben aplicarse hasta que de todo se aya separado el carbunculo de la parte viva. Mas conveniente es digerir, y mundificar la parte del carbunculo que ay quedado, que no el cortarle: porque las observaciones han demostrado, que por haver hecho algunas excisiones, ó separaciones intempestivas, ocasionaron gravissimos dolores, y perecieron los enfermos. Entretanto aquella parte del carbunculo, que ya se ha desprendido, y que en su circunferencia está separado de lo vivo, esta se puede ir cortando sin peligro con el beneficio del escalpelo, ó la tixera.

No se de-
be hacer
excisiones
en el car-
bunculo.

Si sobre-
viene gan-
grena, co-
mo se ha
de tratar

8. Pero si por haver aprefurado mucho la excision, ó que por sí misma creciere dentro la carne mala, ó superflua; entonces es necesario el consumirla con la aplicacion del unguento egyptiaco, ó fusco de *Wurcio*, ó el siguiente:

Recip. Miel dos cucharadas, hiemas de huevo N. ij. Polvos de alumbre quemado, de Genciana, y Aristolochia ana. ℥ j. B. hagase unguento.

9. Quando sobreviene gangrena á las partes vecinas de la inflamacion, (que suele ser muy frequente) entonces será muy util la aplicacion de la mixtura siguiente: Re-

Recip. Sal de agenjos ℥ 3. Yerva de escordio, fior de sahuco , y camomila ana. M j. Agua simple ℔ ij. 3. Cuezta todo junto , y despues de colado se le añade espiritu de vino optimo alcamphorado ℥ vj. Triaca ℥ ij. y caliente se aplica en paños dobles , ó cabezales sobre el carbunculo , hasta que se remita la vehemente inflamacion.

10. Apartados yá estos graves accidentes , é incomodos , y separado yá el carbunculo , ó su raiz de la carne viva , se limpiará la ulcera con el unguento digestivo , el de *Wurcio* , ú otro qualquiera de los que propusimos en el cap. 9. n. 5. de los bubones pestilentes: Lo que debe hacerse diligentissimamente para que el veneno , ni permanezca , ni retroceda adentro , porque la enfermedad no buelva como en el principio , y aun despues de bien mundificada la ulcera , debe continuarse con lo mismo , hasta que del todo se refuelvan las reliquias pestilentes. Para encarnarla , y aglutinarla , se hará lo mismo que diximos en los abscessos , aplicando en primer lugar hilas mojadas en la essencia de mirra , y acibar , poniendo encima el unguento de litargirio , ú otro semejante , hasta que se consolide.

11. Entre los celebradissimos Medicos , no pocos establecen , y aconsejan , que para extirpar , y curar el carbunculo , es remedio valentissimo el hierro ardiendo , conviene á saber , porque aunque se queme , ó cauterize toda esta carne , como yá está sin sentido , no se percibe dolor , porque es cierto , que el carbunculo no lo tiene. Y assi *Hodgesio* hace memoria , que en la Peste Londinense se usaba esta cierta , y promptissima curacion en los carbunculos. Pero verdaderamente en los enfermos , que tienen mucho horror , ó en los que aparecen en partes principales , en estos casos parece que se puede dissuadir su aplicacion , siguiendo el consejo de muchos.

12. El celebradissimo *Silvio* aconseja , que para extirpar promptissimamente los carbunculos , se aplique la manteca de antimonio sobre ellos , ó se unte , y haga una linea en su circunferencia. Pues como él dice , no solo se logra el que no cunda mas el estiuo , sino que tambien excita , y se separa la costra muy brevemente de la carne viva. Pero los Medicos modernos , en la Peste de Viena , y Ratisbona , vieron lo contrario ; y si damos credito á estos Autores , tan lexos está que aproveche la manteca de antimonio contra los carbunculos , que antes bien concita symptomas gravissimos , y muertes repentinas las mas veces. *Booicherio* dá assenso á *Silvio* , y en su *Leimographia Hafniense* la alaba , y encomienda por utilissi-

El cauterio , si se debe aplicar.

Se debe aplicar la manteca de antimonio.

mo remedio. Pero entre los tres modos de curar , con los medicamentos, con cáuterio , ó con la manteca de antimonio , no ay duda que el primero es mas benigno , mas promptissimo , y eficaz remedio. Quando se aplica el uno de los tres mencionados remedios, la ulcera se debe tratar de un mismo modo , esto es , separar la escara , mundificarla , y aglutinarla.

A P E N D I C E A E S T E C A P I T U L O

del carbunculo.

Motivo de el Traductor para añadir este Apéndice de los carbunculos de España.

I. **H**ablado nuestro Autor del carbunculo , nombra solamente aquella especie , que comunmente se llama *pestilencial* , y que se observa en tiempos de peste , tratando con la erudicion acostumbrada todo lo que pertenece al conocimiento , y mas perfecto modo curativo. Pero con todo esto , como en España, aun fuera del tiempo de pestilencia , se han observado , y se observan unos tumores , que , siguiendo la doctrina de los Autores mas célebres , deben propriamente llamarse *carbunculos* : me ha parecido sería provechoso á los juvenes Principiantes de la Cirugia , el apartarme algo del rigor de una sencilla traduccion , y tratar de estos solamente , con la mayor brevedad , que me sea posible.

2. Estos tumores son propriamente aquellos , á quien los Latinos llaman *carbunculos* , los Griegos *antrax* , y los Arabes *pruna* , y *fuego Persico* , y que acontecen con gran frecuencia en España, fuera del tiempo de pestilencia , como diré mas abaxo. De manera , que por su naturaleza deben considerarse distintos del carbunculo , de que trata nuestro célebre Autor , observandose entre ellos no poca diferencia , segun lo que yo ví en mi juventud , y lo que me han referido algunos doctos , y antiguos Cirujanos , que asistiendo en los Partidos , han tenido ocasion de vérlos con mas frecuencia que en la Corte , adonde por la Divina Misericordia se vén muy pocos. La diferencia , pues , que en ellos se ha observado , me determina á dividirlos en tres distintas especies , para mayor claridad. La primera es muy benigna , porque aunque aparece la *escara custra* , ó *vexiga* , además de traer muy poco dolor , inflamacion grave , prurito , ni molestia , tampoco ocasiona fiebre ; y quando mas , se observa alguna pequeña orripilacion : y sin que obliguen á guardar la cama con qualquier ligero medicamento se consigue su curacion ; que no obstante no se logra hasta que no acaba de separarse la *custra* , que el vulgo llama salir la raíz. De la segunda especie son los que , además

más de traer consigo vexigas, escara, prurito, dolor, é inflamacion; le acompaña tambien algun horror, y fiebre; pero sin que ninguno de todos estos symptomas llegue á ser sumamente grave. La tercera, y ultima especie es aquella, que además de traer todos los symptomas, que se han insinuado, le acompañan tambien otros, que irémos, y todos en excesivo grado. Estas especies de carbunculos son tan comunes, y endémicos en nuestra España, que raro será el Pueblo que dexé de conocerlos con frecuencia; siendo así, que en varias Provincias de la Europa apenas, ni aun apenas los conocen, sino es que sea en tiempo que los trabaja el terrible contagio de la peste; porque entonces muy pocos de los contagiados se libran de ellos. Pero en España (como yá diximos) aunque no aya tal contagio, se observan muy de continuo en todas las estaciones del año, y en toda edad, y sexo de personas. Tambien se diferencian de los pestilentes, en que estos son symptomas, ó crisis de la fiebre pestilencial; y los nuestros por sí mismos constituyen enfermedad esencial, sin llegar á ser symptomas de alguna fiebre; pues aunque esta llega á ser muy terrible, y maligna, ella misma, y los demás symptomas, todas son producciones del mismo carbunculo; sino es que latamente se quiera decir, que este mismo es critico: por cuyo medio quiera la naturaleza exonerarse, y sacudir algun vicio contenido en la massa de la sangre, y demás liquidos. Si estos carbunculos peculiares de España son, ó no contagiosos, aún está por decidirse: bien que los mas son de parecer, que no lo son; aunque en ciertos Pueblos, y ciertas estaciones del año, no ay duda, que llegan á ser epidémicos: esto es, que empezando por uno, los suelen padecer tambien otros muchos: ninguna parte está exempta de ellos, pero siempre aparecen con mas frecuencia en la cara, cuello, y pecho.

3. Sus señales mas comunes suelen ser, el que casi siempre precede algun prurito, ó comezón en la parte, que combida á que se rasque el paciente. Poco despues aparecen algunas postillas, ó vexigas pequeñas, que juntandose forman otra mayor, y separada la cuticula, se descubre una escara, ó custra negra, sin que por esto dexé de haver otras vexiguelas en la circunferencia; otras veces aparece sin pustula. Luego se siente en la parte afectá un dolor pungitivo, ó punzante, y como que la aprietan, y comprimiendose poco á poco, adquieren las partes proximas un color como de ceniza, ó carbon, semejandose mucho al de la gangrena, ó esphacelo: y si la malicia es mucha, en breve tiempo, sin que preceda supuracion, se corrompe, y esphacela. Otras veces le acompaña en

Señales.

toda su circunferencia una grande inflamacion flegmonosa , que si llega á formar supuracion , se separa , ó divide de esta la costra , ó escara , que se halla en el centro. Finalmente , otras veces es muy pequeño el purito, cuftra , é inflamacion.

Causas de estos carbunculos, inmediatas, y mediatas.

4. Procurando con los Cirujanos modernos indagar las causas de los carbunculos familiares de España, se me ofrece discurrir, que pueden ser inmediatamente producidos , no solo de la sangre, y demás humores demasiadamente gruesos , y espesos , sino tambien de muchas particulas acre-salinas , lixiviales, y causticas, las quales facilitan la estagnacion de los humores gruesos en los canales de menor diametro ; y estancados afsi , producen en la parte , no tanto tumor , ó ulcera , quanto costra ; esto es , una total corrupcion. A esta le acompañan varios accidentes , yá benignos , ó yá malignos, segun el grado de vicio , que tienen contraído los mismos humores , segun el temperamento , y constitucion del cuerpo del paciente ; y tambien segun la estacion del año que corre , y qualidades particulares , que dominan en el ayre. Estas mismas qualidades del ayre , el alimento de carnes mortecinas , el abuso de vinos gruesos , de aguardiente , de ajos , cebollas, y demás especias, del tocino rancio , como tambien el uso de aguas detenidas, y corruptas, son , á mi parecer, la causa mediata, por la qual en España, mas que en otra parte , se crian los humores gruesos , é inficionados de sales acres lixiviales, y de estos los carbunculos referidos.

Symptomas.

5. Los symptomas , que acompañan al carbunculo maligno, ó de la primera especie, son muy parecidos al del pestilencial; y además de los que se insinuaron en el num. 3. le acompañan tambien horror , inapetencia , hastío , vomitos , gravedad de cuerpo , fiebre muy ardiente , sed , deliquios , ansiedad , sudores, yá frios, yá calientes , vigilia , ó sueño grave , y muy turbado, y tambien frecuentes , y profundos suspiros.

Prognostico.

6. El carbunculo , á quien acompañan los symptomas, que acabamos de referir , siempre es muy peligroso , y en lo mas conviene su prognostico con el pestilencial ; bien que en el methodo curativo siempre ay alguna diferencia. Quando la costra , y su circunferencia tienen color negro, ó de ceniza, siempre es muy mala señal ; y mas si habiendo elevacion en la parte , desaparece casi como de repente. Menos peligroso es el carbunculo quando al principio aparece rubro , aunque despues se ponga de color citrino ; y mas peligroso quando es libido , ó negro. Quanto mayor es el carbunculo, tanto mayores fueren ser sus accidentes : los que ocupan las partes mas necessarias á la vida , ó que están mas proximas á

ellas,

ellas, tanto son mas nocivos; y si ocurren en algun ojo, ú oído, este, bien librar, por la mayor parte, ó se pierde, ó queda defectuoso. Finalmente, quanta mas venenosidad contiene, y menos vigor, y fuerzas se hallan en los enfermos, tanto es mayor su peligro; y puede ser tal su velocidad, que alguna vez en veinte y quatro horas, ó á los tres dias, arrebatara la vida como invisiblemente.

7. El methodo mas seguro para la curacion de este morbo, es observar el mismo *victus ratio*, que se propuso en las inflamaciones. Si el enfermo es pectorico, robusto, y fuerte, se le hará alguna, ó algunas sangrias, y mayormente si en la circunferencia se observa alguna inflamacion algo grande. Porque aunque la terminacion de esta enfermedad siempre es por la supuracion, separacion de la cuftra, y sudores universales; con todo esso, ni uno, ni otro se puede conseguir, por la suma rigidéz, y tension de las fibras, ocasionada, tanto de la plenitud, como de la malignidad; pues afloxandose estas mediante las evaquaciones, dán lugar para que la naturaleza pueda hacer sus secreciones, y perfeccionar una conveniente crisis por uno, y otro camino. El segundo lugar ocupan los medicamentos internos, eligiendo los cardiacos, y sudorificos blandos, para que domando las particulas acres, y casi venenosas, las arrojen, y expelan (mediante los sudores) al ambito exterior del cuerpo. Pero estos no deben aplicarse con indiferencia, porque á los de temperamento calido, y que tienen fiebre ardiente, en estos deben ser templados, huyendo de las essencias bezoardicas, muy calientes, y volatiles; y al contrario, en los que son de temperamento frio, que tienen poca fiebre, y que no obstante se hallan muy agravados, y que parece que la naturaleza está remissa, á estos se les debe socorrer con los medicamentos cardiacos, y sudorificos, algo mas cálidos, y en moderada dosis; y la evacuacion de sangre será muy corta, ó ninguna. En todo caso se debe procurar, que el paciente observe quietud, y abrigo, para suscitar, y conservar (si es posible) un blando, y continuo sudor; pero todo esto pertenece á la prudencia del docto Phisico.

8. En quanto á la aplicacion de los medicamentos externos, es necesario advertir, el que aqui se deben huír todos los que fueren repelentes, y solo se aplicarán los que tienen alguna suave facultad de atraer. El lugar afecto, ó la misma cuftra, esta se debe escarificar profundamente con el escalpelo (si la parte lo permite) para que la sangre, y humores corruptos tengan mas libre salida. Luego se fomentará con espiritu de vino caliente, en que se aya disuelto un poco de theriaca, y encima se pondrá la cataplasma siguiente.

*Curacion
interna.*

*Curacion
por los
medica-
mentos ex-
ternos.*

Re-

Recip. Harina de simiente de lino ℥j 3. cuezca en suficiente cantidad de leche reciente, añadiendole azafrán en polvo ℥j. hieme de huevo N. j. miel la que baste form. catap. S. A. y apliquese caliente.

Algunos Cirujanos, porque no se propague, ni retroceda el mal antes de la perfecta supuracion, y separacion de la cuftra, cauterizan á esta con el hierro caliente, diciendo, que no causa dolor, por esto se hace donde ya no se halla sentido: otros le imaginan muy cruel, y en lugar del cauterio, aplican algun idoneo caustico potencial; pero á la verdad, uno, y otro pueden ser buenos, y especialmente en los muy malignos, y que tienen alguna similitud con los pestilenciales. Otros finalmente los reprueban ambos, y para todo hallan razon, sobre cuya discordia no me atrevo á decidir: no obstante vease este capitulo el num. 11. Vigier en su Cirug. lib. 1. cap. 9. pone el unguento siguiente, como muy util para extirpar, y corregir la maligna virulencia del carbunculo.

Recip. Cal viva fuerte, y de ningun modo apagada ℥j. Jabón bueno, la suficiente cantidad, mezclese, y hagase unguento sólido, formese emplastro, y aplíquese por dos horas.

Algunos, despues de haver escarificado la cuftra, aplican un grano de solimán, y lo cubren con un parche de triaca. Otros aplican los polvos de raíz de Aro. Por mas eficaz tengo el caustico compuesto de cal, y ceniza de sarmientos, que trae el docto Francisco Diaz Cirujano del Señor Don Phelipe Segundo, en sus Coloquios Chirurgicos, y que ya describí con su particular modo de aplicacion, y las cautelas necesarias en la Anatomía Chirurgica de Gengapag. 263. y en la presente Obra pag. 1. lib. 4. cap. 3. num. 11.

*Cómo se
promueve
la supu-
racion.*

9. Para promover la supuracion, y separar la cuftra, que el vulgo llama raíz, es muy util la aplicacion del digestivo comun, añadiendole un poco de theriaca, y encima alguna de las cataplasmas supurantes propuestas en este mismo lib. cap. 3. n.6. especialmente aplicandola tibiam, con gran cuidado, y dos veces al dia, cuya diligencia se continuará hasta la perfecta supuracion. Despues se mezclará al digestivo alguno de los medicamentos balsamicos, v.gr. el aceyte de myrra por deliquio, la essencia de acibar, y una pequeña cantidad del precipitado rubro, aplicandolo en hilas.

*Piedra
de la Ser-
piente.*

10. Si la piedra de la Serpiente, que citamos, y descrivimos en el fin del libro 1. se halla tan adornada de las virtudes, que publican, ciertamente que los Cirujanos, y enfermos escusarian muchos enfados, y gastos: no obstante yo, no solo no la desprecio, sino que antes bien la tengo en mucho, dando el credito, que merece

tanta autoridad , como la que alli se cita ; y tambien porque me ha informado á boca un docto Cirujano , que siendo de edad de 80. años , ha estado toda su vida en grandes Partidos , donde con muchísima frecuencia ha observado muchísimos carbunculos de todas tres especies , ó grados ; y de 30. años á esta parte siempre los ha curado felizmente con la aplicacion de esta piedra , cuyo uso , y methodo se puede vér en el lugar citado.

11. Siempre se tiene por peligroso el remover , ó extraer con violencia la escara , ó raíz , ni menos el apresurar su exito , teniendo por mas conveniente el moverla con gran suavidad en todas las deligaciones ; y la parte de ella , que sobrefale , se cortará con grandísimo tiento con la tixera , ó escalpelo. En separandose del todo , se procura mundificar , y aglutinar la llaga con los mundificativos , y balsamicos , que tantas veces se han encomendado en esta Obra.

12. Para templar el vehemente dolor , y ardiente fuego de la circunferencia inflamada , no es agena la aplicacion de los medicamentos atemperantes , y rarefacientes , y que tambien en cierto modo se oponen á la malignidad ; esto es , un conocimiento de las flores de sahucó , escabiosa , y yerva escordio , hecho en agua segunda de cal , y despues de colocado se le añade un poco de theriaca , y espiritu de vino alcanphorado , y caliente se aplica en cabezales , sostenido , y bien abrigado todo con la conveniente ligadura.

13. Quando la inflamacion , elevacion , y tumefaccion llega á ser tan grande , y vehemente , que con razon se puede temer el que la parte se susoque , y mortifique , entonces será muy util el hacer algunas escarificaciones muy superficiales en ella misma , para aflojar la tension , y dár salida á alguna parte de los humores , que están alli detenidos , y para que penetre mejor la virtud de los medicamentos que se aplican. Y no se admire ninguno , teniendo esto á gran crueldad , porque si se hacen las escarificaciones con la templanza debida , ó por suerte se halla el Cirujano con el instrumento escarificatorio , que se describe en la Tab. 12. fig. 4. casi , ó apenas llega á sentir dolor el paciente , y se sigue de ello mucha utilidad , como me lo tiene enseñado la experiencia , practicandolo diversas veces en gravísimas inflamaciones. Finalmente , si sobreviniere gangrena , ó esphacelo , se recurrirá á lo que nuestro Autor enseña en sus propios , y peculiares capitulos. No estrañes , benévolo Lector , que no ponga mas número de medicamentos , siendo tan dilatada la selva , que para este afecto proponen los Autores , porque estoy muy cierto , de que ay mas recetas , que remedios ; y

Si se debe remover la custra.

Si sea conveniente aplicar á algunos topicos.

Qué se debe hacer quando la inflamacion y elevacion , es muy grande.

porque tambien me consta , que el acumularlas , mas sirve de confuſion , que de alivio : además , que quando estas no ſe ſatisfagan , puedes recurrir á las que nuestro Autor pone en el Cap. del Carbunculo peſtilente , ó al Recetario , ó materia Chirurgica , que ponemos en el fin de la Tercera Parte , donde no te quedará nada que deſear en eſte aſſumpto.

Qué ſe debe hacer en los carbunculos benignos. 14. En los carbunculos benignos , las mas veces ſuele baſtar para ſu curacion , el que deſpues de rompida la ampolla , ſe le aplique un parche de diaquilón , ó de emplastro benedicto , ó alguna ligera cataplasma , compueſta de malvas , violetas , eſcordio , y eſcabiola , añadiendole la ſuficiente cantidad de manteca , y hiema de huevo. Promovida la ſupuracion , y removida la cuſtra , que el vulgo llama raíz , ſe mundificará , y aglutinará la ulcera con el methodo , que tantas veces queda repetido.

En los que ſon algo mas graves. 15. Quando el carbunculo es algo mas grave , entonces ſe practicará caſi lo miſmo que propuſimos en el maligno ; eſto es , ſe le ordenará la conveniente dieta , quietud , y evacuaciones neceſſarias , minorando , ó variando tambien en la aplicacion de los medicamentos internos , y externos. La purga en eſte afecto caſi todos los Autores la reprueban , y mayormente en los principios ; pero no es ageno de que en ellos ſe ordene al enfermo alguna lavativa atemperante , y emoliente , como no ſe halle en actual ſudor.

Curacion ſin fuego , ni hieſtro. 16. En los fines del ſiglo paſſado floreció en la Ciudad de Zaragoza un caritativo Sacerdote , llamado Don Juan de Vidos , muy inclinado á la piedad de viſitar , y curar enfermos , el qual instituyó , ó halló un methodo particular para la curacion de los carbunculos , que él llama *Cirugia ſin fuego , ni hieſtro*. Para lograr eſte fin , eſtablece lo primero , el que nunca , ó rara vez ſe aya de ſangrar á los pacientes , ſino que cuidando de las coſas naturales , ſolo ſe aplique ſobre la parte afecta una cataplasma emoliente , y ſupurante , desde el principio , haſta el fin de la enfermedad , ſin diferencia de individuos , temperamentos , y demás circunſtancias. Eſte methodo tan ſencillo tuvo , y aun tiene grande aceptacion entre los Cirujanos de corta lectura ; y aunque Borbón , célebre Medico , y Cirujano de la miſma Ciudad , lo impugnó al miſmo tiempo con razones sólidas , y demonſtrativas , con todo eſſo no ha ſido poſſible el deſimpresionarlos , ni poderles hacer que conozcan otro methodo. No es mi intento el contradecirlo en un todo ; pero á la verdad me parece , que ſi el carbunculo es de los malignos , ó muy grave , es demaſiada confianza en medicina tan ſencilla. Además , de que ſi le acompaña grave inflamacion , y elevacion (como ſuce-

de muchas veces) bien les consta á todos los buenos prácticos, quan inútil , y nociva es la aplicacion de las cataplasmas supurantes , ó emolientes en substancia emplástica : porque constipando los poros con sus particulas viscosas , y butirosas , disponen los humores contenidos en la parte , á que retrocedan , ó á que se suscite una gangrena , ó esphacelo , que ambas cosas son á qual de mayor peligro. Por mas conveniente tendria yo dicho methodo para la curacion de los carbunculos benignos , ó para los furunculos, á quien nuestro vulgo suele llamar vexigas , ó diviessos acarbuncados.

CAPITULO XII.

DE LOS BUBONES VENEREOS.

1. SE llama bubón venereo , quando aparece algun tumor, é inflamacion en las ingles , ó sobacos, despues de haver tenido coito con alguna muger impura : de los quales se comprehenden dos generos , ó que el bubón venereo aparece solo , sin enfermedad de las partes vecinas , ó que estas lo están al mismo tiempo ; v. gr. gonorrea , ó ulcera venerea , que el vulgo suele llamar *cancro del collis* , y los Franceses *chancres*.

Qué sea
bubón ve-
nereo.

2. El aparecer estos bubones , por la mayor parte sucede , como hemos dicho , por haver precedido ayuntamiento con muger infecta de lue venerea : unos aparecen mas breve , otros mas tarde ; esto es , unos casi en los primeros dias , y otros despues de algo mas tiempo : estos empiezan , como diximos , en qualquiera ingle , ó sobaco , con dolor rubro , y dureza. Si se atiende al color , en poco , ó nada se diferencia de los benignos. (Vease el cap. 8.) Pero debemos caminar con gran cautela en su conocimiento , porque si acaso son benignos , no los equivoquemos , y publiquemos por venereos , con deshonor del paciente , y nuestra. Al contrario , quando son venereos , y los tratamos como benignos , entonces se expone el enfermo á que se le asiente , é inculque alguna grave lue venerea.

Sympto-
mas.

3. Es segurísimo indicio , ó señal , siempre que ay gonorrea , ó ulceras venereas en el penne , escroto , ú otros malos accidentes , que padezca de presente , ó que los aya tenido. Los que nacen por sí solos , es cierto , que con dificultad los puede distinguir el Profesor , de los que son benignos. Pero al contrario , quando se sospecha impuridad , no será juicio muy temerario el imaginarlos de esta clase. Si por los vehementes indicios , señales , ó confession del pa-

Señales.

ciente, llegamos al conocimiento de que son venereos, entonces, al punto debemos instituir su curacion privativa. Es cierto, que en el principio de esta enfermedad no suele ser larga, ni dificil la cura; pero quando el Professor llega tarde con el auxilio, ó porque no le trató bien, ó porque el paciente es, ó ha sido desreglado, entonces tambien es cierto, que admite muy dificil curacion, passando á una confirmada lue venerea.

Si la curacion hecha por resolucion sea bastante segura.

4. En quanto á la curacion, establecen algunos Medicos, como en los bubones pestilentes, el que se evite la resolucion, porque esta razon de cura trae detrás de sí, el que el veneno venereo, contra la intencion de la naturaleza, retrocede á las venas, é infectando la sangre, se radique la lue vigorosamente; y por esso se abstienen de medicamentos purgantes, y de sangrias, atendiendo solamente á promover la supuracion. Pero yo (salva la paz) no me acomodo, ni convengo con la opinion de estos Autores. Porque la supuracion suele ser tarda, y diuturna, y sujeta á muchas incomodidades; y porque tengo larga experiencia de que se consigue con mas brevedad, y mas segura, aplicando algunos medicamentos internos, que purguen, y limpien la sangre; v. gr. el mercurio dulce, ó el cocimiento de leños; pues por este medio, como he dicho, se consigue con mas facilidad, que por la supuracion, dissipando, y destruyendo en todo caso la lue, y causa principalissima.

Cómo se debe instituir la resolucion.

5. Esté unida, ó no la gonorrea al bubón, parece cosa utilissima purgar al enfermo con el mercurio dulce, aplicado con mas frecuencia, y mas cantidad, que en la misma gonorrea sola; porque la curacion interna de esta, casi siempre acostumbrió ser muy semejante á la de los mismos bubones: ni este se podrá curar felizmente, si primero no se limpia el cuerpo de la infeccion venerea. Quando la inflamacion es algo grande, mayormente en los jovenes, y plectóricos, entonces es necessaria la sangria, y despues la aplicacion de los purgantes, y mercuriales, para purificar la sangre, ó las essencias, ó cocimiento de leños. Externamente se deben aplicar sobre el tumor los emplastros digerentes; v. gr. de meliloto, diaquilón, de ranas, con mercurio, y otros semejantes. Igualmente debe observar el enfermo un exacto *vicius ratio*, tomando algunas sorbiciones de cocimiento de cebada, avena, y otras semejantes. La bebida cotidiana será una typhana de cebada, regalíz, anís, ó hinojo, ó el segundo cocimiento de los leños, ó alguna cerbeza muy delgada. El vino, y en especial si es fuerte, debe apartarse del todo; pues tratando de esta suerte los bubones no muy inve-

erados, se curan muy cómoda, seguramente, y sin peligro. (a)
 6. Pero si por haver invocado tarde el auxilio del Medico; ó que el bubón es tan vehemente, ó por otras razones, que estorvan la resolucion, entonces para expeler el veneno propulsante de la veenera, debemos promover, y aun acelerar la supuración, que para lograrla son valentísimos los medicamentos, que encomendamos arriba en el cap. 3. num. 4. y siguientes, y en el cap. 4. n. 8. No es ageno el fregar blandamente el tumor con los dedos untados con aceyte, ó manteca, ó con un pañito, hasta que se ponga rubicundo, antes de aplicar algun emplastro. Si se tiene por conveniente el acelerar la supuración, entonces se aplicará el diaquilón con gomas, ó el de galbano, por ser menos incomodos al paciente; pero debe repetir la fricacion tres, ó quatro veces al dia, si quiere aliviar su molestia. Muy conveniente es tambien para acelerarla, el hacer exercicio fuerte de saltar, correr, ó forcejar, &c. Quando por ser muy graves los dolores (que sucede pocas veces) no puede caminar el paciente; entonces se le aplicarán las cataplasmas, ó emplastros madurativos mas vehementes, que propusimos en el lugar citado. Es muy apropósito la cataplasma de cebollas assadas debajo de las cenizas, mezclandole harina, miel, ó levadura, ó la miga de pan de centeno, cocida con leche, y azafrán; aplicandolas calientes, y fregando antes la parte.

Cómo se debe acelerar la supuración.

7. Los principales medicamentos internos que debe tomar, será algun cocimiento de leños tibio, dos, ó tres veces cada dia, en cantidad de ocho, diez, ó doze onzas cada vez, añadiendole treinta, ó quarenta gotas de la essencia de los leños, de pempinela blanca, de fumaria, ó escordio, ó en lugar de estos, tomar del mismo modo algunos granos de mercurio dulce cada dia, porque estos atenúan la sangre admirablemente, corrigen, propelen, y mueven el veneno venereo ázia el cutis, y perfeccionan la resolucion, ó supuración.

Curacion interna.

8. Estos medicamentos se deben continuar hasta la perfecta resolucion, ó supuración; y quando ya la ultima está perfecta; debe hacerse la incision con el escalpelo en lo mas prominente del bubón; pero esto debe ser con grande cautela, y cuidado, para no ofender los grandes vasos sanguineos, que corren por las ingles; porque sucederán largas, y peligrosas profusiones de sangre. Tambien es necesario observar quando es el tiempo oportuno de abrirlos; esto es, que no sea muy breve, ni muy tarde, porque en ambos extremos ay peligro. Pues de hacerla muy breve, se ocasionan grandes

Cómo se deben abrir los bubones.

(a) Vease á Genga Anatom. Chirurg. pag. 270. y fig.

des dolores , inflamaciones , y otros males ; y quando se retarda mas de lo necessario , con facilidad se reasume á la sangre la materia , que yá estaba alli contenida , y supurada , y contaminandola de nuevo , se producen varios , y graves accidentes , como atestigua Hildano. Si los pacientes fueren muy tímidos , se podrán aplicar los medicamentos corrosivos , que para abrir los abscessos propusimos arriba en el cap. 3. num. 10. y siguientes. Abierto yá , se aplicará el unguento digestivo , añadiendole un poquito de triaca , y precipitado rubro , poniendo encima el emplastro diaquilón con gomas para que se conserve blando el foramen ; y quando la ulcera este bien mundificada , se aplicará en hilas algun balsamo vulnerario para aglutinarla.

Quando se debe aplicar el bierro.

9 Pero si la ulcera llega á ser tan grave , que no se puede secar , ni aglutinar con el beneficio de los medicamentos , sino que siempre prosigue en expeler con abundancia mucha sanie , ó materia , y que no son suficientes el precipitado rubro , ni el alumbre quemado ; entonces nada , segun mi juicio , puede ser tan util para consumir la carne corrupta , y de secar la sanie , como el hierro caliente , porque de esta suerte se consigue el que se cierren los vasos lymphaticos , y se conforte la parte. Para evitar , pues , todos estos inconvenientes (si yo no me engaño) es mas util el intentar la resolution de los bubones venereos , escusando en quanto se pueda la supuracion. Quando la sangre llega á estar del todo infecta , y corrupta del veneno venereo , entonces se recurrirá á la curacion general , y propria , que necessita este morbo.

CAPITULO XIII.

DE LOS PERNIONES, O SABAÑONES.

Qué sean perniones

I. **L**lamamos perniones , ó sabañones á los tumores , que por causa de gran frio aparecen en las manos , y en los pies , acompañados con rubor , dolor , inflamacion , ardor , gran prurito , y que estorvan el mover el miembro : unas veces es livido el color , otras tienen postulas , y rimulas , ó grietas , y despues alguna ulcera , que penetra grandemente : algunas veces se muestra olor fetido , pero no mucho , y que parece que trae consigo pus , ó sanie : la inflamacion passa muchas veces á esphacelo. Por todas las circunstancias referidas se pueden contar los sabañones , segun mi juicio , entre el numero de las inflamaciones , mayormente estando acom-

añados de sensibilísimo ardor como ellas, (a) y porque terminan por resolución, supuración, gangrena, ó esphacelo.

2. Por varias señales se pueden conocer los sabañones: 1. Por las razones que hemos dicho, y que son propias de todas las inflamaciones: 2. El que por lo regular son mas frecuentes, y con mayor vehemencia en las personas que están expuestas al frío mas rigoroso, v.gr. los Soldados que sitian las Ciudades, ó que hacen Expediciones en tiempo de invierno: 3. Tambien lo demuestra el grande calor, y punturas, y molestísima comezón, y que el miembro afecto se comprehende rígido, y sin sentido.

3. Quando los sabañones aparecen con rubor, sin grave tumor, dolor, disminución del sentido, ni movimiento de la parte; entonces, por lo regular poco ay que temerles. Pero al contrario, quando el miembro que padece se pone livido, rígido, con disminución de sentido, y con frecuentes punturas, entonces es gravísimo el peligro de passar á exulcerarse, y gangrenarse. Si apareciere sobre ellos postulas semejantes á las que producen las quemaduras, entonces es indicio claro de que la gangrena está debaxo de ellas. Quando del todo desaparece el sentido, y el miembro se pone livido, blando, flacido, y de mal olor, en este caso, no sin razón se debe creer, que yá está muerto, ó esphacelado.

4. La principalísima causa de los sabañones, sin duda es el frío, qual con su vehemencia, no solo comprime los pequenísimos vasos sanguíneos, como en las demás inflamaciones, sino que tambien espesa, é incrassa la sangre nimiamente. Ningun accidente sobreviene á este afecto, y que no sea muy facil el explicar sus causas.

5. Aunque entre los Physicos está bien controvertida la verdadera naturaleza del frío, (b) no obstante, si no me engaño, me parece que sus efectos, no solo consisten en el defecto, y falta del calor, sino que podemos creer, que en el frío existen unas partículas acres, rígidas, duras, y salinas, que antes por el calor existian, y estaban sutiles, y volatiles; y que condensadas, y endurecidas por el mismo frío, se introducen por los invisibles, ó minutísimos intersticios, y poros del cuerpo, y comprimiendo, é hiriendo las pequenísimas venas, hacen espesar, ó detener la sangre. Y por esto, segun vemos, sucede el que en la cara, labios, y otras partes

Señales.

Quales sean sus graves calamidades.

Causas.

Qual sea la naturaleza de el frío.

mas

(a) Tacitus hic eleganter de his scribit Annal. 13. cap. 35. Amputi multorum artus vi frigoris, & quidam inter excubias exanimati sunt.

(b) Conf. Hambergeri diss. de Frigore.

mas expuestas al frio, se hiendan, rompan, y estén afligidas de continuas punturas; porque es cierto, que donde es menor el calor que goza el miembro, el movimiento de la sangre, por lo regular es mas propio el que esta se detenga alli: esto casi se muestra claro porque siempre se observa con mas frecuencia (que en las demas partes del cuerpo) en las manos, pies, y dedos, talones, ó calcañeos, narices, y orejas: unas veces mas leves, y otras mas graves. Quando aflige al hombre algun vehementissimo frio, entonces se coagula la sangre universalmente en todo el cuerpo, de fuerte que le hace espirar, y que el vulgo suele decir, se quedó helado, ó se murió de frio.

Prognosticos.

6. Los fubañones casi siempre son peligrosos en cierto modo quanto mayor sea la lesion, y extension del frio, y los males, ó accidentes, que le sobrevienen, tanto mayor se debe considerar el peligro. Pero aún es mas peligroso, quando se observa la inclemencia, y estrago del frio en una mano, ó pie entero, que quando ocupa solo un dedo. Grandes incomodidades trae en aquellos, que lo mas años padecen estas inflamaciones, muy sensibles, y dolorosa con los vehementes frios, porque suelen inducir tambien pésimas exulceraciones, rimulas, grietas, carie, ó gangrena. Finalmente es muy dañoso, perverso, y ageno de toda buena razon, el arri-mar los fubañones, y partes que están sumamente frias repentinamente al fuego, ó calor, ó embolverlas en cosas calientes; porque entonces es cierto el peligro de que la parte afligida se ponga negra mole, y podrida, en que perdiendo el sentido, al punto se contrahe el esphacelo.

Curacion externa.

7. Toda la principalissima esperanza de la curacion de los fubañones, la debemos confiar, en que el fluo, y extagnacion de la sangre vuelva al circulo, como en su pristino estado. Pero con muy diversa razon de lo que practicamos en las demás inflamaciones quando la sangre está espesada, porque en estas son muy necesarios los medicamentos calientes, para dissiparlas, ó resolverlas, lo que en los fubañones son muy nocivos. No se pueden explicar los daños, que padecen los que estando sumamente frios, de repente se ponen al calor; porque por alternar frio, y calor á un mismo tiempo, muere instantaneamente el cuerpo. Finalmente, estas mutaciones repentinas, como hemos dicho, en brevissimo tiempo hacen morir la parte: y por esso se tiene por muy conveniente, y saludable, que á los que están gravemente molestados del frio, se les ponga en un moderado fresco templado, haciendo que continuamente se muevan, ó ayudarles á ello, para que el calor se vaya

fomentando , y distribuyendo poco á poco. Pero quando el enfermo está muy impossibilitado , se aplicará á la parte affligida nieve, ó agua fria (con lo qual luego se empieza á sentir el calor en ella) haviendola fregado antes blandamente , para que las particulas acres , y salinas se avoquen , y salgan por los poros , y se restituya el natural curso de la sangre. Lograda yá la restitucion del sentido, se aplicarán los fomentos corroborantes , v. gr. vino , ó su espiritu, solos , ó mezclado con triaca , petroleo , ó balfamo de azufre ; y despues de haver buuelto á fregar la parte con ellos , se pondrá el paciente en la cama , y se procurará suscitar algun blando sudor.

8. El primer remedio , que aqui está indicado , será administrarle algue vasito de vino con azucar , en que aya cocido un poco de canela fina , para que poco á poco , con esto , ú otras bebidas, se vaya recreando el calor , y se excite el curso de la sangre : no siendo ageno el alternar con alguna bebidita sudorifica , v. gr.

*Curacion
interna.*

Recip. Agua de galegia , ruda , y escordio , ana. ℥ ij. Triacal, y de la vida de Matiolo ana. ℥. vj. Prophylactica de Silvio ℥ 3. Mixtura simple , ó tintura bezoardica ℥ ij. Jarave de canela , y de claveles ana. ℥ 3 B.

De esta bebida se dará al paciente tres cucharadas cada quarto de hora , junto con el vino tibio , para promover el sudor ; y si faltare vino , podrá suplir la cerbeza cocida con canela , y clavo , y gratificandola con azucar , conservando el sudor por media hora , una , ó mas , si se tiene por conveniente. Apenas se puede decir , ni explicar , quan expedita , y noble es esta razon de cura en los sabañones gravísimos , para preservarlos de la gangrena. No obstante, aunque el exceso de frio sea menor , con todo esto , esta especie de medicamentos , no solamente es necesaria , y util , sino tambien muy salutifera.

9. Si los sabañones se inclinaren á la supuracion , entonces conviene tratarlos como á los abscessos recientes , digiriendo , y mundificando la ulcera con el digestivo , ó egyptiaco , con el azeyte de huevos , ó de cera , balfamo perubiano , essencia de mirra , ó acibar , poniendole encima el unguento de plomo , ó litargirio. No dexa de estar en uso el azeyte de mirra por deliquio ; y si creemos á las *Ephemerides naturæ curiosorum* , son muy utiles los ratones quemados. Finalmente , es muy insigne la aplicacion del agua de cal con espiritu de vino alcampforado , puesta en cabezales sobre la ulcera , ó mezclada con los medicamentos dichos dentro de ella misma. Quando sobreviniere gangrena , ó esphacelo , entonces se debe tratar el miembro como diremos en el Capitulo siguiente.

*Como se
deben tra-
tar quan-
do sobre-
viene su-
puracion,
ò gangre-
na.*

10. Quando alguno tiene experiencia de que todos, ó los mas años adolece de fabañones, debe precaverlos antes del Ibierno con los medicamentos convenientes: es muy egregio, y optimo el untar las partes afligidas con azeyte de piedra, llamado *petroleo*, ó con azeyte de therebentina; pero si la parte estuviere ya entumecida, se pondrán los medicamentos dichos en una vegiga muy blanda, y se aplicarán á los talones, ó dedos, evitando el frio todo lo posible con el vestido, y calzado conveniente. Confiere á Marco Aurelio Severino, Differtac. de *Pernionibus*, in lib. de *Abscessibus*.

*Preserva
tivos con-
tra los fa-
bañones.*

CAPITULO XIV.

DE LA GANGRENA, Y ESPHACELO.

1. **H**Aviendo ya tratado largamente de la resolucion, y supuracion, en que suelen terminar las inflamaciones, se sigue la tercera; que (como diximos) es la gangrena, ó tambien el esphacelo, á quien los Antiguos solian llamar *canero*. (a) Solémos llamar gangrena, quando las gravísimas, y peligrosas inflamaciones llegan á aquel grado, en que con grandísima facilidad empiezan, y pasan á corromperse las partes; pero al contrario, el esphacelo es quando ya la parte está muerta, ó corrompida del todo.

*Qué es
gangrena
y esphacé-
lo.*

Señales.

2. Las principalísimas señales de la gangrena son, quando en las gravísimas inflamaciones, acompañadas de otras malas reliquias, y que por lo regular padecen de improvísó alguna mutacion, ó como que se disminuyen; y especialmente si lo que estaba duro, y tumido, promptamente se pone blando, y flacido, y que apretando con los dedos se hacen hoyós (como la edema) en el cutis, y gordura, y que los dolores se minoran mucho, y el color rubro se transmuta en pálido, libido, azul, ó morado. Tambien suele haver postulas, ó vegigas, como en las quemaduras, que separando la cuticula del cutis, y rompidas, sale de ellos sanie *subrubra*, ó *subflava*, y algunas veces negra, y que en cierto modo se halla entorpecido el sentido de la parte. El esphacelo se conocerá facilmente, si despues de haver precedido la gangrena, llega á faltar totalmente el dolor, y sentido de la parte, aunque se punce, ó corte; y si profunda mucho, llega á faltar el movimiento, porque á los musculos, y nervios les ha llegado á faltar la facultad movitiva. El color de la parte está mas ennegrecido, el cutis se enfria, y se

(a) Vid. Celso lib. 5. cap. 26. n. 31. 34.

aparta con facilidad , ó se suele poner como la corteza del tocino ahumado , de que nace un fetor péssimo , y cadaveroso , el qual permanece , si no se aparta la parte dañada de la que está sana : estendiendose tambien á las que están mas proximas. Algunas veces suele empezar á apartarse por sí , moviendo supuracion entre lo dañado , y lo sano.

3. Las principales causas de la gangrena , y esphacelo , ó son externas , ó internas : entre estas ultimas debemos contar las crisis *Causas.* pelias , y todas las demás inflamaciones , que nacen espontaneamente , y que ni se resuelven , ni se supuran. Lo que suele suceder muy frecuente , quando la sangre está muy corrupta , ó muy acre la bile , acompañada de escorbuto ; ó quando el circulo de la sangre es muy débil , y tardo , por la vejez , ú otra semejante flaqueza ; ó porque aunque la inflamacion no sea tan perversa , si no se observa el debido *vicius ratio* , ó no se apartan los vehementes afectos del animo , v. gr. grande ira , espanto , ó terror , &c. Pero al contrario , por causas externas comprendemos tanto las injurias del agua , ó ayre muy frios , quanto la aplicacion de los medicamentos refrigerantes adstringentes , pingues , oleosos , y otros semejantes puestos sobre la parte inflamada. Tambien deben contarse las graves lesiones externas , v. gr. heridas , contusiones , colisiones , ó apretamientos , y las heridas que suelen causar los huesos fractos , y las mismas fracturas , y dislocaciones , quando son muy vehementes , si se tardan en reponer , ó no se tratan con el cuidado necesario.

4 La gangrena siempre se debe tener por grave , y peligrosa , por facilidad con que suele passar á esphacelo , lo que no se puede curar sin separar la parte. Pero si la gangrena no es muy vehemente , y que solo empieza , que no está profunda , y que solo ocupa el cutis , y gordura ; entonces no suele ser muy difícil de curar , mayormente si está en cuerpo juvenil , robusto , en estacion serena , y templada , y que no están ofendidos los musculos , y nervios , ó solo es muy levemente. Pero si es vehemente , profunda , ó grave , y que en breve tiempo crece ; entonces tiene muy difícil curacion , principalmente en los ancianos , (a) hydropicos , escorbuticos , thypficos , ó en cuerpos mal humorados , ó por destemplanza del tiempo , de excesivo calor , ó frio , ó quando la parte está muy cercana al pecho , ó vientre. Ni esta puede amputarse sin promp-

Prognosticos.

Rr2

titf.

(a) En Dranio se pueden vér varios , y muchos exemplos de muertes originadas de gangrena , obs. 100. y yo tambien he visto muchas.

tísimo, y evidentísimo peligro de la vida; porque absorviend las venas, muchas particulas corruptas se mezclan con la sangre, y mediante el circulo, las lleva, y deposita en el corazón, ó cerebro; y corrompida su massa, se sigue postracion de fuerzas, fastidio á los alimentos, entorpecimiento de sentidos, ó delirio, y por fin la muerte. Lo mismo sucede en los hombres de edad adelantada, si por fortuna tienen alguna ulcera inveterada en las piernas, ó pies, porque si aparece arida, ó libida, esto significa breve esphacelo, y muerte. Tambien es presagio de ella, quando en las graves inflamaciones con gangrena, ó estíomeno, sobreviene spasmo, singulto, hypo, ú eructacion continua, sudores frios, perturbacion del sentido, delirio, vigilia continua, ó continuo sueño, ó adormecimiento. Finalmente, si la gangrena no se socorre al punto con idoneos medicamentos, por la mayor parte le sucede el esphacelo; y si breve tambien no se aparta, ó corta este, estendiendose el daño á las partes vecinas, inducirá una muy cierta, y acelerada muerte.

Tres cosas principales se han de observar en la curacion.

1. Apartar las cosas estranas.

5. 1. El principalísimo escopo, y cuidado debe consistir en procurar con toda diligencia, que la gangrena no passe á estíomeno: si el enfermo es robusto, se le debe sangrar largamente, y repetir las sangrias; pero en los que son débiles, esto se debe omitir; y para su curacion se considerarán tres principalísimas observaciones. La primera es, vér, y considerar, si la grave inflamacion tuvo principio de alguna causa externa: si se ocasionó por estar muy apretadas las ligaduras en las fracturas, ó heridas: si está clavada alguna espina, paja, palo, ó astilla, ó de algunos cordeles, ó de tormentos, ú otras cosas preternaturales, apretadas, ó fixadas en el cuerpo: ó por la aplicacion de medicamentos contrarios, y agenos; v. gr. emplastros, azeytes, ó los refrigerantes, ó adstringentes, y otros que no numeramos, los quales al punto se deben quitar.

2. Victus ratio, y medicamentos internos.

6. La segunda consiste, en conservar las fuerzas del paciente, y en especial si es débil, ó anciano: lo que se conseguirá, no solo con el auxilio de alimento, y bebida substanciosos, sino que tambien sean proporcionados al cuerpo, segun su edad, temperamento, costumbre, y otras circunstancias curiosas. Si el enfermo es de edad crecida, débil, ó de temperamento frio, ó que ha perdido mucha sangre, ó que abunda de humores acidos; entonces es muy sano el que tomé sorbiciones de caldos corroborantes: esto es, compuestos de gallina, capón, buen carnero, ó ternera, sazonado con macias, gengibre, y otros aromaticos, ó algunas sorbiciones de cerbeza, cocida con hiemas de huevo, canela, y azucar. Tambien es muy util alguna valiente gelatina, compuesta de pies de ternera,

asta de ciervo, y marfil; el vino añejo, y generoso de España, de Canarias, del Rhin, ó de Ungria, ú otros semejantes, es muy util; y si fueren pobres, suplirá la cerbeza generosa. En este caso son convenientísimos los corroborantes, ó cardiacos, llamados así del vulgo; v. gr. espíritus, essencias, polvos, aguas, y electuarios, mayormente añadiendoles la confeccion de alquermes, ó tomandola con sorbiciones calientes de escordio; thé, salvia, vetonica, ú otras semejantes: añadiendoles algun poco de canela, saxifras, ó sandalo citrino, porque estos adelgazan, y digieren maravillosamente la sangre, y reduciéndola al circulo, se disipan, y expelen del cuerpo las partes nocivas. No es agena la aplicacion del agua de la Reyna de Ungria, ó *Analthina*, mojando en ella una esponja, ó paños, arrimandola á las narices, y poniendola en los pulsos, y sienes. Tambien es util mezclar una miga de pan con clavos molidos, embueltos en un paño, ó como dice nuestro vulgo, en una muñeca, y macerado en vinagre muy fuerte, se moverá á menudo en las narices. Si el enfermo fuere de temperamento algo calido, ó bilioso, entonces son muy utiles para restaurar las fuerzas las sorbiciones frescas de typhana, mezclandole un poco de zumo de cidra, ó limón; ó mezclar con el cocimiento de cebada el Jarave de: *Vel rubi ideí, vel ribesiorum, aut cerasorum acidorum*, tomandolo de continuo por bebida ordinaria. Quando el calor es poco, y el enfermo débil, se podrá mezclar á estos cocimientos (si estuviere acostumbrado) algun poco de vino generoso, ó interponiendolo con gran regla: no olvidando entretanto los remedios refrigerantes, y cardiacos contra la calentura. Entre todos los remedios internos celebran oy, no pocos, (a) la corteza perubiana, como sumo remedio, así como lo es tambien, y se aplica con feliz suceso en las fiebres intermitentes.

7. La tercera observacion de las propuestas se cumple procurando dar movimiento á la sangre, que está corrupta, y detenida en la parte, y en las que aún están sanas, y proximas á ella, para precaverlas de la corrupcion. Esto se consigue en primer lugar. 1. Con los ya alabados medicamentos internos. 2. Con las escarificaciones hechas con el escalpelo longitudinales, segun la rectitud de la parte, y con la profundidad necesaria, para avocar, y dar exito á la sangre corrupta, y detenida, y para que por las pequeñas

3. Medicamentos externos.

(a) Confer. Werlhoffij obs. de febríb. p. 332. ex Rushworthi, Amijandi, & Douglassij observ. itemque peculiaris libellus Douglassij de sphacelo, (Anglice of Mortifications) ut & in commerc. litt. Nor. varijs in locis.

incisiones puedan penetrar las medicinas, que se apliquen exteriormente. 3. Ayudar con los fomentos estimulantes, y cataplasmas digerientes, sin olvidar los balsamicos, para que con diligencia resistan á la putrefaccion, para lo qual es muy util el fomento siguiente:

Recip. Agua de cal viva ℥j. Espiritu de vino alcanphorado ℥iij.
Sal ammoniaco ℥ 3 ℞.

El que se aplicará caliente en cabezales sobre la parte, como remedio efficacissimo para estos males, é inflamaciones, y las mas veces con feliz suceso. Muy egregio remedio es tambien la agua de cal viva ℥j. Mercurio dulce ℥j. aplicado del mismo modo. En el Hospital de Amsterdán se aplicaba en mi tiempo como efficacissimo remedio contra la gangrena el siguiente: (a)

Recip. Espiritu de vino ℥ iij. Polvos de mirra, y acibar ana. ℥ 3.
Unguento egypciaco ℥. iij. ℞.

El espiritu de vino, que cueza levemente con acibar, mirra, y azafrañ, ó el mismo alcanphorado, ó mezclado con triaca, ó el espiritu thriacal, ó matrical, corroborado con una sexta parte del elixir proprietatis, son insignes. Garengéot encomienda como unico el vino caliente corroborado, ó con su espiritu simple, ó alcanphorado, ó el mismo espiritu aguzado con sal ammoniaco, el qual, segun dice, no solamente es poderosissimo para detener la corrupcion, sino que tambien lo es para resucitar las partes que yá están muertas, ó el siguiente: (b)

Recip. Escordio, agenjos, abrotano, y ruda recientes ana. M ij.
Flor de camomila Mj. cueza en suficiente cantidad de agua simple, de la qual se tomará despues de colada lib. ij. Espiritu de vino thriacal ℥iij. Jabon de Venecia ℥ij. Sal gema ℥ 3. hagase fomento.

Todos estos fomentos, como se ha dicho, siempre se aplicarán calientes en cabezales; y para que este calor se conserve, se pondrán sobre ellos otros paños de lienzo dobles, ó de lana, ó almohadas bien calientes, ó alguna texa, ó ladrillo, repitiendolo algunas veces al dia.

Remedios domesticos, ó case-ros para los pobres. 8. En este caso suelen aplicar los pobres, y rusticos ciertos remedios domesticos, y viles, pero efficacissimos, por lo qual encomienda Simon Paulo la berza conservada, y cocida con murria, (que es sal, y vinagre) el estiércol de cavallo, ó de buey, cocido

(a) Vid. Kœnerding in lib. de Gangr. & Sphacel. belgico sermone edit. Amstelodami 1698. 8.

(b) Oper. Chirurg. cap. de Gangr.

do en vinagrè, ó en vino, alabandolos por egregios Valesco de Tanta; y Silvio, y Barbere, despues de él, aun le tienen por arcano contra esta enfermedad. Pero á la verdad, él es tan fordido, y sucio, que es indigno de que le proponga ningun Cirujano, y mayormente entre nobles, y magnates, dexandolo en su credito para con el vulgo, y pobres. Valentissimo remedio es contra la gangrena un simple cocimiento de solo escordio, ó agenjos, ó abrotano, ó juntos en agua salada, marina, ó vinagrè, fomentandola algunas veces al dia, como se ha dicho, con texas, ó ladrillos calientes cerca de la parte, para conservar el calor hasta que el mal se disminuya, ó resuelva. Pero no conviene que el enfermo se desligue con frecuencia, ni se exponga al ambiente la parte afectá, pues bastará que los paños, ó cabezales inmediatos se rocíen, y humedezcan sin quitarlos, cuidando siempre con diligencia de que el calor sea continuo.

9. Pero si verdaderamente se llega á comprehender, que la gangrena es tan grande, que casi le puede llamar esphacelo, entonces se deben aplicar remedios mas valerosos: el primero entre todos será el repetir las fexas, ó escarificaciones mas profundas, y hasta que lleguen á lo vivo, y no solo longitudinalmente, sino tambien transverso, en especial en brazos, piernas, y muslos, quando los humores estagnados están encerrados en las baynas, ó tunicas de los musculos, para que se puedan evaquer mejor, y por consiguiente se afloxe la tension de las membranas, que por su grande rigidéz, y llenura se pueden sufocar muy facilmente. Despues se fomentará, y fregará la parte blandamente con los medicamentos estimulantes balsamicos, y digerientes, que propusimos en el num. 7. y poniendo encima alguna cataplasma penetrante, y resolutiva, ó digeriente, para que el movimiento de la sangre se restituya á la parte viciada, es muy util la formula siguiente:

Recip. Escordio, malvas, agenjos, y matricaria ana. M ij. menta, y abrotano ana. M. j.

Queza en s. q. de agua, y vinagre en vaso tapado, hasta la consistencia de cataplasma, y despues se le añadirá sal ammoniaco ℥ 3. marina de semente de lino ℥ ij. aceyte de ruda, ó camómila ℥ i 3. form. cat. y para comunicarle mayor virtud, será bien antes que se aplique el rociarla con espiritu de vino alcanphorado, ó triacal, ó en lugar de ella esta, que encomienda el alabado Koenerdingio. (a)

Recip. Miga de pan blanco ℥ ij. polvos de agenjos, de escordio, y ruda ana. Mj. vino lo que baste á formar cataplasma, y despues de

Si la gangrena es vebemente, como se ha de tratar.

(a) In lib. de Gangr. sup. citat.

de una tenue ebullicion, se le añade espíritu de vino. ℞ iiii. y aplicará caliente.

Entretanto se observará, que tanto los fomentos, como cataplasmas; (como yá hemos dicho) no se levanten, ó renueven con gran frecuencia, pues basta que sea tres, ó quatro veces en el discurso de 24. horas; pues nos enseña la experiencia, que con la quietud se digieren mejor los humores, dexando en sosiego la parte afectá por algunas horas. (a) Buelvo á encargar, que no solo pongamos bien calientes las cataplasmas, sino que tambien lo deben estár los paños que las contienen, fomentando siempre el calor con texas, ó ladrillos, aplicados á moderada distancia, ó embolviendo la parte en una almohada caliente del mismo modo, porque de esta fuerte se estimulará el que los humores se muevan, circulen y resuelvan, pues con el frio no solo se consigue, sino que ofende con mucha vehemencia. Si las virtudes, y valentia, que se predica de los polvos de la quina, ó corteza perubiana, fuera tan prompta, y eficaz contra la gangrena, y esphacelo, como algunos dicen ciertamente no serian necessarias tan prolixas cautelas, y observaciones. (b)

Pe-

(b) Garengéot en las Oper. Chirurg. cap. de Gangrén. quiere que á lo sumo, solo se deligue una vez en el discurso de 24. horas pero á la verdad, dentro de este tiempo grandissima mutacion puede haver en la parte lesa; y si fuere á peor, no lo podrá advertir el Cirujano (lo que entonces es muy necessario) además, de que en los medicamentos es preciso que vayan descaeciendo sus fuerzas, y virtudes: por lo que yo aconsejo, que se descubra algunas veces al dia, y reponga nuevos medicamentos el Cirujano.

(a) ,, Yo tenté este remedio en una muger de sesenta años muy ,, gruesa, que padecia una gangrena en la parte inferior de la tí ,, bia, tarso, y metatarso, producida de causa interna, en que los ,, tegumentos comunes yá estaban esphacelados, y corruptos; y ,, haviendola tomado, luego la vomitó toda, como antes vomitaba ,, los demás medicamentos, por lo qual me abstuve de repetirla. ,, Despues de vér frustrados todos los medicamentos, cessaron los ,, vomitos con las aguas medicinales, ó medicatas *pyromontanas* ,, tomandolas frias: (porque si estaban calientes, al punto las reyec ,, taba) con ellas, pues, y con los medicamentos que hemos alaba ,, do, se curó felizmente. Verificandose aqui lo contrario de lo ,, que dicen muchos Autores; esto es, que la gangrena, y esphace ,, lo de causa interna es incurable.

10. Però quando las partes del cuerpo llegan á perder el sentido totalmente, que yá se consideran muertas, y corruptas, y que haciendo hoyos con el dedo, se conservan en el mismo estado, acompañadas al mismo tiempo de mal olor, en este caso yá es imposible, que ningun medicamento las restituya á la vida, y entonces el unico auxilio, (aunque terrible, y miserable) (a) por preservar de que no corrompa á las demás partes, es preciso separar la que yá lo está. Sin embargo es necesario, segun los grados de corrupcion, y segun la diversidad de la indole de las partes que ocupa, el que lo sea tambien la razon de la cura. Porque si esta ocupa v.gr. la extrema parte del pie, tarso, metatarso, fura, ó talón, principalmente si solo está esphacelado el cutis, y gordura, conservandose aún sano, y entero lo restante del miembro, ó pie; entonces, procurando con toda diligencia conservar á este, se intentará solo el apartar lo dañado. Esta es mi sentencia, ó por supuracion, como yá enseñamos en los carbunculos pestilentes, cap. 11. n.6. y siguientes, ó por los medicamentos corrosivos. Quando el esphacelo se ha de curar por supuracion, es muy necesario el preveer dos cosas. 1. El que esta se promueva con la brevedad mas posible. 2. Que la costra, ó carne muerta se aparte de las que están sanas, y enteras.

11. Para acelerar, pues, la supuracion, suele ser muy del caso hacer espesas, y profundas escarificaciones en la parte esphacelada, y de suerte que casi toquen, ó estén muy arrimadas á lo sano; porque llegando á percibir algun sentido de dolor, entonces sale con facilidad la sanie, que está debaxo de la costra, y penetran mejor los medicamentos idoneos, se acelera la supuracion, y separacion de lo dañado: y finalmente, se consigue el fin en breve. Para promover la parte corrupta, domar el sanie, y resistir la putrefaccion, son eficacissimos los medicamentos emolientes, y balsamicos, que se deben aplicar en este caso: conviene á saber, luego que se han hecho las incisiones, se fomentarán con unguento digestivo, fomentos balsamicos, y cataplasmas, y entre los demás que se han nombrado en los num. 7.8. y 9. se elegirá el siguiente:

Recip. Cocimiento de cebada, ó escordio j. Vinagre preparado con ruda vj. Espiritu de vin o triacal jv. Sal comun, ó marina, una, ú dos onzas misc.

Con el qual se lavará, y fomentará bien la parte, aplicandolo en cabezales, y caliente, para que el daño se quite, y no camine mas: lo que se conocerá, en que en el lugar viciado subsiste tumor, y las

Ss

par-

(a) Ita Celso loquitur lib. 5. cap. 26. n. 34.

partes vecinas, y sanas se entumecen , y despues al tercero dia se siente la supuracion , á que se sigue solucion de lo vicioso. Para ablandar despues la costra , y promover el que cayga , es muy conveniente la amalgama , ó cataplasma que se sigue:

Recip. Hojas de escordio, malvas, hyoschiamo , y altea, ana. M. j. Flor de espliego , ó lavendula , M. β . Cuezan en vinagre , ú oxocrato , hasta consistencia de cataplasma , á la qual se añadirá harina de simiente de lino ζ iij. De su aceyte ζ j. Sal ammoniaco ζ ij. f. c. y caliente se aplicará , procurando que este se conserve siempre el calor, como diximos arriba n.7. y 9.

12. Apareciendo, pues, como se ha dicho , entumecidas las partes vecinas , y que en lo profundo se percibe algun rubor , poco despues aparece la materia purulenta , y que sensiblemente se vá separando la costra de lo sano , entonces es señal de que el daño se ha corregido, y que en breve se apartará del todo. En este caso, para promover la supuracion, y mundificarla al mismo tiempo, se pondrá, como se dixo , el unguento digestivo solo , ó mezclándole alguna porcioncilla de triaca , aplicandolo en hilas entre la parte sana , y la muerta (donde si es posible se hará alguna ligera incision con el escalpelo) para colocarla mejor , y poniendo encima la cataplasma , que hemos dicho. En las siguientes deligaciones se observará lo mismo , procurando mover , y separar la costra con el beneficio de las tixeras , ó escalpelo : lo que se consigue con poco, ó ningun dolor. Conseguido ya esto , solo se usará el unguento digestivo , y en lugar de la cataplasma se pondrá el emplastro diaquilon , ó el unguento de plomo , ó minio , hasta que la ulcera se aglutine. Aunque parezca molesto , no puedo menos de encomendar aqui , quan utilissima es la aplicacion de las texas , ó ladrillos calientes , despues de haver puesto las amalgamas , ó cataplasmas , para que se conserve su calor , y juntamente el del miembro ; porque además de su grande utilidad , ayuda prodigiosamente á la separacion de lo corrupto. Limpia, y expurgada ya la ulcera , se atenderá á su aglutinacion con los medicamentos tantas veces alabados; esto es , con el unguento digestivo , basilicon, ó balfamo de Arcéo, y los emplastros ya dichos.

13. Entretanto suelen algunos Cirujanos , quando vén que vá larga la separacion , y por otros motivos , echar mano , y usar de los medicamentos corrosivos. Lo qual se hace de este modo : untando todos los dias la boca , y circunferencia , ó bien toda la parte viciada , con la manteca de antimonio , ó la piedra caustica disuelta, continuandolo hasta descubrir la carne viva , y que la costra se

*Cómo se
ban de ha
cer la su-
puracion,
y expur-
gacion.*

*Medica-
mentos
corrosivos
como , y
quando se
deben apli-
car.*

aparte, poniendo siempre encima algun fomento, ó cataplasma en los num. 9. y 11. Tambien es muy util para lo mismo el agua phagedenica, ó la siguiente legía corrosiva de Boerhave. (a)

Recip. Cal viva fortissima ℥iij. Cenizas claveladas ℥ viij.

Lo qual se pondrá junto en una vasija de vidrio bien tapada, humedeciendolo antes con poca agua, y para que se liquide se pondrá en una cueba, ó lugar humedo: luego se cuele este licor, poniendo en un embudo papel de estraza, y se guardará en vidrio cerrado con mucha curiosidad: y quando la necesidad es urgente, se untará con ella por el beneficio de un pincél, ó pluma, ó se pondrá en hilas sobre la parte dañada, no olvidando la aplicacion de las cataplasmas emolientes de los num. 9. ú 11. hasta que la costra esté separada, ó convertida en pus. Luego se atenderá á digerir, mundificar, y aglutinar la ulcera con los medicamentos propios, que diximos n. 12. Pero si la parte viciada estuviere tan asida, y tenáz, que hace poco, ó ningun caso de la aplicacion de los medicamentos propuestos, entonces usaremos de los corrosivos mas fuertes, para lo qual es valentísimo, é incomparable, y para este caso el mejor que se puede escoger, segun celebra Bellostio, (b) y es como se sigue:

Recip. Espiritu de nitro, ó agua fuerte dos partes. Azogue vivo una parte me. y disuélvase á fuego lento.

Con este licor se untará la parte muerta, ó se aplicará en hilas, y en breve tiempo se consigue la separacion, y la cura se prosigue como tenemos dicho.

14. No faltan Medicos, y Cirujanos, y entre ellos el clarísimo Boerhave, (c) que persuaden, que toda la parte viciada se corte con el escalpelo, ó se cauterice hasta lo sano. Pero á la verdad, esta es una razon de cura cruelísima, de que se originan vehementísimos, é intolerables dolores, pudiendose hacer, segun mi juicio, con mas suavidad por medio de la supuracion, ó los medicamentos corrosivos; pues aunque las ustiones Chirurgicas sean muy eficaces, y estén armadas de muchas razones, con todo esso esta grande obra está oy poco en practica, y casi todos la aborrecen.

Si conviene el fuego

15. Quando el esphacelo ocupa gravemente pie, mano, ú otra parte, en que los musculos están yá tan putrefactos, y que penetra hasta el hueso, y que toda fuerte de medicamentos ido-

La amputacion quando se debe hacer.

(a) In mater. Medic. sect. 462.

(b) En el libro que intitula l' Chirurgien d' Hospital.

(c) Vide ejus Aphor. de Cognosc. & curand. morbis, n. 462.

neos, que se aplicaron en debido tiempo, se hallan vencidos, y que de ningun modo se puede refucitar á nueva vida, entonces, para reservar el todo, y que el miembro no se pierda totalmente, debè cortarse la carne, nervios, vasos, y huesos esphacelados con el escalpelo, y sierra, ó con el escoplo, y martillo, ú otro instrumento acomodado. Pero con qué razon, y cómo se debe instituir, segun las diversas partes del cuerpo, lo trataremos difusamente en las operaciones Chirurgicas. Interin amonestamos al Cirujano, que se halle en semejante lance, procure consultarlo con Professores habiles, y consejo del Medico erudito, para que haciendo patente la necesidad que ay de tan grave operacion, prognostiquen tambien los grandes males que pueden sobrevenir, y no le echen á él la culpa, como v.gr. gran fluxo de sangre, debilidad, ó desmayo, fiebre, ú otro qualquier accidente. Tambien debe el Cirujano procurar diligentissimamente el que las fuerzas del enfermo se conserven todo lo posible, para que la larga enfermedad, copiosa effusion de materia cotidiana, ó fiebre lenta, no lleguen á consumirle.

CAPITULO XV.

DE LA USTION, ADUSTION, AMBUSTION,
combustion, ó quemadura.

F. **L**A ustion, ó quemadura, no sin razon podemos colocarla entre las especies de inflamaciones, no solo porque en ella ay las mismas señales, y symptomas, sino tambien porque sus exitos, ó terminaciones son muy semejantes. Llamamos ustion, ó quemadura á qualquiera solution que se hace en el cuerpo, yá sea por el mismo fuego, ó por otras materias derretidas en él. Por lo qual se pueden contar entre las causas de las quemaduras los cuerpos duros, y calientes, v.gr. las brasas, hierro, y otros metales abraçados, ó derretidos: la polvora encendida, y tambien qualquier liquido glutinoso hirviendo, y otras muchas cosas, que dexo de nombrar.

2. En qualquier parte que suceden, apenas se puede escusar el que se coarruguen, ó se rompan las fibras, y venas pequeñas, y que derramandose la sangre, y los demás humores en las partes proximas, se estanquen, y se corrompan. Y del mismo modo debemos entender en las graves quemaduras, en que llegan á padecer igualmente los liquidos, y sólidos. Pero porque esto suele variar, por la mayor, ó menor vehemencia, y calamidad, á cuya proporcion se siguen las inflamaciones, y accidentes, por esso hemos tenido por bien el dividirlo en grados.

Qué es ustion.

Quantas sean las indoles, ó diferencias.

3. En quatro grados ſe conſtituyen las combuſtiones. 1. Quando poco deſpues de haver ſucedido ſe pone el miembro , ó parte un poco elevada , é inflamada con rubor, calor, y dolor, y que apareciendo ~~v~~exigas , ó poſtulas , ván creciendo , y aumentandoſe en breve eſpacio de tiempo. 2. Quando al momento de haver ſucedido la combuſtion , aparecen las poſtulas con inſigne dolor. 3. Quando en el cutis , gordura , carne , y demás partes ſujetas , al punto ſe induce coſtra. 4. Llamamos mas vehemente, quando al miſmo tiempo llegan á padecer los hueſſos. El tercero , y quarto grado ſon parecidos , el uno á la gangrena, y el otro al eſtiomeno. Por lo qual, teniendo tanta ſimilitud las quemaduras con las inflamaciones, eſcufarémolos el poner particularmente ſus ſeñales , quando ſe conocen con tanta claridad por ſus grados.

4. Grados de combuſtion.

4. El prognosico , ó futuro ſuceſſo de las quemaduras , ó combuſtiones, no ſolo ſe ha de inferir del grado , ſino tambien del uſo, y nobleza de la parte ; porque quanto mas grave ſea eſta , é igualmente lo ſea la nobleza de la parte , en tanto ſe debe eſtimar ſiempre por mas calamitofa, y peligroſa. Del miſmo modo ſe debe tener por mas leve , quando ſe coarruga , ó contrahen poſtulas en alguna mano , ó los dedos , ó aunque ſea algo grave ; que quando ſucede en los ojos , aunque ſea muy pequeña , porque por lo delicado , y noble de ellos , facilmente ſe puede inducir ceguedad : nunca ſe vé eſta calamidad , ſin que dexé de eſtár acompañada de grande , y larga inflamacion , con la que además de la primera enfermedad, atormenta al enfermo doblemente. Quanto mas ſe eſtiende la quemadura por el cuerpo , en tanto mas grave ſe debe eſtimar. Quando toca á todo el cuerpo alguna llama de polvora , ó licor ferviente, aunque ſea muy leve , tengo experiencia de que ſiempre es muy malo; porque ocasionandoſe agudiſſimos dolores , de ningun modo puede deſcanſar el paciente , ni en ninguna poſtura , ſentado, ni tendido, &c. y ni menos puede dormir, de cuya enfermedad reſulta fiebre, y eſphacelo, á que ſe ſigue la muerte. En los infantes tiernos es mas peligroſa que en los adultos , porque ni tienen paciencia, ni fuerzas , ni direccion para elegir lugar mas cómodo para el deſcanſo. Quanto es mas profunda , tanto es mayor ſu peligro. Las quemaduras de la cara , no ſolamente ſon malas por las diſformes cicatrizes , ſino que ſon peligrosiſſimas , porque muchas veces ſe juntan , y concrecen entre ſí las palpebras , ó peſtañas. En las grandes combuſtiones del cuello , ſiempre ſucede quedar encorbado , ſi no ſe ſocorre con el auxilio conveniente. Las demás combuſtiones, que dexan libre enteramente el uſo de las partes , eſtas ſe eſtiman por de prompta , y facil curacion.

Prognos-
ticos.

Curacion
del grado
1. por reso-
lucion,

5. De la misma suerte se han de tratar los grados de las quemaduras, que las inflamaciones; pues quando son leves, ó del primer grado, entonces son admirables para su curacion los resolutivos que propusimos para el flemón: (cap. 2. num. 9. y siguientes) entre ellos son poderosos los adstringentes, emolientes, que adstringen ó aprietan levemente, v. gr. el aguardiente, ó el espiritu de vino alcanforado, fomentando la parte, ó aplicandolo en paños. Para lo mismo sirve el vinagre litargirizado, y la murria, ó el oxicroton cocido con sal, usandolos calientes, como el espiritu. Tambien es muy conveniente el untar con aceyte de therebentina. Finalmente, tampoco es ageno, si la quemadura fuere en mano, ó dedos, arrimarla á una luz, ó al fuego, y mantenerla allí todo el tiempo que se puedan sufrir los dolores, ó alternando lo que parezca suficiente, ó hasta que se adormezcan los dolores. Pues si la sangre no está muy estagnada, ciertamente que por este medio buelve á su pristino estado, se evitan las postulas, y otros graves accidentes que por lo ordinario casi siempre acompaña á este primer grado, se consigue la cura brevemente, y con mas seguridad, si á esto añaden los medicamentos propuestos arriba.

2. Por los
emolien-
tes.

6. Es quasi contraria á esta, pero de igual aptitud, la que se practica con los medicamentos emolientes; pues quando las fibras y venas pequeñas están coarrugadas, es muy natural el ablandarlas, para que la sangre buelva á tener el circulo libre, y se escusen graves males, cuyo methodo es el siguiente: 1. Fomentar la parte con agua moderadamente caliente, y mojando paños en ella, repetirá hasta que por la humectacion se desvanezcan poco á poco el fuego, y el dolor. 2. Tambien es valentissimo remedio el aplicar de la misma suerte el cocimiento de malvas, althéa, verbasco, cocimiento de lino, alolvas, de pepitas de membrillo, y otros emolientes. 3. Tambien es muy acomodada la cataplasma emoliente, compuesta de estas mismas cosas, ú alguna otra amalgama, ó puchillo aplicada tan caliente, como sea bastante, y de continuo. 4. Muy noble es para ablandar el uso de los aceytes emolientes, v. gr. de almendras dulces, de lino, de olivas, de azucenas, de hyosciamon y otros de este genero, (a) puestos en paños, ó untando con un plumo con frecuencia. 5. Tampoco debemos olvidar el unguento tan celebrado de Minnich para las quemaduras, porque es un egrégio leniente, y se compone de aceyte comun, ó de lino, y clara de huevo, aplicandolo, como hemos dicho, de los otros: el mucilago

(a) Plinio en el lib. 23. cap. 4. alaba mucho para las quemaduras el aceyte de Arrayán.

o de pepitas de membrillo es muy eficaz. Parece que no nos queda que decir en esto, fino que se repitan mientras huviere necesidad. Si por desgracia estuviere la cara muy quemada, para que fácilmente se puedan aplicar, y contener los medicamentos, entonces se pondrá una mascarilla de lienzo, (vid. Tab. 37. fig. 19.) procurando humedecerla continuamente. Si la aduftion estuviere en el cuello, para que este no quede encorbado, se usará de aquella, que los Cirujanos llaman *divisoria*, y que la descrivimos abajo en el Libro de Fexas, y Ligaduras.

7. Pero si el segundo grado de ambuftion sobreviniere con exigas, ó postulas, estas no deben cortarse, ni apartar el cutis como muchos hacen inconsideradamente) por escusar los acerbos dolores, que de dicha incision se ocasionan: por lo que en esse lance se deben aplicar muy promptamente los medicamentos que hemos dicho arriba, v. gr. el agua caliente, el vino quemado, ó su spiritu, renovandolos muy á menudo; porque assi, no solo se disminuyen el calor, y dolores, sino es que tambien se conserva el cutis sin defecto alguno, aunque se separe la superior cuticula. Si habiendo hecho esto perseveraren los dolores, entonces conviene mezclar los anodinos, ó lenitivos; muy noble es el aceyte de lino, ó el alabado unguento de Minlich simple, ó el nutrido de litargio, ó diapompholigos, untando con ellos, ó puestos en parches. (*) Quando del todo se han quitado los dolores, para elevar el cutis, y restaurar la cuticula, se aplicará el emplastro de minio contra quemaduras. Si la combustion fuere algo mayor en este grado, ocupando grande parte del cuerpo, para precaver la gangrena, y las deformes cicatrices, que se figuen de la exulceracion, entonces se debe sangrar largamente, y administrarle algunos de los medicamentos dulcificantes, que propusimos en las contusiones (lib. 1. cap. 15. num. 13.) y los demás se harán, como hemos dicho. En los infantes, que se considera menos apta la sangria, se hará alguna resulsion, purgando el vientre blandamente, y repitiendolo segun la necesidad. En lo que pertenece al *victus ratio*, se observará la misma exacta dieta, que encargamos en las heridas, é inflamaciones

Curacion
del 2. grado.

(*) Mi larga, y frequente práctica me ha hecho conocer, que muchas veces al separarse la escara, aunque sea ligera, queda en la ulcera una grande destemplanza, que si la llamaremos virulenta, corrosiva, no sería impropio, la qual se burla algunas veces de los saturninos; pero yo las he domado felizmente con la aplicacion del recipitado rubro en cantidad de $\mathfrak{z}\mathfrak{ss}$, mezclado con $\mathfrak{z}\mathfrak{j}$. de unguento blanco.

nes mas graves. En los principios serán muy utiles las bebidas, y forbiciones muy tenues; y al contrario, las calientes, y destempladas son muy nocivas, porque aumentan, y exacerban el calor, y dolor. Leemos en el celebradissimo Dygbeo, que es muy poderoso remedio para templar la uftion, y calor, tomar x. ó xv. gotas del espiritu de fal, solo, ó mezclado con agua destilada. Todo lo que hemos propuesto debe executarse con promptitud, cuidado, y aseo, para que apartados todos los males, se restituya el miembro á su pristino estado.

Curacion
del tercer
grado.

8. En el tercero grado de combustion, que es quando sobre la parte quemada ay costra, ó escara, entonces, apenas, ni aun apenas, se puede omitir el llegar á la supuracion. Quando sucede en la cara, desde luego debemos prevenir lo posible, el que no queden cicatrices deformes; y para lograrlo, debemos apartar todos los unguentos arcanos, y demás medicamentos, que se tienen por especificos contra las quemaduras, porque casi en todos ay peligro que desecando mucho la llaga, y contrayendose las fibras, y cutis por consiguiente las cicatrices serán mas deformes de lo necesario, afeando sumamente una parte tan noble, y tan principal: y así, el escopo principalissimo será el sollicitar providamente el que la costra, y sanie pésima, que contiene entre sí, se mueva, y separe con la mayor promptitud. Pero cómo deba hacerse aptísimamente? *Hoc demum opus, hic labor est.* Aqui está la obra, aqui está el trabajo; porque si se aparta con la violencia de las manos, ó por las herramientas, de qualquiera suerte reciben grandissimo daño los míseros pacientes. Para evitarlo, pues, el mejor auxilio (segun lo que he podido observar) y para removerla con mas facilidad, es el usar de los medicamentos emolientes; esto es, los fomentos que tenemos dicho, puestos en paños doblados, remudandolos con frecuencia, y siempre tibios, hasta que la costra dura se ablande, y se empiece á mover, y poco á poco se descubra, y separe de la carne sana; entonces debe deligarse dos, ó tres, ó muchas veces al dia, tirandola suavemente con las pinzas, y untando la parte seca de ella con manteca, sin omitir los fomentos; pues quando llega á este punto, por lo regular cae dentro de tres, ó quatro dias. Luego atenderémos á mundificar, y aglutinar la ulcera: Lo primero se hará con el unguento digestivo, con la miel rosada; y lo segundo, con el unguento diapompholigos, ó litargirio, ó el emplastro contra las quemaduras. Tengo observado, que los emplastros, y unguentos duros son muy dañosos, porque pegandose, apretandose á las partes vecinas, y deteniendose en la ulcera,

los labios la materia acre, y corrosiva, la exaspera, la retarda, y cria la cicatriz mas deforme. Entretanto si alguno, con el vulgo de los Cirujanos, intentare practicar este methodo de curacion, debe saber, que si al segundo, ó tercero dia no cae la escara, está en obligacion de romperla con la mayor promptitud, para que salga la sanie, del modo que yá propusimos arriba en las escarificaciones de la gangrena, cap. 14. n. 7. sin olvidar, como he dicho, la aplicacion de los fomentos, para ablandar, y resolver totalmente la costra, procediendo en las sangrias, y purgacion del vientre, segun la necesidad, y cuidando del buen *victus ratio*. Para restaurar la cutis mas facilmente, es utilissimo el aplicar la parte adonde rebaba algunos vapores de agua caliente; y si se viere que tarda algo mas de lo regular, se promoverá con el aceyte de cera, ó de hiervas de huevo.

9. Pero qué diremos de la peligrosissima combustion del quarto grado? Verdaderamente, si ella profundizó tanto, que corrompió, ó destruyó el mismo hueso, entonces ningun medicamento es bastante, sino el miserable (aunque unico) auxilio de amputar el miembro combusto, para reservar el todo de la vida, segun propusimos del esphacelo, cap. 14. n. 14.

Curacion del quarto grado.

CAPITULO XVI.

DEL ESCIRRO.

1. LA quarta terminacion, ó exito de las inflamaciones, es el escirro, como diximos arriba. Solémos, pues, llamar escirro, quando aparece en el cuerpo un tumor duro, y libre de todo sentido de dolor, produciendose siempre por haverse espesado, incrassado, y endurecido la sangre en las glandulas de qualquier parte, y mayormente donde ay pinguedo, ó gordura.

Qué es escirro.

2. Por lo qual no es maravilla, que en qualquiera parte tome asiento, pues no solo le toma en las partes internas, v. gr. en el higado, bazo, pulmón, mesenterio, pancreas, y en el útero de las mugeres, sino que tambien suelen ocupar las exteriores, v. g. los labios, lengua, tonsillas, fauces, paladar, encias, cuello, mamas, axilas, ingles, penne, testiculos, &c. Muy regular es el que se produzca despues de haver precedido alguna inflamacion; pero tambien suele aparecer, sin que aya precedido, y mayormente en los hombres, que tienen la sangre crasa, y glutinosa, que el vulgo llama *melancolicos*. Tambien puede nacer de causas externas,

Donde, y en quantas partes puede nacer.

v. gr. golpe , caída , ú otras semejantes : por lo que puede averguarse con toda facilidad , qual sea la verdadera , y principal causa del escirro.

Sus efectos

3. Los efectos del escirro consisten , en que no solo estorva , impide las acciones , y funciones naturales de la parte que está endurecida , sino que tambien hace lo mismo con las partes que están vecinas , apretandolas , ó comprimiendolas : por lo que no debe causar admiracion el que se originen inflamaciones , ulceras , cancro , gangrena , rigor , inmovilidad , ó thabes , y otras incomodidades semejantes á estas , cerca de las de las partes ofendidas : de todo lo que se seguirá riesgo mayor , ó menor , segun la diferencia de la parte lesa.

Nota.

4. No suele ser dificultoso de conocer el escirro , pues siempre que se presenta á la vista , y al tacto algun tumor duro , y que carece de dolor , rubor , y calor , depositado en las partes externas , mayormente glandulosas , entonces es cierto que carece de toda duda ; pero nosotros , como de cosa Chirurgica , solo tratamos , y exponemos los de las partes externas , cometiendo á los señores Medicos , como es justicia , el conocimiento , y cura de las internas.

Prognosticos.

5. Verdaderamente , que acerca del exito de esta enfermedad suelen ser muchas las observaciones. 1. Quanto mas inveterado el escirro , tanto mas dificultad , y peligro ay en su curacion. 2. Los muy juvenes , de firme , y buen temperamento , se dexan tratar mejor , que en los de edad provecta , y principalmente si en los niños están endurecidas algunas glandulas cerca del cuello , por que en llegando á la pubertad , por lo regular se desvanecen. En los de poca salud , ó que tienen *lue venerea* , son de mayor momento. 3. Quanto mas noble , y necesario es el uso de la parte que ocupa , otro tanto es mas doble , y dañoso , por cuya razon los escirros externos suelen ser muchas veces mas peligrosos , que los internos. 4. Finalmente , quanto mayores males promueve el escirro , tanto suele ser mas graves. Quando no se encuentra en ellos ningun sentido de dolor , tanto menos son peligrosos. Si les sobrevienen dolores , ó se exulceran , por lo regular pasan , ó se convierten en cancro , ó carcinoma. Por lo que debemos estar siempre muy advertidos , de que la curacion de los escirros , por medio de los medicamentos , siempre es dificultosissima , è incierta , lo que debemos advertir á los enfermos , no ofreciendoles nunca la salud con seguridad. Tambien alguna vez se curan con el hierro , ó los medicamentos corrosivos , mayormente en los juvenes , y bien complexionados.

Qu

6. Quando el escirro está muy inveterado , y el paciente tuviere mal habito de cuerpo ; entonces debemos absternos de intentar la digestion , y curacion ; porque siempre ay gran peligro de que paffe á cancro , principalmente en las mamilas de las mugeres , y assi no se deben tocar , ni menos intentar la digestion , ó resolution. Pero al contrario , quando es reciente , tiene gran dolor , alguna blandura , y el enfermo es fuerte , y sano ; entonces no es ageho el intentar su curacion con el auxilio de los medicamentos digerientes , internos , y externos. Los internos serán , el cocimiento de los leños , las éssencias , ó tinturas digerientes , ó interponerlos con los medicamentos mercuriales , y benignos , y leves purgantes , porque todos estos son muy poderosos para discutir , y resolver los humores gruessos , y espesos. Pero quando se intenta la curacion solamente con los medicamentos externos ; entonces por la mayor parte es mas peligroso , que saludable. Por lo qual se debe tomar consejo siempre del prudente , y circunspecto Medico , para que este le prescriba , no solo medicamentos internos , sino tambien el *victus ratio* conveniente.

7. Entre los medicamentos externos , el primer lugar le ocupan los emplastros , como son la goma ammoniaco , galbano , sapa-peno , opoponaco , bdelio , y los demás , ó por sí solos , ó mezclados , ó juntos con las raíces de brionia , y de Aristolochia redonda hechas polvos. Sirven tambien los emplastros de galbano , de goma ammoniaco , y de cicuta , juntos , ó separados. No es menos util el de ranas , de vigo , ó el diaquilón con mercurio , ó el siguiente ;
 Recip. Goma , galbano , y opoponaco ana. ℥j. Ammoniaco , y bdelio ana. ℥ij. Azeyte de olivas ℞ij. Cera cetrina , ó amarilla ℞ 3. Polvos de verdadera Aristolochia , redonda , ó larga , piedra calaminar , mirra , é incienso ana. ℥j. Terebentina de Venecia ℥iiij. me. y formese emplastro.

8. Entre las amalgamas , ó cataplasmas digerientes , tiene el primer lugar la que se sigue :

Recip. Raiz de brionia blanca ℥iiij. Aristolochia redonda , y Angelica ana. ℥j. Sabina , ruda , escordio , agenjos , y flor de manzanilla ana. M. j. Meliloto , sahucó , althea , y centaura menor ana. M 3. Cuezan en s. q. de agua simple en vaso cerrado , hasta la consistencia de cataplasma , y al fin se añadirá galbano disuelto en hiema de huevo ℥ij. Harina de lino ℥ij. Azeyte de lino lo que baste , y f. c. y mezclando en el cocimiento de estas yervas un poco de vinagre , se fomentará la parte antes de la aplicacion de la cataplasma ; pero uno , y otro debe estar caliente , no olvidan-

1. *Resolution por emplastros.*

2. *Por cataplasmas.*

do interin el diligente uso de los medicamentos internos.

3. Por vapores acidos.

9. Algunos proponen , y alaban encarecidamente el uso de los vapores acidos para digerir , y resolver los escirros. El modo es tomar suficiente cantidad de vinagre fuerte comun , ó preparado con lavendula , sahuco , ruda , ó thriacal , y estando hirviendo , recibirá la parte sus vapores por algunas dias , cubriendole , y ciñendole con algun lienzo despues. Otros quieren , que preparado el vinagre como diximos , se ponga dentro de él algunas piedras calientes , y reciba los vapores , ó por embudo. Algunos ay , que ordenan el humo , ó vapor del azufre encendido en alguna vasija , ó cazuela , ó el cinabrio , en cantidad de diez , doce , ó hasta veinte granos , puesto en brasas , ó en una piedra encendida. Tambien es muy necesario el precaver , que no excedan de lo justo , ni sean muy vehementes , ni frequentes estos vapores , ni permitir con imprudencia , que entren por la boca , ó narices , porque no se pueden ponderar lo enemigos que son para los pulmones ; y si se mira el cinabrio , conteniendo azogue , ó mercurio , puede excitar , y mover una vehemente , y larga salivacion.

4. Por medicamentos mercuriales.

10. Maravillosa suele ser la aplicacion de los medicamentos mercuriales en el principio , ó despues que han salido vanos los demás. Pues no solo es util su aplicacion interna , sino tambien exteriormente , aplicandolo en unguento hecho de azogue , poca therebentina , y suficiente cantidad de manteca de puerco , mezclados , y agitados en mortero de vidrio , ó de marmol , con el qual untará todos los dias dos , ó tres veces el escirro , poniendole encima el emplastro de ranas con mercurio. Pero porque estos medicamentos no muevan alguna vehemente salivacion , es necesario , que de quatro en quatro dias , ó de cinco en cinco dias tome el enfermo algun medicamento purgante , v. gr. los polvos de xalapa , ó algunas pildoras laxantes , porque de este modo se evita , que el mercurio introducido en todo el cuerpo se sublime , sino que antes bien se precipite , y evaque por el vientre. La boca , y fauces es muy conveniente el limpiarlas á menudo ; pero si se entumescen , y duelen , por lo mas sobreviene la salivacion , y por esso es necesario frecuente uso de los purgantes , omitiendo por un poco de tiempo estos medicamentos mercuriales , ó para que la desvanezcan , ó para que sea menor. Si de esta suerte se governare la cura con circunspeccion , puede haver mucha esperanza de que sane el hombre de esta enfermedad , sino es que yá se tenga por desesperada.

5. Por escarpelo.

11. Si ninguno de estos medicamentos huviere sido bastante deshacerle , si el escirro fuere movable , y la parte lo permite , y

pa

paciente tiene fuerzas; entonces, para que no degēnere en cancro, es muy oportuno el extraerle, y curar despues la llaga con el balfamo de arceo, mezclado con algun otro vulnerario, hasta su perfecta aglutinacion.

12. Quando el escirro es muy duro, desigual, grande, ó profundo, ó que ocupa alguna parte noble, y la persona no es robusta, ó es de habito enfermo, ó porque nació de algun vicio hereditario, y que en él suele ser como natural, ó quando en la parte, ó en las muy arrimadas, ay grandes venas, ó arterias, de que se puede seguir con facilidad grande fluxo de sangre, y finalmente, que el lugar en todo no es oportuno; (a) entonces verdaderamente, en todo, y por todo, debemos huir de aplicar los medicamentos digerientes, los corrosivos, y mucho mas la obra de manos; porque de hacerlo, si no passa á cancro, á lo menos se suscitara grandes dolores; antes bien, si estuviere molestado de estos, debemos con todo cuidado sossegarlos blandamente, porque no passen á cancos.

Quando nos debemos absten-
er de todos.

13. En este caso, pues, no solo debemos recurrir al presidio de los medicamentos internos, y externos, sino tambien á un muy diligente, y exacto *victus ratio*. Siempre se han tenido por optimos los caldos, y sobriciones de carnes, y alimentos recientes, cocidos, v.gr. con cebada, avena, manzanas, arroz, espinacas, escorzonera, esparragos, chicorias, formando de ellos alguna especie de manjar blanco, jalea, ó puches. La bebida cotidiana sera agua simple, y clara, si el paciente estuviere acostumbrado á ella, ó alguna tyfsana del cocimiento de raiz de china, zarzaparrilla, grama, polipodio, lengua cervina, agrimonia, solidagnia, saracénica, parietaria, culantrillo, y otras semejantes. Pero quando ya han sobrevenido dolores al escirro, se podrá añadir á las bebidas dichas la simiente de adormideras blancas, ó un poco de su jarave, para dulzorarle, y darle al mismo tiempo un grato gusto. Tampoco es despreciable el uso de los polvos de cangrejo, y madre de perlas preparados, la sal de agenjos, cinabrio nativo, antimonio crudo, ó diaforetico, y algun medio grano de laudano opiato por una vez,

Presidios, ó preservativos para que el escirro no passe á cancro.

(a) ,, En la extraccion de los graves escirros, por mas diligente ,, que se haga la operacion, y deligacion para prohibir la efusion de ,, sangre, si la mano no es muy diestra, pocas veces sale feliz, ma- ,, yormente si el escirro está en las glandulas parotidas, ó submaxi- ,, lares; esto es, en el cuello, por los muchos, é insignes ramos de ,, las arterias carotidas, donde son casi evidentes muchos peligros, ,, como yo lo he experimentado muchas veces.

con el fin de mitigar los terribles dolores, que suelen molestar á los miseros pacientes. Del mismo modo se tiene por conveniente el mezclar á estos polvos los de millepedes, ó su zumo reciente, ó el experma ceti, componiendo, y tomando de todos juntos hasta cantidad de una dragma. Tambien es muy conveniente el purgar el vientre con pildoras mercuriales, ú otros polvos convenientes. Y si el paciente está acostumbado, ó ay fuerzas, será bien que se evaque la sangre las Primavera, y Otoños, por sangria, ó ventosas escarificadas.

Medicamentos externos.

14. Los medicamentos externos, que se aplicarán sobre el escirro, será un emplastro, ú lamina de plomo bien impregnada de azogue, ajustandola lo mas conveniente que se pueda: pues por este medio, no solo se mitiga el calor, y dolor, sino que tambien se prohíbe el que passe á cancro; pero si se viere, que esta lamina es poco á proposito, ó no mitiga los dolores, entonces usaremos de los emplastros, ó unguentos anodinos, ó sedativos del dolor, de cuya especie son los siguientes:

Recip. Ung. Diapompholigos ℥ ij. Opio gr. x. me. untando con él la parte, y poniendolo sobre un lienzo; ó el que se sigue:

Recip. Amalgama de mercurio, y plomo ℥ j. Unguento rosado, lo que baste me. y se aplicará en lienzo. O este:

Recip. Vinagre litargerizado ℥ j. Aceyte de simiente de hyoschiamo, y de adormideras blancas, sacado por expresion, y aceyte rosado infundido ana. ℥ ij. me. y hagase linimento nutrido, y al fin se le añade seis, ó diez granos de opio: el que se aplicará en lienzo, repitiendolo algunas veces todos los dias: y si no obstante perseveran los dolores fuertes, entonces se podrán poner los unguentos, y emplastros refrigerantes, como el saturnino, de minio, y diapompholigos. Acomodadissimo, y nobilissimo para mitigar los dolores, es el emplastro siguiente, compuesto de ellos.

Recip. Zumo reciente, y por expresion, y purificado de hojas de hyoschiamo, de adormideras hortenses, y phellandr. ana. ℥ iv. cueza á fuego lento, hasta que se espese, y al fin se le añade cera blanca ℥ viij. Aceyte rosado por infusion ℥ j. me. f. emplastr. O este:

Recip. Azucar de saturno, cerusa, amalgama de mercurio, y plomo, aceyte de hyoschiamo por expresion, y rosado infundido ana. ℥ ij. Cera blanca ℥ iv. me. & f. emplastr.

Quando los dolores son tan terribles, que á nada quieren ceder, no es ageno el añadir alguna porcion de opio á estos emplastros, y aplicarlos sobre la parte.

15. Finalmente resta el prevenir, que entre los célebres Medicos, no pocos establecen la curacion del escirro por medio de la supuracion, por los medicamentos corrosivos, ó por los cauterios actuales. En qualquiera de los dos primeros que se intente, ay mayor probabilidad de que passe á cancro, que no de que se cure, y en el tercero sucede lo mismo, añadiendosele además el horror del fuego: por lo qual, siendo tan pertinaces, tan crueles, y poco seguros, ciertamente se pueden disuadir. Y por esso se tiene por mas seguro, el que quando el escirro empieza á doler, al punto debemos separarle con el escalpelo enteramente, y en especial quando no ay temor de que sobrevenga gran fluxó de sangre; y si está en los labios, glandulas salivales, mamas, y testiculos, debemos separar la parte, n. 11. y 12. porque si quedare alguna parte, ó remanente de él, ay gran peligro de que se origine cancro; y aunque se aya extirpado bien hasta el fondo, con todo esso suele renacer, sin culpa ninguna del Cirujano. Enseñan algunos Medicos, que debe cauterizarse la herida, para que no vuelva el escirro, ó para extirparle del todo, y reprimir la sangre. Pero no apruebo este methodo, porque siendo poco suficiente para quitar, ó precaver el nuevo escirro, no es tampoco el mas oportuno para detener la sangre, quando ay otros medicamentos mas aptos, prompts, y blandos, con los que se consigue lo mismo. Para escusar, ó precaver el que nazca nuevo escirro, (a) se usarán los medicamentos, que son á propósito para purificar, y conservar la sangre blanda, y fluida. Hecha, pues, la extraccion por el escalpelo, se atenderá á curar, y aglutinar la herida como las demás.

CAPITULO XVII.

DEL CARCINOMA, O CANCRO.

1. Siempre que al escirro no se pudo suavizar, alhagar, ni resolver con los medicamentos deprimentes, ni extraerlos con las herramientas, y que el mal ha crecido con vehemencia, ó porque se trató con poco cuidado, ó con methodo contrario, y se entumece mas con desigualdad, y que quasi se llegan á sentir punzadas en la parte afecta; y finalmente, que llega el escirro á este maligno, y pésimo estado; entonces los antiguos (b) le

Què sea carcinoma, ó cancro.

(a) Ya se observó esto en los tiempos antiquísimos. Vid. Cels. lib. 5. cap. 28. n. 2.

(b) Cels. lib. 5. cap. 27. n. 2.

llamaban *carcinoma*, y los Medicos modernos le apellidan oy *cancro*, por las venas hinchadas, que se vén en su circunferencia, y que están encorbadas, ó como retorcidas, á semejanza de los pies del cangrejo. Quando el vicio está debaxo del cutis, se llama *cancro oculto*; pero quando llega à exulcerarse, entonces en las Escuelas Medicas le llaman *cancro ulcerado*.

Cómo es el principio, y aumento

2. El principio, y aumento de esta péssima enfermedad, no siempre son iguales. Conviene á saber, porque algunas veces aparece un tumor pequeñísimo, que permanece sin aumentarse: otras veces, sin pensarlo, en breve tiempo crece mucho. En el primer tiempo tiene muy poco, ó ningun dolor: otras veces, quando el tumor crece, suele causar insignes dolores, y sobrevienen deliquios, ó postracion de fuerzas. Si se le aplican algunos medicamentos repercusivos, ó digerientes, el tumor, y los dolores suelen crecer mas en un mes, que antes de su aplicacion en un año; y con tanta vehemencia se suele irritar, por el vicio de los medicamentos, que rompiendo el cutis, aparece una péssima, y fetidísima ulcera.

Su asiento, ó lugar

3. De la misma fuerte que el escirro, suele ocupar el cancro qualesquiera parte del cuerpo; pero suele ser mas frecuente en las mamilas, tanto de las mugeres, quanto de los hombres, segun el exemplo memorable, que refiere Bidloo (a) Despues de estas suele ser mas comun en los labios, encías, fauces, lengua, narices, y partes naturales.

Causas.

4. Las causas del cancro son las mismas, que las del escirro, y solo se diferencian en que al cancro siempre se vá añadiendo, y sobreviniendo de nuevo mayor acrimonia, mordacidad, é irritacion. Suelen servir de estimulo á esta terrible enfermedad, no solo los medicamentos suaves, corrosivos, y adurentes, sino tambien otras muchísimas cosas: y así suelen ser dañosísimos los alimentos, y bebidas, que aumentan la acrimonia de la sangre: por lo que el uso de la carne de puerco, y lardo, de orden regular son muy nocivas al cancro. La grande tristeza, y temor de caer en esta enfermedad, dispone maravillosamente para que suceda. Tambien es digno de observarse, que las mugeres celibes, Monjas, ó que estando casadas son estériles en el matrimonio, es muy frecuente el que les sobrevenga el cancro á las mamilas. Y aunque suele suceder despues de los 40. años, quando les faltan las menstruaciones, ó se suprime el fluxo hemorrhoidal, con todo esso, yo he visto algunas de veinte, ó de treinta años, que tambien lo padecian.

Señales.

5. Las señales del cancro oculto son las siguientes, y muy pa-

(a) In Exercit. Anatom. Chirur g. pag. miki 157.

recidas á las del escirro , calor , comezón , y punturas dolorosas. En las partes inmediatas aparece un leve rubor , el lugar está desigual, y quanto más crece el tumor , tanto mas se endurece ; las venas de su circunferencia se ponen entumecidas , formando tuberculos eminentes , aunque esto no siempre sucede. El cancro exulcerado , no solo tiene las mismas señales , sino que además de la exulceracion, tiene tambien las que irémos diciendo.

6. Conviene á saber , la materia que sale de la ulcera, no solo *Acciden-*
es tenue , y copiosa , sino tambien tan acre, y corrosiva , que algu- *tes.*
nas veces deshace , y quema los paños , é hilas, como si fuera agua fuerte. El olor es péssimo , y algunas veces intolerable, mayormente quando no se limpia con frecuencia : su vicio por lo regular se estiende mucho. La boca de la ulcera siempre está entumecida, distorcida , ó inverfa , unas veces amarilla , otras rubra , pálida , verde , lívida , morada , ó variegada. Los dolores son terribles , acompañados de ardor , punturas, y erosiones; esto es, como que muerden : el sueño es muy turbado , casi nunca ay sosiego , con frecuencia siente flaqueza de animo , y como desesperacion , lo qual todo debilita sumamente al enfermo. Las fuerzas del todo descaen ; junto con el apetito del alimento , pierde el sentido del olfato , hasta que exalando el espiritu , del todo corrompido , disuelve el miserable cuerpo con la muerte. Pero esto no sucede siempre, ni de un mismo modo , por el diverso habito de los cuerpos , y de las partes afligidas , porque en unos son mayores , y en otros menores.

7. Los cancos ocultos , que están sin dolores en personas robustas, bien atemperadas , y que usan buena regla de vivir , estos lo pueden passar sin grave molestia. Pero si no usaren la conveniente dieta , ó se aplicaren medicamentos emolientes , ó corrosivos, ó que por otro qualquier modo los irriten , entonces es forzoso que sobrevengán los males péssimos que hemos dicho. No faltan quienes se ayan gloriado de tener nobilísimos , y valentísimos medicamentos contra el cancro , y que solo ellos lo poseen; pero á la verdad , ellos se glorían imprudentemente , porque este vicio, apenas , ni aun apenas , admite poca , ó ninguna curacion , segun *Prognos-*
Hypocrates , (a) Celso , (b) Hildano , (c) y lo confirman otros graví- *tico.*

Vv

(a) Aphorism. 38. Seccion 6. Los que tienen cancro oculto, mejor es no curarlos; porque curandolos , mueren presto, pero sin curarlos , viven mas largo tiempo.

(b) Lib. 5. cap. 27. donde elegantísimamente habla de esto. El

simos Medicos , de que hasta su tiempo no se havia hallado tan poderoso remedio , que se pudiesse fiar , ni esperar en él la salud : lo que evidentísimamente confirma el exemplo de Doña ANA DE AUSTRIA , Madre de LUIS XIV. Rey de Francia , quien ofreció larguísimos premios á quien la curasse el carcinoma que padecia. Pero habiendo concurrido todos los Medicos , y Cirujanos Regios , y de toda la Francia , y entre ellos algunos , que se havian jaçtado de tener tal remedio , ó secreto , no obstante , ninguno de todos fue suficiente á curarla. (a) Por lo qual no queda otro arbitrio en este caso , que recurrir á la extraccion de él por medio de las herramientas. Pero verdaderamente , quando el cancro aún no es muy grande , ni tiene accidentes , y que por otra parte se teme , que los que han de venir sean mayores , como no desayuden las circunstancias del paciente , ni el miembro afecto , entonces no es ageno el hacer la amputacion. Y al contrario , quando se considera que no se puede extraer á fondo , ni perfectamente , en este caso nos debemos abstener de las herramientas , porque no sirven sino de atormentar mas al misero paciente , ó porque la parte lo impide , v. gr. en el utero , en las fauces , ugula , ó tonsillas , en las axilas , ó ingles , porque en todas ellas es incurable el cancro. Quando están en los parpados , labios , ó mamas , suelen separarse , y curarse ; pero queda siempre el peligro de que remanezcan , ó retoñen. Alguno creyó al cancro contagioso , ó que se pega ; (b) pero yo , aunque he visto muchos , nunca lo he observado así.

8. En las *Ephemerides Pbisico-Medicas Breslavienses* , que algunos años há se divulgaron en varios Tomos en Lengua Germanica , y tambien *Nenterio in Praxi Medic.* (c) publican por valentísimo remedio secreto para curar el cancro , un corrosivo , y emetico , que lo escogió , y reservó para sí *Kortolto* , Medico de Gedan. Pero á la verdad , aunque es tan alabado , muchos egregios , y sabios Varones (no lo quiero dissimular) me dixeron , que muy poco , ó nada aprovecha á la curacion del carcinoma.

9. Pero verdaderamente , quando el cancro ha vencido , ó se ha bur-
curioso , que quisiere vér expuestas las doctrinas de estos dos Luminares de la Medicina , en Castellano , lea la Traduccion que hicimos á la Cirugia de Hypocrates , y Comentarios á sus Aphorismos del docto Genga , donde no le quedará que desear.

(c) Lib. de Gangrena.

(a) Memor. de Madama de Monteville.

(b) Ut Hildan. cent. 2. obs. 78. Tulp. obs. 8.

(c) Tom. 3. pag. 334. seqq.

Medicamento de Kortolto contra el cancro.

burlado de todas las medicinas, y que está en cuerpo anciano, ó mal humorado, debaxo de las axilas, ó cercada de grandes venas, ó que por sí es muy grande, é inveterado; en este caso es muy ageno, y peligroso el uso de las herramientas. Porque aunque el Cirujano quiera separar enteramente la parte viciada, buscando la vida en la desesperacion cierta, lo que halla momentaneamente es la muerte precipitada. Por lo qual debemos tenerlos firmísimamente por insanables, además del grave peligro que se sigue de exulcerarlos; y para que sirva de remora, y de detener toda remota violencia, debemos prevenir dos cosas. 1. Procurar el que no causemos ulcera. 2. Oponernos, quanto sea posible, á estorvar los daños futuros, ó venideros, alhagando, y quitando al mismo tiempo la muerte repentina, y no llamando infelizmente otros péssimos, y terribles males.

El cancro quando es insanable

10. Para suavizar, y quebrantar este terrible dragón, no solo basta el uso de los medicamentos, sino que principalísimamente es preciso un exacto *victus ratio*, como ya propusimos en el escirro, cap. 16. num. 6. y siguientes. En primer lugar, si fuere plectorico, en las Primaveras, y Otoños se debe sangrar, y evacuar por el vientre los humores nocivos. No es ageno el tomar leche de cabras, y quando no mueve fastidio, igualmente se puede tomar tibia para corregir el calor, mezclada, y cocida con yervas vulnerarias, ó los cangrejos de rio, porque de esta suerte se precaven felizmente los daños peligrosos. Y si de ninguna suerte no dexan de sobrevenir vehementes dolores, entonces es utilísimá alguna moderada porcion de opio, mezclada á los demás medicamentos, ó las decocciones, y emulsiones, con la simiente de adormideras blancas, que propusimos arriba. Porque conciliando el sueño, es presidio de la enfermedad, mitigando los dolores. Externamente se hará lo que propusimos en el lugar citado.

Medicinas que le suavizan.

11. El cancro abierto, y exulcerado, no pudiendolo extirpar, ni curar presto, y radicalmente, debemos templarlo, y paliarlo. Primeramente, para limpiar la sanie curiosa, y suavemente, se aplicarán hilas secas muy blandas; llenando con ellas la ulcera; y para mitigar los dolores, se usará en cada deligacion el mojarlas en el aceyte de myrra por deliquio, ó su essencia, ó con la de succino, o con el agua de cal sola, añadiendole un poquito de azucar de Saturno, ó este siguiente:

Cómo se debe tratar el cancro exulcerado.

Recip. Vinagre litargirizado ℥i 3. Aceyte rosado, ú de solano ℥j. me. y en mortero de vidrio, ó de plomo, formese unguento. O este:

Recip. Agua rosada, de flor de sahucó, y papaver errat ana. ℥ij.
Azucar de Saturno, y essencia de opio ana. ℥ij. Espiritu de
vino thriacal ℥ij. me. Otro:

Recip. Agua de esperma de ranas, y de solano ana. iiij. Plomo
quemado ℥j. Azucar de Saturno ℥β. me.

En lugar de estos se puede usar tambien algun cocimiento de las
yervas vulnerarias, v. g. marrubios, agrimonia, vetonica, &c. ó
el zumo de llantén, ó solano, los que se pueden aplicar en paños,
ó hilas, siempre que se haga la deligacion, ó humedecerla algunas
veces con ellos. Pero quando los dolores son muy graves, enton-
ces para aplacarlos se puede añadir mas cantidad de opio, ó de su
essencia, ó aplicar esta misma sola, mojando en ellas las hilas. Es
muy conveniente, para suavizar mas la ulcera, el que no se saque
la essencia del opio en espiritu de vino, sino diluirlo en las aguas
destiladas de flor de solano, ó adormideras rubras. Dionysio dice
que es bueno aplicar sobre la ulcera carne de ternera reciente. Al-
gunos tienen por conveniente el echar sobre la ulcera los polvos
secos de plomo quemado, ó mezclados con mucilago, de simien-
te de lino, ó de zaragotana, lo qual tienen por milagroso para mi-
tigar los dolores. Todo esto se debe usar con prudencia, atendien-
do a la tolerancia del enfermo, y variandolos segun las circunstan-
cias. Tambien se tiene por util la agua vulneraria, ó de *arquebusade*
y la de solano destilada en vino, pues aplicada tibia, es remedio
egregio.

Cómo se
debe ex-
traer el
cancro.

12. Quando se considera util la extraccion del cancro, para es-
cusar mayores males, y que no son gravísimos los estorvos que lo
impiden, entonces es necesario preparar, y disponer primero al
paciente antes de la extraccion, sangrandole, y purgandole blan-
damente, y templar, y corregir la sangre con los medicamentos
que propusimos en el N. 2. Para separarle de los labios, ojos, ma-
mas, y miembro viril, son necesarios diversos artificios particula-
res, los quales demostraremos abaxo, y en su lugar en el Tratado
de Operaciones. La curacion de la herida será la misma que propu-
simos en las demás, usando el unguento digestivo, y balsamico
vulnerario, no deligandola tampoco con mucha frecuencia, pro-
siguiendo hasta su perfecta aglutinacion. Conseguida ya esta, no
obstante se le debe proponer al convaleciente un muy exacto mo-
do de vida en todas las cosas, absteniendose principalmente de
los alimentos acres, salso, y acidos, y demasiado compuestos, ó
aromatizados; y al contrario, debe usar con frecuencia los medi-
camentos, que ligeramente atemperen, y purguen la sangre, lo
que

que suelen hacer con gran fruto las aguas medicantes, ó medicinales, no omitiendo la evacuacion de sangre, quando ay plenitud, por sangrias; ó escarificaciones, mayormente en tiempo de Verano, y Otoño, porque si en esto ay descuido, bolverá á renacer con facilidad el escirro, ó cancro.

CAPITULO XVIII.

D E L O E D E M A.

I. **H**Aviendo yá tratado, y expuesto lo suficiente de los tumores calidos, y sus accidentes, se sigue el que tratamos de los que aparecen con frio, y molice, ó blandura, y que apretando con el dedo, quedan hoyos señalados, á quien les acompaña muy poco, ó ningun dolor: en los quales su nombre proprio es *Oedema*, que quiere decir tumor flegmatico. Este no tiene lugar proprio, y determinado en el cuerpo, pues tan presto aparecen en la cabeza, como en las manos, parpados, y demás partes. Finalmente, aparece, ó sobreviene quando trabaja al cuerpo la caquexia, leucophlegmacia; é hydropesia; pero aunque todas las partes del cuerpo padecen, con todo esto, siempre suele ser mas frecuente, y con mayor aumento en las piernas, y pies, el ponerse hinchados, ó edematosos. Nosotros, pues, en el presente capitulo trataremos de su esencia, causas, y curacion.

Qué es
oedema.

I. La causa proxima del oedema, sin duda lo es, por estar la sangre muy visciada, ó serosa; pero se debe advertir, que siempre ocupa, y se deposita en las celdillas, ó vexiguelas innumerables de la membrana pinguedinosa, que como tan arrimada al cutis, lo estiende con facilidad. Nace este vicio de la sangre por la mayor parte: 1. En los hombres de temperamento frio, y flematico, ó que son de adelantada edad. Tambien el tiempo frio, ó mayormente el Invierno, suele por su inclemencia juntar, y como empujar la sangre; y así no es maravilla, que lo que de dia se detiene, se desentumezca por la noche, mediante el calor de la cama, y que á la mañana del todo esté desvanecido, y los pies se hallen delgados. 2. Suele consistir la causa en algun desordenado *victus ratio*, v. gr. comer, y beber desregladamente, ó beber mucho, y frio, ó que los alimentos sean crudos, y duros. 3. Quando en las fiebres, y mayormente intermitentes, por el gran calor, y sed, han bebido con algun exceso. 4. Deben ponerse entre las causas los grandes fluxos, y pérdidas de sangre, v. gr. de herida, de las narices, del pulmón, de las

Causas.

hemorrhoydas , ó el utero. 5. O que acostumbrados á algunas evaquaciones , se suprimen , mayormente quando en las mugeres obtruyen. 6. Quando se comprime la vena caba por el feto en las preñadas , ó por algun escirro , que aya en el abdomen , que estoviendo el ascenso , ó subida de la sangre , le sirve de grande rémora. 7. Por la mucha ociosidad , vida sedentaria , ó destemplanza en dormir mucho. 8. Finalmente , sobreviene por grave dificultad de respirar , ó thysis , ó por graves aficciones , y fatigas del cuerpo , por las quales no puede , ni tiene el corazon fortaleza bastante para propeler la sangre , y entonces se enfria , y como que se amontona , y estanca.

Señales.

3. De todo lo dicho se infieren , y conocen muy bien los indicios del oedema ; y solo resta advertir , que la sangre detenida , ó humor estancado , será mas craso , y tenáz quando los tumores fueren mas duros , y quando permanecen por algun tiempo los hoyos , que se excitaron por la compresion de la mano : al contrario , la sangre ó humor detenido será menos craso , y tenáz , si fueren menos duros los tumores , y desaparecen promptos los hoyos : todo lo qual es muy conveniente , que el Professor vea , y registre con la mayor advertencia.

Prognosticos.

4. Quando el oedema de los pies está acompañado de otras enfermedades , como hydropesía , thabes , dificultad de respirar (que los Griegos llaman *dispena* , ó *asina*) pérdida de sangre , ó nuevo , ó continuo fluxo , ó fiebre intermitente , ó porque fluya á los pies con grandísima abundancia ; entonces no se puede curar , si primero no se quita el origen de donde nace. En las mugeres preñadas , que son robustas , tienen muy poco , ó ningun peligro , pues luego que paren , quedando desembarazada la vena caba de la compresion , con facilidad se desvanece. Mas peligrosa es , quando las mugeres que la padecen son débiles , y permanece después de haver parido ; porque rara vez dexa de sobrevenir hydropeía , asma , ó grave dificultad de respirar , ó entera sofocacion. Quanto mas inveterados están estos tumores en los pies , tanto mas son peligrosos , que los recientes , ó que empiezan , porque estos , como no estén acompañados de otra enfermedad , mas promptamente admiten la curacion. Del mismo modo se curan con mas facilidad los que sobrevienen por causa de fiebreillas interminentes , que los que se originan de grandes pérdidas de sangre , ó de otra qualquiera debilidad. Pero si provienen por haverse suprimido alguna evacuacion natural , entonces se curará facilmente , haciendo que vuelva á fluír , segun su pristino estado. Mas facil es de curar en los juvenes , que en los

de adelantada edad. En los muy ancianos son incurables. Quando están gravísimamente hinchados los pies, es muy sospechosa la aplicación de los remedios, especialmente externos, porque se puede temer el que sobrevenga sofocación de los espíritus.

5. La curación del oedema se debe instituir de varios modos, según sus distintas causas. La primera será, inquirir con gran cuidado su verdadero origen, antes de pensar en los medicamentos; porque si esta calamidad tiene su indole en las partes internas del cuerpo, entonces no se deben imaginar en los externos, sino que el prudente Médico dispense los internos, que tenga por convenientes. Los remedios externos mas expeditos para curar los pies tumefactos, suelen ser: 1. El fregarlos muchas veces con el auxilio de paños calientes por mañana, y tarde, hasta que se pongan rubicundos. 2. Defenderse mucho de las injurias del ayre frio, y mayormente los pies, para lo qual son muy utiles las medias forradas en paños, ú otras cosas, que abriguen bien, y á la noche se colocará en la cama un tablancito de encina, piedra, ó ladrillo caliente debajo de los pies, para fomentarlos, y atenuar la sangre. 3. Es muy util la aplicación de una ligadura bien hecha, que empezando desde la punta del pie, fenezca en la rodilla, porque corrobora maravillosamente, y se evita el que se estanque, y recoja con facilidad la sangre, ó que el cutis se estienda por su espesura. 4. Despues de haber aplicado los medicamentos internos, es muy saludable el uso posterior de los digerientes, y corroborantes. Por muy util se tiene que reciba la parte afecta el sahumerio, ó vapor del espíritu de vino encendido, desnuda, ó embuelta en paños, para que los conduzca, y que mediante el sudor, ó resuelvan la sangre, ó la vuelvan al circulo natural, corroborando egregiamente. 5. Muchos hombres de inferior suerte suelen aplicar promptamente, como remedio casero, ó domestico, la celidonia mayor, gruesamente machacada, embolviendola á los pies en paños. Otros aplican la escararia acre, sola, ó mezclada con la celidonia, y no sin provecho, porque es un egregio resolutivo. Otros usan el rabano siciliano, que llaman *armoracian*, rallado, ó el *lepidio* cocido en vino, y aplicado muy caliente. Nobilissima para promover la resolución es la cataplasma formada de estiércol de palomas, machada con vinagre, aplicandola caliente. No son de menor virtud los fomentos corroborantes, como la legía de ceniza de ceniza, ó sarmientos, hecha con agua, en que los herreros suelen templar, ó apagar el hierro, añadiendole algunas onzas de espíritu de vino, y alguna porción de alumbre, aplicandola ca-

Curacion

lien-

liente en cabezales. Del mismo modo suele aprovechar el agua cal sola, ó con el espíritu de vino, y alumbre, ó la mixtura siguiente:

Recip. Vinagre, y espíritu de vino ana. ℞j. Alumbre crudo ℥j
Vitriolo ℥j. me.

Solo queda que advertir, que despues de la aplicacion de las fricciones, fomentos, ó cataplasmas, se buelvan á poner las medias, se abrigue bien la parte, y situándola con descanso, para que conserve el calor. Entretanto no se debe olvidar el buen *victus rati* absteniendose mucho de la bebida, y exercitandose moderadamente con frecuencia, y mas que todo es provechoso el usar internamente medicamentos apropiados; porque sin estos, casi no sirve de nada la aplicacion de los externos. Se tiene por muy saludable para sanar los pies, las aguas medicinales, y principalmente uso de las *acidulas*; pero no siempre, segun refiere Arrisio, célebre Medico Inglés *Dissert. Chirurg. 9.* Con el uso del azafrán de mar aperitivo, y la quina, se han curado felizmente algunas pésimas hinchazones de estas en los pies. Otros dicen, que sola la quina es suficiente: otros la observaron, y publicaron muy dañosa. Lo que en todo caso importa mucho, es, el tomar consejo del Medico prudente para que juzgue, y distinga lo que es saludable, de lo que es dañoso.

CAPITULO XIX.

DE LOS FUNGOS, E HYDROPEZIA DE LAS articulaciones.

Qué es fungo.

I. **M**ucho se acercan á la semejanza del oedema los fungos de las articulaciones, cuya enfermedad, ó tumores necesitan de tratarse con propio, y peculiar discurso. No obstante, que muchos Autores Cirujanos los passaron en silencio, ó trataron de ellos muy ligeramente; pero fue porque ignoraron su propia naturaleza, origen, y causas. Conviene á saber, si proceden de sangre, ó de suero, ó de alguna materia corrupta, pu ó flato, ú otra qualquiera causa. Llamamos *fungos*, quando en las articulaciones de los miembros hallamos algun tumor, que permaneciendo sin ningun calor, y dolor, son muy faciles á comprimir con los dedos, cediendo mucho por su blandura; pero luego quando estos se apartan, buelven á levantarse sin dexar hoyo, ni señal. Aunque suelen nacer en los brazos, y en las piernas, no obstante con mas frecuencia los solemos ver en las rodillas, parte mas á pro

posito que las otras, por las insignes, y fuertes glandulas contenidas entre los ligamentos, y tendones, y mucha copia de pinguedo. No se observan siempre de una misma especie, porque unos son pequeños, otros grandes, unos blandos, otros duros, siendo mas tenues, ó glutinosos, segun lo espesado, y estancado de los humores que contienen dentro. (a) Estos humores nocivos están en algunos fuera de las articulaciones, y entonces con toda propiedad se llaman fungos: en otros se vén estancados, y detenidos en las mismas articulaciones, como el suero en el escroto que padece hydrocele, los mismos que yo he visto, y curado. Esta segunda enfermedad, si se llamare hydropesía de las articulaciones, no será con nombre impropio, porque estendiendose el tumor por toda la articulacion, se puede distinguir del fungo, que regularmente no suele ocupar sino uno, ú otro lado. Por estas señales se pueden distinguir muy bien el fungo de la hydropesía.

2. La causa proxima de los fungos, sin duda es por haverse espesado en las articulaciones algun suero viscido, y glutinoso: lo que suele suceder despues de algun golpe, ó caída, ó por haverse apretado, ó estirado mucho los ligamentos, y formandose tumor exteriormente, sucede lo mismo adentro en la articulacion, y debilitando la parte, llega á perder el movimiento, lo que sucede con mas frecuencia siempre que el tumor llega á oprimir algun nervio, arteria, ó vena grande, porque entonces se priva de nutrimento la parte sujeta, ó inferior, y quanto mas se vá ensanchando el tumor, tanto mas vá perdiendo la articulacion su figura, y movimiento.

Causas.

3. Diximos, que en los fungos grandes de las articulaciones, quanto mas se llegan á estender, ensanchar, ó laxar los ligamentos, tanto mas llega á perder las fuerzas la parte afligida; y si la lesión de ellos fuere leve, sucederá lo mismo guardando su proporcion. En este caso, pues, habiendo ya perdido su vigor los ligamentos, muy dificultosamente se puede restaurar, porque ni los tumores son fáciles de resolver, ni tampoco es conveniente el conducirlos á supuracion; por lo qual es muy arduo negocio para los Cirujanos la curacion de tal enfermedad. La supuracion de qualquier modo es difícil, y no poco peligrosa, porque muy fácilmente se sigue de ella alguna caries, ó fistula insanable, ó que para su curacion tomemos las herramientas en la mano. Si fueren pequeños, no muy grandes, ni muy duros, no rara vez admiten

Prognosticos.

Xx

cu-

(a) Purmano en su Cirugía curiosa, pag 622. delineó un fungo muy grande.

curacion, como se les apliquen los medicamentos digerientes, y corroborantes: si se les aplican los emolientes, por la mayor parte se irritan. Quando son muy grandes, y el vicio está muy inveterado, entonces vencen á todos los remedios, ó medicamentos, y no ay que esperar la salud sino por el escalpelo: ni aun esto suele bastar contra este morbo péssimo; porque despues de hecha la incision, aunque salgan los humores nocivos, que estaban en las articulaciones, buelven segunda vez á producirse, aun despues de aglutinada la herida.

Cura de los fungos recientes por digestion, ó resolution.

4. Para que con alguna facilidad se puedan digerir estos tumores pequeños, y recientes, es admirable el fregar la parte afectada algunas veces al dia, continuandolo por algun tiempo, con paños calientes, y untarle despues con espiritu de vino tartarizado, ó mojar algun paño en él, usandolo hasta que la parte se restituya á su forma, y virtud. Nobilissimo es el fomento siguiente, que trae Purmano.

Recip. Murriæ hælæcum ℞ ij. Vinagre fortissimo ℞ ij. Hojas de salvia M ij. Vitriolo Romano ℥ j. Alumbre crudo ℥vj. me.

Cueza todo junto por espacio de media hora, y se usará como hemos dicho. Se conoce que se empiezan á digerir los tumores, en que poco á poco se ván recobrando las fuerzas de la parte. No suele ser de poco provecho para perfeccionar la resolution, el espiritu de vino tartarizado, ó el de aceyte de tartaro fetido, fregando con ello algunas veces diligentissimamente la parte, defendiendola despues con gran cuidado de las injurias del ayre frio, cubriendola con cabezales dobles, y faxas convenientes. Entre los fomentos que hemos propuesto, tambien se puede elegir el siguiente, con cuyo beneficio he curado algunos fungos con felicidad.

Recip. Litargirio ℞ ℞. Bolo armenico ℥ j. Mirra, y almasiga: y mirra ana. ℥. ℞. Vinagre ℞ j. me.

Cueza por un quarto de hora, y mojando en él cabezales gruesos, se aplicarán tibios por mañana, y tarde, guardando la cama, usando internamente los idoneos medicamentos purgantes, atenuantes, y sudorificos.

Curacion de los fungos antiguos.

5. Pero quando los fungos son grandes, y muy antiguos, y que no se han podido vencer con los remedios resolutivos propuestos, entonces para su curacion es preciso llegar al auxilio unico que proponen los célebres Cirujanos Wurcio, (a) y Purmano: (b)

(a) Chirurg. pag. 268. (b) Chirurg. part. 3. pag. 46. cita Chir. Curios. pag. 622.

este es, que en la parte mas comoda, é inferior de la articulacion, se haga una incision con el escalpelo conveniente, cuidando mucho de no ofender los ligamentos, y tendones, para que por este medio tenga salida el suero alli contenido; pues aunque no salga mucho en la primera vez, no obstante en algun espacio de tiempo siempre fluye, y se consigue mas facilmente aplicando alguna turunda floxa, mojada en unguento digestivo, y que lleve alguna corta cantidad de polvo de alumbre. Antes que el Cirujano lleve á aplicar el hierro, será muy conveniente comprimir el tumor con los dedos, ó ponerle una venda por la parte superior, para que el suero liquido no pueda retroceder facilmente, y se pueda contener, pues con esto no solamente se hace comodissimamente la incision, sino que con gran facilidad sale el suero por ella, del modo que solemos hacer para sacar la sangre en las sangrias, ó para sacar el suero, ó linpha en los hydroceles, é hydropicos asciticos. Si hecha yá la incision permaneciére algo de tumor, entonces se aplicará el emplastro diaquilón, ó de oxiraceo, ó el rubro encomendadissimo de Wurcio, ó el agua de cal, ó espíritu de vino, para que las reliquias de lo que aun esté espeso, se pongan en movimiento, y se dissuelvan. Hecho esto, si el miembro está restituido á su antiguo vigor, y forma, se aglutinará la herida con los balsamos vulnerarios, evitando siempre los acceytes, y otras cosas pingues, que de suyo son enemigos á los tendones, ó ligamentos. Quando el suero, que contiene el fungo, es muy tenáz, ó glutinoso, y que no puede salir facilmente, entonces en cada deligacion usaremos de algun geringatorio atenuante, y util: lo que se consigue entre los demás con el cocimiento de agrimonia, aristoloquia, ó alchimilla, mezclado con miel rosada, ó de celidonia; porque estos son utilissimos.

6. Aunque semejantes fungos suelen abrirse, y aglutinarse mas promptamente con la aplicacion del hierro, no obstante no faltan Cirujanos, que proponen para su cura la aplicacion de los medicamentos corrosivos, induciendo costra, ó escara, que caída le quede libre evaquacion al suero: lo que si se intentare, se podrá hacer como yá tenemos dicho; y para restaurar las fuerzas, y fortificar los tendones, y ligamentos, es muy á proposito, segun mi juicio, el unguento nervino, ó algun espíritu aromático, untando todos los dias el miembro, hasta su perfecta restauracion.

7. Suele suceder, no pocas veces, que despues de extraído el suero espesado, é inducida yá la cicatriz, vuelven de nuevo á depositarse en la articulacion algunos humores corruptos; como yo

Por medicamentos corrosivos

Presidios para que no vuelvan á crecer los fungos.

lo ví algunas veces, y sucede en los hydroceles. Para precaverlo, pues, no solo debemos usar los medicamentos internos purgantes, digerientes, y sudoríficos, sino que tambien por el beneficio de las turundas, é inyecciones de aguas vulnerarias, como las que hemos dicho en el n. 5. conservemos abierta la llaga por algunos dias, para que se expurguen bien; porque este modo de evaquarse por la ulcera, segun Purmano, no solo es muy util, y expedito para limpiarla, sino tambien para llenarla de nueva, y buena carne. Interin tampoco es ageno el poner en la ulcera el agua de cal viva, y externamente algun emplastro, ó licor digeriente para resolver el suero, deligandola diligentissimamente; pues segun atestigua, y confirma Felix Wurcio, diligentissimo, y exercitadissimo Cirujano, este es el medio mas util, que se considera para la curacion de semejante enfermedad.

8. Finalmente resta por advertir, el que no todos los fungos, ni en todas las articulaciones se pueden abrir; porque quando el vicio está yá muy inveterado, y duro, ó sumamente grande, ó que los sugetos son débiles, entonces ciertamente nos debemos abstener del hierro, porque serán mas seguros los futuros males, que cierta la curacion, sobreviniendo facilmente caries, fistulas, y gangrena; y porque muy frequentemente vemos tambien, que con semejante enfermedad suelen llegar los hombres á una larga senectud. De las demás especies de tumores lymphaticos, ó flematicos, que necessita de la mano, y el hierro, v. gr. hydrocele, hydrocephalo, y ranula, hablaremos largamente en su lugar en las Operaciones Chirurgicas.

FIN DEL LIBRO QUARTO.



INSTITUCIONES CHIRURGICAS.

PARTE PRIMERA.

LIBRO QUINTO.

DE LAS ULCERAS.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA DIFINICION, Y ESSENCIA
de las ulceras.



Ué sea ulcera, bien claro se muestra, y así apenas es necesario el indagar prolixamente su descripción. Sus difiniciones las mas pecan de obscuras, y de difíciles de entender; pero la mas clara, y conspigua será quando se diga: Que la ulcera es solución de continuidad, del cutis, y demás partes blandas de nuestro cuerpo, producida de causa interna, como

*Qué sea
ulcera.*

inflamacion, abscesso, ó humores acres, ó detenidos. Tambien se origina de heridas antiguas, de difícil curacion, y de las contusiones; pues quando una, y otra no se curan brevemente, degeneran en un estado, en que por lo general se les apellida con el nombre de ulceras.

El

*Afsiento,
y lugar de
las ulce-
ras.*

2. El afsiento, y lugar propio de las ulceras, son las partes blandas de nuestro cuerpo, v. gr. el cutis, la pinguedo, las glandulas, y la carne, y aun en las mismas entrañas internas. Si estuviere en las partes duras, esto es, los huesos exulcerados, y corroídos, se llama *carie*, y lo que se arrima á esta, que oy se llama *espinaventosa*. Aunque por alguna semejanza, que tienen con las ulceras, ó erosiones, que tienen con las partes moles, se fue tratar, y trataré de ambas á dos al mismo tiempo.

*La ulcera
se distin-
gue de
otras en-
fermeda-
des.*

3. Para distinguir la ulcera del absceso, contusion, y herida, propondremos algunas consideraciones, que declaren su obscuridad, porque aunque estas consisten en solucion de las partes blandas, con todo esso se diferencian, en que la herida, y contusion, hicieron por causa externa, y en un momento; y al contrario, la ulcera se hace, ó forma mas de espacio, y de causa interna, como se dixo en el N. 1. Mas similitud tiene con el absceso, porque ha viendo degenerado las inflamaciones yá en pus, y haviendo solucion, ó porque se corroyó el cutis, ó porque se hizo artificialmente, entonces no será muy impropio, si á este afecto se le llama re ulcera, y con mas propiedad principio de ella.

*Diversos
generos de
ulceras.*

4. Muy varias son las especies, y constituciones de las ulceras. 1. Por las partes del cuerpo que están ofendidas, como el cutis, pinguedo, glandulas, y carne. 2. Por su diversa magnitud, porque unas son grandes, otras pequeñas, unas profundas, ó penetrantes, y otras superficiales; y de las profundas, unas son angostas, especialmente en su principio, á la qual se puede llamar seno, cabena, ó fistula. 3. Por su diversa duracion, se puede llamar reciente, ó inveterada. 4. Por los symptomas, ó graves accidentes, se puede llamar grave, leve, ó benigna, ó tambien maligna, esto es, quando la acompañan gravísimos dolores, ó es fordida, putrida, untuosa, rehumática, ó que funde, y expele muchos humores humorosos, corrosiva, cancerosa, ó que camina al cancro, callosa, fistulosa, ó verminosa. 5. Tambien ay ulceras originadas de causas proprias, como la escorbutica, venerea, cariosa, cancerosa, y petilencial, y las que se causan por fascinacion. 6. Tambien se diferencian por los diversos lugares que ocupan, porque unas están en las narices, en el paladar, en las fauces, en el pecho, en el ano, otra se señala con nombre de fistula lacrimal.

Causas.

5. Los Medicos modernos señalan por causa de las ulceras un acido muy peregrino, que á semejanza del agua fuerte puede causar ulceras, pues siendo un humor acre de naturaleza alcalina lixivial, ó acido, corroe, divide, y deshace las partes. Tambien se

Se ocasionan de la sangre detenida, ó estancada, pues adquiriendo una naturaleza alcalina, y acre, se convierte en un acido, como lo demuestra el olor fetido que exalan las ulceras, aunque á mi parecer mas se ocasiona este del humor alcalino, que del acido. Consta, pues, el alcali (segun los Medicos enseñan á sus discipulos) de partes acres, y falguginosas, y por esso son enemigas, y contrarias á las cosas acidas, como la sal de tartaro lo es con el vinagre, y su zeyte hecho por deliquio, al espiritu de vitriolo. De la misma suerte que suelen obrar los venenos, así suelen producir los humores acres las ulceras, pues quanto mayor es la pestilencial acrimonia, tanto mas corroe el cuerpo; y quanto es mas fetida, mayor, y mas peligrosa es su extension, y llegando se á hacer cancerosa, por consiguiente se hace incurable. Entretanto debo advertir, que no se forman tanto de la acrimonia, quanto como de otras causas que subsisten en la sangre, que corrompiendola, pueden producir las ulceras, y degenerar en ellas. Pues esto se vé cada dia en los tumores, inflamaciones, heridas contusiones, luxaciones, y fracturas de los huesos, escirros, caneros, y caries. Y aunque estas en el principio suelen ser muy blandas, y benignas, no obstante suelen degenerar en pravas, y muy malas, por el mal habito del cuerpo, por la mala dieta que se observa, ó por el mal methodo que se sigue en la curacion, y deligacion, ó por otras muchas causas, que con dificultad pueden apartarse.

6. Muchos generos de ulceras se pueden conocer solo con el beneficio de la vista; y en las que penetran en profundos senos, y se acompaña carie, ó cosa semejante, se conocen por medio del specilo, ó tintera. Si es antigua, ó reciente, lo declara la relacion del enfermo. No es tampoco dificultoso el conocer, si la causa de la enfermedad está muy inveterada, ó si yá está sujeta á la carie por disposicion de la poca regla, ó mala curacion, que se ha seguido. Se conocerá que es benigna, si la ulcera no es grande, ni muy antigua, ni está acompañada de graves males: si el pus es moderadamente crasso, y en proporcionada cantidad blanca, y poco fetida, que el enfermo sea joven, y robusto. Pero al contrario, se tendrá por maligna, y dificil curacion toda ulcera, que aflija al doiente, que padece escorbuto, ó hydropesia, especialmente si el pus es muy tenue, acre, fetido, flavo, entre blanco, y rubro, viscoso, ó nigricante, ó sumamente crasso, semejante á la manteca derretida, ó lardo. Y si sobre estos vicios peligrosos le acompañan intensísimos dolores, comparados con los que suele haver quando están digiriendo los abscessos, y heridas recientes, quando les

Señales de las ulceras antiguas, y malignas.

aplicamos los digestivos, y vulnerarios balsamicos para su curacion, estas sin duda son mucho mas pravas, y de mucho mas dificil curacion.

Señales de la ulcera putrida, corrosiva, fistulosa, y callosa.

7. Se llama ulcera impura, ó putrida, aquella donde se vé carne blanquecina, libida, blanda, negra, ó corrompida; y donde juntamente la materia es gruessa, glutinosa, verde, ó de diversos colores. Ulcera fluente, ó rehumatica, se puede llamar aquella donde sale, ó mana mucha sanie, ó materia delgada. Corrosiva, procidencia, donde la materia corroe, y vá destruyendo las partes inmediatas, unas veces mas breve, otras mas tarde, segun los mas ó menos grados de acrimonia. Llamamos ulcera fistulosa á la que teniendo el orificio estrecho, le acompaña algun seno, ó seno unas veces superficiales, y otras que penetran entre los musculos. Ulcera callosa juzgamos á la que sus paredes internas están vestidas de una materia muy dura, y casi cartilaginosa.

Cómo se conocerá la ulcera venerea, cancrofa, fascinosa, ó causada por maleficio.

8. La ulcera venerea regularmente aparece despues del concubito con muger impura, originada siempre de los males venereos, como bubón, gonorrea, &c. Su asiento suele ser en varios lugares, en los hombres en las ingles, y partes obscenas, labios, fauces, narices, garganta, y otras: por lo que es apellidada ulcera, *carcinoma del collis*, y *chancres* en lengua Francesa. En las mugeres además de los lugares dichos, por lo regular suele ocupar los labios de la bulva, vagina, y cuello del utero. Ulcera cancrofa es lo mismo que carcinoma exulcerado, y de él hemos hablado en el lib. 2. cap. 17. n. 5. y 6. porque atendiendo al termino, ó progreso, y dolores de esta, se vé una adecuada semejanza con la del carcinoma. Ulcera cariosa es aquella, que teniendo su asiento inmediato al hueso, si este se priva de su periostio, con facilidad se infestará de carie; pero de esta hablaremos adelante largamente. La ulcera ocasionada de fascinacion, que es quando se suele imponer el absceso, ó ulcera algun pañito, hila, alfiler, cabello, cascara de huevo, carbon, ú otras cosas preternaturales semejantes, que la ignorante plebe suele creer por fascinacion, ó maleficio; pero á la verdad tal opinion está llena de supersticiones, y de todos modos debe reprobar, porque en realidad todo es un embuste.

Prognosticos de las ulceras inveteradas y malignas.

9. Qualquiera ulceras recientes, y benignas, regularmente curan con facilidad, como los abscessos recientes, y especialmente en personas juvenes, robustas, y sanas. Pero las inveteradas, quanto mayores males las acompañan, tanto mas dificiles su curacion, especialmente la putrida, rehumatica, ó que fluye mucho, la fistulosa, callosa, cariosa, y cancrofa: las quales no se pueden curar si

medicina egregia, y poderofa, ó algun excelente artificio. No puedo paffar en filencio el juicio que tengo hecho, atefiguando con la experiencia, de la fatiffaccion, ó arrogancia, con que los Curanderos, y Saltimbanquis ofrecen curar todo genero de ulceras con ciertos unguentos, y emplafros, que ellos, y el vulgo creen por arcanos, ó secretos, lo que los prudentes deben despreciar, por mas encomios que oygan. Quanto mas gravemente enfermo fea el habito del doliente, quanto mayor fu edad, el fetor, y la acrimonia, y estraño color de las materias, tanto mas dificultoso debe fer el prognostico de la curacion. Si la ulcera fuere muy ancha, y que todos los dias expele copiofiffima porcion de materia, ó fanies, con facilidad debilita, y pofttra á los hombres. Las ulceras antiguas de las piernas, mayormente en hombres de proveéta edad, y por otra parte mal fanos, de ninguna fuerte conviene el cerrarlas; pues la experiencia testifica, el que por aquella parte fe exonera, y facude la naturaleza alguna porcion de materiales, que detenidos, por lo regular fon muy nocivos. Aquellos á quienes fe han cerrado ulceras, que tuvieron abiertas mucho tiempo, con facilidad sobrevienen graves enfermedades, especialmente dolor de cabeza, vértigos, apoplexia, epilepfia, fufocacion, ó dificultad de respirar, diarrea, ó diffenteria, ó inflamaciones internas, y otros muchos, y diversos males, que sobrevienen poco á poco, como han observado muchos Medicos practicos. (a) Del mismo modo quando en los hombres ancianos, que padecen ulceras antiguas, fe fecan, y fe ponen morados los labios de ella, entonces muy cerca está el ephacelo, y aun la muerte. En los juvenes, y robustos fuele fer mas fegura, y menos dificil la curacion de la ulcera inveterada, por lo que es precisa la observacion figuiente; y es, que no solo fe ha de quitar con los aptos, y oportunos medicamentos la causa de la ulcera, fino que tambien fe ha de restituir la fangre á fu antigua, y natural integridad: negocio, que no rara vez ha acaccido con toda felicidad. Pero quando el mal está muy inveterado, entonces es neceffario largo tiempo de dieta, y de ufo de medicamentos, á lo que con dificultad fe sujetan los hombres, especialmente fi fon robustos, y por esto pocas veces fe logra una feliz curacion.

10. La ulcera venerea apenas, ni aun apenas fe curará, fi el veneno venereo no fe expele del cuerpo con medicamentos idoneos, porque fon inutiles, y de poco provecho los externos. La fistulo-

Yy

(a) Veafe á Craton en fus Epistolas, donde trata esto muy doctamente.

Prognosticos de las ulceras venereas, fistulosas, ca
110-

Ulfas, cariosas, y cancrofas

sa, callofa, y cariosa, rara vez se curan sin el auxilio del hierro; porque por la mayor parte, despues de cicatrizadas, se recrudescen, se buelven á abrir, y afligen á los hombres con vehemencia. Quando la carie es grande, mayormente si está en las articulaciones de los miembros, y que expele tanta materia, ó pus, que debilita insignemente las fuerzas, entonces, si el miembro no se amputa con tiempo, por lo regular perece el paciente. De la carie, y espina ventosa disputarémos adelante con grande extension. Igual razon milita en las ulceras cancrofas, pues si no se separa la parte, con dificultad se puede esperar la salud, como diximos arriba tratando del carcinoma: y aunque los miembros se ayan separado, ni por esto ay seguridad de que buelva á resucitar, y nacer en otra parte. Quando nacen ulceras en las entrañas, donde no se pueden aplicar idoneamente los medicamentos, ni las manos, muchísimas veces se deben tener por incurables.

Cómo se bará la curacion de las ulceras recientes.

11. Para la curacion de la ulcera reciente, se atenderá á la diversidad de sus vicios, y segun ellos se aplicarán los medicamentos convenientes. Pero si es muy reciente, por lo regular debe diferenciarse muy poco del régimen, ó indicaciones, que se observan en los abscessos, y heridas recientes: y así, lo primero será mundificarla, lo segundo llenarla de carne, y lo tercero procurar una firme aglutinacion, y una igual, y hermosa cicatriz.

1. Cómo se ha de limpiar la ulcera.

12. La expurgacion se instituye, en primer lugar, de este modo: Si la materia contenida no se expele bien por sí sola, se le ayudará con los dedos blandamente, é hilas suaves, y si huviere alguna seno profundo, se usará de algun suave geringatorio. Quando por casualidad ay algunas membranillas, ó pinguedo corruptas en el fondo, ó partes de la ulcera, y que es necessario separarlas, entonces se procurará en las siguientes deligaciones aplicar todos los dias el unguento digestivo puesto en hilas, y encima un parche de diaquilón, diapalma, ú otro, cubierto, y sostenido con su bezal, y venda. Esto se continuará hasta que la ulcera esté limpia, y que en el fondo empieze á verse rubicundo, pues en este caso la indicacion es el llenarla de carne.

2. Cómo se llenará de carne.

13. Para encarnar, ó llenar la ulcera de carne nueva, se aplicarán los sarcoticos; esto es, aquellos medicamentos, que el vulgo dice, que crian carne, entre los quales se comprehende por valentísimo el unguento digestivo; pero sino ocurre ningun impedimento para que se produzca nueva carne, no es necesario el variar de el unguento digestivo. Suelen algunos Medicos aplicar ciertos medicamentos balsamicos, inculcandose en ellos, porque los

imaginan muy propios, y acomodados para la breve regeneracion de la carne, y ufandolos intempestivamente, no firven de otra cosa, que de mostrar su sollicitud, industria, y hazañeria. Pero apartando estos á un lado (tengo por mas conveniente el usar de nuestro digestivo balsamico, pues por beneficio de la naturaleza, y no de los medicamentos, es cierto que la carne crece, y se aumenta; porque el verdadero cuidado de los Cirujanos, solo debe estar en apartar todos los estorvos que se ofrezcan á impedir la perfecta sanacion. Si en el interin quisiere, seguir mi escopo, y hacer mas eficaz el unguento digestivo, puede usar en su lugar del balsamo de arceo, del perubiano, de meca, balsamo de azufre, essencia de myrra, ó su aceyte por deliquio, ó la essencia de azibar, aceyte de huevos, y otros generos de balsamos vulnerarios, de que ay bastante copia, y que son propios para aglutinar las heridas.

14. Pero quando la ulcera profunda tanto, que ni los ojos pueden registrar su fondo, ni los medicamentos se pueden aplicar cómodamente, entonces (haviendo antes exprimido la materia en el modo posible) debemos introducir algun licor mundificativo para sanarla, como es, el cocimiento de agrimonia, ó de aristoloquia con miel rosada, ó mezclandole la essencia de myrra, ó azibar, ó usar el cocimiento, que alaba Bellostio, (a) de las hojas del Nogál, mezclado con azucar, introduciendolo hasta su fondo, como se ha dicho, con el socorro de la geringuilla, y continuandolo hasta que yá esté encarnada, ó llena.

15. Llena yá, pues, de carne la ulcera, su indicacion es producir una apta, y perfecta cicatriz. Admirable es el uso de la aplicacion diaria de las hilas secas sobre la superficie, y encima su parche, hasta que la cicatriz esté perfecta. Pero si la carne creciere mas de lo necessario, entonces la rociaremos con polvos desecantes, como de almaciga, incienso, sarcocola, colofonia, piedra calaminar, ó la tutia preparada, poniendo encima alguna planchuela de hilas, y algun parche acomodado para contenerlo, profiguiendo hasta el deseado fin. Si llegare á crecer tanto la carne, que sobrepuje al cutis, entonces para consumirla es admirable el rociarla con polvos de vitriolo ceruleo, y si esto no bastare, se aplicará en la misma forma el precipitado de vigo, ó de alumbre quemado, hasta que yá no sobresalga: lo restante hasta el fin yá se ha dicho arriba.

16. Finalmente, haviendo yá dicho lo que me parece suficiente para llenar, aglutinar, y perfeccionar la ulcera, con todo esto

Cómo se inducirá la cicatriz.

Es muy necesaria la prudencia en el victus ratio.

no será bastante, si no se observa una prudente, y exacta dieta, y lo demás que pertenece al *victus ratio*. Pues cada dia observan los Professores Chirurgicos, que faltando este auxilio, aun las ulceras mas leves se curan con dificultad, ó no se curan, y por muy benignas que sean, con facilidad degeneran en algun vicio péssimo, que del todo las hace insanables; al contrario, las ulceras péssimas se hacen leves, y casi se curan sin otros remedios. Por lo que se ha de precaver con grandísimo cuidado, el que los dolientes no usen de alimentos acres, salados, ni dificiles de digerir, sino que observarán, y guardarán los mismos preceptos que pusimos á los heridos, lib. 1. cap. 1. num. 45. y siguientes. Pero quando se considere mal habito en el cuerpo, y que esto puede servir de embarazo para conseguir el fin, entonces debe llamarse á consejo el Medico prudente, para que ordenando algunos utiles remedios internos, procure corregir el vicio universal, promoviendo quanto se considere util para que la ulcera que por sí es leve, no llegue á hacerse insano-
nable.

CAPITULO II.

DE LA CURACION DE LAS FISTULAS.

En la curacion de las fistulas, y ulceras callosas, lo primero es mundificarlas.

1. **P**OR el beneficio de la vista, y de la prueba, es muy facil el conocimiento de la fistula, y ulcera callosa; su indicacion es mundificarla, y aglutinarla. Lo primero se hará, introduciendo algun licor conveniente, ó aplicando algunas hilas bien empapadas en unguento digestivo, como se advirtió en el capitulo pasado. Muchas veces se origina esta callosidad por la inconsiderada, y continua aplicacion de las turundas, ó clavos largos, duros, y gruesos; pues además de inducir el callo, por lo regular suele ocasionar dolor, inflamacion, y grande concurso de humores á la parte, y en todo impiden la curacion; por lo que estas se deben usar con grandísima cautela, como lo aconseja Bellostio, y antes de él, aquel celebrisimo varón Cesar Magato, en el Tratado del abuso de las Turundas, en que no dexa duda de los graves daños, que estas ocasionan. Tanto puede una costumbre envejecida, que aunque mas se reprehenda, con dificultad se puede desarraigarse. Ni yo tampoco apruebo el uso de ellas, sino en aquellos casos donde es conveniente, que no se cierre el orificio angosto de alguna herida, ó ulcera, hasta que esté perfectamente aglutinada la parte interna, y aun entonces se han de usar con grandísima advertencia.

2. Otro modo ay de curar las fistulas, que es despues de haverlas

as mundificado bien, y poniendolas un parche, é hilas correspondientes, se aplica encima (y especialmente donde está su fondo) un abezal estrecho, y doble, que comprimido despues con la conveniente ligadura, no permita que se detengan las materias, sino que las pocas que se crián, tengan libre salida inmediatamente por el orificio exterior; esto es, un medio muy util, y sencillo, que se debe continuar hasta que se considere que está bien aglutinado el seno. Este methodo se suele practicar con mas frecuencia en las fistulas, que tienen su asiento en las piernas, y brazos, especialmente si el fondo mira á la parte superior, y el orificio está ázia la parte inferior del miembro.

Por compresion.

3. Quando las fistulas están muy profundas, es muy util introducirles en sus intimos senos algunos medicamentos mundificantes, y absterfivos, como hemos dicho en los capitulos antecedentes, cuya descripcion ponemos aqui, para que el Professor elija, aumente, ó disminuya.

Cómo se han de tratar las fistulas profundas.

Recip. Unguento digestivo de therebentina, y hiema de huevo \mathfrak{z} j β . Miel comun rosada, ó de celidonia \mathfrak{z} j. Aguardiente comun \mathfrak{z} viij. me. O este:

Recip. Cocimiento de escordio, abrotano, ó agrimonia \mathfrak{z} viij. Espiritu de vino simple \mathfrak{z} iij. Elixir de propiedad, ó esencia de myrra, ó azibar \mathfrak{z} j. Miel rosada \mathfrak{z} ij. me.

Lo que se introducirá tibio en todas las deligaciones; y aunque se comprima algo el seno, no obstante se procurará, que no sea tanto, que no dexé lugar á que se detenga alguna porcion del medicamento, continuandolo hasta que el fondo esté aglutinado: lo restante yá lo advertimos en el cap. 1. num. 13. y siguientes.

4. Pero quando no sean suficientes los medios, que hasta aqui hemos propuesto para expurgarlas, y aglutinarlas, advertimos, y aconsejamos con ingenuidad, y candidéz, el que se socorra con el auxilio del hierro, pues en todo caso es remedio mas seguro, que todos los demás medicamentos, mayormente si el seno está ázia abaxo, ó es muy tortuosa, y que no se puede llegar á comprimir lo necessario: en cuyos casos siempre es preciso el darle exito, formando la incision desde la boca hasta el fondo.

Rara vez se pueden curar sin el auxilio del escalpelo.

5. El modo de hacer la dilatacion será este: Se introduce en la fistula la tiente canalada, y sobre esta el escalpelo, con el qual se corta el cutis, y la carne; y si puede ser, hasta que toda se registre. El abrir los ultimos senos, no tanto es necesario para evacuar la materia corrupta, quanto para la facil aplicacion de los medicamentos. La operacion se puede practicar tambien con el escalpelo

Por qué razon se debe hacer la incision.

de

de la punta obtusa , que yá diximos , (a) sin usar de la tiente. Tampoco es ageno el uso de la tixerera fuerte , y corba , (Tab. 1. fig. D) introduciendola hasta el fin del seno , y cortar con ella ; pero este modo me parece , que solo se debe practicar quando la caberna es superficial , y el cutis está delgado ; porque de lo contrario , sin duda se seguirá mayor molestia al paciente.

Què se debe hacer despues de la incision

6. Si despues de hecha la incision sobreviene algun copioso flujo de sangre , (lo que no pocas veces sucede) entonces se procura llenar de hilas secas , y deligarla como las heridas ; y en la siguiente deligacion se aplica el unguento digestivo , mezclando el egypciaco , ó el precipitado rubro , hasta que esté bien mundificada , y luego seguirán lo restante con lo que diximos en las úlceras recientes. De la que está acompañada de callo , ó carie , hablaremos abaxo lamente. De las fistulas en general , y especialmente en las costillas , vientre , y ano , merece ser leído Cornelio Celso , lib. 7. cap. 4.

CAPITULO III.

DE LA CURACION DE LAS ULCERAS MALIGNAS, ó cachoeticas.

Varias causas de las úlceras cachoeticas.

I. **H**Aviendo yá tratado de las úlceras en algun modo menos malas , se sigue el que digamos de la curacion de otras de peor indole , que segun la enseñada doctrina , apenas , ni aún apenas , pueden curarse , como son la *dysepulotica* , *chyronica* , *cachoetica* rebelde , ó contumáz , pues con todos estos nombres las suelen apellidar en las Escuelas Medicas. Siempre tienen estas úlceras una , ó mas causas radicales para existir , y permanecer en su mala costumbre , la que nunca pueden negar los Cirujanos , ni aún los malos Curanderos. Esta pertinacia nace , por la mayor parte de alguna raíz escorbutica , cachoetica , hydropica , ó venerea , callo , caries , acrimonia de la sangre , ó semilla cancerosa. El que intentare curar alguna de estas , es menester que piense primero muy seriamente en destruir sus semillas , ó causas. Mucho tiene que discurrir , y trabajar el prudente Medico , y Cirujano , y muy adornado debe estar de una delicada , y larga experiencia , para salir bien de casos tan arduos , á diferencia de los Charlatanes , y Saltimbancos , que á qualquiera hora se hallan prevenidos con grandes arcános de emplastros , ó unguentos , segun cree el vulgo , y aun que no lo es tanto.

(a) Vid. Tab. 5. fig. 4. y 5.

2. Siempre que en las ulcras no se halle caries, callo, fistula, carne podrida, ó gusanos, y sin embargo se hacen rebeldes, y con maces; entonces siempre se han de tener por pravas, y que en todo ay algun vicio de ser los humores muy glutinosos, acidos, viscosos, y de sangre impura, ó alguna raíz venerea, (la qual suele estar muy oculta) ó por la imprudencia en el mal modo de vivir: en las mugeres por la supresion de los menstros, y en algunos hombres por obstruccion emorrhoidal. Ni tampoco basta que el prudente Medico le prescriba los remedios internos mas especificos, si el doliente no observa una exacta regla de vivir, y aún la sola suele bastar para curarla, sin la ayuda de los medicamentos internos; y con ella, y con cuidar de limpiarla cada dia, (a) y en aplicarle algun unguento, azeyte, ó balfamo vulnerario, emplastro comun saturnino, diapompholigos, ú otro semejante, se logra el intento. En quanto al alimento, y bebida, estos serán muy sencillos, huyendo todo lo que es salado, acido, crudo, y duro. También se apartará la carne de puerco, manteca, y cosas de massa, porque todo esto es muy nocivo, como lo son tambien las cosas calientes al que es de temperamento ardiente, y las frias al que es de naturaleza fria, y porque alteran, é inmutan mucho los humores. Hevenido yá todo esto, se passará á limpiar diligentissimamente la herida de los humores antiguos, y viciosos que la infestan, para lo qual es muy util el unguento digestivo, mezclandole mirra, almastica, ó colophonia, ó el cocimiento de hojas de nogál, añadiendo un poco de azucar, ó cocer en vino un poco de cardenillo. También es admirable el espiritu de vino simple, ó la agua de cál, aplicada á la ulcera en unas hilas, la seca, y la sana. Si sucediere que ay alguna fistula, despues de haverla manifestado, (como se dixo en el Capitulo precedente) y que yá esté mundificada, es muy util la aplicacion del balfamo perubiano, de copaybe, de azufre theriacal, y otros medicamentos aglutinantes, para su perfecta consolidacion. Buelvo á encargar, que no aya negligencia en administrar buenos medicamentos internos, porque son admirable sorto para curar con felicidad las ulcras pravas.

Quando la ulcera, que despues de ser muy rebelde, expulsa muchos humores, (la qual se suele llamar tambien *rebumatica*) entonces es señal que la sangre está mezclada, y que abunda de mucho suero acre. En este caso es muy conveniente la purga: (*)

Entre muchos vease á Doleo *Encyclop. Chir.* (*) En la curacion de semejantes ulcras he logrado felicissimos successos con el conyento de los leños, alternando con algunos granos de mercurio

1. Quando es por mal habito de el cuerpo.

2. Quando es ulcera rebumatica.

que el doliente beba muy poco , y usar de los medicamentos que mueven la orina , para lo qual son muy excelentes los mellipedes preparados , la essencia de sticcino , de mirra , balfamo perubiano , tintura de tartaro , de antimonio tartarizado , ú otras tinturas y essencias apropiadas para moverla. El haver bebido , ó beber mucho , por lo regular suele ser la causa de esto ; y para enmendarlo , se abstendrá de ello , usando solo de algun poco de cerbeza generosa , ó algun ligero trago de vino antiguo de España , ó de Ungria , quando tome el alimento : fuera de las comidas , encargarle que no beba nada. Del mismo modo los alimentos serán de substancia algo crassa , y desecante , para que increassen la sangre , como son las carnes assadas , farro , arróz , puches de ave-
na , y alguna gelatina de manos de ternera. Despues se llega el uso de los medicamentos externos desecantes. Entre los demás ocupan en primer lugar , la agua de cal , piedra calaminar , tucia preparada , creta , almaciga , incienso , colophonia , y el cinabrio nativo preparado , esparciendo , y rociando la ulcera con qualquiera de ellos , poniendo encima un parche de unguento de plomo , de pompholigos , ó de piedra calaminar.

3. *Quando la ulcera es corrosiva.*

4. Suele llamarse en las Escuelas Medicas ulcera corrosiva , phagedenica , aquella que siendo contumáz , vá royendo , y consumiéndolo las partes vecinas , lo qual significa , que en la sangre ay grande acrimonia. Y para su curacion , la primer diligencia será , que con gran promptitud procuren los Medicos atemperarla con medicamentos internos , lenientes , y aquellos que se tienen por mas eficaces. Aprovecha aqui , entre los demás , el cocimiento de raíz de china , zarzaparrilla , simphito , polipodio , regaliz , escorzonera , lampazo agudo , malyas , althéa , hipericón , fanicula , agrimonia , marrubios blancos , y otros semejantes. Los alimentos mas saludables serán los que diximos en el N. 3. y se evitarán los que alli mismo advertimos. Pero al contrario , serán muy utiles los medicamentos purgantes idoneos , mezclandoles un poco de mercurio dulce , no tanto para disminuir la sanie de la ulcera , quanto para domar , y dulcificar la acrimonia de la sangre , y disponerla para conseguir la feliz curacion. Los medicamentos externos , que propusimos arriba N. 2. y 3. son aqui muy á proposito para suavizar , embotar , y domar diligentissimamente el vicio , que corroe , y destruye las partes.

4. *Quando las ulceras son cutaneas.*

5. Las ulceras cutaneas no son del todo desemejantes á las phagedenicas , ó corrosivas , esto es , quando aparece en los infantes y en los adultos , que por la mayor parte suele ser en la cara. Ni e

ta suele producirse solo de la acrimonia de la sangre, sino que tambien suele ser peor, y estenderse mucho. Para su curacion son muy a proposito, y siempre muy aptos los medicamentos purgantes, y que mas corrigen, y purifican la sangre. (N. 3. y 4.) En los adultos son muy utiles para acabar de quitar la raíz, los cocimientos de leños, ó de raíz de lampazo agudo, y de fumaria, tomando cada mañana ocho, ó diez onzas tibio, guardando la cama, y procurando sudar; por la tarde la podrá tomar en pie. Se le puede añadir de esencia de fumaria, de leños, de succino, ó de la tintura de antimonio tartarizada 30. ó 40. gotas, especialmente en el aufo de la mañana; ó los polvos absorventes, mezclados con antimonio, y olor de azufre, alternando unas veces, y otras continuando: no olvidandose en todo caso del exacto *visus ratio* correspondiente. En los infantes, especialmente en los que maman, es muy conveniente que la nutriz use de algun purgante, leniente, y de los demás medicamentos alabados, guardando siempre gran regla. Exteriormente es muy util el tocar tres, ó quatro veces al dia las ulceras con algun pinzél, ó plumita mojada en azeyte de tartaro por deliquio, solo, ó mezclado con azeyte de hiemas de huevo, y cera. Suele ser muy util para escusar las injurias del ayre, el tapar la ulcera, ó ulceras con parches ligeros de unguento de saturno, de minio, ó sperma ceti, con alcanphor. Quando en los infantes ocupa toda la cara, (que suele ser muy frecuente) y no siendo posible el acomodarse los parches; entonces es muy conveniente usar de la mascarilla, ó *larva*, que encomendamos arriba tratando de las quemaduras. Tambien es recomendable el azeyte philosophal con el de huevos, y la agua de cal, dulzorada con antimonio diaforetico, quando es mucho lo que expurga la ulcera. Tampoco es extraño untar la parte con unguento de litargirio, de pompholigos, ó de enula: si la enfermedad fuere muy contumáz, añadir alguna porcioncilla de mercurio vivo, ó precipitado; y si no obstante todo lo dicho no sigue en purgar demasiado, entonces es muy necesario aplicarle algunos polvos absorventes, y desecantes, como la tucia, piedra calaminar, albayalde, creta, y otros semejantes, solos, ó mezclandoles alguna pequeníssima parte de precipitado blanco, ó de cinabrio nativo, aplicado con cautela, y ligeríssimamente, ó untarle, con el cremor de la leche.

6. Entre todas las ulceras corrosivas, ninguna es tan prava, y maligna como la cancerosa. Para su curacion (si es que acaso la tie-

5. De la
ulcera
cancerosa.

en el Lib. 4. cap. 17. n. 12. Pero aunque nunca es leve esta enfermedad, no obstante, quando llega á ser mayor, testifica Marco Aurelio Severino, celebradísimo Medico, y Cirujano, que siempre es mayor el presidio de la mano, que el de los medicamentos. Esto propone en primer lugar: *Muchos se han curado con el bierro, y con el fuego, que con los medicamentos no se pudieron curar*; y quando llegue este caso, debe ser, ó cortando todo el miembro, ó cauterizándole hasta separar, y consumir todo lo que está viciado. Se tiene por muy singular entre las demás la agua phagedenica, compuesta del modo siguiente:

Recip. Agua de cal viva ℞ j. Mercurio sublimado ℥ ℞. ó poner en lugar de este ℥ j. ó ℥. j. ℞. del precipitado blanco.

Lo que se aplicará caliente, mojando en ella unas hilas: otros añaden mayor cantidad del mercurio; esto es, dos escrupulos, ó una dragma, mezclandolo una onza de espíritu de vino. En lugar del sublimado, se puede poner el mercurio dulce, mezclado con agua de cal, el qual se aplicá siempre con felicísimo suceso en las úlceras rebeldes. Los unguentos digestivos en las úlceras cancerosas, no solo son muy dañosos, sino tambien muy pestíferos.

7. Quando la úlcera está fetida, ó putrida, esto suele ocasionarse del péssimo habito del cuerpo, ó de la negligencia, y descuido del Cirujano en la deligacion. Si es por causa de lo primero, entonces debe el Medico socorrerlo, y corregirlo con los medicamentos internos apropiados: si es por el segundo, debe el Cirujano deligarla con frecuencia, y limpiarla con asseo, especialmente si fuere en tiempo de intenso calor; porque quando las úlceras se deligan, y se limpian pocas veces, y sin notable cuidado (cosa que regularmente sucede si ay copia de enfermos, como acontece después de alguna batalla) entonces poco á poco llega á infestarse la carne viciada con el calor, putrefaccion, y gusanos, que suelen producirse: lo que se puede socorrer promptamente, aplicando el digestivo mezclado con el unguento Egypciaco, ó el fusco de Wurcio, ó la agua phagedenica, ó el mercurio precipitado, rubro en polvo, solo, ó mezclado con el de alumbre quemado, y mayormente si estos se mezclan con el unguento digestivo, es excelentísimo remedio para separar la carne putrida, y descubrir en el fondo de la úlcera la natural, y sana. Tampoco es ageno el cubrir, y embolver la parte en pañitos mojados en espíritu de vino, porque este es valentísimo remedio contra la putrefaccion. Separadas ya por estos medios las partes que estaban corruptas, para la aglutinacion de la úlcera, se recurrirá á los medicamentos, que en la curacion

6. Si la úlcera está fetida, y putrida.

de las demás ulceras tenemos dicho. Pero ante todo, no basta que el Cirujano le encomiende una gran dieta, sino tambien que se le socorra internamente con bebidas confortantes, y cordiales, que repriman la corrupcion, segun que al prudente Medico le pareciere, y procurando evitar el que la corrupcion, y los gusanos no se ocasionen por la tardanza, que suele haver de una deligacion á otra; y si sucediere, se remediara, como hemos dicho. Aqui vá entendida la curacion de la ulcera verminosa, porque lo que es contrario á la putrefaccion, lo es tambien á los gusanos.

8. Finalmente se hallan algunas ulceras tan malignas, y contumaces, que para ellas no aprovechan los medicamentos propuestos, y aunque no pueda indagarse, ó conocerse algun vicio impuro, ó venereo: con todo esso, moviendo alguna suave salivacion, nos tiene enseñada la experiencia, el que mediante ella se curan muchos efectos diuturnos; pues en muchos hombres se halla tanta corrupcion en la sangre, que apenas, ni aun apenas, sin el mercurio no se puede curar. Pero si juntamente se manifestaren otras enfermedades venereas, siempre es necesario recurrir al mercurio para su curacion, como demostramos en el capitulo siguiente.

*Alguna
ulcera no
se cura si-
no por sa-
livacion.*

CAPITULO IV.

DE LA CURACION DE LAS ULCERAS VENEREAS.

1. **Q**ualquiera ulcera venerea (como ya diximos arriba) aparece siempre en las ingles, despues de haverse exulcerado algun bubon venereo, en el miembro viril, glande, prepucio, ó frenillo (á cuyos afectos del collis suelen llamar en las Escuelas Medicas caneros, y los Franceses *chancre*) en las mugeres por lo regular aparecen en los labios del pudendo, y vagina. Tambien aparecen en los labios, paladar, narices, fauces, lengua, ugula, en la frente, en la calvaria, y en otras partes, las quales ulceras, si se tratan mal, ó con negligencia, con facilidad suelen infestar los huesos, y ocasionar otros gravísimos daños: por lo qual es necesaria la curacion universal para destruir este veneno venereo, y écharle del cuerpo con los convenientes medicamentos internos.

*Afsiento,
y lugar de
la ulcera.*

2. Esto se consigue egregiamente, limpiando el cuerpo con pil-doras compuestas de mercurio dulce, maridado con algunos polvos purgantes. Tambien son muy del caso para purificar la sangre, el cocimiento de los leños, ó la essencia de ellos, de pimpinela, de

Curacion

succino blanco , tintura de antimonio , &c. tomando por la mañana , estando en la cama , y procurando promover algun blando sudor ; teniendo al mismo tiempo una exacta regla , como tantas veces hemos advertido , especialmente huirá del vino , y de toda cosa caliente , y agria , porque esto es veneno. Pero si este methodo no bastare para la curacion por estar muy inveterada la lue vene-rea ; entonces se recurre al cocimiento fuerte de los leños , solicitando el que los sudores sean grandes , y copiosos , ó al mercurio , para promover la salivacion , pues administrados con la regla debida , comunmente se cura la enfermedad , y la ulcera.

3. Quando está el vicio en la boca , fauces , campanilla , ó lengua , no solo se ha de usar de los medicamentos internos , sino que tambien se ha de lavar la boca con el cocimiento de leños , mezclandole un poco de miel rosada , ó tocarla parte viciada suavemente con el agua verde de Artamano , ó con la miel rosada , mezclandole algunas gotas del espiritu de vitriolo para limpiarla , y despues para acabar de curarla con la essencia de succino , ó de mirra , ó su azeyte por deliquio. Pero si la ulcera estuviere en las partes externas , es muy á proposito el aplicarle el unguento digestivo , ó basalicón , mezclado con mercurio vivo blanco , ó precipitado rubro , puesto sobre unas hilas , y sobre ellas un parche del emplastro de ranas , de Vigo , ó el diaquilón con mercurio , unandolo hasta que del todo esté limpia. Despues se le pondrán las essencias , ó los polvos absorventes alabados en el cap. I. n. 15. que son muy especiales desecantes , y serán mejores si se les mezcla una pequeñissima cantidad de precipitado rubro. Si por este medio se adelantare poco en mundificarla , entonces se recurre al agua phagedenica ; ó á la de cal impregnada con mercurio dulce , aplicandola tibia en unas hilas mientras fuere menester : tampoco es fuera de proposito el tocarla alguna vez muy ligeramente con la piedra infernal , cuya virtud es admirable. Despues de mundificada , es muy util para su aglutinacion el proseguir con un simple unguento de therebentina , y mercurio vivo lo que baste , (a) ó el unguento siguiente:

Recip. Unguento mundificativo , ó diapompholigos. Mercurio vivo apagado con poca therebentina ana. \mathfrak{z} j. mezclese en mortero de vidrio. O este:

Recip. Amalgama de mercurio , y saturno \mathfrak{z} j. Bolo armenico. \mathfrak{z} ij. Unguento rosado lo que baste , y hagase unguento.

Si por casualidad ay algun caries , para quitar esta se podrán verlos

(a) Lo que alaba Harris entre otros in Dissert. Chirurg.

os remedios que ponemos abaxo en el capit. 8. que los principales son el euforvio, el azeyte de clavos, agua phagedenica, ó espíritu de nitro, en que se aya disuelto algo de mercurio, y sobre todos el cauterio actual. Algunas veces en las partes blandas, y especialmente en las ingles, suele ser tan copioso el flujo de materias, por estár rompido algun vaso lymphatico, que no bastan á contenerlo, ni los cabezales, ni las ligaduras bien comprimidas, ni otros medicamentos obstruictivos, (a) en cuyo caso es muy util la aplicacion del cauterio actual para detenerlo, confortando, y asegurando la parte.

4. Suele ser tal actividad de la lue (y mas si ay alguna negligencia) en las ulceras del *penne*, ó *balano*, que si no se corrigen con prontitud, con facilidad suelen perforar la uretera, y la orina sale como por una criba, poniendo la glande, ó todo el *penne* escirroso, y caneroso, donde no ay otro remedio, que tomar el escalpelo en la mano. (b) Si infestare las narices, engendra una llaga fetidissima, que á todas ellas las suele consumir. Los Discipulos de los Medicos la suelen llamar *ozena*: nosotros describiremos su explicacion en las Operaciones Chirurgicas. Si en el paladar, suelen corroerlo todo él, y aun perforar sus huesos, por donde se vacia, y regurgita por las narices la comida, y bebida: este foramen rara vez se cierra en llegando á ser algo grande, y entonces conviene taparle con una lamina de plata, ú oro. (c) Las tonsillas, y ugula suelen padecer el mismo trabajo, especialmente su membrana exterior, y aun la ugula suele perecer toda con gran facilidad. (*) Para su curacion tienen el primer lugar el mercurio, y el cocimiento de los leños. El craneo se suele corroer, y carear con gran facilidad, y en especial junto á la frente, y estendiendose su daño, penetra hasta el cerebro, altera el movimiento de las arterias, causa gravissimos daños, y aun la muerte, si no se socorre con tiempo, y diligencia.

Ulceras venereas son muy peligrosas

CA-

(a) Este artificio, despues de Ruischío, lo he experimentado muy feliz.

(b) Confiere á Ruischío observ. 30. y á Doleo Hist. *pene cancrofi*, &c.

(c) Vease en la Parte II. de las operaciones que se hacen en el paladar.

(*) ,, Muchas veces han llegado á mi diversos pacientes con tales corrosiones, que casi toda la ugula, y tonsillas estaban consumidas: el remedio mas prompto que usaba era, que todo el cuello se untasse repetidas veces con unguento de mercurio, y un vexica-

CAPITULO V.

DE LAS ULCERAS CALLOSAS.

Callo, cómo se debe tratar con suavidad.

1. **L**AS ulceras callosas, dificultosamente se curan sin extirpar el callo: esto se consigue con los medicamentos leves corrosivos, quando es reciente, y poco duro. Sirven para esto los polvos de alumbre quemado, solos, ó mezclados con precipitado rubro, iguales partes, ó menos de este segundo, que los primeros; ó mezclandolos tambien con algun unguento digestivo, ó basalicón, ó untando algunos dias con el unguento egypciaco, ó fusco de Vvurcio; y mejor si se les añade un poco del precipitado. Pero quando no alcanzan ninguna de estas cosas, es bueno el tocarlo con la piedra infernal, ó con la manteca de antimoniado administrado con gran cautela, hasta que se formen en el callo algunas llaguitas. No suele ser munos util el tocarle con el espiritu de nitro, ó agua fuerte, en que se aya disuelto un poco de mercurio vivo, puesto al blando calor de unas brasas, repitiendolo hasta que se considere separado.

Modo de Dranio.

2. El docto le Drand pone otro medio mas suave en el tom. de sus Observ. Chirurg. fol. 115. el qual toma iguales partes de diaquilón gomado, y de vigo, con quadruplicado mercurio, aplicandolo por quatro, ó cinco dias, renovandolo siempre por mañana, y tarde, para que en algun modo se ablande el callo: luego hace algunas incisiones con la lanceta, no mas profundas, que que bastan á sentir, y á penetrar todo él, limpiando con suavidad, y un pañito las gotas de sangre, que suelen salir: buelve á cubrir toda la ulcera, y las incisiones con el parche; despues de quatro dias buelve á repetir las incisiones, y aun tercera, y quarta vez es menester, hasta que del todo está consumido, y asegura, que sin otro remedio se logra la perfecta cicatriz. Lo que puede ser verdad, aunque yo no lo he experimentado.

Quando la fistula se halla acompañada de callo.

3. Si á la ulcera callosa acompaña fistula, entonces se rompe primero el seno de la ulcera, del modo que enseñé hablando de las fistulas, y despues se corroerá, y extirpará el callo, segun he practicado. Puesto á la nuca, cuidando no obstante de eficaces gargarismos, y ingecciones mundificativas, y mercuriales, y siempre logre con felicidad el detener esta fiera por entonces: hasta que havia lugar de la cura radical, me movia á esto el haver observado, que en estas partes casi lo mismo es empezar, que vér ya hecho el extraer.

uesto en el n. 1. de este capitulo. Pero si la aplicacion de las herramientas pareciere molesta á los enfermos, o poco segura al Profesor que les cura, en este caso es mejor, y mas conveniente introducir en el seno ciertas turundas. Pero quando no se pueden introducir las turundas corrosivas por lo angosto, ó tortuoso del foramen, entonces se usará del agea phagedenica, ó del unguento egyptiaco, ó fulco, disueltos en espíritu de vino, y se introducirá con el auxilio de la geringuilla. Separado ya el callo, proseguiremos la curacion, segun diximos de las fistulas en el cap. 2.

4. Pero no obstante esto, sucede algunas veces, que en las ulceras, ó fistulas callosas, inveteradas, ó demasadamente tortuosas, aprovechan poco, ó nada estos medicamentos corrosivos; antes bien suelen corroer con mas promptitud los nervios, y excitar gravissimas convulsiones, sin conseguir la extirpacion del callo; y entonces es mejor, y mas oportuno hacer incision en las fistulas, del modo que propuse en el cap. 2. n. 5. pero con toda circunspeccion, y cautela, para no ofender á las arterias, nervios, ó tendones. Desabierto assi los senos debe escarificarse continuamente la parte endurecida, aplicando tambien los medicamentos corrosivos, ó el emplastro de Dranio, que mencioné en el n. 2. y observando en lo restante todo lo que propuse en su lugar para sanar las ulceras.

Si el callo está muy duro.

5. Finalmente, quando esta razon de cura no puede ser tan vehementemente, y prompta, y el enfermo es alentado, y robusto, entonces se debe separar toda la callosidad interior con el escalpelo, ó el bisturí actual, cuidando, no obstante lo que se ha dicho, de los nervios, arterias, y tendones; pues por este heroyco medio se curan las ulceras contumaces, y rebeldes, y aun se suelen convertir en alguna herida recentissima, y de poco momento: por lo que si no media alguna carie, mala complexion de lue venerea, hydropea, y escorbuto, se cura facilissimamente, aun con remedios vulgares. Teniendo presente el consejo de Marco Aurelio Severino, donde dice, que en las ulceras rebeldes, y como desesperadas, este es solo el remedio que ay para curarlas felicissimamente.

La ulcera callosa pésima, cómo se debe tratar.

CAPITULO VI.

DE LAS ULCERAS MAGICAS, O INDUCIDAS POR fascinacion, ó maleficio.

Medicamentos vanos, é inútiles.

1. Paracelso, Helmoncio, Agricola, y otros Profesores prescrivieron con grande conato, y eficacia muchissimos medicamentos para curar las ulceras magicas, las que conte-

nien-

niendo algunas cosas estrañas , inconexas , é inusitadas , como for cordeles, hilos, agujas, clavos, &c. se infiere bien , ó que su practica embebe supersticion , de que debemos huir , ó que para la curacion son inútiles , y de ningun provecho. Entre estos fútiles, vanos y odiosos medicamentos , ocupan el principal lugar (segun senten- cia de los citados Autores) los siguientes , es á saber : las hojas de encina, sauce, adianto , é hypericon , que algunos llaman *fuga de demonio* , *mercurio vivo*, *asafetida* , *castoreo* , y otros *antirrbinos* ; que para que hagan su efecto deliran , y dicen , que se hagan colgar de cuello del paciente , ó que se han de aplicar de otro modo, pero todos vanos en buena consecuencia. Otros mandan , que se rocíe la ulcera con las cenizas de alguna , que por hechicerías , ó brujerías fue arrojada á la llama voráz del fuego , ó con el excremento humano quemado , y hecho polvos. Charricro Heerio, y Horstio ponderan mucho el unguento de visco quercino ; Minsich alaba , y engrandece su emplastro fetido , y otros Professores mandan muchos, y diversos medicamentos.

2. Pero como muchas dolencias rebeldes suelen padecerlas con frecuencia los de la plebe ignorante , estos con facilidad las consultan con los fingidos Medicos , ó con otros bellacones , ó tan ignorantes como ellos , los quales no sabiendo las causas naturales , y preternaturales de que se pueden originar , luego recurren á las sobrenaturales ; pero el prudente Cirujano , luego que vea alguna de esta indole , procurará diligentísimamente explorar la causa del mal habito del paciente , informandose de las señales , que hemos enseñado en los Capítulos precedentes. Y aunque queramos conceder , (porque todo será ficcion) que los Magos las producen por arte diabolica , siendo así , no es posible , de ningun modo, el que se puedan curar con los remedios naturales ; porque siendo la enfermedad sobrenatural , tambien ellos deben serlo : además , que quantos nombran , demás de ser supersticiosos , los mas son fucios, y asquerosos. Añadese , el que quien las tiene por magicas, además de los que hemos dicho , suelen ser algunos Barberos , ó supersticiosos , é ignorantes Cirujanos, que en viendola rebelde, y que ellos no la pueden curar , al punto recurren á lo dicho. Tambien algunos

Cirujanos maliciosos les dán este nombre , para exagerar , y subir el precio de la cura , porque en ello hallan su verdadera magica.

Qué se ha de hacer en este caso.

CAPITULO VII.

DE LAS ÚLCERAS ANTIGUAS, Y ESPECIALMENTE
en las piernas, y pies.

1. **A**unque en qualesquiera parte de nuestro cuerpo se pueden producir úlceras antiguas, no obstante se suelen ver con mas frecuencia en las piernas, y pies. De las antiguas, ó inveteradas, yá tratamos en el capitulo tercero: aqui solo trataremos de las que ocupan estas partes. Siempre suelen ser unas mismas las causas, que producen las úlceras pravas, tanto en las piernas, como en los demás, por el mal habito del cuerpo, acrimonia, ó tenuidad de la sangre, ó porque se les junta fistula, carie, ó callo, ó por obstruccion menstrual en las mugeres, ú otras causas semejantes. Por lo que el que quisiere socorrer las úlceras de estas partes, debe para su curacion investigar las causas con el cuidado que hemos dicho arriba.

*En qué
consista su
mas efica-
z cura-
cion.*

2. Antes que resolvamos el intentar la cura, debemos tener presente aquella sentencia tan recomendada de muchos, y graves Autores, y tan executoriada de la experiencia; esto es, que nunca se pueden aglutinar las úlceras antiguas de las piernas, sin que sobrevengan gravísimos daños: sus escritos están llenos de observaciones, y exemplos, que prueban los gravísimos accidentes á que se exponen, y á la segura, y cierta muerte. A esta question tenemos respondido con bastante claridad (si no me engaño) con lo que disputamos en el capitulo 1. num. 9. conviene á saber, deben abstenerse de aglutinar las úlceras antiguas en los ancianos, y en los cuerpos que tienen malo, y pésimo habito, pues en ellas consiste la conservacion de la vida, expurgandose por este medio, segun su costumbre, algunos humores, que son muy nocivos; pero no se debe aplicar esta razon, ni se debe estender, ni hablar con los juvenes, y robustos. Porque como en estos pueden moverse sin peligro alguno las primeras causas de las úlceras contumaces, yá con la abstinencia, y prudente *victus ratio*, yá con fuentes, ó con otros idoneos medicamentos, entonces no ay duda alguna de que quasi sin riesgo puede aglutinarse la misma úlcera, quitadas antes las causas del vicio mas pertináz.

*No es con-
veniente
aglutinar
las úlce-
ras de las
piernas.*

3. De la misma suerte que hemos defendido, y negado el que no conviene la aglutinacion de las úlceras antiguas en los ancianos, así tambien encargamos, y tenemos por conveniente el que se cui-

*Qué se
debe ob-
servar en
las*

*Las ulce-
ras anti-
guas.*

de de ellas, porque el oficio del Cirujano, en tanto sirve algunas veces para cerrarlas, quanto en otras para tenerlas abiertas, y precaverlas de los accidentes, que suelen estar muy adjuntos, como son dolores, é inflamaciones, y otros, ó que vaya ferpeando el vicio, y haciendolas mayores.

*Presidios,
ó reme-
dios inter-
nos.*

4. En primer lugar, debe observar el paciente una exacta dieta, y abstenerse de los alimentos gruesos, calientes, ácidos, y salados, y finalmente de todos aquellos, que se considere que pueden alterar los humores. Son tambien muy á propósito los medicamentos purgantes, blandos, é idoneos: y para domar, y purificar la causa interna, y grande acrimonia de la sangre, se usarán los medicamentos balsamicos, y amargos, como son el elexir proprietatis, essencias de myrra, de succino, ó de balsamo perubiano, y otras.

*Presidios
externos.*

5. El principalísimo medicamento externo es, el limpiarla, y curarla una, ó dos veces cada dia, aplicandole hilas secas, ó mojada en cocimiento de hojas de nogal, ó de aristoloquia, lavandole al mismo tiempo con él estando tibio. Tambien es muy util aplicar sobre la parte enferma un parche del emplastro de llagas viejas de Bauhino, ó el diasulphur de Rulando, diapompholigos, de plomo, de piedra calaminar, ú otros de esta especie; todo lo qual se observará muy cumplidamente, como tambien el defenderlas del frio externo, porque no las constípe, y dexen de expelerse por ellas los humores nocivos: con que se dissuelve la duda propuesta de que son convenientísimas, y de ellas sin duda tomaron exemplo los Medicos antiguos para inventar, y poner en practica el uso de las fuentes, ó para curarlas, ó para evacuar artificialmente los humores ácidos, corrosivos, y superfluos del cuerpo, y por este medio conservarlas sano.

*Cómo se
ban de
precaver,
y curar
los dolo-
res, é infla-
maciones.*

6. Algunas veces suelen sobrevenir á ellas dolores, é inflamaciones, por causa de algun golpe, por meter los pies en agua fria, por algun gran miedo, ó perverso modo de vida, para lo qual se hará al doliente, que descanse, y abrigue en la cama, aplicandole algunos cabezales mojados en agua de la Reyna de Ungría, ó espíritu de vino thriacal, ó alcanphorado, ó el agua de cal mezclada con este, todo tibio, embuelta la parte, y ligada con asseo, y bien defendida del ayre externo, especialmente si es frio, y se causó de él, tomando por las mañanas algun poco de thé, ú otro medicamento blando sudorifico, con lo qual regularmente se desvanecen con brevedad el dolor, é inflamacion. Pero si la inflamacion fuere muy grave, siempre es peligrosa, y por la mayor parte suele degenerar en gangrena, en especial en los cuerpos débiles, y en

algun modo corruptos. Si esta empezare, para su curacion se recurrirá á los medicamentos externos, é internos, que para la curacion de la gangrena propusimos en el lib. 4. cap. 14. num. 5. y siguientes. Es cierto, que ante todo se debe empezar aplicando confortantes, y mas quando el enfermo es anciano, intentando el promover blandos sudores, no con violencia, sino con el recreo posible; porque si en esto ay negligencia, es grande el peligro del esphacelo, y poco á poco la muerte.

7. Quando estas ulceras inveteradas se hallan en cuerpos débiles, ó muy ancianos, y de suyo se enjugan, secan, ó ponen libidas, entonces por la mayor parte sobreviene vomito, horror, grandísima debilidad, y postracion de fuerzas, ó corrupcion de la parte afligida: amenaza enfermedad gravísima, y aun la misma muerte, en cuyo caso se ordenará el *victus ratio* conveniente, y los remedios corroborantes para mantener las fuerzas, que propusimos en el cap. 1. num. 9. Externamente se aplicará á la ulcera la raíz de geniana, ó de lirio Florentino, machacada; y si estas parecieren poco vehementes, se aplicará la raíz de eleboro negro en polvos, ó reducida en bolitas, ó globos, ó los polvos de cantaridas, ó unos globulos del emplastro vexicatorio oficial, lo que se debe continuar hasta que fluya la ulcera, y el enfermo se halle mejor. Pues por estos medios se estimula, é irrita la ulcera, para que de nuevo fluya, y se libre el paciente de los humores nocivos que le molestan, y despues se tratarán como las demás. Pero al contrario, quando ningun medicamento la inmuta, y siempre permanecé en estár seca, entonces ciertamente se puede desesperar del todo de la salud.

Què se hará quando llegan à secarse instantaneamente

CAPITULO VIII.

DE LA ULCERA CON CARIE.

1. **E**Ntre las causas de las ulceras rebeldes, y contumaces, casi siempre se suele contar por primera la carie, ó corrupcion de hueso, pues donde ella estuviere, nunca se podrá glutinar; y quando esto suceda, con grandísima facilidad se buelva á abrir. Finalmente, el miembro donde ella se hallare, nunca podrá bolver á su pristino estado, sin que la carie se aya curado perfectamente.

2. Llamamos propiamente carie de los huesos aquehafecto, ó morbo, en que por qualquiera causa desnudo el hueso de su پوستio, ó membrana, pierde su color natural, ceruleo, candido, y

pingue, y le muda en flavo, obscuro, ó negro, siendo mas leve, ó mas grave, segun los grados que ocupa; por lo que (a) los Antiguos le llaman *negrura*, ó *hueso viciado*. Se llama en grado superior, quando el hueso está ya corroido, desigual, y lleno de pequeños forámenes manifiestos, de donde sale, y fluye sanies, ó materia fetida, que con su acrimonia ablanda, consume, y hace sobrecrecer la carne que está vecina, de donde se infiere, que la carie es ulcera del hueso: esta puede estar en qualquiera hueso del cuerpo; y aunque algunas veces se suele aglutinar perfectamente al parecer, con todo esto, algunas veces despues de formada la cicatriz, haciendose nuevo abscesso de la materia corrupta, y acre, que resuda, ó pulula el hueso carioso, á lo que suelen sobrevenir graves accidentes, en primer lugar horror, vomito, y fiebre, la ulcera se abre de nuevo, corroyendose la carne, y por consiguiente se relucitan, ó vienen de nuevo otros males.

Varias
denominaciones.

3. A este afecto suelen algunos variar los nombres segun sus especies, y diferencias: unos le llaman *carie*, otros *espiná ventosa*, ó *espiná de ventosidad*: (b) otros con Celso; (c) *gangrena*, ó *cancer de los huesos*, ó con vocablo Griego *terodo*: (d) otros tambien le llaman *pedartbrocace*. Finalmente, aunque los Autores le dán tantos nombres por sus diferencias, con todo esto, aun siendo ellas entre sí muy semejantes, imagino que es muy necesario el tratar de cada una de por sí. A mí me parece, que todas ellas se pueden reducir, y constituir á dos classes, ó diferencias generales, la una quando se origina en lo interior de los huesos, y que nace de ellos propios, y la otra, que por la mayor parte nace, y se ocasiona por causa extrinseca, ó exterior. A esta, con el comun de los Medicos, la llamo *carie*, á aquella *espiná ventosa*, y en los infantes con Severino, *pedartbrocacen*, de las quales trataremos adelante, exponiendo en propios Capítulos sus diferencias, y curaciones.

Causas de la carie.

4. Dos causas poderosísimas se consideran para producir la carie. 1. Esta suele nacer despues de haver recibido el hueso alguna herida, percusion, contusion, ó fractura, ó porque separandose su membrana, ó periostio, queda expuesto á las injurias del ayre exterior.

(a) Test. Corn. Cels. lib. 8. cap. 2.

(b) De espiná ventosa tenemos el Tratado del Italiano Pandolfi phini, con Notas de Merklinio, Norimb. 1674.

(c) Vease pag. 285. y sigüient. Id. pag. 64. 143. 264. y sigüient.

(d) De hac liber prestat Marci Aur. Severin. in oper. ejus de Abscessus: variaeque Dissertat. Academicæ varior. Auctor.

erno, ó por la aplicacion de algunos aceytes vulgares vulnerarios muy enemigos de los huesos, y que los corrompen, como son el de lirios blancos, de hipericón, el balsamo samaritano, &c. 2. Tambien proviene de que si por alguna violencia externa, ó interna se ecogen, y detienen algunos humores cerca de ellos, y promoviendo inflamacion, y supuracion, estas suelen afligir al periostio, y al mismo hueso, ó que llegaron á inflamarse, y corromperse las venillas, que están destinadas á dar nutrimento al hueso, cuyos males, si no se extirpan con tiempo, despues de haver corroido las partes blandas, llegan casi insensiblemente á ofender las del mismo hueso.

5. Aunque el dividir, y numerar por grados la carie, ó corrupcion de los huesos, es una cosa (segun mi juicio) muy obscura, no obstante lo explicaré con la claridad que me sea posible. El primero es, quando está el hueso desnudo, y pingüe, y que se pone flavo, ó amarillo: el segundo sigue al flavo, quando se pone fusco, obscuro, ó ennegrecido: el tercero grado es, quando ya está aspero, desigual, ó carcomido; y se reputa aún por más grave, quando además de estar desigual, penetra la carie hasta perforar el craneo, ó los huesos del femor, ó tibia hasta la médula. Siempre se tiene por muy malo, y como caso desesperado el curar semejantes caries, mayormente quando se hallan en los *artus*, sino es que se llegue al terrible trance de la separacion, y lo mismo sucede en otros huesos reconditos, adonde no puede llegar la operacion de la mano.

6. Por dos medios se puede conocer la carie de los huesos. 1. La que estando descubierta, la registra bien la vista, segun diximos en el num. antecedente; esto es, quando siendo el color natural del hueso blanco, y pingüe, se muda en flavo, fusco, ó negro, y faltandole su periostio; quando se toca con el dedo, ó tienta, se percibe aspero, y desigual, perforado, ó como esponja. 2. Quando por la crasitud de la carne, ú otras causas, no se puede conocer el daño, entonces se observará lo siguiente. (a) Si la materia que expele fuere como aceyte, y de color fusco, nigricante, y muy hedionda: y si quando se levanta la cura se vé, que el clavo de hilas secas que se puso, y aun el parche mismo, están de color negro; todas estas señales por lo regular anuncian, que ay la carie. Quando se introduce la tienta (aunque no siempre se puede lograr) si al tocar el hueso se siente aspereza, tambien demuestra la carie. Tam-

(a) Heyne en el lib. de las enfermedades de los huesos, trata egregiamente de la generacion de la carie.

Grados.

Señales.

bienes grande indicio de ella ; quando la carne adjunta se vé flaca , y mole espongiosa ; y como manteca , ó lardo corrompido. Finalmente ; en aquellos casos donde ni con la vista , ni con el tacto de la prueba la podemos percibir , y por otra parte observamos , que la ulcera que se cicatrizó de nuevo se buelve á abrir sin causa manifiesta , entonces tambien es una vehemente señal.

7. Aunque es mucho lo que hemos tocado en varias partes de esta Obra acerca del prognostico de la carie , no obstante lo resumiremos aqui con brevedad. Muy dificultosamente , ó por mejor decir nunca se cura la ulcera sin separar la carie , antes bien cada dia suele ir haciendo mayor , y si por acaso llega á cicatrizarse , con brevedad se buelve á abrir. Quando la enfermedad se vá agravando , y toca , ó está en los artus , y mayormente en la rodilla , de ningun modo se puede esperar la cura sino con la amputacion del miembro ; y sino ay disposicion para separarle , por la mayor parte se vá originando mucha debilidad , acompañada de calentura lenta , la qual consume la vida. Tambien se cura muy dificilmente la carie del huesso del femor ; de la coxa , sacro , carpo , tarso , y de paladar. Si la carie infesta el craneo , y corroe toda su substancia hasta la dura mater , sobrevienen gravissimos dolores de cabeza , vigiliass continuas , vertigo , y perdimiento de sentido ; entonces ay gravissimo peligro de la vida , y rara vez he visto que se liberte alguno.

8. Para extirpar , y separar el vicio de la carie , son muy varios los artificios , que los hombres han intentado ; pero el mas suave que oy se usa , especialmente en las que son leves , (a) es por medio de los medicamentos espirituosos , v. gr. espiritu de vino , ó agua de la Reyna de Ungria , porque esto suele bastar quando son ligeras : ó por medio de los balsamicos , como son los polvos de aristolochia , raíz de lirio Florentino , ó los polvos de myrra , y acibar , los que se suelen aplicar todos los dias sobre el huesso ofendido , despues de haver limpiado muy bien con hilas secas , hasta que se aparta lo viciado , y se cria carne nueva , y firme , que buelva á cubrir el huesso. En las mas fuertes , y profundas , se requieren remedios mas activos , como euforbio , (b) azeyte de clavos , de

(a) Los Antiguos en la mas leve carie , aun quando el huesso estaba pingue , solian cauterizarle , (vid. Cels. lib. 8. cap. 2.) de cuya vehemente curacion nos abstenemos oy , y solo le usamos en las mas graves , y peligrosas.

(b) Qui miris laudibus á multis magnis Medicis extollitur , quos vid. in Mercklini lib. de Spina Ventositate , pag. 473.

Prognosticos.

1. Curacion por medio de los medicamentos.

anela, ó de palo santo, las que se tocarán por medio de un pincel, destilando algunas gotas, ó en hilas, poniendo encima otras secas para que las cubran. Algunos usan otros medicamentos corrosivos, v. gr. la agua phagedenica, el espíritu de vitriolo, ó de azúcar. Para lo mismo se puede aplicar la solución de mercurio en agua fuerte, ó en espíritu de nitro. Y estos los tenemos por los mas principales contra la carie, porque el arsenico, ó mercurio sublimado, en substancia se tienen, ó por menos poderosos, ó por muy vehementes. Separada yá por este medio la carie, se atenderá á la regeneracion de nueva carne, con la aplicación de los medicamentos balsamicos, como la agua de la Reyna de Ungria, ó esencia de Myrra, almastiga, acibar, balfamo perubiano de copaybe, ú otros de esta especie, y acomodandolos en hilas, poniendo encima algun parche; pero prosiguiendo hasta el fin con el methodo, que propusimos en el cap. 1. n. 2. y siguientes. Ciertamente es digno de notarse lo que refiere Dranio de algunas caries cerca del codo, observ. 51. 52. y 53. En los lomos, despues de las viruelas, observ. 69. y 70. En el huesso ileo 95. En el trocanter mayor, observ. 97. En la rodilla, observ. 102. y 103. y en la tibia 104.

9. La segunda razon de cura en la carie mas grave, es, por el beneficio de la therebra, ó herramienta, que delineamos arriba Tab. 7. fig. 2. ó fig. 7. A. ó Tab. 15. fig. 8. con la qual, desnudo yá el huesso de la carne, se perforará en muchas partes hasta lo sano, (vease lo que diximos en el lib. 1. cap. 14. n. 17. hablando de como se debe tratar el craneo, estando desnudo, y alterado.) Luego se cubre con hilas secas, ó los balfamos encomendados; pues de esta suerte, no solamente se aparta el huesso viciado, sino que por los pequeños foramenes nacen algunas venillas, ó arteriolas, que uniendose con la carne proxima, cubren de nuevo el huesso.

10. El tercer modo de cura, quando el huesso viciado está yá muy gro, debe separarse de este modo: ó gastandole con una lima, ó con las legras, ó escalpros rasorios, (Tab. 7. fig. 3, 4. y 5.) rayendole hasta separar las partes corruptas, y que se descubra lo sano del huesso, que estará con un leve rofor. Pero esto de raer, ó imprimir la herramienta, es de muy poco, ó ningún auxilio, segun advierte Celso, y Esculteto, (b) sino esperará que el huesso haga la separacion por sí mismo, cuidandolo interin con la aplicación de

2. Por the-
rebra.

3. Rayen-
dolo con
legras, li-
mas, ó es-
calpros.

(a) Vid. de hac perforandi ratione, Cels. lib. 8. cap. 2. & 3. qui
ni jam commendavit, & postea plures alij.

(b) In Armamento suo Chirurg. mihi pag. 42.

hilas secas; pero esto, verdaderamente no se debe tratar siempre así. Otros se valen en estos casos del escalpro excisorio, ó escoplo, y martillo (Tab. 7. fig. 10. y 11.) con cuyo auxilio separan la parte dañada, haciendo, ó no la perforacion que hemos alabado. Los dos methodos que hemos descripto en el n. 9. y en este 10. muy poco tiempo hace, que los Cirujanos modernos los proponen ó usan algunas veces. No obstante aconseja Petit, (a) que es utilísimo raer el hueso, y despues cauterizarle, quando la carne crece mucho. Pero en ciertos tumores de los huesos, que llaman *Espinaventosa*, que recusán el ceder al uso de los medicamentos, no solo deben perforarse con frequentes forámenes, sino que estos mismos tumores se deben cortar, y separar con el escoplo, y martillo, de lo que diremos mas en el cap. siguiente.

4. Por cauterio.

11. El quarto methodo es antiquísimo, promptísimo, y segurísimo remedio para extirpar las caries muy graves; esto es por el auxilio de los cauterios, ó hierros encendidos, cuyas figuras se pueden ver en la Tab. 3. Para evitar los dolores, y otros accidentes, se cuidará con gran diligencia no ofender, ni quemar en esta operacion las carnes, y demás partes blandas, que están vecinas: lo qual, para que no suceda, se ampliarán los extremos de la ulcera por un Ministro, ó quando es sumamente estrecha, entonces se aplicará una mecha dilatatoria, é intumesciente, formada de raiz de genciana bien seca, ó de esponja preparada, para que la ensanche bien, ó dilatarla con el escalpelo, hasta que el hueso esté bien patente. Antes de aplicar los cauterios, se pondrán sobre el hueso algunas hilas secas para limpiarle bien, y se apartará, ó consumirá toda la carne superflua luxuriante, para que ella, ó las muchas materias no apáguen, y debiliten el calor del cauterio, y se haga ineficáz la operacion. Se debe tener presente antes de la aplicacion del cauterio, si este es, ó no eficaz por sí solo para penetrar, y consumir toda la carie; pero esto lo ha de juzgar la prudencia considerando poco mas, ó menos hasta donde profunda: y si pareciere que no basta uno solo, se previenen dos, ó tres del mismo tamaño, y se detiene, ó no algo mas sobre la parte el primero, ó segundo. Finalmente, se repetirán hasta que en todo hagamos juicio, que ya se ha consumido. Si la carie fuere muy ancha, y que la herramienta no la puede tapar toda, entonces se dá el primer cauterio en medio, y los demás al rededor. Ni son muy vehementes los dolores en esta operacion, como no se toque á las partes blandas, porque el hueso tiene muy poco, ó ningún sentido. Es muy agena esta operacion

(a) Lib. de Morb. obsib. cap. de Carie.

racion, ó el cauterizar en los huesos de partes muy delicadas, como quando la carie está en el craneo, por el gran peligro que ay de ofender las membranas, y el mismo cerebro. Tampoco se debe practicar en los huesos blandos, y espongiolosos, como el esternón, ó costillas, porque además del peligro, son inútiles, segun las razones dichas. (a) Ni la ustion es facil de practicarse en el carpo, ó en el tarso, porque siendo los huesos tambien porosos, se junta el que con dificultad se puede practicar, sin ofender los ligamentos, tendones, y nervios, de que sobrevendrán graves accidentes.

12. Cauterizada ya la parte dañada del hueso por el modo sobredicho, se deligará con hilas secas; y si el enfermo sintiere algun ardor en la parte, se mojarán en espiritu de vino tibio, y en los siguientes dias se aplicarán los medicamentos balsamicos, que expusimos en el n. 8. Si despues de caída la escara inducida por fuego, y juntamente lo que está viciado del hueso, se vé que en el fondo se vá criando buena, y firme carne, entonces regularmente es indicio de que se ha conseguido el fin deseado. Pero al contrario, quando permanece el hueso desnudo, y que la carne nueva es muy mole, blanda, ó espongiosa, entonces es señal de que las partes del hueso, que están dañadas, no se han separado del todo, y mayormente si se vé, que este no está del todo en su color natural: todo esto señala, que el vicio no llegó á extirparse del todo. Si creciere de nuevo esta carne fungosa, se cortará, ó consumirá con los polvos de alumbre, ó precipitado rubro, ú otros alabados en el n. 8. y se buelve á repetir el cauterio, ó se usa de los medicamentos ya propuestos, y alabados, porque de otra suerte, muy poca esperanza se puede tener de que se consiga la salud.

13. Quando en los huesos mayores penetra la carie hasta la médula, persuade Petit, (b) siguiendo el exemplo de Meekrenio, (c) que se perfore con el mediolo, ó trepano, en una, en dos, ó en tres partes, segun la necesidad, pues así lo executó el segundo en el hueso de la tibia, haciendo tres foramenes, despues las cauterizó, y el doliente se curó á la perfeccion. Pero este modo de cura, en pocos huesos grandes se puede practicar, á excepcion de la tibia, porque en los demás, la multitud de carne sin duda estorvará el perfecto uso del mediolo. Tambien enseña, que el hueso del pecho, ó esternón debe algunas veces perforarse con el auxilio del mediolo, para sacar el pus, que se contiene dentro, quando este no puede sa-

Què se debe hacer despues de la ustion.

Quando la carie penetra hasta la medula, es necesario algunas veces la trepanacion.

Bbb

lit

(a) Cels. jam docuit lib. 8. cap. 2.

(b) Lib. de las enfermedades de los huesos, cap. de Carie.

(c) Observ. Medic. Chir. 72. ibid. Heynii lib. de Morb. ossi. n. 29.

lir por lo angosto de algun foramen: y no solo para este fin, sino tambien para aplicar al seno, y fondo mas intimo los medicamentos, y curar idoneamente la llaga, ó ulcera interior. Pero sin embargo no se debe llegar á esta operacion sin grandissima necesidad, prudencia, y consejo, porque se puede ofender la respiracion, y venir otros graves daños. Finalmente se ha de notar aquí, que aquella carie que penetra hasta la medula de los huesos, ó que empieza en ella misma, (á lo qual llamamos *espiná ventosa*) no siempre se origina de causa interna, sino que se ocasiona tambien por alguna violencia externa, (a) con lo qual se rompe alguna venilla interior, y derrama alguna porcion de sangre en lo cabo, y hueco del hueso, que detenida allí, se convierte en pus, y corroe el hueso: con que se verifica, el que de causa externa se produce una carie interna, que desde la medula corroe, y passa hasta la parte externa del hueso.

14. Pero si la negrura, ó carie passa á la otra parte del hueso, de suerte que todo está dañado, entonces todo él se debe separar, segun el consejo de Celso. (b) Si la parte inferior estuviere sana, entonces solo lo que esté corrompido debe apartarse. Si estuvieren careados los huesos del craneo, del pecho, y costillas, en estos es inutil la uition, pero no obstante se deben separar. En semejantes casos no se debe retardar un momento el romper el cutis, descubrir el hueso, y limpiarle de todo vicio antes que venga inflamacion, tratando la ulcera como se debe. Quando la carie está en el cartilago, ó ternilla, debe raerse con el escalpelo, hasta que quede limpio, é integro, segun atestigua Celso, cuyo es todo lo que se ha dicho en este numero, porque entre los modernos no he hallado ninguno, que lo exponga tan bien.

15. Todas las particularidades, que hasta aqui hemos tratado de las ulceras cariosas, vicio de los huesos, y su curacion, ha sido pesandolas con el mayor cuidado, segun las mejores doctrinas, y segun nuestra inteligencia, y observacion, resumiendolo todo á tres puntos; esto es, que en las caries leves solo se aplicará la agua de la Reyna de Ungria, ó espiritu de vino: en las profundas, ó graves, la solucion del mercurio en agua fuerte: en las pésimas la extirpacion por el fuego: lo restante de la ulcera se curará con medicamentos balsamicos apropiados, segun tenemos advertido tantas veces.

16. Quando la carie, ó erosion fuere muy grave, que llega á tras-

(a) Ibid. ut & in Heiniij lib. de Morb. ossium, num. 29.

(b) Lib. 8. cap. 2. & 3.

Advertencia, y consejo de Celso.

Curacion de la carie en que consista.

traspasar los huesos, especialmente si están en los articulos, como en la rodilla, pies, ó manos, de suerte que no pueda instituirse la incision, y cauterio en la parte afecta sin peligro de las vecinas, entonces (sentencia triste!) para conservar el todo de la vida, es menester mutilar todo el miembro viciado; porque de no hacerlo, se sigue suma debilidad, desalentando la vida con graves dolores, y molestias, fastidio del alimento, vigilijs, calentura lenta, y otros graves symptomas, hasta la muerte. (a) Pero quando en los huesos mayores no está penetrada toda su substancia, sino solamente alguna parte exterior, ó lateral, como en la mandibula inferior, huesos del humero, tibia, clavícula, ó alguna parte de la costilla, ulna, radio, ó fibula, entonces no se debe separar todo el miembro, ó hueso, sino solamente la parte del hueso, que está corrupta, sino antes bien procurar curarla con medicamentos, ó herramientas, como son escalpros, ó legra, ó tenazas muy cortantes, y á proposito, con las quales se puede apartar muy comodamente, como se ha logrado diversas veces quando las circunstancias lo han permitido; y lograda ya la separacion de la parte viciada, se curará la ulcera, como diximos en el num. 13. Quando la parte del hueso, que está viciada (sea pequeña, ó grande) llega á separarse por sí de la principal, se sacará con los dedos, ó pinzas; y si el foramen de la ulcera fuere estrecho, se dilatará lo necesario. Un exemplo muy notable de esto se puede vér en Meekrenio Obs. Chir. 66. edit. Belg. uti & obs. 69. edit. latinæ, y en Ruifchio in *Tbesaur. Anatb.* 8. Tab. 3. donde se vén delineados dos grandes pedazos de huesos, uno de la tibia, y otro del brazo.

CAPITULO IX.

DE LA ESPINA VENTOSA, PEDARTHROCAE,
y exostosis, que todos pueden llamarse tumores de los huesos.

LOS Medicos, y Cirujanos modernos llaman *espina ventosa*, y algunos *ventosidad de la espina* á una especie de corrupcion, que teniendo principio en lo interior de los huesos, y comunicandose á su substancia, la estiende, y ensancha hasta que llega á formar tumor. Este nombre le ignoraron los Medicos antiguos, y le llamaban *sideracion*, *gangrena*, *teredo*, ó *cancer* de los huesos.

Què sea espina ventosa.

Bbb 2

(a) Multis etiam ejusmodi exempla, ubi ob cariem membrum resectum est, refert Dranius in Obs. Chir. tom. 2. præsertim obs. 101. 102. 103. 104. sed varij horum ægrorum, & fortè ob rationem modo dictam, mortui sunt.

hueffos. Algunos Franceses le llaman *exostosis*, el qual vocablo mas conviene á ciertas excrecencias preternaturales acuminadas, que suelen aparecer despues de las fracturas, y colisiones de los hueffos, ó nacidas de otra causa, donde no rara vez falta carie en ellas, pues yá las he observado muchas veces, pero en algunas no he hallado tal carie. Le nombran *espina*, porque entumescen mucho la parte, y porque quando se toca, sienten unos dolores vehementes, como quando está clavada en ella alguna espina; y *ventosa*, porque quando se pulsa el tumor, parece que está inflado, y como lleno de ayre; pero á la verdad, rarissima vez está repleto de él. Y á mi parecer, algunos Professores, y entre ellos Pandolfino, le apellidan *ventosidad de la espina*, por la confusion, y obscuridad, que consigo trae el otro nombre de *espina ventosa*.

Què es pè-
darthro-
sace.

2. Quando esta enfermedad molesta á los hueffos de los infantes, (a) se llama, con Marco Aurelio Severino, y otros, *pedarthrocace*, vocablo Griego *ppais*, infante *artron*, articulacion *cacon*, mala composicion, casi como decir: *Enfermedad muy frequente en las articulaciones de los infantes*, pues por lo comun se vé en ellos mas veces, que en los adultos: pues nadie ignora, que sus hueffos son muy blandos, y espongiolosos, y por esso mas faciles, y expuestos á ensancharse, y ser corroidos por los humores acres, y á formar en ellos grandes tumores, y expansiones. (b) Severino quiere, que aya alguna distincion entre *espina ventosa*, y *pedarthrocace*; porque los tumores de los hueffos, que llaman *espina ventosa*, duelen mucho, están rubicundos, y casi inflamados. Los otros verdaderamente están sin dolor, (ó muy rara vez, donde es caso notable) y quando aparecen en el principio, mayormente en los infantes *rachiticos*, les atribuyen el nombre de *pedarthrocaces*, y confundiendo entre sí oy estos nombres, los hacen synonimos de estas enfermedades. Pero Meekrenio (c) los distinguió bien con sola esta diferencia, diciendo: *Que quando en el principio aparece en los infantes, duelen muy poco, ó nada; pero finalmente, si no se curan á tiempo, las mas veces sobrevienen dolores.*

3. En el cap. antecedente num. 3. y en el 1. de este insinuamos varios nombres, con quien conviene la *espina ventosa* mejor que con la carie vulgar, pues rigurosamente parece que le compete *cancer* de

(a) Lib. de *Pedarthroc.* in oper. de recondit. abscess. natur. p. 144. Ammanni, Fausij, Mœbij, Chunij aliorumque de *Pedarthroc.* Dissertat. Academicæ.

(b) Ruisch. Epist. Anath. 14. Bidlov. Exercit. de *Exostosi*, &c.

(c) Lib. de *Spinæ ventosit.* pag. 53. 54. 248. & siguiet.

de los huesos, gangrena, ó esphacelo de los huesos, ó sideracion de los huesos, pues los Interpretes de Hypocrates, al *Teredon* de los Griegos, (a) le traducen, ó llaman comunmente *teredin*, por semejanza de aquellos gusanos llamados *teredines*, (y nosotros polillas) que corroen, y carcomen los maderos. A qué grado llegan los synonimos de la espina ventosa, y á sus diferencias verosimiles, no me detendré á explicar prolixamente, porque ya Mezerio las puso con alguna claridad en las Notas que puso al útil, yá citado Librito de Pandolfino, y donde no solamente prueba, no que tambien demuestra (b) el que esta enfermedad no fue ignorada de los antiguos. (c) Es digno de notarse el que Petit en su libro de las enfermedades de los huesos, cap 16. calle todo esto, y quiera tratar estas enfermedades con solo el nombre de *exostosis*; pero no he querido omitir el tratamiento que les hacen Medicos tan doctos, y sin embargo me acomodo á tratarla con el nombre de espina ventosa, por estar tan recibido.

4. Con todo esto, porque estas enfermedades, y especialmente su diversidad, y grados no han sido explicadas del mejor modo por algunos Professores, segun mi juicio, he determinado proponer aqui con mas distincion, y claridad la diferencia de ellas: negocio, que se descubrirá mas, por haver visto, y curado á muchísimos de semejante dolencia, aprovechando al mismo tiempo para una buena instruccion, y uso de su cura. Digo, pues, que espina ventosa es erosion, corrupcion, ó carie de los huesos, hecha de humores acres, y corrosivos, y por lo mas no producida de causa externa, ni en la superficie, sino entre sus laminillas, y celdillas, ó que empieza en lo interior del mismo hueso, (d) y que estendiéndose poco á poco ázia lo exterior, finalmente eleva todo hueso, ó lo menos alguna parte suya, (e) unas veces mas, y otras menos, formando la figura de tumor. (Vease Tab. 12. fig. 16. A. B.) Rara vez se ve de estar duro al tacto, alguna vez sin dolor, y que parece que está lleno de ayre, unas veces es el dolor muy leve, otras muy vehementemente, pungitivo, y como que está corroyendo. Finalmente, algunas veces tiene rubor: unas veces es mayor, ó menor el impedi-

Diversidad.

(a) Vid. Goræi definitiones sub hoc vocabulo *Teredon*.

(b) In primis pag. 52. 63. 257. & seq.

(c) Ita Heine lib. citat. pag. 62. putavit, eam vix ante luem galli-
am notam fuisse.

(d) La que suele aparecer con mas frecuencia en los huesos me-
nores, v. gr. en los dedos, carpo, ó tarso.

(e) Y en los mayores, como craneo, brazo, femor, ó tibia.

mento , y otros graves symptomas : otras veces , despues de haver corroido el hueso , hace lo mismo con las partes blandas , que en el principio estaban enteras , y rompiendo el cutis , forman ulceras péssimas , con destruccion del hueso. Quando los tumores de los huesos , que hemos dicho , son duros , y que carecen de blandura inflacion de ventosidad , sin dolor , rubor , é inflamacion de las partes blandas , como suele acontecer en muchos *rachiticos* ; estos por lo regular son de mejor indole , y no llegan á exulcerarse con mucha facilidad , y permaneciendo en este estado , no concitan tan graves symptomas. Severino dá nombre de *pedarthrocaces* , como diximos , á aquellos que por lo regular afligen mas á los infantes distinguiendo á esta de la espina ventosa de los Arabes , que son tumores dolorosos , rubros , é inflados , que tanto suelen afligir á los adultos , como á los infantes ; y aunque se les llame espina ventosa , cancro , ó gangrena de los huesos , ó teredo , (a) no es extraño , pues todos estos nombres les conviene. *Exostosis* llamo verdaderamente con alguna propiedad á aquellas prominencias preternaturales de los huesos poco agudas ; y si placiere , tambien se pueden llamar *escrecencias* , yá estén con alguna erosion , ó sin ella , assi que la espina ventosa difiere mucho de la carie , porque aquella es tumor de los huesos. De la *rachitide* se diferenciara , porque en esta se entumescen feamente sin dolor , y sin erosion las epiphyfes , ó extremos de muchos huesos.

5. Qualquiera de estos afectos por la mayor parte suele empezar , y ocupar las epiphyfes , ó cabezas de los huesos grandes , por que siendo tiernas , y muy espongiotas , puede con facilidad la materia nociva , no solo depositarse en las celdillas , sino que tambien ablandandolas mas , les hacen tomar á los huesos mayor extension. (b) Tambien no pocas veces se deposita en las *lamellas* , fibras de enmedio , y de otra qualquiera parte del hueso , como se ven cada dia en la frente , calvaria , tibia , y otras partes , que suelen llamar *tophos* , y *gomas galicas* ; y que esto proviene de causa interna , parece que se demuestra claro , y en la que mayormente se distinguen es , en que afligen mas de noche , que de dia. Pero la espina ventosa no solamente vicia los huesos de los brazos , y piernas , sino tambien los de la cabeza , mandibulas , y cara , yugulo y pecho , aunque siempre es mas frecuente en los huesos de la

(a) Vid. Celso lib. 8. cap. 10. & Tulp. Obs. Med. lib. 4. cap. 12.

(b) Haviendo dissecado varios cadaveres de los que padecian estas enfermedades , hallé los huesos dañados blandos , que se podian cortar con el escalpelo , y con mas facilidad que el cartilago

ernas , y brazos , carpo , metacarpo , y dedos ; y lo mismo en el pie , y metatarso , de lo qual he visto muchos exemplos de no haber quedado hueso que no toque , y otros muchos de este modo , se se pueden ver en Meekrenio , en las notas á Pandolphino , pag. 7. y siguientes.

6. Tiene su origen, (como se ha dicho) y nace espontaneamente de causas internas ; conviene á saber , por humores acres , escorbuticos , rachiticos , variolosos , ó despues de las viruelas , y mayormente venereas , á quien los Franceses llaman *gran verol* , (a) aunque no fue observada en Europa tan frecuentemente , antes que estuviere tan infestada de la lue venerea. (b) Pero tampoco es ageno , por razon , ni por observacion , el que la espina ventosa proceda de causa externa , mayormente si en los hombres que ya están dispuestos sucediere en el hueso alguna fractura , colision , fisura por golpe , ó caída , ú otra violencia externa , (c) y ofendiendose los vasos , derramandose los humores entre las fibras , ó *lamellas osseas* , ó en la misma medula ; y corrompiendose estos , corrompen tambien la medula , y la substancia del hueso : parte porque la ablandan , y parte porque la corroen , originando dolores , tumores , ulcera , y fistula del mismo modo , por causa exterior , como se dixo antes de la inferior.

*Causa
por la mayor parte
interna.*

7. La causa proxima de esta enfermedad , es , la coleccion , conestacion , ó decubito de los humores viscidos , tenaces , ó acres , y corrosivos , ó alguna inflamacion , que ha nacido dentro de la medula , ó en las cavernulas de los huesos , que se convierten , y mudan en abscesso , en hincor , ó pus. Por lo qual detenidos dentro de los huesos , mayormente en sus cavidades , no pudiendo fluir , ni evacuar , se sigue , que detenidos mas , y mas tiempo , se reproducen , y hagan mas acres , y por consiguiente conviertan en fangos.

*Causa
proxima.*

(a) Hildano en la Cent. 4. observ. 95. y 96. refiere los mismos exemplos.

(b) Que estas enfermedades no se conocieron totalmente antes de la lue venerea , lo imagina Hyene in lib. de Morb. off. pag. 62. pero Meekrenio en las Notas á Pandolphino , cap. 1. y en el cap. 7. convence lo contrario , probando , que Hypocrates , Cornelio , Aesculapio , y Galeno trataron de ella baxo de los nombres de *sideracion* , *ingrena* , *cancro* , ó *teredo de los huesos* , ó con el nombre de *carie* , ú *ulcera con carie* de ellos , usando varios synonomos para nombrarla.

(c) De lo que se puede leer un exemplo muy clarissimo en Hyene bell. de Morb. off. n. 29.

nie la misma médula: de que se sigue, que royendo, y penetrando, dislacere, y destruya el hueso. La coleccion del humor viscoso, y pituitoso, y la expansion, ó extension del hueso, vienen algunas veces sin dolores, como sucede en el pedarthrocace; (a) pero la erosion, y acrimonia rara vez acometen sin dolores notables, y muy crueles en los mismos huesos, ó como suele decirse, en lo intimo de la médula; y á estos dolores llaman algunos Professores *osteocopos*. Pero quando este mal en su principio está aún en lo intimo del hueso, no se aumenta el dolor, aunque se toque la parte lesa, ó se comprima con los dedos; pero quando recibe aumento con la lesion, ó tacto externo, entonces es indicio de que yá ha llegado el mal hasta las partes externas: quando esto sucede, se entumece el perioftio, y otras partes que le cercan, con especialidad la tunica celular, y substancia de los huesos, por lo que aparece aquella sensacion como llena de ayre, ó viento, y por esso le dán el nombre de *espina ventosa*, como diximos arriba. Quando apareciendo puede romperse este tumor, ó se descubre voluntariamente, como muchas veces sucede, se comprehende de aqui, que el hueso afecto está en manera de esponja, ó corroído, como la piedra pomex, y lleno de foramenes, como en la carie. Con esta explicacion se percibe bien la semejanza de estas enfermedades, se entienden bien sus signos, y se manifiestan al mismo tiempo algunas de sus diferencias.

Grados
de la espina
ventosa.

8. Espina ventosa, llamada así rigurosamente, no sin razon puede dividirse en tres grados: el primero será, quando el paciente percibe en la médula del hueso un dolor casi continuo, que llama *osteocopo*, que algunas veces es tanto, que quita el sueño al enfermo, pero sin tumor, ó dolor externo; y en este estado se comprehende bien, que la enfermedad está solamente dentro del hueso. El segundo grado puede ser, quando en el progreso yá nombrado continuando, ó no los dolores, empieza á aparecer el tumor en el hueso claro, y manifiesto, duro, ó bien algo mas blando, y como ventoso, y con dolor externo, unas veces leve, y otras grave. Llamamos tercer grado, quando en progreso de los primeros llega el tumor á mover absceso, y se abre voluntariamente, ó con el escarpelo, y que sale de él un hedor fetido, ó una materia purulenta, semejante en el olor á la manteca, ó lardo rancio, ó muy añejo; que como en las ulceras cariosas continuamente fluye unas veces mas, y otras menos, por esso llamaron los Antiguos *ulcera cariosa*.

(a) Meekrenio en el lugar citado dice, que esto no se puede hacer sin dolores; pero Severino, y yo hemos experimentado lo contrario.

carie de hueso. A estas especies de espina ventosa, á una se puede llamar *incipiente*, ó que empieza, y á la otra antigua, ó inveterada.

9. Quando en el *pedarthrocace* empieza á entumecerse el hueso sin dolor, y sin causa externa, muchas veces con el progreso del tiempo sobreviene dolor, inflamacion, abscesso, ulcera, y carie, como en la espina ventosa, mayormente cerca de las articulaciones, ó extremos de los huesos, produciendo los mismos *sympomas*, que la carie, y espina ventosa. El *pedarthrocace* en su principio puede tenerse de algun modo por distinta enfermedad, pero si no se cura con tiempo, se convertirá en espina ventosa; de fuerza, que solo en los grados parece se diferencian.

*Pedar-
throcace.*

10. De quanto hemos dicho, y especialmente en el n. 7. acerca del prognostico de la carie, puede preveerse, y entenderse sin grave dificultad la esperanza que debemos tener en la curacion de semejantes males. Pues siendo constante, que la materia acre, y corrupta detenida en la cavidad del hueso, ó en sus laminillas, y verdillas, esta no la puede expeler espontaneamente la naturaleza, ni el arte puede sacarla: se sigue necessariamente, el que poco á poco irá corroyendo, y destruyendo las partes vecinas, y si prontamente no se socorre, perderá todo el miembro, que á buen lugar, para mantener la vida, es necesario amputarle. Aún es peor, quando procediendo de causa interna, se considera mal habito de cuerpo, viciada gravemente la massa de la sangre, y los demás humores, y que despues de haver curado algun miembro, ó separandolo con el hierro, v. gr. un brazo, aparece en el otro, ó en otra parte (como suele suceder) siempre es muy mala señal; pero no siempre sucede esto, principalmente quando la sangre se puede purificar, y embalsamar (digamoslo así) con idoneos, y convenientes remedios. En el *pedarthrocace*, y espina ventosa, que son primero, y segundo grado, suele ceder el mal muchas veces con los remedios aptos, y oportunos medicamentos; pero quando está mas inveterada, y que ha hecho mayores progressos, ó que el enfermo está débil, ó la sangre mas corrupta, ó que se le junta otro grave accidente, entonces con dificultad se cura, y algunas veces se hace incurable, resultando el que los enfermos sin fuerzas, y casi confundidos con la calentura, llegan á perecer, como en las caries, que de suyo son mas graves, y de mayor vehemencia.

*Prognosti-
co.*

II. La curacion de la espina ventosa es en mi sentencia de dos modos, es á saber: ó quando el mal está en los dos primeros grados, que llamamos leves, (digamoslo así) ó en el tercero, que es quando yá ha llegado el daño á ser tan grave, que no solamente

*Curacion
de la espi-
na vento-
sa.*

está corroído todo el hueso, sino que tambien lo están las partes proximas. En los dos mas leves, ú primeros grados, es muy admirable, y racional, segun lo tengo experimentado. Lo primero, si el paciente es adulto, debe tomar todas las mañanas para purificar la sangre, y demás humores nocivos, un cocimiento comun de leños, esto es, de zarzaparrilla, china, escorzonera, leño, saxifras, palo santo, ó enebro, en cantidad de 8. 10. ó 12. onzas, segun sus fuerzas, y robustéz, caliente, ó el thé, ó caphé, estandose en la cama, y añadiendo á la primera taza 50. ó 60. gotas de la essencia de leños, de pimpinela blanca, ú otra semejante, procurando un blando sudor, con gran régimen, y sin precipitarlo, para que pueda penetrar sin violencia á los vasos menores, y mas intimos, y aún á las mismas fibras de los huesos, y digiriendo, y promoviendo los humores nocivos, se consiga su expulsion, y resolucion, juntamente con los tumores. Egregiamente es util la aplicacion á la parte lesa el cocimiento de las yervas resolutivas, y aromaticas, puestas calientes en substancia, ó recibiendo el vapor. Quando no se haga esto, se fregará, y untará la parte afecta con unguento mercurial, ó poniendo su mismo emplastro encima. Tambien se pueden tomar internamente los medicamentos mercuriales en proporcionada dosis, segun la robustéz, ó debilidad, para promover alguna blanda salivacion; pues con solos estos remedios mercuriales (siendo muy corto el auxilio de otro alguno) se suele curar, segun me tiene demostrado el frecuente uso, mayormente si la raíz principal estriva en el *virus venereo*, ó que tenga alguna similitud, ó analogía con él. Esta razon, y método debe seguirse por algunas semanas, (que no es menor el tiempo que necesita) pues continuando con prudencia en el primero, y segundo grado, por lo regular se consigue el digerir, y disipar estos tumores; y aun quando no se logre todo, á lo menos se consigue, ni el que estos passen adelante, ni se aumenten, y el enfermo se alivie de los dolores, y graves incomodos. Por todo lo qual se dá por supuesto el que debe observar un exacto régimen de vida, alimentandose con caldos, y carnes tiernas, que atemperen la sangre, y por bebida ordinaria el segundo cocimiento de las raíces, y leños, que hemos dicho, ó el cocimiento de alta de ciervo, cebada, avena, ú de otra cosa atemperante.

Cura del
pedar...
brocace.

12. La misma razon de cura se debe seguir en el *pedarthrocace*, ó tumores de los huesos en los infantes, los que suelen venir con poco, ó ningun dolor, interponiendo algunos medicamentos que purguen el vientre, compuestos de mercurio dulce, que es admirable,

ble,

le, y eficazísimo remedio. Si juntamente estuviere acompañado de la raquitide, se han de interponer, y aplicar con frecuencia, y oportunidad, y prudencia los remedios, que son opuestos á esta enfermedad.

13. Pero si uno, y otro mal llegaren á ser mas vehementes, y que los remedios alabados sirven de poco, y al contrario los dolores, y tumores de los huesos se aumentan con presencia de abscesos, entonces, antes que este llegue á perfecta maduración, y destrucción del hueso, y que el absceso se abra espontaneamente; en la parte mas inferior, y mas dolorosa debemos hacer con el escalpelo una incisión, bastante á descubrir el hueso, y si esta no fuere suficiente, se dilatará todo lo necesario: y en los tímidos se hará con medicamento corrosivo. Descubierto ya, se harán en él varios orificios, que penetren hasta la médula, y tenga exito libre la materia corrupta, y corrosiva, con la terebra menor de la Tab. 7. fig. 2. A. ó de la Tab. 15. fig. 8. (a) Pero quando estos pequeños orificios no sean bastantes para dar salida á la materia, entonces se hará la perforación del hueso con la terebra mayor, que el vulgo llama mediolo, ó trepano, como enseñamos en el Cap. precedente, num. 13. la qual no solamente sirve para lo dicho, sino que tambien facilita la aplicación de los medicamentos para limpiar el tumor con inyecciones, y con las manos. (b) Despues de esto, se ordenará que tome internamente el cocimiento, ó esencia de los hongos, ó antimoniales, alternando, ó templandolos con preparaciones mercuriales, y en lo externo se aplicarán los cocimientos de grima, fanicula, hipericón, ó aristoloquia, con miel rosada, esencia de myrra, y acibar, administrandolos cada dia con el auxilio de la geringuilla, para limpiar bien la ulcera. Tambien es muy útil el mercurio dulce disuelto en agua de llantén, ó de cal, y despues se aplicará á las essencias alabadas, ó la de almastiga, ó succio puesto en hilas, como se ponen en las demás ulceras, cubriendola con un parche mercurial, ú otro conveniente, prosiguiendo hasta que esté aglutinada. La aplicación de los cauterios actuales, siuviere comodidad de usarlos, no es ageno del intento para separar la raíz el mal, especialmente el que está, ó se oculta entre las

Ccc 2

la-

(a) Yá aconsejaron esto Celso, Paréo, Severino, Senerto, y Marcheto, vid. Mercklin en las Notas, pag. 483.

(b) Este methodo tambien lo alaba Celso lib. 8. cap. 2. y 3. Hyene lib. de Off. morb. pag. 68. y Petit en el lib. de lo mismo; cap. de *Exostosis*, y *Boberave*, in Aphor. pract.

laminillas. (a) El raer, ó legrar, siempre lo he visto mas util en la carie, que en la espina ventosa.

*Curacion
de la pés-
sima.*

14. Quando el mal llega á ser tan grave, en que no son suficientes todos los alabados, y eficacísimos remedios que hemos dicho, y que la parte yá está del todo cariosa, y destruída, y que no ay esperanza de preservar al paciente, entonces, aunque terrible, no ay otro remedio, que la amputacion; pero segun la variedad de las partes lefas, deben señalarse dos razones: conviene saber, quando el morbo está en los huesos pequeños, como el carpo, ó metacarpo, tarso, ó metatarso, ó dedos, entonces no debe separarse todo el miembro, mano pie, ú dedo, sino que solo debe separarse el hueffecillo viciado, y corrupto: pues si estuviere en la extrema, ó media phalange, no ay necesidad de amputar todo el dedo, pues yá me ha sucedido estar el daño en la extrema, y media phalange, y separada esta se conservó lo restante que estaba sano. Del mismo modo lo practiqué en un muchacho de diez años en una corrupcion de hueso del metatarso, en el hueso que sostiene al pollice, dexando á este sano, y existente, (porque así estaba él) y no le saqué entero, sino la parte posterior, y media, dexando lo restante que estaba sano, y luego consolidé la llaga con los balsamicos: así le conservé el pollice, y quedando sin ninguna incomodidad. (b) Pero quando estaba corrupto todo el dedo, ó solo el primer hueso, aunque fuese el pollice, entonces lo separaba (c) todo entero.

*Si está da-
ñada al-
guna par-
te de los
huesos
grandes.*

15. Demás de esto, en los huesos mayores, quando no están viciados enteramente, ni del todo penetrados, sino en cierto modo alguna parte exterior, ó lateral, entonces tampoco se debe separar todo el hueso, ó todo el miembro, sino solamente aquella parte que está corrupta, por los medios que propusimos en el capitulo precedente, num. 16. con los medicamentos, ó herramientas, como se dijo.

(a) Severino alaba el fuego con grandes encomios para la curacion de la espina ventosa, y pedarthrocace, porque de otra suerte segun yo tambien he observado, con dificultad se puede llegar al fondo, especialmente quando la corrupcion es muy grande.

(b) Dranio en sus Observaciones Chirurg. obs. 112. refiere otro semejante caso, en que separó todo el pollice, junto con el hueso del metatarso. Pero yo aconsejo, que siempre que se pueda reservar, se solicite, porque es cierto, que el hombre caminará mas cómodamente, que si faltare, como sucedió en el mio.

(c) Exemplo de haver separado pollice de la mano por causado de espina ventosa, se puede ver á Esculteto, obs. 90.

mo escalpros, ó tenazas cortantes, idoneas, y á proposito, con las quales se puede hacer comodissimamente, segun las razones dichas, y despues se aglutinará la ulcera. Quando está del todo viciado algun hueffo grande, como el humero, femor, ó tibia, ó las articulaciones del brazo, rodilla, ó pie, entonces verdaderamente es necessaria la amputacion del todo, porque no es posible curar la corrupcion que está adentro: esta se hará en la parte sana por encima de lo dañado, de lo qual trataremos largamente en la Segunda Parte de nuestra Cirugia.

16. Quando en ciertos tumores de los hueffos, ó espina ventosa, que recusán el ceder al uso de los medicamentos alabados, entonces aconseja Petit, (a) que sobre el tumor se haga incision en cruz, y que cortados los angulos, ó puntas del cutis, se llene la llaga de hilas secas, y se ligue. Al siguiente dia, en que yá el hueffo está patente, se harán muchos forámenes en todo él con la terebra, dexandolos tan espesos, que parezca un arnero, ó cribo menudo, y despues lo separará todo con el escoplo, y martillo, cubriendo por aquel dia con hilas secas tambien; y para separar del todo si ha quedado alguna reliquia de la carie, y mundificar bien la parte, encomienda la aplicacion del mercurio dissuelto en agua fuerte, tan alabada de mí, la que se pondrá por algun tiempo en la parte corrupta, hasta que se quite todo el vicio, anteponiendola á todos los demás medicamentos, y aun al mismo cauterio actual, quando la carie no está muy profunda.

17. Si huviere en el hueffo alguna eminencia, ó excrecencia preternatural, que es á lo que con propiedad se puede llamar *exostosis*, y que carece de dolor, molestia, y deformidad, sin carie, ni espina ventosa, como ví algunas; estas, en mi juicio, no se deben curar, porque los remedios no solo agravan la enfermedad, sino que tambien desnudando al hueffo, se introduce carie, con otras muchas incomodidades. Pero al contrario, si ay alguna deformidad, ó impedimento en las acciones, dolor, ú otro algun mal de los que hemos dicho; entonces debe quitarse del modo que poco há se dijo. De carie, espina ventosa, y *exostosis*, se pueden vér varios exemplos, dibujados esplendidamente en Cheseldeno, y su Obra intitulada: *Nueva Osteographia*, Tab. 41. y en Ruischio obs. pag. 94. tambien en su *Tbesauro Anatomico* 8. Tab. 8. y en el *Tbesauro* 10. Tab. 2.

En otra variedad, quando los tumores no ceden á los medicamentos

Cómo se debe quitar el *exostosis*.

(a) Lib. de Morb. off. cap. de Carie.

CAPITULO X.

DE LAS ULCERAS DE LA CABEZA, TIÑA, FAVO,
panál, ó achores, y custra lactea.

I. **R**esta el que digamos algo de las ulceras, que suele ha-
ver con frecuencia en la cabeza, y especialmente en
la parte que ocupa el cabello, y que oy llamamos *tiña*, *favo*, *pa-
nál*, ó *achores*. Pero verdaderamente no suelen convenir los Pro-
fessores del Arte de la salud en los nombres, y significaciones, pues
cada uno lo explica de diverso modo. Baxo el nombre de *favo*, en-
tiende el vulgo aquella ulcera, que se vé en la cabeza, semejante
al panál que forman las abejas, lleno de muchos agujeros, ó cel-
dillas. *Achore*s, á las que siendo del mismo modo, son los aguge-
ros mas sutiles, mas espesos, y mas profundos, y que contienen
un humor medianamente viscido. Muchos llaman á esta enferme-
dad *tiña*, por la semejanza que tienen sus agujeros con los que ha-
ce en la ropa los gusanos llamados *tineas*, y de nosotros polillas. (a)
Tambien regularmente suele llamarse *tiña* una especie de sarna, ó
escavie, á quien nuestro vulgo llama *usagre*, que ocupa la parte de
la cabeza, que está cubierta de cabellos, y aun algunas veces se
estende á la cara, poniendola muy deforme, con unas escamas
gruessas, torpes, y secas, y de pésimo olor: lo que es muy fa-
miliar á los infantes, á quien el vulgo llama *cruesta lactea*; y aun-
que sea blanda, y benigna, con todo esto algunas veces es bastan-
te peligrosa, y de malas costumbres. Entre las especies de *tiña*, ó
sarna de la cabeza, verdaderamente es por la que ocupando toda
la parte en que nace el cabello, engendra una costra gruesa cine-
rica, acompañada de prurito, y fetor intolerable, en la qual no
rara vez su curacion es difícil. Los enfermos están pálidos, y re-
presentan muy mal color en la cara: suele, como se ha dicho, ser
mas frecuente en los infantes que maman, y en los algo mayores,
que en los adultos, por causa de algun vicio de la nutriz, ó mala
regla, ó poca limpieza de los muchachos, que criando una sangre
viciosa, esta produce la ulcera. Quando acomete á los adultos pa-
rece lepra, y se cura muy difícilmente. Tambien parece muchas
veces en los que se hallan trabajados de la lue venerea, ocupando
no solamente la parte del cabello, sino tambien la que no le tiene.

Qué son
estos ma-
les.

(a) Vid. Heurnio lib. de Morb. capitis, cap. 7.

mo cuello, frente, y cara, con escamas secas del mismo modo, y ceras escaviosas, que por lo regular llaman *escavie*, ó *sarna vene-*
a. Las gomas, ó *tophos*, que aparecen en la cabeza, en cierto modo se pueden referir á las ulceras de ella.

2. Aunque la primera ulcera difiere mucho de las demás, y por consiguiente debe ser varia su curacion, con todo esto no hago separacion de ella, sino que la incluyo en la cura de las otras. Quando son leves, es muy conveniente evaquar con purgas los humores nocivos; y del mismo modo se usará del mercurio, mayormente dulce, usado en conveniente dosis. Si el enfermo fuere algo adulto, se interpondrá algun cocimiento de leños, polvos, pildoras, ó infusiones, para corregir, y purificar la sangre: y si mamare, se le darán algunos polvos diaphoreticos, y la nutriz tomará lo que acabamos de decir. A las costras, ó *escavie* externa se untará algunas veces al dia con utilidad con el *cremor lactis*, mezclada con un poco de cerusa, ó albayalde, ó con aceyte de hiemas de huevo, ó con el aceite de cerusa, ó mezclandole algunas gotas de aceyte de cera, ó el unguento de enula, de cerusa, diapompholigos, ú otro qualquiera saturnino, observando buena dieta, y bien cubierto el cuerpo contra las injurias del ayre externo. Pues con este methodo, no solo se sanan las ulceras leves, sino tambien las que son algo mayores, ó vehementes, mayormente si se alterna con los medicamentos mercuriales; esto es, con el mercurio dulce, tomado en polvos, ó pildoras, en una proporcionada dosis, ó mezclando algo de mercurio vivo á los unguentos saturninos.

3. Quando el mal es mas vehemente, y no se quiere usar de otros remedios mercuriales, no sucederá la curacion sin separar el cabello, que está muy unido con las ulceras, ó costra: en algunos lugares practican el aplicar un parche, que está muy en uso, el qual es de forma de pez simple; y si fuere naval, será mejor, tendiendola sobre un lienzo fuerte, ó valdés, y estando tibio, se cubrirá con él todo lo que ocupa el cabello, y costras, abrigandolo bien con paños para defenderle del ayre frio: el qual despues de haver estado puesto sobre el mal, ó veinte y quatro horas, se levantará junto de una vez, con la costra, y raizes de los cabellos; pero á la verdad, esto no se puede hacer sin grave dolor, y profusion de sangre. (a) Despues se limpiará esta con hilas secas, ó paños suaves, y se fomentará suavemente la cabeza con aceyte de ladrillos, añadiendole unas gotas de aceyte de cera, y el emplastro de esperma de ranas, añadiendole

Cómo se
ha de curar.

Otro género de cura.

(a) Del mismo modo se puede formar el emplastro de la colonia,

un poco de alcanphor , lo que se repetirá todos los dias , hasta que la parte aparezca del todo limpia. Al fin, tambien es util untar con aceyte de huevos , ó essencia de succino , hasta que del todo sane. Los medicamentos internos, que propusimos en el n. 2. para purificar la sangre , (supuesto el buen orden de vida) se continuarán ; y tambien el antimonio por sí solo , ó mezclado con poca cantidad de flor de azufre, es muy excelente remedio , para expeler con vehemencia la causa de la enfermedad. Pero en los principios debemos abstenernos con gran cuidado de no aplicar unguentos, que lleven mercurio, ni azufre, porque se ha observado muchas veces, que retrocediendo adentro la materia , pone á los enfermos en gravísimo peligro de muerte , y por esso deben preceder á estos bastante tiempo los mundificativos internos.

Curacion
de la cuf-
tra lactea

4. En las úlceras escabiosas de la cara en los infantes , que el vulgo llama *cuftrolactea* , y tambien *acbores* , se les darán á las nutrices los medicamentos internos , que alabamos n. 2. tanto evaquatorios , como correctivos , y á los infantes se deben evaquar estos humores nocivos con apropiados medicamentos purgantes , aplicando los polvos diaphoreticos , v. gr. antimonio , diaphoretico, ojos de cangrejo , antimonio crudo , y flor de azufre : y quitados estos por algun tiempo, se untará la coftrolactea algunas veces (no de continuo) con el *cremor lactis* , mezclado con creta , ó albayalde , se hará linimento ; ó en lugar de ello , con el aceyte de tartaro por deliquio , ó el de huevos , con unas gotas de aceyte de ladrillos. Los unguentos compuestos de mercurio , y azufre , en el principio (como se ha dicho) son muy nocivos , y mayormente en los sujetos débiles. Pero si algun imperito Profesor administra antes de tiempo estos remedios, como muchas veces sucede, y el infante llega á enfermar mas, y mas, entonces se le quitará al infante, y nutriz el uso de los medicamentos internos sudorificos , polvos , essencias , dieta , y bebidas calientes , hasta que de nuevo se quite con todo cuidado aquella engendrada , y nociva materia ; bien que despues se continuará con estos remedios , hasta que llegue á conseguir perfecta sanidad.

FIN DEL LIBRO QUINTO, Y DE LA PRIMERA PARTE.

ADDICIONES, Y CORRECCIONES,
 que el Autor hizo à este primer Tomo de las Instituciones
 Chirurgicas, para la tercera reimpression Latina,
 que se està haciendo en *Amsterdám* este
 año de 1746.

Ag. 8. al fin del n. 8. an. Aunque algunos dicen, que en tiempo de Celso yá se havia separado de la Medicina la obra de manos.
 ag. 13. al fin del n. 31. lease esta addicion por nota. *Ulboornio*, egregio Cirujano de Amsterdám, en las notas que puso á la segunda edicion de mi Cirugia, que él traduxo á la lengua Belgica, ó Alemán Baxo, desea tambien, que qualquiera Cirujano sepa hacerse para sí los instrumentos Chirurgicos que necesite; pero á la verdad, habiendo oy tanta copia de primorosos Artifices, sería lastima, que el Professor ocupara el tiempo en construirlos por su mano.

ag. 31. n. 62. Y tambien para detener las grandes hemorragias, ó fluxos de sangre.

ag. 36. n. 71. No obstante advertimos aqui por regla general, el que en todas las enfermedades, donde es forzoso usar las ligaduras, se procure que estas se instituyan con gran pulso, y templanza; porque si en las heridas, fracturas, y luxaciones se dexan muy floxas, no sirven; y si se comprimen, y estrechan mucho, se pueden suscitar graves dolores, tumores, inflamaciones, gangrena, y esphacelo.

ag. 48 n. 17. Aqui pertenece tambien quando la arteria brachial está lacerada en su principio, y que el fluxo de sangre fue muy grande antes que el Cirujano llegasse á socorrerle, y mayormente si la vena está igualmente herida, que la arteria.

ag. 62. n. 40. Pero al contrario la herida antigua, putrida, impura, gravemente contusa, muy profunda, ó envenenada, que esté causada en el pecho; ó finalmente, que este acompañada con grave lesion de las grandes venas, arterias, y nervios, porque entonces no podrá unirse sin gran trabajo, y peligro. Del mismo modo tampoco requiere sutura la herida recta, porque su union, y aglutinacion se puede conseguir comodamente con los parches glutinosos, y las ligaduras unientes, y con especialidad si estuviessen en la frente, ó en el abdomen.

ag. 65. En la nota que vá al pie, *Ulboornio* reprueba mis agujas, di-

ciendo , que son nimiamente corbas , y gruesas ; però á la verdad , el que estuviere muy versado en las operaciones practicas , conocerá muy bien de quanta utilidad sirven en muchas de ellas , como se advierte en la nota precedente. No obstante , porque algunos no lo entiendan , con todo rigor decimos , que tambien pueden estar prevenidos los Cirujanos de otras agujas mas delgadas , y menos corbas.

Pag. 68. n.47. Donde dice , *despues que yá ban passado una , dos , ó tres* , prosigue , se destexen las *ligulas* , que corresponden al labio superior de la herida , y metiendo entre sus hilos un cilindro de tafetan , ó lienzo encerado BB, se afirma este con dos nudos , segun se demuestra en la Tab.4. fig.18. let. D. D. D. Despues levantando con los dedos el labio inferior de la herida , se tirarán suavemente con la otra mano los extremos inferiores de las *ligulas* , ó puntos , empezando por la de enmedio ; luego se destexerán , y dividirán sus hilos , y promediandolos , se meterá entre ellos otro cilindro igual al de arriba , y comprimiendolo con moderacion , se dará un nudo sobre él con los hilos promediados yá dichos , y despues se hará una *assa* , ó lazada soluble , ó *escurridiza* , como se denotan tres de ellas con las let. E. E. E. y finalmente se pondrá sobre la herida algun balsamo vulnerario , y se deligará como las demás , &c.

Pag.72. n.57. Y si el tiempo fuere muy caloroso , y seco , se regará , y humedecerá el pavimento , ó suelo del quarto.

Pag. 74. n. 60. O formado en pildoras con los absorbentes , ú otro idoneo medicamento.

En la misma pag. n.61. O alguna bebidita con tamarindos , hojas de sén , y maná ; evitando , y huyendo de los resinosos , y calefactantes.

Pag. 77. n.2. Pero con todo esto es necessario abstenernos de no poner las fajas nimiamente ajustadas , para evitar assi los vehementes dolores , inflamaciones , gangrena , y esphacelo , que se suelen concitar.

Pag.79. n.7. y si fuere posible ; se asirá la arteria con unas pinzas , ó idoneas tenacitas , y se circuncidará , enlazará , y se ajustará con un hilo encerado. La ligadura de estos vasos la inventó *Paré* , segun refieren muchos , y especialmente *Petit* in *Memor. Acad. Reg. Paris. 1731. pag. mihi 124.* pero los demás *Modernos Franceses* , raro habla de la ligadura de estas materias ; sin embargo , muchos la proponen en las amputaciones de los artusos. Vid. *Dran. obs. 48. 49. & 50. tom. I.*

Pag. 80. n. 8. El loro, ó correa de esta maquina será mucho mas apta, si se hiende, ó divide por medio igualmente, y á lo largo desde el extremo F, hasta el otro EEE.

Pag. 82. n. 12. Con el auxilio, y beneficio de esta maquina, ó tornillo, reprimí el fluxo vehemente de una herida de la arteria crural, sin ligarla, ó enlazarla, ni amputar el miembro, curandola perfectamente delante de muchos testigos en Helmstad, de cuyo suceso publiqué poco despues año de 1741. una Dissertacion, con el titulo de *Felicissima curacion de una peligrosissima herida de la arteria crural*, ilustrandole con figuras, en que se demuestra la maquina adaptada á la aneurisma: lo que tambien se puede vér in Act. Natur. curios. vol. 7. Tab. 2. & descriptio pag. 86. & seq.

Pag. 84. n. 16. Pero no obstante, en algunas heridas, donde padecieron lesion las partes internas, si para detener el fluxo no fueren suficientes los medicamentos externos, entonces, para que no se nos culpe de omisos, ni descuidados, no será muy ageno el tentar el uso de los internos, prefiriendolos por mas seguros, que á otras cosas mas vehementes.

Pag. 85. n. 18. Además, de que aun quando esto se ponga en practica, esto es, *que se corte del todo el tendon, ó el nervio*, no pocas veces se logra el que con una apta deligacion de nuevo se unen, y aglutinen, por cuyo medio se restituye al miembro el sentido, y movimiento. Confiere los capitulos 172. y 173. en que se trata de la futura de los tendones.

CAPITULO PARTICULAR.

DE LAS HERIDAS HECHAS CON MAQUINAS ignivomas, ó que vomitan fuego.

1. LAS heridas hechas con maquinas de fuego, escopetas, y bombas, son mas nocivas, y ocasionan males mas graves, que las que se hacen con instrumentos agudos: la razon es, porque en las primeras, además del fluxo de sangre, sobrevienen las mas veces colisiones, y disrupciones vehementes de miembros á causa de llegar á padecer fractura los huesos, ó sus articulaciones con otros miembros nobles del cuerpo.

2. Ignoraron los Antiguos totalmente este genero de lesion, porque en su tiempo solamente peleaban con flechas, espadas, lanzas, varas, y otras armas semejantes, sin saber lo que era la polvo-

Heridas hechas con maquinas de fuego, muy perniciosas. Si los Antiguos conocieron, ó no semejantes heridas.

ra, ni sus daños efectos; y aunque algunos trataron de las balas de plomo, y uso de ellas, con todo esto carecieron de polvora, por cuya causa no podian dispararlas con tanta fuerza, ni podian causar el estrago que aora causan, porque se valian de hondas, y arcos para despedirlas.

Pocas veces derraman sangre.

3. De las heridas de este genero, las mas veces sale al principio muy poca, ó ninguna sangre, impidiendolo aquella especie de costra, que forma la bala quando entra; pero no sucede así quando se hallan laceradas grandes venas, ó arterias. Esta costra, que vulgo llama escara, separandose despues de algunos dias, suelen sobvenir copiosos, y gravissimos fluxos de sangre, que sino es pronto algun Cirujano, con grandissima facilidad perecerá el doliente. Por lo mismo en los primeros dias sale muy poca, ó ninguna materia, y así no debemos admirar, que perseverando la sangre debaxo de la escara, y tambien muy comprimidos los vasos disrumpidos, estén expuestas semejantes heridas á dolores, inflamaciones, gangrena, putrefaccion, y otros semejantes symptomas.

Tienen costra poro no veneno.

4. Por la mayor parte aparece en estas heridas una costra nigricante, casi como si se huviera inducido con hierro caliente, produciendose no tanto del calor del globo de plomo, ó hierro (como muchos imaginaron) quanto de la ingente velocidad, é impetu de los mismos, que causando en las partes blandas de nuestro cuerpo una aceleradissima colision, compresion, y disrupcion, hace que casi en un todo pierda su textura. Para que la costra se muestre con semejante colorido, ayuda no poco el que debaxo de ella, y muy coherente se halla bastante copia de sangre derramada, porque no se puede dar contusion sin que suceda efusion de sangre, y sin que esta dexa de causar bastantes incomodos. Aunque los Medicos antiguos creyeron, que en estas heridas se hallaba adyunto algun veneno, y las trataban como á tales, con todo esto la razon, y la experiencia demuestran lo contrario, pues la polvora, ó el principal polvo de que se compone (que es el nitro) se tiene por medicina egregia muchas veces en las fiebres agudas, y el azufre y carbón son preservativos: el hierro, ó plomo aplicados externamente, tampoco son venenosos.

Sus diferencias.

5. Las heridas causadas con maquinas ignivomas, ó son profundas, ó son leves: llamamos así á estas ultimas, quando solamente tocan la superficie del cuerpo, v. gr. el cutis, ó pinguedo, las quales son muy poco peligrosas por la mayor parte, y por consiguiente son menos dolorificas: de la misma suerte lazeran estos globos las partes carnosas, y otras veces principalmente las venas, y artu-

rias mayores , caufando vehementes fluxos de fangre , con gravísimimo peligro de la vida. Otras producen fracturas , y graves colisiones de los hueffos , tanto en sus extremos , como en otra qualquiera parte de su cuerpo , de lo que por varias razones casi siempre se producen muy péssimos , y graves accidentes , pereciendo el miembro lefo , ó tal vez la vida , mayormente si la lesion ocupa los articulos del tarso , cubito , rodilla , humero , ó que el femor está muy comminuto , ó destruído , porque en estos casos , las mas veces el unico auxilio es amputar el miembro en el tiempo mas oportuno , despues de premeditarlo bien. Finalmente , otras heridas se reciben en las mismas entrañas , que igualmente ofenden las que se contienen en el vientre , pecho , y cabeza , lacerando las partes nobles , y necessarias á la vida , que aunque sean leves , con todo effo , ó la quitan de improvifo , ó la ván arruinando con lentitud. Algunas veces passan los globos el cuerpo desde una parte á otra , y no pocas veces tambien se quedan coherentes , y fixas , especialmente aquellos que no son de figura redonda. Del mismo modo suelen fixarse dentro del cuerpo algunos fragmentos de vestido , cuero , ó papel. De todo lo qual suelen nacer peligros en las heridas , unas veces leves , y otras mas graves , segun su diverso modo , y circunstancias que ocurran.

6. Las heridas que ofenden el craneo , ó calvaria , ó los musculos temporales , por la mayor parte suelen ser gravísimas , y peligrosísimas , no obstante que en el primer aspecto , y vista parece que apenas ha tocado el globo de plomo , ni que casi aya dado señal en el craneo. Porque con la vehemente percusion , y collision , llega á romperse , y hendirse por varias partes ; y estas fisuras , ó hendiduras las mas veces suelen ser mas peligrosas que las fracturas mayores , que puede padecer el craneo : la razon es , porque su lamina interior se divide en partes tenuísimas , ó porque las artérias , y venas ocultas del cerebro vienen á romperse con el mismo impetu de la colision , y no hallando la sangre libre exito , se estanca en la cabidad del craneo , ó en sus intimos senos , ó por mejor decir en los mismos ventriculos del cerebro , de que resulta no poder sacar los fragmentos , ó esquirlas de la lamina interior , por cuya causa llegan á morir , y mas quando no se perfora el craneo á tiempo debido , ni se saca la sangre , ó hueffecitos ocultos. Quando la bala de plomo permanece en el cerebro , apenas se liberta uno entre mil ; pero si solamente pasó por la parte lateral del cerebro , y el pus fluye comodamente por la herida , entonces han experimentado muchos Autores , y yo uno de ellos , que resultan algunos buenos suces-

Que se debe notar en la herida de el craneo.

cessos; pero todos á una voz dicen, que estas heridas del cerebro, craneo, y musculos temporales, nunca se deben reputar por leves sino por peligrosísimas, por padecer lesion los nervios, y arterias y así a consejo el que se traten con sumo cuidado, y diligencia.

7. Quando en el pecho se hiere con estas maquinas ignivomas el corazon, sus auriculas, sus vasos grandes, la arteria pulmonaria, ó la aorta, ó bien los troncos de la vena cava, ó pulmonaria, ó los ramos de estas, en que llegan á padecer grande disrupcion, ó laceracion, entonces casi siempre sobreviene al punto la muerte cierta; pero si la lesion estuviere solamente en los pequeños vasos pulmonarios, mayormente en el ambito, ó parte exterior de estas entrañas, y que el globo penetró totalmente al pecho; entonces muchas veces se aglutinan, y el enfermo se liberta, aunque fuele quedar dificultad de respiracion, como sucede muchas veces. Quando llegan á herir con globo, ó bala algunas partes del abdomen v. g. estomago, intestinos, higado, bazo, riñones, vejigas de la orina, y hiel, algun vaso sanguineo grande, como la aorta, vena cava, ó vena porta, ó sus ramos mayores, entonces casi siempre produce la muerte; pero si solamente estuviere herida la superficie, ó ambito del higado, bazo, ó riñones, entonces muchas veces convalecen los pacientes. Del mismo modo si la vejiga estuviere herida en la parte que está fuera del peritoneo; conviene á saber, en aquellos lugares, donde con el alto aparato se hace la seccion para extraer el calculo, entonces tambien la herida admite curacion. Si el globulo permanece dentro de la vejiga, entonces se ha observado algunas veces, que pegandose á su circunferencia alguna materia viscosa, y calculosa, llega á crecer, y concretarse de modo, que de ninguna suerte puede curarse sino haciendo la seccion, para extraerle de la misma suerte que al calculo.

8. Para instituir la curacion de estas heridas, debe examinar el Cirujano ante todas cosas, si por suerte son *leves*, ó bien mas *graves*, y peligrosas. Se llaman *leves*, quando solamente están ofendidas las partes externas, y moles, como el cutis, pinguedo, musculo, ó parte semejante, permaneciendo sin lesion los huesos; y que el globulo se puede extraer facilmente por la lesion, ó parte por donde entró. En aquellas que no ay ninguna efusion de sangre, porque lo impide la costra inducida por el globo, esta se procura separar por obra de supuracion; y el mejor methodo es poner sobre la herida, en la primera deligacion, unas hilas secas, y blandas, y sobre ellas un cabezal, y al segundo, ó tercero dia se aplicará en ellas el unguento digestivo, ó la miel rosada, como egregio, em-

Si la herida está en el pecho, ó vientre.

Cómo se debe instituir la curacion de las heridas ignivomas.

nte , y supurante , y encima se pondrá un parche , y cabezal , ó lo este , assegurandolo todo con una faja. Quando la lesion es leve , se digiere optimamente con la aplicacion de cabezales empapados en espiritu de vino , en que se aya disuelto un poquito de sal amoniaco : si del mismo modo la herida fuere leve , y especialmente si estuviere en la cara ; entonces , en lugar de cabezal , y vendaje , se pondrán en la herida solo hilas , assegurandolas con algun linimento vulnerario , con la curiosidad posible : esta razon de cura se repetirá por algunos dias , hasta que la costra se aya separado ; y cuando ya la llaga , y llena yá de carne , para inducir una perfecta cicatriz , es optima la aplicacion de las hilas secas.

9. Despues de separada la costra , no pocos aplican los medicamentos balsamicos nativos , ó el aceyte de therebentina , ó el agua vulneraria de los Franceses , cuyo methodo no reprobamos , aunque en las heridas de esta classe , y mayormente en personas sanas , y robustas , mas trabaja la naturaleza para su curacion , que todos los remedios del mundo. Quando alguna bala , ó globo mayor de hierro se llevare consigo algun pedazo de carne , ó parte mole de algun lado , ó superficie del femor , sura , ó brazo , entonces se observará el mismo methodo , que acabamos de proponer. Si tuviere ademas una nimia supuracion , ó carne luxuriante , entonces para reprimirse se aplicarán los polvos de alumbre quemado , y del precipitado de cobre ; poniendo despues los digerientes , y pingues , v. gr. aceyte de therebentina , balfamo de copayve , ú otra qualquiera esencia balsamica , como de succino , almastiga , myrra , &c. ó bien solo la aplicacion de hilas secas , y una simple deligacion. Algunas veces se suele levantar , y separar con los dedos la carne luxuriante. Pero á la verdad , en las heridas muy graves , despues que están purgadas de la costra , solo deben aplicarse los balsamicos espirituosos , evitando los digerientes , como nocivos.

10. Si la contusion fuere algo mas grave , y á la herida sobreviene inflamacion , entonces nada es mas util (que si despues que se comprimió la herida , y no salió sangre de ella , ó fue muy poca , y el sugeto es lleno , y robusto) el que se procure , que en sus labios hagan incisiones largas , y profundas , para que de ellas salga alguna buena cantidad , exceptuando estas en el cuello , en vasos mayores , ó cerca de ellos. Despues que con abundancia se haya evacuado el suficiente cruor , ó sangre , se aplicarán hilas secas , y flojas , y sobre ellas cabezales mojados en espiritu de vino caliente , todo se asegura con una faja idonea. Si no saliere bastante sangre , será muy conveniente el que se practiquen algunas sangrias ;

Qué mas se debe hacer.

Cómo se debe curar la inflamacion

y en los que no fueren muy plectoricos , se intermitirán segun orden , que yá diximos arriba , observando todas las demás cosas y circunstancias , que se consideren utiles.

Cómo se debe reprimir el flujo de sangre.

11. Quando despues de producida la lesion en las partes moles se observare flujo de sangre , entonces , á la verdad , es claro indicio de que algunas venas , ó arterias se hallan laceradas , de las quales se produce la efusion. En cuyo caso , si se aplicaren los adstringentes , y estípticos , y aun el espiritu de vino rectificado , no siempre será sin daño ; porque constriñiendo las partes contusas , y mas , se detiene el movimiento de la sangre , se induce , y se aumenta la inflamacion , y las mas veces se produce gangrena y esphacelo. Pero si se consideran muy necessarios los adstringentes , entonces se aplicará alguna *muñequita* de vitriolo , ó algun pequeño cabezal , empapado en el licor estíptico de *Weberio* , ó *Rabelio* , procurando que solo ocupe , y tape la boca del vaso lacerado , conteniendole , y comprimiendole con el dedo hasta que se produzca la escara conveniente , y que la sangre dexé de salir. No es lo mas util en estas heridas el llenarlas , ni atacarlas de hilas secas , ni el comprimirlas mucho con faxas : porque á la verdad , mucho mas optimo , y segurissimo es el investigar el vaso herido , (si fueren posible) y enlazarlo , y constriñirlo con el auxilio de la aguja , y hilo encerado.

Qué se debe hacer quando la lesion está en las arterias mayores.

12. Quando están lefas las arterias mayores , (que lo conocerá el Cirujano estando bien instruido en la Anatomía) y que el flujo de sangre de la herida es tan grande , que amenaza con promptitud la muerte , entonces ante todo será comprimir la arteria con el pollice , y despues aplicar al miembro alguno de aquellos maquinamentos , llamados *torcular* , ó *tourniquet* , apretandolo de suerte que comodamente pueda comprimir el tronco de la arteria , para que cesse el flujo de la sangre en la herida ; y despues se enlazará , y ligará el vaso ofendido con el auxilio de la aguja , é hilo. Pero si la herida fuere tan angosta , que la arteria , ni se puede vér , asir , ni descubrir , entonces se considera necessario el dilatar la herida ázi arriba con el escalpelo , para que descubriendo mejor la arteria , ó se pueda ligar , ó aplicarle comodamente los estípticos , y se prohiba el flujo. Despues se llenará la herida de hilas secas , y se ligará con sus cabezales , y faxas : en semejantes casos no debe removerse la deligacion hasta el tercero , ó quarto dia , ni menos levantar las hilas , hasta que espontaneamente salgan por sí ; porque de hacer lo contrario , bolverá con impetu nuevo flujo.

13. Tambien ay otras heridas hechas con maquinass de fuego que

que son mas graves que estas; conviene á saber: Lo 1. quando la bala no penetra la parte, sino es que se queda pegada á ella, juntamente con otros cuerpos estraños, que se hallan en semejantes heridas. 2. Quando los huesos llegan á padecer á un mismo tiempo fractura, y colision. 3. Quando las entrañas, y vasos mayores padecen la lesion fuera de los vientres, por el peligroso flujo de sangre, que aún suele ser mayor quando la lesion está dentro de ellos.

14. En la curacion de estas heridas, no solo se ha de atender á ellas, sino es tambien á los accidentes que causan; y para su inteligencia se han de tener presentes seis observaciones. 1. Si consideramos, que la bala de plomo no pasó de parte á parte el miembro, sino que se quedó *insita*, ó clavada en él: lo que se demuestra claro, quando no se observa sino una solucion, ó que tambien se contiene en ella otro algun cuerpo estraño, fuertemente asido, v. gr. pedazo de vestido, piedras, huesos fractos, &c. (a) los que se deben extraer con destreza, y oportunamente; porque si en esto ay negligencia, apenas se podrá sanar la herida de ningun modo; y aunque el globo aya pasado de parte á parte, y aunque se aya extraído algun cuerpo peregrino, con todo esso es necesario el volver á hacer inspeccion, y reflexion muy circunspectamente, de que por casualidad no se quede aún otra alguna cosa. Si huviere profusion de sangre muy vehemente, esta se socorrerá, y detendrá por los medios que yá tenemos dichos; pero si fuere *leve*, y que esta sale de los vasos menores, entonces apenas necessita de ninguna diligencia; porque si el paciente fuere robusto, y pectorico, siendo moderada, y aun algo larga la efusion, suele ser muy util, pues con ella se evita el que los dolores, inflamaciones, y tumores sean mucho menos graves, y el que con facilidad se puedan precaver otros accidentes, y mas quando ella suele cessar por sí espontaneamente, ó quando mas, se detiene con la aplicacion de hilas secas, y algun leve adstringente. 3. Si en estas heridas se halla adherente alguna carne contusa, y corrupta, que comunmente se suele llamar escara, y esta fuere *leve*, entonces se procura separar con el unguento digestivo, mezclandole una moderada cantidad de espíritu de vino, y sal ammoniaco, aplicandolo tibio; pero si fuere grave, procura remover con el beneficio de profundas escarificaciones, y supuraciones. 4. Quando en la llaga queda vaquo de carne algun espacio, este se procura llenar. 5. Igualarla, y cicatrizarla. 6. Finalmente, si los huesos estuvieren fractos, y contusos, estos se procuran juntar, y aglutinar.

Ecc

En

(a) De lapidibus extrahendis iam Celsus priscis temporibus scrip-
lib. 8. cad. 5. a. 4.

Heridas graves de las maquinas ignivomas.

Curacion general de las heridas graves.

*Extrac-
cion de los
globulos; y
demás co-
sas estra-
ñas.*

15. En quanto á lo que pertenece á la extraccion de los globos de plomo, y demás cosas estrañas: (si la vehemente emorragia no lo impide) lo primero que debe hacer el Cirujano es, atender á su inspeccion muy cuidadosamente, procurando reconocerlas con la mayor exactitud. Quando el cuerpo estraño, que se halla introducido, es duro, y sólido, como bala, piedra, &c. entonces con mucha mas facilidad se conoce con el beneficio del dedo, ó especilo, que no quando es algun pedazo de vestido, ú otra cosa mole, mayormente si está colocada entre partes musculosas, y membranosas, y que estas yá se hallan teñidas, y obscurecidas con la sangre de la herida, porque entonces con dificultad se pueden distinguir con la vista, ni con el tacto, y por consiguiente tampoco es facil su extraccion; y al contrario, quando son cuerpos duros, con mucha mas facilidad se pueden conocer, y con la misma por la mayor parte se puede hacer su extraccion. Para que esta se haga mas comodamente, algunas, y aun muchas veces es necesario el hacer incisiones en la costra, y dilatar la herida con el auxilio del escalpelo, como encomiendan los Cirujanos; pero es necesario una singular advertencia de no tocar en los vasos sanguineos, y con especialidad en las arterias mayores, sin guardar respeto á los musculos, nervios, ni vasos sanguineos menores, hasta que se vea, y registre bien la cosa estraña, la qual se asirá, y extraerá con los dedos, pinzas, anzuelos, ó tenazas. (Vid. Tab. 3. fig. 3. 4. 5. y 6.) Si desde que el doliente recibió la herida, hasta que se pone en manos del Cirujano, interviene poco tiempo, entonces sin duda saldrán con mas facilidad las cosas estrañas, que no despues que ayá sobrevenido tumores, é inflamaciones. Siempre es de mucha importancia el que las cosas estrañas se extraygan con la mayor brevedad, porque de su demora, y detencion (y especialmente la balas) debaxo de los musculos, en los senos, ó que se esconden en otras pates, y que de ningun modo se pueden extraer, entonces á la verdad las mas veces sobrevienen largas supuraciones, caries, fistulas pessimas, rigor de miembros, y otros mil generos de incomodidades. Quando llegue el caso de practicar la extraccion de las cosas que estan muy fixas, y clavadas, es necesario precaver con gran sollicitud, el que por asir el cuerpo estraño, no se prendan los vasos mayores, nervios, ó tendones; porque si estos se asen con violencia, sin duda se exponen los pacientes á gravísimos daños, y peligros, los quales no se podrán precaver con felicidad, la herida no se dilata con el escalpelo todo aquello que fuere posible, y se considere necesario, para que la cosa estraña se ponga

la vista, y entonces se introducirá en la herida la tenaza cerrada, y en habiendo llegado su rostro adonde conviene, se abrirá, se asirá, y se extraerá con el pulso, y seguridad posible.

16. Pero á la verdad, si el globo está clavado en algun hueso, ó articulacion, entonces para extraherle comodamente nos valdrémos del auxilio de la pinza, tenaza, ó anzuelo. (Vid. Tab. 3. fig. 8.) Si estuviere clavada muy profundamente, y que no se puede extraher por el medio propuesto, se usará de la terebra, ó barrena, fig. 7. ó la que se demuestra en la Tab. 7. fig. 6. let. B. ú otra herramienta idonea. Si la profundidad que ocupa en el hueso fuere aún mucho mayor, y que con ningun artificio se puede extraher, entonces persuade *Dranio*, que es necesario llegar á practicar la amputacion del miembro. (a) Pero á la verdad, si la urgencia no fuere muy grave, soy de opinion de que esto se suspenda, y esperar hasta que por casualidad, sobreviniendo supuracion, pueda ella misma separarse del hueso facilmente. Tambien alguna vez se puede hacer la extraccion con el auxilio del modiollo, y tal vez tambien puede perseverar largo tiempo dentro del hueso sin incomodar, y sin peligro de la vida; de donde se muestra patente, que en semejantes casos no siempre se debe llegar tan presto á la amputacion. Pero si alguna bala de plomo, ó semejante cosa estraña se clavare en alguna articulacion entre dos huesos, entonces, como yá doctamente enseñó Celso, (b) es necesario hacer la extension, como en las luxaciones, á diversos lugares con el auxilio de las manos, y las fajas, para que por este medio se estiren, y estiendan los ligamentos, y se facilite mas la salida del cuerpo estraño, que se contiene entre los dos huesos. Este consejo tan saludable de un tan antiquísimo, y sapientísimo Maestro, no hicieron commemoracion de él muchos de los Modernos, omitiendolo, ó despreciandolo como á cosa de poco momento, aunque sin razon.

17. Quando la bala de plomo penetra á la mayor parte del miembro, v. gr. algun lado del cuello, escapula, brazo, femor, tibia, lados del abdomen, ó toráz, y que casi llega á percibirse en la parte opuesta de la boca de la herida; entonces, quedandose como clavada en semejante sitio, las mas veces se hace necesario el ampliar las partes donde se percibe, hasta donde está el globo, y despues asirle con los dedos, ó con las herramientas, y modos yá

Si el globo está clavado en los huesos, ó articulaciones

La extraccion debe hacerse muchas veces por el lado opuesto

Ecc 2

(a) In lib. de Vuln. armor. ignivom. pag. 92.

(b) Notabile hujus exemplum vidi in præfecto quodam militum, qui globum plumbeum in medio quasi tibiæ herentem per multos annos gestavit.

alabados, lo qual se debe practicar quando no se puede conleguir la extraccion por donde entró, sin ocasionar peligro en las partes vecinas. Quando las balas se fixaron con mucha profundidad, entonces es muy licito el hacer incision en las partes vecinas, para que buscandolas bien con el especilo, ó tienza, se pongan despues las debidas diligencias para extraherlas con las pinzas, tenazas, ú otra qualquiera herramienta, pero siempre con la cautela necessaria de no ofender ninguna parte principal.

Cómo se debe tratar quando está fracto algun hueso.

18. Si igualmente se halla algun hueso colliso, y disfracto, entonces, despues de haver hecho las incisiones necessarias, se mirará con gran cuidado si por casualidad se halla separado algun fragmento, ó esquirra de él, ó del craneo, y se sacará con gran tiento; pero si estuviere asida con algunas membranillas del mismo hueso principal, en este caso, antes de hacer la extraccion, se cortará con la tixera. Si otras algunas partes se hallare que permanecen bien coherentes, ó asidas al principal, y con bastante firmeza, entonces se procuran reponer quanto sea posible á su sitio principal, y se deligarán, y situarán como en las demás fracturas. Si sobrefalen algunas puntas de los huesos, y que punzan, y causan molestia, é impiden la justa reposicion; entonces es muy conveniente el cortarlas con las tenazas agudas. Si la colision sucediere en los huesos del femor, ó tibia, como muchas veces suele suceder; entonces, despues de haverla limpiado bien de las cosas estrañas, se curará como las fracturas complicadas con herida, deligandola con la faja de 18. cabezas, y colocando al miembro en el *lectulo estramineo*, ó *camilla*, como se dice en su lugar, á quien los Franceses llaman *fanous*, ó en la maquina de *Petit*, (a) destinada para las fracturas complicadas de las piernas. (b) Si las heridas se ocasionaron de alguna bala cansada, ó de algun fragmento, ó casco de granadá que se abrió, y que llegando á producir fractura en el hueso, dexa fanos los tegumentos del miembro; entonces por la mayor parte se producen mayores daños de la grave contusion, que de la misma fractura, porque á la sangre extravassa, y coherente es necesario darle salida cortando profundamente los tegumentos, y musculos: extraída yá por este medio la sangre concretada, se repondrán los huesos fractos lo mas aptamente que sea posible, y todo se deligará con la faja de 28. cabezas. El mismo methodo se observará en las lesiones producidas con otros globos, ó balas, especialmente grandes, donde

(a) Vid. de hic *Petiti* lib. de *Morb. off.* y nuestra Tab. 9. fig. 11. y 12.

(a) In lib. de *Vulner. hisce* edit. Paris. pag. 103.

llega á ser muy grave el estrago, y muchas veces de todo el miembro, en que le empuja, ó atrebata, é igualmente con él la da.

19. Si las articulaciones de los huesos llegaron á padecer alguna fuerte contusion, aunque sea sin herida, y sin fractura, con todo esto siempre será peligrosísima; porque contundidos los ligamentos, tendones, y nervios, es consiguiente el que se ocasionen varios, y graves symptomas: en cuyo caso, para precaverlos es necesario hacer incision en los tegumentos, y carnes, sin perdonar un poco los ligamentos, para extraher por este medio el humor, que se sienta extravasado en el articulo. Despues se hará alguna sangria al paciente, se le ordenará el *victus ratio* conveniente, y se le aplicarán poderosos resolutivos externos, é internos. Pero si en la articulacion estuvieren los huesos fractos, y comminutos; entonces rarísima vez se puede esperar el que se conserve el miembro, (no que antes bien con maduro consejo, y en tiempo oportuno;) (para conservar la vida) es necesario amputarle por mucho mas arriba de la lesion. (a) En las contusiones, y fracturas de los huesos, en el principio se instituyeron las debidas incisiones, y si con todo esto persevera en el fondo de la herida, ó en el mismo hueso, que la carne vecina está pálida, el hueso *flavo*, ó *fusco*, con larga, y grave supuracion; entonces, como persuade Dranio, ó se debe amputar el miembro, ó aplicar el trepano en la lesion para perforarle, á fin de extraher el pus, que dentro está contenido. Si en los huesos que padecen lesion se ocasionare dolor agudísimo, y perseverante; entonces, si el miembro lesó no se amputa, por la mayor parte perecen los pacientes á manos de la combulsion. Los huesos fractos, y yá rectamente compuestos, es necesario deligarlos con grande exactitud, y situar el miembro con la elevacion, y comodidad mas posible, y conveniente, y que perseverare en ella.

20. Pero si al prudente Cirujano le llamaron tarde para semejantes heridas, y que no solo no se sacaron las cosas estrañas en el tiempo, y oportuno tiempo, sino que tambien han sobrevenido graves dolores, tumores, inflamaciones, y otros males; entonces la primer diligencia será ampliar bien la boca de la herida con largas, y profundas incisiones, y en los tumores se hará lo mismo, para que estos, y las inflamaciones se disminuyan con la nueva hemorrhagia, y tambien para que por este medio se facilite la extraccion de las cosas estrañas. Pero á la verdad, siempre que se ayan

Varias observaciones acerca de las lesiones de los huesos

Si el Cirujano fuere llamado tarde.

(a) Vease á Geng. en la Cirugía, y Aforismos de Hypoc. pag. 3. y fig.

de hacer estas incisiones, y mayormente en los *artus*, nunca es conveniente empezar sin haver aplicado primero el torcular, ó tornillo.

Muchas veces se han de extraer varias cosas estrañas.

21. Suele suceder el estar introducidos dos, ó mas globos de plomo, y por consiguiente varios fragmentos de hueso, ropa, ú otras cosas estrañas muy clavadas, y escondidas, por lo que debe siempre el Cirujano observar muy cuidadosamente, de que en sacando uno, no quede otro ningun cuerpo, lo que si aconteciere se extraherá todo con la mayor circunspeccion, porque no tiene duda, que es muy necesario el sacar todos, si queremos sanar la herida perfectamente.

Otras observaciones muy necesarias sobre lo mismo.

22. Aun supuestas las observaciones referidas hasta aqui, sin embargo, para que las cosas estrañas tengan exito feliz, es necesario que el Cirujano observe tambien las siguientes: lo primero será colocar al paciente en la misma situacion que estaba quando recibió la herida, porque mudando el cuerpo su figura, con grandissima facilidad puede suceder, que las balas que están dentro se oculten, y escondan entre los musculos, membranas, ó pinguedo, y tal vez sin que se puedan percibir, ni por la vista, tacto, especilo, ni herramientas, y por consiguiente el que no se puedan asir; y al contrario, todo podrá suceder bien, si se pone al doliente en la misma positura que estaba quando las recibió: la segunda, que si la herida no está bastantemente ampliada, ni la bala se puede extraer sin evidentissimo peligro de causar grave lesion en las partes vecinas, v. gr. arterias, venas grandes, ó nervios, ó gravissimos dolores, ú otros males, entonces algunas veces es muy conveniente el dexarlas dentro de la herida por algun tiempo, hasta que poco á poco se vayan minorando los tumores, y dolores, y que con el beneficio de la supuracion se vaya relaxando la via, ó camino de la herida, y que entonces con facilidad se pueda asir, y extraer. Pero al contrario, quando se teme, ó ay gran peligro de que la cosa estraña detenida en la herida ocasioné malos accidentes, como tumor, dolor, inflamacion, ó distension de nervios, &c. entonces, sin omitir tiempo alguno, se procurará extraer de la herida con la mayor circunspeccion, y brevedad.

Si la bala estuviere en el vientre, ó en el pecho.

23. Si el globo penetra, ó se entró á las cavidades internas de cuerpo principalmente en la del abdomen, ó pecho, y que se contiene dentro sin lesion de las entrañas, y que su extraccion se niega al uso de las manos, entonces es mas conveniente el que permanezca dentro, que no ofender al enfermo inquiriendo, ó buscándolo con los instrumentos: la herida exterior se puede sanar de el mismo modo que las otras, donde no queda nada dentro; pues consi-

por experiencias repetidas , que muchísimos sobreviviéron con las muchos años sin padecer ninguna incomodidad.

24. Quando los globos se hallan clavados en las entrañas, v.g. en el cerebro , pulmón , hígado , bazo , riñones, &c. y que de ningún modo no se pueden vér , ni extraher , entonces por la mayor parte muere el paciente. Pero si por fortuna se alcanzare á vér , ó se reconoce algún indicio de que adonde está asido , ó pegado no entró muy profundo , sino que antes bien está en la superficie de la entraña , entonces , si por la misma herida no se puede hacer la extraccion con facilidad , es necesario que en las partes continentes de esta misma , haciendo algunas incisiones con gran cautela, se amplíe , ó dilate hasta que se pueda asir con los dedos , ó con herramientas idoneas , v. gr. pinzas , ó tenazas , observando en todo gran diligencia , y cautela.

25. Purgada yá , y limpia la herida grave de los cuerpos extraños , por los medios que se han propuesto , y reprimido también el flujo de sangre , no solo es necesario atender á libertarla de la costra , mediante la supuracion , sino también á precaverla de los graves accidentes , quales son los tumores vehementes , inflamaciones , fiebres gangrena , y esphacelo , gran postracion de fuerzas , náuseas , ó propension al vomito , ú otros generos de accidentes , que en parte detienen , y en parte agravan la curacion , y estos en parte se han de quitar , y en parte se han de curar ; porque la verdad , si sobrevienen nimios tumores , é inflamaciones , nunca , y rara vez carecen de peligro de que á ellos siga gangrena , y esphacelo ; por lo qual es necesario prevenir al herido con evacuaciones de sangre , tanto de los labios externos de la herida , mediante algunas incisiones , quanto abriendo las venas las veces que se consideren necesarias. Si el mal fuere leve , se aplicará externamente el espíritu de vino simple ; pero si es algo mas grave , se añadirá á una libra de él , media onza de sal ammoniaco , ó la agua de cal viva corroborada , con una quarta parte de espíritu de vino alampforado , añadiendole tal vez alguna cómoda porcioncita de sal ammoniaco , aplicado en cabezales gruesos sobre la parte lesa , repitiendolos algunas veces en el discurso del dia. Si en las graves contusiones , é inflamaciones de las partes se halla extravassada alguna porcion de sangre debaxo de las membranas comunes de los musculos , entonces no solo es necesario el hacer algunas incisiones , segun la longitud del miembro , sino también al través , ó con variedad , si de otro modo no se puede extraher la sangre , porque de no hacerlo así , con grandísima facilidad sobrevendrá

Si los globos se depositan en las entrañas.

Después de limpiar la herida, que se debe hacer.

gangrena, esphacelo, ó algun gravissimo abscesso. Quando en las graves lesiones de los tendones sobrevienen dolores vehementissimos, especialmente en el tarso, y metatarso, y que se teme algun gran peligro, entonces no será ageno el cortarlos alguna vez.

26. Si se percibe grave corrupcion, y fotor en las partes vulneradas, ó lefas, entonces se repetirán las escarificaciones, y se le aplicará el unguento digestivo, con algunos polvos de myrra, azibar, ó el unguento egyptiaco, ó precipitado, usandolo con grandiligencia, hasta que lo putrefacto se aya separado, y la herida esté bien mundificada, y despues se curará como á una herida simple.

27. En las heridas de esta classe, quando alguna bala de plomo penetró, y perforó alguna parte gruessa, principalmente la nalga, ó femor, yá longitudinal, yá obliquamente, entonces, para expurgarla costra de estas heridas, escarificando primero sus bocas, ó labios, se introduce en ellas un torzal con el auxilio de una aguja de punta obtusa, (Vid. Tab. 5. fig. 1.) que siendo como un dedo de gruesso, se untará bien en unguento digestivo fucido, y se acomodará, y tratará de la misma fuerte que algunos Cirujanos practican el sedal, y en la siguiente deligacion se untará de nuevo una parte del cordón, y tirando del lado opuesto, se quedará esta dentro de la herida: todo lo qual se conservará hasta que la herida esté bien mundificada: despues se quita este, y se aplican á la llaga para su aglutinacion, ó los medicamentos balsamicos, ó alguna agua vulneraria. *Dranio* reprueba en un todo el uso de este sedal; pero á la verdad, tales casos pueden ocurrir, donde no solo sea saludable, sino tambien muy util, tal vez puede suplir algun pedacito de lienzo suave, con cuyo auxilio he visto yo muy prosperos sucesos; y no ay duda, que tambien sin ellos se pueden purgar muchas heridas, y que se pueden abstener de ellos los Cirujanos, como sepan distinguir las ocasiones, y no abusen de su utilidad.

28. Por robustos que sean los pacientes, que se hallan agravados de heridas inducidas por maquinas ignivomas, con grandissima frecuencia se vén acometidos de graves, y terribles symptomas; conviene á saber, palidéz de rostro, insigne debelidad, defmayos, ó deliquios de animo, temblores, palpitaciones de corazon, caliginosidad en los ojos, ó gran disminucion en la vista, movimientos convulsivos, y singultos, á que se sigue fiebre de muy mala costumbre, nausea, vomito, fluxo de vientre; y assi el Cirujano es preciso que ponga gran cuidado en todas estas cosas.

29. Entre los horrendos, y propios symptomas, que acom-

Quando es mayor la corrupcion.

Uso del sedal en las heridas de dos bocas.

Symptomas de los heridas.

pañan á estas heridas, el primero suele ser el languor, ó debilidad universal del cuerpo; y del mismo modo suele ser frecuente el deliquio, ó desmayo, ocasionado parte por el temor que ocurre, y parte por el copioso flujo de sangre, que suele seguirse. Si se ocasiona de lo primero, entonces se puede socorrer egregiamente á los pacientes con alguna mixtura, ó bebida de las aguas cordiales preparadas con los corroborantes, y los polvos cardiacos, y nervinos: ordenandole tambien el conveniente *victus ratio*, y mayormente la bebida corroborante, y grata. Pero á la verdad, si se ocasionare del segundo; esto es, de larga efusion de sangre, entonces, para aliviar esta angustia, y corroborar, y restituir las fuerzas perdidas, se les procurará nutrir con los alimentos, que blanda, y ligeramente pueda digerir el estomago; y para bebida ordinaria se ordenará un cocimiento de cebada, ó avena, cuerno de ciervo citado, con muy poquito vino, ó cerbeza de buena nota, leche, emulsiones, buenos caldos, y sorbiciones corroborantes, continuando hasta que las fuerzas, y el animo se recreen.

30. No pocas veces sobreviene tambien fastidio de los alimentos, y nausea, originados parte por el terror vehemente, ó bien porque antes de recibir la herida se hallaba el estomago insultado con mucha repleccion de alimentos. Muy pésimo, y muy frecuente suele acaecer esto en los Soldados; porque se persuaden á que quanto mas coman, y beban, tanto mas animo, y fuerzas adquieren; pero luego que ocurre la herida, y siguiendose el terror, al punto se invierte el movimiento del ventriculo, se turba la digestion, y se suscita la nausea. En este caso, pues, segun la experiencia enseña, á aquellos que espontaneamente vomitan, es muy conveniente el ordenarles despues un blando vomitivo, ó emetico, para que con tiempo expelan del estomago aquella parte de alimentos corruptos, que tal vez permanecieran en él. Pero si el apetito se restituye, y junta con él las fuerzas, entonces por la mayor parte se promueve con felicidad á la curacion: si el paciente no quisiere tomar el emetico, en lugar de él se le podrá dar un suave, é idoneo purgante, con tal, que no se halle contra indicacion, para que esto se practique.

31. Si de esta misma causa se originaren fiebres intermitentes, habiendo precedido el vomitorio, ó su equivalente, entonces por lo regular se logra el que se desvanezcan. Pero si verdaderamente la fiebre es aguda, ó vulneraria, intermitiendo algunos frecuentes *borrores* (llamados comunmente *calosfrios*) entonces, no sin gran razon se puede temer, que se quiera formar, ó se forme alguna inflamacion interna: en cuyo caso es necesario el sacar sangre en

2. Nausea
y fastidio
de los ali-
mentos.

3. Fiebres
vulnera-
rias.

abundancia , y según la tolerancia de las fuerzas; y del mismo modo se ordenará algún blando emético , como la *hyepaquana* , ó algún suave laxante: (*) para bebida ordinaria servirá el cocimiento blando , y acuoso , mezclandole alguna porcioncilla de polvos , ó mixturas atemperantes , con algunos granos de camphora : la dieta será tenue , y moderada , y tambien se puede usar con frecuencia la corteza perubiana , ó polvos de la *Kina Kina* ; y al contrario se huirán todos los calefacientes , y las carnes , y con especialidad las de puerco , y las que están defecadas al humo , evitando en todo caso todas las que sean duras , y de difícil digestion.

4. Dolores
y spafmo.

32. Si acompañaren dolores , spafmo , y distension de nervios (lo que suele ser muy frecuente) entonces se observará : 1. Si en la herida , ó en las restantes partes nerviosas se halla clavada , y punzando alguna cosa estraña , que punza , é irrita. 2. Si ay tumores , ó inflamaciones grandes , cuyo aspecto se conoce con la vista. Finalmente lo 3. si proviene de la nimia colision , ó laceracion de las partes nerviosas , y tendinosas. Quando estos daños se originan de irritacion de cosas estrañas , entonces la primera diligencia será el extraherlas con la mayor sollicitud , y cautela. Si de nimia inflamacion , y tumor , estos se discutirán con el methodo que yá enseñamos arriba. Pero á la verdad , si se considera peligro imminente de gangrena , ó esphacelo , entonces , además de haver hecho las convenientes incisiones largas , y profundas , estas mismas se repetirán hasta que la sangre herente , ó estancada , y putrefaciente logre su necesaria expulsiion , y sobre ellas se aplicarán los medicamentos encomendados arriba : interiormente se ordenará , que tome gran cantidad de Kina , y con frecuencia , y en lo exterior se pondrá en la herida el espiritu de therebentina empapado en hilas , cuyo uso es muy egregio en toda esta especie de males , y poderosísimo á vencerlos.

Quando
sea neces-
saria la
amputa-
cion.

33. Pero si con todos estos remedios se considera que nuestra esperanza sale frustrada ; entonces el unico auxilio , aunque terrible , y miserable , siguiendo el consejo de Celso , es el amputar , y separar toda la parte corrupta. Quando en las partes nerviosas , tendinosas , y ligamentosas , se halla alguna grave colision , ó laceracion , que suscita vehementísimos dolores , spasmos , ó combulsiiones ; entonces las mas veces es muy conveniente , que en el principio , ó en tiempo muy oportuno , se hagan incisiones , y cortes sobre los

(*) En lugar de la *hyepaquana* tendria yo por mas util de dár dos , ó tres onzas de azeyte de almendras dulces reciente , y extraído sin fuego ; y en su defecto el de simiente de lino.

tendones *aponeuroses*, y membranas comunes de los musculos, y demás partes donde está la lesión; porque si con esta fuerte de remedios el paciente no se alivia con promptitud, sin duda perecerá. Pero si todo ello no fuere suficiente; entonces en tiempo oportuno, y sin esperar que passe la ocasion, es necessario amputar el miembro, antes que con la tardanza demos lugar á que sobreviniendo las combulsiones, ú otros *symptomas* propios de semejantes heridas, aceleren con mayor brevedad la cierta muerte.

34. Muy frecuente suele ser en estas heridas el sobrevenir nueva emorragia cerca del septimo, ú octavo dia, unas veces mas presto, y otras mas tarde, á causa de que separandose la escara, se suelen abrir con facilidad las bocas de los vasos, el que se procurará reprimir con los medios que yá tenemos dichos, y mandando al doliente que observe la mayor quietud, y buena regla; pues por no haver observado estas rigurosas reglas, no rara vez ha sobrevenido, ó repetido inopinadamente cerca del dia catorce.

35. A las veces sucede, que cerca de estos mismos tiempos suelen sobrevenir algunos fluxos de vientre, que por la mayor parte se imaginan mas nocivos que saludables. Pero á la verdad, las mas veces se deben reputar por saludables, y criticos, mayormente en los cachecticos, llenos de fucos, y obesos, porque en estos las mas veces se disminuyen los males, que anteriormente hacian á la herida de malas costumbres, y finalmente el habito se muda de malo en bueno. Del mismo modo se debe cuidar de que el cuerpo no esté nimiamente estiptico; y si la naturaleza no se moviere por su voluntad, entonces se le ayudará con los diluyentes aquosos tibios, y los farinosos, lubricantes, ó mucilaginosos: tambien se puede usar el azeyte de almendras dulces, o los polvos, ó anima del rabarbaro, ó algunas enemas lenientes, las que solo ellas suelen bastar. Quando sucede que los cursos duran nimiamente; entonces se usarán algunos polvos adstringentes, y en primer lugar el rabarbaro, con las cortezas de la cascarilla, repitiendolos algunas veces en el dia, y en la noche, se le dará alguna moderada dosis de diafcoridio, ó theiaca, disueltos en agua de menta, canela, ó membrillo, observando interin el proporcionado, y conveniente *victus ratio*.

36. Si la herida recusare su aglutinacion por causa de la lue venerica, que se conocerá en que tambien se hallan otros *symptomas* venereos; entonces se recurrirá á la curacion universal de este morbo. Si permaneciére fistula, esta por la mayor parte, ó se ocasiona porque permanecen algunos fragmentos de huesos, ó cuerpos extraños, ó porque se produjo alguna carie, ó porque la herida es-

Qué se debe hacer en las nuevas emorragias.

Cómo se deben tratar otros fluxos.

Curacion de otros symptomas, como lue venerica, fistula, caries, y atrofia.

tuvo en el pecho, ó que padeció mucha pérdida de substancia. Todas estas especies por la mayor parte son insanables; pero las demás, como verdaderamente se hallen las remotas indicaciones de sus causas, por la mayor parte suele ser fácil después su curación. En la carie siempre es necesaria una paciencia muy diuturna, y mayormente si á la parte que está afectada, ni se puede llegar, ni descubrir bien. Pero entretanto muchísimas veces trabaja lo mas la naturaleza para libertarse de la carie, y se logrará con felicidad si se le ayuda con los mas idoneos medicamentos. La *atrophia* del miembro, que fue herido gravemente, que sus partes padecieron gran destrucción, y que por causa de las grandes cicatrices no puede circular la sangre libremente, ó por otras causas inducidas de la lesión, en que por lo mas impiden que pueda nutrirse; entonces casi se hace preciso el que el miembro se ponga atrofico. Para la curación de semejante afecto se aplicarán los corroborantes, y emolientes, añadiendo con frecuencia los unguentos, y baños, y especialmente las *thermas naturales*, que entre los demás casi siempre son egregio, y optimo remedio.

Cómo se
extraerán los
granos de
polvora, y
de plomo,
quando se
hallan
clavados
en el cutis
y carne.

37. El methodo que se debe observar en la extracción de los granos de polvora, y de plomo, que se clavaron en las partes del cuerpo, y especialmente en la cara, yá queda tocado en la pag. 92. num. 21. y aqui solo añade el Autor, que al tocar, ó extraer los granos de polvora, se observe gran cautela en que no se rompan, ni deshagan, porque sin duda quedarán manchas torpes, y si sucediere, se podrán quitar estas tocando cuidadosamente con la piedra infernal, como yo lo he practicado algunas veces, y siempre con felicidad. En los granos de plomo, ó perdigones, casi se debe observar lo mismo, bien que algunas veces se quedan tan ocultos debaxo del cutis, que con dificultad se pueden extraer, sin que se haga una moderada incision, y muy pocas veces la admiten los pacientes, en cuyo caso se puede suspender, pues los daños que de esto se orígen, por la mayor parte serán muy leves.

Pag. 105. n. 19. Después se tendrá ceñido el vientre por mucho tiempo con una faja idonea.

Pag. 108. n. 5. Para que de este modo se escuse el irritar, ni dislocar los intestinos.

Pag. 109. n. 6. Donde se pregunta si es conveniente á razon el dilatar la herida del abdomen, y registrar la lesión del estomago, ó intestinos, ó perforarle, y tratarle con la futura arriba dicha; pero á la verdad, mi parecer es, el que solo se observe el metodo que propusimos para no desamparar al paciente.

Pag. 119. n. 3. En estas heridas casi siempre sobreviene aquel afecto , que los Griegos llaman *emphisema* , porque introduciendose el ayre (que entra , y sale en el pecho) en la tunica celular , entumece , y eleva el cutis hasta una maravillosa , y espantosa extension.

Pag. 122. n. 11. Pero no obstante tambien se puede tentar el hacer alguna otra incision en otro sitio ; esto es , en los lados , ó en la parte anterior , y despues se procederá , como llevamos dicho.

Pag. 121. n. 4. Pero no obstante , en las heridas de las carotidas externas , no suele ser tan dificultosísimo de reprimir el grave flujo de sangre , como en el mismo tronco ; y mayormente si el doctor Cirujano aplica en tiempo oportuno el conveniente auxilio.

Pag. 128. n. 13. Pero si se hallare , que no está cortada del todo , sino que aún está algo coherente ; entonces se pondrá gran cuidado en asir , y elevar la parte inferior , y juntar una , y otra con el auxilio de las futuras. Garengéot en el 2. tom. de Oper. Chir. cap. de Bronchotomia , refiere una notable herida del esophago , y aspera artéria , felizmente sanada con el beneficio de las futuras.

En la misma pag. n. 14. Yo mismo he observado , que en semejantes heridas son muy utiles las lavativas nutrientes , quando los pacientes no pueden tragar , con cuyo beneficio se libertaron algunos. Pero si la lesion del esophago estuviere dentro del pecho , entonces , no pudiendo tocar á la herida , es preciso el dexarla al beneficio , y cuidado de la naturaleza.

Pag. 129. n. 2. Porque con las obtusas se molesta gravemente el cerebro , y sus vasos , y nervieillos interiores se rompen con mucha facilidad.

Pag. 132. n. 6. Entre todas las heridas de la cara , las mas peligrosísimas suelen ser las de los ojos , no solo porque destruyen la facultad de la vista , mayormente si la tunica cornea , y uvea , ó solas de por sí , ó que juntamente llegan á herirse con otras partes del ojo , sino porque tambien alguna vez inducen peligro de muerte , quando el instrumento ofensivo , penetrando por los huecos de la orbita , induce lesion en los nervios , ó en el cerebro. Quando se perforaron solo la albuginea , y esclerotica , estén , ó no perforadas la choroides , y la retina , con tal que estén sanas la cornea , y la uvea ; entonces por la mayor parte suele ser menor el peligro. Del mismo modo quando en la herida del ojo se quedan salvas (como dixé) la cornea , y uvea , ó aunque tambien estén heridas , como de los humores vitreo , y cristali-

lino no se aya derramado , ni perdido nada : entonces es muy posible , que la herida admita perfecta sanacion , si se aplica el unguento de alabastro , la clara de huevo , ó el mucilago de simiente de membrillo , de psyllio , ó zaragótana ; preparados con agua rosada , repitiendolo algunas veces en el dia con el auxilio de una pluma , ó pincel , aplicado sobre la parte algun cabezalito ajustado , bien humedecido en el colirio siguiente , despues de bien agitado ; y para que se contraygan , y cierren los labios de la herida , se deligarà con toda firmeza con la idonea faja , que semejante parte requiere.

Recip. Claras de huevo , n. ij.

Agua rosada ℥ ij ℞.

Azeyte rosado ℥ ℞.

Camphora granos iij. me.

Agitese hasta que esté bien conquisado. Si la cornea , y uvea juntamente , ó sola la cornea padecieron lesion , entonces se hará lo mismo ; pero á la verdad , las mas veces se pierde la vista por la cicatriz , que es preciso permanezca en la cornea.

Pag. 133. n. 7. Quando por suerte buelve á llenarse lo vaquo del ojo con el humor aquoso.

Pag. 135. n. 13. Porque los alimentos sólidos muy facilmente se pueden insinuar en la herida , e impedir su curacion. El año de 1744. en el mes de Julio , fuí llamado á la Ciudad de Magdeburg , para asistir á un Coronel , quien con la vehemente caída de un Cavallo , mordiendose la lengua cerca de su punta , se hizo una herida de latitud de un pollice , y que solo estaba coherente , ó se mantenía con una pequeña parte , que permaneció sin ofensa , en que la emorragia era tan larga , que duró toda la tarde , y la noche de aquel dia. Luego que reconocí el daño , puse en práctica el darle dos puntos con el auxilio de la aguja corva , y con distancia de un dedo transverso de uno á otro ; con cuyo beneficio junté los labios de la herida , usando despues de los remedios alabados en el n. 12. y el paciente no se alimentó sino con emulsiones , con las quales se deleytaba , hasta que la herida estuvo aglutinada con perfeccion.

Pag. 136. n. 2. Pero tambien es necesario advertir , que estos sintomas muchas veces son inciertos , y muy dudosas sus señales ; porque con frecuencia suele suceder , que luego que se recibió la herida , caen en tierra , pierden el habla , y el sentido , y con todo esso suelen convalecer muy felizmente ; y al contrario , otros no sienten ningun mal al principio , y sin embargo les sobreviene despues la muerte.

En la misma pag. n. 3. y tambien se pueden concitar gravísimas lesiones en el cerebro.

pag. 137. n. 4. Algunos, entre quienes se puede contar á *Roubaulcio* in lib. de *Vulneribus capitis*, pag. 3. 5. 41. quieren que esta profusion de sangre se suprima con el beneficio de passar las agujas; pero á la verdad, á mi me parece suficiente el modo yá descrito. Pero si la emorragia fuere muy grande, entonces al punto debe ligarse la arteria con el auxilio del hilo, y aguja; y al contrario en los plectóricos, nunca debe detenerse la sangre al punto, porque en estos la larga, ó moderada profusion, no solo no es nociva, sino que antes bien precabe, ó escusa egregiamente varios males, ó symptoms, que podrian sobrevenir.

pag. 138. n. 7. Pero sin embargo, debemos investigar quanto sea posible, si la calvaria está aun integra, ó si está fracta, ó ay fisura.

pag. 139. n. 9. Quando por golpe, ó herida se halla lesó el musculo temporal, despues de haver purificado la herida, se curará como las demás. Pero si la arteria estuviere ofendida, entonces para suprimir la sangre, ó se aplicarán hilas, cabezales, y faxas, ó se enlazará con el auxilio de la aguja, é hilo. Si la herida se hizo con estoque, ó está contusa, en este caso se requiere la aplicacion de los saculos digerientes: y si la sangre estuviere extravassa, y coherente debaxo de él, entonces para evaquarela se harán algunas incisiones. Si debaxo de este musculo estuviere fracto el craneo, y conocemos que ay sangre extravassa, ó coherente debaxo de él, entonces se debe hacer incision en este musculo segun su longitud, ó bien transversa, y aun cortarlo todo si se considera necesario, para que de este modo se pueda extraer la sangre que está debaxo, ó bien los fragmentos del craneo, y limpia yá la herida, se pueda aglutinar despues con mayor perfeccion. Vid. *Rouhult.* de *Vuln.* cap. pag. 91. & seq.

pag. 140. n. 10. El assiento, ó fractura, que cayendo, ó apretando se hizo en el craneo, esta, ó penetra, ó no penetra, ó es derecha, ú obliqua, ó bien que algun fragmento de hueso se aparta, ó divide del continuo.

la nota al mismo num. Aqui puedo yo añadir lo que observé en *Suplingburg*, Pueblo vecino á esta Ciudad, en un Molinero, á quien un hombre muy robusto dió un vehemente golpe con un grueso bastón en la sien, ó tempora siniestra, de lo que murió muy en breve: en la seccion del cadaver se halló fracto el hueso debaxo del musculo *crotaphites*, con efusion de sangre; pero á la verdad, en el lado diestro, debaxo del hueso parietal, se en-

contró tambien bastante copia de sangre extravassa: indicio manifiesto de que la lesion puede hacerse tambien en el lado opuesto.

Pag. 142. n. 13. Pero no obstante, se conservará abierta la llaga muchos dias, aplicandole siempre hilas, hasta que el fondo esté bien limpio, y aglutinado, y procurando siempre, que los medicamentos, y apositos estén tibios, y no frios. Si la herida de corte penetró la calvaria, esta será, ó recta, ú obliquamente, y que el sangre, ó esquirlas de hueso no se pueden extraer, ni limpiar con libertad: ó quando la herida se hizo con estoque, y que de mismo modo perforó el craneo, y que al mismo tiempo sobrevienen graves males, entonces, por la mayor parte, es muy necesario instituir la trepanacion en lugar idoneo, y conveniente. Si algun fragmento de la calvaria se hallare totalmente separado, pero que aun está coherente con los tegumentos, este si no está corrupto, ó muy deshecha, despues de haver limpiado la llaga, se coloca en su sitio natural, y el cutis se juntará con suturas, y la herida se deligará cuidadosamente, pues no pocas veces se aglutina con el todo. Vid. Pareus lib. 9. cap. 7.

Pag. 143. n. 17. Sin embargo, si estas, ú otras particulas de hueso estuvieren aun muy fixas, y adherentes al craneo, estas antes de deben reponer, que extraer. Quando alguna de ellas está clavada en la dura mater, y que no se puede extraer, entonces es mas conveniente el hacer alguna incision en ella, para que pueda salir con facilidad, que no quererla sacar á fuerza.

Pero sino estuviere separada ninguna particula de hueso, y que el pericraneo se hallare gravemente contuso, rubro, é inflamado, ó con derramamiento de sangre debaxo, ó en él, entonces es muy conveniente instituir en él mismo algunas escarificaciones, ó incisiones, y despues se cura la llaga, como se dixo en el. n. 8.

En la misma pag. num. 18. Porque no siempre es conveniente esperar la espontanea exfoliacion, pues por lo regular siempre tarda mucho.

En la misma pag. 142. num. 19. en medio del paragrafo, donde se dice el primer punto, añade: Pero no se deben omitir los medicamentos resolutivos, ni el hacer algunas sangrias, continuandolos hasta que la herida se sane; porque como enseñó Hypocrates, y otros muchos con él, no siempre suele ser necesario el instituir la trepanacion en las fisuras, porque muchas veces se pueden curar sin ella.

Pag. 145. Nota que corresponde al num. 25. Magatus de cap. Vu-

ner. lib. 2. cap. 19. & Scultetus observ. 37. Exempla referunt tam infantibus , quam adultis , quæ sine noxa non restitutæ fuerunt. Vid. Dethardingii Dissert. an sub depressione cranii hujus elevatio per operationem Chirurgicam sit necessaria.

Pag. 145. n. 26. Roahulcio en el lib. tantas veces citado , pag. 53. re- prueba la therebra , y ventosas , y solo quiere que substituya por ellas el trepano , en aquellos casos donde son muy graves los symptoms.

Pag. 147. n. 29. Petit in memor. Academ. Chirurg. Paris. Describe un nuevo genero de elevatorio para alivio de estos males , el qual quise representar en la Tab. 39. para que quien gustare , pueda usar de él , *Memoires de Chirurgie* , tom. I. pag. 302.

En la misma pag. 147. n. 30. Pero no obstante tambien suelen ocurrir tal vez semejantes casos. Douglassio establece , que en nada se puede conocer mejor el juicio del Cirujano , que en las fracturas del craneo.

Pag. 149. n. 33. Y quando es en mayor copia.

Pag. 149. n. 34. Y por tanto es necesario el tener sumo cuidado con los enfermos.

Pag. 151. n. 36. Y quitar por este medio los accidentes.

Pag. 155. n. 7. Si los huesos estuvieren fractos , se conocerá por el tacto , vista , y oído.

Pag. 155. n. 11. Y las partes lesas se curan despues con mas facilidad.

Pag. 156. n. 16. Quando se abriere espontaneamente , se tratará del mismo modo ; pero si la abertura fuere muy pequeña , entonces conviene dilatarla con el escalpelo , ó tixera , para que expurgandose mejor , se pueda aglutinar con mas facilidad.

En la misma pag. 159. n. 18. En las graves contusiones del pecho , y del vientre , es egregio auxilio la aplicacion externa de cabezales empapados en espiritu de vino , ó una vegiga llena de leche caliente , en que se aya cocido flores de sahucó , ó de camomila , y quando se enfrie se buelve á repetir caliente ; y en lo demás se hará todo lo que conviene á las heridas de semejantes partes.

Pag. 160. n. 19. De los ojos donde ay sangre sufusa trató Cornelio Celso , pag. 369.

Pag. 164. n. 7. Porque de semejante morbo , apenas entre mil se liberta uno.

Pag. 165. n. 9. Si no es que acaso sea menos valiente este methodo para curar las mordeduras de las serpientes de Europa.

En la misma pag. n. 10. A Meadio , de algun tiempo á esta parte , alaba mucho la aplicacion en las mordeduras de las vivoras , la

manteca recientissima de ellas , ó bien el azeyte de olivas , asegurandolos por certissimos remedios. Vid. hac de recompens. quoque nostr. Medic. practic. cap. xix. n. 26.

Addiciones , y correcciones al Lib. II.

- Pag. 174. n. 6. O lesion , ó grave magullamiento de las venas interiores; y aunque el cutis externo quede sano , con todo esso , la grande efusion de sangre forma aquellos tumoros , que llaman *ecchymoses* , á los que suele sobrevenir supuracion.
- En la misma pag. n. 8. Lo 4. finalmente se consigue con mas brevedad , quando luego que sucede la fractura se repone el huesso , que no quando se tarda mucho tiempo en reponerle.
- Pag. 175. n. 9. O la amputacion del miembro.
- Pag. 176. n. 18. Pero aun donde mayor cuidado debe poner el Cirujano , es en las fracturas de los brazos de las mugeres , evitando por todos medios , que no quede deformidad , ni desigualdad. Si los huesos padecieron fractura por balas de plomo , ó hierro , y especialmente en sus articulos , ó cerca de ellos , y mas si sucediere en el tarso , rodilla , cubito , umero , ó femor , entonces son sumamente peligrosas ; y si el miembro no se amputa , quasi siempre se sigue el fin de la vida.
- Pag. 188. n. 33. Pero no obstante tambien se podrán dar todas las bueltas con sola una faja , si tuviere de largo todo lo necessario , supliendo con esta lo que se pudiera hacer con las dos precedentes , como se demuestra en la doctrina de fajas.
- Pag. 182. n. 37. Para exonerar el vientre , de ningun modo conviene levantarse , sino que se aplicará una *patina* , ó vaso idoneo para recibir los escrementos.
- Pag. 188. n. 14. Lo que supedita , y acredita mucho mas el exemplo de Petit in lib. de Off. morb.
- Pag. 189. Pero quando se considera , que de ningun modo es necesario todo este aparato ; entonces se omitirá , y se elegirá , y preferirá el methodo de cura mas sencillo , y que sea menos molesto.
- Pag. 193. n. 3. Quando en las partes vecinas á esta fractura no se halla ninguna lesion , sin duda es menor su peligro ; pero si padecieron disrupcion las partes sujetas , esto es , las grandes venas , arterias , ó nervios ; entonces puede ser muy grande el peligro.
- Pag. 193. n. 5. Este instrumento será mas ancho , ó mas angosto , segun el dorso donde se aplica , y del mismo modo los anillos AA. se ajustarán á la latitud del brazo.

- Pag. 198. n. 4. O quando alguna esquirra de hueso está separada, ó hiriendo debaxo del cutis.
- Pag. 200. n. 13. Y el paciente se situará de espaldas sobre el dorso, ó sobre el lado sano.
- Pag. 200. n. 2. Pero si por suerte no se pudiere reducir con las manos, ni servilletas rectamente aplicadas, lo que rara vez dexa de lograrse; entonces se aplicará el *loro*, ó correa de Hildano, que se demuestra en la Tab. 8. fig. 17. poniendo su lazada en el brazo sobre el codo, con cuyo auxilio se hará la extension suficiente, para que el hueso se reponga en su sitio natural.
- Pag. 202. n. 8. Pero si la colision es muy vehemente, con facilidad sobreviene la gangrena, y esphacelo; y si queremos preservar al enfermo, debemos amputar la mano, lo que casi siempre se suele hacer quando la fractura se ocasionó por golpe de escopeta.
- Pag. 106. n. 7. Porque aqui de muy poco, ó nada puede servir el uso de los medicamentos.
- Pag. 117. n. 6. Y quando se conozca que las partes carnosas yá están bien unidas, y aglutinadas entre sí; entonces quitaremos los hilos de las suturas, y lo restante se tratará como las demás fracturas.
- Pag. 218. n. 9. La herida de los huesos hecha con escopeta, ó se curará del mismo modo, ó como las demás fracturas. Veanse nuestros cap. de Heridas de escopeta, y nuestra Dissert. de Off. vulneribus.

Addiciones, y correcciones al Lib. III.

- Pag. 220. n. 1. Tambien puede llamarse luxacion (aunque con alguna impropiedad) quando se apartan los huesos, que entre sí están muy unidos, y coherentes, v. gr. el jugulo, ó clavícula del acromion, ó el radio del cubito, ó en la pierna la tibia, y sura, y aún tambien quando las cabezas de los huesos se apartan de sus epífises.
- Pag. 123. n. 9. Equivocando la cabeza del femor con el trocanter mayor.
- Pag. 124. n. 11. En las quales por la mayor parte se introduce la cabeza del femor, procediendo, y encaminandose ázia el gran foramen de los huesos pubis, por lo que rara vez se puede restituir; pero á la verdad, por la mayor parte concrece alli, y mas en los infantes, ayudandoles con los medicamentos confortativos, que aunque queden claudicantes, finalmente se consigue el que puedan caminar.

Pag. 126. n. 18. Además, que del lugar que ya ocupó, de ningún modo se puede remover, y mucho menos el colocarle en su lugar. Por lo demás se advierte, que por lo general las luxaciones no son mortales, exceptuando las de la cabeza, y vertebras.

En la pag. 227. n. 19. Y tambien si llegó á separarse del hueso la *epiphyses*, y corrompiendose esta, ó desfigurandose, es causa de que rarísima vez se consiga la feliz curacion que se desea.

Si por herida se moviere el hueso de su lugar, y especialmente si fuere el humero, ó femor, entonces sin duda es gravísimo el peligro, y aun se puede temer la muerte, segun Celso lib. 8. cap. 25. En cuyo, si no se repone el hueso, no ay ninguna esperanza; pero si se repone, entonces admite contingencia, y se puede esperar menor peligro; bien, que en uno, y otro siempre se debe estar con gran temor, aunque no sea sino porque está la herida en el mismo articulo. Porque Hipocrates dixo, que nada puede reponerse con seguridad, sino los dedos, plantas, y manos.

Acerca de esto se puede vér á Celso en el lugar citado; pero absolutamente hablando, y sin mas diferencia no tengo por verdadera, é imitable esta doctrina.

No obstante lo dicho, prosigue Celso, y dice en el mismo lugar:

* „ Que algunos Profesores repusieron los brazos, y piernas
 „ sangrando al paciente del brazo, para evitar así la gangrena,
 „ ó esphacelo, y distensiones de nervios, que quando vienen,
 „ suele subseguir muerte acelerada: y ni aun el dedo debe re-
 „ ponerse (aunque su reposicion es la menos peligrosa) quando
 „ está presente la inflamacion, ó el mal está envejecido; pero
 „ si repuesto el hueso sobreviene distension de nervios, enton-
 „ ces conviene deshacer la reposicion. Finalmente aconseja
 „ Celso, que si el miembro no se repone, es muy oportuno el
 „ observar quanta quietud fuere posible, sin moverlo, ni que
 „ esté pendiente; advirtiendole, que en tales enfermedades es
 „ grande remedio la rigurosa dieta, y que llegue á padecer
 „ hambre el enfermo, y la herida se curará, y tratará como las
 „ demás, y con la faja de 18. cabezas. Esta doctrina de Celso,
 „ en que parece reprueba el que se haga la reposicion del hueso
 „ luxado quando ay herida, á mí me parece que solo se debe
 „ entender quando de hacer la extension violenta para colo-
 „ carle en su sitio, se pueden temer algunos graves peligros; pe-
 „ ro quando sin ellos, y con blandura se puede conseguir, pare-
 „ ce que es justo que se practique.

ag. 229. n. 8. Finalmente, si la luxacion es muy inveterada, y que el hueso no se puede reponer en su asiento, entonces es muy conveniente ablandarle con el auxilio de baños, y fomentos emolientes; pero para la reposicion debemos abstenernos de que las extensiones sean muy violentas, y de concitar al paciente graves dolores, ú otros terribles symptomas, aunque el defecto quede permanente.

ag. 230. n. 3. Si por algunas graves violencias, ó por fractura de las mandibulas, llegare á removerse de su asiento en parte, ó en todo algun diente, como suele suceder, entonces se puede tener por luxacion, y como no aya pasado mucho tiempo, al punto debe reponerse en su *alveolo*, arrimandole bien la encía, y asegurandole lo posible, por cuyo medio testifican algunos Autores, que se afirmaron, y concrecieron.

ag. 239. n. 7. Y el movimiento de la clavícula se percibe con el tacto.

ag. 244. n. 9. Y las partes recibirán vehementes lesiones, y colisiones.

en la misma pag. n. 10. En que aya podido explorar sus efectos.

ag. 245. n. 2. Si no ay tumor; pero si el articulo está muy entumecido, entonces por la mayor parte es muy difícil de conocerse.

ag. 250. n. 4. Con todo esto, quando alguna vez se disloca este hueso, y especialmente por causa externa, apenas puede suceder sin ruptura del ligamento redondo, como no pocos observaron.

ag. 251. n. 7. Y especialmente en los adultos, si despues de haver precedido golpe externo, se queda la pierna mas corta, y que con el oído se percibe algun *estridor*.

en la misma pag. 250. n. 8. Pero no obstante, si la luxacion del infante, ó niño fuere reciente, y los ligamentos no están disruptos, entonces puede haver alguna esperanza de su restitution, mayormente si se le socorre con idoneos remedios, porque los musculos en las edades tiernas ceden con facilidad, y así se puede hacer la extension del hueso sin grave incomodo, y compelerlo à su sitio natural, y con esto muy dificultosamente retiene la parte la flacidez, que en ella se observaba.

ag. 253. n. 13. Repuesto ya el hueso en su proprio lugar, no solo es necesario el deligarlo muy exactamente con la faja llamada *espiga inguinal*, que descrivimos en la Tercera Parte, sino que tambien, y especialmente en los infantes, debemos aplicar me-
di-

dicamentos , que corroboren la parte de donde los humores hacen decubito , ó congestion , precaviendo por qualquiera camino investigar su causa contraria , ó haciendo rebulsion de los humores , abriendo fuente en el brazo del lado sano , de que tantas virtudes celebran , tanto , que Mullero en una disertacion de *ossis femoris luxatione* , publicada en Hala , baxo el amparo de Schulcio , el año de 1738. refiere , que fue remedio muy poderosísimo para curarle á él mismo una luxacion del femor , que padeció en su juventud.

Pag. 254. n. 3. No obstante , en un varon robusto , y obeso , que padeció una perfecta luxacion de la tibia á la parte posterior , y que yá por algunas semanas percibió , y toleró un tumor , y dolores de las rodillas , se la restitui yá hace algunos años en Helmeftad muy felizmente , á quien tambien apliqué algunos fomentos resolutivos , con lo que todo se desvaneció , sin quedar ninguna reliquia , en cuyo estado se mantiene.

Pag. 256. n. 2. Y Tulpio Observ. Med. lib. 4. observ. 5. Qui, & Hippocrate. n. lib. de Art. 12. histor. 48. & lib. 5. epid. cit. ubi idem notavit.

Addiciones, y correcciones al Lib. IV.

Pag. 263. num. 7. Unas veces sin olor , y otras mas , ó menos fetido.

Pag. 265. n. 11. Pero si fuere leve , entonces por la mayor parte no suele ser necesaria la sangria , ni otros remedios muy valerosos , pues bastará la aplicacion de espíritu de vino caliente alcanphorado , ó mezclarle con la agua de cal , y alguna ligera porcion de sal ammoniaco , aplicado en cabezales , y por intervalos se repetirán por algun tiempo. Tambien se puede usar el oxirato , ó la murria de las berzas , ó coles conservadas , ó en escaveche , ó el cocimiento de abrotano , escordio , ú otras semejantes yervas , hecho en vino , ó agua salada , ó marina , con cuyo methodo se disuelven egregiamente las ligeras inflamaciones.

Pag. 267. n. 14. Y se advierte por regla general , que en todas las inflamaciones son muy nocivos los medicamentos pingues , y oleosos.

Pag. 268. n. 17. Finalmente se conservará el enfermo en animo tranquilo , porque en estos afectos es muy perniciosa la ira , terror , miedo , y tristeza , y las meditaciones muy severas. Del alimento , y bebida yá se trató en el n. 13.

ag. 268. n. 1. Y los Medicos acostumbraron llamar á este afecto del cuerpo *abscesso*; aunque Marco Aur. Sever. fuera de toda costumbre usó de este vocablo para otra significacion muy diversa, lib. de Abscon. Absces. natur.

ag. 276. n. 6. Para que no muera la misera parturiente, ni que la inflamacion venga á terminar en abscesso.

ag. 280. num. 2. O porque se trató con medicamentos muy calientes.

ag. 283. n. 6. Quando el tumor oedematoso estuviere adjunto con *crisipela*, entonces es muy egregio auxilio una libra de agua de cal viva, con tres onzas de elpíritu de vino alcanforado, y media onza de sal ammoniaco, y todo caliente se aplicará en cabezales gruesos; ó bien se usará la composicion que celebra Sculteto, que entera se describe por nota del mismo num. 6.

ag. 286. n. 4. Tambien es necesaria grande advertencia, no sea que ocurriendo algun bubonocelo, ó hernia encarcerada en la ingle, y teniendola por bubon ya supurado, se abra inconsideradamente con el escalpelo, y ofendiendo el intestino prolapsó, se concite algun gran peligro de la muerte, como ya ha sucedido algunas veces.

ag. 287. n. 7. Y mayormente si se aplican encima los saculos resolutivos, segun queda dicho en los tumores de las *mammæ*.

ag. 290. n. 5. Schrubero, Escritor modernísimo, refiere, que en la Peste de Rusia assegura fue muy saluberrima la aplicacion de los emplastros vexicatorios, quando nacia los bubones, y despues se curaban con las cataplasmas emolientes ya alabadas in observ. de Peste, pag. 23.

ag. 291. nota al n. 6. Scherlero alaba con grandes encomios un emetico de raíz de *hypepaquana*, ó vitriolo blanco, ó los siguientes polvos, tomando despues de dos horas ζ iv. de suero de leche, ó de cocimiento de cebada. Recip. Antimonio diaforetico nitrado gran. xv. Mercurio dulc. gr. j. Canfora gran. ij. me.

ag. 292. Notas al n. 11. El Autor del lib. Francés, intitulado: *Observations sur l'aigne du pied* pag 194. escribe, que en la ultima peste de Marsella, ninguna incision que se hizo pronta en los bubones fue nociva.

las Ephem. N. Curios. Cent. 7. observ. 69. pag. 170. se refiere, que en la Rusia á los bubones mayores se les hace en medio una incision; y despues para inclinárlos á la supuracion, se les aplica el unguento digestivo con precipitado rubro, lo que produce

efec-

efectos felices , de que es Autor *Schreibero*. Este mismo Autor dice , que exceptuando los emeticos antimoniales , se puede administrar luego al principio la raíz de la hypepaquana , ó el vitriolo blanco , si se siente nausea , ó ardor en los precordios , y los encomienda con mucho encarecimiento. Pero finalmente dice , que si se aplican al tercero dia , mueren al quarto , o al sexto.

Pag. 293. n. 2. Los Antiguos creían , que el que tenia alguna ulcera antigua , se preservaba con ella de la peste ; y aun al Moderno *Schreibero* le parece lo mismo en el lugar citado, notando algunas observaciones recientes , y persuadiendo á que en semejante tiempo de ningun modo se intente su aglutinacion. Y alguno persuade , y encomienda el uso de las fuentes, pero en vano.

En la misma pag. y sig. Notas al n. 3. De las insignes virtudes de la raíz del colchico , y llantén para defensa de la peste. Vease el librito , que escribió *Wedelio* de *Colchico veneno* , & *Alexipharmaco* , Genc. 1718. editus. Item *Christ. Lud. Wilelmi*, in lib. de *Colchico Germanice conscripto* Lips. 1721. 4. cum quibus experimentum fieri possit.

De *Socrates* se refiere , que solo con su templanza se libró de la peste.

Schreibero escribe , que se preservará el hombre de la peste , si todas las tardes se toma un grano de mercurio dulce , y otro de alcanfor. Y en la pag. 22. encomienda por *amuleto* muy util una amalgama compuesta de assafetida , y alcanfor.

En la pag. 194. n. 4. *Cardilucio* en el lib. de Peste , pag. mihi 70. manda , que se coma cada mañana una cidra , ó limón : lo que apruebo universalmente , y mas en los temperamentos calientes , á quien sin duda son provechosos los acidos , y refrigerantes ; y á los de temperamento frio convendrá optimamente la moderada calefaccion.

Pag. 299. n. 11. Notó *Sculteto* , que quando retrocede el carbunculo , siendo sumamente peligroso , que para que vuelva á lo exterior , se le aplique el hierro caliente.

Pag. 314. n. 2. Pero no obstante , yo he visto algunas veces , que los humores viciosos de su voluntad , y siempre muy de prisa , y sin que precediessen otros males , y mayormente en los dedos de los pies , fuele aparecer alguna vexiga , unas veces mayor , y otras menor , repleta de agua , ó suero , que muy en breve se observó debaxo de ella la carne negra , de lo que murieron con brevedad , serpeando , y creciendo como los carbunculos pesti-

lentes : y tambien he observado , que sin preceder vexiga aparecieron libidos los dedos, y despues se pusieron negros, y que faltandoles el sentido, y movimiento, haciendole incisiones, no salió de ellas ni una gota de sangre.

Pag. 315. n. 4. al fin del segundo punto : ó como optimamente notó Celso, ó no están desnudas las articulaciones, en el fin del mismo num. pag. 316.

En el esphacelo de causa interna, y especialmente en semejante edad, la amputacion de los miembros mayores por la mayor parte es frustranea, pues por falta de fuerzas mueren despues muy brevemente, ó el esphacelo con el mal habito del cuerpo, y debilidad ocupa otras partes de él, y mata á los pacientes con mucha brevedad.

Pag. 317. n. 6. Con la qual he visto algunos buenos efectos, y tal vez ocasionada de causa interna, y tambien en un anciano. Vid. Act. Acad. cur. vol. 7.

Pag. 321. n. 10. Conservar estas cuidadosamente, mundificar la ulcera, y despues cicatrizarla.

Pag. 323. n. 14. Pero entretanto tengo por muy util, que la parte muerta, y que aun está asida, ó adherente, se corte, y separe con el escalpelo.

Pag. 329. al fin del n. 9. Confer. hac de re filii mei. Diff. de *Nova brachium amputandi ratione*, quæ in adusta ejusmodi ægra instituta feliciter successit. An. 1738. Helmstadii in 4. edit.

Pag. 332. n. 11. Como entre los demás lo encomienda *Deidiero* lib. de Tumor. pag. 120. pues con esto en solo veinte dias curó, y aglutinó la grande llaga de una mamma, de donde havia extrahido un escirro.

Pag. 335. num. 15. Con qué método se deba extraer el escirro en el cuello, vease abaxo en las Operaciones Chirúrgicas, cap. 98. En las mammas, cap. 107. Y en los testiculos, cap. 121. No faltan exemplos de que se curaron algunos escirros, y caneros en las mammas, separandolos con los causticos; pero á la verdad, muchas veces no se logró felizmente.

Pag. 343. n. 5. Garengéot cap. de Parecent. abd. encomienda las escarificaciones en los pies, y principalmente en la parte interna, y externa de la tibia; y despues, quando yá las pequeñas llaguitas se defecaron, las repite en la parte externa, y opuesta, y como remedio muy egregio, aplica el emplastro Norimbergense lleno de muchos pequeños forámenes; pero á la verdad, esto á muy raro le sirve de alivio, antes bien por lo contrario casi siem-

pre concita inflamaciones, y gangrena, y mayormente si no se usa de ello con grandissima cautela.

Pag. 348. n. 8. *Cæterum de tumoribus in genu videri potest. Sculteti obs. 79. Wurtzii Chirurg. p. m. 268. Item Meekren. & Roonhuyfen in Observ. Chirurg.*

Addiciones, y correcciones al Lib. V.

Pag. 353. n. 10. Pero quando es preciso llegar á ellas con las manos, ó con los medicamentos, especialmente externos, es muy conveniente el trabajar quanto sea posible en mundificarlas, para que despues se aglutinen con perfeccion.

Pag. 357. n. 5. El descubrir los senos ultimos de las fistulas, no tanto se hace para sacar con promptitud las materias corruptas, quanto tambien para que se puedan aplicar comodamente los medicamentos mundificativos, y aglutinantes.

Pag. 358. n. 6. Y tambien Scult. in *Armament. Chir. & Muys in Podalir. rediviv. pag. 41. & 42.*

Pag. 366. n. 1. Y para conseguirlo aplican algunos los trociscos de minio.

En la misma pag. y num. Yá lo he tentado algunas veces, y en ellas he experimentado successos felices.

Pag. 366. n. 3. Pero de este modo siempre es muy larga la curacion.

Pag. 368. n. 2. Y del mismo modo algunos hombres impostores, y mendigos, para mover á mas misericordia, y que las limosnas se aumenten, procuran con insigne estudio el introducir, ó clavar cosas estrañas, haciendo creer á las gentes sencillas, y nimiamente credulas, que semejantes ulceras son inducidas por fascinacion: del mismo modo fingen algunos epilepsia, ó gota coral, la cabeza, ó miembros contraídos, &c. para hacer mayor su lucro.

Pag. 371. n. 7. Lo mismo se debe entender quando espontaneamente llegan á secarse las fuentes, y para que fluyan se tratarán de la misma suerte.

Pag. 373. n. 6. Y mas si por la ulcera salió yá antes algun fragmento de hueso.

Pag. 375. n. 9. Y la ulcera se sane.

Pag. 387. n. 13. Que tambien algunas veces puede tener lugar.

Pag. 389. n. 17. Y Bidloo *Oper. Anatom. Chirurg. pag. 208. Tab. 2.*

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES, que contiene este primer Tomo.

A

A Bdomen, sus lesiones, pag. 116.
Sus heridas, 195. 116.
Quando son angostas, cómo se deben dilatar, 98.
Abrotano, su cocimiento en agua salada, remedio en la gangrena, 319.
Absceso, qué sea, 268.
Cómo se debe abrir, id. 271.
Cómo se cura, idem.
Absintios, ó Agenjos, su cocimiento en agua marina, ó salada, remedio para la gangrena, 319.
Achores, como se curan 391.
Acidos, en los fluxos de sangre son adstringentes, 77.
— En la peste son muy utiles, 295.
Agujas para las suturas de las heridas, 65 66.
— Son mejores las corbas, que las rectas, idem.
Aguja peculiar del Autor para ligar la arteria brachial, ó la aneurisma de ella, 208. Vid. Tab. 8. fig. 4.
Para la Gastroraphia, 100.
Acutenaculum, ó empujador de agujas, 101.

Aparato, que siempre se debe prevenir antes de las operaciones, 22.
Adstringentes, medicamentos utiles en las profusiones de sangre, 77.
— Y los causticos para evitarlas algunas veces, 77.
Ægineta Griego, uno de los mejores Cirujanos antiguos, 8.
Ayre, enemigo de las heridas, 70.
— Debe templarse quando se deligan, 72.
Æsculapio, Medico, y Cirujano muy celebrado entre los antiquissimos, á quien colocaron en el numero de los Dioses, 7.
Æcio, célebre Escritor Chirurgical entre los antiguos, 8.
Albucasis, celebradissimo Cirujano entre los Arabes, idem.
Album, ó clara de huevo, sirve en las heridas de los ojos, y en sus quemaduras, 131, y 326.
Alcol, ó espiritu de vino rectificadissimo, es muy egregio adstringente, ó estiptico en las emorragias, 77.
Agena, ó cosa estraña, como se debe extraer de las heridas, 57. y 58.

- Alumbre , adstringente en las emorragias , quemado sirve de medicamento para consumir la carne luxuriante , ó impura , y para otros muchos usos , 77.
- Amando , Francés , escribió con acierto del Arte Obstetricio, 12.
- Ambo de Hypocrates , 242.
- Ambustiones , ó quemaduras, 324.
- De la cara , y ojos , 325.
- Ammonio Alexandrino , célebre Cirujano entre los Antiguos , 8.
- Anatomía , sumamente necesaria á los Cirujanos, 19. y en varias partes.
- Anceps , ó remedio dudoso , antes debe aplicarse , que ninguno , 112. y en varios lugares.
- Andrés de la Cruz , célebre Medico , y Cirujano , 9.
- Escribió la Cirugía entera , y describió algunos cauterios , y otros instrumentos , 13.
- Anelio , describió el modo de sacar la sangre del toráx por medio del *siphon* , ó geringa , 120.
- Anthrax , ó carbunculo , 297.
- Antimonio , su manteca es alabada en la curacion de los carbunculos , 299.
- Apheresis , qué sea , 14.
- Apolo , Medico , y Cirujano celebradísimo , y antiquísimo , á quien colocaron los Gentiles en el numero de los Dioses , 7.
- Apollonios , dos célebres Cirujanos antiguos , 8.
- Abejas , y abispas , sus punturas , 167.
- Apostema , ó absceso , 268.
- Agua de cal viva , util para defecar las ulceras , 356.
- Idem para las inflamaciones , 167.
- Para la gangrena , 318. y 370.
- Fria , util á los fabañones , 313.
- De cinamomo , ó canela , egregio cardiaco en la postracion de fuerzas , 270.
- Marina , util en la gangrena , 319.
- Muriatica , en las inflamaciones , 270.
- En la gangrena , 318.
- Phagedenica , qué sea , 71. 93. y 356.
- En las quemaduras , 323.
- Salada , en las inflamaciones , 267.
- Y tambien util en la gangrena , 318.
- Vulneraria , llamada de los Franceses *l'eau d' arquebusade* , quando es util. 92. y 340.
- Aroncio , egregio Medico , y Cirujano , escribió de heridas de cabeza , y de tumores , 9.
- Arceo , escribió egregiamente de la curacion de las heridas , 8. y 9.
- Inventó un egregio balsemo , muy alabado para curar las heridas , 57. 60. y en otras muchísimas partes.

Arteria aspera, sus lesiones no siempre son mortales, 49.

125.

— Cuando lo son, 49.

— Cómo se debe curar, 127.

— Aorta, su lesion es mortal, 40.

— Arteria brachial, como deban curarse sus lesiones, 91.

— De las carotidas por la mayor parte mortales, 49.

— Qué se debe hacer en sus lesiones, 127.

— De las crurales, por la mayor parte son lethiferas, 49.

— Cómo se deban curar, 91.

— Lesion de la celiaca mortal, 49.

— Lesion de la iliaca mortal, id.

— Es peor quando solo está abierta por una parte, que quando está del todo cortada, 48. y 77.

— Renales, son lethiferas, 49.

— Cómo se deba aglutinar quando la acompañan herida, 77.

Anchilosis, ó rigor de los articulos, cómo se debe tratar, 187.

— Cómo se debe curar, 121. y 127.

Avicena, célebre Medico, y Cirujano Arabe, 8.

B

Balsamicos medicamentos, útiles para sanar las heridas, y ulceras, 57. y 62.

— De Arceo, vide *Arceo*.

— De copayve, muy alabado en las heridas, 19. &c.

Balsamos para la curacion de las ulceras, 354.

— De azufre, para los fobos, 313.

Bellostio escribió bien de heridas, 9.

— Reprueba las turundas, 9. y 53.

— Manda que las heridas se deliguen rara vez, 9. y 60.

— Remedio suyo contra el esphacelo, 323.

Berengario, célebre Medico, y Cirujano, escribió bien de la fractura del craneo, 11.

Brazos, sus fracturas, 200.

— Sus luxaciones, 240.

Berzas, ó coles, *conservadas*, su salmuera, adobo, ó murria, util en las quemaduras, 324.

— Para la gangrena, 318.

— Y en las inflamaciones, 267.

Brano, célebre Cirujano Antiguo, 8.

Brunswigio, célebre Cirujano Germanico, idem.

Bubones benignos, 287.

— Pestilenciales, 289.

— Venereos, 307.

Burrhus prometió el restituir á los ojos la vista, despues de evaquados sus humores, 133.

C

Calcaneo, su luxacion, 257.

Ca-

- Callo en las fracturas, qué sea, 185.
 —Cómo se producirá con igualdad, 186.
 Calvaria, sus fracturas, 144.
 —Impresion, idem.
 Lesion, 142.
 Sus heridas, 136.
 Camphora, espíritu de vino camphorado, util en las inflamaciones, 267. &c.
 En la gangrena, 318.
 Canales para colocar las piernas fractas, 181.
 Cancer nombraban los antiguos á lo que nosotros llamamos gangrena, 263.
 Comunmente es oy conocido con el nombre de Karzinoma el cancro, 336.
 Cancro, su curacion general, id. Su seccion, y ustion la tuvo Celso por inutil, 337.
 Cangrejos quemados utiles en la rabia, 167.
 —Sus piedras, ú ojos preparados son convenientes en la fiebre ardiente, y en las inflamaciones, 169.
 Can, ó perro rabioso, cómo se conocerá, 163.
 —Cómo se deben curar sus mordeduras, 164.
 Qué daños provengande ellas, 163.
 Cataplasma emoliente, y supurante para ablandar los abscessos, 269. 277.
 —Para supurar el carbunculo, 298. 310.
 Carbunculo pestilente, 297.
 Carbunculo nõ pestilente, 300.
 Carie de los huesos, 371. &c.
 Carne luxuriante, ó superflua 71. 355.
 Carpo, su fractura, 202.
 —Su luxacion, 248.
 Causticos medicamentos, 272.
 —Tambien son estipticos, y los fuertes por la mayor parte son nocivos en las heridas, 78.
 Celso, Principe de los Cirujanos antiguos, 8.
 —Quiere que los abscessos se abran antes de estar maduros, 271.
 —Aconseja, que es mejor aplicar algun remedio dudoso, que el dexar al doliente sin ninguno, 112.
 —Seniega á dar remedio al carcinoma, 337.
 —Y dice, que ni el cauterizarlo basta, 337.
 —Representa con brevedad la Historia de la Cirugia, 2. 7.
 —Pinta con elegancia al Cirujano, 19.
 —Escrivió bien de las lesiones de cabeza, 152.
 —Dió buenos preceptos en la carie, 378.
 —Es apellidado el Cicerón de los Medicos, 4.
 —Trató bien los prognosticos de las heridas, 48.
 Cheseldeno, delineó con gran pulcritud la carie de los huesos exostosis, y espina ventosa, 389.
 Chiron, antiquissimo Cirujano, 7. Cirugia, qué sea, 2. 3.

— Es antiquísima ; y certí-
sima parte de la Medicina, 39.
— Es sumamente necesaria,
38.
— Si se puede llamar ciencia,
3.
Cirugía, sus progresos, é incre-
mentos, 7. 8. 9.
— Su practica, 4.
Cirujanos antiguos muy perspi-
caces, 7. 8. 9.
Cirujanos modernos, optimos,
8. 9.
Cirujano, cómo debe ser, y qua-
les sus virtudes, 19. 20. 21. 22.
— Sea muy cauto en los pro-
nosticos, 24.
Cicerón dió muy utiles precep-
tos á los Medicos, y Ciruja-
nos, 21.
Clavicula fracta, 192.
— Luxada, 238.
Cuello, sus heridas, 124.
— Cómo deben curarse, 126.
Combustiones, 325.
— Cómo se deben curar, 326. y fig.
Contrafisura, qué es, 140.
Contraabertura, qué es, y cómo
se hace, 60. 61.
Contusion, y herida, 152.
Contusiones, cómo se deben cu-
rar, idem.
— De la cabeza, y craneo,
138. y fig.
Combuliones de las heridas, có-
mo se curan, 85.
Orteza perubiana, ó Kina, muy
alabada en la curacion de la
gangrena, 320.
Ostillas fractas, 196.
— Luxadas, 237.

Craneo, sus lesiones, 139.
— Su terebracion estando des-
nudo, idem.
Crepitus lupi, muy provechoso
para suprimir las emorragias
de las heridas, 77.
Cuftra lactea de los infantes, 390.
Cubito, ó codo, su fractura, 201.
— Su luxacion, 222. 245.
Cypriano, célebre Cirujano en-
tre los modernos, 9.

D

Decoccion, ó cocimiento de le-
ños, muy util para resolver,
331.
Para purificar la sangre, 370.
371. &c.
— Quales deben ser en los
heridos, 73.
Deligacion, es muy apta, y uti-
lísima, y muy necesario, que
el Cirujano esté muy adorna-
do en su practica.
— En las heridas no debe re-
petirse con frecuencia, 59.
— En las heridas, y fracturas;
quando está muy comprimida
no rara vez induce gangrena,
181.
— En las graves emorragias
de las heridas siempre es ne-
cesario el comprimirlas bien,
79.
— Nimiamente flojas en las
fracturas, for. occivas, 181.
— Sus buenos requisitos, 32.
— Signos de estar bien hecha
en las fracturas, 181.

Depresiones del cráneo, cómo se deben tratar, 145.
Dieresis, qué sea, 14.
 Dieta en las graves heridas, 72.
 — Es utilísima en la Cirugía, 23.
 — Y lo mismo en la curacion de las úlceras, 356. y 361.
 Digestivo, unguento, preparado con terebentina, y hiema de huevo, util en los abscesos, en las úlceras, y en las heridas recientes, 18. 59. 71. 91. 354. 357.
 Dedos fractos, y luxados, su curacion, 202. 248.
 Dionisio, moderno Escritor Francés, 9.
 — Disuade el que se corte el omento corrupto, 115.
 — Aun herido del pecho le hizo estar toda una noche recostado sobre la herida, 120.
 Dolor, una de las señales de la inflamacion, 262.
 Dranio galicele *Dran*, egregio Cirujano Francés moderno, 11.
 — Comparó, y explicó con mucha claridad, y doctrina varios methodos de Lithotomia, 12.
 Ducto bilifero, ó de la colera, sus lesiones son mortales, 50.

E

Elevacion del craneo fracto, y depreso, 145.
 Emolientes para ablandar, y supurar los abscesos, 167.

Emphysema, qué sea, 197. 198.
 Emplastros, ó parches, qué son y cómo sean aptos, 30. 63.
 — Si son, ó no conveniente en las fracturas, 178.
 — De Ammoniaco es resolutivo. 331.
 — De Andrés de la Cruz aglutinante.
 — De cicuta, resolutivo de los scirros, 321.
 — De Diaquilón compuesto egregio emoliente, y madurativo en los abscesos, 179.
 — Simple, y de diapalma, son muy comodosen la curacion de las heridas, 18. 63.
 — Con Mercurio, grandissolvente, 230.
 — Diaforetico de Minf. idem.
 — Diaq. con gomas, buen madurativo, 270.
 — El de Ranas con mercurio disuelve los scirros, 331.
 — Es util en las úlceras venereas, 364.
 — Y en las callosas, 366.
 — Saturnino, templado, y de seca las úlceras, 359.
 — Y los caneros, 335.
 — De esperma ceti, es resolutivo, y mayormente en los tumores de las mammas, 277.
 — Estiptico de Crolio para consolidar las heridas, 64.
 Erysipelas, 281.
 — Si se trasmuta, es pelegrosa, *ibid.*
 — Si se supura, es difícil su curacion, *ibid.*
 Essencias, y balmos del Perú.

son vulnerarios , 62.
 — De Euphorbio , eficaz pa-
 ra la carie de los huesos.
 — De Almassiga , 62. 375.
 — De Mirra , 62.
 — Y en las lesiones de los
 huesos , 375.
 — De succino para lo mismo,
 id.

Essencia balsamica , qué sea , 62.
 375.

Exostosis , qué sea 379.

Extension muy necesaria en las
 fracturas , y luxaciones , 177.
 227.

— En presencia de grave in-
 flamacion no se debe practi-
 car , id.

Extraccion de las cosas estrañas,
 en las heridas , 57.

Extremas enfermedades , deben
 aplicarse en ellas extremos re-
 medios , 113.

Exeresys , qué sea 14.

F

Fabricio , (Guillermo, v. *Hildano*.

Fabricio Geronymo de Aqua-
 pendente , célebre Medico , y
 Cirujano del siglo superior,
 9. 10.

— Escribió de operaciones
 con acierto , idem.

Galopio , célebre Medico , y Ci-
 rujano , 9.

Faxa de Heliodoro , ó T. 33.

Faxa de 18. cabezas , 213.

Faxa escapulario con servilleta,
 34. y 35.

Faxa simple , 32.

— Otra nombrada *stapes* , ó
espiral , 106.

Faxa uniente , 33.

Faxas , quien escribió de ellas,
 13.

Fauchart , escribió con acierto
 de las enfermedades de los
 dientes , 12.

Flavo , de la cabeza 390.

Fiebre vulneraria , 86.

Femor fracto , 204.

— Con herida , y emorragia,
 208.

— Luxado , 248.

Fractura de su cuello , 205.

Ferulas , deben ponerse en las
 fracturas , 180.

— Alguno las reprueba , 180.

Fibula , alguna vez se aparta de
 la tibia , 225.

Fisuras del craneo , 137.

— Y de otros huesos , y co-
 mo se deben curar , 182.

Fistula en general , qué significa,
 y su curacion , 356.

— Cómo se deben abrir , ó es-
 carificar , 357.

Fracturas de los huesos , cómo
 deben reponerse , 177. 178.
 179.

Fractura considerada en gene-
 ral , y 170.

— Simple , ó complicada,
 171.

— Del brazo , 200.

— Del carpo , 202.

— De la clavícula , 192.

Fractura , 201.

— Quando se ocasionan con
 instrumento agudo , 217.

— Sin que en lo externo aya,
 ó se conozca fractura , 168.

— Colisiones de los huesos, 169.
 — Sus fragmentos, cómo se deben tratar, 177.
 — Sus heridas, cómo se deben tratar, 168. 218.
 — Complicada con herida, ulcera, ó carie, 183. y 184.
 — De las costillas, 197.
 — Del craneo, 144.
 — De la pierna, ó tibia, 212.
 — Del codo, 200.
 — De los dedos, 206.
 — Del femor, 203.
 — Si ay carie adjunta, 185.
 — Del humero, 200.
 — De la mandibula inferior, 191.
 — Del metacarpo, 102.
 Fractura de las narices, 186.
 — Del hueso sacro, 199.
 — De la patela rotula, ó choquezuela, 211.
 — Del pie, 214.
 — Del esternon, 195.
 — De la escapula, 194.
 — De las vertebrae, 199.
 — Sus prognosticos, 174. 175. y 176.
 — Su reposicion, 179.
 — Sus symptomas, 183.
 — Su curacion, 177.
 Symptomas, ó accidentes, 183.
 Inflamacion, y gangrena, 186.
 Del callo, 184.
 Fragmentos del craneo, cómo se deben tratar, 145. 146. y 147.
 — Y los de otros huesos, 178.
 Frente, sus heridas, 128.
 Fungos de las articulaciones, 343.

Forunculo, y su curacion, 283.

G

Galeno, célebre Medico, y Cirujano, 8.
 — Escribió bien de faxas, 13.
 — Padeció en sí mismo luxacion de la clavicula, y de qué modo se la curó, 238.
 Gangrena, y esphacelo, 264. y 315.
 Gangrena, y esphacelo de los huesos, qué sea, 372.
 Garengot, Medico Escritor Francés, muchas veces alabado en esta Obra, no quiere que se deliguen las gangrenas, sino á las 24. horas; 319.
 No quiere que se corte el omento corrupto, 115.
 Sin razon reprueba las turundas en las heridas del abdomen, 98. y 100.
 Gastroraphia, qué sea 95.
 — Y qué futura clavata, 103.
 Genas, ó megillas, sus heridas, 136.
 Glandes, ó balas de plomo, como se deben extraer de las heridas, 190.
 Glandulas, parotidas, y maxilares, su extraccion, 333.
 Gorgias, antiguo, y célebre Cirujano, 8.
 Goveyo quiere que se incida el abscesso antes de la maduracion, 271.
 Guido de Cauliaco, célebre Cirujano, 8.

Guillelmeau , insigne Cirujano Francés , 9.

H

Hamulo , ó anzuelo , qué sea , 207.

— Para extraher las balas de plomo , 106.

Hyerones , célebres Cirujanos antiquísimos , 8.

Hildano (Geron. Fabr.) escribió observaciones egregias , y muy dignas de alabanza , 13.

— Se negó á dar remedio á los caneros , 338.

— Inventó un buen elevatorio , 145. y 146.

— Inventó un *loro* , ó correa para hacer con mas facilidad la extension en las fracturas , y luxaciones , 210. y 242.

— Describe una maquina para curar el femor fracto , 206.

Heridas consideradas en universal , 42.

— Varios modos de suturas en ellas , 63.

— Absolutamente mortales , 49.

— Mortales por accidente , 51.

— Es muy difícil el juzgar si son mortales , 55.

— Las estrechas , cómo se deben dilatar , 61. 62. y 98.

— De animales rabiosos , 163.

— De las venenosas , 161.

— De la áspera arteria , 50.

— De las arterias mayores , 49.

— Del ducto viliario , mortales , 50.

— Si tiene algo clavado , 58.

— De la cabeza en general , 128.

— En el ducto chilifero , 50.

Heridas del cerebro , id.

— Del cuello , 124.

— Colifas , ó contusas , 152.

— Del corazon , 49.

— Del craneo , y pericraneos , 139.

— De los ductos urinarios , 50.

— De la cara , 129.

— De la frente , id.

— De las narices , 133.

— De los ojos , y de las palpebras , 131.

— De las megillas , de los labios , y de la lengua , 134.

— Del abdomen , 94.

— De la gula , ó esophago , 50.

— De los pulmones , ó sus bronchios , id. y 122.

— Del pecho , 118.

— Del higado , 49.

— Las impuras , cómo se deben tratar , 71.

— Quales son insanables , 50.

— De los intestinos , idem.

— Del bazo , idem.

— Del mesenterio , idem.

— De los riñones , idem.

— De los nervios , 48.

— De los tendones , 85.

— Del ventriculo , 49.

— De la vegiga de la orina , id.

— De la hiel , idem.

— Del utero , idem.

Heridas , sus accidentes , 77.

- Fluxo de sangre , idem.
 - Fiebres , 86.
 - Combulsiones , 85.
 - Dolores , 83.
 - Curacion de semejantes accidentes , idem.
- Heridas hechas con maquinas *ignivomas* , ó que vomitan fuego. Veanse en las Addiciones , 394.
- Hypocrates , Principe de la Medicina , y Cirugia , 8.
- Trató bien de heridas de cabeza , 9.
 - Creyó infanable al carcinoma , 338.
 - Delineacion de su escaño , 178.
- Humores del ojo , vertidos , ó vaciados , algunas veces se recupera la vista , 131. y 132.

I

- Incisiones Chirurgicas , mayores , y menores , quando son oportunas , 272. 357.
- En las fistulas , cómo se debe instituir ; idem.
- Inflamacion , ó flegmon , qué sea , y cómo se cura , 262. y fig.
- Quando sobreviene á las fracturas , cómo se debe tratar , 186.
 - En las mammas , 275.
 - En los testiculos , 280.
 - En las hecidas , 84.
- Inyecciones en las fistulas , 357.
- Immisericordioso , quando lo debe ser el Cirujano , 19.

Instrumentos , que el Cirujano debe traer siempre consigo , 17. y 18.

- Los debe preparar antes de la operacion , 23.

Intestinos heridos , 50. y 97.

- Quando se deben coser , y quando no , 107.

- Si están prolapsos , ó fuera del vientre , 97.

- Si están totalmente cortados , III.

K

Kempfero , cómo curaba las mordeduras de las serpientes , 165.

Kerkingio , prometia restituir la vista despues de evaquados los humores de los ojos , 133.

Koenerdingio , describió una singular cataplasma para las gangrenas , 319.

Kortoldo , propone medicamentos para el cancro , 339.

L

Labios , sus heridas , 133.

Leche , es emoliente , ablanda los abscessos , y tumores duros , 277 , y mayormente cocida con pan blanco , idem , y 187.

Lectulo Stramineo , qué sea , 228.

Ligamentos , y vinculos Chirurgicos , 34.

Ligadura en los pies edematosos , 343.

Len-

engua, sus heridas, 135.
 vino, su azéyte muy poderoso
 en las quemaduras; mezclado
 con azeyte de olivas, y clara
 de huevo, 35.
 licor de myrra, egregio para
 curar las heridas, y ulceras de
 la boca, 135.
 Lucateli, su balsamo vulnerario
 muy alabado para heridas,
 116. &c.
 Luis XIII. Rey de Francia, no
 pudo hallar remedio para cu-
 rar un cancro que padeció su
 madre en las mammilas, 338.
 luxacion en general, qué sea,
 221.
 — Sus causas, 124.
 — Sus diferencias, 222.
 — Sus señales, 225.
 — Si es de causa interna, id.
 — Sus prognosticos, 226.
 — Sus symptomias, 229.
 — Su curacion general, 227.
 luxacion de la calvaria, ó cabe-
 za, 230 232.
 — De la mandibula inferior,
 231.
 — Sus señales, prognostico,
 y curacion, idem.
 — De las vertebras, ó espina,
 134.
 — Del coccyx, y costillas,
 237.
 — De las claviculas, 238.
 Del brazo, ó umero, 240.
 Del codo, ó antebrazo, 245.
 De la mano, carpo, metacarpo,
 y dedos, 244.
 Del femor, 123. 248.
 Para vez se origina de causa ex-
 terna, 223. 248.

Con mucha frecuencia de causa
 interna, idem.
 Casi siempre es fractura del cue-
 llo del femor, idem.
 De la patela, 254.
 De la rodilla, 255.
 De la fibula, 255.
 Del talon, y demás huesos del
 pie, 255. 256. 257.
 Si la luxacion es acompañada de
 fractura, primero debe repo-
 nerse aquella, y luego esta,
 229.
 Si con inflamacion, ó gangrena,
 idem.
 Licoperdon es muy stiptico, 77.

M

Magato manda, que las heridas
 se deliguen muy rara vez, 60.
 Mammias, con mas frecuencia
 son infestadas del cancro en
 las mugeres, que en los hom-
 bres, 336.
 Mareschalo, algunos dicen que
 repuso el omento corrupto,
 otros lo niegan, 114. 115.
 Mastix, ó Almastiga, su esen-
 cia es muy vulneraria, y util
 en las lesiones de los huesos, y
 membranas, 62. y en otros lu-
 gares.
 Mater dura, y pia, v. *Meninges*.
 Materia purulenta en los absces-
 sos, cómo se debe extraer, 272.
 Madurativos, qué sean, 269. &c.
 Mandibula fracta, cómo se debe
 curar, 191.
 Medicina Chirurgica, qué sea, 2.
 Me-

Medicos antiquísimos , igualmente fueron Cirujanos , 3. 7.
 Medicinas mercuriales , utiles en los scirros , 339.
 En las ulceras venereas , 333. y en otras enfermedades.
 Medula corrupta , puede producir carie, y espina ventosa, 383.
 Miel, antiguo balsamo vulnerario, 71.
 — Promueve la supuracion, 270.
 — Rosada , util al cerebro , y labios de sus heridas , 139.
 Meninges , ó membranas del cerebro, cómo se deben curar las lesiones , 143.
 Mordedura de perro rabioso, 162.
 — de cavallo, idem.
 — de gato , de hombre, y escorpion , idem.
 — de serpientes, y vivoras , id.
 Movimiento tardo de la sangre, cómo se debe acelerar ; y acelerado cómo se ha de retardar, 266.
 Myrra, egregio balsamico en polvos, y en unguento, 71.

N

Naturaleza robusta en muchísimas curaciones Chirurgicas, es aún mas poderosa que el Arte, 55. 174.

O

Ojos, sus quemaduras , 326.
 — Sus heridas , 131.

Oesophago , sus heridas, 128.
 Oedema , 391.
 Oleos , ó azeytes, el de clavos es util en la carie, y con especialidad en el paladar , 375.
 — De canela , idem.
 — De hypericón en la cura de las heridas , 57.
 — De therebentina , idem.
 — El de ladrillos , ó filosofal limpia las ulceras , 358.
 — De guayaco , ó palo santo, es conducente en la carie , 381.
 — De huevos egregio vulnerario, 56.
 — El petroleo , ó azeyte de piedra , para los sabañones , 314.
 — De cera , idem.
 — De jabón , resuelve , y es muy util en las punturas de escorpiones, y su azeyte mismo 1667.
 — De therebentina, es muy balsamico, cura las heridas , 57. Muy poderoso estiptico en la emorragias de las heridas, 77 y en la lesion de los nervios, y tendones es muy util , 85.
 — Tambien es muy bueno para precaver los sabañones , 314.
 — El de vitriolo es un estiptico vehemente; pero es igual caustico, y por esso se debe aplicar con gran cautela , 78.
 Ophites , ó piedra de la serpiente, qué sea, y sus virtudes 168.
 Oribasio , antiguo Medico , Cirujano , 8.

P

Parthocace, qué sea, 380.
Pardar, sus heridas, 135.
Pardino, instituye suturas, y de qué modo, 67.
Pardiere, que Mareschalo separó el omento, é impugna á Garengéot, 115.
Pardéo, célebre Cirujano Francés, 9.
Pardotidas inflamadas, 287.
Pardocraneo, sus lesiones, y heridas, 138.
Pardoniones, ó fabañones, 311.
Pardotilenciales bubones, 289.
Pardobunculos, ó antrax, 297.
Pardobunculo endemico de España, 300.
Pardotilencia, modo de precaberla, y curarla, 293. &c.
Pardotit, célebre Cirujano Parisiense, escribió bien de las enfermedades de los huesos, 11. 181.
Pardotó una aguja para la contraruptura, 60.
Pardotó una maquina para la fractura de la tibia, 214.
Pardora para el humero luxado, 243.
Pardotómo restituye la cabeza luxada, 234.
Pardotó seña cómo se deben curar las fracturas de los huesos hechas con armas agudas, 217.
Pardotopone la terebracion en la cartilage, y espina ventosa, 377. 387. 389.
Pardotó torcular, ó tornillo inventó 81.
Pardotólixeno, antiguo, y noble Cirujano, 8.

Pingues, y oleosas son muy nocivas á las heridas de cabeza, 138.
Y á las lesiones de los huesos, 173.
Plumacelos, por qué se llaman así, 27.
Podalirio, célebre Medico Griego, 7.
Polypasto, qué sea, 104. 109.
Portaiguille de los Franceses, qué sea, 101.
Prothesis, qué sea, 14.
Pssylles quien fueron, ó qué sean, 168.
Chupando los labios de las heridas extraen el veneno, idem.
Pulmones quando salen por la herida, qué se debe hacer, 222.
— Sus heridas, 49. 122.
Purmano, egregio Cirujano de Germania, 9.
— Escribió mucho, vid. *Bibliot. Chirurg.*
— Publicó observaciones de las fracturas del femor, 209.
— Describió con acierto los fungos de las articulaciones, 347.
— En la fractura de la patela dió buenos documentos, 213.
Pus, qué sea, 272.

Q

Quelmeisel, son turundas intumescentes, ó dilatorias, 30.

R

Rabia canina, qué sea, 163.

Raíz

Raíz de genciana, de ella se conf-
truyen turundas intumescen-
tes, 29.

—Y tambien del simphito, id.

—Y del rabano, ó nabo dese-
cado, idem.

Refrigerantes externos, nocivos
en las erisipelas, 284.

—En las inflamaciones, 26.

—Y en las heridas, 72.

Rigor de las articulaciones, 188.

S

Salivacion ligera, es muy conve-
niente en la curacion de los
tumores, y ulceras ocasiona-
dos de lue venerea, y otros,
331. 363. y 364.

Salfamento, qué sea, y qual su
uso, 163.

Sangre derramada en el craneo,
cómo se debe extraer, 148.
&c.

—En el pecho, 120. 199.

En el vientre, aunque no siem-
pre se puede lograr, y se de-
muestra con un exemplo, 52.

Sangre detenida, ó estancada se
corrompe, 151.

Nimio fluxo de ella en las heri-
das, 76.

Sarcoticos medicamentos, qué
sean, 70.

Saturnino emplastro, es anodino,
ó suavizante, 334. &c.

Scalpelos Chirurgicos, qué sean,
18. Uno del Autor para dilatar
las heridas del abdomen, y
otros usos, 99. 117.

Scarificaciones Chirurgicas, 208.

—En los carbuncules, 299.

—En la gangrena, 318.

—En las mordeduras de perro
rabiOSO, 162.

Scirro, qué sea, como se debe
tratar, y como extraer, 331.
338.

En las mamas, 279. 330.

Scordio, su cocimiento muy útil
en la gangrena, 319.

—Su esencia, é infusion es muy
alabada en la pestilencia, 295.

Scroto, sus inflamaciones, 279.

Sculteto describió un Armamen-
tario Chirurgico, 9.

—Demostró el escaño de Hipo-
crates, 179.

—Delineó canales para las frac-
turas de las piernas, idem.

—Puso un exemplo de la fractu-
ra del femor con herida exter-
na, 210.

Sedes, ó asientos de las diversas
especies de lesiones del cra-
neo, 139.

Segero observó, que derramados
los humores del ojo, se resti-
tuyó la vista, 133.

Stipticos medicamentos son lo
mismo que corrosivos, y caust-
ticos, 19. 270.

Sedal, si sea conveniente en las
heridas, 61. 92.

Severino, egregio medico, y Ci-
rujano, escribió muy docta-
mente de los tumores, ó abs-
cessos, 11.

—Encomienda el hietro calien-
te, como auxilio efficacissimo
en muchos casos, 361.

Sitio natural de las partes , debe el Cirujano conocerlas exactísimamente , 18. 47.

Solingio , egregio Medico , y Cirujano , 9. 10. 13.

Sostrato , célebre Cirujano entre los Antiguos , 8.

Sphacelo , qué sea , y cómo debe curarse , 315.

— De los huesos , qué sea , 383.

Spigelio , noble Medico , y Cirujano , 9.

Spina ventosa , qué sea , y cómo debe curarse , 379.

— Sus causas , 383.

— Muchas veces por ella se hace la amputacion de los miembros , idem.

— A Petit no le ocurrió tal nombre en sus libros de Morb. off. idem.

Spinal medula sus lesiones por la mayor parte son mortales , 49.

— Cómo se debe tratar , 128.

Spiritu de sal aplicado internamente se daba para las quemaduras , 328.

Spiritu theriacal , y mayormente alcanforado , egregio en la gangrena , 319.

En las mordeduras de perro rabioso , 164.

— En los sabañones , 113.

Spiritu de vino es alabado en las heridas leves , 57.

— En las inflamaciones , 268.

— En las quemaduras , 326.

Stenonianos , ó ductos salivales heridos , 134.

Sticticor stiptico , 78.

Subluxacion , qué sea , 222.

Sus indicios , ó señales , 226.

Sufumigios , ó vapores encomendados en los scirros , 332.

Supuracion , qué sea , y cómo se puede promover , 278.

Sutura , ó costura en las heridas , 62.

De Garengéot , 68.

Seca , 63. 64. 65.

Cruenta compuesta , idem.

Nudosa , cómo se practica , idem.

De pellejeros , 108.

En los intestinos , 107.

En el abdomen , 95.

Symptomas de las fracturas , 184.

— De las luxaciones , 229.

— De las heridas , y de los que están heridos , 76.

Synthesis , qué sea , 14.

T

Tagaucio , célebre Cirujano , 9.

Tendones , sus heridas , y lesiones , 46. 85.

Therebentina mezclada con hielma de huevo , es optimo unguento vulnerario , llamado comunmente digestivo , 18. 69. &c.

— Su aceyte es maravilloso vulnerario , especialmente en las punturas de los nervios , y tendones , 77. 85.

Therebra para extraer las balas , ó globos de plomo , 106.

Therebracion , y trepanacion del craneo , qué sea , y quando se debe instituir , 147.

Si está desnudo el craneo , 143.

Theredon, lo mismo que espina
ventosa, 381.

Testiculos sus tumores, é infla-
maciones, 279.

— Quando se supuran, 281.

Theriaca es muy alabada en las
heridas venenosas, aplicada
tanto exterior, como interior-
mente, 165.

Tinea, ó tiña de la cabeza, 390.

Torcular de los Cirujanos, lla-
mado comunmente *Tourniquet*
qué sea, y cómo se aplica, 81.
106.

Segun la variedad de su fabrica,
así debe ser su aplicacion, 80.

De Petit, 81.

De nuestra invencion, *idem*.

De Morando, 82.

Tumores considerados en gene-
ral, 260.

— Inflammatorios, 261.

— Oedematosos, 341.

— Escirrosos, 330.

— De las mammas, 275.

El estar presentes, ó ausentes en
las heridas, qué denotan, 48.

Turunda, qué sea, y qual su uso,
27.

Algunos las reprobaron, 29.

Bellostio, y la Mota las condenan
en las heridas del pecho, 53.

— Si sean convenientes en la
Gastroraphia, 101.

— No obstante que las reprue-
be *Garengot*, 802.

Turundas intumescentes, ó dila-
tatorias de qué se hacen, 29.

El abuso de ellas lo impugnó
Magato, y *Bellostio*, 30. 358.

V

Varros en la cara, lo mismo que
pequeños furunculos, 288.

Vasos sanguineos en las graves
emorragias, cómo se deben
enlazar, y cauterizar, 78. 79.

Vexigas en las quemaduras, no
deben abrirse, 328.

Victus ratio, muy necesario en
la curacion de las heridas, y
otras graves enfermedades,
86.

— En la curacion de las ulceras
no es menos necesario, 356.

Vigo, célebre Cirujano, inventó
el emplastro de ranas con mer-
curio, el que está muy en prac-
tica, 335. 366. 367.

Ulceras consideradas en general,
349.

— Las que son antiguas, no siem-
pre se deben aglutinar, 354.

— Cachoeticas, y malignas,
359.

— Callosas, 367.

— Cutaneas, 360.

— Reumaticas, 359.

— Corrosivas, ó phagedeni-
cas, 360.

— *Dysepulotica*, y cronica,
359.

— Magicas, ó fascinosas, ó por
maleficio, 368.

— Fistulosas, 357.

— Putridas, 363.

— Escorbuticas, 359.

— Venereas, 364.

— Verminosas, 363.

— *Erysipelatosa*, y *serpiginosa*, 29.

Unguento Egypciaco, gran muni-
dicativo, y el fusco de *Wur-*
cio, 18. &c.

Unguento para las quemaduras,
327.

Mercurial es muy egregio en los
scirros, y enfermedades vene-
reas, 333. 335.

Ustiones, ó cauterios, inutiles
en los scirros, y caneros, 335.

— Si se deben practicar en los
carbunculos, 300.

— En la carie, 377.

— En el esphacelo, no se deben
usar, 324.

— En las heridas de perro rabio-
so, 165.

Utero, sus heridas son peligrosas.
Welhorfio escribió del uso de la
corteza perubiana, ó *Kina* en
la gangrena, 318.

Wurcio, célebre Cirujano Ale-
mán, trató de las fisuras, ó hen-
deduras de los huesos, 172.

Z

Zwingero propone un remedio
facil para consumir el callo
crecido en los huesos, 189.

F I N.

... de las ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

Σ

... de ...
... de ...
... de ...

F I N





